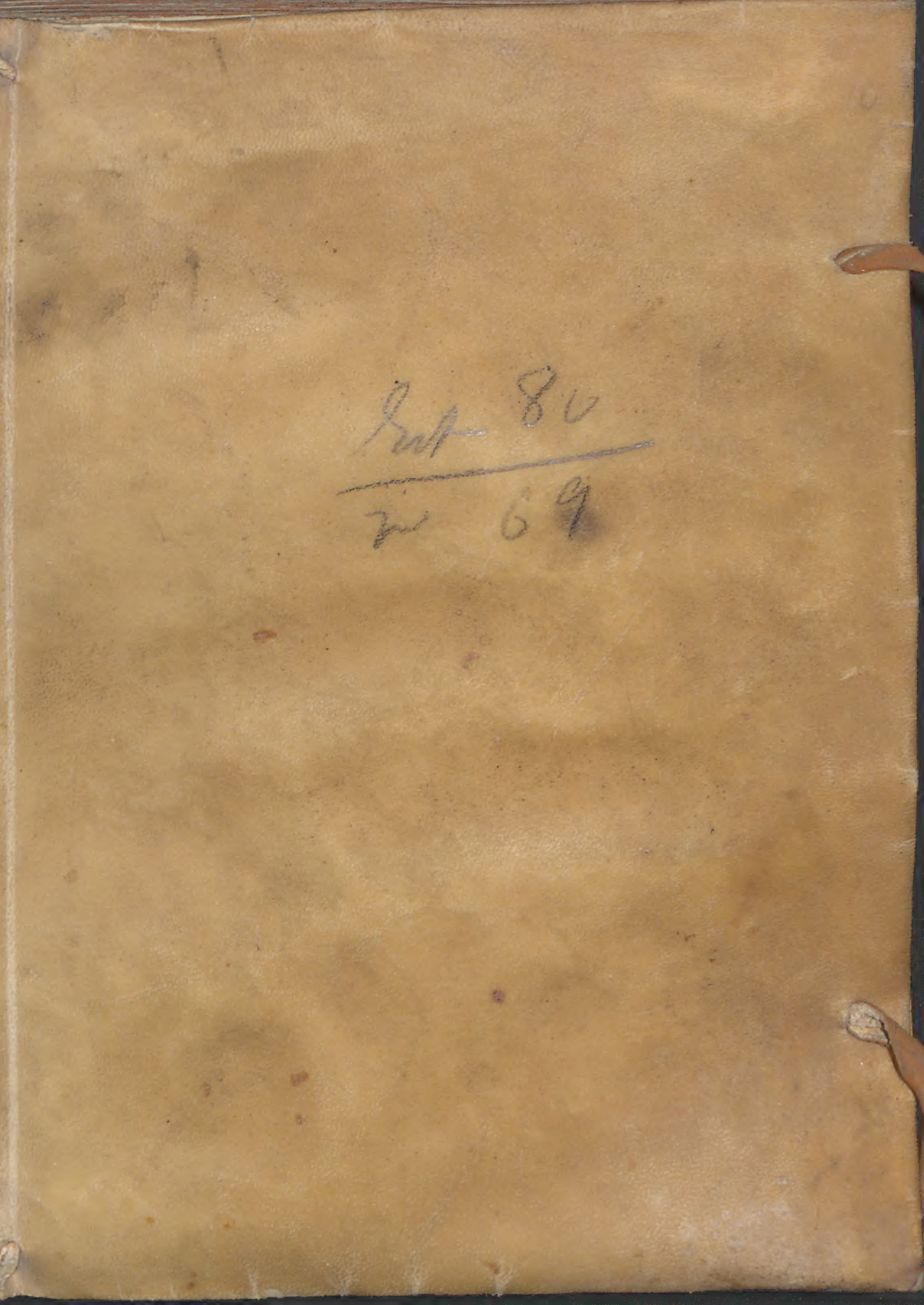
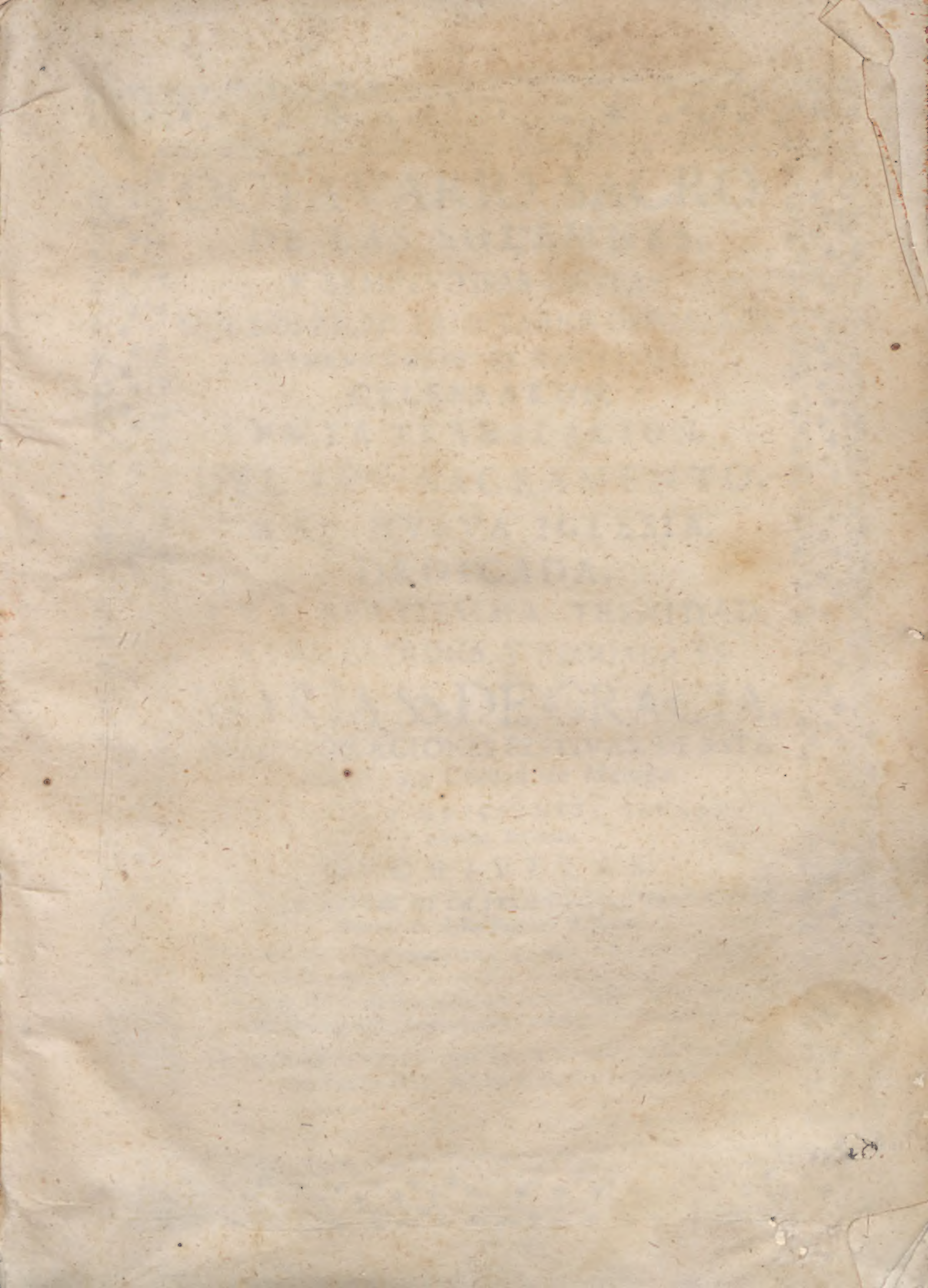

8v
69



(M.)(SS.)§(D.)(G.)

OCTAVARIO SACRO,
DE LAS SOLEMNES,
Y SVMPTVOSSAS FIESTAS,
QUE LOS RR.PP. TRINITARIOS DESCALZOS
REDEMPTORES DE CAVTIVOS,

CELEBRARON,

EN LA TRANSLACION,

DEL SS$^{MO.}$ SACRAMENTO,

A SV NVEVA IGLESIA,

DEDICADA,

A LA BEATISSIMA TRINIDAD,

CVYA PATRONA, Y ABOGADA ES

MARIA SS. DE GRACIA.

DEMONSTRACIONES FESTIVAS, DE ESTA nobilissima Ciudad de Malaga.

PANEGYRICAS ORACIONES; SAGRADOS, y subtiles Poemas.

ESCRIVELAS.

EL PADRE Fr. LVCAS DE LA PVRIFICACION, PREDICADOR General de dicha sagrada Religion.

Y LAS DEDICA, Y CONSAGRA, EL M.R.P.Fr. PEDRO DE LA Ascencion, Maestro, q̃ fue de Estudiantes en los Colegios de Sevilla, y Cordova, Secretario Provincial dos vezes, Ministro del Convẽto de Antequera, y al presente, de este de Malaga, de dicho Orden.

AL SIEMPRE ILVSTRE DOCTO, Y VENERABLE DEAN, Y Cabildo de esta S. Iglesia Cathedral de Malaga.

En Malaga: en casa de Juan Vazquez Piedrola. Año de 1716.

AL MUY ILLUSTRE,
DOCTO, Y VENERABLE SEñOR
DEAN, Y CABILDO
DE LA SANTA IGLESIA
CATHEDRAL, DE LA CIUDAD DE MALAGA.

ILLUSTRISSIMO SEñOR.



DESDE LUEGO, QUE DETERMINE, se estampase la descripcion de las solemnes fiestas, conque se ha dedicado este Templo, à la Beatissima Trinidad, siendo su Patrona MARIA Santissima de Gracia, à fin de que conste à la posteridad vn perpetuo monumento de nuestra gratitud por los beneficios recibidos; que es su mejor fiador en pluma de Chrisostomo: *Optima beneficiorum custos, est ipsa memoria beneficiorum*; *D. Chrisost. hom 25. sup. Math.* Me hallè sin libertad para la eleccion de su Mecenas, arrojandose el corazon, y la obra, à los pies de V. S. I. no solo por lo heroyco de sus conocidos meritos como en semejante ocasion dixo Eusebio Gallicano: *Cunctationem abstulit voluntatum privilegium singulare meritorum. Vbi enim se virtutum non potest ingerere comparatio, studiorum non laborat electio. Serm. 7. in ord. sac.* Lo que acredita la serie sin intermision continuada de sapientissimos capitulares, que llenando la voz de la fama, han illustrado, è illustran con sus mitras muchas Iglesias; siendo aun mayor el numero de sus benemeritos, que el de los premiados con el pastoral oficio.

Sino tambien, porque reconocida mi comunidad religiossa, à los singulares favores de V. S. I. no pudiera dexar de bolver à su centro, à quien reconoze por prin-

cipio, como buelven à el mar los arroyuelos: *Vnde exeunt flumina revertuntur*. Apenas nuestros primeros Religiosos pusieron los pies en esta Ciudad, deseosos de servirla (bien se vè en sus continuas tareas) con su fundacion, quando sobre inchados mares de diversas dificultades se descubrieron escollos de ingentes contradiciones. Pero como nada ay tan magnifico, ni tan regio, como el protexer à los humildes, y reverentemẽte rendidos: *Nihil est tam regium, tamque magnificum; quam opem ferre supplicibus. Cicer. de Orat.* Acreditando V. S. I. esta prenda por tan suya nos protexiò con su poderosa sombra: designando à dos de sus nobilissimos capitulares, que lo fueron su Arcediano de esta Ciudad Provisor, y Vicario General en ella en ocasion de *sede Episcopali, vacante* el señor Don Felix de Texada, y el señor Prevendado D. Feliciano de la Cueva, y Valladares, los quales nos patrocinaron como tan poderosos caudillos, que pasamos à pie enjuto los peligros del mar roxo.

En esta coyuntura, nos diò la posecion V. S. I. continuando hasta la vltima decision nuestra defensa: de donde tiene origen el blasonar esta fundacion por propia de V.S.I. y à sus religiosos el gloriarse de hijos de tan illustre como venerable Cabildo. A cuya generosa mano, debemos no solo el principio, sino tambien sus liberalidades, en nuestros ahogos, y su bizarrìa en los particulares gastos, y asistencias, hasta el vltimo complemento, en que con especiales honras han concurrido à este Octavario.

Pues si los favores de los Principes aumentan las obligaciones, *Princeps bona concedendo, videtur etiam obligationes concedere*; como podia aver libertad en tanta obligaciõ siẽdo esta obra por tantos titulos de V. S. I.? No es este assumpto el q̃ puede costarme desvelos, sino el como contribuìr à tanto beneficio: *Quid retribuam Dño?* Titelmàn: *Obruor quasi immensis, & innumeris ipsius beneficijs*. Confiesso à V. S. I. que lo grande de sus finezas

vuelbe

vuelbe impossible la recompensa en la contribucion de la paga; pero servirà de equivalente, en parte, el perpetuo reconocimiento de no poder satisfacer à sus favores: que es lo que nos facilita el senteciolo Seneca: *Numquam tibi gratiam referre potero, tamen illud certe non sinam, vbique confiteri me ferre non posse. Seneca.*

Mas porque no es decente llegar à la presencia de los protectores, con las manos vacias à rendir el vasallage: *Non apparebis in conspectu meo vacuus. Exod. cap. 23. v. 15.* Por tanto rindo las gracias à V. S. I. poniendo en sus manos esta obra descripcion de nuestra Iglesia; don, que en quanto incluye la asistencia de V. S. I. y su oracion Panegyrica lo es grande, grande lo es tambien, en quanto incluye el lustre de los discursos de los demàs oradores; mas considerado como tributo à tan altos beneficios, es vn don muy pequeño, aunque aviendo de reparar V. S. I. el afecto conque lo consagro, le hallaràn bien crecido: *Affectum in cunctis quæ agimus, Deus potius attendit, quam opus. S. Laurent. Iustin serm de Purific.* Pero aun serà el don mucho mas excelente, si mereziere la misma proteccion, que à su poderosa sombra logramos sus mas afectos hijos, y rendidos Capellànes de V. S. I. cuyas prendas, pido à la Beatissima Trinidad prospere en su mayor grandeza. De este Convento de nuestra Señora de Gracia Orden de Trinitarios Descalços Redemptores de Cautivos de la Ciudad de Malaga à 25. de Março de 1716. años.

ILLVSTRISSIMO SEñOR.

DE V. S. I. afectuosissimo Cappellan, y rendido siervo.

Fay Pedro de la Ascension.

APRO.

APROVACION DEL M. R. P. F. JUAN DE LA Santissima Trinidad, lector que fue de sagrada Theologia, Comissario General del Reyno de Polonia. Tres vezes Provincial, de esta Provincia de Andaluzia, dos Difinidor General, Redentor; y Ministro de diferentes Conventos del Orden de Descalços de la Santissima Trenidad Redencion de cautivos.

POr comission, de nuestro P. F. Juan de san Pablo, Ministro General de nuestra sagrada Religion de Trinitarios Descalços Redemptores de Cautivos, hè visto, la *Descripcion de las fiestas, de la de dicacion, de nuestro nuevo Templo, de la Ciudad de Malaga*, que con los ocho Sermones, dà à la estampa el P. F. Lucas de la Purificacion, Predicador General de nuestra sagrada Religion: Y aviendo leido con toda atencion el libro, debo dezir, que es digno de la publica luz, assi por los ocho Sermones, que le ilustran, como por la discrecion, conque su autor lo ordena. La imagen mas genuina de vn docto son sus escritos, porque representan, diz: Cardano, los fondos de su talento: *Imago animæ manet in libris. Cardan. lib. Prop.* Quien quisiere especular, las grandes prendas de los ocho insignes Oradores, que como racionales clarines, ilustrando la fama de esta nueba peregrina Iglesia, resonaron en su solemne Octavario, registre los ocho sermones de este libro, y hallarà trasladado en sì el espiritu de sus dueños; pues encontrarà en sus Oraciones Panegyricas, entre lo formal de la ciencia, lo ordenado de la rectorica, y lo docto de las Escrituras.

Es muy de reparar, que los Cherubines de la Carroza de la gloria de Dios, que viò, el Profeta Exechiel, tenìan quatro alas, y quatro rostros: *Quator facies vni: & Quatuor pennæ vni. Exech. cap. 1.* De forma, que el numero de los rostros era igual, al numero de las alas. Eran quatro los rostros porque eran quatro las alas. Sì, que los Sabios, con las mismas plumas, que ilustran las obras agenas, dàn à conozer sus prendas proprias: con las plumas, que escriben para erudicion de otros, se describen assi mismos. Es el rostro, el distintivo por donde

se

fe conozen los fugetos, pues por effo eran quatro los de los Cherubines, porque eran quatro las alas, ò plumas conque fe mueben. Lo que lleva mas la atencion, es que diga el Profeta, que los Cherubines tenìan manos de hombre debajo de las alas: *Et manus hominis sub alis eorum.* De fuerte, que las alas eran proprias, pero las manos agenas: las plumas eran propias de los Sabios Cherubines: *Sub alis eorum*; mas las manos eran agenas, porque eran de hombre: *Manus hominis.* Afsi fue, y afsi debe fer, porque es razon, q̃ en el heroyco trabaxo de las fabias plumas, aya manos de hombre, que para la veneracion de fus aciertos, las lebante à la publica luz de el mundo.

Entre los Chaldeos, y Egipcios, es la opinion mas aplaudida, que fon ocho las celeftes Esferas: *Conimbric. lib. 2. de Cal. q. 1. artic. 1.* Eftas, fueron los primeros predicadores del trono, ò Templo de la Beatifsima Trinidad, dize David: *Cali enarrant gloriam Dei.* Hugo *Id est Pradicatores. Pfalm. 18. hic.* De quienes no folo dize, q̃ fe oyeron fus fermones: *Non funt loquela, neque fermones, quorum non audiantur voces eorum.* Sino es que refonaron en todo el ambito del mundo: *In omnem terram exivit fonus eorum.* Sermones cuyas claufulas fon Eftrellas y cuyos conceptos luminofos aftros, bien fe merezen à todo vn mundo por auditorio. Luego fiendo imitadores de los Orbes, ò Predicadores celeftes; los celeftiales, ò Angelicos Predicadores, que iluftraron la armonìoffa Octava, de la dedicacion del trono, ò Templo de la Beatifsima Trinidad, en efta nueva Iglefia, bien fe merezen, que ayga manos de hombre *Et: manus sub alis eorum*, que lebantando fus plumas, den fus fermones à la eftampa, para que en todo el Orbe fe difunda fu noticia: *In omnem terram.*

Afsì lo executa el Autor en la defcripcion de efta celeberrima Octava. Por lo qual, y por no contener claufula alguna contra la Fè, y buenas coftumbres fe le puede permitir la licencia que pide (*falvo meliori*) En efte Convento de Trintarios Defcalços Redemptores de Cautivos de Antequera en 2. de Diziembre 175.

F. Juan de la Santifsima Trinidad.

Ll.

LICENCIA DE LA ORDEN.

BENDITA SEA LA SANTISSIMA TRINIDAD.

FRay Juan de S. Pbalo Ministro General del Orden de Descalços de la Ss. Trinidad Redencion de Cautivos. Por el tenor de la presente, damos licencia al P. F. Lucas de la Purificacion Religioso Sacerdote professo de nuestra sagrada Religion, para que pueda imprimir vn libro q̃ hà compuesto de las fiestas, q̃ se han hecho en la dedicacion de la Iglesia de nuestro convento de Malaga, atento à q̃ Por especial orden, y comissiõ nuestra ha sido visto, y examinado de personas graves y doctas de nuestra Religion, y de su parecer se puede conceder esta licencia. Dada en este nuestro Convento de Madrid firmada de nuestra mano sellada con el sello de nuestro officio, y refrendada de nuestro Secretario en tres de Diziembre de mil setecientos y quinçe años.

F. Juan de San Pablo
Ministro General.

Por mandado de nuestro P. Ministro General
F. Joseph de la Natividad
Secretario.

APRO-

APROVACION DEL M. R. P. M. F. ANDRES DE Torquemada, Lector jubilado, Calificador del Santo Oficio: es Difinidor, y Guardian de San Luis el Real de Malaga.



DE ORDEN, Y MANDADO DEL SEñor Lycenciado Don Diego de Toro y Villa-lobos, Provisor, y Vacario General de este Obispado de Malaga por el Illustrissimo, Reverendissimo Señor D. Fray Manuel de Santo Thomàs, y Mendoza Obispo que fue de Almeria, y al presente de este Obispado de Malaga, y del Consejo de su Magestad. &c. He visto este libro que se dà à la publica luz, y prensa, y cuyo titulo es: *Octavario Sacro de las solemnes, y sumptuossas fiestas, que los Rs. Ps. Trinitarios Descalços, Redemptores de Cautivos, celebraron à la traslacion del Santissimo Sacramento à su nueva Iglessia, dedicada à la Beatissima Trinadad. &c.*

Y apenas registrè el intento de este orden, y mandato, para mi muy estimable, quando aprovè el dictamen de aquel discretissimo Petrarca, con que severamente condena la errada opinion de aquellos, que embebidos en la erudicion de los antiguos, embargan el vso de la prensa à los Escritores modernos, pareciendoles, que la muchedumbre, y elegancia de las antiguas obras, cortò el buelo à las ingeniosas plumas modernas. *Ne dicas* dize el discreto Toscano *lib. 1. Ep. 8. ad Tham. Mass. quid est enim opus amplius laborare, si omnia divinijs ingenijs scripta manent.* Necio sentir; redarguido de los profundos, creditos, y elegantes escritos de este libro, partos nobilissimos de vnos ingenios mas que humanos, que con sus peregrinas, aunque modernas, erudiciones, pueden ser norma de las mas ancianas; pues enseñan con

ñovedades, deleytan con variedad, convencen con eficacia, discurren con sutileza, y excediendo los limites de la imaginacion, excluyen la competencia de otra obra semejante: *quid* (dixo con ponderacion Quintil. *lib.* 10. *instit.*) *in verbis sententijs, figuris, & dispositione totius operis invenitur; verè humani ingenij modum exedit.*

Verdaderamente la primorosa variedad de este libro, lo acredita de cielo taraceado de varias, y refulxentes estrellas, elogio que à vn el libro de San Eulogio diò vna elegante Pluma: *Ipsum codicem* (*Albar. tom 9. blib. vet. PP.*) *Sidero splendore coruscum*: Y tal es el ingenio artificioso que saca à luz este libro, pues de diversas enseñanças, y noticias, save componer intelectuales, y preciosas joyas, conque adorna el sacro objeto de este Octavario: oro, pues, purissimo es la sabiduria que contiene este libro, exmaltado ingeniosamente con variedad de Divinas, y humanas letras, que es el *quid* (que el grande Augustino Psalmo 44. Buscò en los mejores escritos) *in ipsa autem varietate quid ist, ipsa sapientia, non diversum aurum, sed varietas de auro*: Diversas, pues joyas se forman de la preciosidad del oro de esta sabidurìa, y la perycia de los artifices les añade deliciosa belleza con la variedad del ornato, y con lo industrioso le esmaltan.

Quanto à la censura de los sermones de este sacro Octavario, si hubiera de estar à la sentencia de Plinio estaba yo escusado de Censor, pues su parecer me dexaba excluydo: *Plerumque evenit* (dixo *lib.* 2. *cap.* 19.) *vt aliud auditores, aliud iudices exigant, cum alioquin, precipue auditor affici deveat, quibus idem, si foret iudex, maxime per moveretur*: sì vien en la censura de estos Sermones no podrà recusar à lo apasionado el conocimiento de los Oradores, porque el conocimiento de sus

rele-

relevantes prendas, es lo mas apaſionado, y aunque no ſe ha de entrar por lo apaſionado, al conocimiento, aqui es preciſo, que entrando por el conocimiento, ſe ſalga por lo apaſionado.

Aſiſtiò pues, à eſcuchar eſtas ſacras, y elegantes erudiciones el mayor concurſo en nobleza, y literatura de eſta Ciudad de Malaga, y aun de ſus contornos, y la vniverſal aclamacion, les diò la aprobacion de mayor aprecio. Bien entendì yo, que todas las admiraciones ſe avìan empleado al oìr eſtos panegyricos diſcurſos; pero acompañan muchas al leerlos, y no mereze pocas el aver aqui lenguas, y plumas de tan admirable concordia, que no ſuelen andar de mucha conſonancia, y por tanto aplaudiò Enodio à Boecio la confederacion de vno y otro: *Vnus es (dixo lib. 4. Ept. 3.) qui vtrumque complecteris.*

En eſtos ocho Sermones, y erudicion de eſte libro no ay linea, que no ateſtigue la facundia, y ſutileza de los Oradores, pues miden los preceptos del pulpito con tanto magiſterio, delgadeza, y arte, que conſiguen el mas elevado punto de enſeñança; eſtando aqui los conceptos con tal alma que con ellos no haze falta la voz que fue lo ſingular de la lyra de Orfeo, reſonar tan acorde en concertados metros, movida ſolo de la marea guſtoſa del ambiente, como animada de las dieſtras arterias de tal muſico: en eſtas, pues, ſacras oraciones ſon tan eruditas las ideas, tan proprio el eſtilo, tan genuìnos los aſſumptos, tan concluyentes las pruebas, tan elegantes las vozes, tan chatolica la inteligencia de la eſcritura Sagrada, y tan ajuſtado el apoyo de los Santos Padres que ſin temer la nota de que por apaſionado de los Oradores, me deslizo en ſus elogios liſonjero, dirè con Ciceròn lib. 1. de Orat. *Meo Iudicio, & omnium vix vllam ceteris Oratoribus (pace eoram dixerunt) laudem relinqunt.*

*2 Si-

Siendo, en fin, este libro, y sus erudiciones mas empeño de la alabança, que assumpto de la Censura, queda eximido de esta, y yo de la de hazer passo de Censor à Panegyrista; y assi puede V. m. dar la lisencia que para imprimirle, se pide, para que los que carecieron de la dicha de escucharle, no pierdan la fortuna de leerle, este es mi parezer: *Salvo Meliori.* En este Convento de San Luis el Real de Malaga. En 18. de Diziembre. de 1715. años.

Fray Andrès de Torquemada.

APRO-

APROBACION, DEL REVERENDISSIMO P. Fr. *Juan de la Resurreccion, del sacro, y esclarecido Orden de los Carmelitas Descalços, de la primitiva Observancia. Ex Difinidor General, y Protector de la Provincia de Indias; Provincial de Andaluzia, Rector dos vezes, del insigne Collegio de San Basilio de Baeza, y repetido en los de Antequera, Jaen, Benamexi, y otros; y à el presente meritissimo Prior de este Collegio de San Andrès, de la Ciudad de Malaga.*

SINGULAR EFICACIA DE VN PRECEPto fatigar, y favorezer el animo de quien debe obedecer rendido. Mandame el Señor Licenciado, Don Diego de Toro, y Villalobos, Provisor, y Vicario general de este Obispado de Malaga; vea, y censure vn libro: *Descripcion del Octavario Sacro, de las Solemnes, y sumptuossas fiestas, que los Reverendos Padres Trinitarios Descalços, Redemptores de Cautivos, celebraron à la translacion del Santissimo Sacramento à su nueba Iglesia, dedicada à la Beatissima Trinidad.* En verle, y registrarle, me allo favorecido. En sugetarme à la censura me reconozco fatigado. No percibiò el oydo las acordes vozes de esta solemnidad para la admiracion. Y aora en lo escrito, las percibe la vista para la enseñança, para mi la mas gustosa, y deleytable. Deleyta su leccion, y suaviza el mandato de quien me favoreze, y que como dueño puede mandarme: remitiendome, vn libro tan ageno de la censura; que no enquentra mi obediencia, por mas que se fatige, materia, que no se merezca el mas crecido elogio. Este serà desahogo à mi cortedad, que fatigada se presumia del precepto. Mas bien discurrido no es grabolo; porque es ficticio el trabajo imaginado en lo pre-

ceptivo de el juez recto; y es verdadero el alivio contenido en su mandato. Assi lo discurriò Loryno corrigiendo mi aprehension, y exponiendo (1) el vers. 20. del Psal. 99: *Qui fingis laborem in præcepto. Præceptum iudicis optimi, & nobis præspicientis habet laborem fictum, & levamen verum.*

(1) *Psalm. 99. vers. 20. Lorin. hic.*

Medida, y censura no se desmienten. De donde infiero se me mãda tomar las medidas a un libro. Y las reconozco tan puntuales à lo magnifico de vn Templo con lo mas precioso de su ornato, que libro, y Templo no los distingue la advertencia mas ingeniosa. Contiene el libro la descripcion de vn Templo consagrado à la Trinidad Beatissima, obsequiada con reverentes cultos, con sapientissimas, y eloquentissimas oraciones, con regocijados festejos. Vistoso adorno, que admirò el comun aplauso. Esto manifestaron los publicos festejos. Y lo mesmo rexistra mi atencion en las ingeniosas planas de este volumen, delineadas con tal destreza, que no desmiente de lo veridico lo historico; de lo exornado lo erudito, de la rectitud del methodo lo bien dispuesto, y la sabia distribucion de sus partes, de la deleytable hermosura, con que à èl todo componen.

Al Evangelista Juan, se le mandò medir vn Templo, y vn libro, que eterniza del Templo los aplausos. No se le mandò medir, porque tuviese que emmendar; sì por favorezerle, poniendo en sus manos la mensura. Esta no pudo exceder à lo mensurado, siendo de Dios el Templo, y obra de sus manos: *Metire* (2) *Templum Dei.* En las de Juan puso Dios la medida: *Datus est mihi calamus similis virgæ*; para que admire, no para que emmiende lo admirable de sus proporciones, que fue lo mismo, que elevarlo, *surge* à la contemplacion de lo mysteriosso del Templo,

(2) *Apoc. c. 11. v. 1.*

plo, y de su descripcion mysteriossa: *Et dictum est mihi: surge, & datum est mihi, &c.*

Hasta lo sagrado de el altar, y lo rendido de los adoradores del Templo se estendiò la mensura en el mandato: *Et altare (3) & adorantes in eo.* El altar siendo Christo mi Señor, es immesurable colocado en el Templo de MARIA, con èl lleno de su gracia. Assi le contemplò mi Doctor Angelico; Christo como Dios con el Padre, y el Espiritu Divino, fue el objeto del mas rendido obsequio, de los que en el Templo se rindieron obsequiosos: *Et altare (4) id est, Christum super quo offerre debemus munera nostra ipsi in quantum est Deus, & Patri, & Spiritui Sancto.* Lograron rendir estos cultos à tanta magestad, y gloria, los que afortunados lograron nuestro tiempo.

(3) *Ibi.*

(4) *D. Th. ibic.*

Y fue disposicion altissima, para lo mysteriosso la concurrencia del fallecimiento, el mas sensible para nuestros pechos, y la celebridad mas plausible, para los corazones catholicos. En vn año mesmo acaeciò la muerte del Christianissimo Luis catorçe, y la dedicacion de vn nuebo Templo: concurrieron en ella todas las circunstancias, que el Propheta Evangelico previò para lo mysteriosso: *In anno (5) quo mortuus est Rex Ozias.* En el año, que falleziò Ozias *superi Monarcha.* Se le manifestò al Propheta la magestad Divina adorada, y aplaudida en lo mysteriosso de vn nuebo Templo, tan nuebo, que jamas hasta entonçes fue visto. Ni Ozias con su muerte, deslustrò las luzes de aquel Templo, y sus aplausos; ni el Ocaso del Sol Luis catorze, apagò los resplandores de tan luzidos festejos en lo sagrado de los cultos; sì, embarazò algunos de los regozijos. Alta providencia, que discurre nuestra piedad, solicito en la gloria vn Principe, que supo merezerla en vida, y muerte felizissima.

(5) *Isai. cap. 6. v. 1.*

Vero videtur mihi val de simile quod docuit Hieronimus in hac visione non solũ Dei speciem oblatam esse Prophetæ sed etiã templi apud Sãctũ. Hie. Et idem eodẽ loco Religiosæ obediéntiæ perfectionẽ habes hic spiritualium Patrum & omnium penè ordinũ Religiosorũ disciplinam

Vuelbome à la vissiòn de Isaìas, tan repetida, como mysteriossa. Templo, y trono se le manifestaron, segun la inteligencia del maximo de los D. D. Espiritus Seraphicos, con la vistosa gala de sus alas, y ligeras plumas, cuya puntual obediencia, symbolizò con la mayor propriedad todas las Religiones sagradas, aclamando con lucidos vuelos el Divino Trisagio, para el mas reverente culto. Hasta aqui sin reparo con San Geronimo, (6) y la comun de los Expositores. Mas se ofreze hazerlo con no pequeña reflecion en lo incompatible de alas, y plumas sin el nexo de los enquentros. No dize Isaìas los vbiese en las de los Seraphines, siendo sus vozes tan vnidas, y acordes aclamaron con dulçe consonancia à el Dios verdadero: *Dicebant sanctus, Sanctus, Sanctus.* Y aun por lo mesmo se vnen sin enquentros. Son Serephicas, y Religiossas plumas. Son Oradores eloquentes, sabios, y Religiossos, y fuera sujetarse à la censura, manifestar enquentros en lo elevado de sus vuelos. Se vnen para el aplauso. No se enquentràn venerando el trono de la Gracia MARIA mi Señora, y à la Magestad Trina obsequiada en su nuebo Templo. Cuyo lleno de numerosos concursos, admirò vnida la dulçura, y la consonancia. Lo dixe de vna vez, y sobra la aplicacion à la discreta, y sabia inteligencia.

Y nos lo dize con elevadas, y recthoricas vozes la descripcion, que se me manda reconozca. A su author se le mandò la escribiesse para la vtilidad comun, y se eleva su obediencia, con los acirtos de su pluma.

A la de Juan se le intimò, escribiese lo que al veinte y vno del Apocalipsi nos dexò escrito del Templo, y Ciudad nueba de Dios, que se nos vino à la tierra, y pareze fue fabricada para nuestro intento: *Scribe, quia hæc verba fidelissima sunt, & vera* (7) viò, y escribiò todo lo que vido, con fidelissimas vozes, y por tan medidas

didas

didas à la pureza de la verdad libres, y agenas de la mas lebe nota. Viò vna fabrica excelsa, y peregrina, de lo mas precioso de los metales fabricada. El oro fue el vnico electo: la plata, y los demàs metales fueron reprobados: *Ipsa verò Civitas aurum* (8) *mundum*. Mas vistosa es la plata en su colorido. El de el oro es mas apagado. Pues porquè esta se elige, y aquella se excluye? Porque no es lo mas precioso lo que mas resplandeze; sì, lo mas puro firme, y vnido en la pureza de sus quilates. Dos propiedades le confessò Plinio à la magestad (9) del oro para reconocerle Rey coronado de los metales todos. La primera resistirse à las violencias del fuego sin consumirse con la fogosidad activa de los crisoles. Otra, forjarse tan vnido, y contenido en sus partes, que de ellas jamàs desune la menor, aunque reciba el golpe de el martillo; las manos le trasiegen ni vna linea puede formarse con su fineza, por no dexar notada su estabilidad invincible. Esto escribiò Juan obediente de la Ciudad Santa, trasladando à su libro las propriedades mesmas de su pura, y acrisolada materia. Ni puede formar la mas leve nota el fogoso examen de la censura, ni cortar la vnion dividiendo sus partes el vso de las manos, que en su leccion le frequenta.

(7) *Apoc.c. 21.v. 5.*

(8) *Apoc.c. 21.v.18*

(9) *Plin.lib. 33. cap. 3.t.57. 228.*

Vengo bien enque lo precioso de sus quilates no se sujete al examen de los crisoles para censurarle; si le reconozco sujeto à la mensura, esta la vimos yà en manos del Evangelista, y aora se reconoze en la mano del mesmo, que le mandò escribiese: *Et qui loquebatur mecum habebat mensuram arun dineamauream vt metiretur Civitatem.* (10) Tanto ay què medir la mensura, què se repite? Vna es la Ciudad mensurable, y el mensurarla se repite. Al capitulo 11. por mano de Juan, se midiò la Ciudad Santa de Jerusalèm. Vna vez men-

(10) *Apoc.c. 21.v.15*

mensurada, à què fin la repeticion en medirla? Porquè son repetidos los mensurables; ò vno mesmo en representaciones distintas. Vno la Ciudad Santa en sì mesma, otro la mesma Ciudad de Dios en su descripcion dibujada. Esta escribiò Juan, y esta mide todo vn Dios por su mano; aquella midiò el Evangelista con la vara, y mano, que Dios le concede: *Datus est mihi calamus.* Juan mide; pero no enmienda. Dios mensura, y califica lo que Juan escribe. Y lo que Dios à mensurado escrito por obedecerle, goza los fueros de la aprobacion divina, quedando libre de los examenes de la censura humana.

Aun toda-via nos franquea mas, que meditar el texto sagrado. De oro fue la mensura. Esta con lo mensurado se proporciona, es muy propria la proporcion con la Ciudad Santa en sì mesma cōsiderada: *Ipsa verò Civitas aurum mundum.* La mesma en sì mesma: *Ipsa* la Ciudad escrita dibujada con el pinçèl de la pluma, son en la realidad caracteres de la tinta, que formò la pluma. No de oro en su regio ser. Pues porquè à de ser de oro la mensura para medirla? Donde no cabe la proporcion de la mensura, y lo mensurado. Sino es que el discurso se adelante, y no sin fundamento à calificar por el oro mas puro vn libro, que describe, y dibuja vna Ciudad, vn Templo, vn trono, con los los primores realçes de la veneracion rendida à vn Dios Trino, y de MARIA mi Señora, llena de su Gracia, y de Angelicas vozes, que aplauden tanta gloria.

Vincula este libro en sì mesmo la aprobacion mas calificada, porque se halla èl mas prevenido para la contradiccion, y censura. Dibuja su descripcion de Dios la casa, y Templo, trono, y ornato; y esto no puede executarse, y escrebirse sinque en su contenido se dibujen las prevenciones, para su defensa.

Mandò

Mandò la Mageſtad divina à Ezequiel ſu Propheta (11)
Santo: *ſume tibi laterem* (11) *id eſt, in brebi* (12) *Ecqh. cap.*
Cartha. Toma para tì vn libro, que eſcribiràs à coſta *4. v. 1.*
de trabajo proprio, y de vtilidad publica, de gozo, y (12)
honra en lo futuro. Aſsi la enſeñança eminentiſsima *Apud.*
de Hugo: *Sume dibi.* (13) *Id eſt ad tuum laborem in* *Caſt. de*
preſenti vel ad gaudium, & honorem in futurum. Le *veſtib. à*
pondràs à tu viſta: *Et pones coram te, ideſt, in conſpec-* *Aron.*
tu tuo pone (14) *vt bene videas, quod de pingas.* Y eſ *fol. 289.*
cribiràs dibujada con rectoricos coloridos la Ciudad *n. 7.*
de Jeruſalèm: *Et ſcribes in eo Civitatem Ieruſalèm.* (13)
Haſta aqui el precepto para la deſcripcion. Y en lo que *Hog. Car.*
ſe ſige ſe ofreze la duda: *& ordinabis adverſus eam* *bic.*
obſidionem; (15) *& ædificabis munitiones.* No ſe advi- (14)
erte, que en vn meſmo libro ſe halle dibujada vna Ciu- *IdẽHug.*
dad Santa con los primores de ſu belleza, y hermoſura, *ibi.*
eſcrita con primoroſa deſtreza, coſteada con trabajo, (15)
y deſvelo, principio de honra, y gozo en los futuros *Ecech. c.*
ſiglos; y que deſcripcion tan hermoſa, ſe ayan de eſcul- *4. v. 2.*
pir bien ordenados los exercitos rigoroſos convates, è inexpunables muros para ſu defenſa? Todo ſe vino à los ojos del Propheta, y à los de la ponderacion no ſe oculta. Fue deſcripcion de vna Ciudad Santa, donde habita Dios Trino, en mageſtuoſſo Trono de gracia, y donde ſe canta ſu gloria; y en ella deben eſculpirſe convates, y defenſas para revatirlos, para executoriarſe aprobada, quanto prevenida, coſteando el deſvelo la ſeguridad, y aſegurando el trabajo el gozo, y honra en lo futuro: *Ad tuum laborem inpreſenti, vel ad gaudium, & honorem in futuro.*

Lucidas tareas, y bien logrado eſtudio el de nueſtro author, proprio de ſu deſvelo, y ſagrado inſtituto. No pierde de ſu Viſta lo que eſcribe, y examina con rigor lo que refiere, No perdona deſvelo para el

acierto,

Exod. c. 3. v. 3.
(17) *Sed veni & mittam te ad Pharaonem, vt educas populum meum, filios Israel de Ægypto. v. 10.*
(18) *Vers. 2.*
(19) *Accede ad visionem, intellige signum, quod in viridi rubo Virginem Sanctam ex pressit, quæ Sancti Spiritus gratia perpetu-*

acierto, y el acierto, queda aprobado con ſu vigilancia.

Viò Moysès de la Zarça lo myſterioſo, viſtoſo trono de el verdadero Dios de Abrahàn, Iſac, y Jacob, libro de folios immortales, colocado todo en el Templo noviſsimo de vna tierra Santa. (16) Solicitò anſioſo examinar tanto myſterio: *Vadam*, (17) *& videbo viſionem hanc magnam.* Dios le detiene, y le manda ſe deſcalçe. Obedece guſtoſo, y rendido. Regiſtra lo myſterioſo, y nuebo à pie deſcalço, acoſta de piſar eſpinas. Oye la voz de Dios, q̃ le conſtituye Redemptor de (18) ſu pueblo. Rinde adoracion à lo ſoberano. Contempla lo myſterioſo, que vìa, y veneraba, y fue propio de la providencia divina, manifeſtarle lo prodigioſo de ſu Templo, lo admirable de ſu trono, y el myſterio de ſu Trinidad Beatiſsima.

Pero, que Moysès ſe aplique à eſtudio tan coſtoſo, pareze ſobrada aplicacion de ſu cuydado; yà regiſtrò con ſu viſta, de la myſterioſa Zarça los myſterios. Aſsi lo teſtifica èl meſmo, en el antecedente numero: *& videbat quod rubus arderet, & non combureretur.* (19) Pues para què ſirve examen tan repetido? Porque fue preciſa prevencion de ſu deſvelo. Avìa de eſcrebir lo miſmo, que ſe le manifeſtaba, como lo executò del Exodo en ſu libro. Y libro, que avìa de eſcrebir vn Redemptor Deſcalço tan à lo divino, no quiſo quedarſe ſugeto à la cenſura del juizio humano. Examinò ſolicito lo que avìa de eſcrebir con aprobacion, y acierto, para no entregar à el alivio tanta maravilla (20) Y para eternizarla, tomò la fatiga de preſente, con el logro del gozo, y honra en lo futuro: *Sume tibi, ideſt, ad tuum laborem, vel gaudium, & honorem in futuro.*

Serà de gozo, y de mayor aprecio, eſta obra trabajada con tanto deſvelo en los ſiglos todos: honroſo à los panegyriſtas, cuyos lucidos vuelos penetraràn las

vlri-

vltimas edades. A esta Ciudad Illustrissima de sus blasones el mas lucido esmalte. A el gloriosso instituto Trinitario en su descalçes paid ònperpetuo, que la eternize. A la piedad, y zelo de quantos tributaron a lo festivo del culto, en tan plausible Octavario de crecido premio, à espensas de vn Redemptor Descalço, que haze la costa mas bien lograda en sus aciertos. Y confesandolos como debo dirè con Casiodoro elogiando al Doctor Maximo, y sus libros: *Est enim* (21) *planus, doctus, dulçis, parata còpia Sermonum, ad quamcumque partem convertit ingenium, & vbi cumque se locus attulit gentilium exempla dulçissima varietate permiscuit.* Es claro sin afectacion. Docto con profundidad; por lo deleytable dulçe, abundante, y eloquente en sus evangelicas Oraciones, y à qualquiera parte, que se convierte su destreza ingeniosa, y en todo lugar se manifiesta diestra su agudeza, enlazando la erudicion humana con el lazo ingenioso de su variedad, y elegancia dulçissima. Esto digo, y siento de este libro. Y al superior imperio, que me lo remite, dirè lo mesmo, que escribiendo à Lucilo, dixo Seneca sentencioso: *Demulces animum* (22) *& mittis librum.* Me dexa faborecido, y precisado à dezir no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, ni la màs leve sombra contra las buenas, y christianas costumbres. Assi lo siento, en este Collegio de Señor San Andrès de Carmelitas Descalços de la Ciudad de Malaga en veinte y cinco de Enero de 1716. años.

am Virginitatē asseruit. D. Hier. Cōtra Esv.

(20) *Terra, in qua stas Sancta est, idest Deo Sancta, est veluti tēpli sui morem gerens.* Abulēs. *hic.*

(21) *Casiod. divin. script. c.* 21.

(22) *Senec. ad Lucill. Epist.* 10

Fray Juan de la Resurreccion.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

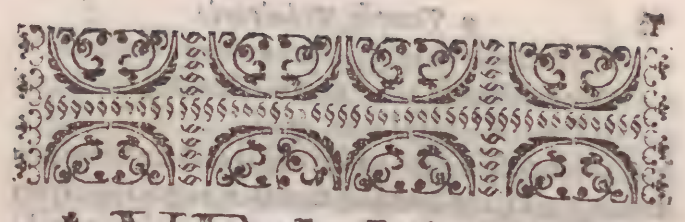
NOS el Licenciado Don Diego de Toro y Villa Lovos, Provisor, y Vicario General de este Obispado, por el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor, Don Fr. Manuel de Santo Thomàs y Mendoza, mi señor Obispo de Malaga, del Consejo de su Magestad &c.

Por lo que à nos toca, damos licencia para que se pueda Imprimir, el libro de Sermones, y fiestas, que se hizieron, en el Octavario, que se celebrò à la Dedicacion de el Templo de Nuestra Señora de Gracia, en el Convento de Religiossos Trinitarios Descalços, de esta Ciudad; por quanto por nuestro Mandado se ha visto, y reconocido, y no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dado en Malaga en veinte y siete dias del mes de Henero de 1716. años.

Licenciado D. Diego de Toro y Villa-lobos.

Por mandado del Señor Provissor.

Pedro Brebèl.
Not. Mayor.



AVE MARIA SANTISSIMA DE GRACIA.

Præludio.

ENtre las prodigiosas sentencias conque enseñava nuestro Español Seneca, la prueva de su discreccion, fue la que dixo à vn discipulo, al tiempo que escrebia vna oració laudatoria: *Aut tace, aut affert meliora silentio*; ò nodigas palabra, ò en caso de hablar, sean tales tus vozes, que pinten el assumpto con mas viveza, que lo pudieras hazer con el silencio; y siendo comun opinion, assi de Divinas, como de humanas letras, que las obras grandes mejor las describe el silencio, que lo que las puede pintar el màs rectorico estilo: *Tibi silentium laus*, que dixo San Geronimo; me hallaba con la confusion, y tristeza, de vèr que aviendo mi Sagrada Religion Trinitaria descalça concluydo en esta Nobilissima Ciudad de Malaga, vn nuevo Templo, fabrica tan primorossa, que à registrala Ovidio, dixera asu vista con mas razon, lo que de la casa del Sol dixo,

Senec.

D. Hieron. in Psalm. 64. v. 1.

Ovid. 2. metamorf.

Regia Solis erat sublimibus alta columnis
Clara micante auro flammas imitante piropo
Materiam superabat opus.

Y q̃ aviendose celebrado la dedicaciõ deste nuevo Templo cõ tan plausibles fiestas, y regocijos, q̃ no cabiendo ẽ todos estos Reynos del Andaluzia, resonarõ los ecos de su fama, por toda España; y aviendo elogiado à mi Religion tan Doctos Oradores, q̃ de lo eminente de sus discursos, de lo suabe de sus vozes, de su profundidad, y subtileza pudieran todos dezir, lo que dixo Enodio de la eloquencia de Olibro: *Dum favos loqueris, & per domos cæreas eloquentiæ nectare liquentis elementi mella componis*; viendo, pues, que tan solemnes fiestas pedian como de Justicia, el que quedasen en eterna memoria à toda la posteridad; pues como dixo el Rey D. Pedro segundo de Aragon: *Ea, quæ gerũtur in tempore, ne labantur cum tempore, vivaces literæ debent memoriæ commendare*; movido pues de tan justificadas razones, me determinè à tomar la pluma, no obstante, el que conozco ser obra, que excede à mi capacidad limitada, y que pudiera temer lo que dize el derecho *melius est aliquid non facere, quam inepte, & male agere.* Pero alienta en parte mi insuficiencia, loque en semejante ocasion, dixo el gran Pontifice San Leon: *Cum ipssa materia ex eo quod sit inefabilis tribuat fandi facultatem.* O porque, (y es lo màs cierto) obedeciendo à muchos, siendo esta accion hija solo de la obediencia si me perdiere ẽ ella serà dichosa ruina. Recojo pues velas dando principio por no caer en la nota de hijo ingrato, con vna breve descripcion de esta Nobilissima Ciudad de Malaga.

Enodio lib. 1. epis. 9.

In Privilegio ad Cænob. virg. de veruela.

Iuxta nota in l quambis § si convenerit ff aà vell.

San Leo. Pap. Serm. 5.

CA-

CAPITVLO PRIMERO.

BREVE DESCRIPCION, DE LA SITVACION, Y GRANDEZAS DE ESTA NOBILISSIMA CIVDAD DE MALAGA.

SIendo sentēcia del profundo Seneca, q̄ entre las ingratitudes es la del olvido la mayor: *Ingratissimus omnium qui oblitus est.* Por no incurrir ē tan fea culpa se alienta mi corto caudal à esta breve descripcion de mi Patria Segun el Docto Bitrubio; quatro cossas son las q̄ han de adornar à vna Ciudad, para ser ē todo perfecta; ha de ser fuerte, fertil, hermosa, y saludable; Malaga, pues, fundaciō antigua de Tubal, como refiere, y prueva con admiracion el docto Padre Pedro Morejòn, hijo de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs; pues entre los muchos Pueblos, que fundò en estas costas del mediterraneo, fue el de mayor nombre el de esta Ciudad Nobilissima conservando siempre su esplen-

Seneca lib. 3. de benif. cap 1.

P. Pedro Morejòn in manuscrip. fol, 34.

plendor, desde sus principios hasta los presentes tiempos, en que ha sido el Emporio de la mayor grandeza, y la embidia de las naciones todas, juntando en sì toda la magestad de Roma, la fortaleza de Cartago, los comercios de Tiro; y el valor de Numancia, siendo Païs hermoso para el recreo, tierra fertil, y abundante para los frutos, amena en huertos, y Florestas para el regalo, y el gusto, y finalmente, vn compendio de Flandes, Scicilia, y Chipre, sin que eche menos los Huertos de Hibla, ni las Florestas de Thesalia, y Campos de Amaltea.

Es de las primeras, y mas antiguas Poblaciones de España, pues dandole el principio, desde aq̃llos primeros años en q̃ Tubal vino cō sus compañeros, le dà el Padre Pedro Morejòn de antiguedad hasta los tiẽpos presentes tres-mil ochocientos y sesenta años. Fue tan fuerte, è incontrastable desde sus principios, que estubo confederada con el Pueblo Romano, que aun por esso al rio que la circunda, y baña, le llaman todos los Cosmografos, el rio de los confederados: *Plinio hic.* *Malaca cum Fluvio fœderatorum.* No era otra cossa confederacion sino sugetarse à su ceptro, con la calidad de ayudarse vnos à otros, y parece no hallaron los Romanos, Pueblo mas fuerte donde tubiessen seguro su patrocinio sino en la fortaleza del Pueblo Malacitano. Le baña el mar besando sus murallas con vn espaciosso muelle de canteria, por donde pueden ir juntos sin embaraçarse tres coches, cuya punta (aunque no finalizada) entra en la agua quinientas, y treinta varas, siendo roca incontrastable contra las furiosas olas del sobervio elemento, en cuyo abrigo hallan ampa-

amparo las Embarcaciones que concurren à su celebrado comercio amarrandose à veinte, y quatro columnas de hermoso, y variado Jaspe que la coronan; tiene quatro espaciossas escaleras para vajar al sitio donde estàn las Embarcaciones con vna hermossa Capilla donde se dize Missa à la gente que asiste en ellas. Està circundada de Murallas con ciento, y diez torres, y onze puertas por donde se entra en la Ciudad; coronala mucha, y gruessa artilleria en diez valuartes, llamados, Santa Catalina, nuestra Señora de la Merced, el muelle, puerta obscura Alcaçava, torreon del Obispo, baluarte de los Ginobeses, torre gorda, San Lorenço, y San Andrès. Està situada à la falda de vn monte cuyo principio ocupa el castillo de la Alcaçava, comunicandose con vna estrada encubierta con el de Gribralfaro, que señorea toda la cumbre del monte, con tantas torres, muros, y contra-muros, que se conoze claro, la fortaleza, que quisieron darle sus moradores con el artificio à lo natural del sitio.

Pero la mayor fortaleza de esta Ciudad Nobilissima, no tanto son sus altos Muros, sus fuertes Valuartes, y muchos Castillos, quanto los esforçados animos de sus Ciudadanos; pues como afirma Rodrigo Mendez Silva en su poblacion general de España tubo Malaga doze mil vezinos, en cuyo valor se assegura su mayor fortaleza; que los Soldados constantes en el empeño, sufridos en el trabajo, y apreciadores de su punto, son los Muros, mas hermosos, y fuertes, que constituyen inexpugnables las fortalezas, y Ciudades. Assi lo respondiò Theopompo Rey de los Lacedemonios como refiere Plutarcho en sus apothegmas. Fuera

Rodrigo Mendez Sil. His de la Pobl. de Esp. fol. 92. cap. 3.

Plut. apothe. apud Gisler in Canc. cap. 8. vers. 8.

ra de que de la experiencia consta, que las Ciudades no son tan fuertes por su situacion, y fabrica, como por la calidad de los que son en su defensa. De esta gloria es la nuestra tan ilustrada como las historias lo mencionan, viendose en todos tiempos, immortales hechos, y hazañas de sus famosos hijos; de que ha sido justa consequencia los honrosos premios que han alcançado por el valor de sus armas, lo que testifican sus innumerables Capitanes, maestres de Campo, Coroneles, y Capitanes Generales assi en vna, y otra costa, como en mar, y tierra.

Es muy fertil por sì; digo por sì, porque la singular abundancia de que goza, en quanto conduze al regalo de la vida humana, de quanto exquisito produze la naturaleza en todo el Orbe, lo deve à su epulencia, porque es servida de todas las Naciones de proprios, y estraños, ocasionandole en todo vn moderado precio. Por sì digo, que es fertilissima, pues ademàs de su famossa vega que por el gruesso migajon, y sustancia haze al doble que otras sus cosechas; tiene otras muchas tierras en todos sus terminos, que la enrriquezen de granos, y de todo genero de frutos. Sobre todo es fertilissima en passa, vino, y almendras de que son testigos todas las Naciones del mundo, y causa de su mas crecido comercio. La razon de esta fertilidad es la varia disposicion de sus valles y montes en que obran mejor los celestes influxos; Pues Sol, Luna, y Planetas miran con diversidad de aspectos las varias superficies de su montuoso territorio, yà perpendicular, yà diametralmente, y yà al Soslayo; de manera, que rodeandole en diversos tiempos por varias, y distintas partes (lo que

que à valles, y llanuras no acontece) le dà tal fertilidad à su substancia, que le haze muy señalada en la copiossa diversidad de almendros, olivos, vides, linos, batatas, limones, naranjos, y otros distintos frutales.

Pero aun es mas conocida su fertilidad en la mejor cosecha de sus ingenios profundos, juiciosos, y vivacisimos, floreciendo en todo genero de letras, Divinas, y Humanas; en toda politica, y govierno secular, y Eclesiastico, dando sugetos dignisimos à las Vniversidades, à los Colegios, à las Cathedrales, à las Religiones, à las Chancillerias, à los Consejos, à las Mitras, y Capelos. De que en todos tiempos es toda España testigo.

Es juntamente hermosa: Dize Platon, que la hermosura atrae assi las voluntades de todos, por discurso, por vista, y por oìdo: *Per rationem per visum & per auditum animum ad se rapit.* Esta Ciudad ha sido el Imàn de todos quantos oyen, vèn, y discurren la proporcion de sus partes con el todo, la disposicion de sus edificios, calles, Plaças, y Palacios, la muchedumbre de sus torres la variedad de sus huertas, alamedas, fuentes, y jardines, la hermosura de sus chapiteles, que yà dorados, yà adornados de varios coloridos haze vn Paìs el màs vistoso à la manera de la Capital de los Medos, que fundò Arfaxad con siete muros, los quales segun la relacion de Herodoto de tal suerte se incluyan, que se dejavan registrar todas sus almenas: Las primeras blancas, las segundas negras, las terceras roxas, las quartas azules, las quintas barnizadas, las sextas plateadas, y las sepimas doradas; esta hermosa diversidad es la que goza Malaga desde qualquiera parte que se mire,

Plato. apud Ghisler. in canc. cap. 1. vers. 16.

Herodoto lib. 1. apud. Celada in Iudic cap. 1. v. 2.

mire. No ay cosa agradable sin luz, y es tal la, que el Cielo le comunica, que siendo algunas de sus calles estrechas son alegrisimas, de excelsivamente claras. Baste para sumayor elogio el averse convertido yà en adagio de todos los forasteros, que de perderse solo en Malaga pudieran hallarse.

Lo que mas conduze à su hermosura es la muchedumbre de sus Templos, è Iglesias, la variedad de sus fabricas, lo costoso, y rico de sus adornos, lo primoroso de sus asseos, y sobre todo, lo devoto, y magnifico del culto en sus celebres Santuarios. Està hermoseada con cinquenta Templos. Catorze Conventos de Religiossos, quatro Parroquias con dos ayudas de Parroquias, nueve Conventos de Religiossas, siete Hospitales, treze Hermitas, y la Iglesia Cathedral, que està servida de cien Ministros siendo vna de las maravillas del arte, con vna silleria tan prodigiossa, que aviendosse llebado copia à las mas de las Naciones, no à sido imitada de alguna. Basta el decir fue el desempeño del nunca bien celebrado Juan de Mena credito de nuestra patria.

Añadele nueba grandeza, ser el mismo sitio donde està situada la Santa Iglesia, la casa que era de Cayo Centurion, que fue la misma, que nuestro Gloriosso Patron Santiago Consagrò en Iglesia, dedicandosela à MARIA Santissima; assi lo dà à entender Argaìz, Ilustrando la primera parte de la Poblacion Eclesiastica de Hauberto. Gloriasse tambien de avèr tenido por Pastor algun tiempo, à San Torquato, que convirtio à la Fè, à nuestros Gloriossos Patronos San Ciryaco, y Santa Paula; assi lo afirma Juliano Arcipreste de To-

Argaiz. adic 159.

Julian. Archi. adver, n. 4.

Toledo en sus adversarios numero quarto. *Durabat ad huc per hac tempora, memoria santorum fratrum Ciriaci, & Paulæ cibium Malacitanorum, qui Doctrina Sancti Torquati Episcopi Malacitani sancti Iacobi discipuli conversi ad fidem, consanguinei Sancti cuiusdam Malacitani Centurionis, anno 60. in persecutione Neronis passi sunt decima octava Iunij.* Gozò tambien de la presencia de San Pablo Doctor de las gentes, quien dexò por Obispo à San Saliciano Martyr. Honrola San Juan Evangelista, quien vino à visitar à su amigo Cayo Opio Obispo, que era de esta Ciudad, dize el Padre Pedro Morejòn. A adornado la Iglesia con infinitos Santos entre los quales, refiere Gregorio Arçobispo de Granada à San Justo, y Regulo *Malacæ*, dize: *Iuxtus, & regulus.* Y Hauberto en el tomo primero, parte primera de la poblacion Eclesiastica de España, Ilustrada por el Maestro Argaiz, dize: *In Bætica ovit Sancta Solotera, virgo monialis rara in Sanctitate, & pietate. ibidem Malacæ soror eius severi ragunda Abatisa Basceliana. Obit severinus Archidiaconus Malacitanus vir doctus & super pauperes misericors. In anno* 863. No quiero dilatarme màs en su hermosura, porque solo prometì vna breve descripcion de sus grãdezas.

Gregor, Archipi. Granaten.

Hauberto tom 1. part. 1. de la poblac Eclesia.

Finalmente es muy saludable, porque su temperamento es muy proporcionado: el primer temperamento de las nuebe especies, en que los medicos con Avicena comunmente lo dividen, resulta de la accion, y reaccion de las qualidades de los quatro elementos en que la vna en vna mediocridad exceda à las tres; Y esta primera especie es la que se halla en esta Ciudad con tanta ventaja, que las quatro calidades de calido, frigido, humedo, y

Avicena. fen 1. lib. 2. cap. 1. ap Enriquez Disp. 2. de temp. cap. 2.

seco,

ſeco ſe experimentan en firme caſi igual grado ſiendo ſolo per accidens el exceſſo en mediocridad en ſola vna de calido, y frigido ẽ verano, è ivierno que ocaſiona el terral, lo que por no ſer eſtable permitè los efectos de ſu firme, y proporcionado temperamento; gozando con èl los ayres muy puros, y templados, el Cielo benigno, y la ſalud permanente, cuyos efectos aun lo dizen las flores, y frutos gozandoſe en ella con anticipacion notable à otras Ciudades. Y ſi como dezimos con Bitrubio, la perfeccion de vna Ciudad conſiſte en que ſea fuerte, fertil, hermoſa, y ſaludable gozandoſe Malaga de eſtas calidades ſerà la màs hermoſa, y perfecta del Orbe.

CAPITVLO II.

DE LA VENIDA DE LOS RELIGIOSSOS, Y fundacion de eſte Convento.

SIendo el principal deſeo de todas las Sagradas Religiones el ampliarſe, y multiplicarle à Dios Caſas, y Templos, principalmente en aquellos lugares donde puede tener mas progreſſo el ſervicio de Dios, y cumplimiento de ſus Sagrados inſtitutos, exponiendoſe à innumerables trabajos, fatigas, y penalidades, por el ardiente deſeo de la ſalvacion de las almas tomando en ſi ſus ahogos para aliviar ſus afliccioncs: como allà decia San Pablo: *Omnibus omnia factus ſum vt omnes facerem ſalvos*: Viſta la grandeza de eſta Ciudad Nobiliſsima, ſu perfeccion, y hermoſura, la multitud de ſus moradores, y lo ſaludable de ſu Cielo, deſearon vehementemente nueſtros Padres,

Paul. 1. ad Chor cap. 6. v. 22.

dres, el fundar vn Convento en ella por las muchas vtilidadas, que de este Monasterio se avian de seguir.

Lo primero; porque como dize, nuestro Padre Fray Pedro de la Ascension en el defensorio que hizo para el pleyto, que las reverendas Comunidades siguieron contra la fundacion, advierte; que echada vna linea desde la puerta de Antequera siguiendo por la Plaça hasta la Iglesia Cathedral; quedaba la mayor parte de la Ciudad que mira hacia la Mar, sin haver mas Templo, que la Parroquia del Señor San Juan, (aunque yà se hallan tres, pues los Reverendos Padres Clerigos Menores tienen vn Magnifico Templo, y el Convento Hospital de la Sagrada Religion de Señor San Juan de Dios;) Y como en vna Ciudad donde se frequentan tanto los Sacramentos, era notable falta, el que donde estaba lo principal del Comercio, estubiessen retirados los operarios para assistirles assi en salud como en enfermedad, en que han sido incansables, nuestros Religiossos, por tanto le pareciò à nuestro Padre, que seria obra vtilissima, y del agrado de Dios; semejante fundacion.

Lo segundo; porque siendo nuestro celestial instituto, como save el mundo, el redimir los pobres Captivos Christianos, que padezen debajo de la injusta tirania, y opression de los moros; obra tan del agrado de Dios, que bajò del Cielo, siendo el mismo Dios su Fundador; como lo dixo el Pontifice Innocencio tercero: *Hic est ordo aprobatus, non à Sanctis fabricatus sed à solo Summo Deo.* Siendo mi Sagrada Religion, la primera sobre cuios hombros, fixò la Magestad Divina vna obra tan de

P. Macedo minor in vitis PP. nos fol. 35.

su

su agrado, como lo canta la Iglesia en el Oficio de nuestro gloriosissimo Padre, y Patriarcha San Juan de Matha: *Primus ordo Redemptorum ad Solamen Captivorum Cælitus erigitur*; Deseaban pues, los Religiossos el tener Cassa en esta Ciudad, que estàndo quassi à las puertas de Ceuta, con màs facilidad, y menos gasto, pudieràn los Padres Redemptores, alibiar los pobres Captivos, y estos tener mas prompto el socorro en los Hospitales que tiene la Religion en el Africa.

In Oficio Prop Si P. nri Ioan. de Matha.

Estos motivos eran los que estimulaban à nuestros Padres, paraque impacientemente desseasen esta fundacion sin poderle lograr sus desseos en muchos años, que vinieron para este efecto los Religiossos, quizàs para que à vista de tantos trabajos, fuessen despues mayores nuestros gozos, que es lo que allà cantaba Obidio.

Ovid. lib. 4. de tristibus.

Ardua per præceps gloria vadit iter.

Cumplierósele sus desseos el año de mil seiciétos y cinquenta, y quatro, governando la Nave de la Iglesia, nuestro muy Santo Padre Innocencio dezimo; la Silla Episcopal de esta Ciudad el Eminentissimo Señor Cardenal Obispo Don Gaspar de la Cueva; los Reynos de España, el muy Catholico Rey Don Phelipe Quarto de eterna memoria, lo politico, y militar de esta Ciudad el Excelentissimo Señor Don Diego Fernandez de Cordova Cavallero del Abito de Calatrava Alferez mayor de la Nobilissima Ciudad de Cordova Alguacil mayor de su Santo Tribunal, y señor de la Campana; siendo General de nuestra Sagrada Orden N. Padre Fray Gaspar de Jesvs, en que fue embiado el muy Religiosso Padre, Fr. Pedro de la Ascension que era actual Provincial de esta nuestra Santa

Provincia, para efectuar la Fundacion, que en tantos años no se avia podido conseguir.

Entrò su Reverencia en esta Ciudad, manifestando à pocos passos, los resplandores de las muchas gracias con que le avia adornado el Cielo assi de sabiduria, como de discreccion, humildad, y eloquencia, que era vn imàn, y atractivo con que robava los corazones haciendose dueño de las voluntades de todos, de quien pudiera dezir Ovidio mejor que de Mercurio.

Pacis, & armorum, superis, imis que Deorum arbiter;

Teniendo, pues todos los votos de la Ciudad, y licencias necessarias, pasò su Reverencia à conseguir la gracia del Eminentissimo Señor Cardenal, Obispo, quien la tenia prometida, pero aora respondiò su Eminencia, que necesitaba antes consultar las Sagradas Religiones de esta Ciudad, no obstante la esencion de vna bulla de Vrbano octavo que presentò su Reverencia. Hizose la consulta de que se originò vn pleyto, que verlo concluydo en el espacio de dos años, mas se puede atribuìr à disposicion Divina, que no à diligencias humanas; pero fue altissima providencia, para que aora tubieramos la gloria de reverenciar à la Beatissima Trinidad, y à Maria Santissima de Gracia en tan decente Trono, y sumptuosa Cassa, que es lo que dezia Ciceron: *Etenim nulla potest esse diuturna gloria, quam labor estrenuus, & indefessus non antecesserit.* *Cicer. lib. 3. tuscul.*

Muriò pendiente el pleyto su Eminencia y el Illustrissimo Señor Deàn, y Cavildo en la sede bacante sentenciò à favor de nuestro Padre, que teniendo yà, como se à dicho la licen-

cia de su Mageſtad ſe colocò el Santiſsimo Sacramento à ocho de Diziembre de mil ſeicientos y cinquenta y quatro, dia de la Puriſsima Concepcion de MARIA Santiſsima ſeñora nueſtra, cuyo Myſterio tomò por titular el Convento, llamandoſe la Concepcion de Gracia, en las Caſſas de Don Aguſtin de Vceda, que ſervian en la ocaſion de conſulado.

D. Hieron. in Exequiel cap. 3.

No ſin myſterio en eſte mes de Diziembre, vieron logrados nueſtros Religioſſos el complemento de ſus ardientes deſeos; porque como dize: el Maximo Doctor de la Igleſia San Geronimo; Siendo eſte el vltimo mes del año ſe incluye en èl, todo el complemento, y perfeccion de lo virtuoſo: *Duodezimus numerus, plenus, conſumatæ virtutis.* Y ſiendo el dia de la Puriſsima Concepcion de MARIA, quando ſe viò colocado el Auguſto, y Admirable Sacramento; haziendo màs dezente Trono, en los coraçones, y afectos de ſus hijos, que en las pobres alajas, que podia prevenirle el màs decente aſeo, alude à mi vèr al ſigno celeſte que predomina en eſte vltimo mes del año, à quien pintan en forma de vna hermoſiſsima Donçella con flecha, y arco, à quien llaman los Aſtrologos Sagitario; que ſegun el Docto Ayala es la miſma Eſtrella, que viò el Profeta Balaâm, que avia de nazer de Jacob: *Orietur Stella ex Iacob.* Que repreſenta ſegun origenes, à MARIA Santiſsima, que como hermoſſa Aurora ſecõcibiò el miſmo dia deſterrãdo las horroroſas tinieblas de la culpa, y alegrando a los hombres con los reſplandores de ſu gracia: *Maria Stella Sagitaria eſt,* dize: Origenes. Con cuyo

Ayala. areol. 6. Arom. 11.

Numeri cap 24.

Origi. hom. 2. in Cant.

cuyo fabor, y amparo, avia de triunfar el Pueblo de Dios de sus, enimigos, y avia de destruyr el Pueblo Christiano la infernal Secta del Mahometismo, dize Ayala. Assi el primer cuydado de los Religiossos, fue el colocar vna Imagen de MARIA Santissima de Gracia, que aunque su materia es vegetable, por la perfeccion de sus lineas excede à las màs generosas, por su elegante forma, à las màs bellas, y por los muchos milagros, à las màs admirables; para que patrocinados de sus alas pudiessen triunfar sus hijos del Demonio asistiendo à las almas, y solicitando limosnas para aliviar los pobres Captivos de la tirana opresion en que lastimossamente gimen. *Vt supra.*

Sosegada la tormenta, discurriò nuestro Padre prudentemente, que se avia de seguir vna serenidad tranquila, y vna pacifica bonança; pero quizàs para que conociesemos, que el braço, y dedo poderoso de Dios, era el que en todo nos favorecia, y amparaba como allà publicavan los Egipcios de los Israelitas. *Digitus Dei est hic.* Permitiò su alta, y Divina providencia, que à esta serenidad se siguiesse vna tempestad tan desecha, que à no tener la pobre navecilla, dèl, aun no bien fundado Convento, vn tan diestro Piloto, como el magnanimo pecho de nuestro Padre Fray Pedro de la Ascension, es cierto, que vbiera fenecido, en tan impetuossas olas, finalizando en sus mismos principios, ò no teniendo mas duracion, que la yedra de Jonas, *que sub vna nocte nata est, & sub vna nocte periit.* *Exod. cap. 8. v. 19.* *Ionæ cap. 4. v. 11.*

No puede blasonar, de afortunado, quien

no

no venciò trabajos, y adversidades, dixo nuestro español Seneca: *Trancisti sine adversario vitam, miserum te iudico.* Fortunas, que no labra la contradiccion no tienen el colmo de felizidad. Por esto à mi vèr dispusso Dios, que aquellos Patriarchas sus amigos, poco tiempo estuviessen seguros. Tampoco fue el tiempo que tuvo nuestro Venerable Padre, y fundador de seguridad, y gozo, que el mesmo dia que se hallava en el auge, de su mayor dicha; se viò tan cercado de contradicciones, que fuè milagro el verlas concluydas, en solo el espacio de dos años; manifestosse en esto à mi vèr ser claramente obra del Cielo, pues era imposible, que sin particular movimiento del Divino Espiritu, se mostrasse en las contradicciones tan robusto, quando otros aun en lo menos dificultoso, se rinden, y sugetan al pesso, que es lo que cantaba Propercio.

Senec.

Properc, lib. 3.

Turpe est, quod nequæas capiti Commitere pondus,
Et pressum inflexo mox dare terga genus.

Querer referir, los sustos, sobresaltos, los passos, cuydados, trabajos, y mortificaciones, que padeciò nuestro Padre, y los Religiossos, es casi imposible, y yà, que los recatò tanto su modestia, que ni aun para que se apuntassen en el protocolo quisso descubrirlos, razon serà, que yo tambien aora los passe en silencio, solo dirè, que hasta con las armas quisieron echarnos de la Ciudad, y del sitio, siendo necesario, que los siempre grandes generossos, è Illustrisimos Cavildos Eclesiastico, y Secular, señalasen sugetos, que nos acompañassen, amparassen, y defendiessen hasta dexarnos en todo seguros, à

quie-

quienes siempre estaremos con el devido reconocimiento confessando, que somos hijos, y hechuras de tan piadossos como esclarecidos Principes: Señalosse por parte del Illustrisimo Cavildo Eclesiastico; Al señor Don Felix Tejada Arcediano de Malaga su Provissor, y Vicario General por la sede vacante, y al señor Prebendado Don Feliciano de la Cueva, y Balladares. Por parte del Cavildo secular, fueron, el señor D. Diego Pacheco, y el señor Don Martin Delgado Solis, y Hara, Regidores perpetuos de dicha Ciudad.

Con el Patrocinio de estos dos Illustrisimos Cavildos prosiguiò felicissimamente nuestro Padre, aunque hubo dia, en que se hallò tan falto de sustento, y sobrado de cansancio, que estando yà casi desmayado, fue necesario comprarle vn panecillo, y vn poco de fruta, y retirarse à vn lugar oculto para alentar en algo la vida. con tanto trabaxo prosiguiò su infatigable zelo hasta dexarnos seguros con la posesion del sitio, y Convento donde oy registramos este sumptuoso Templo, pudiendo dezir nuestro Padre lo que dezia el otro Poeta. *Propert. lib. 4. Eleg.*

Magnum iter ascendo, sed dat mihi gloria vires.

CAPITVLO III.

De la fabrica del nuevo Templo de MARIA Santissima de Gracia.

Gozosissimos con el cumplimiento de sus deseos quedaron nuestros Padres, dandose los parabienes de sus felicidades, y si como dize San Augustin: *Beatus* *D. August. Cap. 13. de Trinit.*

est

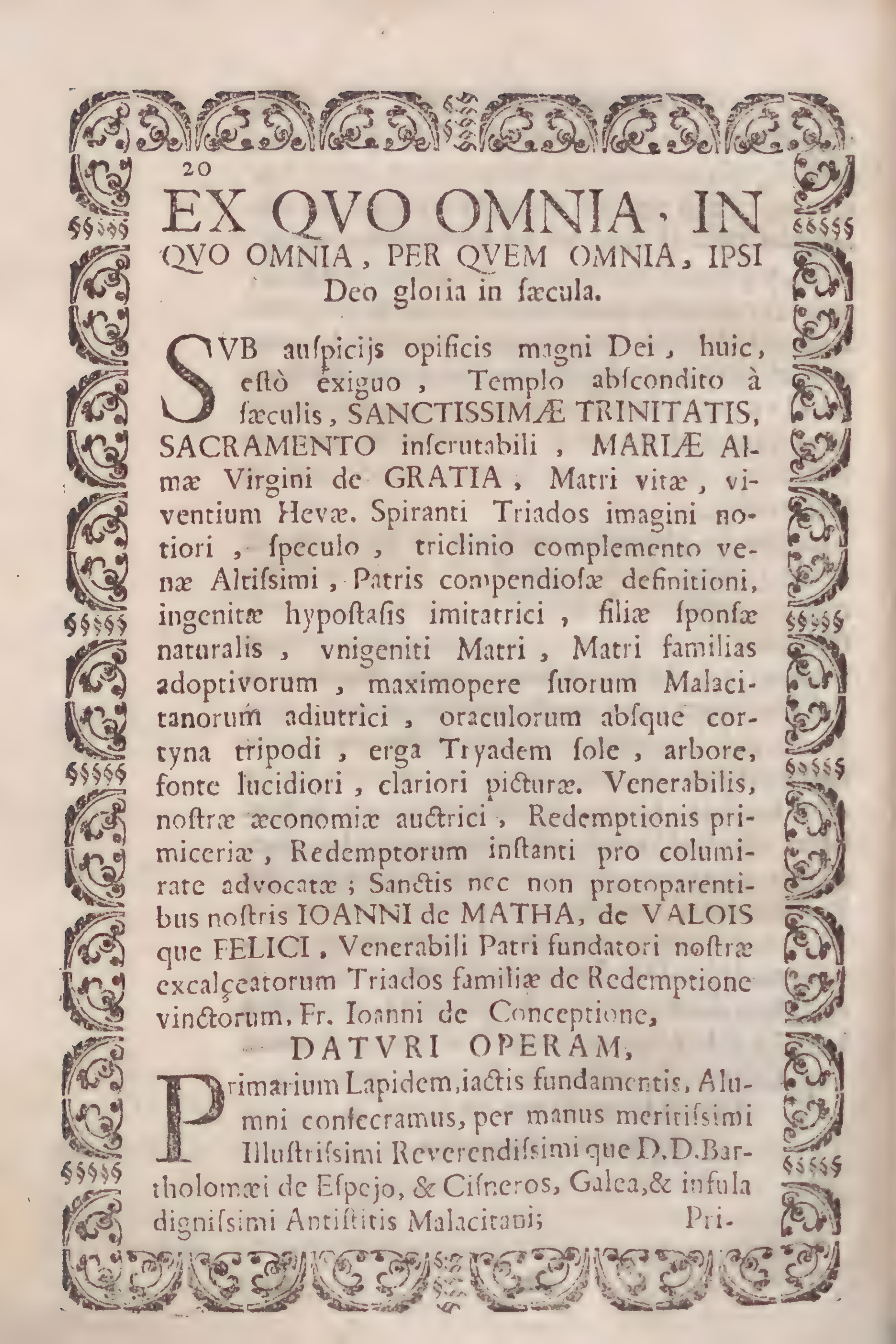
est qui habet quid quid vult, & nihil male vult; gozando yà esta Religiosissima Comunidad el mayor bien en tener Cassa en esta Ciudad nobilissima, deseaban, que fuese cumplido su gozo, fabricando Templo, que fuera para MARIA Santissima de Gracia decente Trono porque siendo la Iglesia (como de prestado) bastantemente pequeña, se hazia mucho menor con el concurso grande de los Fieles.

No se pudo lograr darle principio en espacio de quarenta y seis años; pareze fue providencia Divina, para que en todo fuesse caval vn mysterioso computo; porque si nuestras ansias acompañaban las de los Israelitas en Babilonia, por
Psalm. 136. la falta del Templo, donde darle à Dios los devidos honores: *Himnum cantate:: quomodo cantabimus canticum Domini*; Si aquel Templo
Ioan. Cap. 2. tardò en su fabrica quarenta, y seis años: *quadraginta, & sex annis Templum hoc ædificatum est.* Desde el año de mil seicientos y cinquenta y quatro, que se tomò la posesion hasta el año de setecientos, que son los quarenta y seis, no se diò principio à la fabrica, por la falta de sitio.

Determinaba yà MARIA Santissima, el tener decente cassa donde fuese reverenciada, y aplaudida, y assi dispuso la alta providencia, que por renuncia, que hizo del Ministerio, el Padre Fray Juan de la Natividad, eligiese nuestro Difinitorio, de Mayo, el año de mil seicientos y noventa y nueve, por Ministro de esta cassa
Esdræ Cap. 3. al Padre Fray Francisco, de Jesvs Maria, que yà descansa gozando el premio de sus trabajos.
Beda. lib. 3. com. in Marc Cap. 11. Vino, como otro Zorobabèl destinado de Dios para la fabrica de su Templo; Direlo mexor, vino

vino como otro Thaumaturgo, q̃ si este para edificar su Iglesia, venciò la dificultad de vn monte, haziendo, que se retirase tanto espacio, quanto necesitaba para el sitio; no vn monte, sino es muchos, y grandes montes, de insuperables dificultades, venciò este venerable varon hasta dar principio à la fabrica, enpezando à derribar lo antiguo el dia treinta de Junio abriendose las Zanjas el veinte, y seis de agosto, y poniendo la primera Piedra el dia de la Natividad de MARIA Santissima dia ocho de Septiembre de mil y setecientos.

No sin particular mysterio se puso en tal dia la primera Piedra, que si el dia de la Concepcion purissima de MARIA, fue quando nuestro Padre Fray Pedro de la Ascension, Piedra fundamental de esta fabrica, tomò la posession del Convento; era consequencia forçosa, que el dia del Nacimiento de esta Soberana Reyna fuesse quando saliera à luz la primera Piedra de este Edificio. Colocòse asistiendo toda la Nobleza de esta Ciudad, resonando entre los afectuosos clamores del numeroso concurso del Pueblo, los Clarines, Campanas, Cohetes, y Musica, aviendole echado la bendicion, el Illustrissimo señor Don Joseph de Espejo, y Cisneros oy Meritissimo Obispo de Origuela, aviendola baxado à la Zanja el señor Don Lucas Romàn, y Castro. Contiene la Piedra, que està fabricada en forma de Caxa la siguiente inscripcion.

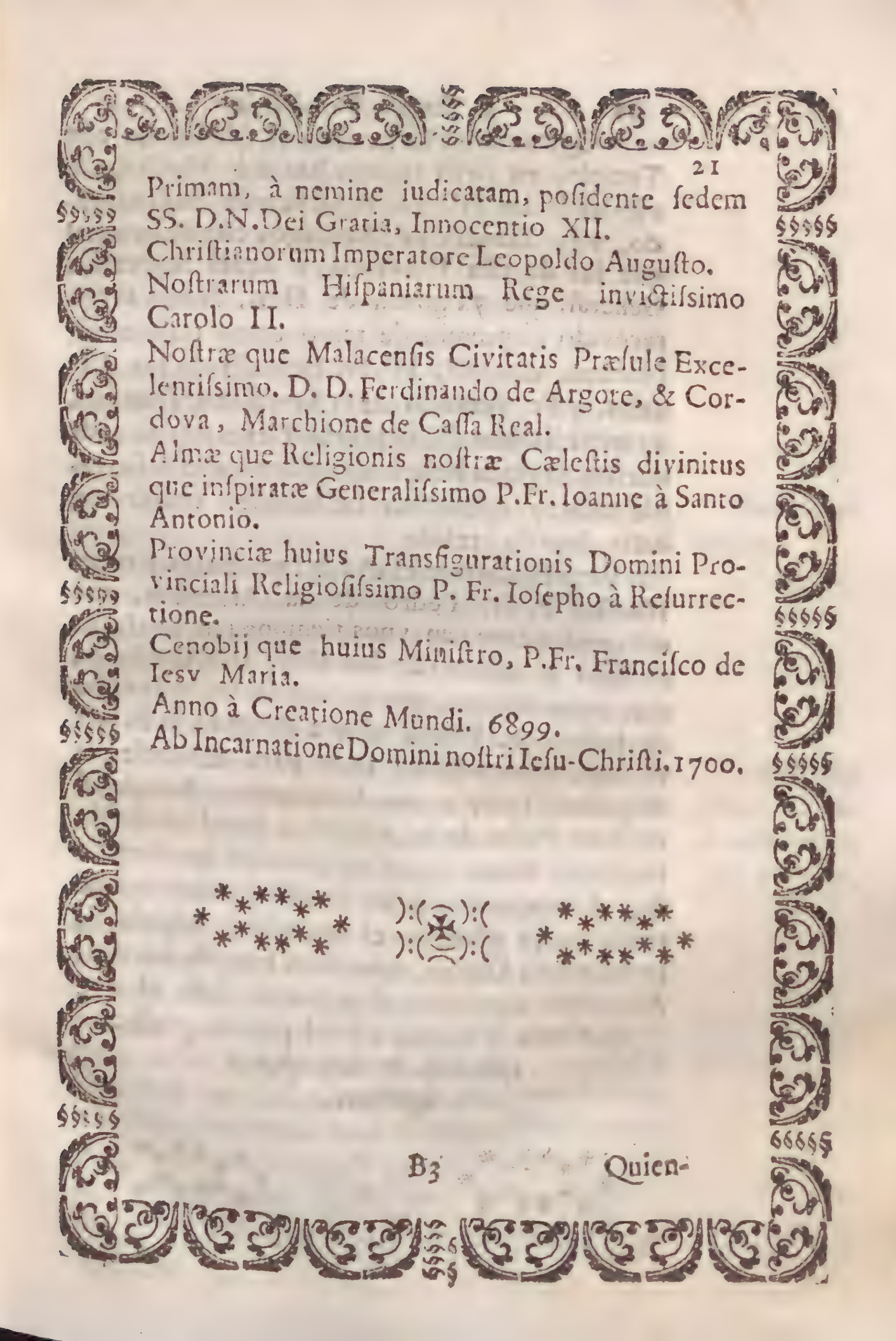


EX QVO OMNIA, IN QVO OMNIA, PER QVEM OMNIA, IPSI Deo gloria in sæcula.

SVB auspicijs opificis magni Dei, huic, estò exiguo, Templo abscondito à sæculis, SANCTISSIMÆ TRINITATIS, SACRAMENTO inscrutabili, MARIÆ Almæ Virgini de GRATIA, Matri vitæ, viventium Hevæ. Spiranti Triados imagini notiori, speculo, triclinio complemento venæ Altissimi, Patris compendiosæ definitioni, ingenitæ hypostasis imitatrici, filiæ sponsæ naturalis, vnigeniti Matri, Matri familias adoptivorum, maximopere suorum Malacitanorum adiutrici, oraculorum absque cortyna tripodi, erga Tryadem sole, arbore, fonte lucidiori, clariori picturæ. Venerabilis, nostræ æconomiæ auctrici, Redemptionis primiceriæ, Redemptorum instanti pro columirate advocatæ; Sanctis nec non protoparentibus nostris IOANNI de MATHA, de VALOIS que FELICI, Venerabili Patri fundatori nostræ excalçeatorum Triados familiæ de Redemptione vinctorum, Fr. Ioanni de Conceptione,

DATVRI OPERAM,

Primarium Lapidem, iactis fundamentis, Alumni consecramus, per manus meritissimi Illustrissimi Reverendissimi que D. D. Bartholomæi de Espejo, & Cisneros, Galea, & infula dignissimi Antistitis Malacitani; Pri-



Primam, à nemine iudicatam, poſidente ſedem SS. D.N.Dei Gratia, Innocentio XII.

Chriſtianorum Imperatore Leopoldo Auguſto.

Noſtrarum Hiſpaniarum Rege inuictiſsimo Carolo II.

Noſtræ que Malacenſis Civitatis Præſule Excelentiſsimo. D. D. Ferdinando de Argote, & Cordova, Marchione de Caſſa Real.

Almæ que Religionis noſtræ Cæleſtis divinitus que inſpiratæ Generaliſsimo P.Fr. Ioanne à Santo Antonio.

Provinciæ huius Transfigurationis Domini Provinciali Religioſiſsimo P. Fr. Ioſepho à Reſurrectione.

Cenobij que huius Miniſtro, P.Fr. Franciſco de Iesv Maria.

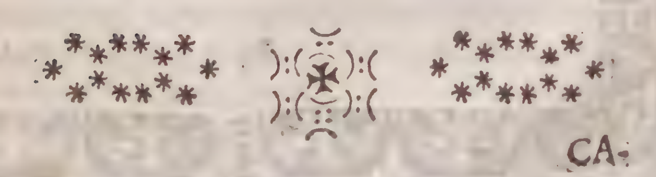
Anno à Creatione Mundi. 6899.

Ab Incarnatione Domini noſtri Ieſu-Chriſti. 1700.

******):( ):(******

Quinze años há tardado la fabrica de eſte Templo, en cuyo tiempo han ſido Miniſtros de eſta caſſa los PP. Fr. Franciſco de San Bernardo, y Fr. Franciſco de Santiago, eſte Provincial que fue de eſta Provincia, y aquel Secretario General, que yà gozan de Dios, donde avràn recevido el premio de tanto como trabajaron; Nueſtros muy RR. PP. Fr. Eugenio de los Angeles, y Fr. Antonio de la Santiſsima Trinidad, oy meritiſsimos Diffinidores Generales de toda nueſtra Sagrada Religion, quienes con infatigable zelo, y aplicacion incanſable, trabaxaron haſta dexarla tejada.

Vino finalmente el año de ſetecientos, y treze Nueſtro P. Fr. Pedro de la Aſcenſion, que milagroſamente, en vnos tiempos tan atraſados en ſolo el eſpacio de dos años, la à finalizado con tanto primor, que es vna de las Maravillas de la Europa. Pareze eſtava eſcogido ſu R. por el dedo poderoſo de Dios para dedicarle à ſu Mageſtad Templo tan ſumptuoſo; Porque, ſi vn Fray Pedro de la Aſcenſion, fue el venerable Fundador ſobre cuyos agigantados hombros ſe fixò el inſuperable peſſo de eſta fundacion, que tanto quiſo eſtorbar el enemigo, diſpuſo la Providencia Divina, que otro Fray Pedro de la Aſcenſion emulando al primero, fuſſe el que finalizara la fabrica con el primor, y aſſeo que dirà la deſcripcion ſiguiente.



CA-

CAPITVLO IV.

Brebe descrepcion del Templo assi en lo interior, como en lo exterior de su fabrica.

Entre las Leyes con que governaban los Persas, lo grande de su Imperio, era la vna, el respecto, y veneració, q̃ avian de tener los Vassallos à su Reyna; de tal forma, que tenia pena de la vida qualquiera, que osado llegava à tocar su Silla, ò Trono; aumentabase este rigor, como refiere Plutarco, pues aun no les era permitido, siquiera el levantar los ojos para mirarla. No tiene nuestra Catholica Religion tan rigorossas Leyes, porque como contempla en MARIA mi Señora, todo el remedio de nuestras dolencias, y enfermedades, todo el socorro de nuestros travajos, y todo el amparo de nuestras afliciones, que es lo que dezia el Damasceno: *Ave omnium molestiarum levamina, ave omnium dolorum medicamentum.* No solo se nos permite el mirar à nuestra Reyna, y Señora, sino es que tambien se nos dà licencia para hablarla, pedirle, y tratarla, que este ès el mayor gozo de mi Señora, como lo dà à entender su querido Esposo el Divino Espiritu: *Deliciæ meæ esse Cum filijs hominum*

Plutar. in artax.

Domasc. Orat. 2. de dormitione. B. M. Virgini.

Pero es forçoso sea esto con el màs reverente culto, y màs primoroso asseo, devido à Magestad tan Soberana; que estos eran los vehementes deseos, del Real Propheta David quando dixo: *Domus quam ædificare cupio magna est: magnus enim Deus noster est super omnes Deos;* Porque respecto de la grandeza de la

Prover. cap. 8. vers. 35.

2. Paralip. Cap. 2. v. 5.

Mageſtad que ſe venera, aſsi ha de ſer lo decente del Trono en que à de ſer aplaudida. Eſtos motivos tuvieron preſentes los ſeis Prelados, que han trabajado en eſta fabrica, para edificarle à MARIA Santiſsima de Gracia tan decente Trono; porque atraìdos de ſu hermoſura, y de la agradable Mageſtad, que obſtenta, les parecia que todo era poco, quanto trabajaban diſponiendole vna decente morada. Lleguemos, pues, à regiſtrar, lo primoroſo de ſu Edificio, y lo particular de ſu fabrica.

Su hermoſa viſta ofreze ſu frente à vna Plaçuela dandole lugar à que campee lo ſingular de ſu fabrica, pues deſde el embaſamento haſta las puntas piramidales, baſtantemente corpulentas, paraque lo elevado de ellas no les quitaſe el ſer objeto de nueſtra viſta, todo es primor del Cincel, encontrandoſe en todo ſu dilatado eſpacio, vna varia diſpoſicion de Piedras, que con los artificios de los relieves, ſobre la varia diverſidad de los colores abulta, y hermoſea con ſingularidad toda la ſuperficie; ſobre la Cornixa de la Puerta principal ſe deſcubre vn nicho para vna Imagen de MARIA Santiſsima de Gracia teniendo por Diadema, que le corona, vn Eſcudo de la Orden donde campea nueſtra Cruz Trinitaria azul, y roxa; remata toda la fabrica en vn Cartabòn, que ſe compone de dos talones reverſos, finalizando en punta de diamãte donde entre ſus muchos remates ſe obſtenta vna Imagen de la Puriſsima Concepcion para que deſde el fundamento haſta la Cumbre, todo eſtè patrocinado de MARIA; ò paraque al verla nueſtros ojos, yà immediata à noſotros ſobre la

miſma

mifma puerta, y yà tan vezina à las Efpheras en lo màs elebado de la fabrica, tengan todos los hombres la mifma admiracion, que tubieron al vèr elevada à mi feñora, los Efpiritus Celeftiales: *Quæ eft ifta, quæ accendit :: dilicijs afluens.*

Las Puertas hechas de diverfidad de maderas fon atractivo de la vifta, por la varia difpoficion de fus tableros, que algunos tallados con diverfidad de ojas, flores, y cogollos, eftàn mudamente publicando, q̃ eftas fon aquellas Puertas de Sion, donde tiene la Mageftad Divina todo fu cariño: *Diligit Dominus portas Sion*; y fi dize Titelmàn, que eftas Puertas fon las de vna nueva Iglefia: *Diligit Dominus amplius novam Ecclefiam, quam veterem*, tambien afirma San Auguftin, que eftas Puertas fon las de MARIA mi Señora: *Dilexit Dominus Mariæ portas.* Entrasè por tres gradas de piedra, en cuyos mudos caracteres fe puede leer el *Meliora latent* Lemma con que la difcrecion, Italiana adornò el Cuerpo de la empreffa del Firmamento; De efte, dize, el Real Propheta David, que refiere la mayor gloria de Dios: *Cæli enarrant gloriam Dei.* Bafta, dize, el vèr los Cielos para mover las lenguas en alabanças de la Mageftad Divina el vèr, pues en efte Templo, el dilatado efpacio de fu frente, fu maravillofo adorno, todo Efmaltado de lucidas brillantes piedras, deve alentar la confideracion, à mayores difcurfos de la gloria que oculta.

Cantic. Cap 8. verf. 5.

Pfalm. 86. v. 2.

Titelm. fup. hunc P.

Aug. hic.

Pfalm. 18. v. 2.

Entremos pues por fus puertas porque nos brinda à la curiofidad, y admiracion lo interior del Templo. Que admirable! del de Dios lo dize David: *Sanctum eft Templum tuum* mira-

Pfalm. 64. v. 5.

mirabile in æquitate. La hermoſura de qualquier cuerpo conſiſte en la igualdad de ſus partes con el todo; hallanſe tambien reguladas, y tan iguales, las de eſta Igleſia deſde ſu embaſamento que es de hermoſa piedra haſta lo màs encumbrado de ſus bobedas, que no ſe encuentra coſſa que no la deva admirar la mas inteligente viſta reconociendo ſu proporcion en todas las dimenciones de la quantidad. No niego, que el inteligente en la architectura, harà el reparo en la breve latitud del Cruzero, conferida con la eſpacioſſa altitud de ſu Edificio; pero luego, que advierta, que ſu Artifice, no podia ſer arbitro en condenar las calles, quedarà ſatisfechos, y aun admirado, de vèr, que ſin que ſea borròn de ſu hermoſa fabrica, pudo faltar en algo à las reglas de la architectura.

Que eſpacioſo! Siendo ſu capacidad tan grande, que el coraçon reſpira en ſu dilatada eſphera, pues ſobre la longitud de ciento, y catorze pies geometricos, tiene ſu latitud treinta y diez y ocho dedos, y ſu altitud ſeſenta y ſeis y diez y ſeis dedos. Que hermoſo! Yà por la claridad que lo ilumina, yà por la variedad de los cortados, molduras, y relieves, que deſde ſu embaſamento haſta ſu coronacion le adornan, yà por la diverſidad de las colores, que lo eſmaltan, y yà por la variedad de entallados, y Retablo con que ſe iluſtra. Verdaderamente famoſo en grado ſuperlativo; pues ſin que ſea neceſſario minorar los primores de los otros Templos, es eſte ſingular à viſta de lo primoroſo de los demàs Edificios: *In firma comendacio eſt, quæ de alterius deſtructione fulçitur,* que dixo Tertuliano.

Què

Que lucido! Pues correſpõdiẽdo el numero de ventanas, y claraboyas à lo elevado de ſu altura, y à lo eſpacioſo de ſu fabrica, pareze, que en èl, ſe forma el dia, ò que el Sol por vèr la variedad de ſu belleza ſe le eſtà entrando para gozar de ſu hermoſura; ò que por habitar en èl, la Aurora de MARIA Santiſsima de Gracia es cada vna vn Luzero, que aumentando luzes, ò coronandola de rayos, haze màs peregrino el firmamento de eſte Sagrado Templo; Aſsi en Divinas como humanas letras, Templo, y Cielo es vna miſma coſſa: *Contremut Templum magni Iovis alti tonantis.* Por cuya razòn pareze, que ſirviò de idea objetiba à eſta fabrica el de la Eſtrellada Eſphera. Bamoslo individuando.

Ennio Varr. Cicer. es Cerd. omnes apd. Tamay de Vargas in Gene. lib. 2. cap. 1. v. 6. ibi.

Deſde el pavimento haſta el floròn, que llena, y hermoſea la media naranja de la linterna ſobre la Capilla Mayor, à que por ſer vna aſqua de Oro le ſirve como de Luzerna, y Sol, que con la refleccion la ilumina; ay noventa y nueve pies geometricos; es tan capaz que ſiendo tanta la diſtancia ſe percive bien grande à la viſta. Tiene la linterna de altitud quatro varas, y tres quartas, y nueve de circunferencia correſpondiendo à las tres de ſu diametro; adornanla ocho ventanas, que forman ocho pilaſtras entrecalladas, con ſus feſtones de Talla, que ſalen mas vivos ſobre el color de campo encarnado, en donde pareze à la viſta, ò que lloviò el Cielo Aſuzenas, y Roſas, ò que alli tiene ſu principio la Primavera; con razon ſe mereze la corona de ſu media naranja, que eſtriba ſobre Cornisa de obra Dorica, en cuyos ocho caſcos ſobreſale vn floròn, que afrentan los ampos

ampos de la nieve, ſobre lo azul de que todo aquel eſpacio ſeviſte, dividiendo en igual hermoſura ſobre Campo encarnado los ocho Cinchos, correlativos de ſus Pilaſtras con ſus feſtones, que ſirven de eſmero à la arquithectura,

Mas todo eſto, es ſolo indize de la media naranja ſobre que eſtriva; obſerva eſta ſingular correſpondiencia conſtruyendoſe con ſingular adorno, correſpondiendole otros ocho caſcos, en que ſe miran ocho recuadros adornados con vnos exceſivos florones, que rematan en punta de Diamante, con el Diamante de vna flor, que engaſtada en la punta de las molduras, ò ſirven de Eſtrellas, que hermoſean, el anillo, y eſphera de la linterna, ò de digno banquillo à ſu hermoſa eſtatura, ſus ocho cinchos, no ſolo ſobreſalen por ſer ſu friſo formado con la talla de diez dedos de relieve, ſino que en opoſicion artificioſa, aſsi de los coloridos de ſus fondos, aquellos azules, y eſtos encardos, hazen màs corpulentos los florones.

El vuelo de la Corniſa, ſobre que eſtriva el vanquillo, y media naranja, es de veinte y ſeis dedos de latitud, en cuya forma vniò el artifice, lo antiguo de la Dorica fabrica con lo moderno de la inventiva de la arquithectura; hazenla ſumamente viſtoſa, quarenta y quatro triglifos en campo encarnado, con quarenta methopas cada vna con ſu floròn en Campo azul. Los quatro Arcos Torales, que ſoſtienen toda eſta maravilla, ſon viſtoſa afrenta, de los que mirò Roma por triunfales, aſsi por ſu grandeza como por ſu hermoſura, eſtàn entreccallados con friſos de talla en Campo en-
carnado

carnado, en cuyas claves ſe reparten quatro hermoſos Eſcudos cuyas Coronas ſobreſalen à la Cornisa, deſcubriendo la Cruz de nueſtro Sagrado, y celeſtial Orden, por Corona de ſu miſma Corona.

Sobre las quatro pechinas de eſte Real cruzero, ſe forman quatro eſcudos con tan artificioſo follage de ojas, y cogollos, que forman à la viſta vn deleytable Laberynto, ſiendo la grandeza igual al primor, que los iluſtra, pues naciendo deſde la corniſa del vanquillo llegan à poner ſus Imperiales Coronas ſobre la corniſa de la media naranja. Las bobedas de los Colaterares, y Preſviterio, ſe conſtruyen en dos lnnetos, guarnecidos de molduras acodilladas, que forman vn viſtoſo enrredo. Guarneze toda la ſuperficie de la bobeda, vn recuadro paralelo con quatro puntas de diamante ſiendo alma de ſu adorno, vn floròn de gran magnitud en campo azul, à que ſirve de pie el banquillo, de vara, y media de alto con ſu corniſa, que todo lo circunda, diſtribuydas à ſu proporcion nueve ventanas; las dos que correſponden à la Capilla mayor, de que tratamos, ſon de tres varas, y tres quartas de alto, y tres varas de ancho, formanſe eſtas con ſeis caſcos, que labrados de madera, ſirviendo los vidros de tableros, cortados eſtos, ſegun la varia diſpoſicion de circulos, cruzes, y quadrados, que forman los peynazos, ſe perciven no ſolamente fuertes, y hermoſas ſino exceſivamente claras.

La corniſa, tiene tres pies geometricos de vuelo, es fuerte, y viſtoſa, pues ſobre

lo dorico, y apilaſtrado de ſu arte, ſe adorna con dentellones, triglifos, y Methopas ſobre campo de diverſas colores; en cuya circunferencia (no ſolo de la Capilla Mayor ſino es de toda la Igleſia) ſe regiſtran noventa y dos florones con los veinte de las Pilaſtras entre cinquenta y ocho triglifos. Diſta del pavimento quarenta y cinco pies geometricos, cuyas Pilaſtras ſe miran entrecalladas haſta el embaſamento, à que dàn principio vnos Angeles de tres quartas de alto, con vnos feſtones, de diverſas flores, como que los eſtàn manteniendo en ſus manos, deſcendiendo eſtas haſta la mitad de la entrecalle.

En el dilatado eſpacio, que forman los dos texteros de los Colaterales, ſe regiſtran dos portadas que la vna es la puerta, que entra al Clauſtro, y la otra ſe finge para la igual correſpondiencia; eſtàn adornadas con todo el primor de la obra dorica, con dos tribunas circundadas con viſtoſas molduras, que forman los requadros. Entre el Cartabòn, que forma la Corniſa de las puertas, eſtàn dos recuadros con eſtas inſcripciones; el que mira al Convento, tiene aquel diſtico, que nueſtra Madre la Igleſia canta, en la ſequencia de la Miſſa de nueſtro Glorioſſo Padre San JVAN de MATHA, en eſta forma.

Primus ordo Redemptorum
Ad Solamen Captivorum
Cœlitus erigitur.

En la puerta, que mira hazia la calle, ſe puſieron aquellas palabras, que el Pontiſice Innocencio tercero, dixo à los Cardenales al tiem-

tiempo de dar el Abito a mis dos Gloriosissimos Padres, que dizen.

Hic est ordo aprovatus
Non à Sanctis fabricatus
Sed à solo Summo Deo.

El cuerpo de la Iglesia se hermosea con quatro historias, las dos fuera del Coro, con sus tribunas, requadros, y balcones, que buelan media vara, à quin adornan vistosas y particulares Zelosias. La bobeda, la divide en quatro partes, quatro arcos entre callados, con sus frissos de relieve en campo encarnado correspondientes à las Pilastras. Los quatro recuadros, vnos rematan en diferentes circulos, otros finalizan en puntas haziendo diversas hondas como en los lunetos, en cuyo espacio se registran quatro florones de ocho à nueve varas de circumferencia, que sobre el campo azul descubren mejor el Laverynto de sus ojas, y flores por afrentar los ampos de la nieve. En los seis lunetos correspondientes à las seis historias, ay seis ventanas, que entrando el Sol en diferentes horas, è hiriendo en los varios coloridos forman el objecto mas deleytable para la vista. En la Pilastra del Arco Toral, que mira al Evangelio, està vn Pulpito de hierro, tallado, y dorado, mas vistoso à mi vèr, que si fuera de plata de martillo; el torna-grito, que en igual proporcion le señorea, es su fabrica de diferentes maderas, que con la variedad de entallados, flores, embutidos, y remates, està dando à entender, que es digna Corona de tan magestuoso sitio. En las dos Pilastras de las dos primeras Capillas, estàn dos Conchas, de hermoso

y encarnado Jaspe, que sirven de Pilas para el agua bendita.

La frente del Coro tiene vara, y media de quadro, y lo restante tres medios circulos en tal disposicion, que sin quitarle nada à la magnitud del Coro se descubre desde la Puerta de la calle, lo superior de la media naranja dexando totalmente desahogada la Iglesia. Està todo adornado de Cinchos, y frisos entrecallados, que forman vn requadro de oposiciones, y puntas de diamante finalizando en vn floròn, cuyo centro ocupa vn muchacho, tambien dispuesto, que dà à entender, la fuerza con que mantiene la pesadumbre de dicho Coro, que sobre sus hombros sobstiene; tan hermoso, y risueño sustenta el cielo del hermoso Coro, que està desmintiendo el serle de trabajo, como allà lo fingieron de Hercules los Antiguos.

Vltimus Cælum labor inflexo
Sustulit Collo.

Bcetius lib 4. de consol, metn 7.

En el espacio, que ay desde la puerta, hasta la clave de la bobeda del Coro, que es de tres varas, y media, ay vna hermosa pintura en vn Obalo, donde se mira el Pontifice Innocencio Tercero acompañado de Cardenales dandole el Abito à nuestros gloriosos Padres San Juan de Matha, y San Feliz de Valois; guarnecenlo diversidad de ramos, flores y cortezas, donde estàn dos Angeles sentados de cuerpo entero teniendo en sus manos vna banda, que circunda toda la pintura, donde estàn escritas las palabras, que el mismo Pontifice, tomandolo del Psalmista, dixo à los Cardenales al fundar mi Religion Sagrada.

A Domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris. Psalm. 117. vers. 23.

La Zelosia, que forma los mismos tres circulos, y quadrados del Coro, es tan particular, por su materia, y su fabrica, que ella sola es digno objeto de nuestra vista; digo sin pasion, que no hevisto, ni he tenido noticia de otra mas particular, assi por los estipites pilastras, tableros de maderas distintas diversamente tallados, y con diversos emburidos, y molduras, la hermosea con tanto primor, que se derrama por toda la superficie del Templo; en la pilastra, que le coresponde al medio de su hermosa fabrica, està colocada vna peregrina, y milagrosa Imagen de Christo Crucificado de vara, y media de estatura con la Cruz, siendo lo màs particular ser su materia de Cachimbo.

Fue esta Soverana Imagen la primera, que logrò este Convento, dadiva del señor Governador Don Diego Fernandez de Cordova obrando su Magestad vn singular prodigio al conduzirla à esta Santa Cassa, pues al salir de la del señor Governador, solo acompañada de dos dozenas de hachas, sin ser esto notorio à ningun vezino de la Ciudad; antes de llegar al Convento, fue tanto el numero de luzes, que traia, que pareze estaban todos aporfia, prevenidos para su traslacion; y como su Magestad, manifestò en esto el gran gusto, que tenia en venir à esta Cassa, à sido el motivo, porque los Religiossos la han querido tener à su vista en el mismo Coro.

Entre la Cornisa, y molduras sobre que

estriva esta hermosa fabrica, està escrito, aquel texto, que canta nuestra Madre la Iglesia, tomandolo de San Pablo, que dize: *Ascendens Christus in altum, captivam duxit captivitatem dedit dona Eclesiæ suæ*, que es version de San Augustin. Porque aun q̃ este texto se aplique à la admirable Ascencion, tambien lo entiende Euthimio, de la subida de Christo en el Sacro-Santo Madero diziendo: *Ascendens Christus in altam, & triumphalem Cruzem.* Y como Imagen de tanta devocion, deve persuadirse la piedad Christiana, qne no cessa en sus favores; colocada en la eminencia del Coro, es certissimo, que estarà comunicando à su Iglesia sus beneficios.

D. August. in Psalm. 67. v. 19.

D. Paul. ad Ephe. Cap. 4. v. 8.

Apud. Cornel. in D. P. fol. 556.

En el testero del Coro encima del asiento que corresponde al Prelado, està vn hermoso recuadro en cuyo centro se colocò vna Imagen de pintura sobre cobre, de vara, y quarta de quadro de MARIA Santissima de la Soledad, tan hermosamente afligida, y tan afligida entre lo hermoso, qne es vn Imàn, y attractivo, de quantos la veneran. Fue à mi vèr prudente disposicion, el colocar à Maria en frente de su hijo, porque estando en medio los Religiossos, pudiran dezir con el Profeta Habacuc: *Sol, & luna steterunt in habitaculo suo.* Los asientos son de madera de Alamo negro de media vara de ancho, con respaldar de tres quartas.

Habac. Cap. 3. v. 11.

Da luz, y claridad à todo este espacioso sitio vna ventana obalada de nueve varas de circunferencia, con vnos clarisimos christales, que à imitacion de los de la Iglesia hazen las mismas labores, y enrredos; tiene dos espaci-

ossa

otras puertas, la vna, que mira à lo interior del Convento, y la otra al quarto de las Tribunas, ſitio donde eſtàn las cuerdas de las campanas. Eſtà todo ſolado de ladrillos mazariès de tercia en quadro con vna viſtoſa flor de azulejos en medio.

La miſma forma de ſolerìa ſigue la Igleſia deſde la puerta de la calle haſta las gradas del Preſviterio, imitando en ſu forma, y color, el màs hermoſo, y variado Jaſpe. En medio del Arco Toral de la Capilla Mayor, ay vna piedra de Jaſpe negro tan reſplandeciente, que no pareze ſino vn hermoſo eſpejo, y como eſtà toda la Igleſia tan blanca, pareze lunar, que ſe puſo, paraque ſobreſaliera ſu hermoſura; es la puerta, que dà paſſo à la Bobeda, por vna eſpacioſa eſcalera, tan dilatada, que ocupando toda la Capilla Mayor llega à finalizar debajo del Retablo.

CAPITVLO V.

Deſcripcion del Preſviterio; y nuebo Retablo.

LLegamos yà al Altar Mayor donde temo el entrar, porque no es poſsible, que acierte mi pluma à delinear ſu hermoſura, y aunque al principio determinè el contentarme ſolo con la admiracion, como lo hizo Apeles al vèr los coloridos de Protogenes: *O eximium opus, mira res, ſummus labor, artificium maximum*; no obſtante me es forçoſo (aunque conozco ha de ſer, el borròn de ſu fabrica)

que le pinte mi pluma. Subese por quatro gradas (que la vna forma la peana del Altar) de hermoso, y encarnado Jaspe, las tres son de vna quarta de alto, y la vltima, que circunda el Altar hasta las dos puertas, que estàn à los lados tiene ocho dedos. El suelo de este hermoso Cielo, es todo de piedras de Jaspe negro todas ochavadas, siendo su tamaño de atercia, vniendose con vnos quarterones de Jaspe blanco dejandolo tan vistoso, que no pareze sino es que el Cielo, puso alli todos sus Astros, Luzes, Planetas, y Estrellas, ò que el campo arrojò alli todas sus flores, para que fuera digna alfombra à tan dezente Trono.

El Retablo tiene de altitud veinte, y vna varas, y quarta; dà principio el embasamento, de hermoso, y encarnado Jaspe, formando las mismas labores resaltos, y pilastras, que sigue despues toda su portentosa arquithectura. Es el primer cuerpo de catorçe varas de alto. Los pedestales, que se forman de vna media caña con su cornisa adornados de vnos excesivos florones de talla à lo moderno, forman en cada lado vn nicho, donde estàn vnas ricas, y doradas Vrnas, en quienes entre puros, y resplandecientes Christales, se veneran los cuerpos de San Theodoro, y Santa Faustina Martyres de Jesu-Christo; teniendo estas, por corona, ò remate dos Imagines de escultura de estos esclarecidos Martyres.

En medio està el Sagrario, que es de seis varas, y media de altura, siendo tal su primor, que el solo podia ser digno empleo de tan primorosa fabrica. Formase de vn talon de vna vara

todo

todo tallado de medio relieve; en cuyo centro està el arca del deposito del Divino, y Augusto Sacramento, sirviendo de puerta à tanta Magestad, vna lamina de San Pedro Apostol pintada en cobre, obra primorosa de la Italia. Fundanse sobre pulidos pedestales quatro arcos que sostenidos de seis pilastras con otros tantos estipites, mantiene frisso Alquitrave, y cornisa formando vna media naranja, con sus Pechinas, y arbotantes, siendo Piramide, ò Corona la Fè sobre vn agregado de flores. A quien acompañan los quatro Evangelistas, sobre las cabeças de los estipites. Tan adornado està todo de golpes de talla, y tambien dispuestos, que sobre passar de ciento y cinquenta los que adornan esta maravilla, dà lugar à que campee la hermosa fabrica de su particular arquithectura.

Descuellase el primer cuerpo, en catorze varas de altura, cuya hermosa cornisa apilastrada jugando de la misma obra dorica de que se compone la Iglesia, que buela tres quartas con su alquitrave, y frisso, se mantiene sobre quatro corpulentos estipites, tan grandes, que bien se echò de vèr, fue necesario tan agigantados cuerpos, para mantener tanto Impireo; los dos que arriman à la pared solo manifiestan la mitad de su corpulencia, tan adornados, y llenos de talla, que qualquiera de ellos pudiera ser vna de las maravillas; entre estos se forman quatro nichos con sus recuadros, y repizas, dos à cada lado; los dos primeros sirven de asiento, à las dos inclitas Virgines, y Martyres Santa Ines patrona de nuesto Sagrado Orden,

y Santa Catalina; en los segundos se veneran nuestros Gloriossos Sanctos, San Francisco, Aberdonense Escoto, y San Roberto Kancres-Burgo.

A espaldas del Sagrario se forma vn Arco de tres circulos dexando dispuesta vna bobeda, que imita la del Coro, que ensanchando su espacio por las Pechinas sobre que se funda, deja totalmente desahogado el Sagrario. Sobre esta bobeda se levantan las pilastras entrecalladas con frissos de talla, que forman tres arcos de prespectiva de cinco varas de altura entrecallados, y con sus frissos llebando el mismo orden de las pilastras; forma este vn primoroso balcon, que dà vista al sitio donde ha de estàr el Camarin en cuyo centro se registra el Trono del mejòr Trono, MARIA Santisima de Gracia, tan hermosa, y agradable, que està dando à enterder el gozo con que es celebrada, y aplaudida en su nueva Cassa. Todo este primer cuerpo està tan adornado de talla, que sobre ser vn pasmo de la naturaleza, es la admiracion de la màs perspicaz vista.

El segundo cuerpo ocupa todo lo que resta hasta la clave de la bobeda; fundase sobre pedestales de siete quartas de altura, sobre que se lebantan pilastras, y estipites correspondientes à su altitud, dexando en medio formado vn circulo de ocho varas de circunferiencia, adornado de molduras, que le hazen mas vistoso, por ser en forma de Estrella, donde se venera la Beatissima Trinidad, titular de nuestra Sagrada Religion. Por los lados sube la coronacion, ò monteo, dexando espacio en-

tre

entre los estipites,) y la cornisa, para dos recuadros con dos corpulentos florones, hasta llegar à las pilastras, que formando vna punta de diamante, baja su cornisa à formar la de los estipites; sobre los quales en dos peanas de à tercia, estàn puestos de rodillas, dos Cautivos, vno moro, y otro Christiano, cruzadas las manos mirando à vn Angel, que vestido de nnestro Celestial Abito, està colocado en el nicho con su arco, que dexan formadas las dos puntas de la corona, siendo este alado Espiritu, la corona de toda la fabrica.

Querer referir las flores, perfiles, talla cornisa, y molduras, conque se adorna esta maravillosa, y portentosa fabrica, lo reconozco por impossible à mi pluma, porque es, à mi vèr quererle contar las flores à la Primavera, agotar las perlas del Occeano, ò numerar las luzes del firmamento, y assi dejolo solo à la vista, que podrà rastrear algo de tamaña grandeza.

Los dos Altares del cruzero, que forman los Colaterales, no se han podido adornar de Retablos, por la brevedad del tiempo, vistieronse de seda, y laminas, con variedad de flores; colocose en el de mano derecha, vna milagrossa Imagen de Jesvs Nazareno Cautivo, y rescatado de estatura natural, à imitacion de la que venera la Corte en nuestro Convento de Madrid, tan hermosa, y perfecta, que ès vn imàn, y atractivo de los coraçones, siendo tanta la devocion del Pueblo con esta Soberana Imagen, que sobre ser inumerables sus milagros, es grande, y excesivo el concurso del Pueblo, los viernes, y dias de su Novena. En el otro lado se puso (por aora) vna

Imagen devotiſsima de MARIA Santiſsima de la Candelaria.

La nave derecha, que mira hazia la calle (que la otra ſolo quedan ſacados los cimientos) eſtà quaſi finalizada; dà viſta ſu frente à la Plaçuela acompañando, è imitando toda la fachada, en todos los reſaltos de piedra, que deſde lo ſuperior la adornan, haſta el envaſamento con quatro capazes ventanas; tiene por remate, ò corona el campanario con dos cuerpos, en que eſtà vn balcon de hierro, que le circunda, en cuyos dos arcos eſtàn dos grandes campanas; el ſegundo cuerpo tiene otro balcon, con ſu arco, en que eſtà la campana menor rematando todo en vn cartabòn truncado en cuya punta ay vn gallo dorado, indice de los tiempos.

Las puertas imitan las de la Igleſia en la hermoſura, y tableros, dando paſſo, no ſolo à ſus quatro capillas, ſino ès tambien à la miſma Igleſia por vn eſpacioſo arco, que dà puerta à la Capilla mayor; eſtàn adornadas las Capillas, de recuadros, lunetos, flores, y pilaſtras, correſpondiendo todo à la miſma obra de la Igleſia. En el textero pudo tanto la arquithectura, que en el breve eſpacio de menos de dos varas, formò vna eſcalera, que ſin ſer caracol tiene ochenta gradas, diſpueſtas con tal orden, que no ſirven de moleſtia à quien las ſube; dà paſſo al primer cuerpo, que es donde eſtàn las tribunas, y tràs-coro, ſube, tambien al ſegundo, que es la Libreria que le adornan ſeis grandes ventanas, y proſigue haſta llegar à lo eminente, que eſtà deſcubierto formando vna dilatada açotea, ò terrado, toda circundada de altas, pintadas, y viſtoſas zeloſias de

nogal. La Capilla mayor està toda de tejas vidriadas, formando en lo superior vna vasa de dos varas de alto, sobre la qual se lebanta vna Piramide de vara, y media, en q̃ està el harpon todo dorado (fuera de otros muchos remates) siendo la Cruz de la Orden la Corona de tan primorosa fabrica.

Esto es lo que en el breve espacio de dos años, se à executado, pues como advertì el año de mil setecientos y treze solo quedaba texada la obra, y verse obrado tanto primor, sin cessar oy la obra, y en vnos tiempos tan calamitosos, ès à mi vèr altissima providencia, y que su Magestad como principal autor de la fabrica, moviò los animos, alentò los afectos, asistiò à la direccion de vn tan prudente Prelado, que ayudado de sus hijos assi Sacerdotes como hermanos legos; y donados, desde la primera piedra, han trabajado sus sagradas manos, para tan dichosa obra. Y assi à solo Dios como à Autor tan principal, es aquien rinde afectuosso nuestro Prelado las gracias, vsando de estas admirables, y prodigiosas palabras de San Augustin, que no pareze sino ès que el Santo las avià escrito, para este presente assumpto.

Principaliter ergo, dize: *gratias agamus Domino Deo, à quo est omne datum optimum, & omne donum perfectum: & eius boninitatem tota cordis alacritate laudemus, quoniam ad construendam istam domum orationis, fidelium suorum visitavit animum, excitavit affectum, surrogavit auxilium, inspiravit nec dum volentibus vt vellent, adiuvi bonæ voluntatis conatus vt facerent; ac per hoc Deus, qui operatur* in

D. Augus. Serm. 25. 6. de temp.

in suis, & velle, & perficere pro bona voluntate,
Psalm, 117. *hec omnia ipse cepit, ipse perfecit.* Y nosotros concluyremos con el Psalmista diziendo: *á Domino factum est istud, & est mirabile in oculis nostris.*

CAPITVLO VI.

Disposicion de las fiestas, y combite de los dos nobilissimos Cabildos, Reverendas Comunidades, y Bendicion de la Iglesia.

Seneca lib. 3. quest. in prefac. QVe bien dixo Seneca, como tan discreto en todas sus sentencias, quando escriviò; *etiam celeritas in desiderio mora est*; que al ardiente amor se le haze tarde, aun la celeridad mas viva. Es el amor tan atrevido, que en todo desea, que triunfe lo formidable de su poderosso Imperio, assi se vè muchas vezes el que tiene en menos, lo que cuesta mucho. Viose ser esto verdad en las solemnes fiestas de este Trinitario Templo, pues reconociendo los generosos animo sMalagueños, y los ardientes deseos de los Religiossos, que iba yà finalizandose la fabrica, se empezaron à oyr sus amorosos deseos, manifestandolos en sus afectuosas suplicas, con que estimulaban à nuestro amante Prelado, à que hiziese la translacion del Augusto Sacramento, y de MARIA Santissima de Gracia, porque sus animos descansasen despues de la fatiga de tan dilatada esperança, que es lo que dezia el espiritu Santo
Prover. Cap. 13. v. 12. *spes quæ disertur afligit animum.*

Resolviòse, pues nuestro Prelado, à que fue-

fuese la trranslacion en el mes de Septiembre, à quien se le devia este lauro como de justicia porque siendo este mes el mismo en que se avia puesto la primera piedra de la Iglesia, fuera tambien el que se llevara los lucimientos de tan plausibles regozijos; ò porque siendo este mes aquel, en que el prudentissimo Salomòn, convocò à todo el Pueblo de Israel, à las magnificas, y sumptuosas fiestas del Templo de Jerusalèm, en la festiva translacion del Arca; siendo este Templo vna Imagen tan viva del Salomonico, era forzoso le imitara tambien hasta en el tiempo.

3. Regum Cap. 8.

O finalmente, porque siendo este mes, el mismo en que la mano poderossa de Dios fabricò la machina del Vniverso, naciendo en estos dichosissimos dias MARIA Señora nuestra como fin de nuestros dolores, y principio de nuestros consuelos, que dixo Ruperto: *Mundo exoriens Maria finis extitit dolorum, & consolationis initium.* Era como forzoso, que en este mes saliete su Magestad de su antigua, y pobre Cassa recreando los animos de sus hijos y devotos con su agradable vista, que es lo que diò à entender Delvardo, por estas palabras: *Si ergo Mundus cæpit in isto mense Septembri, congruit, quod in isto mense Septembri recreationem accipiat in MARIA matre.*

Rupert in canc Cap. 6.

Delvan fol. 112.

Visitò nuestro Prelado al Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Santo Thomas, y Mendoza, meritissimo Obispo de esta nobilissima Ciudad, quien con su generoso animo, y afecto, ofrecio à su Reverencia el assistirle en todo quanto sus achaques lo per-

permitiessen. Lo mismo executò, el señor Don Victoriano Maldonado, y del Burgo, Deàn de esta Santa Cathedral Iglesia, yà por su generoso animo, yà por el especial afecto, que professa à nuestro Prelado. Todos los señores, que componen tan docto, y venerado Capitulo, se ofrecieron gozossos, porque siendo esta fundacion (como dixe,) obra de este Illustrisimo Cavildo, se hallavan como empeñados en sus lucimientos, viendo yà su fundacion en el auge de su mayor grandeza. El siempre grande, y nobilissimo Cavildo, que compone esta Ciudad, vistos por sus individuos, todos à porfia dessseaban solemnizar nuestros Jubilos, para que assi patrocinados, fueran tan nobles Heroes la Corona de nuestros lucimientos. Las Reverendas, y Doctas Comunidades, que assisten en esta Ciudad (que por ser muchas, y ser solo ocho los dias de las fiestas no pudieron concurrir todas) se ofrecieron gozossas, aviendo admitido, las que por su antiguedad les tocaba el desempeño de su dia.

Publicadas, pues, las fiestas por la Ciudad, todos deseaban impacientes, que llegasse el tiempo tan deseado; y como nuestros mayores aplausos eran proprios de esta nobilissima Ciudad, Juntos en Cavildo resolvieron en que vbiesse tres dias de fiestas reales, que votadas à la solemnidad de tan pausible dedicacion, con tambores, y clarines se publicaron, siendo diputados los Señores Don Sebastian Matheos, y Don Luis de Santiago. A que se añadieron otros festejos de forma que se llenassen los dias de la octava, tomando sobre sus hombros el

cos-

costear tamaños gastos, el señor Don Juan Ambrosio de Acuña cavallero del Abito de Calatrava, y Alferes mayor de la Ciudad de Baeza, y el señor Don Joseph Zerrato, y Godoy, à quienes debe este Convento especialissimas demonstraciones de cariño. No contentos los religiossos, el que todos los lucimientos fuessen expresion de las manos, deseando tambien, que lucieran los ingenios dispuso vn Religiosso vn Certamen Poetico, que se publicò à el mismo tiempo, paraque en el travajo de los discursos, y en la dulçe melodia de sus vozes, pudieramos dezir que: *In dedicatione templi decantabat populus laudem, & in ore eorum dulçis resonabat sonus.* *Eclec. in ofic.*

Determinaronse las fiestas en esta forma; Sabado dia veinte y vno de Septiembre en que zelebra nuestra Madre la Iglesia, la festividad del Gloriosso Apostol San Matheo, q̃ fuesse la Solemne procesion, para tràsladar à Christo Sacramentado, y las venerables Imagenes, que se executò con la solemnidad, y triunfo, que se dirà en el capitulo siguiente.

Domingo, dia veinte y dos que diera principio el siempre grande Cavildo Eclesiastico, teniendo como en propria Cassa altar, y Pulpito. Por la tarde, estando manifiesto (como en todas) el Divino, y Augusto Sacramento, divirtiessen à los circustantes, las quatro dançes à diferentes horas.

Lunes, dia veinte y tres, fuesse el desempeño, la siempre grande Religion de mi gran Padre Santo Domingo de Guzmàn, costeando sus gastos el señor Don Francisco Monsalve

Hur-

Hurtado de Mendoza, Veedor de armadas, y Fronteras. Por la tarde, que fuessen las fiestas Reales, siendo desempeño de ellas el señor D. Gaspar de Robles, quien con notable acierto lo avia executado otra vez.

Martes dia veinte y quatro, la Seraphica familia de los Observantes, illustrandonos con su asistencia, el señor Don Diego de Argote, y Guzman Marquès de Cabriñana. Por la tarde que se corriesen ocho toros, finalizando ocho quadrillas de Cavalleros con alcanzias, y diferentes escaramuzas.

Miercoles dia veinte y cinco, la Sagrada Religion de mi Gran Padre San Augustin, siendo movil de estos cultos el señor Don Pedro Villalòn, y Narbaez Alferez mayor de la Ciudad de Ronda. A la tarde despues de los toros, que se jugara la sortija, disponiendo Theatro, y dosel para los Juezes, dando premios de medallas grandes de plata sobre doradas de Jesvs rescatado, y MARIA Santissima de Gracia, à los que con màs destreza se ajustasen à las Leyes de este gustoso entretenimiento.

Jueves, dia veinte, y seis la esclarecida familia Redemptora de MARIA Santissima de las Mercedes, ayudando à sus gastos los vezinos de este Convento siendo Comissarios los señores Don Miguel Squerret, y Don Matheo Quilty. Por la tarde que fuese la Justa literaria disponiendo el Theatro conforme à las Leyes.

Viernes, dia veinte, y seis, la mas grande, por minima familia de nuestra Señora de la Victoria, costeando los adornos de este dia el señor Don Diego Cyriaco Fernandez de Cor-

dova

dova y Mansilla, Marquès del Bado Maestre. Por la tarde, que se corriessen en la mar los gansos disponiendo las quadrillas de los Barcos con valientes remeros, porque quanto màs velozes, fuesse la diversion mas agradable.

Sabado dia veinte y ocho la venerable, y docta Religion de la Compañia de Jesvs assistiendo à nuestros cultos el señor D. Joseph Zerrato, y Godoy. Por la tarde, que cantasse la musica todos los villancicos, y cantadas, que se avian dispuesto para la octava.

Domingo dia veinte y nueve la nobilissima Ciudad de Malaga, siendo Diputados, los señores Don Juan de Llanos, y Don Luis de Briones, teniendo altar, y Pulpito la Reverenda Comunidad, de nuestros Padres Trinitarios Calçados, que como hermanos, se ofrecieron à assistirnos en todo, y à dar las devidas gracias à quienes con tanto afecto nos havian honrado; y que por la tarde cerrassen tan plausible octava, las danças con sus concertados lazos.

Finalmente, que el lunes en la tarde se corriessen toros con la destreza de la vara larga, haziendo la nobleza à la noche, vn passeo, ò Mascara, para que con llave de oro se concluyesen tantos jubilos, aunque algunos de estos festejos, los suspendiò vn impensado acaso, que fue la muerte del Christianissimo Rey de Francia Luis dezimo quarto.

Volaba el tiempo, aunque à algunos les parecià, que era tardo, quanto dilatado su passo, y era gustoso entretenimiento, el vèr à los Religiossos, vezinos, y Ciudadanos, disponer altares, formar arcos, adornar los sitios con curiosos

ſos entretenimientos, que ſirviendo los vnos de admiracion à la viſta fueſſen los otros guſtoſo objeto de las diverſiones, finalmente, llegò el dia veinte de eſte feliciſsimo mes de Septiembre, en que ſe hizo, la funcion de bendezir eſte nuevo Templo, que la hizo, el ſeñor Don Victoriano Maldonado y del Burgo, Deàn de eſta Santa Cathedral Igleſia, trayendo ricos, y precioſos ornamentos.

No acaſo ſe eſcusò el Illuſtrimo Señor Obiſpo, aſsi por ſus accidentes, como por avèr de aſsiſtir à las de mas funciones, para que en todo vbieſe ſu particular myſterio; tocabale pues de juſticia al Señor Deàn; porque ſi fue eſte Illuſtriſsimo Cavildo, quien nos diò la poſeſion del Convento; y vn individuo ſuyo oy meritiſsimo Obiſpo de Origuela, quien bendixo la primera Piedra, era forçoſo, fueſe la cabeça de tan grave Comunidad, quien con ſu bendicion, le dieſſe el vltimo complemento. Viſtieronſe para eſta funcion nueſtros Reverendos Padres Trinitarios Calçados dando principio, ò continuando ſus muchos fabores en tan decoroſa aſsiſtencia Publicaron la bendicion en toda la Ciudad, las campanas, y los coheces, y como yà eſtaba llena de foraſteros concurrieron al Templo, con la mayor parte de la nobleza, y Pueblo haziendoſe vna funcion luzidiſsima, como principios de las muchas que eſperamos.

CA-

CAPITVLO VII.

Adorno del Templo, patios, calles, y procesion.

YA perfecto todo aquello, que pareciò mas necesario, para la translacion del Divino, y Augusto Sacramento, siendo la Iglesia, (como hemos dicho) vn retrato de la Gloria por su hermosura, tanto, que no acertaban à salir del Templo, Ciudadanos, y forasteros, pues quanto màs la miraban, màs la deseavan impacientes los sentidos, causandoles vn dulçe embeleso, ò soberano hechizo conque apetecian su vista; no obstante deseosos los Religiossos de que no huviese cosa en que pudiese reparar el màs escrupulosso; adornaron todos aquellos sitios, que la brebedad del tiempo, no avia podido dar lugar, à que se finalizasen de vltima mano, para que atraìdos todos de la variedad, tuviese la vista nuevas circunstancias que aplaudir, llamandose vnas à otras, de forma, que mientras màs las miraban màs tubiessen que admirar. Altar Mayor.

Quo plus sunt potæ plus sitiuntur aquæ

Diose principio por el Retablo del Altar mayor, que se adornò todo de ramos de seda, y candeleros de plata, resplandeciendo màs la multitud de luzes, con que se ilustraba, entre la variedad de sus colores, y matizes, y porque aun no estaban concluydos algunos de los golpes de talla, suplieron sus sitios ò piedras, diversas laminas de ricas, y preciosas pinturas con marcos dorados, à quienes

acompañaban variedad de christalinos espejos, q̃ pareciendoles el Oro, poco lucimiento para sus molduras, eran del mismo christal hechas con diversos colores, alajas tan primorosas, que solo ellas pudieran ser complemento para el màs prolijo asseo. El frontal, y marco es de vna pieza, su materia es madera tallada de medio relieve imitando la màs rica tela en sus lavores todo hecho vn asqua de Oro.

La Nave de mano derecha, que por no estar enlucidas sus bobedas, y paredes, les pareciò que no estaba decente para tanta solemnidad, se colgò de sedas, y brocateles, con ricas, y vistosas laminas, coronandolas de plumas, y lazos, donde todos tuvieron que admirar, vnos lo bien dispuesto de su adorno, y otros lo precioso de sus alajas. Las tres Capillas, de la otra Nave (que por no estar hechos màs de los cimientos se formaban los Altâres en los mismos Arcos de la Iglesia;) se adornaron de laminas, Imagenes espejos, y plumas entre variedad de diferentes lazos de seda y plata, con que formaban vna vistosa, y agradable Primavera.

las Capillas.

Todo aquel espacio, que à de ocupar la otra Nave es vn Patio bastantemente capaz, en donde se pusieron vnos toldos, para evitar la inclemencia de los tiempos. Vistieronse sus paredes de Arraijàn, Adelfas, y Romero, circundandolo tres ordenes de lienços; vnos de diferentes batallas, otros de monterias, y muchos burlescos, donde la propiedad de las pinturas con lo Jocoso de las figuras era gustoso entretenimiento de todos. En el textero se

Patio.

levantò vn risco, tan propriamente fingidos sus altos montes sierras, y valles, que no parecia sino es que se avian trasladado alli todas las asperezas de los desiertos de Egipto, y Thebaida. Avia en ellos diferentes grutas en donde se miraban penitentes Ana-coretas.

Ocupaba la principal de ellas, que al pie de vna eminente peña se formaba horrorosa gruta, San Pablo primer ermitaño junto à vna frondosa Palma, donde estaba vn Cuerbo con el pan en el pico, tan natural, que engañados muchos esperaban los movimientos de la fingida avecilla; todo lo restante ocupaba diversidad de figuras, que finguiendoles el arte los movimientos en sus diferentes exercicios eran gustoso, y agradable entretenimiento, de donde muchos no se apartaran, si el agua de dos copiosas fuentes esparciendo velozes sus Christales, no les obligara à desamparar algunas vezes el sitio.

En los dos angulos del otro textero, se lebantaban otros dos riscos siendo el principal objeto del vno, aquel portentoso caso que sucediò à nuestros dos Gloriosissimos Padres, y Patriarchas en vna cueva de la Montaña Brodelia, quando orillas de vna fuente vieron que venia à refrigerarse en sus aguas, aquel Ciervo blanco, que traia entre las armas que tiene por defensa en su cabeça, donde numera sus años, la soberana Cruz de dos colores, blacon de mi Sagrada Religion. En el otro se fingiò vn Batàn, que à impulsos de vna fuente se movian sus mazos, y ruedas, à que acompañaba diversidad de figuras, que adornaban aquel deleytable sitio. Tan hermoso se obstentò el Patio, que pudo

ſonar en eſta ocaſion de afortunado : fuè parte de induſtria, porque à no detenerſe en eſta hermoſa diſpoſicion gran parte del concurſo, es certiſsimo, que la Igleſia, aunque tan grande, pareceria muy pequeña.

Porteria. Diſpuſo nueſtro Prelado ſaliera, la Proceſion de aquel ſitio, que oy eſtà ſirviendo de Porteria, por ſer ſus puertas màs capazes, para las Sagradas Imagenes, y como no todas cabian en aquel breve eſpacio fue forçoſo, el que algunas eſtuvieſſen en vn pequeño Patio, que eſtà immediato. Todo eſte ſitio ſe adornò de ricas colgaduras de damaſcos, y brocateles, coronado con precioſſas laminas, y variedad de plumas de diferentes colores.

Proceſion. Llegò la tarde de todos tan deſeada; aun no eran las tres, quando la Reverenda Comunidad de nueſtros Padres Trinitarios Calçados vino à eſte Religioſſo Convento, y ſiendo aſsi que no ſalen en eſta Ciudad à funcion alguna en eſta acaſion ſuſpendieron todos ſus privilegios, para, que fueran mayores con tan decoroſa aſsiſtencia nueſtros aplauſos. Serian las quatro de la tarde, quando ſe diò principio al ſolemniſsimo triunfo con dos clarines, que con ſus vozes, iban no ſolo abriendo paſſo, quanto pidiendo en todos las admiraciones; ſeguiaſe toda la mayor parte de la Nobleza de eſta Ciudad, y aun de otras muchas de la Andaluzia (que el deſeo de gozar de todo les avia hecho à muchos el que concurrieſſen en eſta ocaſion en publico) acompañando al ſeñor Don Joſeph Zerrato, y Godoy, quien llevaba el eſtandarte, acompañado de Nueſtro Prelado ſeguiaſſe

guiasse luego entre vn buen numero de Cirios vn hermosissimo Angel, vestido de nuestro celestial Abito, todo cubierto de joyas, y perlas cruzadas las manos entre dos Cautivos, que tenia de rodillas à sus pies, vno Moro, y otro Christiano, cuyas cadenas de hierro en esta ocasion seles avian comvertido en el oro de mejores quilates.

Nuestros dos Gloriosissimos Padres, y Patriarchas San Juan de Matha, y San Felix de Valois que entre vn copioso numero de luzes se seguian, venian adornados de joyas preciosissimas, que aunque sus Abitos son de la màs rica tela, era forçoso, que en esta ocasion dejassen los lucimientos, à los diamantes, perlas, y esmeraldas. Ya conozian todos, que venia la mejor Aurora MARIA Santissima de Gracia à quien alumbraban ochenta luzes en sus ricas, y preciosas Andas de Caray, y Nacar, con tanta riqueza, que es poca ponderacion dezir, que el Potosì puso en esta Divina Señora todo lo que oculta sus entrañas; tan hermosa, agradable, y risueña, entre lo magestuoso de su Rostro se obstentaba esta Soberana Emperatriz de los Cielos, que fue singularissima la commocion, que causaba su vista en todo el numeroso concurso.

Seguianse luego veinte niños vestidos de Cautivos siendo sus cadenas de Oro, adornados los Alquiceles, y bonetes de ricas, y preciossas joyas; acompañaban estos la Soberana Imagen de Jesvs Nazareno Cautivo, y rescatado que en hombros de principales Cavalleros, à quien acompañaban sesenta hachas de

quatro pavilos, venia el Redemptor Cautivo, Cautivando las almas de todos quantos le miraban; immediato à esta soberana Imagen, venia el Guion, à quien seguian interpolados los Religiossos de las dos Comunidades, excepto veinte y quatro que iban repartidos en las Imagenes. Cerraba este solemne triunfo, vnas Andas de plata, que en hombros de Sacerdotes revestidos, eran caxa, que incluìa la mejor perla del Pan de los Cielos Christo Sacramentado, à quien la musica de la Santa Cathedral Iglesia incesantemente aplaudia con sus vozes, è instrumentos. Por toda la Procesion se repartian à trechos quatro danças, que ayrosamente con sus concertados lazos alegraban el numeroso concurso nunca visto màs grande en esta Ciudad.

CAPITVLO VIII.

Prosigue la misma materia, y del adorno de las calles.

Altar de las quatro esquinas.

DIò principio à caminar la solemne procesion, y apoco espacio se detenia la vista en vn primorosso arco, que pudiera embidiar Roma, para sus mayores triunfos; ocupaba este el sitio de las quatro esquinas, que la vna es la Nave de la nueva Iglesia. Tenia toda su fabrica quinze varas de altura. Fundabanse sobre firmes basas, y pedestales, quatro corpulentas columnas, que lebantando quatro arcos torales, mirando à las quatro calles, que alli concurren, dejaba formada vna vistossa media naranja, Sobre las cornisas, se

se descollaban quatro arbotantes, en que se miraban las quatro partes del Mundo, que obsequiossas venian à rendir vasallage al nuevo Templo. Eran todas figuras de muger de cuerpo entero. Domaba la Europa la orgullosa cerviz de vn toro teniendo embraçado vn targetòn con esta Octava.

Del Mundo soy la parte celebrada
Donde logra la Fè mayor aumento,
Y donde con mas culto venerada
Se vè la Religion sin detrimento.
Oy, que Malaga erige esta morada
A la que de la Gracia es vn portento
Es preciso, que Europa se prefiera
A ser en su alabança la primera.

El Asia estaba sobre vn furioso Leon, y en la targeta la siguiente Octava.

El Asia soy en todo tan fecunda,
Que en mis venas se cria el mejor oro,
De ricas piedras mi Zeylan abunda
Codiciadas del China, Belga, y Moro;
Es mi grandeza tal, que la circunda
Mar espacioso, que su nombre ignoro;
Y aunque ciegas à Dios estàn mis gentes
Mi cerviz rindo à cultos tan decentes.

Sugetaba el Africa vn Elefante, sobre cuyas corpulentas espaldas se sentaba, leyendose en el escudo.

Africa soy, la menos habitable,
Parte del Orbe, porque mi maleza,
Solo para las fieras es tratable,
Y assi pueblan mi rustica aspereza
Del Basilisco, y Aspid, lo intratable
Del Leon, y el Elefante la fiereza,

Y todos rinden oy ſu orgullo fiero
Al vèr las nuevas glorias del Cordero.

La America ocupaba la horroroſſa, y eſcamada piel de vn disforme Caymàn con eſta octava que ſe leìa en ſu eſcudo.

Soy America parte mas remota
De quanto Phebo dora, y el mar baña;
Fertil en minas, que mi tierra brota,
Cuya codicia, à muchos los eſtraña
De ſu patria; y eſtar oy tan debota,
Y rendida à la Fè lo debo à Eſpaña;
Y para dàr à todo el Orbe exemplo
Oy celebrò las glorias de eſte Templo.

Sobre eſte primer cuerpo ſe deſcollaba vn empinado riſco, que ſus quatro caras figuraban los quatro tiempos del año, Primavera, Eſtio, Otoño, è Ivierno, que alegres concurrian à tan ſolemne triunfo. Formaba la Primavera vna Dama coronada de roſas, ſobre la vna cara de aquel monte, que eſtaba todo cubierto de Flores, embraçaba vn eſcudo en que tenia eſta quintilla.

En eſta plauſible Eſphera,
Que no reconoze exemplo,
Es preciſſo ſe prefiera
A celebrar tanto Templo
Con flores la Primavera.

Eſtaba el Eſtio en la ſegunda cara del monte todo cubierto de mieſſes, coronada la figura de granadas eſpigas, y en el eſcudo eſta quintilla.

Aun el tiempo, que deſviò
Suele en los Templos cauſar
No aſsi en tì, diſcurſo es mio;
Porque à luzir, no à abraſar
Te ſe entra afable el eſtio,

So

Sobre la tercera cara del monte donde se miraban diversas, y fructiferas vides, estaba el Otoño coronado de frondosos pampanos, manifestando en su escudo esta quintilla.

El Otoño, en fin propicio
En tan plausibles honores,
Ofreze en este edificio
aumentando sus primores
En vn fruto, vn sacrificio.

Estaba la parte del monte, que le pertenecià al Ivierno toda cubierta de nieve fingiendo en ella, diversos arroyuelos elados, coronabale la figura, de Laurel, y Olivo, publicando su gozo, en el escudo, ò targeta, que embraçava, con esta quintilla.

O no bien Templo discierno
Los ampos de tu relieve,
O he de confessarte tierno
Que derramò en tì, su nieve,
Y su candor el Ivierno.

Sobre la cima de este empinado monte, se descollaba vna eminente columna, en que coronaba la Fama todo el edificio, con vn Clarin, y en la siniestra mano vna Vandera, en que se leìa esta Lira.

La Fama soy, que canto
El peregrino Trinitario Templo,
Que excede con espanto,
Y no conoſce artificioso exemplo;
Asi mi voz lo aclama,
Porqne à no hazerlo asi no fuera Fama.

Proseguia la procesion la calle, que mira à la nave de las capillas, y atravesando la Plaçuela del meson de Velez, entraba en la calle de la rope-

Arco de la calle de la roperi vieja

roperia vieja, que estaba toda cubierta de ricas colgaduras Laminas, y Espejos. Luego, que entraba la Procesion en ella, empezaba à recrearse la vista con, vn primoroso arco, que al finalizarla avian eregido sus vezinos. Sobre eminentes pilastras se formaba vn vistoso, y descollado arco, tanto, que siendo las Andas de las Sagradas Imagenes bien grandes daba lugar lo descollado de su edificio para que pudiesen passar sin embarazo; matizabasse todo de Damascos, y Laminas orladas con ricos galones, y finissimas randas. Sobre el plano del arco se lebantaban cinco gradas, cuya fabrica era de Laminas. y espejos, que dorados sus marcos con division de galones de plata formaban vna hermosa peana à vna Imagen de cuerpo natural del Gloriosso Doctor Santo Thomàs de Aquino, retrato el mas primoroso, que hasta oy se ha reconocido; los muchos ramos, niños, Imagenes, y luzes le hermoseaban de forma, que no quisiera apartarse de tan deleytable objeto la vista.

Adorno, y Altares de la puerta de la Mar.

Daba passo este primoroso arco, à vna Plaçuela dilatada, que es donde està la Puerta de la mar, cuyo adorno fue tan primoroso, que pudiera exceder aun à los mayores animos. El vn textero, que es donde està el cuerpo de guardia le hermosea vn balcon, que ocupa todo aquel dilatado sitio, donde este vn Altar en forma de Capilla, con vna Imagen de hermosa, y antigua pintura, de la Purissima Concepcion de MARIA, donde se suele dezir Missa à los Fieles. Esta es la casa, que tiene señalada su Mageстad, para la assistencia del Sargento mayor de esta Ciudad, que lo es en esta ocasion el señor

Don

Don Christoval Velazquez, quien explicando su gran devocion, y afecto, dispuso se adornara todo de Laminas, espejos, è Imagenes, entre vn copioso numero de ramos de seda, piezas de plata, y luzes, vistiendo los hierros del balcon con lazos de diferentes colores, formando vn Laberynto tan agradable, que dejaba suspensos los sentidos; pero como no avia de suceder assi, si fue este adorno, desvelo de las manos mas Sagradas, Religiossas, y penitentes, manifestando en esto el mucho afecto, conque deseaban nuestros aplausos.

Los tres Altares de la Plaçuela.

El otro textero, y la esquina de la Alhondiga, se ocupaba toda con tres Altares de veinte pies geometricos de altura; la forma de ellos era de seysavo, lebantandose sobre ricos frontales de tela, ocho gradas en cada vno, con diversidad, de Imagenes, niños, Relicarios, y piezas de plata; à los quales hazian la guardia dos corpulentos, y descomunales Gigantes, ò significando el vasallage, que rendian en tan solemne triunfo, ò que eran guardas de tanta riqueza, y asseo.

Arco da la calle de San Juan.

Daba buelta la Procesion à la Plaçuela, y al entrar por la calle de San Juan, se registraba, vn empinado arco, que coronandose, con la Concepcion Purissima de Gracia, entre diversidad de ramos, luzes, è Imagenes, daba à entender, que era descente puerta del hermoso Cielo de esta calle.

Los tres Altares del Balcòn.

En el medio de ella ay vn Valcon, donde està Colocada vna Imagen de MARIA Santissima. Dispusieron los vezinos adornar vistosamente este sitio, sin que se estorbara el

passo, y pudo lograr primorosamente la industria, lo que deseaban sus generosos animos. Sobre las puertas de dos cassas, que la vna corresponde en frente de la otra erigieron dos Altares, de tal forma, que siendo su pie, y frontal, una media caña, que naciendo desde-lo mas alto de las puertas bolavan en el ayre; dejaron formados dos medios arcos, ò vno solo à quien le faltaba la clave; sobre estos se lebantavan quatro gradas, que serviàn de asiento à ricas Imagenes, à quien adornaban, ramos, luzes, y laminas, acompañando el valcòn de la Virgen, que en esta ocasion se presentò tan agradable à la vista con los nuebos adornos, que pudiera competir con el màs deleytable sitio.

Arco de la calle de San Juan.

A poco espacio se registrava otro arco que fue su idea, representar vn Templo de la Beatissima Trinidad, à quien patrocinaba MARIA Santissima de Gracia vistiose todo de puros, y resplandecientes christales fijando à trechos algunas piezas de plata. Sobre el plano del arco se lebantaba vn altar de cinco gradas en forma de punta de diamante, coronandole vna Concepcion Purissima; en los lados subiàn tres gradas, que imitando la forma piramidal, servian de asiento à dos escritorios tan particulares, como el ser fabricados todos de Christalinas piezas, eran estos, peanas de dos Sagradas Imagenes, que llegavan à igualar à la Concepcion que ocupaba el medio. Todo lo restante se adornò de luzes, y ramos de seda, en que hubo no solo, para que se admirase la vista, sino es para que los sentidos todos tu-

tubiessen su particular deleyte. Todo el espacio, que dejaban desocupado los Altares hasta la Parroquia del Señor San Jnan, estaba cubierto de sedas brocateles, y damascos, adornando las puertas, y bentanas con exquisitas, y prodigiossas alajas.

Llegaba yà la procesion à la Parroquia del Señor San Juan, donde quisiera yo fueran solo los hojos los que descubrieran su grandeza, sin que se viera precisada à desluzirlo mi Pluma; està nuestro Convento en la feligresia de esta Parroquia, entre quienes siempre à avido corteses, y vrbanas demonstraciones; y en la ocasion presente esta Illustre Clerecia, à quien acompañò la vezindad quiso manifestar su cariño explayandose en las obras sus afectos. Erigieron pues, vn Altar de quinze varas de altura. Sobre vn banco de siete palmos, à quien adornaban tres ricos frontales de tela, subia el altar en forma de seysabo, cuya punta ocupaba el Archangel San Miguel adornado de perlas, diamantes, y esmeraldas, coronando toda la obra, vn grandioso dosel de felpa encarnada con franjas, y alamares de Oro. Adornabanse sus gradas, de laminas, Espejos, y lazos, repartiendo à trechos diferentes Imagenes Entre divirsidad de ramos de seda, y talco se pusieron quarenta candeleros de plata que con sus luzes, hazia màs agradable, quanto grandioso el edificio. En el plano de la primera grada, se lebantaba vn arco de flores, dejando, formado vn nicho, ò Capilla, donde estaba MARIA Santissima, San Joseph, y el niño todos con naturales movimientos, San Joseph, Altar de la Parroquia.

Y

y el niño aserraban vn madero, haziendo los movimientos tan proprios, que entre el natural alborozo de los que les miraban se asomaban las lagrimas à los ojos, del Jubilo, que motibava la estraña viveza de aquella representacion. En MARIA Santissima era su exercicio el coser, siendo el movimiento de la mano tan natural, que embelesados todos los circunstantes, no podian desamparar tan agradable sitio. Tan magestuosa, se ostentaba la Plaçuela, yà por las diversas colgaduras, de telas damascos y brocateles, yà por otros varios adornos, que en ventanas, y puertas se registravan, que no pareciò aquel pequeño espacio de tierra, sino es vn hermoso, y abreviado Cielo.

Arco de la salida de la calle

Proseguia la procesion, y al salir de la dicha calle de San Juan, se lebantaba otro hermoso arco, cuyo adorno, fue de piezas de plata, coronandole vna Concepcion purissima de Maria correspondiente al primero por donde avia entrado en esta calle, sirviendo los dos de hermosas puertas, que daban paso à tanta magestad, riqueza, y adorno.

Altar de las carnizerias.

Diò buelta la solemne procesion à las carnizerias, y al finalizar el sitio, se registraba vn vistoso altar, que aunque solo tubo cinco varas de altura, excedia lo prolijo de su adorno lo que podia comprehender tan poco sitio. Sobre rico frontal de tela se lebantaban seis gradas, à quien adornaban primorosas Imagenes, entre treinta candeleros de plata, que con lo hermoso, y resplandeciente de sus luzes, entre los varios colores de ramos, y lazos, formaban vna hermosa, y agradable primavera. El

pla-

plano del Altar, que se cubria de finos manteles se adornò con atriles de plata, Missales, vinageras, y Cruz. sin faltarle nada de lo que requiere vn Sacerdote, para celebrar el Sacro Santo Sacrificio.

Apoco espacio, se lebantaba vn arco primoroso; subian adornadas las pilastras de terciopelos, y plumas, orlado todo con galones, enmedio de cada vna se formaba vn nicho, donde estaban dos nacimientos, que siendo su materia de cera, fue no poca diversion la propiedad, de las figuras, alamedas, fuentes, Jardines riscos, y animales. Sobre el plano de este sumptuoso arco, se levantaron cinco gradas, en que se miraba vn trono de plata que servia de asiento à vna Imagen de MARIA Santissima.

Arco de la entrada de la calle de la Plaça.

Llegamos yà à dar vista à la calle nueva que en su longitud, no es de las mas pequeñas de la Ciudad, corriendo en derechura, hasta llegar à la puerta del Mar. Mucho lienzo es menester, para poder pintar, lo que por tan sublime es forçoso haga descaezer los mas diestros pinçeles; en este punto solo quisiera fueran los ojos los abonados testigos, pues puedo con ingenuidad, dezir, que aviendola paseado muchas vezes, para registrar con individuacion su hermosura, siempre la juzgue mas imaginada que vista; y assi intento apresurar como en abreviado Mapa las partes de este prodigioso todo. Ocho hermosos arcos divididos à trechos, è igual proporcion la señoreaban toda, sobre cuyos planos se eregian, tan primorosos altares, que pareciendo los brocados, telas, y damascos poco adorno para tanto

Los ocho arcos, y adornos de la calle nueva.

Cie-

Cielo, fue forçoso apelar à los christales, Oro, plata, y plumas entre los resplandores de vn excesivo numero de luzes; en el espacio que avia de arco, à arco, fueron tales los adornos que sus vezinos pusieron, en las ventanas, puertas, y paredes, que en esta ocasion la desmintieron de calle, y la acreditaron de Templo.

Todo quanto se encontraba eran prodigios, y maravillas, yà de diferentes retratos de nuestros Chatolicos Reyes à quienes circundaban puros, y resplandecientes christales; yà de varias, y exquisitas pinturas, que vnas orladas de ricos galones, otras con finissimas randas, matizaban con tal primor, la calle, que dudo donde tendria la vista mayores bizarrias, que admirar, ò en lo bien dispuesto de sus ocho arcos, y altares, ò en la primavera de sus puertas, ventanas, y paredes; vaste el dezir, no se viò en esta calle pedazo de tierra, paraque assi representase mejor vn hermoso Cielo. Y en fin digo, que el querer referir sin omission alguna las innumerables, y exquisitas alajas de esta calle, es intentar à todas luzes vn imposible. Concluyo con lo que oì dezir muchas vezes, à sus vezinos, que aviendose adornado para otras funciones, nunca le avian visto tan primorosa.

En el medio de ella, coresponde la puerta del nuevo Templo, que se està fabricando de los Reverendos Padres Clerigos menores, quienes con hachas de quatro pavilos, y roquetes assitieron mientras pasò la procesion, y al llegar el Divino, y Augusto Sacramento, vinieron acompañando à su Magestad, hasta salir de la calle, cuya cortès, y agradable demonstraci-

tracion (aunque correspondiente, à la que nosotros executamos en la solemne dedicacion de su nuevo Templo) quedarà siempre en eterna memoria, à nuestro agradecimiento.

Salva de las Galeras, y Castillos.

Saliò la procesion à la Playa, pisando sus arenas, y dando vista à las aguas del Mar, para que todos los elementos fuessen testigos de tan solemnes triunfos; estaban en esta ocasion en este Puerto las Galeras de su Magestad; y el señor Don Joseph de los Rios, Governador General de ellas, con su piadoso zelo, y debocion, mandò, que se pusiessen en forma de Batalla, tremolando el ayre las muchas banderas, Gallardetes, y Pendones, que alegravan el numeroso concurso, de los muchos, que iban à gozar la dulçissima guerra de aquel sitio. Apenas diò vista à las aguas el Divino Pan de los Cielos, quando à la seña de vna bandera, dieron principio las aguas à manifestar su gozo, disparando las Galeras toda su gruesa Artilleria. A este tiempo los Castillos, y baluartes, de San Lorenço, torre gorda, y piezas de Campaña, hizieron la salva disparando todos sus cañones con alegre, y pavorosa commocion de quantos les oìan, vezinos, y distantes.

Diò buelta la Procesion à la Playa, y entrando por la puerta de la Cruz (que oy llaman de la esparteria) subiò hasta la Plaçuela de los moros, para tomar en derechura la calle, que mira al convento, que todo estaba adornado de ricos tapizes, paños de Corte, damascos, y brocateles; como iban llegando las Imagenes à la Puerta de la nueva Iglesia, se iban deteniendo, hasta que llegò Christo Sacra-

 menta-

mentado, que fue el primero que entrò à tomar posesion de su nueva Cassa, siguiendole despues las Sagradas Imagenes, entonando la musica el *Te Deum Laudamus*, asomandose à los ojos de todos las lagrimas de vn sagrado Jubilo, entre el vniversal clamor del numeroso concurso.

Primeros fuegos.

Aun no se avia concluydo tamaña funcion, quando yà amenazaba la noche con sus lobreguezes à la tierra. Dispusose, que fuessen los fuegos en la Puerta del Mar, ò por ser la mas contigua à nuestro Convento, ò paraque todos los elementos fuessen dulçe lisonja de tán buen rato, cuyo espacioso sitio se mirò tan ceñido de luzes, y hogueras, que pudo el dia mas claro embidiar los resplandores de tal noche. Entretuvo al numeroso concurso, el sonoro eco de Clarines, Tambores, y Chirimias, hasta, que avisando las lenguas de las campanas, empezò el fuego à desatar sus furias; tan espesos andaban los cohetes, truenos, bombas, y otros varios juguetes, que no pareciò, sino es que los elementos avian mudado de Region.

Abortò vn Castillo, todo lo que su colera ocultaba en su pecho, cuyos truenos, fueron ruìdosa fama del ayre, cuyos cohetes, parecieron vagantes encendidas flores de la tierra, cuyo estruendo, llegò al Mar, y cuyo gusto le ocasionò lo bien dispuesto de su fuego. Fue no pequeña diversion, lo artificioso, de vn Molino de Pan, tambien ordenado, que finguiendo el fuego, todos sus instrumentos, de piedras, tolba, agua, y oficiales, suspendia atrayendo las

ad-

admiraciones, lo gustoso de su artificio, al passo que atemorizaba, lo horroso de su estruendo. Puso fin à la contienda, vn sobervio, y encumbrado Castillo que quando mas paciente entonçes estaba mas encendido.

Dum magis, quæritur vritur ille magis. Jul. Scalig.

Tan particular fue su fabrica, que despues de aver arrojado todo el fuego, que en sus quatro caras, y tres cuerpos, manifestaba, se encendio todo lo interior, acuyo tiempo se desplomaron sus quatro lienzos, manifestandose todo convertido en centellas, que al impetu ruidoso de mil truenos, convirtiò en zenizas todos sus lucimientos, dando lugar para que se tomasse algun descanso, para lograr los aplausos del siguiente dia.

CAPITVLO IX.

Dia veinte y dos de septiembre, primero de las fiestas.

AManeciò, el Domingo dia veinte y dos de Septiembre, aviendo hecho la salva, Clarines, campanas, y cohetes, que con su armonioso estruendo, apresurò los pasos de la Aurora, que festiva deseaba gozar tantas delicias.

Iam que rubescebat stellis Aurora fugatis. Virg. Æneid lib. 3.

Es el dia Domingo, por si solo festivo; pero en esta ocasion se le multiplicaron los aplausos. Ocuparon el Templo Ciudadanos, y forasteros, en tanto numero, que con ser tan grande nos pareciò, que aun estabamos en las estre-

chezes de la antigua Iglesia. Avisaron las campanas, y Clarines, que yà daba vista el siempre grande, y venerable Cavildo Eclesiastico, que como astros, y estrellas luzen en el Cielo, de esta Igesia. Vino con la mas solemne pompa, que jamàs avià visto esta Ciudad, pues en veinte y quatro coches salieron con el repique de las campanas de la Santa Iglesia, y subiendo à San Augustin, entraron en la calle de Granada, hasta llegar à la Plaça, que atravesandola toda, y bajando por la calle nueva llegaron à las quatro esquinas. Presidià el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Santo Thomàs y Mendoza, resplandeciendo como Sol entre las luzes de tan doctos Heroes, que fuera tanta injusticia, quitarle à Sancto Thomàs el ser Sol, como quitarle al mismo Sol sus rayos. Reciviole la Comunidad procesionalmente, para que acompañados de nuestros rendidos afectos, entraràn no tan solamẽte à solemnizar nuestros Jubilos, quanto à tomar posesion de vn Templo, que era propiamẽte suyo.

Psalm. 67. El Psalmo sesenta y siete, se compuso segun Jansenio, para la translacion festiva del Arca, y en esta solemnidad tuvieron el primer lugar los Principes: *Prevenerunt Principes.* Pero con la advertencia, que entre todos sobresalia Benjamin: *ibi Benjamin*, en quien entienden los Santos Padres el Apostol San Pablo Predicador del Vniverso, que era Prelado, y Superior de todos: *Perquem inteligitur Apostolus Paulus:: Dominator eorum*; que es lo mismo, que si dixera, fue el primero de los Principes, que concurriò à demonstracion tan festiva, vn Principe hijo de los Predicadores, ...

Corn. Jansen. hic.

V...rm. hic.

Ve-

Venian pues à vn Templo, que era propiamente ſuyo, ò que avian edificado: *In Ecleſijs benedicite Deo, quas fundaturi erant*, ſon eſtos Principes los Sacerdotes, que tomando à ſu cargo el ofrezer el Sacrificio Euchariſtico deſempeñaron tambien con ſu Panegyrico las glorias de eſte nuevo Sagrado Templo. Devo al docto Velarmino la propriedad del Texto, pues no pareze ſino ès, que eſtaba mirando tan ſolemne dia quando dixo: *à Templo quod eſt in Ecleſia Catholica, tibi Deo Sacerdotes, qui ſunt miniſtri regni tui, & populum vice tua regunt offerent munera, id eſt, Sacrificia Euchariſtica, ſacrificia item laudum, & precum.* Velarm. 47 ⅀. v. 28.

Yà eſtaba patente aquel Divino bocado que embidian los Eſpiritus Angelicos, quando al compàs de ſonoros inſtrumentos ocupò el Altar, el ſeñor Prevendado Don Juan de Mendieta, que acompañandole diverſidad de miniſtros, y Religioſſos ſe manifeſtaban à la viſta tan graves formando vn Theatro tan decoroſo, que pudiera embidiar Roma tanta Mageſtad, y triunfo. Apenas ſe llegaba à las vltimas lineas de la Epiſtola, quando la muſica excediendoſe en eſta ocaſion à sì meſma, no pareciò ſino ès, que avian dejado lo terreno para imitar las melodias Celeſtiales. Eſcuchòla atento el numeroſo concurſo, aunque impaciente eſperando las dulçuras del Panegyrico del Señor Don Juan Auguſtin del Caſal, y Monte-Negro Canonigo Magiſtral de eſta Santa Igleſia, quien lo executò, con tanta admiracion, y deſtreza, que no pudiendo alabarle dignamẽte mi pluma, ſerà deſempeño de las anſias ſu miſma Oracion, q̃ es la ſiguiẽte,

ORACION PANEGYRICA:

QVE EN LAS SOLEMNES FIESTAS, DE LA TRANSLACION, DEL

SS^mo. SACRAMENTO.

A SV NUEVO TEMPLO,

QVE LOS R. P. TRINITARIOS DESCALZOS, REDEMPtores de Cautivos, de la Ciudad de Malaga; dedicaron à Dios Trino en Persona, y Vno en Essencia cuya Patrona, y Abogada es

MARIA SS^ma. DE GRACIA.

DIXO.

EL S. LICENCIADO DON JUAN AUGUSTIN DEL Casal, y Monte-Negro, Canonigo Magistral de Guadix, y al presente de esta Santa Iglesia Cathedral de Malaga, Domingo veinte y dos de Septiembre dia primero de la Octava. Año de 1715.

Zachæe festinans descende, quia hodiè in domo tua oportet me manere. Luc. Cap. 19.
Cum apropinquaret portæ Civitatis, eccè defunctus efferebatur filius Vnicus matris suæ, & hæc vidua Erat. Luc. Cap. 7.

Caro mea verè est cibus. Ioann. Cap. 6.

(1) Predicòse este Sermòn en la Dominica 15. post Pentecost. en que canta la Igle-

QVE brillante Aurora se ofreze oy à nuestra admiracion devota tan fecunda de luzes, que pareze superior al mismo Sol en resplandores? Que Aurora tan ardiente-

diente suspende oy nuestro discurso entre dulçes asombros del sentido, que apenas se concibe, quando se difunde en dichas? Apenas veneramos el primer ser de su Oriente, quando enrriqueze la Iglesia de Gracias? Pues oy dà vida à vn difunto,(1)ilumina à Zacheo, fabrica en su Cassa vna Iglesia, y aun este celebre sumptuoso Templo, que se dedica el Arcacano inefable mysterio de la Trinidad Beatissima, lo hermosea como Patrona.(2)

Feliz principio, como especialissima fortuna mia, que el Templo de Salomòn se dedicase en Septiembre: *Convenit que ad Regem Salomonem vniversus Israel in mense ethanim; ipse est mensis Septimus*: Dize el Sagrado Texto. (3) Pues oygan al doctissimo Hugo Cardenal, *in mense ethanim, id est in Septembri.* (4) que el dia veinte y dos de Septiembre, que es el primero de esta solemnisima octiva, fuese el vltimo dia de los catorçe, con que celebrò Salomòn la dedicacion del Templo, (5) incluyendo la fiesta de los Tabernaculos *in solemni die*, dize el Sagrado Texto, (6) que se principiò en vn dia solemne la dedicacion del Templo. El Abulense pretende, que este dia solemne fue el dia quinze de Septiempre en que caia la fiesta de los Tabernaculos. Pero el doctisimo Alapide le impugna con el gravissimo fundamento de que aviendo dimitido Salomòn los Pueblos en el dia veinte y tres

(1) Iglesia El Evangelio *Ibat Iesvs in Civitatem, quæ vocatur Naim.*

(2) El papel de circunstancias que diò el Convẽto, decia assi. Las circunstancias son, translacion del SS. Sacramento à su Igesia nueba, que se le dedica à la Beatisima Trinidad, cuya Patrona es la Concepcion de Gracia por averse tomado posesion dia de la Concepcion de Maria Santissima.

(3) *Lib. 3. Reg. Cap. 8. v. 2.*

(4) *Hugo Card. 3. Reg. Cap. 8.*

(5) *Fecit ergo Salomòn in tempore illo festivitatem celebrem:::: Septem diebus, & septem diebus, idest quatur ordecim diebus. 3. Reg. Cap. 8. vers. 65.*

tres en que se terminò la fiesta, no queda capacidad desde el dia quinze hasta el veinte y tres para numerar los catorze dias festivos que señala nuestro Texto. Por esso el Doctisimo Alapide siguiendo otros expositores pone por primero de la dedicacion el dia ocho de Septiembre, (7) de donde corren evidentes y claros los catorze dias hasta el dia veinte y tres. Luego segun este computo si en el dia veinte y tres de Septiembre, como consta del Libro segundo del Paralipomenon (8) se disolviò el concurso restituyendose los concurrentes à los terminos de su habitacion, el dia veinte y dos de Septiembre que fue el vltimo de los catorze, fue tambien el vltimo de aquella fiesta, como aqui es el primero de nuestra octava. Y no se estrañe que el fin y termino de aquellos antiguos gozos, sea el oriente y principio de nuestros Jubilos.

Que se dedicase el Templo de Salomòn en la misma circunstancia que se advierte en la dedicacion de este Templo, y es dedicarse aun antes de estàr finalizado y perfecto, pues consta del Capitulo sexto del Libro tercero de los Reyes que el Templo se concluyò al mes octavo, (9) pero la dedicacion yà hemos visto del Capitulo octavo, que se celebrò en el mes septimo. Vnan à estas circunstancias la translacion del Arca, (10) expresa Imagen de esse Augusto

Sacra

6 *3. Reg. Cap. 8. v. 2.*

7 *In solemni die, idest in festo Tabernaculorum, ait Abulens. Verum id dici neqnit: nam hoc festum incipiebat die 15. mensis septimi; hic autem celebrata est dedicatio Templi per 14. dies, qua peracta dimisus est populus die 23. eiusdem mensis. iam à die 15. mensis vsquè ad diem 23. non intercedunt 14. dies sed octo dumtaxat, ergo dies solemnis hic intelligitur festum hoc dedicationis, quod ob hanc dedicationem magnificentissimam fuit solemnissimum. Ita Vatabl. Torniellus, serarius, Salianus, qui censent festum hoc dedicationis incidise in diem octavum mensis septimi, sive* ethanim: *inde enim vsquè ad diem 23. quo perfec-*

Sacramento, por el Mannà que contenia (11) no obstante la antilogia del verso nono de este Capitulo, (12) sobre que escriven con admirable erudicion los expositores: y siendo por Arca tan comun como sabida representacion de MARIA, discurro à mi intento, que es muy singular de la Virgen Santissima de Gracia, pues si allà era el Arca el refugio y gloria del Pueblo de Dios, la proteccion y confiança de Israel, (13) oy celebra esta Sagrada Religion à nuestra Señora de Gracia como votada Protectora de esta Provincia, y la coloca en este nuevo Templo como especialisima Patrona.

Tambien tenemos en el Templo de Salomòn el propiciatorio, (14) que era el solio y Trono de la Deydad Omnipotente, (15) à quien se dedicaba aquel Tẽplo: y siendo no menos esencial à la Deydad la vnidad en la esencia, que la Trinidad en las Personas, dedicandose aquel Templo à la Deydad como existe en si misma, es evidente que se dedicaba à la Trinidad Beatissima. Si quisiere vuestra devocion la circunstancia de ese nuevo Retablo que se ha labrado para Magestad, desencia, y ornato de tan elevado Trono, lea el verso veinte y tres del Capitulo sexto del Libro tercero de los Reyes, donde encontrarà dos nuevos Cherubines, que añadiò Salomòn à los dos primeros que avia fabricado Moisès, los quales advierte el Sagrado Texto

perfecta fuit dedicatio intercedunt 14. dies. igitur in 14. hisce diebus includitur festum Tabernaculorum, quod erat solemnissimum, & incipiebat die 15. mensis septimi durabat què per septem dies: Vnde eodem tenebantur omnes masculi ex toto Israel adire Templum iusta legem Deuteron. 16. quarè hanc temporis festiquè occasionem studio captavit Salomòn, vt solemnior esset dedicatio, mayoriquè populi frequentia celebraretur. Cornel. 3. Reg. Cap. 8. vers. 2.

(8)

Igitur in die vigesimo tertio mensis septimi dimisit populos ad tabernacula sua lætantes atque gaudentes. 2. Paralip. Cap. 7. vers. 10

(9)

Et in anno vndecimo

Texto que los hizo Salomòn de madera *de lignis Olivarum*; y puede tambien leer despacio la erudicion de Alapide sobre este verso, donde con facil aplicacion hallara en la magnitud, situacion, y figura de estos Cherubines el mas vistoso adorno de vn Retablo primoroso: siendo sobrada prueba de su singular hermosura, que en estos Cherubines se copie sin violencia la ardiente charidad de essos gloriossos Patriarchas San Juan de Mata, y San Felix de Valois, (16) que en dulçe hermandad y correspondencia esmaltan de luzes los colaterales del Retablo.

En fin el que gustare vèr despacio la authorizada circunstancia de la decorosa asistencia de mi Illustrisimo Prelado y Cavildo à esta primera fiesta, lea el Capitulo octavo del Libro tercero de los Reyes, y hallarà desde el verso doze à Salomòn como pisisimo Principe haziendo el primero el oficio en la dedicacion de su Templo, rogando à Dios en rendidas suplicas por las felizidades de Israel, y aun solizitando desde el verso quarenta y seis (como solizita por su instituto esta Sagrada Religion) la Redempcion y libertad de su Pueblo, en caso que por sus culpas lo llevaran sus enemigos Captivo. Noten de passo con el Doctisimo Alapide, que el hazer Salomòn esta Oracion coronada su cabeza con la Real Diadema, fue porque con

mense Bul, (ipse est mensis octavus) perfecta est domus in opere suo 3. Reg. Cap. 6. vers. 38.

(10)

Tunc congregati sunt omnes maiores natu Israel cum principibus Tribuũ, & duces familiarum filiorum Israel ad Regem Salomonem in Ierusalem, vt deferrent Arcam fæderis Domini, de Civitate David, idest de Sion. 3. Reg. Cap. 8. vers. 1.

(11)

Et Arcam testamẽti circumtectam ex omni parte auro, in qua Vrna aurea habens manna, & Virga Aaron, quæ fronduerat, & tabulæ testamenti. ad Hebr. Cap. 9. vers. 4

(12)

In arca autem non erat aliud, nisi duæ tabulæ lapideæ, quas posuerat in ea Moises in or Heb, quando

con la accion de dedicar Salomòn el Templo que èl mismo avia fabricado con tanta vizarria, se ganò como de Justicia la Corona. (17) Si me dixeren que este nuevo Templo que oy se dedica no se ha fabricado à expensas de mi Illustrissimo Cavildo, yo tambien responderè que ni Salomòn costeò el gasto de la fabrica de su Templo, (18) y no obstante se llevò la gloria, porque con su authoridad y en su tiempo se dispuso y se tratò de la fabrica. Ya me entiende, la discreccion de quien me oye; y de aqui buelbo à celebrar mi fortuna, pues con tanta facilidad encuentro vnidas todas las circustancias con el assumpto principal de la dedicacion de esta Iglesia.

Pero quando avian de ser completas las felicidades? Aqui donde pareze que gozoso el animo descubria superior motivo al regozijo, encuentra la idea el màs sensible estimulo al quebranto. *Numquid ostendisti Auroræ locum suum.* (19) Contemplo como dirigida à mi obligacion aquella profundissima pregunta, por ventura has señalado su proprio lugar à la Aurora? Has descubierto el sitio què le corresponde à su Hermosura? Y con mayor claridad la propongo à mi Auditorio en esta forma: qual juzgais señores que es el lugar que en este nuebo Templo le corresponde à MARIA, que en comun sentir de Padres y expositores se significa en la Aurora

pepigit Dominus fædus cum filijs Israel, cum egrederentur de tærra Ægipti 3. Reg. Cap. 8. v. 9.

(13)

Erat enim Arca gloria Israel: vnde vxor Phinees ait 1. Reg. 4. 21. translata est gloria de Israel, quia capta est Arca Dei. Rursum Arca vocatur virtus, & pulchritudo Israel, Psalm. 77. 61. & tradidit in captivitatem virtutem eorum, & pulchritudinem in manus inimiti scilicet Arcam in manus Philisthinorum tradidit. atquè hac de causa Arca vocatur gloria Domini, quia in ea Deus, Hebræis suam præsẽtiam, opem, & triũphum gloriosum exhibebat: atque hoc est quod dicitur Deut. 4. 7. non est alia natio tam grandis, quæ habeat Deos

rora? Qual ha de ser oy el Trono y Solio en que se coloque esta Aurora? Creo que yà se avrà reparado en que elixo el simil de la Aurora, para expressar el principio y origen de essa luz hermosa, para denotar el primer instante de su animacion en Gracia. (20) de aqui discurria mi cortedad que el Templo de Salomòn no representaba el principal assumpto de esta fiesta, por dos razones: la primera, porque alli estaba el Propiciatorio, que es el trono de la Trinidad Beatissima, colocado sobre el Arca; (21) Pero aqui pareze que deve el Arca de MARIA colocarse, por ser Patrona, sobre esse mismo propiciatorio. La segunda, por que alli fue Dios tan rogado para que se dignase admitir el obsequio de dedicarle aquel Templo, que fue especialissima gloria de Salomòn avèr logrado essa dicha, que ni aun su mismo Padre avia conseguido: (22) pero aqui solicita Christo como conveniencia propria, la dedicacion de este Templo, *oportet me manere.* Pues que ha de executar mi cortedad en tan dificil empeño?

Exclamar con el Patriarcha Jacob, *Terribilis est locus iste.* (24) terrible llama el lugar en que se le avia comunicado el mayor beneficio? Oygan la copulativa del mysterio; *Non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cæli.* Alli viò Jacob vna Cassa de Dios, vn Altar y Retablo dedicado à la Trinidad Beatissima, pues en

apropinquantes sibi, sicut Deus noster adset cunctis obsecrationibus nostris. & Psalm. 25 dilexi Decorẽ domus tuæ, & locum habitationis gloriæ tuæ. Hinc & Heli non gemina filiorum morte non, tanta populi clade, sed arcæ captæ nuntio perculssus corruit, nurus que eius parturijt dicẽs translata est gloria de Isrrael. Cornel. exod Cap. 25. vers. 10. Rursum. hinc ea Israelitis in Arca Domini fuit cõfidentia, vt eam producerent ad castra tempore belli, idquè magno hostium pavore, tumquè Deum sibi præsentem, sequè adiuvantem crederent, vt patet ex gestis tum Josuè Cap. 6. tum Heli. 1. Reg. 4. 3. Cornel. Numer. Cap. 10. vers. 35.

en opinion de los Rabinos se representò este inefable mysterio de la Trinidad Beatissima, en que las piedras que escoxiò Jacob para reclinar la Caveça en aquel mysterioso sueño, fueron tres en correspondencia de la Trinidad de las personas; pero al despertar hallò convertidas estas tres piedras en vna sola, que fue la que erigiò por titulo en correspondencia de la vnidad de la esencia. (24) Què mas viò Jacob? Viò tambien vna Puerta del Cielo, que en comun sentir de padres y expositores es MARIA Santissima. (25) Advierta aora vuestra discrecion del Eminentissimo Cayetano, (26) que en esta vision se le representò à Jacob vna figura y Imagen del futuro Templo. Pues en esso consistiò el pavoroso espanto de Jacob, en esta copulativa tan mysteriossa de Tẽplo de la Trinidad y MARIA Sanctissima, en vèr que el lugar y sitio del Templo aun siendo de la Trinidad solo se llama Sancto, (27) *in loco Sancto isto*. pero la puerta que es MARIA, essa se coloca allà en el Cielo: *Domus Dei, & porta*

(14)

Arcam hanc cum propiciatorio & Cherubinis, (hæc enim à se invicem divelli non poterant) posuit Salomòn in Sancto Sanctorum, ibi enim ea colocari iusserat Deus Moisi. Cornel. 3. Reg. Cap. 6. vers. 23.

(15)

Idest coram Arca, & propiciatorio, in quo quasi Throno suo residet Dominus. Cornel. in Epist ad Hebr. Cap. 9. vers. 4. in fine. Item. Hoc propiciatorium duo Cherubin ex ipso prodeuntes suis alis quasi manibus super Arcam sustentabant, ita altè, vt operculum hoc sive propicia torium esset quasi sedes Dei, & Arca esset scabellum pedum eius Cornel. ibid. vers. 5.

(16)

His Dietas nobis invisivilis eminet, & insidet, ac beatis tam Angelis, quam hominibus summa interse Charitate flagrantibus, quod binario numero, & faciebus Cherubinorum ad se invicem conversis significatur, videndum, fruendumquè se exhibet, hacquè gloriosa visione eos in eternum beat. Cornel. 3. Reg. Cap. 6. vers. 23.

(17)

Porrò Salomòn orationem hanc fudit quasi Rex Israel, ideòquè diadema gerebat in capite. vnde

Chald. Cantic. 3. vers. 11. cum. per ferculum Salomonis intellexisset eius templum, pro eo quod noster, Septuag. & Hebr. habent, egredimini, & videte filiæ sion Regem Salomonem in diademate &c. sic vertit; quando venit Salomòn Rex, vt faceret deductionem domus Sanctuarij, præco egresus est in fortitudine, & sic ait: egredimini, & videte habitatores provinciarum terræ Israel, & populus Sion diadema & coronam, qua coronaverunt domus Israel Regem Salomonem in die dedicationis Sanctuarij; & letatus est in lætitia solemnitatis tabernaculorum, quam fecit Rex Salomòn in tempore illo 14. diebus. & Cap. 4. v. 1. addit: & in illo die obtulit Rex Salomòn mille holocausta; & suscepta est cum beneplacito oblatio eius coram Domino: irruit vox de cælis, & ait: quam pulcher est cætus Israel, & quam pulchri sunt Principes congregationis, & sapientes habitantes in concilio; quia ipsi semper illuminant populum domus Israel &c. videant hic Reges, & Principes miram pietatem Salomonis, cum ipse Rex quasi Sacerdos, & Põtifex Templum à se fabricatum Deo dicat, & consecrat, ac suplicat, vt Deus orantium in eo

ta Cæli. En verdad que fue en tanto grado el susto de Jacob; que teniendo el nombre y oficio de luchador, (28) quiso como predicar de este assumpto, y conociendo su dificultad immensa, confiessa modesto su ignorancia, *ego nesciebam*, recoge la idea, y solo predica vn Sermon comun de dedicacion de Iglesia llamando aquel lugar Bethèl, (29) que es lo mismo que Cassa de Dios. (30) Si esto suçede à vn luchador, à vn sugeto tan grande como Jacob, que podrà esperar en las mismas circunstancias mi cortedad? Yo no discurro otró medio sino arrojarse pues que es preciso, con animosa intrepidez al precipicio.

Demos vna vista à aquella celebre Escala (31) tan fecunda de mysterios, como repetida de los Predicadores. Diràn que voy à encontrar los famosos Oradores de esta octava en aquellos angeles que subian y bajaban. (32) Es muy comun. Solo quiero proponer à mi Auditorio esta pregunta, en que sitiò estava Dios en aquella mysteriosa Escala? Todos diràn que en el grado mas elevado

y

y eminente de la Escala, como Patrono que la presidia: *Dominum innixum Scalæ.* Pues no es assi, dize el Doctissimo Alcazar citado de Alapide, que no estaba Dios sino en el grado y extremidad inferior de la Escala, como immediato à la tierra (33) *Cēset Alcazar Deum ad Scalam hanc non in Cælo, sed in terra, ad imos scalæ gradus constitisse, vt eam teneret, & firmaret, quia ipse cum Iacob in terra ad scalam dormiente locutus est: erat ergo ei vicinus.* Era la Escala tan comun como clara Imagen de MARIA, (34) pero especialissima representacion de lo que oy veneramos en este nuevo Templo, que es estar el Señor en el grado inferior, estar la Trinidad Beatissima como sirviendo de Trono à MARIA Santissima, que presidia como Patrona, en el grado superior de essa Escala, como allà pintan los Cantares esta Señora: (35) *Innixa super dilectum suum.* Permitanme proponer aora este reparo: que os pareze que significaria estar Dios en el grado inferior de la Escala, tan vnido con la tierra? Yo creo que fue figurar ex-

preces exaudiat, totiquè populo benedicit, ideoquè à Deo exauditur, ac miraculosa Caligine, & igne de Cælo in victimas delapso decoratur. Imitentur eum Principes, & similiter à Deo benedicentur. Cornel. 3. Reg. Cap. 8 vers. 22.

(18)

David tamen Salomoni dedit ideā perfectissimā à Deo acceptā totius templi, item maximam auri, argumenti què copiam ad fabricandum Templum, vt patet 3. Reg. 8. v. 16. & seq. & 2. Paralip. 22. v. 8. & seq. ac 2. Paral. 33. v. 7. Cornel. 2. Reg. Cap. 7. vers. 13.

(19)

Job. *Cap.* 38. *vers.* 12.

(20)

Et quod maius prodigium, & quod maius spectaculum, quam quod vna mulier exurgeret ex natura humana sine vlla labe, contagio, ac obscuritate humanæ naturæ? Cant. 6. num. 9. dicitur quæ est ista, quæ progreditur tamquam Aurora consurgens? *Sicut Solis nomine Christus adumbratur, sic Auroræ vocabulo Virgo MARIA significatur, vt his verbis asserit Petrus Damianus serm. De assumptione:* Tu fabricatus es Auroram, idest Virginem, & So-

lèm Iustitiæ id est Christum, qui de Spiritu Sancto est conceptus. *Aptissimè sanè Auroræ nomē Sanctissimæ Deiparæ competit: quando enim primò stetit Virgo in suæ primo Conceptionis instanti, tamquam vera Aurora exijt: Aurora enim prænuntia diei est: Aurora est initium non esse noctis, & sic surgit nitens Aurora, vt in ea nullæ noctis tenebræ, nec minima noctis caligo, aut vmbra intros piciatur, sed vndiquè ab omni obscuritate libera mirificè fulget & nitet præserens incipientis diei auspicium. Sic mistica Ecclesiæ Aurora Virgo MARIA progreditur in suæ Conceptionis instanti, vt in ea omnes nocturnæ obscuritates præcedentis pecati fugentur, sic tota pura, & nitida exurgit absquè vlla etiam minutissima ac levissima pecati caligine, cùm tota iam adveniente fulgore præniteat ac resplendeat. Opportunè D. Bernard serm. 4. super salve regina, sic Deiparam alloquitur*: de te secretorum conscius Salomòn dicit, quæ est ista, quæ progreditur quasi Aurora consurgens? Aurora semper noctem sequitur, nox præcedit Auroram; quid autem est nox frigida, & obscura nisi originale peccatum; fri-

expresamente la Concepcion de MARIA. No ay duda que aquella Escala tenià su origen y fundamento en la tierra, *stantem super terram*, pero anduvo Dios tan cuydadoso, que porque en su formacion no le tocase algun contagio, se baxò promptissimo à la tierra para prevenir con su gracia aquel principio: de forma que estando Dios tan immediato à la tierra, lo mismo fue formarse la Escala de MARIA que impedir Dios que tubiesse entrada el enemigo con la culpa, pues à toda diligencia la previno tan desde luego con su Gracia. Pues diga enorabuena Jacob, que es terrible aquel lugar; pues al vèr profeticamente en aquel sitio (como advierte Cayetano) (36) vn Templo dedicado à la Trinidad Beatissima, en que estava el Señor, como dize la Escala, acà en la tierra, y la Concepcion de MARIA como Puerta del Cielo remontada allà en la Gloria, *& cacumen illius tangens Cælum*, (37) se quedò tan pasmado el Patriarca, que no encontrò para explicarse palabras; pero es verdad que todo lo significò con obras, pues porque à essa pro-

digiosa Concepcion de MARIA no le faltase ni aun el titulo *de Gracia*; vngiò con Oleo la misteriosa piedra que erigiò por titulo, (38) pues como puede reparar el curioso en Alapide (39) por ocho propriedades que refiere del Oleo, es simbolo manifiesto de la gracia.

Vamos al Evangelio, para vèr si puedo fundar bien mi pẽsamiento. *Oportet me manere*: todos saben que en estas palabras disponia Christo formar el precioso edificio de la Iglesia: pero no sè si todos savràn qual era el sitio y mansion, *manere*, q̃ escogià Christo, ẽ la fabrica de esse Tẽplo. En el Tẽplo de Salomòn dize la Escritura, que puso Salomòn por fundamento vnas piedras grandes y preciosas, (40) para que tan precioso fundamento correspondiera à tan sumptuoso edificio. Pues crean señores que en el edificio de la Iglesia el lugar y mansion que le corresponde à Christo es el ser piedra preciosa, que sirve de fundamento en essa fabrica. Dos Textos son la prueba: el primero de Isaìas, (41) *Ecce ego mitam in fundamentis Siòn lapidem, lapidem probatum angulare*,

gidum concupiscentia obscurum ignorantia: tu verò processisti vt Aurora lucida, & rubicunda *Nox peccatum Originale adumbrat: in reliquis adæ posteris nox præcessit originalis culpe; at à MARIA talis fugit nox, vt omnino illius obscuritatis ex pers vt potè semper albicans, semperque gratiæ candore in omni instanti præfulgens, acnitens; Silveyr. tom. 6. additament. in D. Math. Cap. 1. quæst. 10. num. 46.*

(21)

Pones, & propitiatorium super Arcam testimonij in Sancto Sãctorum. Exod. Cap. 26. vers. 34. Item Numer. Cap. 7. vers. vlt. Item ad Hebr. Cap. 9. vers. 5. quintò propiciatorium cum duobus Cherubin erat quasi sedes, & Thronus Dei, Arca verò erat scabellum pedum eius: id *patet Psalm. 98. vbi. dicitur*, adorate scabellum pedum eius; *idest adorate Arcam, procidite corã Arca. Vndè probabiliter censẽt aliqui, vt D. Thom. Caiet. Delrio & à Castro in Thren. 2.1. propitiatorium fuisse elevatum, & in altum à Cherubinis sublatum supra Arcam: alioqui enim non potuisset esse sedes Dei, ita vt Arca esset scabellum pedum eius. Ratio etiam, & dignitas*

propiciatorij hunc ſitũ expocere videtur: erat enim ipſum totum aureum, quaſi Thronus Dei. ideoquè longè nobilius erat ipſa Arca lignea, & rem longè nobiliorem repræſentabat Cornel. Exod. Cap. 25. verſ. 17.

(22)

Voluit què David pater meus ædificare domũ nomini Domini Dei Iſrael: & ait Dominus ad David patrem meũ, quod cogitaſti in corde tuo ædificare domũ nomini meo, benè feciſti: hoc ipſũ mente tractans. Verumtamen tu non ædificabis mihi domum, ſed filius tuus, qui egredietur de renibus tuis, ipſe ædificabit domũ nomini meo. 3. Reg. Cap. 8. verſ. 17. & 18. & 19.

(23)

Pavens què, quam terribilis eſt inquit, locus iſte; non eſt hic aliud niſi domus Dei. & porta Cæli. Geneſis. Cap. 28. verſ. 17.

(24)

Ex hiſce verbis R. Nehemìas, in midras tehillim, ad illud Pſalm. 90. Angelis ſuis Deus mandavit de te; *& liber Rabboth hoc loco, putant Iacobum tres lapides accepiſſe, eoſque converſos eſſe in vnum, de quo dicitur v.* 18. tulit lapidem, quem ſuppoſuerat capiti ſuo; & erexit in titulum; *vt eo ſignificaretur miſterium*

larem, precioſum, in fundamento fundatum; el ſegũdo del Apoſtol, (42) *fundamentũ enim aliud nomo poteſt ponere præter id quod poſitũ eſt: quod eſt Chriſtus Ieſus.* A lo que alude la Igleſia quando canta, (43) *hæc eſt domus Domini firmiter ædificata benè fundata eſt ſupra firmam petram*: Y no lo eſtrañen, dize el Gran Padre Auguſtino, (44) porque como el edificio eſpiritual à diſtincion del material ſe fabrica en el Cielo, por eſſo en la Jeruſalèm nueva y Santa que ſe edifica como Ciudad deve eſtar en lo mas alto y eminente el fundamento. Supueſto que yà tenemos à Chriſto, como fundamento de eſte edificio, no ſavremos de que dueño es la caſſa, ò à quien ſe le dedica? Chriſto expreſamente dize en el Evangelio, ꝗ la caſſa es de Zacheo: *in domo tua.* Ya ſe vè ſi fuera ſingularìſsima fortuna, deſcubrir en Zacheo vna ſombra y boſquexo de la Trinidad Beatiſsima. Comuniſsimo reparo es de los Expoſitores, que el Evangelio deſcrive y dà à conozer à Zacheo por tres prẽdas y titulos tan principales, como ſon el nombre, el oficio,

y

y las riquezas. El nombre, *ecce vir nomine Zachæus*: el oficio *Princeps publicanorum*: las riquezas, *& ipse dives*. Piense vuestra discrecion despacio si serà violẽto apropriar el nombre al Padre Eterno, por ser la primera de las Divinas personas y principio de toda la Deydad, (45) como sabe el Theologo, al modo que acà en el mundo el primero de vna familia ès quien le dà el nombre y la authoriza por ser el tronco y principio de aquella descendencia: el oficio al hijo, por ser Redẽptor como dize el Evangelio *venit enim filius hominis quærere, & salvum facere quod perierat*: y las riquezas al Espiritu Sancto, por que procede como amor infinito y vnitivo. (46) Si à alguno no le agradare el pensamiento, à lo menos no podrà negar el fertilissimo campo que avia descubierto, si solo huviera de predicar de este Templo dedicado à la Trinidad Beatissima: pero con licencia de mi Auditorio he de adelantar esta pregunta. Iglesia tan magnifica, Templo tan maravilloso, Jerusalèm tan bien edificada, que tiene por fundamento

SS. Trinitatis, in qua tres personæ coeunt in vnam essentiam, ideoquè Iacobum. v. 17. *exclamasse*, quam mirabilis est locus iste. *Cornel. in Gen. Cap.* 28. *vers.* 11.

(25)

Hinc. B. Virgo à Patribus, & in litanijs Lauretanis vocatur ianua, & Scala Cæli. Cornel. in Gen. Cap. 28. *vers.* 12.

(26)

Et ad literam, visio hæc figura fuit, & initium Templi Dei ædificandi ibidem: nam vt ex 1. *Paralip.* 22. *& ex* 2. *Cap.* 3. *clarè habetur Bethèl mons Morijah est, qui demonstratus est Davidi, in quo obtulit sacrificiũ ad sedandam pestem, & in quo ædificatum fuit Templum à Salomòne, & quoniam ibidem immolandus super altare positus est Isbac (vt manifestè dicitur superius Cap.* 22.) *ideo locus iste cum articulo signatus est à Mose discribẽdo quod Iabacob occurrit in illum locum, tamquam in locum singularem immolationis Isbac, & futuri Templi. Cayet. in Gen. cap.* 28. *vers.* 17.

(27)

Cũquè evigilasset Iacob de somno ait, vere Dominus est in loco isto, & ego nesciebam. Gen. Cap. 28, *vers.* 16.

Verè locus iste Sanctus est, & ego nesciebam. Eccles. in ofic. Dedicat. Eccles. Resp. 6.

(28)

Iacob. luctator. Interlin. Gen. Cap. 32. Vers. 27.

(29)

Appellavit què nomen Vrbis Bethèl, quæ prius luza vocabatur Gen. Cap. 28. vers. 19.

(30)

Vrbs quæ prius luz vel luza, à nucum vel amygdalorũ copia (luz enim hebraicè nucem significat) dicebatur, in quit S. Hieronim. in quæstion. Hebr. à Iacobo. dicta est Bethel, id est domus Dei. Cornel. Gen. cap. 28. vers. 19.

(31)

Vidit què in somnis scalam stantem super terram, & cacumen illius tangens Cælum: Angelos quoquè Dei ascendentes, & descendentes per eam: & Dominũ innixũ scalæ dicentẽ sibi: ego sum Dominus Deus Abrahàm patris tui, & Deus Isaàc Gen. cap. 28. vers. 12. & 13.

(32)

Vid. Alcazar. apud. Cornel. Gen. cap. 28. vers. 12.

(33)

Alcazar apud Cornel. Gen. cap. 28. vers. 12. in princ.

(34)

Vid, num, 25.

to vna piedra tan preciosa como Christo, que es cassi dedicada à la Trinidad Beatissima tendrà mas què desear para su gloria? Podrà dezirse algo mas en su alabança? Sì: el *oportet* del Evangelio: el descubrir la conveniencia de Christo, quando tan de sù voluntad se ha ofrecido à fundar la sumptuosa Machina de este Templo. Mas que pretende colocar la Aurora de su Madre por Patrona? Assì aliente mi discurso con su Divina Gracia. Ave MARIA.

Zachæe festinans descende, quia hodiè in domo tua oportet me manere. Luc. Cap. 19.

Cum apropinquaret portæ civitatis, eccè defunctus efferebatur filius vnicus matris suæ, & hæc vidua erat. Luc. Cap. 7.

Caro mea verè est cibus. Ioann. Cap. 6.

DESCIENDE APRISA, le dize esse soberano y Omnipotente Señor Sacramentado, à Zacheo, *festinans descende*, por que oy conviene

viene que yo me hoſpede en tu caſſa. Pues ſeñor tan corta es la dicha que logra Zacheo en eſte dia, en que como fundamento fundais la Igleſia de ſu caſſa dedicada à la Trinidad Beatiſsima, figurada, como aveis oydo, en el nombre, en el oficio, y riqueza de Zacheo, que le dais eſſe tibio nombre de deſcenſo? *Deſcende.* Donde ſe pudiera imaginar que lograra Zacheo tanta elevacion y altura, que tan ſoberano ineſtimable beneficio ſe le reputarà por deſcenſo? Yo juzgo ſi no me engaño, que lo advierte expreſamente el Evangelio, *præcurrens aſcendit in arborem Sicomorum*: entonçes fue el mayor aſcenſo de Zacheo quando logrò ſubir al Sicomoro; y noten en el Evangelio, que ſubiò tambien de priſſa, *præcurrens aſcendit.* Valgate Dios por myſterioſo arbol, que à tu ſombra y proteccion ſe ſube, y en preſencia de Chriſto y aun de la Trinidad Beatiſsima ſe baxa! Sepamos yà de vna vez que arbol es eſte feliz Sycomoro, para hazer patente à todos el myſterio. No me contento con que ſea imagen como quie-

ra

(35)

Cantic. Cap. 8. *verſ.* 5.

(36)

Vid. num. 26.

(37)

Vid. num. 31.

(38)

Surgens ergo Jacob *mane, tulit lapidem, quem ſupoſuerat capiti ſuo, & erexit in titulum, fundens oleum deſuper. Gen. cap.* 28. *verſ.* 18.

(39)

Tropologicè, oleum eſt Simbolum gratiarum, & virtutum, ob octo quas habet proprietates, analogias, & ſimilitudines, nam primò, oleum habet virtutem illuminandi: eſt enim pabulum, & alimentum lucis, & lucernarum. ſecundò, oleum habet vim condiendi cibos, & ad ſanitatem vtiliter, & iucundè ad guſtatum. tertiò, olei vis eſt, ſupernatandi alijs liquoribus. Quarta eſt, fovendi vulnera, dolores què mitigandi: hinc enim apud Lucam cap. 10. *Ei quem latrones graviſsimis plagis impoſitis ſemivivum reliquerant, Samaritanus ille obligavit vulnera, oleum infundens, & vinum. Quinta eſt, exhilarandi faciem, laſſaquè, & langida membra recreandi, vnde illud Pſalm.* 103. *vt exhilaret faciem in oleo. Sexta eſt,*

levandi labores, minuendi què molestias: quò spectat illud Isaiæ 10. computrescet Iugū à facie olei. septima est vegetandi, roborandiquè corpus, & habile reddendi ad luctam, & certamen, vt in athletis fieri solebat octava est, molliendi, & impinguandi, iuxta illud Psalm. 22. impinguasti in oleo caput meum; ex quo propter mollitiem, & pinguedinem oleum solet esse Simbolum misericordiæ, hæc omnia facile est adaptare gratiæ & virtutibus. Cornel. Gen. cap. 28. vers. 18. in fin.

(40)

Præcepitquè Rex vt tollerent lapides grandes, lapides preciosos, in fundamentum Templi, & quadrarent eos. 3. Reg. cap. 5. vers. 17.

(41)

Isaiæ. cap. 28. vers. 16.

(42)

Primæ ad Corinth. cap. 3. vers. 11.

(43)

In ofic. Dedicat. Eclesi. Antiph. 3. & 4. ad Laudes.

(44)

D. August. in Psam. 121. est ergo ista Ierusalem, quæ edificatur vt civitas: fundamentum ipsius Christus est. Dicit Apostolus Paulus: fundamentum aliud nemo potest ponere, præter.

ra de MARIA Santissima, sino que he de dar vna razon suficientissima en que todos conoscan la preservacion de MARIA, y su Concepcion en Gracia. Del Sycomoro dize S. Gregorio que es vn arbol que se llama Higuera fatua. (47) Repara esta fatuydad el Doctissimo Alapide, (48) y dize que le conviene al Sycomoro *per antiphrasim*, porque antes es entre todos los arboles el mas prudente y prevenido, pues no permite que le ofenda el rigor del frio; y por esso no arroja vn botòn siquiera hasta que la benignidad del tiempo le asegura de su enemigo. No creo pudiera desearse imagen mas clara de la preservacion de MARIA libre en su Concepcion del rigor del frio; del original pecado. No es menos digna de reparo la advertencia del venerable Beda, (49) de que es el Sycomoro vn arbol alto y descollado, que por esso se llama *Celsa*, que es lo mismo que eminente y elevada.

Reparemos aora con atencion el Evangelio, y veràn explicado con claridad todo el mysterio. *Suspiciens Iesvs vidit illum*

illum: dize el Evangelio que mirò Jesvs, y que viò à Zacheo en este arbol. Y que reparò Christo en Zacheo? Dizelo expresamente S. Ambrosio, (50) *Sed tamen, & si nondum vocem invitatis Audierat, iam viderat afectum*, que viò à Zacheo en su afecto, en su intencion, y en su deseo fabricando vn Templo, y siendo Zacheo como yà he notado Imagen de la Trinidad Beatissima, fue lo mismo que vèr la Trinidad Beatissima con desseo, con decreto intentivo de fabricar vn Templo, en que presidiesse como *celsa*, como elevada, la Concepcion en Gracia de MARIA; y como lo que es primero en la intencion es lo vltimo en la execucion *primum in intentione vltimũ in executione*, que dize el comun proloquio de la Escuela, al passo mismo que yà en la intencion avia determinado la Trinidad Beatissima colocar en su Templo como Patrona la Concepcion de MARIA, al poner en execucion la fabrica de esse Templo le manda Christo à Zacheo que descienda apriessa *festinans descende*, para que siendo Christo la primera preciosa piedra que se

id quod positum est, quod est Christus Iesvs. Fundamentum quando ponitur in terra, desuper ædificantur parietes, & pondus parietum ad ima tendit, quia in imo positum est fundamentum. Si autem fundamentum nostrum in Cælo est, ad Cælum ædificemur. Corpora ædificaverunt istam structuram, quam videtis amplam surrexisse huius basilicæ: & quia corpora ædificaverunt, fundamentum in imo posuerunt. Quia verò spiritaliter ædificamur, fundamentũ nostrũ in summo positum est. Illuc ergo curramus, ibi ædificemur; quia de ipsa Ierusalem dictum est: stantes erant pedes nostri in atris tuijs Ierusalem.

(45)

Sed contra est, quod dicit Aug. in 4. de Trini. Pater est principium totius Deitatis. D. Thom. 1. p. q. 33. art. 1. in arg. sedcõtra.

(46)

D. Thom. 1. p. q. 37. art. 1.

(47)

Sycomorus quippè ficus fatua dicitur. D. Greg. lib. 27. Moral. cap. 27. post. med.

(48)

Dicta est enim arbor Morus, non à latino mora, *vt aliqui volunt, sed à Græco, id est fatuus, per antiphrasim, quasi minimè fatua*

sicut Thomas Morus Angliæ Cancellarius Anglorum fuit sapientissimus. Est enim morus arborum prudentissima vt ait Plinius lib. 16. 25. quia lædi se à frigore non sinit, nec nisi plane eo peracto germen emitit. Cornel. in Luc. cap. 19. vers. 4.

(49)

Sicomorus namquè (qui est arbor folijs moro similis, sed altitudine præstans, vnde et à latinic celsa nuncupatur,) ficus fatua dicitur. Ven. Beda. lib. 5. cap. 77. in Luc. 19.

(50)

D. Ambros. lib. 8. in. Luc. prope fin.

(51)

Hugo Card. in Luc. cap. 19.

(52)

Hoc expresit B. Bernard. serm. de Beata MARIA dum dixit Arca quoquè testamenti typum tenet Dei genitricis: illam fecit Beseleel, istam condidit Emmanuel. & ibidem adducens discrimen inter fæderis Arcam, & MARIAM, quæ manna illud cæleste miro clausit ordine, ait, Beseleel ergo cum socio Arcam testamenti fabricavit Sancta quoquè Trinitas Virginem sibi Sanctificavit, ac Templum Sanctissimum consecravit, hospitiumquè mundissimum sibi præ-

se pone por fundamento en essa Iglesia, *oportet me manere*, se conosca que lo vltimo que se ha de colocar en essa obra, quien ha de ascender en esse Templo, quien se ha de llevar el Patronato y preferencia, es la Concepcion en Gracia de MARIA. Miren si està bien respondida la pregunta, que tanto afligiò la idea, *num quid ostendisti Auroræ locum suum*? Pues el lugar que Dios tenia decretado para esta feliz Aurora, era la presidencia y Patronato de su Templo y cassa, aun siendo dedicada à la Trinidad Beatissima.

Observen aora con cuydado esta duda. Se logrò, y se cumpliò en la cassa de Zacheo, este deseo, decreto, y intencion de la Trinidad Beatissima? El Evangelio pareze que assi lo afirma, *hodie in domo tua*, pues dize que en aquel dia se celebra en cassa de Zacheo tanta dicha. Pues yo creo que entendido bien aquel *hodie* del Evágelio, he de probar que no se cumpliò en aquel dia, sino en este, en que se exalta la Aurora de MARIA à presidir como Patrona, en este Templo dedicado à la Trinidad Beatissima. Que dia

dia pues fue este? Pregunto yo à mi Auditorio: fue aquel dia de Zacheo, ò es el dia de este Templo? Oygan al Doctissimo Hugo Cardenal,(51) *hodie idest in tempore gratiæ*: este dia, dize esta Doctissima pluma, es el dia de la Gracia: pues ven ay, porque es el dia de esta fiesta; porque aqui logra la Trinidad Beatissima su desseo de exaltar la Cõcepciõ de MARIA con el titulo *de Gracia*; allà en el Sycomoro estaba figurada essa misma Concepcion puramente en Gracia: y siendo gloria de la Trinidad Beatissima celebrar la Concepciõ de MARIA con el titulo de su Gracia, reservo para este dichoso dia todo el descanso de su fineza, porque oy coloca como Patrona de este Templo que se le dedica, essa feliz Aurora con el titulo *de Gracia.*

O soberana Aurora! Gracias à vuestra Gracia, que assi nos enseña à responder la dificil mysteriossa pregunta de mi idea, *num quid ostendisti Auroræ locum suum?* En que Dios inquirià, quien serià capaz de señalar el lugar que se le devia à esta Aurora? Como po-

paravit: Thalamum quoquè de quo sponsus præ filijs hominum speciosus ad publicum procederet decenter præordinavit. Castillo de. vestib. Aaron. vers. 30. illat. 218. num, 75.

(53)

Psalm. 64. vers. 5. & 6.

(54)

Ioan. cap. 2. vers. 21.

(55)

Quià in ipso in habitat omnis plenitudo Divinitatis corporaliter. ad colossen. cap. 2. vers. 9.

(56)

Et vidimus gloriam eius, gloriã quasi Unigeniti à Patre, plenum gratiæ, & veritatis. Ioann. cap. 1. vers. 14. Nonenim gloriam potestatis aut claritatis vidimus, ait S. Bernardus serm. 6. in vigilia Nativit. sed gloriam paternæ pietatis, gloriam gratiæ, de qua Apostolus: in laudem, inquit, gloriæ gratiæ suæ Ephes. 1. Unde Apostolus 1. Timoth. 3. 16 exclamat: magnum, inquit, est pietatis Sacramentum, (scilicet Verbum caro factum) quod manifestatum est in carne, Iustificatũ est in Spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditũ est in mundo, asumptum est in gloria Cornel. ibid.

(57)
Gen. cap. 2. verſ. 18.

(58)
Multi Hebræi, Lyranus, Abulenſis, Oleaſter, & Arias Montanus cenſent, mundum creatũ eſſe in æquinoctio Autumnali: tunc enim fructus ſũt maturi; iam autẽ fructus fuiſſe maturos patet ex pomo vetito, quod comedit Adã Cornel. in Gen. cap. 1. verſ. 12.

(59)
Et notandum, quod ad faciendum huius modi adiutorium eadem loquitur pluralitas Perſonarum, quæ ad faciendum locuta eſt virum. Dicit, & nunc eadem Trinitas vnus Deus: faciamus ei adiutorium. Addendo autem, ſimile ſui, cuncta comprehendit, quæ in faciendo viro dixit, ad Imaginẽ, & ſimilitudinem noſtram, & præſit piſcibus maris & beſtijs vniverſæ terræ, & omni reptili quod movetur ſuper terram. Rupert. de Trin. in Gen. comment. lib. 2. cap. 32.

(60)
Hinc Eva typus fuit B. Mariæ quæ mater eſt viventium, non temporali, ſed ſpirituali, & æterna vita in Cælo. Ita S. Epiphan. hæreſi 78. melior ergo mater eſt MARIA quam Eva, Eva enim tam morientium

drè yo dezir oy con verdad que es en Dios Juſta correſpondencia de ſu infinita fineza avèr colocado en el Solio de eſte Templo dedicado à la Trinidad Beatiſsima, la Aurora de eſta Virgen con el titulo *de Gracia.* Podia probar muy bien todo el diſcurſo con que aviendo ſido MARIA haſta oy Templo de la Trinidad Beatiſsima, (52) oy la Trinidad Beatiſsima quiere correſponder como Templo de MARIA. El penſamiento es tan comun como ſolido, pero es poco. Con mas novedad podia diſcurrir ſobre aquellas palabras, (53) *Sanctũ eſt Templum tuum, mirabile in æquitate*, que el Templo dedicado à la Trinidad Beatiſsima es Sancto, pero maravilloſo porque es igual à la Imagen que ſe coloca en eſſe Templo. Pero tambien es poco.

Miren ſeñores, concibioſe el Cuerpo y humanidad de Chriſto en las puriſsimas entrañas de MARIA, y entonçes fabricò la Virgen à la Trinidad Beatiſsima el mas perfecto y hermoſo Templo, que pudo formar todo el primor de la naturaleza, y aun todo el poder

de

de la Gracia. (54) *Ille autem dicebat de Templo corporis sui.* Reparemos con cuydado vn Templo tan maravilloso. Quien presidia en este Templo de la humanidad de Christo? El Apostol responde, (55) que presidia toda la plenitud de la Divinidad, y que alli habitaba como en cassa propria la Trinidad Beatissima. Què mas ay en este Templo? El Aguila Evangelista dize, (56) que en este Templo se permitiò à la vista la gloria: y si le preguntamos en que consistia esta gloria? Prosigue immediatamente explicando que era la Plenitud de la Gracia. *Plenum gratiæ, & veritatis.* Alto ha rayado Señora la fabrica del Templo, que dedicò vuestra Pureza à la Trinidad Beatissima en la Encarnacion del Verbo. Vamos à vèr aora otro Templo que fabrica la Trinidad Beatissima, para corresponder à MARIA como Aurora de la Gracia.

Faciamus ei adiutorium simile sibi. (57) noten de passo que en opinion de muchos Hebreos, de Lyra, el Abulense, Oleastro, y Arias Montano, citados de Alapide, (58) la Cre-

quam viventium cunctorum mater est, & vocari potest. Vnde Lyran. & Abulensis, Eva, inquiunt, significat matrem omnium, non simpliciter, sed ærumnosè, & miserè in hac mortali vita viventium. Hinc piè aliqui contemplantur aptè vocari Evã, quasi hoc nomen alludat ad eiulationẽ parvulorũ ex Eva progenitorũ, masculus enim recenter natus eiulando dicit, a; *femina verò dicit,* e. *Dicant* e, *vel* a, *quotquot nascentur ab Eva Rusum Eva per Anastrophen & apocopen latinè est* ve; *per solam Anastrophen est* Ave; *quod B. Virgini salutando detulit Gabriel Archangelus. Cornel in Gen. cap.* 3. *vers.* 20. *& vide etiam vers.* 15.

(61)

Pro qua re audiendus est D. Mectildes lib. 1. *vbi Virginem in hunc modũ sibi loquentem introducit, ac ei dicentẽ; sicut enim Artifex, qui mirificũ opus facere decrevit, magno studio præmeditatur, & in delectatione cordis sui præ imaginatur; sic Beata Trinitas in me delectabatur, & gaudebat, quia me talem Imaginem facere volebat; in qua totius potentiæ, sapientiæ & bonitatis suæ artifitium ele-*

gantissimè appareret. Sylveir. tom. 6. additament. in D. Luc. cap. 1. quæst. 16. num. 82.

(62)

Gen. cap. 2. vers. 21.

(63)

Pro Soporem *hebraicè est* tardema, *id est gravem, & profundũ somnum. Cornel. in Gen. cap. 2. vers. 21.*

(64)

Symmachus, LXX. *Melius vertunt : vnde patet, non tantum somnũ hic Adæ immissũ esse ad hoc, nè sentiret costã sibi de trahi, itaquè exhorresceret, & doleret; sed etiam simul cum somno eum raptum esse in ecstasim mentis, qua mens eius non tantum naturali modo soluta, & libera erat à corporis & sensuum functionibus: sed & divinitus ita elevabatur, vt videret ea, quæ gerebantur, & spiritu prophetico cognosceret mysterium per ea significatum Cornel. in Gen. cap. 2. vers. 21.*

(65)

Dicendum quod primus homo Deum per essentiam non vidit secundũ commũnem statum illius vitæ: nisi fortè dicatur, quod viderit eum in raptu, quando Deus immisit soporem

acion del Mundo fue en el Equinoctio autumnal, que comummente computamos à veinte y vno de Septiembre. Con esta noticia queda vuestra atencion prevenida para vèr si corresponde aquel principio de la Creacion del mundo, al principio de la dedicacion de este Templo. Vamos aora à nuestro texto, *Faciamus,* donde en comun sentir de todos los Padres y Expositores se nota claramente el Mysterio de la Trinidad Beatissima, (59) y se introduze el Padre Eterno como hablando y consultando à su vnigenito hijo, y al Espiritu Santo, sobre la formacion y creacion de Eva. Muchissimo han discurrido los Expositores sobre este cuydado y desvelo de la omnipotencia en la formacion de nuestros primeros Padres, pero yo lo juzgo preciso, suponiendo que Eva fue manifiesta representacion de MARIA. (60) La razon es tan devota, como ingeniosa, (61) porque queriendo la Trinidad Beatissima formar vna imagen tan hermossa, que fuera copia perfectissima de todo su poder, Sabiduria, y bondad, fue forçoso

que èl Padre con su poder, èl Hijo con su Sabiduria, y èl Espiritu Santo con su amor concurrieran como Artifices Supremos y Soberanos para dàr la mayor perfeccion à tan bella Criatura. *Immisit ergo Dominus Deus soporem in Adam*; prosigue el Sagrado texto; (62) que imbiò Dios à Adàn vn profundo sueño, como quieren vnos Padres; (63) ò vn profundo extasis, como quieren otros, (64) para esta figurativa formacion de MARIA. Como sueño, de notaba que si en la Concepcion de esta Virgen tenia Adàn las realidades de vivo para communicarle la naturaleza, estaba, por dormido, como difunto para communicarle el contagio de la culpa. Como extasis, si viò entonces la Divina Essencia, (65) conociò en el Verbo todo el mysterio que alli se prenunciaba, siendo devida Gloria à la elevacion de la gracia de MARIA, que para darla à conozer à Adàn la Trinidad Beatissima, no encontrasse otro medio que manifestar su Divina Essencia. *Et ædificavit Dominus Deus costam, quam tulerat de Adàm, in mulierem*;

(66)

in Adàm, vt dicitur Genes. 2. D. Thom. 1. p. q. 94. art. 1. in corp.

(66)

Gen. cap. 2. vers. 22.

(67)

Ædificavit... Ecclesia. Templum Dei est per Sacramenta de eius latere exeuntia generata. Interlin. Gen. cap. 2. 22. allegoricè, S. Aug. in Sent. Sent. 328. dormit, inquit, Adàm, vt fiat Eva, moritur Christus vt fiat Eclesia: dormiente Adàm fit Eva de latere mortuo Christo lancea perforatur latus, vt saper efluant Sacramenta, quibus formetur Eclesia. Cornel. in. Gen. cap. 2. vers. 21.

(68)

Eccli. cap. 24. vers. 12.

(69)

Eccli. cap. 24. vers. 15.

(70)

Sanctificavit tabernaculũ suum Altissimus Psalm. 45. vers. 5.

(71)

Et ingresus Angelus ad eam dixit: Ave gratia plena. Luc. cap. 1. vers. 28.

(72)

Ioan. cap. 1. vers. 16.

(73)

D. Bernard. apud Castillo de vestibus. Aaròn. vers. 30. illat. 223. num. 96.

(74)

Et gratiam pro gratia. Primò aliqui sic exponunt: gratiam pro gratia, idest gratiã super gratiam. Cornel. in Ioan. cap. 1. vers. 16.

(75)

Neque hoc solum, sed adhuc quoquè in eam superventurum asserit Spiritum Sanctum. ad quid putas, nisi vt etiam superimpleat eam? Ad quid, nisi vt adveniente iam Spiritu plena sibi, eodem superveniente, nobis quoquè superplena, & super efluens fiat. D. Bernard. Sermon. 2. de Assumpt. B. MARIÆ.

(76)

Et ego Ioannes vidi Sanctam civitatem Ierusalèm novam descendentem de Cælo, à Deo paratam, sicut sponsam ornatam viro suo. Apoc. cap. 21. vers. 2.

(77)

Apoc. cap. 21. vers. 16.

(78)

Act. cap. 4. vers. 11. & Math. 21. 42. Marc. 12.

(66) prosigue el Sagrado texto; que formò à Eva del Costado de Adàn la Trinidad Beatissima. Gracias à Dios, que yà hemos hallado la formacion, fabrica, y dedicacion de la Iglesia y Templo, que ha edificado la Trinidad Beatissima. (67) Què os pareze Señores? Se ha desempeñado la Trinidad Beatissima? Ha explicado su fina correspondencia en este nuevo Templo dedicado en el Equinoctio autumnal, al primer Templo que le dedicò MARIA? Sino temiera detenerme, yo careara bien despacio estos dos Templos, pero procurarè ceñir con brebedad mi pensamiento à estos dos textos.

& qui creavit me, requievit in tabernaculo meo: (68) aqui se contiene el primer Templo que dedicò MARIA à la Trinidad Beatissima en la mysteriossa fabrica de la humanidad de su precioso Hijo. *& in Civitate Santificata similiter requievi:* (69) aqui se contiene este nuebo Templo que la Trinidad Beatissima ha fabricado à la Aurora de MARIA. Si alli presidià la Trinidad Beatissima como dixo el Apostol, descansan-

do el Altissimo, *requievit*, en aquel Tabernaculo que avià Sanctificado: (70) aqui preside la Aurora de MARIA logrando semejãte descanso, *similiter requievi*, en esta Ciudad que yà ha sanctificado la Trinidad Beatissima, *in Civitate sanctificata*, en este nuevo Templo, en esta Jerusalèm nueva y Sancta, que edificaron el Padre, el Hijo, y el Espiritu Sancto, *ædificavit costam*, para que la Aurora de MARIA tubiesse el devido lugar, el honor, y el afsiento de Patrona. Si alli se viò la gloria como dixo San Juan, porque Christo estaba lleno de gracia: aqui tambien serà visible essa gloria, porque MARIA està tambien llena de gracia. (71) Si dixeren que la gloria de la plenitud de Gracia fue peculiar y especialissima en Christo, por lo que añade el Evangelista, *& de plenitudine eius nos omnes accepimus, & gratiam pro gratia*: (72) estimarè el reparo, porque oygan esta Doctrina de San Bernardo: (73) *De plenitudine MARIÆ accipiunt universi: Captivus Redemptionem, æger curationem, tristis consolationem, peccator veniam,*

An-

10. *Luc.* 20. 17. 1. *Petri*. 2. 7.

(79)

Hæc autem universum Trinitatis complementum, quandoquidem, & Spiritus Sanctus adveniebat atque hospitabatur & pater obumbrabat, & filius utero gestatus in habitabat Hesych. vel Isich. Serm. 2. de laud. Virg. Mar. apud Magn. Biblioth. veter. patr. tom. & sæcul. 7.

(80)

Ecli. cap. 24. vers. 15.

(81)

Eccli. cap. 24. vers. 12.

(82)

Pater enim intelligendo se, & filium, & Spiritum Sanctum, & omnia alia, quæ in eius scientia continentur, concipit verbum: ut sic tota Trinitas verbo dicatur, & etiam omnis creatura D. Thom. 1. p. q. 34. art. 1. ad. 3.

(83)

Iam diu, cum plurimis Eucharisticam conversionem expendens prænotabam, substantiam panis, & vini non in animam, nec in divinitatem, nec in Personam Christi, sed in corpus, & sanguinem eius fieri. Hoc enim ex vi sua ver-

ba eficiunt, & denotavit Ioan 6. 55. apud quem Christus dicit: caro mea verè est cibus, & sanguis meus verè est potus; quæ non pronuntiavit de eius anima, persona, aut divinitate. Si tamen rationem desideres, Eclesiæ Patres consulito, & apud ipsos invenies, ideò ita factum, quia Beatissima MARIA Mater, & Virgo Corpus, & Sanguinem Christo ministraverat. Sic docuit Aug. in Psalm. 98. dicens; de carne Mariæ carnem accepit, & ipsam carnem nobis manducandam dedit. & serm. de assumpt. Virginis cap. 5. ait: caro Christi caro est Mariæ: & statim: caro Christi quambis gloria Resurrectionis fuerit magnificata, eadem tamen mansit, quæ suscepta est de MARIA. Idem docuit Euseb. Emissen. hom. v. de Nativitate Domini: sanguinem, inquit, quem etiam pro matre obtulit, de sanguine matris accepit. Accedit *etiam Ricardus de Sancto Laurent. Lib. 1. de laudib. Mariæ dicens: carne, & sanguine reficimur in altari: caro enim quæ ibi sumitur, caro Virginis est, de cuius carne sũpta*

Angelus lætitiam, deniquè tota Trinitas gloriam, filij Persona humanæ carnis substantiam, vt non sit qui se abscondat à calore eius. Y aora preguntarè, como entienden aquel *gratiam pro gratia*, del Evangelista, que recivimos de Christo vna gracia por otra gracia? Algunos lo explican assì: vna gracia sobre otra gracia. (74) Conque viene à ser vna plenitud sobre otra plenitud. Confiesso rendidamente que fue Gracia en MARIA, la plenitud de su Gracia, pero si quieren conozer quan liberal andubo la Gracia con MARIA, adviertan que diciendo solamente el Evangelista de Christo, *plenum gratiæ*; de MARIA dize San Bernardo, (75) no solo que ès *plena*, sino *super plena*.

Yà conozco me dirà la discreccion de mi Auditorio, que no se percibe todavia claramente el Patronato y preferencia de la Aurora de Gracia, en este nuevo Templo dedicado à la Trinidad Beatissima. Primero quisiera yo que me dixeran, qual es la situacion, disposicion, y figura, que tiene esse perfectissimo Templo que

ha

ha edificado la Trinidad Beatissima? Essa Jerusalèm nueba y Sancta, que por su singular ornato y hermosura dize San Juan que descendiò de la esfera? (76) *& civitas in quadro posita est:* (77) dize el mismo San Juan, que essa Ciudad ò este Templo està formado y fabricado ẽ quadro. Pues como ha de ser posible ajustar este quadro quando las Personas de la Trinidad Beatissima en su oposicion relativa solo forman vn triangulo, al modo que del Verbo Divino repite la Escritura, (78) que forma el remate ò Corona de su angulo, *qui factus est in caput anguli?* Persona quarta igual à las Divinas es impossible, porque la contradize la Fè; pero Persona quarta que sirva de complemento à la Trinidad Beatissima para ajustar y cerrar esse quadro, essa si la tenemos en MARIA, dize San Hesichio, (79) porque esta Señora es complemento de la Trinidad Beatissima; *Trinitatis complementum.* Dexo de ponderar esta altissima gloria de ser complemento, por despenar mi auditorio preguntando y quien preside en essa mysteriossa Ciudad

est portiuncula, de qua artificio Spiritus Sancti formatum est Christi corpus. Ob eximium amorem, quo Christus erga Sacratissimam matrem ardebat, corpus, & sanguinem, quæ ab ipsa acceperat ex vi verborum posuit in Eucharistia & nobis dedit iu cibum. His prælibatis inquirendum superest an caro, & sanguis Christi ex vi verborum sub speciebus ad MARIAM referantur in quantum matrem, vel in quantum Virginem? ad Mariam vt matrem referri non est dubium, vt ex præfatis patribus satis liquet. similiter ad Mariã vt Virginem comparari, nec dubitationi est locus, siqnidem ita in MARIA Virginitas & maternitas connexæ sunt, vt vix posint concipi separatæ. Non rarò hæc invenies apud Sanctos patres. Augustinus in appendice de diversis serm. 25. in fine, dixit; & generans Viginitas MARIÆ ab Angelis est hodiè collaudata. Idem docuit Hugo de Sanct. Victor. serm. 55. in institutio. Monast. Beata MARIA per florem suæ Virginitatis fructificavit Christum, botrum nostræ Redemp-

dad de Jeruſalèm formada en quadro, ò en eſte nuevo Templo? Todos iràn à lo ſeguro de votar por la Trinidad Beatiſsima. Pues oygan lo que dize la Virgen, *in Ieruſalem poteſtas mea*: (80) en eſſa Ciudad Sancta y nueva de Jeruſalèm, en eſſe myſterioſſo quadro, ſepan dize nueſtra Señora, que la poteſtad, el Patronato, y preferencia es mia. Pareze que no ſe puede deſear màs. Pues toda via ſi quieren ſaver la razon, tambien la dà eſta Señora; *tunc præcepit, & dixit mihi*: (81) por que deſde entonces lo mandò aſsì, lo decretò, y me lo dixo el Señor. Deſde quando hermoſa Aurora? Deſde que la Trinidad Beatiſsima determinò edificar en la formacion de Eva, como aveis oìdo aquel nuevo glorioſiſsimo Templo y Igleſia, para credito de mi Concepcion con el titulo *de Gracia*.

Pues gracias à vueſtra gracia Señora, *hodiè in domo tua*, que oy en eſta Caſſa logra la Trinidad Beatiſsima vèr cumplido ſu Precepto y ſu decreto, ſiendo admirable confirmacion de tanta gracia la congruencia

de

tionis. Ex mente ergo horum doctorum MARIÆ integritas incomparabilis, Maternitatem verbi nacta eſt. Caſtillo. de veſtib. Aaròn. verſ. 18. illat. 152. num. 67.

(84)
Ad Rom. cap. 1. verſ. 4.

(85)
Vid. Ill. Godoy in 3. p. D. Thom. tract. 14. diſp. 55. tom. 3.

de este exemplo. Qual jusgays que serà primero, el sèr, ò el sèr conocido? Qualquiera dirà que el sèr. Pues vean el Verbo Divino, que primero es conocido, que sea producido por la procesion en que recive el ser, y assi defiende la escuela de mi Angel maestro, (82) que el Verbo Divino no solo procede del conocimiento de sì mismo, sino tambien del Espiritu Sancto. Hagamos passo à esse Augusto Sacramento: qual es primero la Divinidad, ò la Humanidad? Qualquiera dirà, que la Divinidad. Pues lo primero que formalmente *ex vi Verborum* se pone en essas especies no ès la Divinidad, sino el Cuerpo ò la Humanidad de Christo. En verdad que està este beneficio tan dependiente de MARIA, que como prueba el doctissimo Castillo (83) el Cuerpo y Sangre de Christo en el Sacramento no solo dizen relacion à MARIA como Madre, sino tambien como Virgen. Vaya aora este texto, *qui prædestinatus est filius Dei in virtute*: (84) en que dize el Apostol qne Christo fue predestinado hijo de Dios. Que deciis

(86) *Teatro de los Dioses part. 1. cap. 10. in. fin.*

(87) *Calep. verb. Hyppocrene.*

(88) *Fons sapientiæ Verbum Dei in excelsis. Eccli. cap. 1. vers. 5.*

(89) *Zachar. cap. 3. vers. 9.*

Apostol Sancto? Puede ser termino de Gracia, lo que conviene à Christo por naturaleza? Es el casso responde la escuela de mi Angel Maestro, (85) que aunque à la personalidad del Verbo como subsistente en la naturaleza Divina, le sea natural y devida la filiacion natural; pero à esta misma personalidad del Verbo como subsistente en la naturaleza humana que reciviò de MARIA, no le es devida, sino graciosa la filiacion natural, y assi puede como graciosa ser termino de la predestinacion, anteponiendose la Gracia, à lo que conviene al Verbo por naturaleza. Pues *oportet me manerè*: vean yà manifiesta la conveniencia de Christo, en servir de simil y exemplo, como producido, como Sacramentado, y como predestinado q̃ persuade puede obtener muy bien la Aurora de su Madre el lugar y solio mas eminente y elevado en este Templo y Cassa, que oy se dedica à la Trinidad Beatissima.

Entre varias fabulas con que celebraron la Aurora los Poetas, escriven estas dos noticias:

(90)
Cum dicitur super lapidem vnum; quasi lapis, idest copia lapidum dabitur coram te, & tot erunt operarij quod septem homines intenti erunt ad sculpendum lapidem vnum. Vndè, ecce ego celabo sculturam eius, idest de lapidibus sculptis, & ornatis fiet Templum, & auferetur iniquitas populi. Vgo Card. in Zachar. cap. 3.

(91)
Quia enim septem diebus omne tempus comprehenditur, rectè septenario nnmero vniversitas figuratur. D. Gregor. hom. 33. in Evangel.

ticias: la primera que tocando con el pie en la tierra aquella generosa Pia, que concediò Jupiter à la Aurora para formar su carrera, (86) hizò brotar en caudalosas corrientes la famosa Hyppocrene celebrada fuente de la sabiduria y de las musas. (87) Esta, que es mentira en la material Aurora, es indubitable verdad en la Aurora de la Gracia, que rasgando los Cielos hizo nazer al mundo la verdadera fuente de la sabiduria del Verbo Divino, (88) en cuyas Christalinas immensas aguas saciaràn sus grandes capacidades las siete vigilantes inteligencias que advirtiò Zacharìas (89) trabajando sobre vn mismo assumpto y empeño, *super lapidem vnum septem oculi sunt*, que son los siete celebres Oradores (90) de esta famosa octava: y siendo el numero septimo, como enseña S. Gregorio, (91) numero vniversal; no quedaràn quexosos los demàs ingenios, que con sus poesias y lucidisimos discursos se emplean en celebrar essa fiesta, pues deven à la Aurora de la Gracia estàr incluydos en esse numero septimo para

(92)
Procedunt ista ex Poètarum Spiritu existimantium Auroram ortu suo rosas complu-ere, & omnigenam florum varietatem..... alludunt Ovidij versus 2. Metamorph. Ecce vigil nitido patefecit ab ortu Purpureas Aurora fores, & plena rosarum atria Cerda in Æneid. 7. 25. not. 3.

(93)
Vid. num. 51.

(94)
Eccli. cap. 24. vers. 18.

ilustrarla. La segunda noticia de la Aurora es, que previniendo al Sol abre las puertas del Cielo, que estando llenas de frescas y hermosas rosas, las arroja à la tierra como en crecida lluvia de beneficios, (92) esta ficcion de la Aurora, es verdad expresa en nuestro Evãgelio; *hodie salus domui huic facta est*: oy (que como note del Doctissimo Hugo Cardenal (93) es el dia de la gracia) se atropellaron los beneficios para Zacheo, y para toda su familia. Quien quisiere señal mas clara de MARIA en el Evangelio, repare aquel *perambulabat Ierico*, y comparelo con aquel texto, (94) *quasi plantatio rosæ in Iericho*, y hallarà vna significacion tan comun como clara de MARIA, difundiẽdo las rosas de las Piedades como Aurora. Todavia tiene vuestra devocion mas beneficios en el Evangelio de la Dominica, donde dize San Lucas, *cum apropinquaret portæ Civitatis*, que acercandose nuestro dueño à la puerta de la Ciudad reparò vna madre viuda, llorando amargamente la muerte de vn hijo vnico.

Que

(95)
Aliquibus autem alijs videtur contrarium, quia supr. dicitur, quod murmurabant de Christo intrante domum Zachæi, eò quod ad hominem pecatorem divertisset. Apud Iudæos enim longè abominabilius fuit ingredi ad gentiles, quam ad Iudæos peccatores. Propter quod Petrus etiam post ascensionem Christi per revelationem fuit præmonitus, vt absque tali abominatione ingrederetur domum Cornelij, vt habetur act. 10. & ideo si Zachæus fuisset gentilis, magis habuissent occasionem murmurandi, eò quod ad hominem gentilem divertisset. Et videtur probabile, quod hanc causam suæ murmurationis expræsissent ad colorandam

Que esta puerta de la Ciudad sea MARIA, pareze que lo indica claramente el Evangelio, pues dize, *missericordia motus*; que movido Christo de missericordia le mandò à la madre no llorase, y le resuscitò el hijo. Ninguno avrà que ignore, que es MARIA la madre de missericordia; y sentir Christo essos afectos al avecindarse à aquella puerta, miren si es evidente prueba, de que alli tubo presente la Imagen de MARIA, pues con tanta celeridad convirtiò en rosas los lamentos como Divina Aurora.

Tarde llego à reparar la causal que dà el Evangelio de la fiesta, para la dicha de Zacheo; *eò quod, & ipse filius sit Abrahæ*, por que es hijo de Abrahàn. Aqui se dividen los expositores: vnos dicen que Zacheo era hijo de Abrahàn por verdadero origen y descendencia: (95) otros dizen que no era assi, sino solo por imitacion de su fee. (96) O Religion Ilustre y Sancta! Quien tubiera tiempo para poder decir algo de tanto como aqui se encierra para tus glorias,

murmurationem suam tamquam rationabilem. Item ex hoc quod Zachæus dixit, si quid aliquem defraudavi, reddo quadruplum: illa enim lex fuit data Iudæis, & non gentilibus; & nec ad eam tenebantur gentiles in aliquo, sed solum ad simplum, nisi fortè in aliquo casu ex circunstantia facti, & ideo illam legem ignorabant, propter quod Zachæus qui illam scivit, & secundum eam facere voluit, videtur fuisse Iudæus ante vocationem suam. Nec valet, si contra hoc arguatur, quod hic dicitur Princeps publicanorum, quia & Mathæus publicanus fuit. qui tamen Iudæus fuit natione; vnde, & Evangelium suum scripsit Hebraicè secundum quod dicit Beatus Hiero. in prologo super Mat. Lira in Luc. cap. 19.

(96)
Dicit hic glo. Bedæ. Filius autem Abrahæ Zachæus dicitur, non quia de eius stirpe genitus, sed quia eius fidem imitatus, ut sicut ille terram domum que paternam deservit, ita iste bona sua partienda pauperibus reliquerat. Et sic videtur dicere, quod non fuit Iudæus natione, sed gentilis, quia omnes Iudæi natione de stirpe Abrahæ descenderant. Idem videtur dicere Amb. dicens: Zachæus exiguus meritis sicut populus nationum &c. Lira. in Luc. cap. 19.

(97)
Die autem tertio. Tres dies, quibus itur ad montem, Dominus videt, ideſt ad clauſtrũ abrenuntiatio omnis extrinsecæ proprietatis, desertio propiæ voluntatis, utriusque professio castitatis. Vgo Card. in Gen. cap. 22. vid. etiam Cornel. ibid. verſ. 9. & cap. 17. verſ. 2.

dibujādo despacio en Abrahàn tus Sātos Patriarchas. Fue Abrahàn padre de la Fè, Patriarcha tābien y padre de los mas obserbantes Religiosſos. (97) Y que Orden ò Religion fue la que fundò Abrahàn? Todos diràn que la Religion de la Trinidad por el conbite que hizo Abrahàn à los tres Angeles, que refiere el capitulo diez y ocho del Genesis. Exerciten la paciencia y oygan estas palabras de Alapide (98) ami intento: *Quintò, hi tres* (habla de los Angeles) *symbolicè significabant SS. Trinitatem, & medius significabat essentiam Divinam tribus personis communem. Ita S. Ambros. Euseb. Cyrillus, undè Abrahàm tres vidit, & unum adoravit, ut canit Ecclesia.* Y la redempcion de captivos quando la executò Abrahàn? Al capitulo catorze del Genesis, dōde consta que libertò à su hermano Lot, que llevaban los Babilonios captivo con el demàs pueblo de Pentapoli. Què màs tubo Abrahàn? Aquella promta obediencia, con que intimandosele el precepto Divino de sacrificar su hijo al capitulo ve-

inte

inte y dos del Genesis, subiò al monte Moria (99) para executar el sacrificio. Bien save el escriturario que en este monte Moria se edificò el Templo de Salomòn: (100) *Mons Moria est mons sion, in quo Salomòn ædificavit Templum.* Y à quien significa esse monte? El doctissimo Alapide responde, que à nuestra Señora: (101) *Tertiò, Moria est B. Virgo, in cuius vtero Templum, id est humanitas Christi est ædificata.*

Vamos aora à Zacheo, que siendo hijo de Abrahàn serià tambien Religiosso Trinitario. Que fue Religiosso, lo afirma el doctissimo Hugo Cardenal: (102) que fue Trinitario, no solo està probado con ser hijo de Abrahàn sino por ser Zacheo imagen de la Trinidad en su nombre, en su oficio, y su riqueza. Aora pregunto yo, si profesaria Zacheo el instituto de la reforma? Digo que sì, y lo pruebo del Evangelio: *Dimidium bonorum meorum do pauperibus, si quid aliquem defraudavi reddo quadruplum*: no reparan que voluntariamente se ciñò à mayor estrechez obli-

gan-

(98)
Cornel, in Gen, cap. 18. *vers.* 2.

(99)
In terram visionis. Hebraicè est vade in moria, quæ scilicet postea ab Abrahamo dicta est moria, v. 14. *Cornel. in Gen. cap.* 22. *vers.* 2.

(100)
Cornel. in Gen. cap. 22. *vers.* 2.

dose à mas de lo que mandava la Ley; (103) pues vèn ay claramente el instituto de la reforma de esta Sagrada familia. Y en punto de edificacion de Templo, que executò Zacheo? Es vna insigne noticia de Alapide, (104) que Abrahàn immolãdo en el monte Moria predixo y profetizò, que alli se avia de edificar el Templo, *Quartò, dicitur mons hic, Dominus videt, quia in monte hoc exstruendum erat Templum, in quo Deus visurus, & exauditurus erat supplicantium vota Vnde Chaldæus putat Abrahamum hic sua immolatione montem hunc Moria, sive Sionẽ destinasse Templo, illud q̃ ibi ædificandũ prædixisse:* conque fue como dexar expresado y manifiesto su animo, para que su hijo Zacheo le cumpliera este desseo. Mexor que Zacheo lo ha executado esta religiosissima familia, pues ha edificado Templo à la Trinidad Beatissima para su mayor gloria, cumpliendole su precepto, su gusto, y su decreto de que presida en su cassa como Patrona la Aurora de MARIA, en correspondencia del Templo, que

(101)
Cornel. in Gen. cap. 22. vers. 2.

(102)
Hanc Sycomorum ascendit Zachæus pusillus, idest Relligiosus humilis, vt indè videat Iesum idest vitam consequatur æternam, quæ consistit tota in visione Iesu, Ioan. 17. hæc est vita æterna. Vgo. Card. in Luc. Cap. 19.

(103
Zachæus supra arborem, quia supra legem.... Iste iam supra legem relinquebat sua, & Dominum sequebatur. D. Ambros. Lib. 8. in Luc. prope fin.

(104)
Cornel. in Gen. cap. 22. vers. 14.

que esta señora como monte Moria edificò à la Trinidad Beatissima en la humanidad de Christo. Dexo de reparar en el cordero que succediò por victima al preconcebido Sacrificio de Isaac; y diciendo el Sagrado texto, (105) *vidit arietem inter vepres hærentem cornibus*: os doy formada en las nativas puntas de aquel cordero vna cruz, (106) en que veràn el original de la que allà en el desierto repararon en el ciervo los Sanctos Patriarchas San Juan de Mata, y San Felix de Valois como divisa, titulo, y gloria, de esta Religion ilustrissima.

Tambien avia determinado, el tiempo que avia de gastar en celebrar el primor, Architectura, magnitud, longitud, latitud, altura, y magnificencia de este sumptuosso edificio, emplearlo en ponderar la discretissima providencia de avèr colocado el Santissimo Sacramento, y la Aurora de MARIA, en este nuebo Templo, en el dia de San Matheo; porque si en las grandes fiestas, como dedicacion de Iglesia, y otras semejantes, se suele imprimir

(105)
Gen. Cap. 22. vers. 13.

(106)
Idem què expendit Ambros. L. 1. de Abrahàm Patriarcha C. 8. vbi in primis ita legit: & ecce Aries vnus suspensus cornibus in virgulto sabec. deindè addit: quis significatur nisi ille, de quo scriptũ est Ps. 148. Exaltavit cornu populi sui? Cornu nostrum Christus est elevatus, & exaltatus à terris: hunc vidit Abraham in isto sacrificio, huius passionem aspexit: & ideo ipse Dominus ait de eo, Abrahã voluit videre diem meum, vidit, & gavissus est: vnde ait scriptura vocavit Abrahàm nomen loci illius Dominus vidit vt dicant hodiè, in monte Dominus apparuit, hoc est, quod apparuerit Abrahæ revelans futuram sui passionem.

corporis, quā mundum redemit: demonstrans etiam genus passionis, cùm suspensum ostendit cornibus arietem. Virgultum illud patibulum Crucis est. Hæc Ambrosius. Annotavit etiam D. Athanasius L. quæst. Ad Antiochum q. 98. ad misterium quoquè spectare, quod sabec interpret remisio, sen condonatio, quam Christus nobis per Crucem promeruit. Planta, inquit, sabec, est veneranda Crux. Iuxta Hebræos videtur sabec remissio esse, & condonatio: aries verò qui in sabec hærebat ad plantam, quem pro Isaac Abrahàm holocaustum obtulit, figuravit Christum pro nobis in Cruce immolatum. Cornel. in Gen. cap. 22. vers. 13.

(107)
Math. cap. 1.

vn libro que con la mas exacta y puntual individualidad las publica, se hallò muy de ante mano esta Sagrada familia este volumen impresso, en aquel mysterioso libro, que compuso San Matheo de la generacion de Christo, (107) Evangelio que canta la Iglesia en la festividad de la Concepcion de nuestra Señora, en cuyo dia tomaron los Padres Trinitarios la posesion de este sitio. Y si reparamos con atencion en este libro que compuso San Matheo, hallaremos que empezando por Christo como fundamento de la Iglesia, *liber generationis Iesu-Christi*, termina en la Aurora de MARIA como Patrona y Corona de este Templo: *MARIÆ, de qua natus est.* Pero no siendo oy (que es dia especialisimo de la gracia) dia de martirizar con mi rudeza el Auditorio, concluyo dandote las gracias, Religion Sagrada, de tu zelo, infinitos parabienes y enorabuenas de que ayas acertado à descubrir y manifestar à la Aurora de MARIA, el lugar, que le tenia predifinido en la edificacion de este nuevo Templo la Trinidad Beatissima.

Pro-

Prosigue con la mayor felicidad familia Sancta, Religion Venerable, y pide en tus sacrificios la conservacion de mi Illustrisimo Prelado y Cavildo en su grandeza: alcançanos de essa Soberana Aurora su proteccion y Patrocinio; y de la Trinidad Beatissima muchos auxilios eficaces de Gracia, que si en la Cassa de Dios *omnis qui petit, accipit,* (108) de la plenitud de tanta gracia, reciviremos auxilios eficaces que nos eleven à la Gloria. *Ad quam nos perducat Iesus-Christus filius Dei. Amen.*

(108) *Math. cap. 7. 8. & Luc. cap. 11. vers. 10. & hinc Eccles. in ofic. Dedicat. Eccl. Resp. 7.*

S. C. S. R. E.

Dexò suspenso al auditorio tan grave; y docto discurrir, y no ay duda sino es que, se hallaron en nuestro orador mejoradas las vozes de Policiano quando dixo: *Nec quisquam est, cui cedat, vel acumine in disputando, vel in explicando, quæ sentiat, copia facilitate, & gratia; acer ille sermo, & gravis, Canora vox, verba electa grandes sententiæ.* Prosiguiose la Missa, alternando la Musica con tantas suavidades, que todos creìan se avia bajado el Cielo, para habitacion del nuebo Templo. Acabado el incruento sacrificio, se despidiò el venerable, y docto Cavildo, haziendo el clarin, y la polvora la salva,

Aug Polit. lib 3. Epist.

para

para que ayre, y fuego escriviesen en sus regiones merced tan señalada.

Llegò la tarde, en que el mejor Pastor de las almas, vestido de candidos accidentes, manifestò su agradable presencia, para total recreo de sus obejas, lebantando los corazones à mayores delicias, la dulçe consonancia conque la musica elevava las potencias, siendo dulçe paga el aumento en todos de beneficios, y gracias. Y para que en todos los sentidos vbiesse algun particular recreo; las quatro danças à diferentes horas, divirtieron con sus concertados lazos, y enrredos, el gusto de los que atentamente les miraban, que es lo que allà diò à entender San Paulino:

S. Paulin. 3. nat.

Ferte Deo, pueri, laudem, persolvite vota,
& pariter castis date carmina festa choreis;

Segundos fuegos,

Amenazaba la noche; aunque temiendo las tinieblas, que como en la antecedente no avian de lograr su imperio, se detenia perezosa; previnieronse artificiales fuegos, y vistosas luminarias, conque convirtieron en clarissimo dia, lo que se temiò lobreguezes. Dieron principio à la batalla los clarines, y campanas; alternando las del real Convento de mi gran Padre Santo Domingo de Guzmàn, que con sus luzes, y fuegos, nos anunciaban yà las felicidades del siguiente dia; resonaban, pues entre el confuso alboroto de inumerable pueblo, y entre los ecos horrorosos de los truenos, pareciendo, ò que Jupiter despedia sus rayos, ò que se commovia el firmamento; subian tan velozes los voladores, que pudieron afirmar todos, ò que iban à dar noticia de tan festivos aplausos en el Cielo;

ò que ſubian medroſos à ſu region para deſcanſar ſeguros ; finalizò vn caſtillo exaltando por todas partes tanto fuego, que fue vn prodigio, porque eran ſin numero las bombas cohetes, y truenos con que commovian todo el Emisferio, ocaſionando vna general ſuſpenſion, como vn particular motivo à las admiraciones.

CAPITVLO X.

Dia veinte y tres de Septiembre, y ſegundo de las fieſtas.

FVE el lunes veinte y tres de Septiembre; dia ſegundo de nueſtros Jubilos, de quien pudiera dezir con propiedad el Sagrado texto, que no reconocieron dia mas grande, por lo plauſible los ſiglos: *Non fuit antea, nec poſtea tan longa dies.* Segun el Concilio lateranenſe, à los Templos, los Antiguos intitulaban *Dominicos: non opportet in Dominicis hoc eſt in Ecleſijs*; y eſte dia, el Sagrado Templo, de la ſiempre grande Religion de mi Padre Santo Domingo de Guſmàn, vino à ſolemnizar las glorias de eſte nuevo Templo; que ſi allà Iſaias convidaba à la caſſa de Jacob, para que celebraſe las glorias, del nuevo Templo, que ſe conſtruìa en el alto Olimpo de la deydad: *Domus Iacob venite:: & erit in noviſsimis diebus preparatus mons domus Domini*, no podia faltarnos oy tan decoroſa aſsiſtencia, ſiendo Jacob vn vivo retrato de Domingo; ò yà porque fue el Patriarcha, que tubo la mejor eſtrella: *Orietur ſtella ex Iacob*; ò yà por la viſsion myſterioſſa de la eſcala,

Ioſue. cp. 10. v. 14.

Concil. later.

Iſai. cp. 2. v. 5. & v. 2.

escala, que si en ella entienden todos el Rosario de MARIA mi Señora, debocion, que para remedio del mundo, dejò à toda la posteridad mi gran Padre Santo Domingo, tambien es esta esçala segun San Antonio, citado de Cornelio, figura de aquella escala por donde subiò este Gloriosissimo Patriarcha al Impireo: *Vidit hiatum in Cælo, per quem submittebantur duæ candidissimæ scalæ: vnam tenebat Beata Virgo alterram Christus; Angeli verò ascendebant, & descendebant: & in fine vtriusque scalæ sedes posita erat: & vnus ei incidens similis frati predicatori (is erat Sanctus Dominicus.)*

[r] *Cornel. hic cap. 28.*

Asistida pues de nuestra comunidad, y del señor Don Francisco Monsalve Hurtado de Mendoza, Veedor de Armadas, y Fronteras, resonando en el ayre los clarines campanas, y cohetes, entrò la Sagrada Familia Dominica à ocupar el Theatro, que en medio de la Iglesia estaba prevenido; en donde pareciò, ò que estaba vn coro de Angeles, ò vn hermoso Cielo de luzes, en la de tantos sabios, y Reverendos Maestros. Dixo la Missa el M.R.P.Fr. Phelipe de la Torre, Subprior de dicho Convento. Luego, que se cantò la Epistola, llamò la atencion los instrumentos, que con la suavidad de las vozes publicaron las glorias de Christo Sacramentado en su nuevo Templo. Predicò, el M. R. P. Fr. Joseph Cordero Regente de los estudios de esta Cassa, y Maestro de la predicacion, rayo en sus discursos, fuego en sus conceptos, y magestuoso en sus clausulas, à la vista tenemos su oracion, que dirà mas, de lo que yo puedo encarezer.

SER-

SERMON.

QVE PREDICO EL M. R. P. Fr. JOSEPH Cordero, Regente de los Estudios de su Real Convento de Santo Domingo, de esta Ciudad de Malaga.

EN LAS SVMPTVOSAS, Y SOlemnes fiestas, que los Reverendos Padres Trinitarios Descalços, Redemptores de Cautivos, celebraron de su nuevo Templo, dedicado à la Beatissima Trinidad, y à

MARIA SS^MA. DE GRACIA.

Lunes veinte y tres de Septiembre. Año de 1715.

SALUTACION.

OPINION FVE, Y DICTAMEN DE ALgunos de los Gentiles: que no se devian fabricar Templos, para colocar sus Dioses, pareciendoles que el colocar tan elevada, y superior Magestad, en las estrechezes de vn material edificio, era mas que obsequio, agraviar lo magestuoso. (1) Pero reputando los màs

(1) *Magnam actum iri numini iniuriã ab eo, qui putaret intra exiguum fanì*

màs, este mal fundado discurso, erigieron para venerar sus Dioses, sumptuofissimos Templos; y si entretodas aquellas falsas mentidas Deydades; mereciò la Diossa Juno, que le fabricassen vn prodigioso Templo, en que le tributassen rendidas adoraciones: christianando aquellos supersticiosos cultos, estos Reverendos Padres Trinitarios, erigen la fabrica hermosa de este Templo, que admiran nuestros ojos, para colocar con la mayor decencia, à esta Divina Juno. No estrañarà el nombre; conque apellido à esta Reyna Soberana, quien supiere la descripcion, que hizo Pierio Valeriano, de esta Diossa, pues si para expressar al Mundo sus especiales gracias, y prerrogativas, la dibujò colocandole, por tropheo à sus pies los grillos, y las cadenas, (2) todos saben: ser este el enigma mysterioso, en que zifra esta Religion Sagrada, su admirable, y singular instituto. Y atendiendo à que en sentir de Pausanias, le serbian à la Diosa Juno las gracias de corona: *Corona erat capiti imposita in ea gratias habebat*, se registra entre las dos, la mas viva semejança, pues el apellidarse, con el dulçe suave nombre de gracia, esta Divina Juno, que veneramos colocada, en este nuevo Templo, es consequencia de averla coronado de gracias, toda la Trinidad, en el instante primero de su Concepcion. Por que aviendose colocado en su antiguo Trono, esta Imagen Soberana de MARIA, el dia en que celebra el mundo, su Concepcion dichosa, preciso ès, que si vizarrea las brillantes luzes de su gracia, quando sube à colocarse en este nuevo sumptuoso Templo, sea con la expresion de

ambitum Divinitatẽ posse coerceri. Theat. Deorum tom. 2. de minerv. lib. 4. cap. 9. ex Vincent. Cart lib. de Imag. Deor.

(2) *Pier. Valer. lib. 47. apud Theat. Deor. Tom. 2. verb. Juno.*

de averselas comunicado, en su primer instante, el Espiritu Divino.

O soberana Reyna! Y que proprio es para la zelsitud de tu gracia, este augusto Templo. O sumptuosa fabrica, y como deven enmudecer en tus elogios, las expresiones de la humana Rethorica! Sirva pues, para elogiarte mi venerado Augustino, que lebantando la voz, para aplaudir, y celebrar vn Templo, en que se colocaba la Soberana Reyna, pareze que tenia à la vista esta sumptuosa fabrica, que lebantan oy, estos Religiosissimos Padres, màs en los hombros de su fervorossa devocion, y charidad, que en las materiales piedras, que sirven de fundamento à tan elevada magnitud. Esta cassa, ò Templo, dize Augustino, se funda con la vigorossa confession de la Fè mas viva, se erige con la Ancora de la esperança, y se perficiona con el ardor, de la charidad mas fervorosa: *Domus Dei credendo fundatur, sperando erigitur, dilligendo perficitur.* (3) Es MARIA, (prosigue el Santo) la esperança de esta Religiossa familia, con q̃ en los esmeros de las virtudes, que concurren à la edificazion de esta Iglesia, sale fundado el edificio material, de esta sumptuossa fabrica; porque ni puede ser mayor la esperança, que la que han manifestado estos Reverendos Padres, en su fundacion, aun en los tiempos de tanta esterilidad, ni puede ser mayor la Fè, creyendo posible la perfeccion de esta obra, contra el dictamen de los que temerosos juzgaban imposible llegar à perficionarla, ni puede finalmente, crecer màs el abrasado ardor de su charidad, pues pareciendoles corto ambito la primitiva Iglesia, para

(3) *D. Augst. Serm. 20. de verb. Apost. cap. 1.*

la soli-

ſolicitar el beneficio de las almas, ſe dilatan en eſte magnifico ſumptuoſſo Templo, para que puedan concurrir los fieles, à lograr en los confeſonarios ſu mayor alivio.

O Religion Sagrada! O reſplandecientes Eſtrellas, que aſsi brillays en el firmamento de la Igleſia Catholica! No ſe juzgue, que ſoy voluntario, en el elogio quando el zelo de ſu ardiente charidad, es ſuficiente prueba para acreditarlo: pues como dize el Abulenſe, en ſentir de la eſcuela toda de Platòn, es el fuego mas puro la materia, de que ſe componen eſſos luzidos Aſtros (4)

Mas adonde, Religion Sagrada camina mi diſcurſo, quando el objeto de mi oracion, no deben ſer por aora tus elogios. Sin duda, que, ò lo arduo del aſſumpto me acobarda, ò diſcurria ſuperfluo el predicar à viſta de ſer eſta fabrica tan prodigioſſa; pues en ſentir del gran Padre San Ambroſio las obras, como eſta, de ſuperior hermoſura, y magnitud no neceſitan para ſu alabança de eſtraño Predicador. (5) Que ſi en pluma del Evangeliſta S. Lucas ſe concediò, el que alguna vez pudieſſen clamar las piedras: *Lapides clamabunt* (6) no deve cauſarnos admiracion, dize Ambroſio, el que publiquen las glorias de eſte ſumptuoſſo Templo: *Neque mirum ſi laudes ſaxa reſpondeant.* (7) O deſmentidas piedras! Mal haze, quien eſte dia os conſidera mudas, deſempeñad pues, mi obligacion en tan feſtivo aplauſo, mientras regiſtro yo ſus circuſtancias, en vn ſagrado Texto.

En el Pſalmo 131. ſe nos introduze el Real Profeta David, manifeſtando las mas fervoroſas anſi-

(4) *Plato, & omnes ſequazes voccant Cælũ ignem, & eſtellas puriorẽ ignẽ.* Abul. *quæſt. ſup. Gene.*

(5) *Bonorum operum proprium eſt vt externo predicatore non egeant, ſed gratiam ſuã cum videtur, ipſa teſtãtur lib. 1. Heraemer. cap. 9.*

(6) *Luc. cap. 19. verſ. 40.*

(7) *Amb. in cap. 19. Luc.*

ansias de fabricar Templo, y Cassa à la Magestad de Dios. Esta ès la principal materia, dize mi Hugo Cardenal, de que trata el Coronado Profeta en el Psalmo *memento Domine David.* (8) Porque tirando las lineas para dibujar la fabrica hermosa, de este sumptuosso Templo, que à Dios Trino, y vno consagran, y dedican estos Reverendos Padres Trinitarios, no pudiera salir el dibujo con la mayor propiedad, à no desahogar el Profeta en la fabrica de el Templo su abrasado coraçon. Nadie ignora los desvelos, è inquietudes de esta Comunidad Sagrada Religiossa, por llegar à perficionar esta hermosa sumptuossa fabrica, y lo mismo dize el Profeta Coronado, manifestando sus desvelos, para la fabrica de este Templo prodigioso, siendo credito, dize mi Cardenal Cayetano, de su mas ardiente zelo, y vigilancia, aquel despreciar la propria habitacion para su real persona, hasta asegurar descanso, y Trono à la Arca mysteriosa. (9) Aun no queria David, que el sueño, y el descanso le impidiessen sus fervorosos desseos viendo la incommodidad que padecia la mysteriosa arca, por no tener Templo en que se venerasse con la Mayor decencia (10)

Este deseo que por la Divina disposicion no llegò ha tener la execucion en David, se vè mejorado en la edificacion que à hecho tan à costa de sus commodidades Religiossas esta Sagrada familia, pues no han perdonado las mayores fatigas, y desvelos, porque tenga la mysteriosa arca en este augusto Templo su descanso. Si serià esta exaltacion el intento de David? Es tan manifiesto en el Texto, que solo necesita

(8) *Agit de solicitudine ædificandi domũ Dei. Hug. sup Psalm.* 131.

(9) *Ante quam ædificaret domum propriã vbi celeritas & vigilantia significantur Cayet. sup. Psal. dictum.*

(10) *Si dedero Somnum oculis meis &c. ven* 4.

de construyrlo. *Surge Domine in requiem tuam tu, & arca Santificationis tuæ* (11) que se levante, dize, la Magestad Soberana para lograr su descanso, y que juntamente se eleve la mysteriossa arca del testamento. Que en la arca se simbolize la Soberana Reyna, con las prerrogativas, de gracia original en el istante primero de su Concepcion, à màs de ser, entre los Santos Padres, comun inteligencia, y acreditarlo tambien, la incorrupcion de los leños de que se formaba, lo expressa con la mayor claridad, el Profeta coronado, quando dize: que suba à tomar posesion del nuebo Trono, pues, aquel apellidarle David, arca de santificacion, dize la purpura de mi Hugo acredita la plenitud de gracia, que al concebirse MARIA le comunicò el Espiritu Santo: *Dicitur arca Santificationis qua plenariè fuit santificata in Vtero.*

(11) v. 8.

Es el subir, en frasse de Escritura, llegar à poseer alguna excesiva grandeza, y como en opinion de Hugo, miraba esta subida por termino la preciosidad de vn Templo sumptuoso: *Sic Eclesiam amat, Vt dicat se quiescere in ea* (12) al mismo tiempo que este nuebo Templo, Sirve para MARIA en la gracia de su Concepcion, de elevado Trono, sirve tambien para la Magestad Divina de descanso.

(12) Hug. sup. Ps. 131.

Dixe: fundado en las palabras del coronado Profeta. Que logra su descanso en este Templo la Magestad Divina, pero resta averiguar para la propriedad del assumpto si es con relacion à todas tres personas; por que siendo obligacion precisa de esta Sagrada Religion dedicar los Templos, que fabrica, à la Santissima Trini-

dad.

dad (13) no hubieramos salido de lo comun; si no lo dize tambien el Real Profeta David. Pues volved conmigo à registrar sus palabras, y vereis que la fervorosa ansia de sus deseos en fabricar habitacion à la arca misteriossa, miraba por exemplar al Patriarca Jacob (14) Ya aludiendo dize Cayetano à la declaracion que hizo la Magestad Divina de la Trinidad de las personas. *Ego Dominus apparui Iacob Isaac, & Abraham* (15) y ya en alusion à aquel altar, que fabricò Jacob, que en opinion de el mismo fue vn sumptuosissimo Templo; *Et nominat Deum relate ad Iacob propter imitationem in ædificando Templum*, donde si se manifestò la escala: *vbi videt scalam* symbolo expresso de MARIA en la gracia de su Concepcion dichosa, como lo acredita en sentir de mi Santo Alberto Magno aquel estribar sobre la primera grada de la escala el Divino Verbo (16) tambien la division de piedras *tulit ex lapidibus* que despues bolviò à registrar admirando la vna sola *tulit lapidē* manifiesta cō toda propiedad el mysterio de la Trinidad Santissima à quien este Templo se consagra, assi lo refiere Alapide, en sentir de los que dixeron que fueron solas tres, aquellas prodigiossas piedras, pues si en ellas se dibujan las tres Divinas Personas, en la vna, que admirò despues, se descubre la identidad de la essencia Divina. (17)

Pues diga David: que descansa Dios, y que descansa la arca, y diga tambien que vno, y otro suben à colocarse en la mayor grandeza *surge Domine in requiem tuam tu, & arca* que siendo Iglesia que se fabrica con respecto, y

(13) *Omnes Ecclesiæ istius ordinis intitulentur nomine Sanct. Trinitatis. cap. 3. Reg. Æ.*

(14) *Votum vovit Deo Iacob. v. 2.*

(15) *Veneratur vt omnipotēs & ad hoc illud Exod. 6. ego Dominus & Caiet. vbi supra.*

(16) *Innixum Schalæ quasi tenens Schalā (Mariam) per gratiam. Bibl. Mar. Barci. dub. 132. ex alb. Mag.*

(17) *Lib. Rabboti putant Iacobum tres la-*

relacion, à la que en este dia se celebra, dirè yo: que no puede dexar de servir este magnifico Templo de elevacion, y descanso, assi para esta Princesa Soberana, que en el se coloca, como para toda la Trinidad à quien se dedica.

Pero mirando à otra luz, la propiedad del Texto vereis, que la mysteriosa arca por el Manà que en ella se contiene (18) es symbolo expreso de aquel Sacramento Soberano, pues tambien en esta significacion tiene el Texto su propio lugar porque aviendo subido à colocarse la arca mysteriosa, como symbolo expreso de MARIA en el lleno de su gracia, no podia faltar el mismo Trono para la Magestad de Christo, como pan de aquella augusta mesa. Que si los Gentiles colocaron à Marte, y à Venus, en vn mismo Templo, el qual consagrò à todos los Dioses Marco Agrippa, como refiere Dion Cassio, (19) christianando aquella supersticion, estos Religiosos Padres al mismo tiempo, que colocan la Imagen de MARIA en tan decoroso Trono, hazen que sirva el mismo solio à Christo Sacramentado. Sin duda que les conciliò esta igualdad la significacion de sus Religiossos nombres, por que si MARIA quando sube à Colocarse en este nuevo Templo, goza el decoroso titulo de gracia, esso mismo significa el nombre de Eucharistia *id est bona gratia* para que se vea la razon y propiedad con que se imbocan en los Tronos, donde logran su mayor exaltacion.

En esta ocasion, (prosigue David) avrà de concurrir lo principal del Pueblo para tributar rèdidas adoraciones à Christo, y à Maria, en este nuebo Trono. Assi ẽtẽdiò el Chrisostomo aquel decirnos el

pides accepisse eos quæ cõbersos esse in vnum de quo dicitur v. 18. tulit lapidem vt eo significaretur mysterium Santæ Trinitatis. Alap. in Gen. cap. 28. v. 11.

(18) *In arca vrna habens manna Apost. ad Heb. cap. 9. v. 4.*

(19) *Theat. Deor. lib. 6. Tom. 2. verb. ven.*

el coronado Profeta que asistirian los Sacerdotes adornadoscon la Justicia, *Sacerdotes tui induantur iustitiam. Hic iustitia dicit cultum sacrificium, & oblationes.* (20) Y si tambien nos previene cuydadoso que à de ser este dia para todos, el de sus mayores Jubilos, *exaltatione exultabunt* no ay duda, que asistiràn con especial demonstracion de alegria, los que han concurrido con sus dones à esta sumptuosissima fabrica. Dixolo asi mi Cardenal Cayetano, exponiendo el Texto segun la version hebrea de este modo *& gratiosi tui laudabunt: hoc est homines benigne donantes* (21) Por que es forçoso que sea en estos el Jubilo mas crecido, viendo que à sus expensas à logrado MARIA su mayor exaltacion en este nuevo Templo. Y supuesto, que sube oy à colocarse MARIA haziendo vistoso alarde de las brillantes luzes de su gracia, no ay duda, que me la alcançarà para que yo predique con acierto, si la saluda con el Angel todo mi Auditotio. Ave gracia plena.

(20)

(21) *Cayet. ex Heb. Vbi supra.*

INTRODVCCION.

THEMMA.

IN DOMO TVA OPPORTET ME MANERE: hodie salus huic Domui facta est; eo quod sit filius Abrahæ. Luc. cap. 19. v. 5. & 9.

FINEZAS DE CHRISTO, Y DE ZACHEO, son las que en el Evangelio registra mi cuydado. S. S. S. Dixe: ser vna correspondencia admirable, la que manifiesta el Evange-

gelista Lucas en las palabras, que me sirven de themma. Y esta misma correspondencia, en la fabrica, que admiràn nuestros ojos, me ha de servir de assumpto. La correspondencia del Evangelio, ès, entre la combeniencia de Christo, hospedandose en cassa de Zacheo, *in domo tua opportet me manere*, y la misma cassa elevandose à superior grandeza, por hospedarse en ella, la Magestad Soberana, *hodie salus huic domui facta est*. Esto ès lo comun, y lo que en semejante assumpto se debe suponer, por que el probarlo, fuera mas venir à ser expositor del Evangelio, que Panegyrista de este Templo magnifico, y sumptuosso.

Pero que aquella cassa, por el dueño, diga alusion à el Templo, que celebramos, no estan impropio, que no se dexe registrar, en el mismo texto. Reparad, en que ha Zacheo, en esta correspondencia, lo apellida hijo de Abrahàm la Magestad Divina: *Eo quod ipse sit filius Abrahæ* y siendo en sentir de todos los Expositores el fundamento, y motivo de esta filiacion, la propriedad con que supo imitar al Patriarcha Abrahàm, desde luego se viene à los ojos aquel hospedar el Patriarcha, los tres Angeles, adorando solamente à vno. *Tres vidit, & vnum adoravit.* Y aviendolos hospedado en su tabernaculo, como dize el texto, siendo los hijos parecidos à los Padres, se descubre yà en la fortuna del hospedaje, la mayor similitud, por ser en sentir de los Padres, vn bosquejo de la Trinidad. (1) Oy pues que Zacheo blasona de tan glorioisso titulo, nos conduze el Evangelio sin violencia, à este sumptuosso Templo, que à la

Tri-

1) *Hi tres significant Trinitatem, & medius significat essentiã Divinam tribus Personis communẽ ita Ss. Ambros. Eusb. Cirill. vnde Abraham tres vidit, & vnum adoravit vt canit Ecclesia dicens Domine: apud Alap. Gen. cap. 18. v. 2.*

Trinidad Santissima, dedican estos Reverendos Padres Trinitarios. Y aviendo de ser su aclamacion, en reciproca correspondencia, serà preciso poner los ojos en alguna admirable fabrica, que aya corrido por quenta de la Trinidad Santissima, para vèr como corresponden estos Religiosissimos Padres, en la frabrica de esta Iglesia.

Muchas son las fabricas, que se atribuyen à la Trinidad Santissima, porque son comunes à la Trinidad todas las obras *ad extra*: *opera ad extra toti Trinitati sunt communia.* Pero en terminos proprios de fabricar, vereis que en la fabrica hermosa de los Cielos, Templo material, donde reside con su mayor grandeza, es donde se esmerò la Trinidad, echando el resto de sus riquezas todas. Esta es la fabrica principal, en que sobre sale la omnipotencia de Dios, y esta es la fineza, de que haziendose cargo el dia de oy, esta Sagrada Familia, procura corresponder, satisfaciendo con la magnitud de esta sumptuossa fabrica, el empeño en que puso Dios à todas las Criaturas, y assi serà el de mi oracion persuadir que en la fabrica este Templo prodigioso, se vè correspondida la fabrica de los Cielos, logrando aqui su mas perfecto luzir los misticos Astros, que se colocan en èl. Y para que se vea, la correspondencia de nuestro Evangelio; veremos tambien, que de esta colocacion se siguen à Malaga muy crecidos favores, y beneficios.

He dicho lo que tengo de predicar: passemos desde luego à discurrir.

§. I.

§ I.

LA principal fabrica, en que resplandeciò el influxo de la Trinidad Santissima, es la fabrica de essos hermosos Cielos, que admiran nuestros ojos, pues aunque en el Genesis, se introduze la Magestad Divina, como singular Persona, como lo acredita aquel Verbo *creavit*, de que vsa (2) la palabra *elobin*, conque se lee el texto en la version Hebrea, significa pluralidad de personas: *Id est Dij* por cuya causa infieren, los Santos Padres, la Trinidad de personas, con la vnidad de la essencia, en sentir de mi Oleastro, de la verdad del referido texto. (3)

Supuesta yà esta inteligencia, passemos à la fabrica de los Cielos, de que tanto se glorià la Magestad Soberana, diciendonos por David, que es obra singular de sus manos Divinas *opera manuum tuarum sunt Cæli*, (4) y siendo assi que la redondez toda de la tierra, se atribuye al influxo de vna mano sola *in manu eius omnes fines terræ* (5) en los Cielos se ocuparon ambas, para que saliesse la fabrica tan perfecta, pues venid aora à registrar la sumptuosa fabrica, de este Augusto Templo, y vereys empeñadas las manos de la Magestad Divina para la perfeccion, que admiran nuestros ojos, pues en medio de las calamidades, que experimentamos, no aver desistido en la prosecucion de esta magnifica obra, aviendose construydo en la mayor pobreza, de esta Religion Sagrada, es evidente indicio de que à corrido, por quenta de la Magestad Divina.

(2) *Gen. cap. 1. v. 1.*

(3) *Voluerunt Sancti PPs. nostri ex hac sententia mysterium Trinitatis eruere dicentes hac de causa hic dictum elohim id est: Dij, & Verbum creavit in singulari vt in plurali nomine dissignetur pluralitas persouarum in verbo verò singulari essentiæ vnitas. Oleast in Genes. cap. 1.*

(4) *Ps. 101. v. 26.*

(5) *Ps. g. 4. v. 4.*

na. Y aunque otros con la ſuntuoſidad de ſu fabrica, puedan acreditar el que ſe funden con vna mano ſola las, circunſtancias, con que eſte gloriosſo Templo ſe dedica, dan à entender que ſe duplican las manos, que le fundan.. Oìd vna contrapoſicion en la Eſcritura Sagrada.

De vn miſmo Templo, edificado por Zorobabèl, habla el Profeta Ageo, en el capitulo primero de ſu profeſià, y Zacharìas al capitulo quarto de la ſuya, y aunque es vna miſma la fabrica que vaticinan, advertiràn los doctos vna grande diferencia; pues aplicando el Profeta Ageo, tan ſolamente vna mano: *In manu Aggæi* (6) Zorobabel duplica las manos para fundar, y perficionar la obra: *Manus Zorobabèl fundaverunt domum iſtam, & manus eius perficient eam* (7) Y luego ſe viene à los ojos la dificultad: sì en el Profecta Ageo, ſe manifieſta la aplicacion, tan ſola de vna mano, porque ſiendo el miſmo Templo, el que profeticamente deſcribe Zacharìas, ſe han de duplicar las manos de Zorobabèl, para la fabrica? Cotejando las palabras de los miſmos textos, ſe regiſtra bien clara la ſolucion del reparo: pues aunque acreditan ſer vno miſmo el Templo en lo marerial, ſale muy diſtinto en la denominacion. Quando habla del Templo el Profeta Ageo, no ſe haze menſion del decoroſo titulo de gracia, que goza eſta Soberana Reyna; pero quando habla del miſmo Templo Zacharìas haze expreſſa menſion de vna prodigioſſa piedra, cuya gracia à de ſer igual à otra *educet lapidem, & exæquabit gratiam gratiæ eius* (8) y como al miſmo tiempo ſe manifeſtò (ſin duda para colocarſe en el miſmo Templo) vn can-

(6) Cap. 1. v. 1.

(7) Zachar. cap. 4. v. 9.

(8) Cap. 4. v. 7. ibi.

candelero de finiſimo oro, que ſervia de fundamento à vna antorcha muy reſpleandeciente, admirandoſe tambien, que de vno, y otro procedian ſiete brillantes luzes: *ecce candelabrum aureum totum, lampas eius ſuper caput ipſius, & ſeptem lucernæ eius ſuper illud* (9) deſde luego ſe viene à los ojos el recondito myſterio de la Trinidad, en que veneramos al Eterno Padre, como fundamento, y principio de donde procede el Verbo, ſoberana indeficiente luz, y ſi de los dos procede el Eſpiritu Divino, con los ſiete ſobre naturales dones, eſſos eſtàn ſignificados, dize San Geronimo en aquellas ſiete hermoſas brillantes luzes. (10)

(9) *Ibi v. 2.*

(10) *Septem lucernæ ſeptem in fuſſoria, quæ ſunt ſeptem donæ ſpus Sãcti. Alap. in Zache. cap. 4. Albert. mag. ſept. lucernæ id eſt ſept. dona Spiritus S. de Laud. M.*

Pues ven ay la razon de aplicar Ageo vna ſola mano, y multiplicarlas Zorobabèl, para la fabrica del Templo, porque ſiendo Templo, que ſe dedica à la Trinidad, y en que ſe coloca la myſterioſa piedra que es MARIA, haziendo oſtentacion de la plenitud de gracia, con que la hermoſeò el Eſpiritu Divino, en ſu Concepcion dichoſa: *Educet lapidem, & exequavit gratiæ eius: lapis decoratus in plenitudine gratiæ*, que dixo mi San Alberto Magno (11) no baſtaba vna mano ſola para fabricar vn Templo de tan ſingulares circunſtancias, y aſsi es evidente indicio de que aſsi como en la fabrica de los Cielos ſe ocuparon ambas manos de la Mageſtad Divina, ambas manos ſe han ocupado tambien en la fabrica hermoſa de eſta Igleſia.

(11) *De Laudib. Virg.*

Glorieſsè pues, la Mageſtad Divina, de que pone ſu Silla, y Trono en la magnitud hermoſa de los Cielos, *Cælum ſedes mea* (12) que atendiendo yo à las circuſtancias, con que eſte nuebo

(12) *Iſai. cap. 66. v. 1.*

bo Templo se fabrica, dirè haziendo comparacion como el Profeta Ageo, del Templo primero, y de el segundo: que es mayor la gloria, de esta Iglesia que novissimamente se fabrica, que la exaltacion, y gloria de la primera: *Magna erit gloria domus istius novissimæ plusquam primæ.* (13) Pues si en los Cielos tiene estrecha habitacion la Magestad Soberana para la Magnitud de su elevada gloria, es mayor la amplitud que le ofrece esta sumptuossa fabrica, para que pueda hazer obstentacion de su mayor grandeza, mayor, dize Ageo, serà la gloria de esta segunda cassa que la de la primera *magna erit*, y no pudiendose entender de lo material del edificio, yà por las singulares excelencias, y prerrogativas que gozaba, como despues dirè en sentir de Fino Adriano, y yà porque ninguno mas abundante de oro que Salomòn à cuya costa se fabricò el primero, avrà de ser en otro sentido la comparacion, para que se verifique el Texto, con toda propriedad. Si consistirià la mayor gloria de esta segunda cassa, en averse fabricado, como dizen los Expositores, de limosna? Pues en verdad, que esto acredita la mayor elevacion de esta sumptuossa fabrica, pues han sido limosnas las que han hecho la costa de esta Iglesia prodigiossa, pero atencion à las palabras del Profeta Ageo, que èl mismo dà la razon para la mayor grandeza de este Templo augusto.

(13) *Aggæi. cap. 2. v. 10.*

La mayor gloria, dize Ageo, de este segundo Templo consiste, en que habitarà en èl la Magestad de Christo con el gloriosso nombre del deseado de las gentes: *veniet desideratus cunctis gentibus*, (14) Significa este nombre desseado

(14) *Ibi v. 8.*

seado, como adjetivo del Mesias, en el Sagrado Texto, lo mismo que el que viene à librar y redimir Cautivos, assi lo acredita el Profeta Isaìas al capitulo diez y nueve de su historia *mittet eis salvatorem qui liberet eos.* Y no como quiera, dize con los demàs Expositores Fino Adriano, sino que tambien entrò la Reyna Soberana en este mismo Templo, para redimir à la Magestad de Christo (15) en cuya gloriossa accion se manifestò MARIA con los resplandores de su gracia original, pues no pudiera ser descente Trono de vna Divina Persona, sino es haziendo vistosso alarde de su original Pureza. Bien como las aguas, fueron en sentir de Tertuliano, desde su primera formacion tan puras, por que avian de servir de Trono, y descanso à la Magestad Soberana; sino es que diga, que el mayor credito de las brillantes luzes de la gracia, que logrò MARIA en el instante primero de su Concepcion dichosa, fue el averse registrado en aquel Templo entre las obscuridades, y sombras de la culpa, pues nunca mejor que en presencia de las sombras vizarrean los resplandores, y luzes de la gracia, que por esso Salomòn para publicar al mundo la màs crecida gloria de su Templo, lo previene ocupado con las obscuridades de vna niebla, como dize el texto sacro: *Nebula implevit domum gloria Domini impleverat domum.* (16) Como que para inferir sus mas brillantes luzes, y resplandores son las obscuridades, y las nieblas el mas infalible antecedente. Pues muy bien dize el Profeta Ageo: que es mayor la gloria de esta segunda cassa, que la de la primera, por que estas singulares cir-

(15) *Gloria ista qua nulla mayor excogitari potest est. quam Aggæus declarat, dicens: & veniet desideratus, hoc est Mesias, qui fuit Christus desideratus, & homo huic domui oblatus per Matrem Virg. Fino Adr. lib. 5. cont. Iudæos.*

(16) 3. Reg. cap. 8. ℣. 10.

circunstancias con que se fabrica, son de superior magnitud, à quantas riquezas consumiò en la primera Salomòn.

Diràn que me è olbidado de la fabrica hermosa de los Cielos, en cuya comparacion debo descubrir superior grandeza en este Templo sumptuoso, pues no me he olbidado de mi principal assumpto, pero ha sido fortuna el encontrarlo en el mismo Texto. En esse dia (dize Dios) quando yo tome posesion de este segundo Templo, he de hazer que se mueva el Cielo todo, *adhuc modicum, & ego commovebo Cælum.* (17) Y no pudiendo verificarse estas palabras del movimiento natural, que yà tenian, es precisso que se entiendan de algun movimiento estraño, que padecerian los Cielos, como que era forçoso, que en semejante acasion saliessen de su curso. Y como avian de padezer violencia en aquel movimiento preternatural, no se pudieron librar de alguna imperfeccion. Con que vniendo los estremos, que abraza la profesia, vendrà à salir que este gloriosso Templo, en que se coloca MARIA manifestando las brillantes luzes de su primera gracia, y como protectora de la redencion que estos Religiosissimos Padres profesan, es mayor en su gloria, que el Templo que fabricò Salomòn con la mayor abundancia y porque no falte la alusion à la fabrica del Cielo, se verà este, en comparacion de esta prodigiossa cassa con la imperfeccion de vna inquietud violenta, *ego commobevo Cælum* para que sea notoria en todo el mundo la mayor grandeza de este Templo magnifico, y sumptuosso.

(17) *Aggæi. cap. 2. v. 7.*

Yà me oyeron dezir, dificultando sobre las

(18) *Legitur in Thalmud, & in codice quodam hæbraico primum Templum Dei condictiones præstantissimas habuisse::: neque male olebant animaliũ carnes sacrificijs dedicatæ, neq̃ aliqua in panibus propositionis aliquando macula visa est, neque ullum serpẽtum genus alicui vel morsu, vel veneno in Israel officere potuit, ignisque altaris holocaustorum continuus: vi pluviarum, aut vẽtorum aliqua nunquam potuit*

palabras del Profeta Ageo, que el Templo de Salomòn gozaba singulares prerrogativas, y beneficios, yà que no fastidiasen el olfato las carnes que alli se sacrificaban, yà que en los panes de la proposicion no se descubriesse manchas algunas. Yà que las serpientes no pudiessen dañar con su veneno, y yà finalmente que no se extinguiesse con las llubias aquel fuego santo. (18) Todas estas prerrogativas probaban de parte del primer Templo la mas crecida gloria, sino tubieran en contrapesso para excesso del segundo la entrada de Christo, y de su Madre con las circustancias, con que en este nuevo Templo se veneran. Pero para que sobresalga mas la elevacion de esta gloria tan crecida, venid à registrar el ministerio, para cuya execucion han fabricado estos Religiosissimos Padres tan sumptuossa maquina, y vereis, que essas mismas razones que prueban el mayor excesso del Templo de Salomòn, se llegan tambien en este à verificar.

Aplicad los sentidos al incienso espiritual, que se sacrifica à Dios en esta cassa, y vereis como se extiende la suabidad de su olor en las oraciones repetidas, con que aplacan el enojo de la Magestad suprema. Mirad el pan de la proposicion, ò sea representacion de Christo Sacramentado, ò de la Soberana Reyna, que vno, y otro cabe en lo alegorico, y vereis el mayor culto, que à expensas de su cuydado, y solicitud logra en su Tabernaculo el augustissimo Sacramento del Altar, ò yà en el segundo sentido vereis, que en la fabrica de este Templo assegura la Soberana Reyna el gloriosso titulo de su original gracia. Que si huvo Templo, en cuyo am-

ambito no ſe pudo introducir ſombra alguna atribuyendoſe eſte primor al autor de ſu admirable fabrica; al eſtudio, y deſvelo de eſta Sagrada familia, deverà MARIA la glorioſſa obſtentacion, con que ſe venera ſin la menor mancha.

extingui&c. lib. 5. cont. Iudæos cap. 1. Fino Adr.

Mirad tambien, el beneficio que logra el Malacitano Pueblo, que ſi en el Templo de Salomòn no podian ofender las ſerpientes con ſu veneno à los Iſraelitas aſsi como refiere el docto Alapide, que en el Templo de Diana ſe libravan del veneno, acogiendoſe à èl haſta las miſmas fieras (19) todo el empleo de eſta Comunidad Religioſſa, à ſido fabricar Igleſia donde ſe libren las almas del mortal veneno de la culpa. Y finalmente, ſi en aquel primer Templo no vencian las lluvias el fuego, que ſe encendia en el Altar de los holocauſtos, yà tienen eſtos Religioſiſsimos Padres, vn Templo donde mejor, que en el de la Dioſſa Veſta arde indeficiente el fuego de ſu charidad fervoroſſa, ſin que las muchas aguas, como dize Salomòn, ſean baſtantes para poderlo eſtinguir, con que concurriendo en eſte glorioſſo Templo, las circunſtancias ſingulariſsimas, que introduze el Profeta Ageo, en el Templo fundado por Zorobabèl, y no faltandole las prerrogativas del que fabricò Salomòn, de ninguno como de eſte Augusto Templo ſe puede dezir ſin la menor violencia, que es de ſuperior esfera ſu elevada gloria *magna erit Gloria domus iſtius.* Y en atencion à que en el Cielo ſe deſcubre vna violenta inquietud *ego commovebo Cælum* ſea el Cielo decente Trono para la Divina ſuprema Mageſtad, que en la habitacion decoroſſa, que logra en

(19) *Fertur, ait Alapide, lib. 3. Paralip. cap. 4. in Dianæ loco canes dum feras inſequuntur, ubi ad locum confugerint, ab inſectatione quieſcere quod ait Villalp. in Ezechie. tom 2. pag. 202.*

este nuevo Templo asegura su mas elevada exaltacion, pudiendo dezir de esta sumptuossa fabrica como hablando de MARIA canta la Iglesia *quia quem Cæli capere non poterant tuo gremio contulisti.* Aunque sea estrecha la fabrica de essos Cielos, à la grandeza de la Magestad Soberana, no obstante, la primorosa fabrica de este sumptuosso Templo, basta à desempeñar su incapacidad para tan admirable continencia. Es el texto tan ajustado, que no tiene mas dificultad, que construyrlo.

Si enim Cælum, & Cæli Cælorum te capere non possunt, quanto magis domus hæc, quam edificavi (20) si el Cielo, y los Cielos de los Cielos no son capazes de contener tu grandeza, quanto màs esta cassa, que he edificado para tu soberania, pareze que Salomòn se olvida de que està predicando, pues pareze, que falta à las leyes de la Rethorica en su panegyrico. Porque si và haziendo comparacion de el Cielo con la tierra, como se infiere de las antecedentes palabras *ergo ne putandum est, quod vere Deus habitet super terram?* Para ìr consiguiente en la Rethorica avia de poner en inferior lugar attribuyendole menos capacidad, à la tierra, y asi avia de dezir: *Quanto minus domus hæc*; excede por ventura à la fabrica hermosa de essos Cielos la cassa, que Salomòn edifica? Esso es lo que se infiere de sus palabras, pues està indicando el comparativo *magis* que gozaba aquel Templo en comparacion de el Cielo la mayor zelsitud.

(20) 3. *Reg. cap.* 8. *v.* 27.

Pero no lo admiren, que las circunstancias con que edificò aquel Templo Salomòn, lo colo-

locaron en tan sublime lugar, y eran las mismas, conque esta grave, y Religiossa Familia, dedica la sumptuossa fabrica de esta Iglesia. Supongo lo comun de colocarse alli la mysteriossa arca del testamento, qne como ya dixe ès Symbolo de MARIA con el decorosso titulo de su original gracia. No faltò vna sombra de la Trinidad Santissima en aquellos tres ordenes de piedras: *Tribus ordinibus lapidum,* que venian à perficcionarse en vno, *& vno ordine lignorum* (21) la divisa propria de la redempcion, que tiene por instituto esta Religion Sagrada se dexa vèr con toda propiedad en las cadenas, que pendian como trofeo de las columnas *quasi in modum retis, & cathenarum* (22) Pues muy bien dize Salomòn hablando de la fabrica hermosa de su Templo, y de la fabrica de esse Cielo hermosso, que es mayor la capacidad de aquella cassa, que la de los Cielos para contener à la Magestad Divina *quanto magis domus hæc.* Porque vna fabrica de tan grande elevacion, que al mismo tiempo se mira como Trono de MARIA, en, que haze decorosa obstentacion de su primera gracia, con alusion à la Trinidad de las Personas, y con la circunstancia de la Redempcion, que profesa esta Sagrada familia, no solo puede servir de desempeño à la fabrica hermosa de los Cielos sino, que se deben estos mirar excedidos de Templo tan sumptuosso. Siendo muy bastante aun sola esta vltima circunstancia de colocarse en tan magnifico Templo, como protectora de la Redempcion para que logre en competencia de todos el primer lugar, pues si entre los Templos, que para sus falsos Dioses fabricaron los anti-

(21) 3. *Reg. cap.* 6. *v.* 26.

(22) *Ibi cap.* 7. *v.* 17.

antiguos se mereciò el de Diana los mayores aplausos, fue, por que à su proteccion debian los cautivos su deseada libertad. Este fue el principal privilegio de aquel Templo sumptuosso refiere de parecer de Estrabòn, y Ciceròn Justo Lipsio (23) Pues vean ya si mereciò el Templo de Salomòn en competencia del Cielo la primacia aviendose colocado en èl con este mesmo privilegio la arca mysteriossa, y no se admire, que este nuevo Templo se eleve à la mayor grandeza en consequencia de colocarse aqui con las mismas prerrogativas esta divina Diana.

(23) *Ephesi Dianæ Templum id iuris habuisse ut ad illud cõfugientes mãcip. vinculis, & servitute soluerentur. Estrab. lib. 14 Cicer. in Ver. apud Iust. Lips. lib. 3. de miranda cap. 6.*

§. II.

ATendiendo al ardorno, que puso en el Cielo material, la Magestad Divina, se descubre mas para este Templo, la elevacion que goza, y la mayor correspondencia. Colocò Dios en èl, al Sol, y Luna, assi para que estos Astros lograssen trono en que pudiessen bizarrear sus brillantes luzes, como para que desde alli, pudiessen con sus influjos, favorecer à los hombres, transladando estos Astros, en alegorico sentido, à la fabrica hermosa de este Templo, quisiera yo saver, en donde se obstenta mas su resplandor. Es el Sol proporcionado gerogly-fico de Christo Sacramentado, pues en el Sol coloca su elevado trono, en pluma del Profeta regio, *in Sole posuit tabernaculum suum* (24) la Luna symbolo expresso de MARIA, que siendo criada en el plenilunio, en opinion de muchos Autores, significa propiamente la plenitud de gracia, que tuvo MARIA en su primer instante.

(24) Ps. 18. v. 5.

Vno

Vno; y otro ſymbolo; es tan proprio de la Trinidad, que ni el mas eſcrupuloſo lo podrà deſconcer. De el Sol lo afirma San Dioniſio, *Sol in Divinis ſignificat Trinitatem* (25) reconociendo Brixiano, las tres Perſonas Divinas, en la eſſencia reſplandor, y fuego de eſſe lucido Planeta. (26) Que aun por eſſo ſiempre, que en el Sol ſe à regiſtrado, algun prodigio grande à ſido triplicarſe ſus brillantes luzes, aſsi lo admirò toda nueſtra Eſpaña en eſte Emisferio, quando naciò la Mageſtad de Chriſto. De la Luna ès tan propio el ſer geroglifico de eſte myſterio Soberano como lo dà à entender el epitecto, que le dieron los Gentiles, que manifeſtaba ſu figura en triplicadas Imagenes *triformæ Deæ*. (27)

Eſtos ſon los Aſtros, q̃ colocò Dios en el Cielo, y eſtos miſmos ſe colocan en eſte nuevo Templo auguſto. Pues donde (pregunto) lograràn ſu màs decente Trono? Yo digo, ſin que parezca liſonja, que en la magnitud de eſta hermoſa fabrica. No lo eſtrañarà quien advirtiere que en el Cielo material eſtà el Sol expueſto à las contingencias de vn eclipſe, y la Luna à los defectos de menguante. Pero en la elevacion de eſte auguſto Templo ſon tan permanentes las luzes de vno, y otro Aſtro, que no padeceràn en ſu luzir detrimento alguno. Parecerà dificultoſa la ſegunda parte de mi propueſta, pues atencion à vn ſagrado texto de eſcritura. *Sol, & Luna ſteterunt in habitaculo ſuo* (28) El ſol, y la Luna, dize Abacù: permanezieron firmes en ſu propria havitacion, y en caſſo de ſer neceſario, (como lo es) ſu movimiento, ſerà ſin que desfallezca ſu reſplandor ni en vn punto: *Ibunt in*

(25) *Dionis. in. 2. cap. v. let. Hierarch.*

(26) *Solis eſſentia ſignificat Deus Pat. ſplendor filium, & calor ſpum. Sanct. Brix. v. ſol.*

(27) *Lunæ eſſe tria ora Dianæ, lunæ, & Proſerpinæ. comment. corati. cap. de Luna.*

(28) *Habacù. cap. 3. v. 11.*

in splendore. El reparo està en que magnifique la permanencia de sus luzes el Profeta; que esso significa el Verbo *steterunt* de que usa: pero si estaban el Sol, y Luna en su proprio trono. *In habitaculo suo*, como no avian de lograr tan permanente lucimiento?

Mas si serà este trono, el que previenen oy para el Sol, y la Luna mystica, estos Religiosissimos Padres Trinitarios? Lo que se ès, que immediatamente se introduce la Magestad de Christo, como Redemptor, desatando las cadenas de los que gemian cautivos, para que lograsen su deseada libertad, *aspexit, & dissolvit gentes :::: egressus es in salutem populi tui* (29) pues si haze relacion esse trono à la redempcion, que miran estos Reverendissimos Padres por instituto, precisso es, que el Sol, y la Luna le mirassen como proprio, precisso era tambien que lograsen la mayor permanencia en su luzir, y que el precisso movimiento de tan lucidos Astros, no sirviese de disminuìr su luzimiento, *ibunt in splendore.* Antes sì, aseguran en esta ocasion, como dize el Sinayta, sus mas crecidos resplandores, y hermosura *stetit im pulchritudine sua, & illuminatione sua.* (30)

(29) *Ibi v. 6. & 13.*

(30) *Lib. 4. Hexamer. tom. 1. Biblioth. S. S. P. P. Luna stetit in ordine suo, hoc est in pulchritudine sua, in decore suo, in illuminatione sua in cursu suo.*

No solamente es la Luna proprio dibujo de esta Soberana Reyna, quando sube à colocarse en este nuevo Templo, con el decorosso titulo de su original gracia, sino que tambien el Sol es muy proprio geroglyfico, pues allà la registrò vestida de sus resplandores en su primer instante el Evangelista amado *amicta sole* (31) y si logra en este nuevo Tem-

(31) *Apocalip. cap. 12. v. 1.*

Templo, colocandose como Luna hermosa, la mayor elevacion, y grandeza; quando sube à colocarse como Sol hermosso, haziendo vistosso alarde de las brillantes luzes de su gracia, entonces se remonta à la mayor altura, pues de tal suerte, llegan à equivocarse en sus lucimientos, estos dos misticos resplandecientes Astros, que no alcança el humano conocimiento à distinguirlos.

Aquien hiciere la propuesta, alguna dificultad vengase à registrar à la Magestad de Christo en el Tabor. Transfigurose alli la Magestad de Christo, y resplandeciò su rostro como vn Sol hermosso, y lo mismo fue registrar tan soberanas luzes el Apostol San Pedro, que disponer la fabrica de tres sumptuossos tabernaculos *faciamus tria tabernacula.* (32) Oyò la propuesta el Evangelista Sagrado, y en verdad, que la calificò por ignorancia, luego al punto. (33) Algunos dizen, que fue porque no se acordò de fabricar Tabernaculo para MARIA, però se està viniendo à los ojos la respuesta: pues ofuscado Pedro, con las luzes del Sol, que manifestaba la Magestad de Christo, y sabiendo, que MARIA està escogida en el instante primero de su Concepcion como Sol hermosso, *electa vt Sol* (34) le pareciò, que lo mismo era fabricar Tabernaculo, en que manifestasse Christo como Sol sus resplandores, que fabricar Tabernaculo, en que colocandose MARIA como Sol, acreditase las mismas brillantes luzes.

Pero si à de quedar acreditada, por ignorancia la peticion de Pedro, passemos a buscar la razon, con otro reparo, Yà saben todos, que esta

(32) *Math. cap. 17. v. 4. Luc. cap. 9. v. 33.*

(33) *Nesciens quid diceret, ibidē.*

(34) *Cantic. cap. 6. v. 9.*

estaba Moysès en el Monte, con la Magestad de Christo. Es Moysès, como redemptor del Israelitico Pueblo, symbolo proprio de los hijos de esta Religion Sagrada, por la redempcion, que tienen por institato, manifestabase alli la Trinidad de las personas, en sentir de el Chrisostomo, *videte misterium Santissimæ Trinitatis* (35) à esse mismo tiempo se manifestaba, el Sol geroglyfico de la gracia, para que fue escogida en el instante primero, la Soberana Reyna *electa vt Sol* pues yà està clara la razon, y el motivo de aver acreditado à Pedro por necio, el Evangelista Sagrado, porque fabricar Templo con respecto, y relacion à la Trinidad de las Divinas Personas, y en que juntamente se venere, la Soberana Reyna, en su primera gracia, Solo puede pertenecer, à quien logra el exercicio proprio de esta religiosissima familia.

(35) *In voce agnoscitur Pater, in Christo verus filius Dei, vt ipse verus erat, in nube Spiritus S. cũ Dei gloria fuit declaranda in toto mundo, debebat hoc fieri insinuata Ss. Trinitatis præsentia vt ponderat Chrisost. Hom. 10. in Marcum dicens: videte misteriũ Trinitatis secũdum meam inteligentiam Silv. sup. Math. cap. 17.*

Ea pues coloquense, muy en buen hora, en esse Cielo material, el Sol, y Luna, para acreditar con las brillantes luzes, de sus hermossos rayos, la fabrica hermosa de essos Cielos, que subiendo oy à colocarse en este nuevo Templo, el Divino Sol, y la mas perfecta Luna, haciendo obstentacion de los resplandores de su primera gracia; al mismo tiempo que logran para sì sus mayores lucimientos, acreditan el excesso que hize à la fabrica de el Cielo, la prodigiossa fabrica de este Templo hermosso. Y supuesto, que yà hemos admirado sus perfecciones, en orden à su luzir, registremos aora sus influjos para nuestra vtilidad.

§. III.

§. III.

NO ſirve el Cielo, ſolamente de ſolio para que el Sol, y la Luna, logren ſu proprio lucimiento; tambien ſirve para que comuniquen, eſtos Aſtros al mundo, ſus influxos, y en eſta conſideracion deſde luego ſe viene à los ojos la felicidad, que ſe promete à la Ciudad de Malaga, en eſte ſumptuoſſo Templo, que oy ſe dedica, para que ſe admire la mayor correſpondencia. Supongo lo comun de que aviendoſe fabricado de limoſnas, eſtà pidiendo de juſticia, para eſte Pueblo, la mayor recompenſa; porque no aviendo individuo alguno, que ſe aya eſcuſado de contribuyr, preciſſo ès, que à todos alcançen los favores de eſte Divino Sol, y ſi no, poned los ojos en el Tabernaculo, à cuya fabrica mandò Dios, que concurrieſſe con ſus limoſnas todo el Pueblo. (36) Y porque ninguno con ſu pobreza ſe pudieſſe eſcuſar, admitià por ofrenda los dones de menor eſtimacion. Por eſſo dize Origenes, hablando de eſta miſma fabrica, que fue muy juſto, el que todos tuvieſſen parte en conſtruìrla, para que eſtuvieſſe Dios obligado à todos, para la correſpondencia: *Iuſtum eſt vt in Tabernaculo inveniatur vnuſquiſque babere portionem*, y por eſſo diſpuſo tambien, que la Ciudad de Malaga, continuaſe con ſus limoſnas, para la fabrica de eſte Templo, para que todos ſean acreedores à los mayores beneficios.

(36) *Exod. cap.* 25. v. 1. & 5.

Pero en terminos proprios de Sol, y Luna, colocados en eſte auguſto Templo, oireis con la mayor propriedad, deſcifrarſe la felicidad que

logren

logren en Malaga sus ciudadanos, en correspondencia de la sumptuossa fabrica, que admiran nuestros ojos. No reparays, en que siendo tan superstiziossos veneradores de sus deydades los Gentiles, nunca fabricaron Templo, en que el Sol, y la Luna juntos se venerasen? Fabricaron Templo, al Sol hermosso apellidandole Febo. Fabricaron Templo à la Luna con el nombre de Diana, pero vnir en vna misma ara estas dos brillantes luzes, solo se verifica en la fabrica de el Cielo, y en este Templo augusto. Pero para que hemos de recurrir por dibujo à lo fingido, si està en el Apocalipsi manifiesto. *Et Civitas non eget Sole, neque Luna.* (37) De aquella Ciudad mysteriossa dize el amado Evangelista, que ni el Sol, ni la Luna la iluminaban. Pero que quereis? Si poco antes avia dicho, que aquella Ciudad mistica no tenia Templo. *Templum non vidi in ea*: y no aviendo Templo donde el Sol, y la Luna se colocasen no podian aquellos Astros comunicar à la Ciudad sus hermossos beneficos resplandores.

(37) *Apocalip. cap. 21. v. 23*

Bolbed los ojos à la representacion, que de estos astros llevo referida, y os acordareis, que al mismo tiempo, que representan el altissimo mysterio de la Trinidad symbolizan la gracia de MARIA en su concepcion, y vereis, que si hasta aqui se podia verificar, que en esta Nobilissima Ciudad no avia Templo. *Templum non vidi in ea* ya que logra la dicha de que en vna misma ara se vean vnidos, y venerados los significados de estos dos geroglyficos; lograrà los influjos del Sol, y de la Luna, viendose obligados por la fabrica de este Templo à la mayor correspondencia.

cia. Aora descurria yo, ser mas que casualidad disposicion soberana la diversa constitucion, que logra en este Templo la Imagen de MARIA, pues si os acordais de quando estaba colocada en su antiguo, y estrecho solio, conocereis, que ha mudado no solamente el sitio, si no tambien el influjo de sus venignos ojos, inclinando aora à las puertas de el Templo su vista siendo asi, que en su primer Trono no se inclinaba à ellas. Esta es la observacion, que tiene hecha mi curiosidad: lo que signifique en orden à beneficiar este Pueblo nobilissimo, ya lo avrà advertido el discreto, pues si aquel simulacro de la victoria, que estava colocado en el Templo augusto de la Diosa Minerva bolviò la cara inclinando hazia las puertas los ojos, donde se tributaban à Minerva los supersticiossos cultos; aviendose obserbado por los curiossos esta mutacion, hallaron que desde entonçes se empezò à poseer en la Ciudad vna inopinada quietud, de tal forma, que discurrian ya los vecinos por la Ciudad sin armas (38) esto, que fue fabulosa observacion de aquel mentido simulacro se mira copiado el dia de oy en este augusto Templo, à cuyas puertas à buelto el rostro el Soberano simulacro de MARIA, para que goze la mayor seguridad esta Ciudad de Malaga logrando mas gloriossa quietud, que la que experimentò Epheso con el baticinio de su mentido simulacro.

(38) *In comment. Iulij Cæsaris de bello civili lib. 3.*

Buelba el profeta Ageo, como investigador de la excesiva gloria de esta nobilissima fabrica à dar evidente prueba de la paz, que con la edificacion de este Templo se asegura. Lo mismo fue dezir q̃ avia de ser mayor la gloria de esta se-

gunda cassa, que la de la primera, que inferir por consequencia legitima, que se avia de lograr vna quietud no esperada, *magna erit gloria domus istius novissimæ plus quam primæ, & dabo pacem in loco isto.* Como que la circunstancia de exceder la segunda fabrica à la primera (cuyo excesso consistiò en tener las mismas circunstancias con que se fabrica este sumptuosissimo Templo como yà llevo referido) era fundamento bastante para inferir la mayor quietud en los havitadores de Jerusalèm.

Con que aviendo ponderado las prerrogativas de este Templo sumptuosso, y visto el mayor excesso en comparacion de los Cielos cuya havitacion es el primer Templo, y cassa, que tubo la Mageſtad Divina, bien podrè dezir con la mayor confianza, y sin que parezca afectada lisonja, que mayor ès, y de màs crecida estatura la fabrica de este Templo decorosso, que la fabrica hermossa de los Cielos, por que si en aquellos resplandezen las luzes materiales del Sol, y de la Luna, en este brillan con mayor abundancia de luzes las tres Divinas Personas juntamente con la Soberana Reyna haziendo ostentacion de su gracia. Si los influjos del Sol, y de la Luna desde el Cielo no exceden los limites de la naturaleza, los influxos de el mistico Sol, y Luna, que en esta nueba Iglesia se colocan, pertenezen al sobrenatural orden de la gracia.

Con que con vn antecedente, que con tanta claridad, como hemos visto afiança la mayor grandeza de este augusto Templo, no me culparàn el que con la misma propriedad que el

Pro-

Profeta, infiera yo para este templo la consequencia misma. *Dabo pacem in loco isto* à salido mayor este segundo Templo en su preciosidad, y en su hermosura? Pues consequencia es legitima; que logre por medio de este Templo su mayor seguridad, y quietud esta Ciudad de Malaga. Asegurando tambien para sì, multiplicados fabores, y beneficios, esta Comunidad Sagrada Religiossa, en consequencia de consagrar à la Trinidad esta sumptuosissima fabrica; pues imitando los fervoressas ansias de Zacheo con la mayor propriedad, es preciso que corresponda con multiplicados beneficios la Magestad de Dios. Tantos fueron los que logrò Zacheo en pluma de Silveyra quantos numera al capitulo treinta Gemias (39) y los mismos asegura para sì esta Religion Sagrada. Alli podrà registralos todos el curiosso, que yo por aora referire tan solo vn verso.

Ædificabitur Civitas in excelso, & Templum iuxta ordinem suum: Se edifica vna Iglesia como explica Silveyra (40) y se consagra vn Templo, como leyò el Chaldeo con la mayor desencia, y hermosura (41) pues *ego multiplicabo eos* lograràn de mi mano multiplicados bienes, y riquezas, como lo explican las referidas plumas: (42) *Glorificabo eos*, yo hare que sean atendidos, y venerados de todo el Pueblo, dize, exponiendo este lugar la purpura de mi Hugo (43) sea assi muy en buen hora Soberana Reyna logre multiplicados favores, y beneficios de la Magestad de Dios esta Religiosissima Communidad, pues à expensas de su solicitud, y desvelo os veis colocada oy en tan excelso Trono, para

(39) *Ex qua dedicatione cuncta bona in eum emanarunt ... ait enim Deus per Heremiam cap. 30. ecce ego convertā, & Silv. sup. Luc. cap. 19.*

(40) *Civitas, id est Ecle. apud. Silveir. ibi.*

(41) *Iuxta suam decentiam, et decorem apud Silv.*

(42) *Prosperabuntur bonis, & divitijs.*

(43) *Faciam quod ab omnibus honorentur. Hugo apud Silv. ibi.*

para cuya digna alabança es corta qualquiera expresion de la humana rectorica, que si allà multiplicò la Mageſtad Divina, las vozes en pluma del Profeta Regio, dando sieste repetidas vozes para aplaudir la fabrica del Tavernaculo (44) oy deben sèr multiplicadas las expressiones para aplaudir el cuydadosso desvelo de estos Religiosissimos Padres. Y no alcançando la cortedad de mi lengua el debido aplauso de esta cassa; nome culparàn, q̃ pida prestadas à Salomòn las vozes para el elogio, hallandosse en semejãte ocasion que predicaba en la dedicacion festiva de su Templo.

(44) *Ps. 28. in cõsummatione Ttabernaculi.*

Sint oculi tui aperti super domum istam nocte ac die. Permanezcan señor las soberanas influencias de vuestros benignos ojos sobre la fabrica hermosa de este Templo para que experimenten todos multiplicados los beneficios. *Si venerint, & oraverint in domo hac, exaudi in Cælo,* si viniere el Pueblo afligido en sus necesidades à pedir socorro, seguros pueden estar, de que oyreis sus clamores en el Cielo. *Si clausum fuerit Cælum, & non pluerit, orantes in loco isto, da pluviam super terram;* si cerradas las puertas de los Cielos, se negare à la tierra su rocio, seguros pueden estar de que viniendo à pedirlo à este nuevo Templo, no retardarà Dios tan grande beneficio: *Alienigena cum venerit & oraverit in hoc, loco tu exaudies in Cælo, vt discant vniversi populi tærrarum quia nomen tuum invocatum est super domum quam ædificavi* qualquiera que de tierras estrañas viniere aclamar à Dios en este Templo, no dude que oyrà Dios sus peticiones desde su elevado Trono para que sea noto-

(45) *3. Reg. ca. 8. per totum.*

notorio ē toda la redondez de la tierra lo mucho que se complaze en este nuevo Templo, que oy se le dedica. *Si egressus fuerit populus ad bellum contra inimicos, exaudies in Cælo præces eorum* si llegare el tiempo tan desseado de que se tomen las armas para destruir los enemigos de la Catholica Iglesia, segura podemos ya prometernos la victoria en recompensa de esta sumptuossa fabrica. *Si Captivi oraverint contra viam Templi quod ædificavi nomini tuo, dabis misericordiam.* Todos los Cautivos, que gimen, y suspiran en poder del cruel barbaro enemigo, ya pueden desde allà con la mayor confianza clamar à Dios en este nuevo Templo, pues aviendo logrado aqui la mysteriossa arca, la mayor exaltacion an asegurado aquellos su deseada libertad, y finalmente tantos son los favores, y beneficios, que aseguramos con esta nueva fabrica, quantos refiere Salomòn en su oracion Panegyrica, pues razon serà que se acredite en este nobilisimo Pueblo la devida correspondencia à tan grandes beneficios, continuando como hasta aqui con sus crecidas limosnas para que se admire la vltima perfeccion de esta sumptuosissima fabrica; que si corresponde franqueandonos todas sus misericordias la magestad Suprema, segura tenemos por este medio la Divina gracia para colocarnos todos en el Templeo material de la gloria. *Quam mihi, &, vobis &c.*

S. C. S. R. E.

Poblose el Auditorio de innumerables aplausos, devidos à la destreza de tan singular orador, y no ay duda sino es que todos diriàn, lo que Plinio, en semejante casso: *Narrat aperte, pugnat acriter, ornat excelse, docet, delectat, afficit.*

Plin. lib. 2. Epis. 3.

Apenas se avia despedido la comunidad, quando ya teniamos la tarde à la vista; vino ligera, que no siempre han de ser dilatadas las dichas; era esta la primera de las fiestas Reales, y como se suspendiò el festejo, por el impensado acasso, fue mucho mayor de lo que se esperaba el concurso del Templo. Manifestòse el Divino, y Augusto Sacramento, incitando la musica con sus agradables ecos à rendir gracias à Magestad tan Soberana.

Terros fuegos.

Concluyose con las sombras esta dulçissima harmonnià, aunque no se les diò lugar à q̃ lograssen su imperio las tinieblas, cõvirtiosse la Ciudad en vn incendio de luminarias, y artificiales fuegos despidiendo tanta claridad, que parecià, que el Sol avia apresurado su curso, madrugando orgulloso por no perder de su vista los aplausos. Los clamores sagrados de las campanas, que acompañaban las de la Sagrada Familia Seraphica, las dulçes respiraciones de los instrumentos, y los marciales ecos de los clarines, provocaban al empeño, y al aplauso. Dieron principio los voladores, subian tan sobervios, que fue justo castigo de su atrevimiento, el que vnos se precipitasen Icaros, otros se convirtiessen Faetonres en cenizas, y muchos derramando lagrimas lamentaban el despeño de su cayda. Despues de otros varios juguetes finalizò vna gran rueda en for-

forma de vna sobervia torre, que al impulso veloz con que se movia arrojaba tan distante el fuego, que en algunos fue susto lo que imaginaron divertimiento.

CAPITVLO XI.

Dia veinte y quatro de Septiembre, y tercero de las fiestas.

COronòse el dia tercero con las dichas; quizàs, porque siendo martes no tubieran lugar los proverbios; no avia amanecido, y yà impacientes esperaban los fieles, à que abriessen las puertas del Cielo de este nuevo Templo; esto mismo decian aquellos celestiales ministros, que acompañaban al supremo Rey de la Gloria: *Attollite portas principes vestras :: & introibit Rex Gloriæ.* Abrieronse pues las puertas, para que entrasse en el Cielo, de este nuevo Templo, vn vivo retrato del supremo Rey de la Gloria, en la Religiosissima comunidad de mi Seraphin llagado san Fransisco de Asis; que si el mismo Christo le dixo al seraphico Padre, que reparase su Iglesia: *Vade Francisce repara domum meam*, no aviendo en que reparar en este nuevo Templo, vino solo à solemnizar nuestros jubilos con su decorosa asistencia. *Psalm. 23.*

El Psalmo, quarenta y nueve, ès su principal assumpto, la venida de Christo como humilde, para predicar, que dize Velarmino: *Domini adventus ad prædicandum in humilitate.* En sentir del Incognito fue esta asistencia en el nuevo Templo de Sion: *Quoniam in monte Sion erat* *Psalm. 49.* *Velarm. hic fol. 355.* *Incog hic fol. 339.*

Templum, in quo Christus multoties prædicando se ipsum manifestavit. Afirma aqui Theodoreto, que segun las palabras, con que el Psalmo afirma esta predicacion de Christo, se descubre claramente la veneracion de la Trinidad Beatissima: *Trinitatis venerandum numerum patefecit.* Advierte tambien el texto, que se ofreciò vn sacrificio: *Immola Deo Sacrificium laudis,* que en la comun inteligencia es el Sacrosanto, y Augusto Sacramento.

Theod hic in Glos.

Todo lo vieron cumplido nuestros desseos, pues à la hora competente, asistida de nuestra Comunidad, y del señor Don Diego de Argote y Guzmàn Marquès de Cabriñana, tomò poseci-on del Theatro, la Religiossa Seraphica familia, ocupando el Altar para el incruento Sacrificio, el M. R. P. Fr. Andrès de Torquemada, dignissimo Guardian de este Real Convento. Acabose la Epistola, y dieron principio los acordes instrumentos à suspender los animos, de los que impacientes esperabã el Panegyrico del M.R.P.M.Fr. Nicolas de Quintana, Lector de Philosofia, y Predicador primero de su Convento; su discurrir siempre à hecho, que se conozca lo elevado de su talento, pero este dia explayandose su ingenio, fue la admiracion, de quantos lograron la dicha de escuchar la suavidad, y melodia de sus acentos, que son los siguientes.

Ser-

SERMON.

QVE EN EL TERCERO DIA, DE LA OCTAVA DE LA DEDICACION DEL TEMPLO, QVE SOLEMNIZO LA RELIGIOSISSIMA COMVNIDAD, DE LOS R. P. TRINITARIOS DESCALZOS, REDEMPTORES DE CAVTIVOS, DE ESTA CIVDAD DE MALAGA.

PREDICO.

El M. R. P. M. Fr. NICOLAS QVINTANA, Lector de Philosofia, Maestro de Estudiantes de Sagrada Theologia, Predicador Convetual de S. Pedro el Real de Cordova, y al presente primero de S. Luis el Real de la Observancia de N. P. S. Francisco.

Martes veinte y quarto de Septiembre de este año 1715.

QVIA hodie in Domo tua oportet me manere Luc. 19. n. 5. caro mea, verè est cibus: & sanguis meus verè est potus. Ioan. 6. n. 56.

SI el sueño, segun el Alexandrino, ès la palestra del entendimiento humano: *Somni naturale gymnatium*, à vista de tan sacra, y formidable lid bien me puedo echar à soñar *Clem. Alex. Pedag cap. 9.*

Empeños ay, confiesso, tan insuperables, y en la esphera de dificultosos tan inaccessibles, que la dicha de conocerlos, es la vnica causa de desesperarlos. Pero si la fantasia es tan alegre en sus ideas, y dueño de las dificultades intentadas, que afirma el gran Padre Augustino à su discipulo Eulogio, que interpretando à Ciceròn en Carthago, expuso vn lugar durmiendo, à que no alcançava su discurso velando; no tengo que desconfiar intentos, sabiendo que en sueños facilita el omnipotente assumptos: *Per somnium in visione nocturna... tunc aperit aures virorum, & erudiens eos instruit disciplina.*

Aug. de curs agend. pro. mort. cap. 12.

Iob. 33. n. 15 & 16.

Si la providencia Divina, para instruìrnos, nos abrata las arcanidades, como à Joseph, entre sueños, bien puede assegurarse mi Comunidad, que saldrà ayrosa, fiando oy de vn valbuciente la empressa; pues los mysterios, dize Lypomano, que Dios quiere conferirnos para nuestro bien, mas bien los fia al sueño, que à la ponderacion: *Sic autem per somnia, multa, Dei nutu emittumtur, revelantur quoque sanctis mysteria*; porque en assumptos tan sacros, como el que oy tenemos entre manos, el que mas discurre, alcança menos, no solo por èl: *Revelasti ea parvulis* del Evangelio, y èl; *Quæ stulta sunt Mundi elegit Deus* de San Pablo, sino porque para felicitar destinos, habla Dios à sus Profetas entre sueños: *Si quis fuerit inter vos Propheta Dñi... per somnium loquar ad illum*, porque entonces mejor los oraculos vaticinan, quando los mysterios del Altìssimo sueñan: *& prophetabunt filij vestri, & filiæ vestræ: senes vestri somnia somniabunt.*

Lipom. ad 37 Gen.

Matth. 11. n. 25.

1. ad cor. 1. n. 27.

Numer. 12. n. 6.

Ioel. 2. n. 28.

à

Oy pues la Religion Franciscana, viene à vozear las glorias de tan ilustre estrena, como tomar posesion Christo Sacramentado, del Sacro Alcaçar de su Templo nuevo, Palacio que esta Comunidad Religiosissima Consagra à Dios Trino, y Vno, con el timbre de su mayor grandeza, que es la Gloriosissima MARIA de Gracia, Y siendo tan sobre mis debiles fuerças el assumpto, bien pudiera desconfiar el acierto del intento, à no saber que solo con soñar Salomòn que era sabio, aunque tan dificil se saliò con ello; porque si durmiendo suele encontrar la fantastica eloquencia, lo que por remontado, en las palestras, el discurso no alcança, para no errar en tanto golfo el destino, atiendanme señores, và de sueño. Criò Dios à nuestro Primer Padre Adàn, y à los primeros pasos de su ser, Divinamente sabio, lo hizo dormir: *Immisit ergo Dominus Deus soporem in Adàm: cunque obdormisset.* Admirose Tertuliano del suceso, y en todos excitò dificultad el casso: como tan presto se duerme, naciendo fuente, en quien nuestra naturaleza vive? *Ille fons generis Adàm ante ebibit soporem, quam sitiit quietem,* si naze Adàn cantera de la vida, de quien se ha de tallar la madre de los vivientes Eva, como tan presto, en mortales parasismos del sueño se desmaya? Por que al salir Adàn de entre las manos del todo poderosso, lo puso su Magestad en la hermosa amenidad del Paraiso, en donde prodigo de prodigos, le manifestò (dize Procopio) inefables mysterios; y segun Ruperto, la Trinidad, y Essencia Divina, con-

3. Reg. 3. n. 5.

Gen. 2. n. 21.

Tert. lib. de anim. cap. 43.

Gen. 2. n. 8.

Proc. apud lip. Rup. ad 2. Gen.

que si el Parayso, segun la interlineal, es la Iglesia soberana, los fabores que desfrutò su eficacia, glorias de la Trinidad fueron, y en su Iglesia? Ea pues duerma Adàn si ha de examinar tal dicha, pues solo (dize Thomàs) abstraydo de materiales rudezas lograrà en sueños tan sacras eficacias.

D. Thom. 2. 2. q. 174. artic. 3.

Quiero dezir: el Mundo estava recien acabado de perficionar, quando Dios le diò à Adàn el ser, y fue criar al Mundo, (dize mi Lira) perficionar el hospicio, que para Adàn preparava; conque si Adàn de la Santissima Trinidad ès copia: *Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram*, mysterio, y grande fue el dormirse el primer hombre, para registrar en su nuevo Templo, las glorias de la Trinidad omnipotente.

Lyr. in ind. verb. mund.

Gen. 1. n. 26.

Si ya no digo: que el dormirse Adàn tan presto, fue para formar à Eva, el todo poderoso, y dar la posesiòn con Adàn en el Parayso: en este, dixe, erigiò la Trinidad su Iglesia; Eva en el estado de original justicia, es retrato al vivo de MARIA Santissima de Gracia; y dormirse Adàn antes de ver tanta maravilla, ès dezir: que vnirse en vn Templo MARIA, y la Trinidad Sagrada, es assumpto, que le harà soñar à qualquiera.

Demanera, que el salir Eva tan vella le costò à el pobre marido vna costilla, y agradecido de las finezas del hombre el omnipotente, le reintegrò el vacio de carne: *& replevit carnem pro ea.* La interlineal: *Scilicet Christus moriendo pro Ecclesia*, que Christo con su carne hizo la costa: el mysterio de la carne de Christo, es Christo

Gen. 2. n. 21.
Interl. hic.

Sa-

Sacramentado: *Caro mea verè est cibus*, que aun por esso averiguando Anastasio Sinayta el mysterio, dize, que vaticinava el formarse Eva del costado, la Sangre, y agua q̃ del de Christo saliò para nuestro remedio; pues viendo la crueldad, que se avia dormido sin fundar para el Sacramento, Iglesia, llegò el rigor, à sacarsela del pecho à punta de lança; *Quam ob rem emisit Sanguinem, & aquam, hoc est, mysterium, & regenerationem Ecclesiæ.* Y, ò porque no se desvaneciera de tan Divina vsura, ò porque entrando en el Sanctuario de la Trinidad tan Eucharisticas maravillas paladeara, le infundiò Dios extasis de sueño, dize San Augustin, que à no estar soñando, no le pudiera entrar à las dulçuras de esse Angelico Pan: *Vt, & ipsius mens per extasim particeps fieret tanquam Angelicæ curæ, & intrans in Sanctuarium Dei intelligeret novissima.* No quisiera desfigurar tan hermosas frases, pero ni despreciar tan brillantes luzes: el Sanctuario de nuestro amante Dios, el de la Santissima Trinidad ès; pues duermase Adàn à lo prodigiosso, pues sin hazer del sueño mental excesso, no les podrà entrar à las maravillas novissimas del casso. O assumpto quien podrà contemplar tus prerrogativas! O MARIA quien sabrà ponderar tus glorias, quando hospicio de la Trinidad, y Sacramento te Consagra! Quien? En quien haciendo el sueño toda la costa logre de Dios vn extasis de gracia.

Ioan. 6. n. 56

Sin. lib. 9. in Hexam.

August. apud. lipp. citat.

Nada de todo lo dicho es voluntario pues me precisa à indroducirme assi, la luz del Evangelio. Sabe Zacheo, le dize Christo, que si logras de mi visita la dicha, autorizando mi perso-

na tu cassa; es porque siendo hijo de Abrahàn, eredas el espiritu de su debocion: *Quia hodie salus domui huic facta est: eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.* El timbre de hijo de Abrahàn, lo vinculò Dios en Jacob: *Ego sum Dominus Deus Abrahàm Patris tui.* Y por averse transformado en Jacob, acredita tanto los aciertos de su virtud? Sì, porque si Jacob hasta dispertar no publicò los fabores divinos, que desfrutò su fortuna en sueños; sì, porque si Jacob en las piedras reducidas à vna, conociò, segun Lyra el inefable mysterio de la Trinidad soberana, y adorò en su Templo à su Magestad Divina: *Verè Dñs est in loco isto.* Sì, porque si Jacob en la escala que llegaba à la esphera, viò, segun S. Fulgencio la gracia de MARIA: *Facta est MARIA Scala Cælestis*, y en la piedra que erigiò para titulo, vertio el oleo de su veneracion, como presagiando respectos al Eucharistico Pan, que despreciado como inutil, de la malicia, vino à ser Sacramentado, timbre el mas aloriosso de la Catholica Iglesia: *Lapidem, quem reprobaberunt ædificantes: hic factus est in caput anguli.*

Luc. 19. n. 9.
Gen. 28. n. 1[illegible].
Lyr. ad. 2. Gen.
Gen. 2. n. 16.
D. fulg. de laud. Mar.
Psal. 117. n. 22.

Sì, porque si Jacob segun Lyra, viò en la escala, la eminencia de vna Religion Evangelica: *Religionis altitudinem*, sin faltarle seña à la Seraphica; porque si la escala es la Cruz, segun S. Geronimo, à muchos dias, que diò el Cielo por divisa, à mi Religion, el Thaù soberano, imprimiendolo con diversidad de colores en la frente de mi Fundador Divino; ò por equivocar mi Religion con la Trinitaria, ò por decirles, que si en consagrar Templos de MARIA à la Trinidad tienen gloria, sepan que desde oy se la disputamos

Lir. ad 28. Genes.
D. Hier. tom. 7. in. Psal 91.
D. Bonav.

mos como propia nuestra; pues si es por la Cruz, que en sus pechos traen por divisa, con diversidad de colores la traemos nosotros sobre la caveza. Sì, en fin, porque si Jacob solo en sueños viò angelicos comerciantes, que con infatigable ansia, llenavan de celestiales frutos el Templo de la Trinidad Santissima, dixo, y bien que hasta entonçes no sabia, que era aquel lugar de Dios, pues hasta entonçes no avia logrado sueño tan eficaz, para establecer, que aquel los timbres del Templo de la Trinidad llegarà à acopiar, que como Zacheo se hiciere mystico Jacob en el dormir.

Durmiòse Adàn para formar à Eva: era esta vaticinio hermosso de la Comunidad Trinitaria, porque si Eva tomò nombre vsurpado de Adàn, porque acosta del fue su formacion: *Hæc vocavitur virago, quoniam de viro sumpta est*, esta Comunidad no solo tiene el nombre de la Trinidad, Divina sino q̃ aun las paredes dizen que bebe su origen de fuente tan soberana: *Hic est ordo aprobatus non à sanctis fabricatus, sed à solo summo Deo.* Demanera que Adàn representa al Redemptor del mundo, Eva, à MARIA (en voca de la de Agreda) Corredemptora del linage humano; ambos hazian la primera familia del mundo, y al vèr que la primera familia de Redemptores, consagravan à la Trinidad en su nuebo Templo obsequiossos laureles, durmiòse el primer hombre, para en sueños azertar sus timbres. Pero careando à otra luz los respectos, encuentro en Adan, y Eva, de esta Religion los dos Patriarchas Sagrados: porque si Adan y Eva, se vnieron en vna misma carne, para ser tronco

Gen. 2. n. 23.

Hoc Temma habetur in superficie parietis

Mar. de Agred. 2. p. lib. 6. cap. 9.

Gen. 2. n. 24. tronco de la mejor flor el Repemptor del hombre: *& erunt duo in carne vna*, nuestros dos Patriarchas corrieron aunados, à sèr solido tronco de la Trinitaria fragante Redempcion de cautibos; por donde si mi discurso veloz, à de llegar à la meta, bien puede dormirse, para no errar los elogios deS. Felix, y S. Juan deMata, quando entrañados en vno, obsequian cultos à la Trinidad en su Templo nuevo; porque si para admirar del candelero las glorias, se levantò medio somnoliento Zacharias: *quasi viro, qui*

Zach. 4. n. 1. *suscitatur de somno suo*, fue porque el candelero repressenta à Christo, segun vnos, y à MARIA Santissima, segun otros, y à la Iglesia tambien,

Lyr. hic. segun mi Lyra; conque si las olivas son de los

S. Epiph. ora. de lau. Deip. dos Patriarchas copia, yà en el amor de Dios con que se abrassaban, ya en el oleo de Caridad con que redimian, y asiendo rayzes de las dos olivas, ò ramas de olivas, que en sus dos Trinitarios vastagos erigieron, con que el fomento de las marianas Trinitarias luzes vicularon, ya se vè, que se avia de dormir à lo Divino, por que es cossa que solo alcança vn sneño, vèr dos Redemptores empeñados tan à lo Soberano.

Si no es que diga: que el dormirse Adàn segun Tertuliano, haze alusion al sueño que en la Cruz hizo nuestro amante dueño: *Somnus*

Tert. lib. de. anim. c. 43. *Adàm mors erat Christi dormituri in mortem*; y assi como Christo, segun Zerda, por perpetuar su Iglesia, hasta el fin del mundo: *quasi timens*

Zerd. de. B. V. ac. 29 sec. 3. n. 30. *non æternandam, si non oriretur à morte*, no fundò su Iglesia hasta haverse dormido en el leño: *Vt de iniuria per inde lateris eius vera Mater*

Tert. citat. *viventium figuraretur Ecclesia*, assi Adan por eter-

eternizar sus presagios, nos dixo con su sueño que para immortalizar de vna nueva Iglesia los cultos, han de ser las alavanças dormidas, por que han de ser las eficacias soñadas. O dirè, que el dormirse Adàn tan temprano, fue que avia Dios yà criado al mundo, y traido las prodigiossas obras de su poder, para que les pusiesse nombre Adàn; y para que mejor conociesse las maravillas del omnipotente, aquienes yà, afortunado, avia puesto nombre: *Appelavit que Adan nominibus suis*, durmiòse para avisarme que si puso nombre mi loco atrevimiento, à las innu merables maravillas de tan sacro assumpto, è imponderables primores de este Templo Santo, si he de entender algo de lo que me estoy diziendo, ordena mi destino que lo discurra soñando: pues nunca vela la esposa mas avisada, que quando à las vozes de su amado yaze mas dormida: *Ego dormio, & cor meum vigilat: vox dilecti mei pulsantis*, pues la machina dulçe del jardin deliciosso, solo la contempla bien vn soñado excesso, yà la verdad, sin que sea hazañeria del encogimiento, no pareze lo que registra nuestra veneracion, cossa de encanto? Vn Templo tan portentosa maravilla del poder, erigido à las cortas espensas del mendigar! Vn Cielo trastornado à la tierra: *Inclinavit Cælos, & descendit*, y la tierra en este Templo con vislumbres de gloria! *Elevata est magnificentia tua, super Cælos*, tan sacros capiteles, ovelisços tan Reales, à la incansable agencia de descalços pobres, en tan brebes, y calamitossos años, no es cossa que pareze de sueños? Pues eternizese immortal su aplauso, pero duermase para su ponderacion, à

Gen. 2. n. 20.

Cant. 5. n. 2.

Psalm. 17. n. 10.

Psal. 8. n. 2.

lo

lo sagaz el discurso, que quando sacrifican inciensos à la Trinidad en su nuevo Templo, racionales victimas del Eucharistico ampo, los Franciscanos humanos Seraphines, dando à la comunidad Trinitaria gustossos parabienes, y cantando de MARIA los origineos blasones, en el Sanctuario que tanto como suyo aprecia, harà toda la costa por su vella gracia. Ave MARIA.

QVIA hodie in Domo tua oportet me manere Luc. 19. n. 5. caro mea, verè est cibus: &, sanguis meus verè est potus. Ioan. 6. n. 56.

VNion de infinitos distantes, es (nuestro Amante Dios Sacramentado) en essos Eucharisticos accidentes, en quienes la incomprehensible machina de la divinidad, se venera abrebiada como en vn papel; pensamiento, que en el Evangelio discurro tan preciso, que mas pareze vaticinio puntual de nuestro casso, que fortuyto acasso del estudio. Ea baxa de esse arbol Zacheo, porque quiero hospedarme en tu cassa, le dize Christo: *Zacheæ festinans descende: quia hodie in domo tua oportet me manere.* Noten la causal por su vida, y veneren en el Sycomoro, à la Cruz, con el Venerable Beda, mientras yo dificulto: como el señor le manda que vaje de la Cruz, quando con ella à todos nos convida su Magestad? *Tollat cruzem suam, & sequatur me*, y desto pone como causa, precisa, el querer hospedarse en su cassa? Sì, porque hospedandose en ella la constituia Iglesia, Zacheo en el sycomoro, pareze sube à escalar el Cielo, pues montò en el arbol por ver al Redemptor del

Luc. 19. n. 5.

V. Bed. hic.

Mateh. 16. n. 24.

del Mundo, y por decirle su Magestad, que no tenia meritos para tanta gloria, ò por darle à entender, q̃ en el Tẽplo q̃ avia de consagrar queria conferirla, mandole que de la pretension descendiesse, hasta que à Dios vn Templo Consagrase. Es el casso: el sycomoro, dixe, es la Santa Cruz, y por eso, segun Castillo, sello de la Trinidad: *Trinitatis Sanctissimæ esse sigillum.* Quando està sobre vna cassa el sello de qualquiera, dize que la cassa es suya; conque aunque Dios està en qualquiera parte por essencia, pressencia, y potencia, quando el sello de la Cruz echa sobre vna cassa, la constituye especial Templo de la Trinidad SS? Ea pues baxa, baxa de esse Arbol, le dize Christo, pues aviendo de ser tu cassa del todo poderosso, no se desfruta el Cielo tan à mano, antes de consagrar el Templo de Dios Trino, y Vno.

Cast. de orn. vers. 37. illat. 245. n. 22.

No sè si me he explicado, aver si azierto à hazerlo de otro modo. En el rio que inundaba la celestial Jerusalèm, de vna, y otra partte viò el arbol de la vida, San Juan: *Ex vtraque parte fluminis lignum vitæ.* De vna, y otra parte? Pareze imposible; serian muchos arboles? Pero dize la Escriptura vno: *Lignum*, seria el rio pequeño? No sino muy grande, dize Juan Luzitano: *Dicitur fluvius, ob illius multam exsuberantiam,* y la interlineal dize que era tan ancho, que sus margenes eran lo terreno, y lo immenso. Entre Dios, y la criatura ay infinita distancia, pues como vn solo arbol extremos tan distantes abrasa? Porque estava este arbol en medio de Jerusalèm, que ès la Iglesia; y sea el arbol la Cruz, como dize Ricardo: *Lignum vite ipsa est Crux;*

Apoc. 22. n. 2.

Silv. hic. exp. 1. n. 1.

Ricar. as. lau. lib. 12. de lau. B. Virg.

O sea la Eucharistia, como quiere Ruperto, lo que yo sè que estava en medio de la plaça Parayso sacro, que à MARIA Santissima symboliza, quando al concebirse à rios la gracia del omnipotente bosa; pero sin dexar de ser de Dios Iglesia, y tal, que aunque todas los son del Señor, à esta la pregona el Cielo, propria de la Trinidad: *Ecce Tabernaculum Dei cum hominibus.* O pues si el Sacramento estava en la plaça, sanctuario symbolico de la celestial Princesa, quando Trono sacro de la Trinidad Beatissima, se infiere por precissas, y legitimas consequencias; que avian de vnirse las mas infinitas distancias, pues para confirmarlo, añadiò que habitaria en la tierra el Cielo: *& habitavit cum eis.* con que dexò à Zacheo, aunque reprehendido gustosso, enseñado, aunque en tan grande empeño, à mi discurso, y prevenido el Auditorio tambien, que oy consiste la caxa del Sermòn, en que quando el Templo MARIA, al Sacramento, y à la Trinidad se consagra, tanto se remonta la obra, que endulça los afanes del assumpto, pues nos allana el comercio con el Padre, el Hijo, y el Espiritu Santo: *In domo tua oportet me manere.* Sentè los tres discursos, voy abuscar el acierto en sus progresos.

Rup. ad. 2. apoc.

Apoc. 21. n. 3.

DISCVRSO PRIMERO.

EL primer comercio qne nuestra celebridad pone llano, es avaratarnos la comunicacion del Padre Eterno. Sacramento oculto en eternos siglos, fue la Deidad siempre, dizen los Thologos; con que por cumunicar el padre

1. ad tim. 6. n. 16.

padre la infinita luz que segun el Apostol, havita inaccesible: *Et luzem inhabitat inaccessibilem,* decretò su providencia Divina, vn christalino espejo en la Reyna Soberana, para que la infinita luz, que antes amenazaba naufragio de resplandores, ya se dexe tratar de los mortales: que por eso dixo Philipo Abad, que era en su Concepcion MARIA de la eterna luz candor: *Candor quippe es æternæ Claritatis, & speculum sine nævo Divinæ Maiestatis.* Quando la claridad, digo, es tanta que deslumbra, y el luzir de tanto brillar, que asombra, encontrò la industria modo de embestirle, poniendo vn christal para atemperarle; con que si MARIA es espejo segun el Abad Philipo, quando la veneramos ē su neva Iglesia, logramos al Eterno Padre como en vn espejo.

1. ad. Tim. 6. n. 16.

Phil. Abas. ad 7. sap. n. 26.

Desseosa la Magestad Divina de Nuestro Dios, de condescender à los piadossos ruegos de Moysès, que confiado queria vèr su cara, le dixo: yo te pondrè en la concavidad de vna piedra, y desde alli te satisfaràs de glorias porque veràs mis espaldas: *Ponam te in foramine petræ... & videvis posteriora mea.* Supungo que aqui, el señor, segun los mas, la Persona del Eterno Padre ès, y dificulto: ès modo decondescender à suplicas, echar la peticion à espaldas? La cara es lo que pretende, y espalda es lo que consigue? Es que queria el Padre manifestarse à Moysès, si le manifestara, sin defensibo su cara, no pudiera vadear, tanto golfo de luz, rodeando sus espaldas avadava el resplandor, y por no dejar su deseo irritado, satisfizo à su ansia de aquel modo.

Exod. 33. n. 22. & 23.

De manera, que Moysès trataba de tal suerte con el Padre Eterno, como suele qualquier

Exod. 33. n. 11. hombre con su amigo: *Sicut solet loquî homo ad amicum suum*, y con esta confiança ver su cara quiso, por manosear mas su comercio; pero el señor facilitò sus suplicas, con la mitigacion de darle largas. Es el caso: instaba el Profeta en su pretension con exceso, y por acallarlo, le dixo el todo poderoso: *Ecce est locus apud me*, en la
Ibid. n. 21. Iglesia estas de la Trinidad Divina (asi lo entiende Lira) como tu permanezcas en la mystica concabidad de tan sagrada peña, desfrutaràs fabores à las maravillas, y lograràs tu deseo en mis espaldas. Aora en las espaldas de la Magestad excelsa, contemplò S. Augustin, à MARIA
Aug. lib. 2. de Triu. c. 17. 1. ad cor. 10. n. 4. Concevida en gracia; con que si en la piedra el Sacramento Eucharistico se simboliza: *Petra autem erat Christus*, lo mismo fue dezir que veria sus espaldas en la piedra, que asegurarle que entonçes lograria su comercio con màs fineza, quando venerase à la Trinidad, y Sacramento en el Templo de MARIA concevida en gracia. Mas dificulto, si su Magestad tanto se precia de amigo, como niega el primer ruego? Es verdad que el Profeta porfia con exceso, pero su Magestad pareze amigo al vso. Fuera de que: si con èl voca à voca se comunica: *Loquebatur autem Dominus ad Moysèm facie ad faciem*, como la
Exod. 33. n. 11. cara le niega? Primero se niega à vna sola peticion, y despues le concede todo el summo bien? *Ostendam omne bonum tibi.* Si, porque primero pedia sin MARIA, aora logra el espejo de su gracia, antes estaba la Magestad en el Trono de su infinita virtud; aora en el Templo de la Trinidad, y si sin MARIA aun hablandole no se dexa vèr, en el Trinitario Mariano espejo de tal

fuera-

fuerte se dexa manosear, que si antes se negaba à vn solo favor, en viendose en el Templo de MARIA avarata todo el summo bien.

La alegorìa de espejo no he de perder de vista, pues es MARIA tan christal en su nueva Iglesia, que el objeto paterno, que no alcança nuestra vista, por distante, tiene gracia MARIA, para proporcionarnos el Padre Omnipotente. *Et virtus Altissimi obumbrabit tibi* la virtud de la Magestad Divina, le dixo à MARIA el angel, te harà sombra. Pues si la sombra, es carencia de la luz, en buena philosòfia, como combidandole con el insondable pielago de la luz eterna le aseguras, que la luz infinita le harà sombra? Supongo ante todas cossas, que el altissimo, es el Eterno Padre, segun el Evangelio: *Filius Altissimi vocabitur*, pues dèl habla el Paraninfo segun el Thaumaturgo. Queria dar à entender el embajador del Cielo, que MARIA en la Encarnacion, seria espejo del Altissimo, y como la Imagen de quien se mira al espjo, es sombra suya segun Alberto Magno, por dezir que el padre en MARIA como en vn espejo se dexarià vèr sombra de MARIA se quiso el Altissimo llamar. Quiero dezir: es el espejo de hidalguia tan rara, que manifiesta, segun su proporcion, à qualquiera que en su christal se mira, pues si aun gigante, dize Alberto de infinita quantidad, y descomunal magnitud, pones delante vn espejo pequeño, todo lo veràs, sin el menor engaño comprehendiendo en la copia, lo que no podias examinar en su corpulenta estatura; y como el Eterno Padre es gigante de infinita magnitud, quando soberano de incomprehensible Deydad: *Exultavit*

Luc. 1. n. 35.

Ibid. n. 23.

Thaum. ser. 2. de annm.

Alb. Mag. ad 1. Luc.

Psal. 18. n. 6.

tavit vt gigas supo su infinita sabiduria para enseñarnos, ser sombra en el espejo MARIA, para que lo logremos.

Et virtus Altissimi obumbrabit tibi. El texto hebrayco: *Impluet, seu irroraretur in te.* Conque dulçura se ofreze el gran Dios de las magestades! Conque benignidad el padre de las lumbres! Pues yo que al dar en el Sina las tablas de la Ley, todo fue zeños, truenos, y rigor: en ambas partes se beneraba la deydad en su Templo, pues si en la Encarnacion honrò Dios su Tabernaculo, en el Sina le avia erigido Altar su caudillo, pues como alli tan terrible, y como aqui tan tractable? Ea es verdad que en vna, y otra parte avia Iglesia nueba, pero brillaba esta diferencia entre vna, y otra, que alli era Templo que solo à Dios se erigia, aqui MARIA Santissima en sanctuario de la Trinidad se consagrava, pues para que en èl el Verbo encarne mas autorizase la estrena, se hospedò en el Mariano Templo toda la Trinidad Divina: *Vt admirabile opus tota simul Trinitas perficeret*, oyendo dezir al embaxador, que imbiò à explorar la campaña, que ya avia perficionado la empressa, y puesto al Templo por nombre: MARIA de Gracia *Ave Gratia Plena.* Y si en los Templos que se dedican à la Trinidad se desdeña à lo immenso, en las Iglesias de Maria de Gracia, que havita, se avarata à lo manso, pues quando toma posesion del Templo de la Virgen de Gracia, el Verbo en carne, y la Trinidad Santissima, sabe hazerse sombra el Padre de las lumbre paraque en el christal de MARIA le comercien los hombres.

Hebr. tex.

Exod. 24. à n. 4.

Apis. lib. apend. mari. n. 54.

Luc. 1. n. 28.

Trahe me: post te curremus emula de mejores charismas, pedia MARIA con mayores ansias llevame en post de ti querido Dueño, y correràn todas atraìdas de la dulçe fragancia de tu cariño. Vna ès la que pide ser traìda, con hansias fervorosas, pues como dize que le seguiràn muchas? La interlineal: *in vmbra tua*, quiso dar à entender à los hombres que era el espejo de su dicha, y por persuadirlo con mayor eficazia, dixo: como me trayga à tal hado mi fortuna, que vuestra luz, mi padre, en mi espejo Virginal haga sombra, todos correràn à amarte por que todos en mi, llegaràn à conocerte. Doy de todo la razon: *Et sic in Sion firmata sum*, habla de sì MARIA, dize Ricardo de San Laurencio, y dize que en Syòn perpetua su descanso. Y porque en Syòn tanto afiança su gloria? Dà la razon mi Lyra: *Eo quod ibi fuerit ædificatum, Templum in quo arca, & propitiatorium (quæ representabant sedem Dei) habuerunt stabilem mansionem*, por que en Syon que en comun sentir representa à la Iglesia, se edificò vn Templo en que se colocò el arca, y el propiciatorio de la Magestad Divina; conque firma MARIA en Syòn su nombre, es dezir, que alli vincula su mas gloriosso timbre, donde Templo del Mannà de la gloria, sanctuario del propiciatorio de la Trinidad se consagra mas no es essa la razon precissa, busquemos otra mas individual causa. En Syòn firma su nombre la celestial Princessa. Es que Syòn se interpreta espejo, segun Rabano, acababa de dezir, que era dispensadora de las misericordias del Padre Eterno: *Et inhabitatione Sancta coram ipso ministravi, scilicet Deo*

Cant. 1. n. 3.

Interl.

Eccli. 24. n. 15. Ricar. lib 4. de laudid. virg. col. 32.

Lir. ad 24. eccli.

Rab. apud Lir cit.

Eccli. 24. n. 14. Lir. hic.

Patre que dixo Lyra, y como en espejo, segun lo dicho, se logra à poca costa, lo que en la causa insuperables dificultades cuesta, evidenciò confirmar su nombre en Syòn, que quando se consagra Templo para el arca del Angelico pan, y para el propiciatorio de la Trinidad tambien, es el ser espejo su mas gloriosso timbre, porque es su empeño facilitarnos el comercio con el Eterno Padre: *Zaqueæ festinans descende.*

DISCVRSO SEGVDO.

TAmbien con el Verbo Divino, nos facilita el comercio nuestro empeño; pues dedicando Templo à la Trinidad Soberana, de la Iglesia de la Aurora Divina, se nos dà en vsura la segunda Persona. Oprimido del rigor de Madiàn, lloraba su misera fortuna Isrrael, quando para asegurar su bien, ofreciò el Cielo su influencia à Gedeòn. Quiso este afiançar la dicha, y como señal la mas cierta de la promesa, pidiò que baxasse el rocìo del Cielo sobre vn Vellocino; y entonces se aseguraria del feliz exito de su empeño, quando el Vellocino se humedeciesse, sin que nada de la tierra se moxasse: *Si ros in solo vellere fuerit, & in omni terra siccitas, sciam quod per manum meam sicut locutus es, liberabis Isrrael.* Pues que conexion tienen los rocìos, con la libertad desseada de los Hebreos? Atiendase con cuydado el mysterio, y se averiguarà sin dificultad el prodigio. Gedeòn significa à Christo, segun San Isidoro: *Gedeon Christum significat*; el rocìo la gracia dize Theodoreto: *Quæ verba innuunt Isrraelitas quondam gratia potitos esse*

Iudic. 6. n. 37.

Isid. ad cap. 3. Iudic. Teod apud Glos. ad 6. Iudic.

esse, sicut vellus roræ; conque si MARIA, segun S.Ephré es el Vellocino, lo mismo fue pedir, Christo en Gedeòn, esta señal, que dezir: entonces me constituyo spontaneo Redemptor de Israel, quando MARIA esponja de la gracia, sea obsequiosa fiadora de la empresa. Busquemos otra luz al texto, que asi, pareze, dà poca luz al proposito. *Ephren. ad 6. Iudic.*

Es el rocìo el Eterno Verbo, dize el Chrysologo. Bien puede llamarse Gedeòn afortunado, pues pide, y consigue por señal de su victoria, al Verbo: pero para que es limitar à solo el Vellocino el presagio? Participe toda la tierra del increado rocìo; esso no, dize el Capitan: es que intentaba, qne fuesse el beneficio comun, en la era en quien se figura la Iglesia, segun San Augustin, segun Adamo, el linage humano se representaba tambien, si baxarà à la tierra, y no al Vellocino, lo lograrà diminuto, ò con susto el linage humano, descendiendo en la era al Vellocino, conseguian los hombres sin susto, y à satisfacion su empeño; pues empapese solo en MARIA de Gracia, que asi los que canonizan cultos en su Iglesia, desfrutaràn sin recelo, yà satisfacion su dicha. *Descendet sicut pluvia in vellus*, vaticinò el Psalmographo, lloverà en MARIA como rocìo yo dixera, que el descender como Sol era mas combeniente, por que si baxa para nazer, y morir amante, el Sol para sèr su copia, naciendo para todos, oriente, y occasso experimenta: *Oritur Sol, & occidit*. Pues mal lo discurro: es verdad, que el Sol para todos naze, pero à la voluntad de todos, como el rocìo, no obedece; el Sol ha vezes haze, à *Chrisolog. Serm. 143. Aust. apud Lyr. ad 6. Iudic. Adam Hom. 8. Psalm. 71. num. 6. Eccles. n. 5.*

quien le mira, llorar, pero el rocìo haze, hasta los prados, reir, y como el Verbo en carne, es de todos el deseado placer, al tomar posesion de MARIA se compara al rocìo, y no al Sol: *descendet.*

Si ros in solo vellere fuerit. Si el rocìo al Vellocino, y era descendiera, el favor de menos consumado, claudicara; se dexara manosear de los hombres, pero, ò no lo conocieran, ò quando mas engolfados dexara à los mortales; avia colocado en la era el Vellocino, sagrario de la Eucharistia; segun Juan Lucitano, y por evidenciar, que alli es consumada de toda parte la dicha, quando se coloca el Sacramento en el Templo de MARIA de Gracia, aunque es aquel fuente del celestial rocìo, à esta se le concede primero. Oygan por su vida vn reparo, para confirmarlo todo: el rocio cayò en señal de victoria, el Angel baticinando dichas apareciò en la encina. Gedeòn ofreciò sacrificios à su sombra; pues yo era de sentir, que el rocìo sobre la encina cayera, ò que en ella, mejor que en la era el Vellocino se colocara, para mas asegurarse assi de la victoria. Si es por vaticinar presagiosso nuestra funcion, como pavellòn de la Trinidad, dize la interlineal, viò à la encina Abrahàn: *Quia ita affectis manifestatur fides Trinitatis*, y figura de la Cruz la contemplò S. Ambrosio, con que en ella se avia de depositar el rocìo, para simbolizar mejor con nuestro casso? Què importa si en la era el sanctuario del Sacramento se expresa; q̃ importa si ẽ el Vellocino, està MARIA de Gracia? Y por dezir, que decreta el Verbo, perficionar nuestra dicha por estos

Silv. tom. 3. in Evang. cap 35. quest. 44. n. 292.

釁釁Internl. ad 1. 8. Gen. n. 2.

me-

medios; no pide la señal por otros modos.

Toda la noche con el Divino Verbo, anduvo Jacob abraço partido: *Et ecce vir luctavatur cum eo usque mane*, pero ni viò con quien competia, ni supo como se llamaba: lo primero es sentir de Oleastro: *Neque putes eum vidisse Deum clarè*, lo segundo se colige del texto, pero aun no està aì el reparo preciso, si no en que viendo, que queria amanezer, presurosso el Verbo se trata de ausentar: *Dimiteme, iam enim ascendit Aurora.* Pobre Jacob que poco te durò la dicha! como, ò quando emprendiò Jacob esta lucha? Al entrar por la tierra de promision à Bethèl, que se interpreta casa de Dios, ò de la Trinidad; pues en el Templo de la Trinidad la contienda, como se huye el Verbo al rayar sus crepusculos la mañana? Cerda *A Virginis typo timet, ne absconditum Domini retegat vultum.* Avia estado toda la noche disimulado, y temiendo ser, al venir la graciosa Aurora, conocido, misteriosso se tratò de ausentar, para dar, divinamente sabio, à entender que si la fortuna en el Templo de la Trinidad Divina, logra el comercio con la segunda Persona, pareze el fabor es caso, pues para entonçes solo, guarda su Magestad el perpetuo, y consumado comercio, quando el Templo de MARIA Concevida en Gracia, à la Beatissima Trinidad, se consagra en Iglèsia.

Gen. 32. n. 24

Oleast. ad. 33. Exod.

Gen. citat. n. n. 26.

Zerd. de B. V Acd. 1. sec. s. n. 37.

Consiguiò, pues, Gedeòn en el Vellocino empapado, el signo de su fortuna, pero no asegurò toda via de las dichas la corona, hasta que trocando los presagios del empeño, viesse el rocio en la tierra, y no el Vellocino; *oro ut solum vel-*

Iudic. 6. num 39.

vellus siccum sit, & omnis terra rore madens. Y luego salta la dificultad à la cara, porque mas del segundo, que del primer presagio se asegura? Porque comtemplava en esto la Encarnacion del Verbo, Gedeòn, segun el sentir comun; en esta, dize el Doctor Serafico hizo la Virgen de Gracia de su vientre, solio, ò Santuario para el Verbo en carne: *Hoc solium excelsum est gratia*, con quien concurriò, dixe, la Trinidad Santissima, avia edificado, digo, Gedeòn à la Trinidad vn altar, à quien puso por mote: paz del Señor: *Edificavit ergo ibi Gedeòn Altare Domino, vocavit que illud Domini pax*; y por asegurarse la acceptacion de sus incienfos, entonces, dixo, sabrè yo, que han sido meritorios mis sacrificios, qnando estè tan à mi voluntad el rocio increado de la gloria, que à mi voz, yà vaje à la tierra, yà à MARIA; y aun sea de tal manera, quando el Templo de MARIA al Sacramento, y à la Trinidad se consagra, que si fuera preciso dexara el Verbo en el Vellocino el Materno albergue, por no faltar en la era à el comercio del Hombre: *Oro vt solum.*

Bonav. in Spec. cap. 7.

Iudic. 6. n. 24.

Doy vltimo toque al texto, para cerrar con el reparo el discurso: Gedeòn llama rocio al Verbo: *Si ros in solo vellere fuerit*; fuente de aguas vivas San Bernardo: *Fons nobis Christus est vnde lavemur.* Gedeòn habla al encarnar, pero San Bernardo al nazer; ambos nombres simbolizan con el Redemptor; mas sin embargo da la diversidad que discurrir. Respondo: el rocio se logra sin diligencias, la fuente se consigue à meritos de pasos, y ansias; al encarnar tomò pose-

Bern. Serm 1. in Nativ. Dñs

posesion del Templo Trinitario de MARIA, à el nazer le desocupò para peregrinar la tierra y aunque vino al mundo arrastrado de nuestro cariño; tanto lo augmenta quando se coloca en el Templo Mariano, que si en el mundo aprecio de meritos se dexa poseer en MARIA solo con havitar su Templo se deja comerciar. Con esto entenderè yo vn escrupulillo, sobre la Nave, y pesca de San Pedro: embarcòse el Redemtor para obrar el milagro; pues no pudiera desde la orilla executar el prodigio? Mas: si quiere calificar la maravilla de gloriosa, sin echar las redes puede facilitar la pesca; pues para que añade essa costa? *Duc in altum, & laxate retia vestra in capturam*, O benignidad del Altissimo! Si mandara desde la ribera, calificara lo soberano, pero desacreditara lo tierno; en tierra Pedro lo lograra, pero delexos, en la nave lo manusearа sin costarle pasos; es la Nave la Iglesia, como dizen muchos, y nave donde el Verbo navega no discurro otra mas propia que MARIA, y por dezir, que quando en su colocacion, en la nave de gracia se embarca, sin precio de sustos se comunica, y fuera della con trabajo se logra, mandò hechar las redes al mar del mundo, y entròse en la Nave por avaratar el portento; para dezir en Zacheo à todo hombre: vaxa vaxa de esse arbol, que no es menester tanto trabajo para poseerme pues dedicas à la Trinidad el Templo de MARIA para comerciarme: *Zachæe festinans descende.* *Luc. 5. n. 4.*

DIS-

DISCVRSO TERCERO.

EL tercer comercio, que nos consigue el assumpto, es la comunicacion sacra del Espiritu Santo. Y no se arrojarà à tanto dezir el intento, à no saver, que entre todas tres Personas, solo se dize don de Dios

Senec. lib. 6. de Benef. cap. 19.

el soberano Espiritu, pues solo dize Seneca, à las finezas del amor, estàn vinculadas las mas nobles hidalguias del dàr, porque si Dios nos dà con pesso, y medida quando omnipo-

Sap. 11. n. 21.

tente: *Omnia in mensura, & numero, & pondere disposuisti*, sin termino, ni medida nos dà quando amante; conque si acierto à exagerar la propuesta de este tercer puncto, en las finezas, que logra nuestra dedicacion del Divino Espiritu, quedarà obligadissimo nuestro agradecimiento. Acabada la inundacion del diluvio, por sosegar Dios à Noe de sus temores, le ofreciò, en señal de bonança, vn arco

Gen. 9. n. 13.

en las nubes: *Arcum meum ponam in nubibus, & erit signum fœderis inter me, & inter terram.* Muy grato tiene el Patriarcha al Cielo, pues logra en su favor tan propicio

Ioach. da q. Apoc. apud. Silv. ibidæ. q. 10. n. 74.

arco! Y màs con la interpretacion del Abad Joachin, que dize, que siendo el Iris signo de reconciliacion, lo ès del Paracleto tambien. Pues que meritos le grangearon a Noe tal fortuna, como las fianças de su dicha en la tercera persona? Si ès porque al salir del arca le dedicò vn altar al Señor, otros muchos le erigiò Abrahàn, y aun que premiò el Cielo con vendiciones sus holocaustos, no mereciò como Noe arcos tan pro-

propicios. Es que Abrhàn en su dedicacion tuvo de quien aprender, pero Noe no tuvo à quien imitar, pues fue el primero, dize Claudio, que edificò altar al Señor, y si por aqui los premios se han de medir, yà se vè, que havian de ser infinitamente mayores los de Noe.

Claud. Mari lib. 3. in Gen.

Pero si hemos de individuar algo hazia nuestro intento el sucesso, demosle al lugar otro repasso: Si este arco lo pone Dios por vinculo de sus favores, como nos lo aleja tanto hasta las nubes? Colòquese en la tierra para que lo comerciemos, ò en el agua à lo menos paraque lo apetezcamos; esso no: es el arco el Espiritu soberano, que à los meritos de la dedicacion de Noe se diò por premio; si estubiera en la tiera muchos lo posseyeran, pero muchos no le lograran, en las nubes, todos quantos quieren lo admiran; y por hacerse el paracleto comun, en las nubes se pone agradecido à vna dedicacion. Aun no avia acabado Pedro de hazer la propuesta de edificar tres Templos, con alusion à la Trinidad Beatissima, quando à èl, y à todos los demàs, en nubes con amagos de gloria los aregò Dios: *Ecce nubes lucida obumbravit eos.* Pues si es Pedro quien la dedicacion haze, porque à todos el Cielo la agradece? Ea: fue la funcion en vn monte, que siendo symbolo de la Iglesia, segun Picinelo, y de MARIA concebida en Gracia segun Ruperto, serià Iglesia de MARIA de Gracia sin el menor escrupulo, conq̃ si, segun mi Lyra, la Santissima Trinidad tambien, se hallò en el monte à la transfiguracion, yà se vè, que al vèr el soberano Espiritu, que era quien en la nube,

Matth. 17. num. 5.

Picin. lib. 2. cap. 30. n. 588.

Rup. lib. 9. in cant. in fin.

Lyra. ad loc. Matth. cit.

Damsc. orat. de transfig.

nube, ſegun el Damaſceno, hacia la coſta, los portentoſſos concurrentes de la fieſta, no avia de limitar à vno ſolo los favores, ſino que à todos ſe extendieſſen las ganancias comunes. Antes de entrar Noe en el arca, era Santiſsimo Varon, dize la Eſcriptura; *Noe vir Iuſtus, atque perfectus fuit in generationibus ſuis, cum Deo ambulavit*; y aunque tanto comerciaba con el criador, ſolo à ocho pudo del dilubio librar; pero acabada la inundacion del diluvio, ganò cedula de ſerenidad para todo el linage humano, mas que mucho ſi logrò en el iris el comercio del Eſpiritu Divino? Y aſsi ſi quando Santo à pocos ſe extiende ſu beneficencia, quando en ſu dedicacion agradecido, à todos ſu indulto alcança.

Gen. 6. nu. 9.

Vn reparo ſe me ofreze: el arco es ſigno de lluvia, ſegun mi Haye, pues como por fiador de bonança ſe pone? El arco es inſtrumento de guerra, pues porque ha de ſer ſymbolo de miſericordia? Ea: quando ſe ofreciò eſte baticinio al Patriarcha? Deſpues de aver conſagrado à Dios el altar de los holocauſtos, donde atendiendo el Señor à ſus ſacrificios, aceptò en ſu culto ſus incienſos: *Odoratus que eſt Dominus odorem ſuavitatis*. Vatablo levò: *Dixit Iehova in corde ſuo*. Jehova es lo miſmo q̃ el myſterio de la Trinidad, ſegun Judios antiguos, y que la Euchariſtia, ſegun Catholicos modernos, y tambien es nombre q̃ cõprehende à Maria, como colige en ſu *Vera efigies* el delicado Cerda; conque ſi al altar, que erigiò Noe diò el ſeñor por timbre el nombre Jehova, fue dar à entender querer, que ſe llamara, altar de la Trinidad, del Sacramento, y MARIA. O pues ſi Noe miſtico dedicante, aſsi ennobleciò ſu culto,

Hay. ad 9. Gen. verſ. 13. n. 115. & n. 117.

Gen. 8. n. 21. Vatab. Caſt. de ornat. v. 30 q. 23. n. 14. et verſ. 37. n. 39. Zerd. de. B. V. acad 5. ſec. 3. n. 9.

to, yà se vè, que avia de lograr por correspondiente, de tal suerte el Espiritu Santo, que en los indicantes mas vehementes de inclemencia, sea el mas prospero presagio de bonança.

Del trono, que viò el Aguila de Pathmos, dize, que salian vozes, rayos, y truenos: *& de throno procedebant fulgura, & voces, & tonitrua*; y me espanto, porque estaba rodeado de vn iris el throno: *& iris erat in circuitu sedis*. Pues si el arco es el comerciante, que todas las desdichas estanca, como no puede detener aora esta tormenta? Porque es MARIA este throno, segun Ricardo; porque le ocupaba Christo, segun San Cyrilo, con las señas de Sacramentado: *Recondita est gloria, Christi, mors eius omnibus patet recolitur memoria, &*. Y la SS. Trinidad tābien, segun el Abad Joachin; y quando el Templo de la Immaculada MARIA al Sacramento, y à la Trinidad se consagra; el arco de el Espiritu Divino tan à lo prodigiosso comercia sus favores, que en la mayor tormenta; es nuestro amable Iris; y por esso Christo nos persuade à todos en Zacheo, que no temamos de la turba de tribulaciones el ahogo quando el Templo de MARIA, à la Trinidad, y al Sacramento Consagramos en Iglesia, pues el tercer Divino comerciante; nos asegura serenidad por la Virgen de Gracia: *Zacae festinans descende.*

Apocal. 4. n. 5.

Ibid. n. 3.

Ric. à S. Laud. de laud. B. V.

Cyr. Alex. l. 4. In Ioan. cap. 28.

Loath. ad Apoc. cit.

Luc. 19. n. 5.

O plausibilice immortal la fama, en concertadas frasses de discreto Poema; remontando sus ecos mas allà que mi Pluma, que abaratando el Cielo sus maravillas, hà esmaltado prodigo este Templo de estrellas quando por hazer el omnipotente alarde de sus obras, admite este sanc-

tuarioo

tuario por Throno de Saphiro, por graduar à su nueva Iglesia de Cielo, en la hermosa Ara, que le consagran rendidos, por afrentar à Athenienses alucinados. O pregonen las vozes de incansables clarines, à metro de alabanças, à compàs de blasones, que en la memorable palestra de los respectos, se coronan de magestuosos los cultos, de los que Abexas de la flor del pan, labran eucharistico panal al gusto del mas Divino Leon, ò por assegurar la mejor dulçura en su miel, ò por hazer provision de luzes en su panal, para que no falten antorchas en la de Heliopolis nueva del increado Sol, donde racionales victimas del Fenix Mariano, ofrezen corazones en los incensarios sacros del cariño. O maravilla! O Religion! O asombro! Donde aprendistes à erigir altares, tan emulos de los celestiales primeres, y tan acreedores de immortales laureles? Pero si descalça buscas el Tetragrammatòn ineffable, mira, que te espinas, si mariposa rondas el globo mas noble, mira, que te qnemas, si barquilla surcas el pielago insondable, mira, que te ahogas mas si traes à flotas el pan de la gracia, suelta el viento las velas; y pues has avierto el banco del comercio del Cielo, reparte algo de tus vsuras al mundo, pues que interesado, quizàs, de tus medras, vienen à darte parabienes de tus glorias, diziendo cada vno, y yo por todos: goza, goza el comercio Sacro por infinitos siglos, desfruta en hora buena el timbre de tan gloriossa empressa, possee immortal las commodidades de tu nueva cassa, y pues logras en ella tanta dicha, alcançenos à todos algo de Gracià, parà comerciar sin

fin

sin el caudal de la gloria: *Quam mihi, & vobis prestare dignetur. &c.*

S. C. S. R. E.

Bien puede la admiracion añadir nuevos lauros à este Demostenès Hispano en la eloquencia, y Escoto subtilissimo en los discursos; y es cierto, que suspensos todos diriàn à vna voz: *Doctus, gravis, compositus, eruditus, excussus, ingeniosus, in quo nihil vulgatum, nihil tribiale, seu verba, seu sententias expectes,*

Ioan. Pic. Mirand. ad Herm. apud. Polic. lib. 9. Epist.

Esta tarde como las antecedentes, se manifestò el Divino, y Augusto Sacramento, elevando dulçemente con sus vozes acordes la musica, à los q̃ acompañaban su Real, y Divina presencia.

Quartos fuegos.

Apresurò su curso la noche, pues aun no bien fenecida la tarde, ya avia retirado el Sol su carro à los campos de la America; opusieronsele las luzes, y empezaron à combidar los Clarines, à los que deseossos esperaban la flamigera batalla, que fue tan reñida, que ò parecia que el Ethna despedia volcanes, ò que abortaba el Pachino todo su incendio; hazian dulçe consonancia los ecos sonoros de las campanas, que se acompañaban con las del sagrado convento de mi gran Padre San Augustin, que coronado todo de luzes, y arrojando primorossos fuegos, parecia, ò que el ayre todo se avia convertido en luzes, ò que todos los elementos, eran centellas, que plausibles publicaban nuestro gozo. Finalizò vn sobervio castillo, que al pequeño golpe de vna centella convirtiò en horrorosso estruendo, toda su artificiossa vista.

CAPITVLO XII.

Dia veinte y cinco de Septiembre, y quarto de la ſolemnidad.

APreſuraban ſu curſo las horas, qnizàs por que deſeaban llegaſſe el dia veinte y cinco de ſeptiembre, y quarto de nueſtra feſtividad; en que deſeoſſo el Pueblo de gozar tantas delicias, nos dezian impacientes, lo que el Profeta Iſaìas: *Surge illuminare Ieruſalem, quia venit lumen tuum.* Bien pueden los moradores de eſta caſſa darſe priſſa, y abrir las puertas de la Jeruſalèm de eſte nuevo Templo por que ya viene la mejor antorcha, para iluminarlo. Aſsi lo vieron nueſtros ojos, pues acompañando à nueſtra comunidad el ſeñor Don Pedro Villalòn, y Narvaez, Alferez mayor de la Ciudad de Ronda, ſe reciviò en eſte Templo el reſplandeciente Sol de la Igleſia mi gran Padre San Auguſtin, en ſu docta, grave, y Religioſſa Comunidad, que deſde ſu Convento vino acompañada de clarines, y cohetes, pudiendo à ſu viſta proſeguir el Pueblo con el Profeta: *Omnes iſti congregati ſunt venerunt tibi.* Regiſtravaſſe en cada individuo, vn aſtro, ò nuevo Sol en quienes eſtàn como depoſitados todos los lucimientos de tan grande Padre. Entraron, pues, en nueſtro Templo Trinitario, con afectuoſſas, y agradables demonſtraciones, que ſi el coraçon de Auguſtino, fue vn incendio de amor à la Beatiſsima Trinidad, en eſto le imitaron amantes como verdaderos hijos.

Iſai. 6.

Di-

Dixo la Missa el M. R. P. M. Fray Juan Gobìn dignissimo Prior de este Convento, acompañandole diversidad de Religiossos, y ocho con hachas ençendidas. Este dia suspendiò la musica à los circunstantes convirtiendo en fogossos incendios los coraçones; deviase como de justicia tantas dulçuras porque esperabamos las del M. R. P. M. Fray Juan Licardo, Regente de los Estudios, monte en la sabidu-duria, Aguila en sus discursos, fuego en sus conceptos hijo verdadero del espiritu de Augustino. Ociossas son mis vozes, quando estàn vivas las de nuestro Orador en el Panegyrico siguiente.

PANEGYRICO.

QVE EN LAS SOLEMNES, Y SVMPTVOSSAS FIESTAS, DEL NVEVO TEMPLO DEDICADO A LA TRINIDAD, BEATISSIMA, SIENDO ABOGADA.

MARIA SS. DE GRACIA.

DIXO.

El M. R. P. M. Fr. JVAN LVCARDO, Regente de los Estudios, del Convento de mi Gran Padre San Augustin.

Miercoles veinte y cinco de Septiembre, y quarto de la Solemnidad.

HODIE in domo tua opportet me manere. Lucæ Cap. 19.

AManeciò el dia quarto, de esta lucida octava, para la Religion de mi Augustino el mas dichoso, porque oy se vè exaltada à la alta esphera de este nuevo Cielo. Solo para mi es infausto aqueste dia, porque fue presagio de infelicidad, segun Erasmo, nacer el dia quarto,

quarto. *Quarta die natus miseriæ signum*. Fue el dia quarto el dia del Sol, Luna, y Estrellas, y como quando nace vn hombre sale sin discurso, no puede ser mayor desgracia, que salir à luz vn hombre ignorante à vista de Astros tan resplandecientes. *Erasm.*

Oy me veo elevado à este eminente puesto; y con tanta luz quedaràn mis desaliños mas descubiertos: pero no pudiendo acertar me contentarè con el desseo de servir. *Psal. 95.*

Al Psal.95. significò David todas las obligaciones de esta plausible fiesta. Es el titulo deste Psal. cantico de David, quãdo se edificaba el Tẽplo despues de la Redẽpcion de los Cautivos. *Canticũ David, quando domus ædificabatur post Captivitatem.* Cantose este Psalmo en pluma de Jansenio, y otros para dar gracias a Dios por el Templo, que edificò Zorobabèl despues del Cautiverio. San Geronimo afirma que fue este Templo tabernaculo construydo para la Trinidad Sacrosanta. *Zorobabèl Deo Patri extruxit tabernaculum.* Yà sabe el docto, que en sola la voz del Padre se entiende la Trinidad. Llamose este Templo de Zorobabèl, que avia estado poco antes Cautivo, y siendo este figura de Christo, como dize San Geronimo. *Zorobabèl tipus Christi*, aquel Templo tenia la denominacion de Christo Cautivo. *S. Hieronim. sup. cap. 2. Ages.*

Es comun sentir de los interpretes, que ordenò David este Psalmo para el dia, en que èl, y su cassa tràsladaron la Arca al tabernaculo, que erigiò en Syòn. En David, y su cassa contemplo el Prelado, y familia de esta Religiossa cassa. Es David figura de vn Prelado. *David figura eorum, qui eliguntur Prælati.* David se interpreta el *Author. Alleg.*

amado, *Dilectus*. Pues quien ſino vn Prelado elegido por ſu merito, y el amado por ſu genio avia de aver hecho traslacion tan portentoſa!

He apuntado eſtas noticias para que ſe vea la propiedad de eſte Pſalmo para eſte dia.

Cantate Domino canticum novum, cantate Domino omnis terra:: cantate Domino, & benedicite nomini eius. Combida David à la muſica, y ſiendo eſta indice del alma, fue dezir, que nueſtras almas aviã de exalar oy todos ſus afectos. Nuevo à de ſer el cantico, porque para tan grande, y nuevo beneficio como el de oy es preciſa vna elegante, hermoſa, y exquiſita alabança.

Lo primero, que ſe regiſtra en la cabeza de eſte Pſalmo es el myſterioſo nombre de la Trinidad: por eſſo ſe repite tres vezes, el *cantate Domino* para denotar la diſtincion de las perſonas. Y como es dedicado à la Trinidad eſte Templo, à la Trinidad ſe deven dar oy las primeras alabanças.

De dia en dia, dize el Profeta, que ſe à de anunciar la ſalud, que à traydo Dios à eſte Templo nuevo. *Annunciate de die in diem ſalutare eius :: Predicate* dixo Janſenio. Y por todos los dias de eſta real octava ſe predica la gloria de Dios en eſte Templo. Anunciar, ò predicar, dize el Incognito, que es cantar, avn por eſſo aquellos Angeles del Apocalipſi tenian ſiete clarines en ſus bocas: ſiete ſonoras vozes ſuenan en eſte octavario, porque lo ronco de la mia haze, que no pueda numerarſe entre tan ſonora muſica.

Apocalip. 8.

Afferte domino patriæ gentium. A Dios Trino expone Genebrardo, han de ofrezer las familias no ſolamente honra, y gloria ſino tambien

Genebr. Vat. ſup.

bien

bien ſus riquezas: y todas las Religioſſas familias concurren à eſte Templo con ſus vozes, y dones llevando el dulçe peſſo de eſte octavario.

Proſigue David, y dize, que las Hoſtias ſe lleven à los atrios del Señor. *Tollite Hoſtias, & introite in atria eius.* Lorino, Genebrardo, el incognito, y otros entienden por eſtas Hoſtias, yà el Divino Euchariſtico Sacramento, yà vna Hoſtia viva nunca al pecado muerta; eſta Hoſtia es Maria ē ſu Cōcepcion de Gracia, porq̄ en ſu primer inſtante fue Hoſtia viva la mas agradable à nueſtro Divino Dueño. En pluma de Genebrardo, los atrios ſon vna caſſa grande, ancha, y eſpacioſa como lo es eſte hermoſo Templo, y tambien vn Sagrario, ò Tabernaculo, como es aquel lucido retablo: pues eſtas Hoſtias, que ſon el Sacramento, y MARIA de Gracia, dize David, que ſe tràsladen al Templo, y al retablo.

Lori. Genebr. incog. ſup. hūc. Pſal.

Por traslacion tan prodigioſa ſe han de alegrar primeramente los Cielos, y deſpues la tierra *Letentur Cæli, & exultet terra.* El primer Cielo, que deve alegrarſe es eſta nueva caſſa, porque oy ſe vèn luzir en ella como en firmamento, el Sol del Sacramento, la Luna de MARIA de Gracia, y las dos brillantes Eſtrellas de San Felix, y San Juan de Matha. El ſegundo Cielo, que tiene gran parte en eſte jubilo, es la Religion de mi Auguſtino, no eſtrañen, que la llame Cielo, pues el Cielo es ſymbolo de mi Aguſtino, como dixo Picineli. *Cælum Auguſtini ſimbolum.* Fue mi Auguſtino el eſpecial doctor de la gracia, y de la Trinidad; mi Religion tiene tambien por Patrona à MARIA con titulo de Gracia: pues vean ſi ſon eſpeciales los motivos de ſu jubilo.

Picinel.

La tierra ha de manifestar en segundo lugar su regocijo: *Exultet terra.* El Incognito entiende por la tierra todos los hombres grandes, y pequeños: y todos los principales, y pleveyos de esta tierra, vienen à este nuevo Templo publicando su gozo por los ojos.

Geneb. vti sup. Hasta el mar se à de commover. *Commoveatur mare.* Genebrardo, dize, que resuene el mar con esteriores ruìdos: *Gaudeat externo fragore, & bombo.* Yà saben tods, que este mar resuena al ruìdo de los lucidos fuegos, que explican la interior alegria de los animos.

Concluye David, que entonçes se alegraràn todas las selvas. *Tunc exultabunt omnia ligna silvarum*, y dixo Genebrardo. *Illo Gratiæ tempore.* En el tiempo de la Gracia: yà se vè, *Genebr. vbi sup.* que hasta la confusa inculta selva de mi discurso se avia de alentar al tiempo de pedir por medio de MARIA la Gracia. Ave MARIA.

HODIE in domo tua opportet me manere, &c. Lucæ. cap. 19.

ES el Evangelio (Soberano señor de Cielo, y tierra) entrar Christo en cassa de Zacheo, y dejar llena de salud su cassa. El assumpto es la dedicacion de este nuevo Templo à la Trinidad suprema: las circunstancias precisas, son la colocacion del Sacramento, y de MARIA de Gracia en su Concepcion como Patrona en aquel hermosso Trono. Pero siendo comun à toda dedicacion el Evangelio estudian los Oradores apropiarlo al Templo, que se celebra.

Dexo à los ingenios este lucido trabajo,

y por escusar con la repeticion la molestia, passo à deduzir del Evangelio la idea de mi panegyrico. Dos clausulas descubro, que en sentir de mi Augustino son correlativas. La primera es, el *Hodie in domo tua opportet me manere*: la segunda es, el *Hodie huic domui salus facta est*. Contempla mi Augustino estas dos lineas, y dize, que la segunda se infiere de la primera. *Hodie huic domui: ecce quare intravi: vtique si salvator non intrasset salus facta non fuisset.* Construyendo à mi Augustino, fue dezir; oy es hecha la salud para esta cassa porque entrò Christo en ella: conque las dos propuestas lineas del Evangelio equibalen à vna proposicion hipotetica, q̃ forma este entimema. *Hodie in domo tua opportet me manere: Ergo hodie huic domui salus facta est* Como si Christo dixera. Oy me importa estar en tu cassa: luego oy es hecha la salud para esta cassa.

M. P. Augus. apud Maldon. sup. cap. 19. luca.

Aplicando este entimema à la solemnidad presente serà la idea reduzir à vn antecedente, y vn consiguiente todo el assumpto sin salir de las circunstancias. El antecedente serà las gloriosas conveniencias de la Trinidad oy en este nuevo Templo: el consiguiente serà, las glorias de esta cassa, y las felicidades, que oy consiguen los hombres.

§. I.

ERa el antecedente las conveniencias, y glorias de la Trinidad en este nuevo Templo. De dos modos puede considerarse esta nueva Iglesia, por orden à su dedicacion

glo-

gloriosa, y por respecto à su edificacion prodigiossa mirado de ambos modos este Templo, digo, que es para la Trinidad el màs conveniente pero procediendo con claridad manifestarè primero las combeniencias de la Trinidad por orden à las circunstancias, con que esta Iglesia se dedica.

En todos los Templos, que se dedican tiene Dios sus conveniencias; esto denota aquel *opportet* de nuestro Evangelio. Pero si son grandes sus conveniencias en qualqnier Templo son mayores sus vtilidades en este. La razon es, porque el Templo mas conforme algusto Divino es donde zifra Dios sus mayores conveniencias, y no ay Templo mas conforme à la idea del Divino gusto, que el que se dedica à Dios como Trino colocandose el Sacramento, y MARIA en su Concepcion de Gracia en aquel Trono.

Exod. 3. Apareciò Dios à Moysès en Oreb, y en este monte le manda, que le erija vn Templo *immolabis Deo super montem istum.* Mi reparo es lo individual de este precepto. Otros montes avia mas elevados, pues porque solo en el de Oreb à de levantar Moysès el Templo? Veasse lo que avia en aqueste monte, y sedescubrirà con facilidad el mysterio. Estava en Oreb vna ençendida Zarça, y en medio de sus ardores apareciò Dios à Moysès. *Apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi.* Esta Zarça cuyos verdores la llama no ofendia era espressa figura de MARIA en su Concepcion; es comun sentir de la Iglesia. En medio de su fuego escri-

Phil. ap Cerd. ve Philòn, que se descubria vna hermossa forma, Divino simulacro. *In media flamma forma*

præ-

præstantissima vissa est, Divinum simmulachrum: y este Divino simulachro era aquella hermosa consagrada forma en pluma de Vigerio. *In medio rubi ardebat, Caro, & sanguis Christi*. Lo especial està en que alli se apareciò Dios expressado en Trinidad: *Ego sum Deus Abrahàm Deus Isac, & Deus Iacob*, y estas tres vozes denotan vn Dios en tres Personas: pues yà se entenderà el mysterio de aquel precepto. Solo en Oreb à de erigir el Templo Moysès, por que solo este monte estava Consagrado à la Trinidad, sirviendo la Zarça de lucido retablo en que estaban colocados, el Sacramento, y MARIA en su Concepcion de Gracia; y como intentaba Dios dar à Moisès vn modelo de vn Templo mas conforme à su gusto, por esso le manda expressamente, que solo en aquel monte levante Iglesia à su soberania: *Super montem istum*.

Vige. Chor. 7. cap. 40.

Dos nombres declarò Dios à Moysès en aquel monte: el primero, *Ego sum qui sum*. Yo soy el que soy. El segundo, *Ego sum Deus Abrahàm, Deus Isac, & Deus Iacob*. Yo soy el Dios de Abrahàm, Dios de Isac, y Dios de Jacob Pero reparo, que dexando Dios el primer nombre solo quiere alli el segundo. La razon consiste en el significado de estos dos nombres. El primer nombre explica la vnidad de su essencia, y el segundo la Trinidad de sus Personas; y como en aquel monte dava Dios vna idea del Templo mas de su gusto; *inspice, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est*; por esso dexa el nombre, que le explica como vno, y publica el titulo, que le declara como Trino: como quien dize: quando se me à

de

de eregir Templo para mi mayor gusto sea consagrado à mi Trinidad suprema, y no à mi vnidad soberana; porque solo de este modo tendrè aqui como Trino mis mayores conveniencias.

Dos cossas intima Dios à Moysès: la primera, que se descalçe. *Solve calceamentum.* La segunda, que no le consagre aras segun aquella idea, hasta aver sacado del cautiverio al Pueblo. *Cum eduxeris populum de Ægipto immolabis Deo super montem istum.* Porque si solo entonces lograva Moysès el titulo de Redemptor de Cautivos Descalço, solo entonces avia de erigir aquel Templo para cumplir cabalmente el gusto soberano.

O sagrada familia! Muy bien as atendido al gusto Divino en la dedicacion de tu Templo. No ay Templo mas parecido al monte Oreb, ni Retablo mas semejante à aquella Zarça; y el excesso, que haze lo verdadero à lo figurado, haze oy al monte aqueste Templo. Esta es la Iglesia que se fabricò en la idea Divina para los luzimientos de Dios Trino. Pues como no ha de encontrar aqui la Trinidad su mayor gusto, y su mayor conveniencia, *opportet.*

Que gustoso contemplo oy à Dios en este Templo! El empleo de esta Religiossa familia es librar Cautivos de la cadena; su estatuto preciso es consagrar à la Trinidad su Templo, y poner à MARIA de Gracia por patrona. Fue guiado de soberano impulso el titulo excelso de Gracia, quando eligiò este Convento à MARIA por su especial protectora: pues aora se descubre mejor su atencion discreta en la dedicacion de este Templo; por que para consagrar à la

Trini-

Trinidad esta Iglesia era condicion precissa poner à MARIA de Gracia por Patrona, para que assi lograse la Trinidad cumplido su descanso.

Es comun reparo de los Padres, que en cassa de Abrahàn, y no en la de Loth su hermano entrò Dios como Trino, porque apareciendosse tres Angeles al Patriarcha Abrahàn, solos dos vio su hermano Loth. Pues si ambos hermanos tienen la dicha de hospedar à Dios en su cassa, por que sola la cassa de Abrahàn à de sèr dedicada à Dios con la expresion de Trinidad? Dirè con novedad, lo que se me ofrece. Apareciò Dios à Abrahàn, y luego el Patriarcha saliò à convidarle con este estilo: *Domine, si inveni gratiam coram oculis tuis, ne transeas servum tuum.* Señor si hallè en tus ojos la Gracia, no pases adelante. Que mysterio tiene, convidar el santo viejo al hospicio, con la condicion de aver hallado la Gracia? Dirè lo que medito. Viò el Patriarcha à Dios como Trino. *Tres vidit, & unum adoravit.* Fue delgado reparo del Pacense, que aquesta condicion *si inveni gratiam,* hizo alusion, al *invenisti gratiam,* que dixo Gabriel à MARIA: por esso advierte, que no diò el Angel respuesta al Patriarcha *protelavit Angelus responsum quousque Abrahami virginea filia adesset.* Pues notese aora, que entonces se declarò en MARIA el titulo de Gracia. *Ave gratia plena, invenisti gratiam.* Pues esta es la causa precisa, por que sola la cassa de Abrahàm se consagra à la Trinidad Soberana; por que solo Abrahàm, y no Loth puso por Patrona à MARIA de Gracia figurada en aquella condicion mysteriossa. Fue Abrahàm ilustrado de lo alto, para

Genes. 18. & 19.

Cerda Acad. 2. sect. 4.

que

que se valiesse de aquella condicion prodigiossa; porque conociò por inspiracion Divina, que para que entrase Dios como Trino gustoso en su cassa era circunstancia precissa poner à Maria de Gracia por patrona. *Si inveni Gratiam, invenisti Gratiam.*

Aora se entenderà la sentencia de Tertuliano. *Apud Abrahamum sub quercu refrigeravit.* solo en cassa de Abrahàn tuvo la Trinidad su descanso, por que solo Abrahàn puso à MARIA de Gracia por Patrona, y anda la Trinidad tan deseossa del titulo de Gracia de MARIA, que solo en cassa, que tiene à esta Señora por Protectora, entra à lograr cumplido su refrigerio.

Notesse, q̃ Abrahàn, y no Loth añadiò al estilo de su convite poner el Sacramento en su mesa. *Ponam bucellam Panis.* En este bocado de pan entendiò el Angel Thomàs aquel Divino plato. Pues si sobre poner Abrahàn à MARIA de Gracia, por patrona, añadiò la colocacion del Sacramento en su mesa, como no avia de entrar la Trinidad gustosa à descansar cabalmente en su cassa! Solo por esta causa vino Dios como Trino à la cassa de Abrahàn; esto denota la clausula cõ que cerrò Abrahàn todo el estilo de su convite. *Id circo enim declinastis ad servũ vestrum.*

D. Thom. opusc. 51.

Nace à mi juizio este descanso, que logra la Trinidad en este nuevo Templo de la gloria que oy grangea. Y si esta gloria se ha de medir por la estimacion, que Dios haze de la dedicacion de esta Iglesia, para ver quanta es su gloria, es precisso averiguar quanto es su aprecio. Mas estima Dios este nuevo Templo, que el titulo, que le declara Divino, por que le dà à conocer al mundo por mas glriosso.

Incli

Inclinò Christo en la Cruz su Caveça: *Inclinato Capite.* pero siendo esta inclinacion voluntaria obliga à descubrir el mysterio. Po que inclina Christo antes de morir su cabeça? Por apartarla del titulo, que sobre la Cruz estava, responden algunos Padres. Pues si aquel titulo declarava al mundo su Divinidad, como dixo Beda. *Tunc eius Divinitatem agnoscere cæperunt cum nomen Iesus in Cruzis titulo patuit.* Como aparta su sagrada Cabeça de esse titulo? Dirè lo que medito. Inclinò nuestro dueño la caveça al lado diestro, y à la parte donde su Madre asistia. *Ad latus dextrum: ex parte Matris* dixo Hugo. En aquel lado se avia de abrir luego su costado con la lança. Es comun sentir de mi venera‹d›o Augustino, San Basilio, y Tertuliano; que al abrirse el costado de Christo, se construyò la Iglesia *De latere Christi formata est Eclesia. Sponsam dedit è latere.* Saliò sangre, y agua de aquel costado, *exivit sanguis, & aqua*, y dixo, mi Augustino, que de alli manaròn los Sacramentos. *Vnde Sacramenta manarunt.* El de la Eucharistia en la Sangre, y el de el Bautismo en el agua: todos saben, que el Bautismo es el sello de la Trinidad. *Baptisma signaculum Trinitatis* dixo San Juan Chrisostomo; conque la Iglesia, que en el costado de Christo se abria tenia en la sangre colocado el Sacramento, y estava consagrada à la Trinidad en el Bautismo. Pues notese aora, que al pie de la Cruz estava MARIA como Patrona; esso denota el *stabat* de San Juan. Y si la Cruz como dixo vn docto, fue la vara por donde se mide la Gracia de MARIA, puedo dezir, que alli asistia MARIA como Patrona en

Ioan. 19. 30.

Beda

P. Augst. Basilio.

esse

esse titulo. Pues este es el mysterio de inclinar Christo la caveça apartandola del titulo; como si dixera: en competencia del titulo, que me declara Divino, y esta nueva Iglesia, que en mi costado se ha de abrir aora, dexo aquel titulo y me inclino à este Templo: por que Iglesia nueva de tan hermosas circunstancias me da à conozer al mundo por mas gloriosso, que el titulo que me declara soberano; con esto sabràn los hombres, que hago mas aprecio de este nuevo Templo, que de aquel gloriosso titulo. *Inclinato capite.*

Aora entiendo con novedad el mysterio de llenarse el mundo de tinieblas desde la hora sexta hasta la nona en el Calvario. *A sexta hora tenebræ factæ sunt super universam terram usque ad horam nonam.* Pareze, que devian passar las sombras adelante para mayor sentimiento de la muerte de Christo. Pues como cessan las tinieblas en la hora nona? Porque espirando Christo en esta hora, se abriò luego su costado, y en èl aquella nueva Iglesia; pues no passen de la hora nona las sombras, por que abierto tan prodigiosso Templo, no podian durar tinieblas que ocultasen la gloria de Christo, quando se manifestaba al mundo todo su lucimiento.

Lucæ 23.

Inclinò Christo su cabeça: y dixo Cerda que esta inclinacion denotava la Trinidad sacrosanta, porque explicava los Divinos origines. *Inclinare caput inditium originis à Patre fuit.* Pues incline Christo su caveça à la puerta de aquella nueva Iglesia de su costado, por que Iglesia nueva, à cuya puerta se tràsladaba el Sacramento en la sangre, consagrandose à la Tri-

Cer. Acad. 9. sect. 2.

Trinidad en el Baptismo, y asistiendo MARIA de Gracia como Patrona merece las inclinaciones de la Trinidad, por que en ella tiene sus mayores glorias.

Sola la herida del costado entre todas se llamò por excelencia herida del amor: *Vulnus amoris.* La razon es, por que como con aquella herida se abria la puerta de tan hermosa Iglesia, solo aquel golpe se avia de lebantar con el titulo de herida del amor, para que supiesse el mundo, que solo en este Templo se desempeñaba todo el amor Divino. La mesma inscripcion de aquella herida, puedo ponerle yo à este nuevo Templo. *Templum amoris.* Templo del amor Divino, que atrae assi sus inclinaciones.

Sino me engaño creo aver manifestado las gloriossas conveniencias, de la Trinidad en este nuevo Templo por orden à su dedicacion portentossa; resta probar aora estas glorias por respecto à su fabrica prodigiossa. Todas las circunstancias de este nuevo Templo al fabricarse manifiestan las glorias de Dios Trino. Aquien no admira, que tan magnifico, y primoroso Templo se aya fabricado en tan breve, y calamitosso tiempo? Pues de esta circunstancia infiero las glorias de la Trinidad, porque tan grande Templo edificado en tanta angustia, y brevedad de tiempos es ostensivo de los tres atributos apropiados à las tres Divinas personas.

A Daniel dixo el Angel, que suspendiesse la corriente de sus lagrimas, porque yà obstentava Dios su poder, sabiduria, y amor. Si registramos con cuydado el texto hallaremos esta mysteriosa clausula. *Ædificabitur platea; Templi*, leyò *Dan. 6.*

Lyra hic. Lyra. *In angustia temporum.* Se edificarà vn espacioso, y ascado Templo en la angustia, y
Hugo. afliccion de tiempos. Hugo Cardenal Leyò. *In brevitate temporis*, en la brevedad del tiempo. Y edificio de Iglesia tan grande, en tanta brevedad, y afliccion de tiempos bien arguye la obstentacion de aquellos tres atributos soberanos.

Mejor se descubren las glorias de la Trinidad, si atendemos à la pobreza, y escazès de medios, conque esta Religiossa familia à construìdo aqueste Templo. Esta diferencia noto en vn Templo fabricado con pobreza, y vna Iglesia construìda con abundancia, que mejor quiere la Trinidad para sus lucimientos Templo edificado con pobreza, que Iglesia construìda con abundancia.

Exod. 3. En el monte Oreb manifestò Dios como Trino sus lucimientos. Mas proporcionado era el monte Libano por mas eminente para trono de sus luzes: pues porque solo el monte Oreb à de servir de Templo à sus resplandores? Doy la razō siguiendo al autor de las alegorias. El mōte Libano es el mōte mas abundante por lleno de Cedros. *Libanus significat abundantiam cedrorum.* El mon-
Author. Alleg. te Oreb, es el monte mas pobre por esteril de arboles, por esso se interpreta, monte de sequedad. *Oreb, id est, siccitas.* Pues por esso obstenta la Trinidad sus lucimientos en el monte Oreb, y no en el monte Libano, porque mas bien se manifiestan sus glorias en monte pobre, y esteril, que en monte fertil, y abundante.

Pero como ha podido esta pobre familia construìr sin medios tan hermosso Templo? Dexo à cada vno su sentir, y si me permiten, que

diga

diga mi parezer: refponderè, que todo lo ha cofteado fu fudor, y fu fangre. Baftante circunftancia es efta, para que toda la gloria de Dios fe defcubra oy en efta nueva Iglefia.

Al dedicarfe el Templo de Salomòn, fe viò en èl toda la gloria foberana. *Implevit gloria Dñi Templum Dei.* Riedificò Zorobabèl efte Tẽplo, y no fucediò lo mefmo al confagrarle. Efta diferencia motiva el reparo. Porque fe vè de lleno la gloria de Dios en el Templo de Salomòn, y no en el de Zorobabèl? Confifte fi no me engaño la folucion de efte reparo en vna particular circunftancia, que tuvo folamente el Templo de Salomòn al conftruìrfe. Refiere Lyra por opinion de algunos, que con la fangre de vn gufanillo fe cofteò el Templo de Salomòn. *Aliqui dicunt, quod fanguine cuiufdam vermis incidebantur lapides.* Pues por effo fe viò la gloria de Dios folamente en el Templo de Salomòn, porque averfe edificado tan grande Templo à cofta de la fangre de vn gufanillo, en que fe fymboliza vna Religion humilde, fue caufa de que toda la gloria de Dios fe hicieffe alli patente. *Implevit gloria Domini Templum Dei.* Pues fi las circunftancias todas de efte nueftro Templo al conftruirfe, y al dedicarfe, fon tan gloriofas para la Trinidad, como no ha de encontrar en èl Dios Trino fus mayores conveniencias. *Hodie in domo tua opportet me manere.*

Regum. 3.

Lyra hic.

§. II.

ESTE fue el antecedente de mi entimema; passo al consiguiente, que contiene, las glorias de esta casa, y las felicidades de los hombres. *Ergo hodie huic domui salus facta est.* De entrar Christo ē casa de Zacheo se siguiò la salud, y gloria de su casa: y de consagrarse oy à la Trinidad este Templo, tràsladandose à el trono de aquel altar el Sacramento, y MARIA cō titulo de Gracia se infiere la gloriossa excelencia de esta casa. Estas circunstancias realçan tanto la grandeza de este Templo, que no puede determinarse su magnitud por casi immensa.

En los campos de Betsames avia vna, piedra, que se llamava Abèl. Pondera el texto sacro su grandeza, y la llama tres vezes grande el Sagrado Coronista. *Erat autem ibi lapis magnus; & posuerunt super lapidem grandem: & vsque ad Abèl magnum.* Explica el texto, que es grande la piedra, pero reparo que no determina su magnitud. Discurro, que llamarla tres vezes grande el texto, fue por no ofender con la individuacion su grandeza conocida. Pero aora entra el reparo. Que elevò à esta piedra à magnitud tan soberana, que no puede determinarse su grandeza? Dirè, lo que en el texto sacro se descubre. Iba el arca tràsladada de el campo de los Philisteos al de Betsames, y se colocò en aquella piedra. *& vsque ad Abèl magnum, super quem posuerunt arcam Domini*: conque aquella piedra se erigiò entonçes, en Templo, y Trono para la arca. Pues reparen aora, q̄ el arca era figura de MARIA con titulo de Gracia; porque en ella

Lib. 1. Reg. 6.

iba la vara de Aròn, que se llamò *virga gratiæ*; contrapuesta à la vara de Assur, que se intitulò *virga furoris Domini*. Por esso llamò Ruperto à MARIA en su Concepcion vara de Gracia: *Ecce virga gratiæ*. Estava tambien encerrado en el arca el Mannà expresso symbolo del Sacramento. Algunos Hebreos son de sentir, que en aquella vara estava escrito el nombre *Tetagramatòn*, que es titulo de la Trinidad, como notò Cerda. Pues yà se entenderà el mysterio, de no determinarse la grandeza de aquella piedra: porque piedra, que se erige en Templo con titulo de Trinidad, donde se tràslada MARIA de Gracia en la arca, y el Sacramento en el Mannà, es tan grande, que solo con la carencia de individuacion puede explicarse su magnitud. Llamese tres vezes grande, pues solo de este modo se dà à entender, que su magnitud es cassi immensa.

Apud Cerd. Acad. 3. sect. 8.

Esta solucion tiene contra si vna grave replica. Antes de colocarse la arca era yà grande la piedra. *Erat autem ibi lapis magnus*. Luego no pudo provenenirle su magnitud de averse dedicado en trono para la arca.

Dos cosas se me ofrezen en respuesta de esta instancia. La primera, que donde nuestra vulgata dize, *erat autem ibi lapis magnus*: leyeron los setenta; *& statuerunt ibi apud eam lapidem magnum*. Y fue dezir, advierte Mendoza, que al mesmo tiempo de colocarse la Arca, se erigiò la primera vez grande la piedra. *Significantes lapidem tunc primo erectum*. Conque siguiendo la version de los setenta, la grandeza de aquella piedra no fue antecedente à la colocacion de la arca.

Mendo. hic.

La segunda respuesta es mas clara conforme à la vulgata, antes de colocarse la arca, era vna vez sola grande la piedra. *Erat autem ibi lapis magnus.* Pero despues de colocada la llama dos vezes grande el texto. *& posuerunt super lapidem grandem: & vsque ad Abèl magnum, super quem posuerunt arcam Domini.* Porque si antes de erigirse en Templo para la arca tenia la piedra vna grandeza sencilla, despues de averse consagrado en trono, consiguiò vna grandeza duplicada.

Corn. hic Sobre vna piedra grande se colocò la arca. *Super lapidem gradem.* Cornelio à Lapide leyò. *Excelsiorem ceteris.* Mas elevada, que todas: porque piedra consagrada en Templo de la arca con las circunstancias del que oy vemos, era preciso, que fuese entre todas la mas excelsa. De aqui puede inferirse, que en adelante no se deve llamar esta cassa el conventico, sino el convento por excelencia grande, assi por la material grandeza de su fabrica, como por la gloria soberana de su dedicacion.

Dos vezes se nombra en el Evangelio la cassa de Zacheo. La primera se llama suya con relacion à Zacheo. *In domo tua.* La segunda se dize solamente cassa con orden à Abrahàn como expone el texto Griego. *Hodie huic domui; eo quod filia sit Abrahæ.* Pues porquè aora se llama cassa de Abrahàn, y no de Zacheo? Dirè. Zacheo se interpreta el pequeñuelo. *Zacheus pusilus;* Abrahàn se denomina el excelso. *Pater excelsus.* Y como yà se avia dedicado aquella cassa entrando Christo en ella con visos de Sacramentado; porque aquella voz *manerè*, haze alucion al

Lucæ 19.

in

in me manet ; & ego in eo del Sacramenro ; no faltando la circunstancia de la entrada de MARIA , pues en conjetura de Gersòn iba en compañia de Christo esta señora : por esso no se llama despues aquel Templo cassa de Zacheo, que explica pequeñez, sino cassa de Abrahàn , que denota celcitud.

Esta es la goriossa excelencia de este Templo: oyganse aora las felicidades, que en su dedicacion consiguen los hombres. Tan seguras son oy nuestras dichas , que yà no tenemos , que temer nuestros mayores enemigos: porque ni la muerte , ni el infierno podràn acometernos aviendose avierto yà esta nueva Iglesia.

Dos cosas hizo Christo quando en la Cruz inclinò la cabeza. Vna fue llamar la muerte, como dixo San Athanasio : *Mortem vocavit.* Otra fue poner los ojos en su pecho , como advierten los padres. Pues porquè llama Christo à la muerte al tiempo, que mira à su costado? Yà dixe, que en el pecho de Christo se abria vna nueva Iglesia consagrada à la Trinidad en el Bautismo , tràsladandose à ella , el Sacramento en la sangre , y asistiendo MARIA de Gracia al pie de la Cruz como Patrona. Pues por esso llama à la muerte , quando mira à su pecho. Como quien dize. Muerte vèn à toda prissa , por que yà està para abrirse en este mi costado vna nueva Iglesia : y si antes de abrirse me puedes acometer , despues de abierta yà no podràs llegar : *Mortem vocavit.* *D. S. Athanas.*

Advierte San Athanasio , que en esta ocasion fue vencido el Demonio. *Mactatus est,* *S. Atha.*

confractus est, non alibi, quam in latere ad costas; ex quo exivit sanguis, & aqua. Solo quando se abriò el costado de Christo, perdiò sus fuerças el Demonio: claro ès, que si entonçes se abria tan prodigiossa Iglesia, no podia alcançar, contra los hombres victoria alguna el infierno.

Inclinò Christo entonçes su cabeça, y fue como dizen los Padres para dar vna Indulgencia general à todo el mundo: por que si solo entonçes se abria vna Iglesia, aquien tanto se parece esta; solo entonçes avian de conseguir los hombres la mayor fortuna.

Pero como no aviamos de lograr oy colmados los favores, si ponemos à MARIA de Gracia por Patrona de este Templo! Esta es la diferencia, que hallo entre esta señora vista solamente como Imagen, ò colocada en aquel Altar como Patrona. MARIA de Gracia vista solamemte como Imagen, puede ser, que no impida de Dios los castigos, pero venerada en aquel Trono como Protectora, harà sin duda, que Dios suspenda los rigores.

1. Reg. 6. Castigò Dios à los Betsamitàs, por que vieron el Arca, dize el texto. *Percussit autem de Betsamitibus eo quod vidissent arcam Domini.* Pero despues, que la colocaron en aquella eminente piedra, luego cessò el castigo. Pues si por vista la arca los castiga, como por colocada los favorece? por esso mesmo. La arca como he dicho era la mas expressa figura de MARIA con titulo de Gracia, y solamente vista era MARIA de Gracia mirada como Imagen; pero colocada en la piedra era MARIA de Gracia vista como Imagen, y venerada como Patrona en aquella nue-

va ara: y si esta Señora como Imagen vista no embaraza los castigos, como Protectora de aquel nuevo Altar venerada haze, que Dios cesse en sus rigores.

En obsequio de este favor ofrezieron à Dios los Betsamitas muchos sacrificios. *Viri autem Betsamithæ obtulerunt holocausta Domino in die illa*. Castigò Dios terriblemente à los Philisteos teniendo la mesma arca en sus tierras. *Agravata est manus Domini super Azotios*. Pues si en ambas partes representaba la Arca à MARIA de Gracia, por que han de ser castigados los Philisteos, y favorecidos los Betsamitas? Doy la razon en el mesmo texto. Estava puesta la Arca en vna piedra, que se llamava piedra de proteccion, y de esta piedra la sacaron los Philisteos. *Asportaverunt eam à lapide adiutorij*. Y fue lo mesmo, que quitarla del Trono, donde la Arca tenia titulo de Patrona. Los Betsamitàs discretos, colocaron essa mesma Arca en la piedra de Betsames como Protectora. Pues essa es la razon de ser castigados los Philisteos, y favorecidos los Betsamitas. Por que si MARIA de Gracia sin Trono en que sea Protectora nos suspende el castigo en Templo excelso como Patrona nos favorece.

Contemplando con mas profundidad el texto se descubre vna moralidad provechosa. Fueron castigados los Betsamitàs con vna pestilente plaga; porque al dedicar aquella piedra en Trono para colocar la Arca, les faltò la reverencia, y el respecto. Assi expone Mendoza, aquel eo, *quod vidissent Arcam Domini*, del texto. Pero llorando luego amargamente su culpa, *luxit que Populus* suspendiò Dios el castigo. Con esto nos intima

el

el, que si à la colocacion de MARIA de Gracia en este nuevo Trono juntamos el respecto, y el llanto de nuestros delitos, levantarà Dios la mano à los castigos, que merezemos. Estas son las felizidades, que oy logramos los hombres; y este era el consiguiente de mi entimema. *Ergo hodie huic domui salus facta est.*

O sagrada familia trina, y vnica! Trina por lo gloriosso de tu instituto. Vnica por lo singular de tu merito. Hasta aqui ha podido llegar medroso mi respecto. Los parabienes, que se te deven dàr por dedicacion tan portentossa, no caben en los labios, sino en los pechos. La admiracion ofreze sitial à tu grandeza, porque lo sumptuosso de esta fabrica, haze, que no quepas en menos dosel que la fama. Recibe este corto sacrificio de mi Augustina familia, que aunque corto obsequio, es afectuosa expresion de quanto su voluntad protesta. Con toda confiança te ofrezco este pequeño tributo de mi caudal minimo, porque lo apreciable del sacrificio solo se mide por lo cariñoso del animo.

Quod si digna tua minus est mea pagina laude.
At voluisse sat est: animum, non munera Iacto.

Y tu Aurora Divina, Madre siempre de la Gracia atiende à la singular grandeza, conque en este nuevo Templo eres colocada, satisfaced Señora, con vuestra poderosa mano, el fervoroso zelo, conque estas dos Sagradas familias oy te sirven. Alcançad de vuestro Sacramentado Hijo, que à todos nos comunique, el alto don de la Gracia, para servirle en la Gloria. *Quam mihi, & vobi, &c.*

O. S. C. S. R. E.

No puede mi pluma seguir el rumbo de tan caudaloso buelo; remontòse como Aguila, à beberle al Sol de Dios Trino, y de MARIA de Gracia sus luzimientos, imitò en esto al Aguila de Agustino su padre. Quede pues estampada eternamente en el Templo gloriosso de la fama con el dicho de Emiseno: *Sermo, quem loqueris, & à te exit, & novo, & stupendo genere, & transit, & remanet transfunditur neque labitur.*

Emisen. Hoc.

Llegò la tarde, en que el padre de las luzes, debaxo de la cortina de candidos accidentes, manifestò su real, y agradable presencia, alentando la musica con sus dulçuras, los que acompañaban Magestad tan soberana.

Embidiosa la noche apresurò las sombras, aunque cuydadosos todos se le opusieron con las luzes, que acompañadas de campanas, clarines, y tambores convocavan al pueblo à que viessen desabrochar al fuego todas sus furias. Poblòse el ayre de tanto fuego, que se discurriò providencia lo cercano del mar donde se pudiera hallar el refrigerio en sus aguas. Fue artificiosa inventiva la de vna noria, que sin faltarle instrumento alguno, se movia todo el artificio andava el irracional fingido, y le seguia el hortelano; daba todo el fuego en vn estanque, ò alberca, que al llegar à finalizarse fue tanto el que arrojò en lugar de agua, que no pareciò, sino es que verdaderamente avia recogido en sì todo quanto este gustoso entretenimiento avia arrojado. A este tiempo la eminente torre del Real, y magnifico Convento de nuestra Señora de la Merced emulando al Ethna, ò al Besubio, estaba hecho vna

Quintos fuegos.

pira

pira de fuego, y alternando los cohetes, è instrumentos, y campanas, con las nuestras convirtieron toda la Ciudad en vna vniversal alegria.

CAPITVLO XIII.

Dia veinte y seis de Septiembre, y quinto de las fiestas.

POR muchos titulos fue plausible, para nosotros el Jueves dia quinto de nuestra solemnidad, en que la *Merced* de Dios y de MARIA Señora nuestra, se nos entrò por las puertas; viniendo la familia esclarecida Redemptora, à celebrar las glorias de sus hermanos los Redemptores.

Isaias c. 16. El capitulo diez y seis de Isaias todas son *Mercedes* de Dios à su Pueblo inflamando el Espiritu Divino à los Sacerdotes, para que (segun el Docto Alapide) no solo redimieran los Cautivos, si no es que, predicando aumentaran las glorias de la nueva, y militante Iglesia cuyo fundador fue el Redemptor Divino: *Spiritus Domini:: missit me: vt predicarem captivis Indulgentiam, & clausis apertionem; vt predicarem annum placabilem.*

Cornel. hic per totum.

Avisaron pues los clarines, y campanas que ya daba vista à nuestro Templo tan docta como Sagrada familia, que asistida de nuestros Religiossos, y de los dos comissarios de la vecindad. Don Miguel Squerret, y Don Matheo Quilty, tomaron posesion del Theatro. Ocupò el Altar el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Gabriel Tornèl Comendador

dor meritiſsimo de eſte Real Convento. Deſempeñò eſte dia la muſica los aciertos, que eſperaba el Auditorio, aunque deſeaban finalizaſen ſus vozes, para oir las del Muy Reverendo Padre Maeſtro Fray Franciſco Motañès Lector de Sagrada Theologia, que ſi en la Cathedra le hemos viſto llevarſe ſiempre los aplauſos, eſte dia le aplaudimos todos, por vno de los mejores Oradores en el Pulpito. Acreditelo ſu miſma oracion, que es la ſiguiente.



ORA-

ORACION PANEGYRICA.

DE El M. R. P. M. Fr. Francisco Montañés, Lector de Sagrada Theologia, en su Real Convento de nuestra Señora de la Merced, de esta Ciudad de Malaga.

DIXOLA.

EN LAS SOLEMNES FIESTAS, DE LA DEDICACION, DEL NVEVO TEMPLO, DE LOS R. P. TRINITARIOS DESCALZOS, REDEMPTORES DE CAVTIVOS: CVYO TITVLAR, ES LA SANTISSIMA TRINIDAD, SIENDO PATRONA,

MARIA SS. DE GRACIA.

Jueves veinte y seis de Septiembre, y quinto de las fiestas. Año de 1715.

INGRESSVS Iesvs perambulabat Iericho, &c. Lucæ. 19.

OY dia veinte y seis de Septiemdre escribe la erudicion de Tamayo (A) se descubre en el Cielo, vna nueba estrella llamada Hedo. No estraño que dia en que se solemniza la dedi-

(A) *Tamayo in Mart. hisp verb. Dies.*

dedicacion de esta nueva Iglesia, se dexe ver en las espheras vna nueba antorcha. O porque son muy villanas las luzes de los demas Planetas, para ofrezerse oy al nuevo culto de este Templo por lamparas; ò porque viendo ya malquistada toda su hermosura el Cielo, en la competencia de preciosidades, que oy se registran en este emporio, fue ardid duplicar sus luzes, à vèr si assi podia volber por el credito de sus resplandores. Sino ès que diga, fue doctrinarnos en la desussada clase de adoraciones, à que era acreedora esta Iglesia para cuyo fin puso en vn nuevo Astro el V. G. como quien dize; primores, que exceden à la mas prolixa simetrìa no se permiten al vulgar dibujo de la lengua, y pues pisan esta raya los adornos de este Templo, para copiarle solo en la venerada cathedra de las admiraciones se hallarà el mas puntual elogio.

Magnus Dominus, & laudabilis nimis in Civitate Dei nostri in monte sancto eius, (B) que aqui haze David à la letra, vna puntual describcion de vn Templo nuevo, lo advierte Leblanc sobre el titulo del Psalmo (C) *Psalmus David ob ædificationem Templi Salomonis.* Supuesta esta segura inteligencia passo à descifrar el texto à la letra. En esta nueva casa escribe el Profeta, aun desdeña el señor la admiracion mas alta; ò porque es tal la hermosura de este sitio, que el mayor hiperbole es vn blasòn muy estrecho; ò porque en la colocacion à este Templo, haze el Señor tanto alarde de su grandeza inefable, que no es capaz de registrarla aun la vista mas linçe. Si consultamos la pluma de Leblanc (D) dà motivo para idear la tràslacion de aquel hermoso pan

(B) *David. Psalm 47.*

(C) *Leblanc sup. hunc. Psalm.*

(D) *Leblanc. hic. numquã Dominus magis laudandus, quam in Eucharistia vbi memoriã fecit suorum mirabilium.*

à

à esta Iglesia, en aquel señor para quien se previene sitial en aquella nueva casa: pues escribe, que es la mas puntual copia de aquella mesa este Dios, que es superior à toda alabança.

Colocado yà este Divino relicario, en las aras sagradas de este Templo: passo à averiguar el titular, à quien se dedicò aquella obra, aver si son identicos los cultos hasta en esta leve circunstancia. *In Civitate Dei nostri. In Civitate Trinitatis* leyò Leblanc (E) porque donde, sino en vna casa con la alta executoria de toda la Trinidad, podia tener aquel Sacramentado Dios su dosèl? Y si acaso alguno preguntare, que deydad favorecia aquellas Aras como Patrona? Oyga à la erudicion de Cayetano la respuesta (F) assi lee David, *fundatur exultatione vniversæ terræ Mons Syon.* Cayetano *formossa Nimpha.* Si esta no es cifra de Maria de Gracia serà porque para dibujar sus altas excepciones es muy escassa qualquier mortal copia. Si aun siendo el Sol vna criatura tan bella es vn borròn à vista de la Gracia de MARIA, que mucho no se encuentre entre estas arrebatadas fabulas de polvo vn dibujo, quando no se puede costear con todas sus lumbres el Cielo.

(E) *Leblanc super proph.*

(F) *Cayet. sup. Ly. fundatur.*

Mirando con mas refleccion el texto escribe David la familia, que es authora de todo este costoso theatro: *In Civitate Dei nostri. In ordine Religiosso* expone Hugo (G) no adelantò mas la noticia este oraculo, pero dandonos luz, de vna Religiossa familia, y constando en el texto, que tenia en Syon su primera cuna, interpretandose Syon casa de Redemptores (H) ya se vè, es idea de la de nuestros Reverendos Padres.

(G) *Hug. Card. in loc. citat.*

(H) *Genebr. Sion. id est. Domus Redēptionis.*

Mas

Mas las primeras mantillas de este Orden, dize el Propheta que traen de la esphera su primer origen, pues escrive, que no costearon los hombres su instituto, sino que solo Dios fue el fundador de este Orden Santo. *In Civitate Dei nostri.* Pues esta es la mas nueva executoria de nuestros Padres (I) que su Religion se ideasse en el hermoso tallèr de la gloria, siendo Dios el original de su fabrica.

(I) *Bullarius SS. Trinitatis hic est ordo non à Sanctis, sed à solo Deo fabricatus.*

Aviendo yà ponderado los dos mas gloriossos timbres de esta Trinitaria familia, apunta tambien David los afanes conque han costeado esta obra: *Ibi dolores vt parturientis.* Que bochornos! Que sudores! Que passos no han dado nuestros Padres por ver tràsladada aquella messa à vnas aras decentes! Pero gracias à Dios, que yà han encontrado vn lienço conque poder enjugar el rostro, siempre que diviertan su vista por la hermosura de este Templo.

Quoniam ecce Reges terræ congregati sunt: despues de aver dicho David los cultos conque se vestian las aras de aquel Templo, passa à relacionar los primores materiales del edificio. Con decir, que los clarines de la fama repartieron por todo el Reyno la voz de los aliños de esta obra; y que commovidas todas las Ciudades, hizieron viaje à ver aquel theatro de admiraciones, solo de esta suerte se puede encontrar elogio, que diga sin decir lo que era aquel Templo. No es libre la exposicion, que es con fidelidad traducida de la pluma de Leblanc: (J) *Populi ad talem Civitatem confluentes sunt Reges terræ, qui congregati fuerunt.* Pues valiendome de esta propria frase, dirè, que el

(J) *Leblanc. sup. Psalm.*

teſtigo mas abonado de los affeos de eſta Igleſia
es la commocion, que à cauſado en toda la
Andaluzia. Y bien? Es proporcionado el Tem-
plo con los pregones, que divulgò la fama
por las comarcas todas del Reyno? *Sicut au-*
(K) *divimus ſic vidimus* eſcribe el Profeta, (K) y
David. Pſal. 47. lo meſmo pueden dezir todos los que han
concurrido à regiſtrar eſta octiva maravilla.
Aun es mas lo que hemos tocado, que lo que
nueſtra aprehenſion tenia concebido. Que ſi
de aquel Templo, que labrò Moysès, eſcrive
el oraculo, que ſu idea era toda del Cielo;
(L) (L) porque no era capaz pinçel humano de
Exod. cap. 13. dibujar tamaño emporio: como era capaz, que
la ponderacion encontraſe colores para eſte
Templo, quando ſe quiere avezindar à las
dilatadas Provincias del aſſombro.

Pero porque no ſe quede ſin los aplauſos
à que es tan acreedor eſte edificio, haze el
Profeta eſte prudente reparo, *narrate in turri-*
(M) *bus eius.* Leblanc: *Prædicate*, (M) *& diſtri-*
Leblanc. in. *buite domos eius vt enarretis in progenie altera.*
expoſ. illius. Para ſolemnizar la dedicacion de eſte Templo;
verſ. narrate eſcrive David, convidad el noble choro de
familias Religioſſas, para que ſean juſto inter-
prete de ſus alabanças. De eſta ſuerte vivirà
eſempto de eſcrupulos qualquier hyperbole,
no ſiendo los oradores, hijos de eſte Con-
vento inſigne. Ni aun en eſta levidad ha pi-
ſado la raya de eſcaſa eſta graviſsima Religi-
on combidando ſiete los mas eloquentes De-
moſthenes del pulpito, à que dexen pobre la
recthorica en elogios de eſte Templo.

Pero aun ſiendo para todos eſpecial honra;
el

el venir à servir à los hijos de Felix à esta Iglesia: combida oy con especialidad el Profeta à la cassa de Syon, à que derrame toda la avenida de sus impaciencias en las aras de aquel altar, *lætetur mons Syon.* Entendiendo en Syon con la comun de los Padres vna Religion (N) su mayor timbre en pluma de Lorino es ser su cuna real (O) y siendo entre todas mi Mercenaria familia la que blazona solo esta honra: fue decirnos, que nadie con mas obligacion de acompañar à nuestros Padres en sus gestos, que nosotros los Religiossos Mercenarios, assi protestamos la deuda, pues siendo en el instituto de redimir tan notorio nuestro parenresco, no cumplieramos à no blazonar esta honra, en que tanto interesa nuestro Abito.

(N) *Lorin. incog. & alum*

(O) *Lorin. Siòn: id es domus Regigia.*

Y si acasso alguno me notare, que en este mesmo monte donde, è copiado mi familia, tenia yà antes dibujada la Trinitaria, dirè, que si assi à San Felix de Valois, como à mi Gloriosso Patriarcha les diò à ambos la Francia su primera cuna, no quise callar la circunstancia de paysanos, porque en esto, logramos nosotros vnos intereses muy notorios.

Despues de aver dicho todo el aparato, introduze David vnas Naos, que no sè aque vienen al texto. *In spiritu vehementi conteres naves tharsis.* Pero espacio, dize Lorino, que si se menciona ès para alabar à Salomòn las generocidades de su animo. Se dedicò Salomòn al noble empleo del comercio algunos años, y embiaba à las Provincias de Tharsis embarcados los generos: todo el oro, y plata, que ganò en aquel trato, lo ofreziò para la dedicacion de vn nuevo Templo, (P)

* Hazia este dia la fiesta el comercio.

y que intereses grangeados à expensas de tanto trabajo, lo sacrificarà à los cultos de vn nuevo Templo, es vna piedad tan estraña, que no se puede dexar de referir por maravilla. Sino temiera sonrosear la modestia, que oy costea estos cultos, me dexara llevar del hyperbole à que son acreedores animos tan debotos. Pero pues sè, que su ingenuydad vive reñida con toda alabança, para proseguir invoco todo el Patrocinio de la Gracia. Ave MARIA.

(P) *Lorin. ita ait Salomòn per tres annos cũ classe Hyram ibat ad Tharsis deferens inde aurum & argentum ad cõstructionem templi.*

INTRODVCCION.

Ingressus Iesus perambulabat Iericho. Lucæ. cap. 19.

A Coronarse de Palmas en Jerusalèm caminaba nuestro Maestro Divino, quando le dedicò en Jerichò su cassa Zacheo (§) aun mirando Jesvs tan vezinos los laureles, à que era tan acreedora su persona, y saviendo que yà estaba prevenido el theatro en la Corte Hyerosolimitana, le advierto tan poco zeloso en la conquista de este tropheo, que se pàra en Jerichò, que estaba en medio del camino. Reparo ès, que advirtiendolo los Expositores escriven, que aunque era aquella empressa digna de la atencion de nuestro Maestro amoroso, pero, que se detuvo en Jerichò movido de otro superior impulso (Q) el principal desvelo de nuestro dulçe dueño, fue siempre buscar casa, que fuesse à tanto Rey decente Trono, para este fin entrò en casa del Archisina-

(Q) *Hugo, stella. Cornelio cum ad Iericho accedisse desiderio incensus fuit recumbenti in domum Zachæi.*

chisinagogo, para este mesmo en pluma de Barradas se hospedò en casa de Simòn Leproso, (R) y quando de ambas se saliò con tanta prissa, sin duda, que no hallò en ellas, lo que anhelaba su ansia. Llegò à Jerichò nuestro maestro, y de alli no acierta à dar vn solo passo; esso significa el *perambulabat*, hablando en frase del docto Silveyra, (S) y siendo preciso contemplar esta detencion con los PP. que citè en el exordio vn eficaz deseo de que alli se le consagre Templo, es precissa disputa vèr, que especialidad tenia aquel sitio, para conciliarse en Jesvs Jericò mas, que otra casa el respecto? Si consultamos à Silveyra, escrive, que Jerichò se interpreta Luna (T) si esta no es cifra de MARIA con el titulo de Gracia, serà por que el mar de sus privilegios, no se puede ceñir à tan estrecha copa: para ponderar la escriptura el titulo de Gracia en MARIA mi señora, no hallò otro epitecto mas proprio, que la Luna. (V)

Mas escribe en sus antiguedades Josepho, que Jerichò es vn monte en cuyos senos, se produce el balsamo que es antidoto contra todo mortal veneno, (X) pues tambien se compara en los epitalamios al balsamo, la Gracia de MARIA como receta, que es eficaz contra toda culpa (Y) pues vean si Jerichò, puede ser lienço, en quien se retrate la Gracia de MARIA y conoceràn, que este fue el motivo de querer se le consagrasse alli Templo su Magestad soberana. Ninguna casa hasta entonçes le avia llenado à Jesvs el ojo, quizàs, porque en ninguna encontrò de la Gracia de MARIA algun dibujo: mas luego, que le dieron los ayres de

(R) *Barrad. In Euan.*

(S) *Silveir. Sup. Ly perambulabat*

(T) *Silvei. Ierichò id est Luna.*

(V) *Canctic. 6. Pulcra vt Luna.*

(X) *Joseph. de antiquitatibus lib. 4. cap. 5.*

(Y) *Canct. 3 Sicut odor balsami dedit suavitatem odoris.*

Jerichò, en quien contéplò vna efigie de MARIA con el titulo de Gracia, cesaron sus afanes con el hallazgo de esta casa.

Las circunstancias del assumpto, me precissan à hacer mas reflexion en el Evangelio: para consagrar Zacheo su casa en Templo, le mandò Jesvs baxarse del Sicomoro, motivo, que hizo presumir à Jansenio, Maldonado, y Silveyra, que el estar en este arbol Zacheo, le diò à merecer esta honra (Z) Pero con mas viveza el Crisologo contempla en este lançe, vna observantissima Comunidad en èl. Zacheo (Aa) era symbolo de vna Religion escribe el Crisologo; donde se professa, pobreza, castidad, y misericordia en el grado mas heroyco. Si esta no es la de nuestros RR. PP. no sè à que Religion pueda apropriar estos timbres? No ès el centro de la misericordia esta familia de Trinitarios? Pero diganlo quantos han rescatado de las mazmorras de los Sarrazenos. Pero porque hasta aqui puede padecer alguna equivocacion la pintura apropriandonos algun apassionado à nosotros los Mercenarios esta honra, noten aquel *dimidium bonorum meorum do pauperibus*, y veràn como es el mas ajustado blasòn de nuestros PP. sin que aya quien se atreva à trampear el modelo de sus Redempciones.

(Z) *PP. citati in Euang. diei.*

(Aa) *Crisolog. serm. 54. In arbore profitetur pauperis scholā, abstinentiam passionū, discipulatū misericordiæ, & pietatis usū.*

Doy à San Cipriano hablando à la letra del Zacheo (Bb) sacaba Zacheo de su propria substancia porciones, que servian de pabulo à su misericordia; y quien sino la Religion de los Trinitarios aprompta de su propria substancia para la Redempcion de los Cautivos? Pues si de esta casa era titular MARIA con el Laurel

(Bb) *S. Ciprian. sup. evāg. ex substantia mea dimidium bonorum meorum do egenis.*

mas

mas privilegiado de su Gracia, y por otra parte era casa dedicada à la Trinidad, por que el instituto de Zacheo era hijo de esta Religion: aora se verà el motivo de anotarla Jesus para Templo, que fue en pluma de Silveyra para colocar en èl el pan Euchariſtico. (Cc) Y aviendo antes sido sagrario de este viril Divino, la casa de Simòn Leproso: el colocarse segunda vez en casa de Zacheo, fue tràsladarlo alli, por que era donde tenia todo el Imàn su cariño. Como quien dize, Templo dedicado à la Trinidad, de quien es Patrona mi madre con el apellido de Gracia, no puede ser mas proprio, para tràsladar mi mesa.

(Cc) *Silve.sup.evã. lætatus Zacheus, quia iã videt domum suam, mensã, & panẽ Deo dicatum*

Tràsladado aquel pan de vida à este Templo, à quien venero como octava maravilla del mundo; reparo, que no le llama Jesvs casa suya, indefinidamente la nombra: *Hodie domui huic*; Pues si essa havitacion se la à costeado Zacheo, y toda su familia, por que no la estima Jesvs como propria? Por esso mesmo, por que si es del Sacramento, que la havita, tambien es de Zacheo, y de toda su familia, por que la consagra. Y sobre todo, dize Jesvs; esta no es casa Trinitaria? Pues de los tres ha de ser, de mi Sacramento, de Zacheo, y de su familia. Tràsladado el gozo de Jesvs à esta Iglesia, dividirè en tres puntos mi idea: en el primero dirè; que ninguna casa como esta mas propria del Sacramento, por que no tiene circunstancia, que no le brinde su gusto. Serà el segundo: que este Templo en que tienen tanta prenda nuestros PP. lo han savido esmaltar con la tarea de sus sudores. Serà el tercero: que siendo de toda esta

Ciudad este Templo, por que toda à contribuydo à la fabrica se hà sabido labrar Malaga la màs hermosa corona.

PVNTO I.

ES el primer punto, que ningun Templo como este; mas proprio del Sacramento, por que no tiene circunstancia, que no le brinde su gusto. En las primeras clausulas del assumpto, me è encontrado vn reparo, que parecerà implicacion en adiecto. Es frase de mi Angel Thomàs, (Dd) que es el Sacramento vn enigma tan obscuro, que no es facil adivinar los periodos en que se encierra este mysterio: como se recata entre las cortinas de aquellos plateados accidentes; dà por esquinas el topo de nuestras flacas concepciones; la vista se engaña, miente el tacto, y el gusto se equivoca, y en esta amorosa lid los sentidos se rinden como vasallos à este mysterio sin poder descifrar los enigmas, que oculta en aquel dorado circulo Pues si los sentidos, que son la puerta por donde entra el entendimiento à desatar el nudo de las dificultades, assi se embarazan sin poder jurar, que es lo que oy se adora, entre aquellas nebadas especies; como ha de poder nuestra capacidad haziendo antes la salva à aquel Sacramento Divino, asegurar, que tiene oy todas sus complacencias en este Templo nuevo? Pero si como escribe en pluma de Cornelio, hablando del Sacramento mi amado Pablo, (Ee) el arancèl, que nos ha de conduzir à la inteligencia del noble Imàn de su cariño son los medios, que

(Dd) *D. Thomas. in offic. Corporis Christi.*

(Ee) *Corn. sup. Epist. Pauli: invissibilis Deus in Eucharist. videtur miraculis: & effectibus quos causat.*

que ha planteado su amor, para verse en las possessiones del logro. En averiguando qual fue el primer Templo donde suspirò por colocarse el sacramento, se inferirà si la tràslacion à este es todo su gusto.

Dexò vn Angel la esphera por beatificarse en el Cielo animado de MARIA: y despues de averle sacrificado su obediencia, le dà à entender el contenido de su embajada. Sabed Señora que ideando el Cielo fabricar vn Templo al Divino Verbo, no à encontrado otro mas decente que tu Virginal thalamo. (Ff) Hablo en frase del Crisologo, que apellida al claustro de MARIA hermosso Templo. (Gg) Que este nuevo animado Templo, que en mi señora se le avia de consagrar à Christo, avia de aver en el, trono donde se colocasse el sacramento, no serà dificil persuadirlo sistiendo en la descripcion, que del haze el esposo, *venter tuus sicut acerbus tritici* (Hh) razon, que obligò à Theophilato à contemplar en el claustro de MARIA el Sacramento (Ii) supuesta esta segura inteligencia, reparo, que dificulta MARIA ofrezerse por Templo donde se coloque aquella soberana mesa: *Quomodo fiet istud?* Como ha de sèr este Templo? Yo desde luego estoy sugeta al sacrificio; pero estimàra, que mereciendo yo essa honra, me habilitàra el Cielo de modo, que no se desdeñara aposentarse en mi esse hermoso pan de vida. No tengais esse escrupulo, responde el Angel, señora, por que te hemos de contemplar vn Templo tan bello, que le robes todo el coraçon à aquel pan Eucharistico. Primeramente te ha de ilustrar el Espiritu Santo con el titulo de Gracia, paraque seas

(Ff) *Luc. cp. 1 v. 23 Ecce concipies in vtero.*

(Gg) *Crisol. sup. Luc Factũ est magnum Deitatis templũ quod erat paxillũ humanitatis hospicium.*

(Hh) *Cant. Cp. 7 v. 12*

(Ii) *Theophilac. in evang. Lucæ. Quasi ex vtero innueret, qua ratione Dñs se manducandũ præberet sub speciebus tritici.*

ſeas madre, y Patrona de eſſa obra *Spiritus Sanctus ſuperveniet in te.* (Jj) Tambien ſe à de dedicar à la Trinidad eſſe Templo por que toda la Trinidad le à de ſervir de defenſa, y de amparo: Hablo en fraſe de Silveyra, que como ſe puede vèr el *virtus altiſsimi* lo expone de eſta manera. (Kk) Lo meſmo fue oìr MARIA hazer al Angel eſte dibujo, q̃ dezir deſde luego me ofrezco por Templo, *fiat mihi*; por que ſi toda mi anſia ès, que ſe colòque el Sacramento, en lugar que yo pueda aſegurarme, que le brindo el guſto. Templo donde yo ſoy Patrona con el titulo de Gracia, y titular toda la Trinidad Auguſta, es el relicario mas guſtoſſo para aquella meſa.

(Jj) *Cerda ſup Lucam. Cum ſit mater divinæ gratiæ ad conceptum toto gratiæ fulcimento elucidari devetur.*

(Kk) *Silvei. ibidem.*

Entendido à eſta luz eſte texto, ſervirà de comento à las dificultoſſas palabras de Chriſto. Al deſprenderſe Jesvs de aquellos grillos tan guſtoſſos con que vivia en èl clauſtro animado de ſu madre explica ſu ſentimiento de eſta ſuerte: *Tu es qui meà avulſiſti* (Ll) confieſſo q̃ me hallo en ſummo grado violento deſde el inſtante que me vì fuera del materno clauſtro. Eſta melancòlia que ſe produze en Jesvs quando naze, cada vno la diſcurre à ſu intento como quiere; pero motivado de la èbajada del paranimpho la diſcurro yo de eſte modo: luego, que reſpirò Jesvs alientos al mundo, advirtiò, que avia perdido aquella caſa, que en MARIA ſe avia conſagrado para colocar ſu meſa: ſe acordò, que à eſte Templo ſe avia ſeñalado ſu Gracia por Patrona, y por titular à toda la Trinidad ſoberana; y al hazer reflección, que naciendo avia malogrado el Sacramento vn Templo de eſtà ſuerte circunſtanciado, eſſo le tenia à Jesvs ſin guſto, y eſſe era el motivo

(Ll) *Septuag. citat. à Blib. maxi. ſup. Ly. tu es qui me extraſiſti.*

tivo

ſivo de eſtar violento; porque al paſſo, que tiene Dios toda ſu complacencia al ver el Sacramento colòcado, en vn nuevo Templo con eſtas circunſtancias ennoblecido, al ver, que à perdido eſta caſa, aqui es donde todo ſu corazon ſe anguſtia.

Pues deponed, ſeñor, eſſe afecto dolorido, y recreaos oy al ver el Sacramento à eſte nuevo Templo tràsladado: à eſte Templo, aun mas hermoſo, que el que à Serapis ſe dedicò en Egipto, à quiẽ proclamaban vno de los ſiete prodigios del vniverſo; y aun mejor, que el que en Babilonia ſe le conſagrò al Dios Jupiter. (Mm) En eſte nuevo Templo ſe vè ſatisfecho el noble ardor de tu anſia, y con eſte à logrado yà el mas decente dosèl tu grandeza. Aqui yà no tiene, que imbidiar tu cariño, pues ſe vè tràsladada eſſa meſſa à eſte nuevo Templo, que oy te ofreze tu Madre en las aras de ſu Gracia; y para que vn todo te des por ſervido, reparad ſeñor, que eſte Templo, eſtà à la Trinidad dedicado. Tampoco teneis que apetecer aquel ſumptuoſſo palacio, aquella obſtentoſa, y real baſilica, que por David no ſe os caìa vn inſtante de la boca (Nn) Porque os veis yà tràsladado à vn Templo, que es la octava maravilla, y que ſin adulacion podia ſer la baſilica de Roma. No dudo eſtàriais deſeando eſte dia para veros tràsladado à eſte Templo, ſiempre, que te conſiderabas en aquella Igleſia antigua, que era un tan eſtrecho Tugurio. Pero dedicada à la Trinidad la otra Igleſia, y honrando ſus aras MARIA con ſu Gracia: preſumo ſeria para eſta Señora mayor ſu fatiga, al veros en aquel antiguo Templo con tan poca deſſencia,

(Mm) *Leblanc ſup. Pſalm. tom. 3 fol. 451.*

(Nn) *Lucas cap. 1 Et non eſt inventus locus in diverſorio.*

Al

Al nacer Jesvs se quexa por el oraculo mi señora, (Oo) que no hallò lugar decente, donde colocar aquella prenda idolatrada de su alma: al que con menos reflexion mirare este texto, le parecerà, q̃ el sentimiento de MARIA no es el mas justo; porque si save nacia para los abatimientos de esclavo, què mvcho no fuesse lo mas asseado su domicilio? Pero penetrando con mas alma el motivo de la pena, que afligia el corazon de la madre, saldrà la sentencia à favor de MARIA muy conforme.

(Oo) *Lucas cap. 1. & non est inventus locus in diversorio.*

Aquel Dios recien nacido en el establo, era vn Señor entre los altos disfrazes del Sacramento; porque naciendo en Belèn, que enfrasse de los Padres se interpreta casa de Pan (Pp) venia à ser vn claro Hyerogliphico de aquella mesa, por que por el lugar en que nace le viene como nacida esta semejança: se adoraba este Sacramento en casa, que era propria de MARIA, y yà avia nueve meses, que el Angel le avia dotado con la Gracia (Qq) y al ver mi señora, que con todos los thesoros de su gracia, no podia costear una decente havitacion para aquella mesa: este era el motivo de su dolor, y lloraba aumentando por instantes su afliccion.

(Pp) *P. P. Communiter Bethlem id est, domus panis.*

(Qq) *Luc. capit. 1. Ave gratia plena.*

Sistiendo en los precisos terminos del sucesso se encontrarà para su pena mayor motivo: esta casa estaba dedicada al hospedage de tres Reyes en quien contempla Stella la Trinidad de las personas innefables. (Rr) Y al vèr MARIA, que và que todo el blasòn de su gracia no podia movèr al Cielo, à que tràsladase à otro aliñado lugar aquel Divino relicario, que aun dedicado à la Trinidad aquel Tugurio, todavia no se dilataba

(Rr) *Stella in Luc. in illa Regum Trinitate, Trinitatem personarum adeptus est Maria, & ideo cum ipsis de mysterio Trinitatis colloquiavit.*

aun espaciosso Templo, aqui se congoxò tanto su pecho, que llegò à derramar su dolor por el labio.

Pero no òs desconsoleis señora, que vale mucho el merito de vuestra gracia, y como quieras costear à la Trinidad un Templo para tràsladar aquella messa: desde luego yo os aseguro, os hà de deparar una casa decente el Cielo *Et intrantes domum &c.* (Ss) Lo mesmo fue llegar los tres Reyes à aquel sitio tan humilde, que encontrarse una casa à donde vieron al niño sirviendo de Athlantes à tanto Cielo los braços de su madre: pues què novedad es esta? No estaba hasta aora Jesvs en un pobre establo? Pues como yà se ve tràsladado à otro solar espaciosso? Doy à San Epiphanio, que es quien apunta el motivo. (Tt) Aun alvergado Jesvs entre los desaliños de un pesebre, lo mesmo fue venir los tres Reyes à adorarle, que encontrar mi señora por oculto mysterio casa capaz para tràsladar à su hijo. No olbidando à Jesvs en establo la proporcion que tiene con el Sacramento, y contemplando en los Reyes, (como dixe) el excelso arcano de la Trinidad innefable, sale corriente el texto, y es la mas hermosa prueba para el assumpto. Viendo MARIA, que su Gracia no le aceptaba por precio justo, para vèr tràsladado à otro mas aseado lugar al Sacramento, recurriò à la Trinidad, à cuya sombra estaba dedicada esta casa, aver si por esse medio podia lograr desempeñada su angustia: lo mesmo fue aparecersele un dibujo de la Trinidad en aquel conflicto, que vèr yà mejorado de fortuna en su tràslacion al Sacramento; ò porque quisso el Cielo, que aquel nuebo

(Ss) *Luc. cap. 1.*

(Tt) *S. Epiph. lib. 2 Hæres. cap. 51 Licet Christus in præcepio natus fuit, postea Virgo habitationē invenit in qua à Magis est vissus. & adoratus.*

nuebo Templo donde se avia de tràsladar aquel pan de vida, lo costeassen à medias la Trinidad como titular, y como Patrona mi Señora; ò por q̃ entre los dos quisieron presentarle en aquel nuevo Templo el mas gustoso plato, que sirviesse en la messa à aquel combite Eucharistico.

Este amante empeño, en què lançes de precision no pondrà à aquel Sacramento Augusto? Quando toda la Trinidad baja à poner nombre à esta Iglesia, quando toda MARIA se ofreze à illustrarla con su Gracia: miren que modo tan raro de empeñar à aquel pan de los Angeles, aque la tràslacion à este Templo sea el suspirado Imàn de sus estimaciones. No procediera su amor como fino, sino fuera todo su blanco este Templo Trinitario. Y presumo, que ubiera esta gravissima Religion agraviado su cariño, sino ubiera dedicado à la Trinidad esta casa, que ofreze MARIA al Sacramento.

Que el monte Tabor theatro que excogio JESVS, para desabrochar las repressas de su gloria, sea symbolo expresso de mi señora con el titulo de Gracia, lo persuade la version de San Geronimo, aunque no fuera tan vulgar entre todos los Expositores de este texto. (Vu) Que se adorasse el Sacramento en el copete de aquella montaña, lo escrive tambien la pluma de Silveyra (Xx) y aun fue con propriedad tràsladarse esta messa à aquel monte, porque antes en otros sitios se avia visto entre sombras aquel Sacramento admirable: luego que vio Pedro aquel nuevo Templo, que MARIA de Gracia ofrecia el pan Eucharistico, le pareziò tan hermoso à su vista, que quiso dedicarlo con el fin de

(Vu) D. Hieronim. sup. Math. Tabor, hoc est, puritas, sive gratia.

(Xx) Silve. loco cit. ibi; adoratur Eucharistia, cum sit manifestatio Divinitatis velata corpore.

de asegurar sus felizidades en aquella Iglesia; confiriole à Jesvs sus intentos, expressando, que la dedicacion se reducia a labrar alli tres Tabernaculos, callò Christo à la propuesta hasta, que supo, que queria colocar en los Tavernaculos à Moysès, y Elìas, que entonçes olvidando la nativa afabilidad de su labio, le hablò como à insipiente, y necio, *nesciens, quid diceret.* Pues porque la idea de los tres Tavernaculos no merece su repulsa, y porque los dedica Moysès, y Elìas à de caer Pedro en su desgracia.

Sistiendo en una doctrina de Cornelio, està muy claro, el motivo. Escrive, que siempre, que se hallare triplicacion de Tavernaculos en la Escritura, se ha de entender alli una zifra de la Trinidad Soberana; porque aunque la Trinidad tenga el parentesco de mayor identidad con la esencia, los Tronos denotan los hypostasis en que se distingue cada persona. (Ii) Supuesta esta doctrina, està à los ojos la solucion de la duda. Mientras Pedro dixo, queriàn plantear alli tres mansiones, Suponia Jesvs, que era para dedicar aquella Iglesia à las tres Personas innefables: pues por esso callò à la propuesta como otorgando una dedicacion, que era de sus afectos tan hija: porque que mayor lisonja para el Sacramento, que tràsladado à un Templo, à quien protège la Gracia de MARIA, tenga el ultimo perfil dedicandose à la Trinidad essa obra? Advirtiendo Pedro, que aquellos tronos eran para Moysès, y Elìas, se venia à dexar la Trinidad fuera. Pues por esso le llama necio, como agraviado su cariño: porque no puede llegar mayor dolor à las aras de aquella messa, que el que no

(Ii) *Corn. in Ecle. cap. 24. Quãvis in essentia vna sit malestas, & adoratio, tamẽ throni figuratæ Trinitati tribuuntur significãt enim personarum Hypostasim.*

le

le acompañe la Trinidad en Templo ; que le costea la Gracia de su madre amorosa.

Avuestras Aras, Señor, llego à pediros albricias, por este nuevo Templo, porqne es tan hermoso, que no hallareis circunstancia en èl, que os acibare el gusto. Yà aquella pena, que os provocò Pedro en el thabor, oy serà una dulçe lisonja al veros en esta Iglesia consagrada à la Trinidad. Pero no admitiendo mi veneracion acasos, porque fueran lunares, que no caben en la hermosura de este Templo, se me hà de permitir haga un prudente reparo: fuera zerçenar las complacencias de aquella messa, sino patrocinara oy este Templo MARIA de Gracia? Conque toda la Trinidad pusiesse su sitial en el Cielo de esta obra, me parecia no le quedaba, que imbidiar à aquel pan de vida? Pero tienen tal imàn los ojos de esta Señora, que se le fuera el corazon por la Gracia de MARIA.

(Zz) *Levit. Cap. 23. Sũmetis vobis die primo fructus arboris, ramos ligni, & salices de torrente.*

(Aaa) *Lorino sup. Levit. cap. 23. Propter te Deum Deorũ Opsana, propter te Dominũ Dominorum Opsana, propter Veritatẽ tuam Opsana.*

Manda Dios en el Levitico, que de qualquier material, aunque no sea el mas prolixo, se le lebante sin dilacion un Templo al dia primero (Zz) si consultamos à el Tostado, dize, que era para tràsladar el arca del testamento de aquel altar portatil, en que los Hebreos la conducian por el camino: y haciendo Loryno una puntual descripcion de todo el conjunto de la obra apunta por ultimo esmalte, que la Trinidad era titular de esta maravilla, en cuya consequencia apunta un rotulo, que estaba esculpido en las paredes de la Iglesia. (Aaa) Aora la duda: si aquel Templo donde se avia de tràsladar el arca copia del Sacramento, se avia de apellidar con aquel Divino Trisagio: què circunstancia tan prolixa es

que

que se ava de començar al dia primero aquella obra? Escrive Loryno, y aun lo dize tambien la pluma de Cornelio, que era aquel dia consagrado al novilunio, que en frasse de vna, y otra pluma era idea de la Concepcion de MARIA en Gracia. Pues dize Dios, si este dia se pone la primera piedra à esta fabrica, tendrà la Gracia de MARIA por Patrona, porque se comiença en su dia; si lo dexo para adelante, carecerà de esta dicha el Templo eternamente: pues que se tràslade el Sacramento à casa donde no empuñe su Cetro la Gracia de MARIA, aunque toda la Trinidad la llene de gloria, ni yo pudiera proporcionar à aquel altar tanta pena, ni yo desempeñara mi obligacion, sino dexandole en casa de MARIA de Gracia. No solo en vn Templo Trinitario, sino en casa de MARIA de Gracia, adoramos oy este virìl Divino, y si de vna, y otra asistencia se labra tu afecto la corona, el averse tràsladado à esta casa, serà el mas gustoso brindis para essa mesa.

PVNTO II.

ES el segundo punto, que este Templo, en que tienen tanta prenda nuestros PP. lo han savido hermosear con la tarea de sus sudores. Con la seguridad, que no he de pisar la rava de la lisonja, por mucho que oy perore de esta Trinitaria familia: permitaseme dilate la vista por la hermosura de este Templo, y que regiltre espacio las preciosidades de su adorno. Què ayan podido nuestros PP. costear esta octava maravilla? Sino lo ès, yo no sè donde vaya

por nombre para esta Iglesia; pero si el todo de esta obra admira, al ver como se ha planteado, aqui ès donde la piedad se pasma! Que no saciado el ardor de nuestros PP. con solicitar à expensas de tanto afan limosnas para esta fabrica, ayan sido tambien manipularios de su hermosa arquitectura!

Escrive la erudicion de Suetonio, una Iglesia, que labrò en Roma el Emperador Vespasiano. (Bbb) Y despues de pintar los espejos de los jaspes, las riquezas de sus porfidos, y las prolixidades todas de su aliño, que en todo son identicas con los adornos de este Templo, señala por vltimo perfil de aquel edificio, que olvidando el Emperador los Privilegios de su purpura, se aplicò a servir en el de operario: accion, que le diò a merecer en el capitolio, apellidarse aquel Templo por antonomasia de Vespasiano.

(Bbb) *Sueton. citat. à Leblanc tom. 4. fol. 883. Ipse restituens Capitolij egressus nuderibus manus, primus obtulit, ac suo collo quidem extullit.*

O, con quanta justificacion puede blasonar este Convento Trinitario, que es hijo parido à impulssos de su dolor este Templo! Pues si las primeras mantillas de esta obra las costearon con sus manos los Religiossos de esta gravissima familia, contemplen, si pueden litigar el derecho à este conjunto de preciosidades, y miren tambien de passo la corona, que se han savido labrar para sus sienes: vamos hablando en individuo, para que podamos abrazar el assumpto.

Haze en su Apocalipsi vn hermoso mappa S. Juan, de la privilegiada, y hermosa frabrica de Jerusalèm: y siendo entre todos los PP. inconcuso, que es representacion de vn nuevo Templo (Ccc) es expresso en la mesma letra, que en este nuevo Templo estaba colocada la Sagrada

(Ccc) *Apocp. cp. 21. Sylve. & Alcazar hic.*

Eu-

Eucharistia: *Lucerna eius est agnus.* Tambien debo supponer, por ser entre los Expositores vulgar inteligencia, que esta Ciudad era Imagen de MARIA de Gracia; porque diziendo, que no necesitaba de mas candores su pureza, porque el mismo Dios la avìa dotado con los laureles todos de su Gracia, (Ddd) es precisso entender este titulo en MARIA, porque à esso precisa el rigor de la letra. Si consultamos en sus Psalmos à David, dà motivo para dezir, que esta Iglesia estaba dedicada à la Trinidad; porque si escrive en pluma de Leblanc, que toda la pessadumbre de su maquina descansaba sobre los hombros, de tres montes, en estos tres el mesmo Leblanc contempla à las tres personas inefables (Eee) venerando el acierto en los cultos de esta fabrica, veamos, quien fue el maestro mayor de esta obra?

(Ddd) *Apoca. cp. cit. Nam claritas Dei circunsulsit eam.*

(Eee) *Splm. 98. v. 1. Leblanc. sup. Proph. tom. 4. In montibus simbolicè intelige totã Trinitatem.*

Zachariàs en el capitulo segundo apenas lo pudo decir de admirado. (Fff) Vio un varòn, que segun lo pinta Ribera, estaba en abito de vna familia redemptora, asi lo describe en todo el capitulo, como se pnede ver, asi en èl, como en Cornelio. Bien: pero de que se admira, al ver vn Redemptor Religiosso? Porque lo mira en aparatos de obrero mayor de aqnel Templo: *Vt metiar Hierusalèm.* Y que sea tanto el zelo en vna familia Redemptora, para erigir Templo à aquella mesa en asistencia de la Trinidad, y de MARIA de Gracia; que no solo se hagan arbitros en solicitar los materiales, sino, que ellos proprios se constituìan en el cuydado de artifices: es este vn assumpto, tan estraño, q̃ es digno de toda admiracion, y assombro.

(Fff) *Et ecce vir & in manu eius funiculus mẽsorum.*

Penetrando con mas refleccion el texto se hallarà nuevo motibo, para el espanto: aquel solar donde se lebantaron los piramides à aquel Templo sumptuosso; escrive Leblanc, que era el sitio del publico comercio (Ggg) cada palmo de tierra montaba alli vna summa muy crecida: el Templo era tan espacioso, que no se permitiàn reglas de simetrìa mayor edificio: y que vn sitio tan costoso, se huviesse podido dilatar à tanta magnitud aquel Templo; aunque por la parte, que concernìa al sagrado, fuesse aquel vn culto con toda puntualidad muy devido, si se summa el costo todo de la fabrica, à donde ay dineros para tanta obra?

(Ggg) *Leblanc in Ps. 98. Ibi erat domus David vbi solbevatur vectigal, & domus eorum, qui publico cõmercio studebant.*

O, gravissima, y Redemptora Familia, que pocas frases encuentro para elogiarte en el ameno pensil de la Oratoria! Bien pudiera proclamar tu zelo al vèr yà tràsladado el Sacramento à esta Iglesia, aun sin averse concluydo su fabrica hermossa. Pero quien supiere, que en el mes septimo solemnizò Salomòn la tràslacion del arca al nuevo Templo, siendo asi, que como escrive el Abulense, no seperficionò la obra hasta el mes octavo (Hhh) por que el deseo que tenia de ver tràsladada à vn lugar decente aquella messa, le desvaneciò el excrupulo, que podia formar, al ver, que no estaba perficionada la casa: quien ha quinçe años, que està suspirando con este motivo, què mucho aya cerrado los ojos para tràsladar oy el Sacramento? Lo que si es digno de nota, ès, que en vn sitio como este de comercio, se aya podido fabrar este magestuoso Palacio! Si aun los mayorazgos mas seguros no pueden dilatar, como quisieran

(Hhh) *Abulens. 2. Reg. cap. 6. Q. literali per totam.*

ran, en este sitio sus solares, por que para el costo no ay hypotecas, que produzcan tales porciones, que el mayorazgo solo de la providencia, aya sido bastante, para costear aqui los primores mas bellos de esta casa! Aqui es donde se encoxe de hombros la limitacion de nuestro juizio, y solo abre la boca para alabar à Dios en este assombro.

Pero captando antes la venia à este Religiosissimo Convento, he de referir vn reparo, qne he oìdo hazer al vulgo: sino tiene capitales este Convento, si toda esta maquina la avia de costear la debocion del Pueblo, no era mas areglado à Leyes de prudencia aver labrado vn Templo, aun que decente, corto; y no esta maquina, que quiere casi competir con el firmamento? Esto dize con menos reflexcion el vulgo, pues oyga aora la respuesta en vn texto.

Ecce ego in paupertate mea præparavi impenssas domus Domini. (Iii) Yo, dize David. en medio de mi summa pobreza, le he costeado à Dios esta ostentosa, y real casa. Ya dudarà el menos docto en la verdad literal de este texto, porque siendo Rey David, como se puede componer con las contribuciones, que hazian à su corona, esta infelicidad en que le coloca la Escritura? Pues todo es cierto, escrive la pluma del Tostado: era Rey, y era rico, y tambien pobre, si su caudal se mide con la grandeza del Templo: por que era tal la hermosura de sus artesones, y expendiò en su aliño tanta plata, y oro, que no era bastante bolsa la amplitud toda de su Reyno: y assi se precisò à mendigar en tierras estrañas, el residuo, que le faltaba para el

(Iii) 1. *Paralip. cp.* 22.

complemento de la obra. (Jjj) Pues si no tenia patrimonio para tanto consumo, si para toda essa maquina se avia de hazer mendigo, no era mejor contentarse con un Templo proporcionado à su renta, que no constituirse en los abatimientos de mendigo para tanta obra? No es este el mismo reparo, que suppuse, hazia el vulgo, al registrar la hermosura dilatada de este Templo? Pues oygase aora al mismo Abulense, y noten por su vida la propriedad con que lo satisfaze (Kkk) toda la grandeza de aquel Templo era precissa, aunque David se expusiesse à los sonroseos de mendigo; porque vivian vezinos à aquella Iglesia, muchos Hereges, è Idolatras, que avian peregrinado de su casa, y Patria: y para que viessen como el Christiano se esmeraba en el culto, fue indispensable llenar de tanta riqueza aquel Templo.

Bien sabe el Patricio la immediacion, que tiene à esta Iglesia la casa de muchos Protestantes del comercio, y que al pasar por este Convento, llebasen tambien, que murmurar de passo, viendo à nuestro Dios en vnas aras desdichadas, y humildes, esso como lo avia de llebar à bien el ardiente zelo de nuestros RR. PP.? Pero si el cerrar las puertas à toda irricion del culto Chatolico, motivò à David à taracear à tanta costa las paredes de aquel Templo: bastara averse de trasladar à sus Altares el arca, escrive el Tostado, paraque el Rey le huviesse con tanta copia enriquecido. No pareze, es la razon la mas convincente; porque otras muchas traslaciones se mencionan del arca, y ninguna se solemnizò con tanta decencia: pero

sisti-

(Jjj) *Abulens. sup. Paralip. Q. literali sup. locum citat. Nō potuit David tantam copiā habere de Regno suo, sed collegit ista congregando omne aurum, sive argentum quod invenit in omnibus Regnis.*

(Kkk) *Abulens. in eodem loco. Q. ad litteram. Ibi erant multi exules, & Proceliti, qui relicta terra sua, & Dijs Patrum suorum venerunt ad manendum inter Hebreos.*

sistiendo en la misma relacion del texto, dà motivo para asentir, que bastaba esta circunstancia para ser acreedora à todo aquel culto.

Para la fabrica de aquel Templo donde se avia de trasladar el arca, se avian de abrir las primeras zanjas en el monte Moria: y apellidando à aquel monte, monte de gracias el Abulense; porque alli se las dispensò muchas vezes à David la piedad innefable; y siendo vulgar frase en la escritura, entender en este monte à MARIA mi Señora: venia à ser casa de MARIA de Gracia donde se avia de depositar aquella soberana messa Y dedicando David aquella casa en pluma del mismo Tostado, à aquel Dios, que por tes vezes se le avia aparecido: sin violencia se retrata el trisagio de las personas innefables, en aquel Dios multiplicado en tres Imagenes. (Lll) Pues, dize David, aunque con menos intereses se ayan planteado otros Templos al arca, ninguno vi illustrado con estas dos circunstancias, que venero en esta Iglesia: pues si de este Templo es Titular la Trinidad Soberana, y la hermossa Gracia de MARIA Patrona, dexenme por Dios mendigar por lugares estraños, por que he de hazer vn emporio, que sea la octava maravilla del mundo.

(Lll) *Abulens. in eodem loco. Mons appellabatur gratiarum quia ibi per Prophetas Regi manifestavit ostensionē suæ misericordiæ. & paulo infra Hęc est domus Dei, qui tripliciter apparuit in igne, per Agad, & per Angelum*

Quien culparà esta sagrada Trinitaria familia, el averse constituido como David, mendiga por todos los lugares de la Comarca? No tiene los mismos esmaltes este Templo, que aquel, que labrò en el monte el Profeta Santo? Pues dichossas Villas, las que han concurrido con su limosna para que nos vengamos todos à desenfadar al Cielo de esta Iglesia. Pero, y que!

Todo se ha de gastar en la Iglesia? Pues donde ha de vivir esta Comunidad Religiossa? Puede adelantar las glorias de aquel Sacramento esta elevacion de capiteles, y que no tengan donde assistir nuestros R.R. P.P.?

Te decet himnus Deus in Sion. Habla David, en pluma de Leblanc, à la letra, de vn nuevo Templo, que se arbitrò en Sion para los aliños del area figura de aquel pan de vida (Mmm) Que en Sion estè entendida la Gracia de mi Señora, no se encontrarà en todos los epithalamios mas puntual copia: y interpretandose Sion casa de Redemptores en frase de Genebrardo: casa de Redemptores donde es Patrona MARIA de Gracia, yo no encuentro otra, sino la de esta Trinitaria familia. Supuesta esta noticia dize David, que aqui es donde Dios tiene toda su complasencia. Ya se avrà notado el reparo, ofrezco literal el motivo (Nnn) estos Religiossos Redemptores, estaban viviendo en vnos atrios, porque todo su cuydado lo avian puesto en adelantar al Sacramento sus cultos: avian labrado para el Sacramento vna obstentosa casa, y no avian procurado labrar para sì vivienda: pues yà se vè, que aqui avia de desenojarse el Sacramento, alvèr en vnos Redemptores vn zelo tan devoto; y pues esto à la letra lo han planteado nuestros Padres; miren las diademas, conque se hermosearàn desde oy sus sienes.

(Mmm) *Leblanc. sup. Splm.* 112.

(Nnn) *David in eodē loco. Beatus quem elegisti & assumpsisti inhabitavit in atrijs tuis.*

PVN-

PVNTO III.

ES el tercer punto, que siendo de toda esta Ciudad este Templo, porque toda hà costeado su fabrica se hà savido labrar Malaga la mas hermosa corona. Sirva de exordio al discurso, vna noticia, que me acuerdo aver leydo de las antiguedades de Josepho. Escrive que en toda la dilatada comarca de Syria se granjeò Azaèl tal clase de aplausos, que como à Divino le labraron adoraciones en el taller de sus pechos: y deseosso de saver la causa, la apunta en el libro de los Reyes de Samaria (Ooo) avia dotado naturaleza de tan generosas inclinaciones à Azaèl, que no satisfecho con desahogar su caudal en el costo, de vno, y otro Templo, llegò à labrar vno à quien las espheras podian imbidiar para Cielo. Tràsladada esta causal à Malaga, miren aque aplausos no serà acreedora à vista de esta Iglesia: pues aviendo concurrido à la consumacion de tanto Templo, como en el corto periodo de seis años se han dedicado al Divino culto, que quando parecia, que ya estarian exaustos los caudales, qua ayan producido este Templo theatro de las mayores admiraciones, al passo, que se haze increyble este prodigio, es la mas noble corona para todo este Pueblo.

(Ooo) *Joseph. Antiquit. Lib. 11. titul. de Regibus Samariæ, cap. 2. Azael vsque in hunc sæculum Divinis collitur honoribus apud Syros ob magnifice tēpla extructa.*

Pero aunque toda su generosidad se huviera reducido à las margenes solas de este Templo, bastante mar era para sufocarse el mas desperdiciado animo. Reducido à reglas de Arismethica, el costo todo, que avrà importado esta fabrica,

yo

yo avia tenido por casso methaphisico; que huviesse en Malaga caudales para este Templo. (Ppp) Habla en pluma de los PP. à la letra la Trinidad, (Qqq) y dize, que no es posible, que le dedique la tierra casa, que no desdiga de su augusto dozèl; y para que en lo impossible de esta empressa no proteste alguna disculpa nuestro mortal barro, nos adbierte, que su sitial proprio es el Cielo; porque como en pluma de Damiano, blasona MARIA este epitecto, (Rrr) y en frase del Chrisostomo à la esphera, la dotò Dios de todas excepciones de culpa, (Sss) solo vna casa de MARIA de Gracia, donde no se puede atrever impression peregrina, se puede dedicar à la Trinidad soverana.

Hasta el motivo de suspirar la Trinidad por aquella nueva Iglesia, escrive Cornelio, que era para trasladar aquella augusta messa (Ttt) saviendo yà todo el culto, que han de encerrar las paredes de este Templo, toda via dize la Trinidad, que es imposible edificarlo; por q̃ si quanto puede plantear la tierra no puede desmentir las nulidades de barro, y yo habito entre delicias de Cielo: decidme, que caudal teneis para costear vn Templo, que pueda trampear las hermosuras de este sitio?

Este empeño que alega como imposible, el labio de la Trinidad inefable: le llamo el impossible vencido, quando veo esta Iglesia, que Malaga hà costeado. Pues à mas de aver observado las puntualidades en el culto, dedicando à aquel ternario soberano de personas, esta casa que MARIA de Gracia ofreze al Sacramento, Archimistas à lo sagrado, han savido hazer de la tierra este

(Ppp) *Cap. 7. Actor. v. 50. & 51. Cælum mihi sedes est, terra autem scabelũ pedum meorũ, quam domum ædificabitis mibi!*

(Qqq) *Corn. & Lori. loc. citat.*

(Rrr) *Damian. lib. Deip. Virg. Cum esset animatum Cælũ*

(Sss) *Chrisost. loc. citat. Cælum est locus purus ab omni vitio.*

(Ttt) *Corn. sup. Ly Cælum sedes, & Lorinus sup. Illud spm. Exurge in requiem tuam.*

este hermosso Cielo. Que si los Cielos el ser su belleza durable, por que en opinion de los philosofos se informan por vna forma inamissible, es lo que haze mas bien quista su hermosura, por que es este character proprio de la esphera; que mas duraciones, que las que Malaga se puede prometer en este Templo, quando à tanta costa, hà consolidado las vasas de su edificio; y si à esse hermoso azul papel, no se le descubre en todos sus espacios el menor lunar, podrà la vista mas lince, registrar en esta Iglesia la imperfeccion mas leve? Y finalmente si al contemplar en el Cielo vna recopilada zifra de perfecciones, infiriò David, que era obra de las mismas manos Celestiales; tambien vaticinando la Trinidad en el verso siguiente, que es el cinquenta y vno, los aliños, que avian de hermosear este Templo, escrive, que son hechura de su mano Soberana, quantos relieves se vieren en el Cielo de esta Iglesia: *Non ne manus mea hæc fecit?* Aun aviendo costeado este Pueblo esta octava maravilla se haze la Trinidad authora de esta obra: ò porque manos, que tanto han sabido expender en el monto de esta obra, las deviamos todos besar, venerandolas como archivo de toda la liberalidad Divina.

Pero espacio corazones generosos, espacio, que ay otros Templos donde actualmente està pendiente la obra, reducida toda la merzed, y recurso à vuestra limosna. Tomemos el compàs de la prudencia: los tiempos pressentes viven reñidos con todo el linage de prosperidades. Pues no era mejor aver levantado un Templo, que fuesse decente relicario para aquella messa, y lo

demàs,

demàs, como es justo, dedicarlo à las decencias de vuestra casa? Pero en llegando al divino culto, no ay que ponerle à Malaga el menor coto.

En el Palacio del Centurion quiso hospedarse Christo nuestro dueño, y responde que es mucha la humildad de su casa para que la favoresca un Principe divino. (Vuu) Supongo como literal en la historia, que el motivo que impelia à Jesvs à esta ansia, era porque queria tràsladar alli su soberana messa: (Xxx) quizàs prevendria el Centurion los cultos conq̃ se avia de vestir esta Iglesia, para que pusiesse en ella su Real aquella sagrada Custodia; q̃ se avia de dedicar à la Trinidad, y que MARIA la avia de atender con su real proteccion, y como vìa desnuda de estos favores su casa, sería decirle reserbasse el Sacramento para esta Iglesia. Pero sistiendo en la razon literal de los PP. dicen, que el no aver admitido el Centurion aquel agasaxo, fue porque estava su casa desaliñada, y sin el mayor adorno. (Yyy) esta razon la contradice el Tostado; porque siendo el Centurion principe, era forçoso tubiesse Palacio, que correspondiesse à su sangre; pues como teniendo por casa vn sumptuosso Palacio, dize que no es Sagrario decente para el Sacramento? Yo me acuerdo, que tambien tràsladò Jesvs su messa en cassa de Pedro, y aun siendo vna posada muy humilde, le hospedò sin tener el menor embarazo. (Zzz) Yà se avrà notado el reparo, pues en verdad, que sino recurro à los climas, yo no encuentro el motivo: deviò à Malaga el Centurion su primera cuna, asSi lo escrive Flavio Dextro en su historia. (Aaaa) Pues

(Vvv) *Math. cap. 8. Domine non sũ dignus ut intres sub tectum meum.*

(Xxx) *Cor. & Tostat. loc. citat.*

(Yyy) *Tostat. referens aliq sent. Fortasis domus sua non erat bene disposita.*

(Zzz) *Math cap. 11 Cum venisset Iessus in domum Petri ibi manducavit.*

Pues si el Centurion era Malagueño, y Pedro no deviò à Malaga este beneficio; por esso aun siendo su casa vn desaliñado Tugurio, entra sin repugnancia de genio à ofrezerla al Sacramento, pero el Centurion como se avia criado con los humos vizarros de esta patria, aun el mas sumptuosso Palacio le pareze estrecho para aquella messa.

(Aaaa) *Cornel. citans Flabium Dextrum de orig. Centurionis Cẽturio servus Domini Hispanus Malaçitanus.*

Si las bizarrias de este Patricio, han de ser el arançèl por donde hemos de congeturar los genios de este Pueblo, para què es señalar raya en los aderezos del culto, si es forçoso, que la pise Malaga excediendose siempre à vn emporio? Pero reparo, que despues de averse desmejorado los caudales para este Templo, los aprompten de nuebo para el costo de este Octavario. No se oyen por esta Ciudad mas que parabienes, y expresiones de gozo, porque hà llegado yà el dia de ver dedicada esta Iglesia que hà sido quinze años su suspirado deseo; y que despues de averse derramado sin registro en las contribuciones de esta obra, no den lugar à la refleccion del menoscabo, que avrà padecido la hazienda: à màs de ser el mas puntual indize de su bizaria, es el mas sazonado plato para aquella messa.

Vn nuevo Templo se labrò en Syòn, escrive David, que le aprecia Dios mas, que quantos Tabernaculos le dedicò Jacob. (Bbbb) Que aquella nueba casa se ideasse para colocar aquella celestial messa, lo explica Leblanc con energìa, sobre aquel: *Homo, & homo natus est in ea*; que este solar de Syòn sea puntual dibujo de la Gracia de MARIA, es muy vulgar

(Bbbb) *Psal. 51. Diligit Dominus portas Syon super omnia tabernacula Iacob.*

gar frase en la escritura. Supuesta esta inteligencia, paso à fundar la duda: què especialidad tenia aquella nueva casa de MARIA de Gracia, para que alli tenga el Sacramento toda su complasencia? Todos quantos avian costeado aquel edificio sin hazerse cargo de los atrasos de su casa, estaban en la dedicacion poseydos de vna summa alegria. (Cccc) era de toda la Ciudad en las conversaciones el assumpto, parabienes, y enhorabuenas por la dedicacion de aquel Templo, (Dddd) y al ver en su colocacion el Sacramento una demonstracion tan festiva de corazones, dize que aqui se quiere estar recreandose en tan hidalgas piedades. Donde sino en este Pueblo Malacitano se pudiera solemnizar con tantos apparatos esta dedicacion à aquel pan Eucharistico, ni donde sino en la bizarria de pechos tan nobles, pudieran encontrar su Imàn aquellas aras innefables: y pues han savido conquistar este triunfo, miren si esta es corta corona para este Pueblo.

(Cccc) *Sicut lætantiū omnium habitatio est in te.*

(Dddd) *Leblanc. sup. spalm. citat. Per vicos eius cantabatur, Alleluia.*

Hasta aqui, Religiosissima Trinitaria familia, hà podido llegar mi respecto reverente, à panegirizar las glorias de este Templo, que es la octava maravilla del Orbe: si los primores de esta obra, se desdeñan confessarse partos de la mas prolixa Simetrìa; què mucho ayan salido adulterados de mi boca, quando ignora aun los menos cultos aliños de la rechorica? Recibe como generosa este obsequio con que oy te sirve mi familia Mercenaria, y perdona el descuydo de aver fiado sus gratitudes à mi tosca lengua. Gloriate en la hermosu-

mosura de este obelisco sacro, pues qual otro Hercules has puesto el *non plus Vltra* en los capiteles de este Templo. Todos en impaciencias amantes os damos la enhorabuena; pues tenemos yà este nuevo sagrado donde apelaràn con confianza nuestros insultos, saviendo es de aquella messa el Imàn todo de sus afectos. Aqui hallarèmos como en su cassa la Gracia, donde darèmos à Dios las Gracias de este nuevo Templo en la gloria. *Ad quam &c.*

O. S. C. S. R. E.

Finalizò nuestro Orador, vinculando en sì, aquel grave testimonio, que diò Cassiodoro de vn talento raro: *Planus*, decìa, *doctus, dulçis, parata copia sermonum ad quam cumque partem convertit ingenium.*

La tarde fue de las mas solemnes, que han reconocido los siglos; era esta la que estaba señalada para la justa literaria, por que fue sagrado discurso, que haviesse vna estudiòssa Palestra, en que à solemnidades tan Divinas sirviessen tambien las letras humanas. Fue el concurso numeroso, donde asistiò lo mas noble, discreto, y entendido. Luego, que se finalizò el incruento sacrificio, se diò principio à disponer el magestuosso theatro.

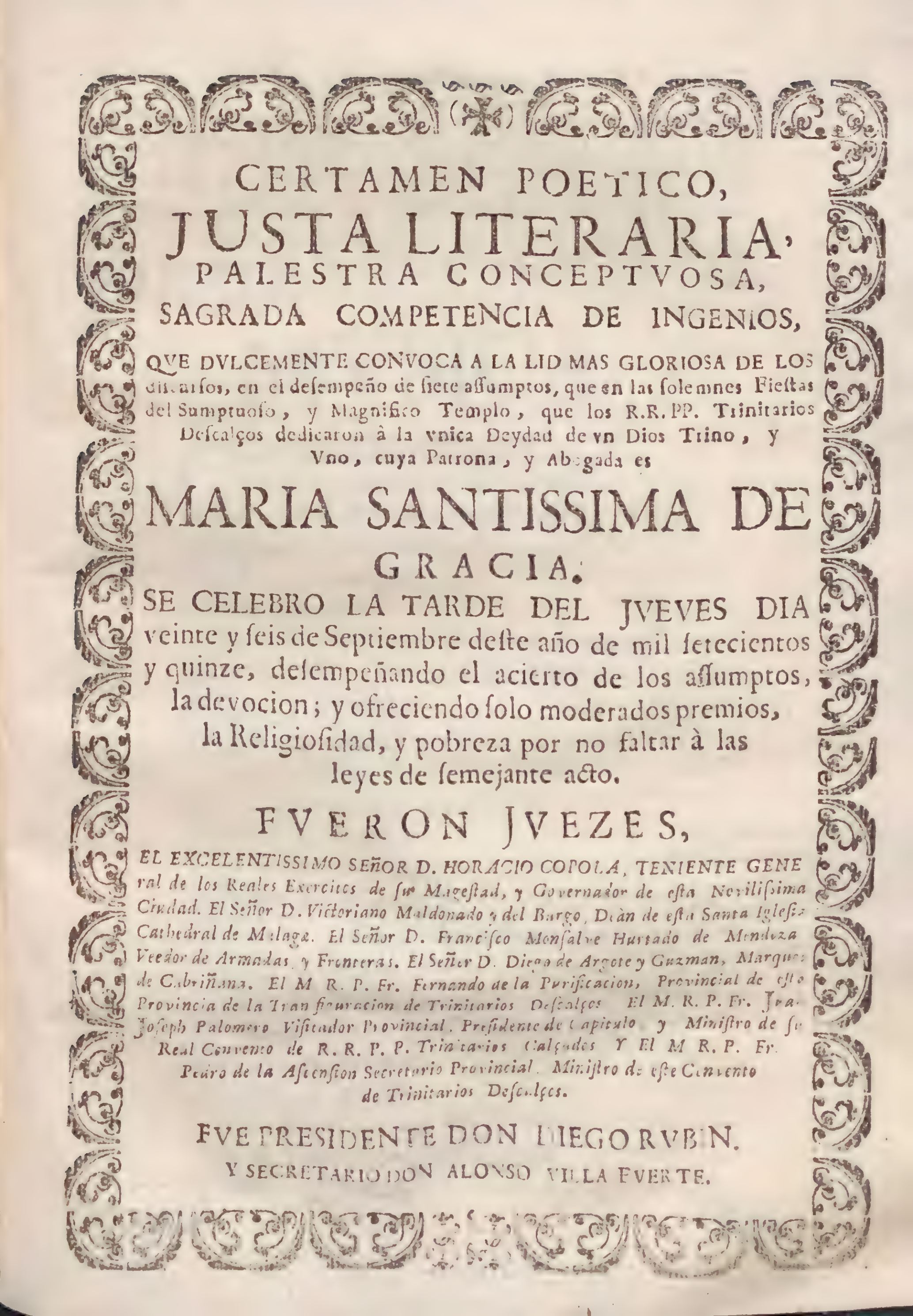
Formàbase en el Presviterio el tribunal de los juezes debajo de rico, y primoroso dosèl; à su lado estaba el aparador de los premios, que por no faltar à las Leyes dispuso solo la

pobre-

pobreza Religiossa; en el arco toràl se levantaba vn tablado donde se sentaban Presidente, y Secretario, teniendo en otro tablado immediato toda la Capilla de la musica, obstentabanse en frente los asientos de los ingenios, que ubo muchos forasteros, los mas avian concurrido à tan plausibles, y decorossas solemnidades. El Certamen es el siguiente, porque hiziera notable injuria à tanto ingenio, el que segunda vez no se estampasse para eterna memoria en todos los siglos.



CER-



CERTAMEN POETICO, JUSTA LITERARIA, PALESTRA CONCEPTVOSA, SAGRADA COMPETENCIA DE INGENIOS,

QVE DVLCEMENTE CONVOCA A LA LID MAS GLORIOSA DE LOS discursos, en el desempeño de siete assumptos, que en las solemnes Fiestas del Sumptuoso, y Magnifico Templo, que los R.R. PP. Trinitarios Descalços dedicaron à la vnica Deydad de vn Dios Trino, y Vno, cuya Patrona, y Abogada es

MARIA SANTISSIMA DE GRACIA.

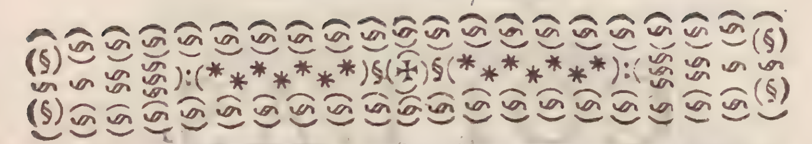
SE CELEBRO LA TARDE DEL JVEVES DIA veinte y seis de Septiembre deste año de mil setecientos y quinze, desempeñando el acierto de los assumptos, la devocion; y ofreciendo solo moderados premios, la Religiosidad, y pobreza por no faltar à las leyes de semejante acto.

FVERON JVEZES,

EL EXCELENTISSIMO SEÑOR D. HORACIO COPOLA, TENIENTE GENEral de los Reales Exercitos de su Magestad, y Governador de esta Novilissima Ciudad. El Señor D. Victoriano Maldonado y del Burgo, Deàn de esta Santa Iglesia Cathedral de Malaga. El Señor D. Francisco Monsalve Hurtado de Mendoza Veedor de Armadas, y Fronteras. El Señor D. Diego de Argote y Guzman, Marques de Cabriñana. El M. R. P. Fr. Fernando de la Purificacion, Provincial de esta Provincia de la Transfiguracion de Trinitarios Descalços. El M. R. P. Fr. Juan Joseph Palomero Visitador Provincial, Presidente de Capitulo, y Ministro de su Real Convento de R. R. P. P. Trinitarios Calçados. Y El M. R. P. Fr. Pedro de la Ascension Secretario Provincial, Ministro de este Convento de Trinitarios Descalços.

FVE PRESIDENTE DON DIEGO RVBIN.

Y SECRETARIO DON ALONSO VILLA FVERTE.



PRIMERA ESTANCIA DE MVSICA.

Cortesanos del Cielo volad,
Moradores del Orbe venid,
A la Belica ley del Timbal,
A la Lyrica voz del Clarin:
Volad, y corred,
Llegad, y venid;
Que yà empieza la Aurora à rayar,
El Sol à brillar, y el Cielo à luzir:
Volad, y corred,
Llegad, y venid;
A la belica Ley del Timbal,
A la Lyrica voz del Clarin:
Volad, y venid,
Y en dulçes acentos,
Inflame los vientos,
Herido el Metal, del aliento ſutil:
Volad, y venid;
Que yà empieza la Aurora à rayar,
El Sol abrillar, y el Cielo à luzir:
Volad, y corred,
Llegad, y venid;
A la Belica ley del Timbal,
A la Lyrica voz del Clarin:
Volad, y venid,

CO-

COPLAS.

VOlad à la mansion, donde vereis,
En trono de Esmeralda, y de Rubì,
De Gracia la Paloma, que al amor,
Arrulla en nuevos catres de jazmìn.
Volad, y corred,
Llegad, y venid.
Venid vereis, la Zarça verde arder,
Mysteriosa de Oreb en el Confin,
A la llama flamante cuyo ardor,
Es su triunfo abrasar sin consumir.
Volad, y corred, &c.
Llegad al dulçe coto del vergel,
Brillante, puro, intacto, fiel Jardin,
En cuya bella estancia flor, à flor,
Se anega en suavidades, el Abril.
Volad, y corred, &c.
De Gracia al Paraìso cuyo amor,
Por encumbrar el lodo torpe, y vil,
De la Naturaleza hizo baxar,
Al mismo amor, del Trono de Zafir.
Volad, y corred, &c.
Y para tanto asumpto el tierno afan,
Vna, y mil vezos, buelva à repetir,
En dulçe armoniòsa blanda voz,
Al Orbe Soberano, y al Civil.
Cortesanos del Cielo, volad:
Moradores del Orbe, venid.

ORACION CONVOCATORIA, CON QVE DIO PRINCIPIO DON DIEGO Rubin, Presidente del Certamen.

DIvidida mi misera memoria,
Parte en la confusion, parte en la gloria
De vèrme de repente,
De vn acto tan sagrado Presidente;
Y al vèr mi insuficiencia
Colocada en el Trono de la Ciencia.
Confuso, y pensativo
Mi inhabil facultad reconociendo,
De Apolo al sacro archivo
Acudo, sus influxos pretendiendo,
Para que me fecunde la corriente,
De la Helicona peregrina fuente.
Assumpto tan sagrado,
Todo el Castalio Coro le ilumine;
Pues de mi genio el metrico cuydado
No es possible le anime,
Sin que su estylo dulçe, y arrogante
Me dè valor, y nectar elegante.
De Phebo el venerado rayo ardiente
Abrase mis sentidos,
O con menos rigor afablemente
Elevados los dexè, y suspendidos
Al vèr, que convirtiendo en gozo la ira;
Haze la flecha pluma, el arco Lyra.

Enmudezca en las aguas ericteas
La embidia, sin que estorbe
A las antorchas (el luzir) Phebeas;
Y el mar, que el Nilo bebe, y Tigris sorbe;
Porque mejor me explique
Todo el raudal me ceda de Aganipe.
Y tù, particular furor Divino,
A quien tocò mi numen por destino,
Si piadoso à mis ruegos alguna hora,
Solicito acudiste
Nunca mejor, que aora
Infunde, dicta, inspira, ilustra, asiste;
Veràs, que à tus alumnos los aclama
Por todo el Orbe, el eco de la fama.
Pero porque à ninguno solicito
Si tengo quien me saque del conflito,
Ni para que te invoco Musa humana
Quando otra Musa tengo soberana,
Que en Divino Parnaso
El Sol la influye, que no admite ocaso
Cuya fuente Hipocrene
Es la fuente de GRACIA mas peremne.
A vos del mar Estrella
Siempre intacta, fecunda, hermosa, y bella;
En la empressa, que toco
Imploro, solicito, exclamo, invoco,
Para que en vuestro amparo
El culto sea vuestro,
Siendo mi verso claro
Y porque mi discurso se acrisole
Dadme espiritu vos, genio Divino;
Dirà à la peregrina vn peregrino.
Y si vuestra luz bella,
En Tierra, Cielo, y Mar es fixa Estrella

Con-

Con tal luz, tal Estrella, y hermosura,
Nunca podrè temer mala ventura,
Y si sois vos, ò Virgen peregrina!
De belleza Divina,
Por quien entra animosa mi esperança;
En el baxèl que rige la confiança,
Sin temer de malignos accidentes
Ayradas lenguas, ni sañudos dientes.
En tan felize dia
A vuestro cargo corre la honra mia,
Dignissima Señora
Desta Aula Soberana protectora,
Que presidiendo bella,
De Throno el Sol os sirve, siendo Estrella,
Musa tan Soberana,
Que supisteis vençer el ser de humana,
Al empeño me arroja vuestra gloria,
No quede deslucida mi memoria,
Vuestros cultos intento,
No los desdore mi deslucimiento,
Clara luz de ignorantes
Illuminenme yà luzes radiantes,
Serà tanta influencia
Vnico objecto de mi reverencia,
Y del congresso todo,
Que os ha de celebrar del mismo modo;
Y pues sois Presidente,
Secretaria excelente,
Docta Maestra, Censora peregrina
Solo à vos pedirè venia Divina;
Que donde de MARIA el Sol assiste,
De luzir todo otro Astro se desiste,
Influyame la luz de tu Grandeza,
Que yà mi plectro disonante empieza.

Despues, que esse Planeta rubicundo,
(Que en carroza de luzes transparente
Con resplandor luziente,
Corre animando el Mundo)
Decretò en el Parnaso venerado
De aquellos heroes, que la embidia teme
El devoto Certamen celebrado,
Saliò la fama luego
Cortando el viento, y exalando fuego,
Y en leve movimiento
Al fuego excede transcendiendo el viento,
Vaga discurre el ambito à la tierra
Por Monte, Prado, Rio, Valle, y Sierra,
Hasta que llega finalmente à donde,
La Aurora nace, el claro Sol se esconde.
Yo que entregado à mudas soledades,
(Bien como el peregrino,
Que entre dificultades
El Camino ignorando,
Si es este, ò es aquel està dudando)
Estaba bien confuso
Quando, el temor difuso
Penetrando sus oìdos,
Me embargò las potencias, y sentidos.
A penas levantè la vista quando
Vì la fama volando
Hiriendo el clarin suave
En el compàs alegre, agudo, y grave.
Suspende (dixe) la fatiga dura,
Pues yà estàs conocida de la idea
De quien mas te desea,
Te persuade, te ruega, y te procura;
Que acaso, ò que sucesso
Motiva tu progresso,

Si lo rapido atiendo de tu buelo
Grande ocasion govierna tu desvelo
Ami cuydado tu respuesta acuda
No hagas mis confusiones,
Mayores con la duda,
No huyas de quien portì, darà la vida
Y responde à mi afecto agradecida.
Yà movida à mi ruego
Con modesto sossiego,
Y con afable cara
El buelo dexa quando el curso para;
Si pretendes, me dixo: ò peregrino,
Que en estas soledades tan confusas
Solicitas las musas,
La causa penetrar de mi destino
A seguirme tus pasos encamina,
Del Parnaso veràs en la alta Cima
Lo que me manda Apolo,
Que publique de vn Polo al otro Polo;
Veràs de Gracia en el Certamen Sabio,
Que celebran las finas devociones
Empeñar con el lavio,
Todo el caudal de las admiraciones,
Dixo, y asiòme con sus manos bellas
Y sin mas detencion
Como vna exalacion,
La campaña coriò de las Estrellas
Logrando con su aliento,
Hazer al buelo clausula del viento;
Parose donde lista
Nada pierde la vista,
Que en lugar eminente
Su asiento fue vna nube transparente;
Observa desde aqui me dixo afable

El

El primor admirable
De los ingenios que oy estàn empleados
En celebrar los cultos mas Sagrados,
Cuya docta cadencia, y armonia
El Nombre excelso aplaude de MARIA.
Repara con cuydado los assombros
Atlantes del Parnaso, en cuyos ombros
La palestra de Apolo se sustenta
Grangeando feliz del tiempo essenta
La immunidad dichosa
De eternizar la fama mas gloriossa.
Echa azia alli la vista,
Veràs aquella esquadra, que se alista
Cuyas famosas glorias,
Publican del ingenio las victorias,
Y à sus vozes luzidas
Se confiessan las Musas yà rendidas,
Cediendo humildes, vna, y otra silla
Al soldado menor de la quadrilla.
Admira atentamente tantos rayos,
Que à los genios del mundo dan desmayos
Aquellos cuya fama,
De Poniente à Levante se derrama,
Ociosas son aqui ponderaciones
Quando estan tan patentes sus blasones;
Que tan humilde, yo los reverencio,
Que fundo el desempeño en el silencio.
Promptos buelan en alas de su fama,
Venciendo rayo à rayo, y llama à llama
Con tantas luzes bellas,
El luzido explendor de las Estrellas,
Y cada qual primero sin segundo,
Honra de Apolo es, gloria del mundo;
O primores estraños!

Pues sin temer, ni recelar los daños;
De la embidia, que à todos atropella
Su indomita cerviz, su planta huella.
Al Certamen caminan todos juntos,
Tratando los Assumptos,
De que fuy nuncia alada
Llevando à tales Heroes la embaxada:
Vè tù allà; que aunque sè, que el luzimiento;
No le ha de dàr tu aumento,
Y que de tus errores
Seràn Colones tantos resplandores,
Para emmendarte de tus ceguedades
Te importa examinar sus claridades,
Yà numeros de Ciencia verdaderos
Tus malos rasgos serviràn de ceros.
Yo aora tengo (me dixo continuando)
De Apolo orden precisa,
Para ìr con toda prissa
Por el orbe sus genios publicando;
Aunque es verdad, que para tanta empressa;
Es muy corta mi voz, y ligereza:
Pues claramente veo,
Que à mi oficio le excede mi deseo.
Pero si yo de Ovidio celebrado,
Y de Hesiodo aplaudido,
Las glorias libertè del triste olvido;
Siendo aora la que era antes
Tendrè fuerças bastantes,
Y podrè eternizar del miso modo
A los que à Ovidio afrentan; y à Hesiodo:
Para esto se prepara
Mi sonoro clarin, y mi voz clara,
Y para que me explique
Tanto aliento se aplique

A mi clarin acorde,
Que desde aqui me entienda todo el orbe.
Dixo, y de bocas ciento
Vnas vozes salieron
Tan claras, que en el Cielo se entendieron,
A Dios te queda, vè à la Academia
(Repitiò) que yà Cliò, Caliope, y Talia
Alla estàn, yà ha gran rato
Con Polimnia, Terpsicore, y Erato
Melpomene, Euterpe; y Vranya;
Y en sus hermosas manos por Victoria
Los verdes ramos llevan, que dàn gloria
Con los quales vàn todas coronando
A los que aora en el Templo estàn certando,
Los que en mi curso, y mi Clarin fecundo
Volando esparciere por todo el mundo,
Cuyos vivas, y aplausos
Excederàn aquellas
Del Mar arenas; y del Cielo Estrellas,
Y à cuyos nombres prestaràn devotas
Adoracion las partes mas remotas.
Assi fue prosiguiendo, y fue volando
Los ayres penetrando
Sinque à su movimiento
Le pudiesse seguir ni el pensamiento.
De lo que oy suspendido
De lo que vì admirado
Si estava en mì, pudiera haver dudado
Si realidad no viera lo fingido,
Pues del extasis yà recuperado
Desde la Aerea region
Ignoro quien me trujo à esta mansion
Donde veo; que quanto alla la fama
Dixo; y quanto exagera en lo que aclama

Aplauso es limitado,
Y que mucho la fama os ha agraviado,
Que quando el cierto elogio no se alcança
El agravio mayor es la alabança.
Yà pues Cisnes alados
Desempeño feliz de mis cuydados
De quien esse Planeta rutilante,
Del relox circular fixo volante,
Mas que nunca bizarro,
Girando el glovo, en el celeste carro;
Mil excelencias por el mundo aclama
Mucho mejor, que la ligera fama,
Y apresurando el curso mas ligero
Obstenta en cada rayo vn pregonero;
Aora eñ su Palacio celebrado
De tanto resplandor iluminando,
Que se engaña la vista, y le pareze,
Que encada rayo vn Phebo resplandeze;
Lograreis soberanos
Glorias Divinas, sin pension de humanos,
Pues oy grangeando aplausos, y Victorias,
Comprais cō vuestras penas vuestras glorias,
Suenen hijos de Apolo,
Las Lyras vuestras yà, de Polo à Polo,
Cuyo sonoro acento
Del Zefiro feliz dulçe alimento,
Puede dar con su acorde melodia
Anticipado amanezer al dia,
Siendo de cada qual la voz sonora
Despertador de la luciente Aurora.
Entrad pues, con confiança bien fundada
De que serà vuestra obra celebrada,
Pues teneis en MARIA Soberana
Divino metro, y arte mas que humana;

La fuente de Aganipe liberales
Multiplique raudales,
Que la fuente de Gracia, que es MARIA
Sabrà Divinizar la Poesia,
Y exceptuaràn cientificos verdores
De Henero yelos, y de Julio ardores,
Que es justo seais el pasmo de la Esphera
Pues os asiste eterna Primavera.
Si Patrocinio tal oy escogisteis
Si tan dichoso amparo merecisteis
El acierto asegura
En feliz eleccion, feliz ventura.

AMARIA SS. DE GRACIA

EL SECRETARIO.

DIvina Aurora, que en el nuevo Oriente,
Del Trinitario Cielo, tus candores
En el Sol de la Gracia, frente, à frente
Bordan, y encienden tantos resplandores,
Illustra impuro el lavio balbuciente,
Dora el pinçel, retoca los colores,
Y porque tanta sombra se destruya
Gracia, y màs Gracia, en mi tu Gracia influya.
Oficiosas avejas puntuales
Prelado heroyco, que al mayor igualas
De cuya fiel labor dulçes panales
Dàn al Leon, las plumas de tus alas;
Diganlo essis magnificas señales
De inflamado rubor, costosas galas:
O felizes! Sì, en golfos de amarguras
Del azibar sacais tantas dulçuras.
Juezes Soberanos Presidente

Rayos del Sol primor de los primores,
Sacro Museo, numen excelente,
Docto congreso de las gracias flores,
Ante vos el aliento intercadente
Jura, que fue fortuna en mis temores
Bolberme loco, à tanto sacrificio,
Porque sino perdiera mi juizio.

INTRODVCCION AL CERTAMEN POR Don Alonso Villa-Euerte Secretario.

YA, la humeda noche se pricipitaba del Cielo; y persuadian à sueño, las estrellas, asi pintò Virgilio el punto de la media noche, en que lloraba Troya con lagrimas de fuego, la desolacion amante de sus abrasados reales edificios en estos versos.

Et iam, nox humida, Cælo præcipitat;
Suadent que, cadentia sidera somnos.

A cuya imitacion tambien yo digo; Media noche era por filo, que rapar podia la copla. Anoche vispera de el Certamen, que tambien tienen sus visperas, como Santos de miedo quando estava yo en mi casa de aposento, tan melancolico, y sin consuelo, como el logrero al son de las canales de Março. Como el yerno, que vè à su suegra rica, convalecida del accidente, que antes estuvo desauciada; y en fin, como aquel infeliz harriero, que aviendo empleado el miercoles de ceniza su pobre caudalexo en arenques, el Domingo de Resurreccion, aun no avia estrenado la carga.

Estava buelvo à dezir, rompiendo con los suspiros el ayre de mi cabeça, puesta la mano en la muñeca, porque tenia caìdas las quixadas buscando en los desbanes de la idea retazos de algun Certamen preterito, que viniesen à el presente, y era tan imposible, como que vn manco des-

deshicieſe à puñadas qualquier tuerto. Acompañabanme los deſmayados boſtezos de vna penitente criada con tantos ſervicios, como aver ſido cinco años guarda ropa de comediantas, y ſeis fuera de mi criada de Poetas, que en entrando eſtas, como ha entrado la mia en el ſeteno; Mueren ſin diſputa con Plaça en la rota.

Eſta piadoſa Ana-Coreta ſirviente en tono de agonizante, como que ſalia de ella me dezia laſtimada. Ay ſeñor mio Dios por ſu infinita miſſericordia ſaque à vſted de tantos impoſsibles victorioſo, porque de ello nos ha de venir todo el remedio; yo aunque en nada me detengo caygo en todo; porque dezian muchas vezes en Madrid mis amas, quando yo eſtaba en el ſiglo, y andaba en eſta farandula, que al inſtante, que Don Geronimo Canzèr fue Secretario de Certamen ſanò de todas ſus dolamas: y me pareze, que vſted tiene las miſmas, porque aunque deſde que entrè en caſa, no alcanço nada; todo ſe me trasluze, y ſi vſted ſe declara conmigo, todavia me han quedado algunos recencios, y mas vale à vezes libra de Lego que arroba de juvilado.

Admirè en la agudeza los milagroſſos abortos de la hambre, y como à ella, no ay criada mala, le dixe que todo mi peſar, conſiſtia en no deſcubrir la veta ſutil diſcreta, ni gracioſa, conque vejar à los Doctiſsimos ingenios, del Certamen; porque ſegun ſus obras de miſſericordia cada vno mereze vna Canongia en la Vniverſidad de Bolonia.

Diò vna gran carcajada diziendo, ſeñor mio para los Poetas, que tienen tan buena conciencia, como vſted no ay coſa mas facil que dar vejamenes, porque ſolo conſiſte de hablar mal de todos quantos eſcriven, aſsi no ay ſino empezar, y dezirle al ſeñor Auditor Don Pedro de la Cueba lo de la novia; reſpondile eſſo fuera echarle las leyes acueſtas. Pues digale vſted al Padre Predicador

Fr.

Fr. Julian Samos, lo de la libra de nieve ; menos porque es friolera. No puede ser malo para el señor Don Francisco, de Zafra, lo de la esportilla de ochabos ; no se puede, porque quanto se diga ha de ser en plata. No le dirà vsted algo al señor Don Christoval Sarmiento, sobre aquel soneto, que escriviò al desengaño ? No tiene novedad porque yà se sabe, que todos sus versos son desengañados. No se le puede dezir al señor Don Juan Ambrosio de Acuña aquel quento de la higuera ? Minime, qne ès tentado de la hoja.

Porque no se mete vsted en la libreria del señor Don Juan de Ahumada, y les dà dos sacudiduras à los cuerpos hasta que descubran si fuere menester las almas ? Es impossible le dixe , porqu esse cavallero , desde mucho antes , que se casara , tiene echada la llave al quarto.

No le acordarà vsted al señor Don Juan de Luminati lo de las cañas ? Es dàr en vacìo.

Pues al Padre Fr. Lazaro Quixano algo del tollo: es hablar de la mar.

Digale vsted algo al cuerpo de su compañero Don Juan de Ortega; tampoco porque no puedo dar en el blanco. Pues al Padre Fray Josep de la Resurreccion , lo de la Pasteleria, aunque haga repulgos : no se puede picar à nadie. Encargele vsted, al Padre Angel , que le desempeñe : ni imaginarlo ; porque es el empeño de mucho cuerpo, y no puede sacar la cara.

Valgate Dios, no hemos de acertar con nada ; repitale vsted, al señor Don Blàs del Alamo , lo de la vaca; no me atrevo, porque juzgarà, que es capellania , y pedirà colacion de ella.

Al señor Don Diego de Acuña, lo de la losa de Talabera: quebraremos el vidriado.

No es muy del caso dezirle al Padre Secretario de la Provincia alguna cosita sobre averle colgado la media do-

zena de huevos, al demandante en penitencia, quando fue Presidente: no se puede hablar tan à la clara.

Pues señor mio (dixo,) ò perder la fama, y honra de Poeta, ò buscar al Padre Eusebio en su libro de diferencia entre lo temporal, y eterno, que es el mejor Certamen; y el mas ignorado de todos; y desde èl, registrar el mundo interior, y exterior, de el Poeta que fuere hombre, y darles por entre dos tierras, que primero es su honra de vsted, que la mia.

En esto, que oygo en el parador de mi casa, (que està sin corredores, por no aver que alcançar) vn instrumento como la trompetilla de seis mosquitos; oyolo tambien mi Criada, y me preguntò señor, son mañana letanias; porque me pareze, que repican en Anduxar. Yo tambien movido de la estrañeza, empezè à susodicharme cō otro instrumento de poder à poder, y he aqui: que entra por qualquiera parte vna figura entre hombre, y vicho, la cabeça levantada de empeyne con dos miramelindos atisbando cada vno cō la punta à la oreja hecho comboy de artilleria, con sus pies de cabra, y vna flauta de castrador en la mano atravessando por los carrillos los compases, que no dixeran à Dios, sino que tocaba las vacas.

Yo entre amoroso, y cobarde le dixe, amigo quien ha traìdo à vsted à mi cassa? Y respondiò mis pecados, que son grandes: pues no hallando cosa en que tropezàr en ella la escalera me ha encorbatado los huessos, dandoles de planilla con tal fuerça, que me los ha dessecho, como el almidon en el agua.

Avrà vsted cenado mucho le dixe, y respondiò, afē de Dios, que tan solamente he tomado vna penca de cardo corredor, ē el Teatro de los Dioses; me pareze Vm. en la respuesta Poeta, y dixo, todavia pico mas alto; y vsted (segun la duda) no me debe de conocer. No co-

nozco

nozco à vsted (le dixe) sino es para caerme muerto de verlo: brava traza de Secretario de Certamen, (dixo) quando no me ha visto, ni leido en Virgilio; en Virgilio (le respondì) he visto, à Priamo, Ecuba, Paris, Elena, Hector, Aquiles, Vlises, Agamenòn, Menelao, Anchises, y todos los gloriossos Heroes de su famosa historia; pero con tal figura no se juega en aquella baraja.

Vsted señor Secretario (me dixo) mire como habla; porque soy el Dios. *Pan.*

Primos, qui cærea instituit coniungere plures
calamos, &c.

No lo huvo pronunciado, quando mi Criada se levanta del polvo de la tierra, diziendo en altas vozes.

Pan, y Pan de Primos, blando como la cera, para las calamidades! Bendita sea el alma del Certamen, y el alma, que nos lo ha traido à cassa. Que milagro es este? Gracias à Dios, q̃ à entrado Pan por estas Puertas! Señor si vsted es Pan, como dize; partase luego al instante, porq̃ no puede avèr mayor calamidad, que la presente. Pues entro aora, dixo, y quiere, que me parta? Cierto Señor Secretario, q̃ tiene vsted vna criada, que despide con la hambre; y aun con la cara (le dixe) porque todas las q̃ entran en mi casa, han de ser muy practicas en el Digesto.

Vamos al casso Señor Secretario (dixo el Diosecillo) y sea en vocativo, porque en èl se pone, la persona con quien se habla. Viendo Apolo, que la plaça de Vm. està sitiada con dos hambres, vna de Pan, y otra de versos, me embia para levantar el sitio, de la primera como General de los coscorrones; y para la segunda, à las nueve Heroynas soberanas Musas, del vipartido monte, con sus acordes dorados suavissimos instrumentos. Y en que se detienen? (Le preguntè) ha tropezado (respondiò) al entrar la Señora Vranìa, en la cola de vn Soneto, y se le à torcido vn pie, y esta es la causa de la detencion. Estraño,

(dixe) que la de tenga vn pie torcido,quando otras vezes buela de pie quebrado.

En esto, que fueron entrando en comunidad, y por su orden las nueve susodichas hermanas, sentose cada vna sobre su palabra, en el quarto, que estava sin muebles, porque los huespedes no echasen raìzes. Era la Señora Polimnia cabeça de la hermosissima tropa, porque tomò superior asiento, sobre las puntas de vn mundillo. Traìa en la mano derecha, vn pliego de marquilla, y en la siniestra otros seis sin regla; y cada vna de las ocho traìa tambien el suyo; vnos, y otros doblados como carta de pago. Dixeles con intercadencias, apretando el sombrero al estomago ,porque no tenia otra cosa en mi cuerpo, y poniendome de minuet, sean vsindrias muy bien voladas: y vsindria, Señor Secretario, (dixeron) muy bien tenido. Echeme mano à las barbas, y conocì que el tratamienao me venia à pelo.

Viendo mi criada tanto Cielo en tan poca tierra, me dixo, serà cosa de sacar à estas señoras chocolate? Preguntele ay alguno en casa? Y respondiò yà tengo la chocolatera llena de bollos; no tomamos chocolate, dixeron, desde que reyna Venus en la espuma. Empezaronme à saludar entonces, dandome cada vna vn soplo, que derribava la mano, aun mas eficazes, que los de los Alguaciles, porque estos ensanchan las faltriqueras, y aquellos me dexaron embotado el entendimiento; quiero dezir, hinchado como bota; de calidad, que pudiera levantarme con qualquier Certamen, y meterlo si fuera menester, por vn ojo de gallo. Y la señora Polimnia desollinando à la garganta los escombros, tomò la Citara por lo mas angosto, y me cantò por el Fandango, el romance del tenor siguiente.

SEnor Secretario, Apolo
Presidente del Parnaso:
lucido Pastor de Admeto,
y Rabadan de los Astros.
Aquella devanadera
diafana, del alto claro;
de cuyas rubias mazorcas,
cada ovillejo, es vn rayo.
A quel glotõ, q̃ à la Aurora,
le và el rocio chupando;
y echandole tantos ojos,
de jabon, à todo trapo.
Aquel, que por el terreno,
(como lo tiene trillado)
à mas de dos señoritas,
les haze, sùs, arrumacos.
Aquel q̃ à la escabechada
liebre corriò como vn galgo:
ciego cayendo en el verde
quando iba à dàr, ẽ el blanco.
El cazador de Climene
devoto ladron, que à ratos
no ay dia, que no visite
el camino de Santiago.
Aquel candilòn, que à vista
de vn cojo, y no sè, q̃ tantos,
à el arrendador del Plomo,
le dexò deslumbrado.
El que naze en el Oriente,
el que muere en el Ocaso,
sin Baptismo, y sin mortaja,
sin Cruz, ni Beneficiado.
El tiple de la mañana,
del medio dia el contralto,
de la tarde el substenido;
de la noche el bemolado.
El q̃ influye en el Certamen,
en sus Juezes Soberanos,
Ingenios, y Presidente,
menos en el Secretario.
Y en fin el que en vna pieza,
es el muleto, y el jaco,
brida, azicate, y azote,
venta, carretero, y carro.
Saliò vna noche de ronda,
por pescar cierto Escrivanos
que le diò con vn Soneto
muchisimos sepan quantos.
Y aviendo visto el Certamẽ
de vnos carteles colgado;
sin su licencia, ni firma,
sin sus armas, ni cavallo.
Empieza; esta es la Justicia,
y luego fardo por fardo,
por ropa de mala entrada,
los diò por descaminados.
Volò à el punto la noticia
en alas de los texados,
al predicador Fray Lucas,
Reverendo Trinitario.
Quita, pon, desembaraza;
à mi! Dõde, como, quando,
si fuè, si tornò, si vino,
por la Corona, y los grados.
Al ruido los Religiosos,
aturdidos despertaron;
echandose de las camas,
que aun no estabã acostados.

Salieron del Conventico,
en diminutivo grado;
à costa de sus melindres
sin vestir; pero Descalços.
Llegan à Apolo, le ruegan,
le suplican, ò milagro
de su piedad! Pues no quiso
admitirles el sufragio.
Piden, por nuestra Señora
de Gracia; y el Dios hinchado
de trino aspecto; les dixo,
no es madre del Verbũ caro?
Dizenle que sì, y à el punto,
moja en la candela vn rayo
de sus plumas, y reboca,
por cõtrario Imperio el auto
Leyeronle los assumptos
de Rubin doctos, y estraños,
y dixo, basta que sea
de mi solar el muchacho.
Escudero es de mi casa,
y avrà vnos no sè que tantos
caniculares, que en Colchos
le vinculè, dos estados.
Y viendo al fin q̃ vsted era
Secretario, Secretario,
(que es menester referirlo
para poder duplicarlo)
De vn Certamẽ *in vtroquè*,
y que traè regido el casso
con tal arte, que no rinde
parias al Vocabulario.
A y es nada de vn Certamẽ,
que vale tantos ducados,
sin pagar la media anata,
puesto ẽ el solio *per saltum.*
Y sin otro fundamento,
que meterse vñas abaxo,
contra la excuela Tenarda,
à dàr rebeses, y tajos.
Sin avèr visto de nuestra
Vniversidad los Claustros,
ni avèr passado en Sevilla
de Poeta el, noviciado.
Pues solo à escrito ẽ su vida,
(segũ consta ẽ nuestro erario)
las valentias de vn coxo,
en coplas de pie quebrado.
Sin saber de la Ipocrene,
à quien le laba los cascos,
ni bebido en su alcubilla,
ni aun vna gota de caldo.
Sin registrar (ni aũ por piẽso)
los verdes, que dà al Pegaso
Moreto, y Cançer, ni el seco
de Lope de Vega Carpio.
Quiẽ le ẽbrida, quiẽ le ẽ ala,
quiẽ le ẽbuela, quiẽ, ni quãdo
le machaca en la herradura,
ni le golpea en el clavo.
Quiso (y con mucha razon)
bolver las nuezes al jarro,
porque el esdrujulo estava
encoxido por lo largo.
Pero su missericordia
no hizo cuenta, ni Rosario;
q̃ aunque tiene sus ardores,
es el Apolo, vn Bernardo.

Y con sus dedos à escrito,
(porque aora notiene mano)
todo quanto perteneze
del Certamen, para el casso.
Seguidillas à los premios,
Vejamen, versos, criados,
musica, acompañamiento;
bastidores, y Theatro.
En esse pliego se incluyen,
cerrado viene, y sellado,
porque tomò la razon
la junta del gran tacaño.
Lea vsted, el sobre escrito
sin vanidad, y de espacio,
porque dize, à Villa-Fuerte,
nuestro en Gefe, Secretario.
Con esto no digo màs,
porq̃ me buelvo de vn lado,
à meterme con el otro,
por vn ojo del Parnaso.

Vitor, vitor, dixeron todas en altas vozes, y mi criada frucinda la suya tambien dixo, y medio, por el desperdicio. Tomè el pliego, y con el respecto debido le besè, y puse sobre vn ladrillo, que se salià de los otros, mas de quatro vezes; puseme en accion de gracias haziendo interrogacion el cuerpo; y las dì, muy de veras, à Apolo. Y la señora Melpomene Cathedratica de Prima, y nona tã seria como novio, à quien le vàn à echar à cuestas cõ vna fea las Cruzes del matrimonio; me dixo; señor mio, pues và Vm. se halla por la gracia de Apolo, y nuestra, Secretario hecho, y derecho del Certamen; serà razon, q̃ conozca à los señores ingenios, que escriven à èl, por sus particulares obras, y que han sido mas de la gracia de Apolo; y q̃ por su mucha dulçura, y suavidad estàn guardadas, en los Archivòs de Torrox, Motril, y Nerxa, de donde hemos sacado estas copias, que concuerdan con sus originales, en genero, numero, y casso, y son las siguiente.

La primera, que se ofreze, ès de Vm. *Vt à malo Capite incipiamus.* Vna Dezima, que dixo, aviendo cantado vna señora la Fabula de Euridize, y Orfeo, y ès assi.

Si en el Infierno mi esposa,
Por sus culpas estuviera,
A èl baxara, si tuviera

Yo,

Yo, vuestra voz poderosa.
La negra encendida losa
Quebrantara, à mi entender
Con cantar, y con tañer.
Y si como vos cantarà,
De los Infiernos sacarà
Otra alma, y no à mi muger.

Preguntaronle al señor D. Pedro de la Cueva, como siendo tan despreciados en el derecho los hijos bastardos, avian sido los de Jupiter, y Leda, colocados por Estrellas en el Cielo, y dixo esta Dezima.

Es fundamento sabido,
Y de la Ley son aciertos,
Medir à los hijos tuertos,
Por el Derecho torcido;
Pero en contrario sentido
Ay otra Ley recebida,
Y creo, que es de Partida,
Pues dispone acomodada,
Que siendo buena la entrada,
Sea buena la salida.

Encargaronle al muy R. P. Predicador, Fr. Julian de Samos, escriviesse vn Villancico al Nacimiento, è hizo este.

ESTRIVILLO.

Salgan, salgan
los Moriscos de España,
q̃ à nacido ẽ Belèn el terror,
el San Salvador,
mil vezes mayor, (tria;
q̃ el Señor D. Juan de Aus-
y al son de Timbales,
Sordinas, y Caxas,
salgan, salgan
los Moriscos, de España,

COPLAS.

Viendo por las claraboyas,
que el Cielo se hazia raxas,
despavilando vn borrego,
sale Bras de la cabaña.
Y viẽdo vn millõ de estrellas
sobre el portal de otra cassa,
enarbolando el cayado,
dixo con la voz trepada,
Salgan, salgan,
los moriscos de España.

Pidi-

Pidieronle al ſeñor D. Franciſco de Zafra, que en vna Dezima refirieſe el deſgraciado ſuceſſo de Piramo, y Tisbe, y dixo aſsi.

Nunca ſe viò igual primor,
Ni amantes de aquella moda,
Pues ſupieron poner toda
La carne en vn aſador.
Epitafio el miſmo amor,
Leſpuſo à los dos zurcidos,
Que dize en mudos gemidos,
Aqui yazen ſepultados,
Dos amantes deſgarrados,
De vna puntada coſidos.

Para admirar la agudeza del ſeñor Don Chriſtoval Sarmiento, le pidieron gloſaſe en vna redondilla eſte verſo.

Dizen, que le diò vna fuente. Y ſu merced le gloſò aſsi.

Por el ojo de vna puente,
Vio vn arroyo ſu miſeria,
Y para llorar, materia,
Dizen, que le diò vna fuente.

Convidaron ciertas ſeñoras al ſeñor D. Juan Ambroſio de Acuña, para vna Comedia, que hazian en ſu caſſa, y aviendo llegado tarde dixo aſsi.

Abierta eſtà la entrada,
Sin duda llego à ala poſtrer Jornada,
El theatro es ayroſo,
Y en lançe tan forçoſo,
Del culto al reverente paraſiſmo,
Aqui eſtà tambien ſe ama en el Abiſmo.

Negole vn amigo al ſeñor D. Juan de Ahumada la identidad de Poeta, ſobre que ſe tiraron ſus redondillas. Eſperabale el amigo, vna noche à deshora en la puerta de ſu caſa, para echarle alguna copla, y el ſeñor Don Juan muy embozado le dixo,

Si

Si en tu error estàs remiso,
A muerte te he condenado,
Y assi en lançe tan preciso,
Porque no estès descuydado,
Mira Zayde que te aviso,
Que no passes por mi calle,
Pues si te descubro el talle,
Abràs de pagarme el piso.

Con pies forzados, hizo el señor D. Juan de Luminatì, al rocio de la Aurora, el siguiente Soneto.

Sutilmente la Aurora ---------- *Respiraba*,
Vn no sè, como que en el pico -------- *Lleba*,
Para que gota, à gota, viva, y --------- *Beba*,
La sequedad nocturna baba, à -------- *Baba*.
El Prado, Valle, y Monte -------- *Passeaba*,
Y el Monte, Valle, y Prado, que se ------ *Zeba*,
Peluca blonda cada qual ------ *Eleva*.
Esto es porque el rocìo las -------- *Peynava*,
Hasta aqui và el Soneto boca -------- *Ariba*,
Y lo conocerà qualquiera -------- *Boba*,
Aunque sobre el Pinaculo se ---------- *Suba*,
Avrà en el mundo pluma que esto --------- *Escriva*,
Y que acabe vn Soneto de vna -------- *Arroba*,
En Baba, Beba, Viva, Boba, y -------- *Buva*.

Escriviò el R. P. Lector Jubilado Fr. Lazaro Quixano vn Villancico, à Nuestra Señora de la Victoria, estando el Santissimo patente, y dixo.

Tan, tan, tan,
Sãtiago, el Sagrario, y S. Juan,
Sã Juan desde el campanario
atisbando està al Sagrario.
el Sagrario por la Fè,
registra à Santo Thomè:
Santo Thomè si repara,
tropieza con Santa Clara,
Santa Clara por el bardo
se en cuentra cõ S. Bernardo

San Bernardo por la red,
mirando està à la Merced,
la Merced por ſu ventana,
mira à Señora Santa Ana,
Santa Ana mira à la Paz
y la Paz à la Victoria,
esta ſi q̃ es Christianos la Glo-
Buele la historia, (ria.
ay que memoria,
donde los Angeles,
y los Archangeles,
los Cherubines,
y Seraphines (el Pan
comè del Cielo como hostias
Tan, tan, tan,
Sãtiago, el Sagrario, y S. Juan

Cantando vna ſeñora, le pidiò vn amigo en ſecreto al ſeñor Secretario D. Juan de Ortega, les dixeſe para los dos alguna coſa con ſeriedad, y dixo esta Octava.

Licio eſcucha la gracia, y melodia
De Liſida en la voz, oyela atento,
Y veràs en ſu lavio la armonia.
Que la ſuya detiene al Firmamento,
Al pez el giro, al ave la porfia,
El curſo al mar, la ſutileza al viento,
Veràs tambien ſubir por ſu garganta,
Al dominus vobiſcum quando canta.

Suplicaronle al M. R. P Predicador Fray Joſeph de la Reſurreccion, eſcrivieſſe vn Villancico à S. Anton, eſtando el SANTISSIMO patente, y nueſtra Señora en el Altar; y eſcriviò el que ſe ſigue.

El bendito San Anton,
que deſcanſo, y Gloria aya,
de brocado llebaba la ſaya,
y dorada la guarnicion.
Y repita la armonìa,
en voz acorde, y ſonora,
quien es aquella Señora,
qne por el Altar venia?
Y diga el acento,
trepando en el ayre,
ſoplando en el viento,
para la cera del SS. Sacramẽto
San Anton està velando,
y el cochinito durmiendo,
y quãdo este està gruñendo,
San Anton està rezando.
Para quando, para quando,
ſon los nudos. y el cordon,

el Bendito San Anton,
que descanso, y Gloria aya

De brocado llebava la saya,
y dorada la guarnicion.

Al R.P.Lector Fr. Francisco Angel, acusaronle de aver faltado à vna academia, y le mandaron que respondiese disculpandose con novedad, y lo hizo de esta forma.

Dizenme, q̃ aveis sentido
faltase à nuestra Academia,
y me pareze, que el cargo
gritando està por la quenta.

Demos casso, que assistiese,
demos casso, que viniera,
como siẽpre, y tãbien demos
aquesta copla por hecha.

Que vtilidad, que descanso,
que interes, q̃ conveniencia,
que provecho, y lo demàs,
se dirà en otra quarteta.

Seguirse puede al conclavè,
aqueste termino es fuerça,
que sea, largo porque breve
no encaja bien; copla fuera.

A el conclave, aora sì,
de tan sublimes Poetas,
tan entendidos, tan, tan,
y tan de aquessa manera.

Esto baste por disculpa,
à vuestra docta advertencia,
pues quien vive como yo,
no puede dezir, &c.

Cantãdo vna señora cierta cancioŕ melancolica, la tenian en medio, vn Religiosso, y vn Clerigo, parientes suyos, y, el Señor D. Blàs del Alamo, le dixo esta Dezima.

Abuestro afecto sentido,
No avrà afecto, que le iguale,
Pues para oìrle se sale
El alma por vn oìdo.
Confundesele el sentido,
Viendoos entre essos Señores,
Que entienden buestros primores,
Y os escuchan con tal gana,
Que por veros qual Susana,
Fueran los acusadores.

Le tocò al Señor D. Diego de Acuña, por assumpto de Academia, dar la razon en quintillas; porque Jupiter se con-

convirtiò en Toro, y no en Zamora, estando quatro leguas vna de otra Ciudad, y entre otras dixo estas.

Tuvo Jupiter razones
Contra Zamora, y las diò,
Porque dixo en ocasiones,
Yo ser Ciudad, donde no
Se han q̃brado garrochones.

Y aunque no vbiera razon,
Hiziera con Toro treguas,
Porque fuera indignacion,
Andar vn Dios quatro leguas
Para vna transformacion.

De Toro he de dàr señales,
De Toro quiero el renombre,
Toro ilustre à los mortales,
Que estos pobres animales,
Al fin nacieron del hombre.

Preguntaronle al M.R.P.F. Andrès de S. Joseph, Secretario de esta Provincia de Trinitarios Descalços, vnas señoras, que porque se estava tanto en la Missa; y satisfizo con esta Dezima.

Contemplo señoras mias,
Con viva, y entera Fè,
En la Missa el tiempo que,
Esperò el mundo al Messias;
Son tales las ansias mias,
Y tal de estarme la gana,
Que estoy toda la mañana
En la Gloria embelesado,
Y de mas de esto he comprado
La bulla Gregoriana.

Acavado este vltimo acento, siguiendo las pisadas de la Liebre, entrò de caçadora mi muger, y me pescò en el lazo, diziendo: à q̃ bienes, se à formado este concurso sin haverme citado, siendo parte para la vista? Y estô quitandose los guantes; y como las Musas saben la mala voluntad, que las tiene, porque es viviente Inquisicion de las coplas, le pidieron à Apolo el Santo oficio de su amparo; y quando vieron, que abria vna carrera, para hazer la

conmigo cerrada, echandome las vñas; dixeron, pareze que araña, y desaparecieron como puñado de moscas.

Dexaronme con muy buena tela vrdida, y con el pliego cerrado, por no avèr tenido tiento para abrirle con el susto; hasta aora, que doy por bien empleado lo sucedido, pues siendo los vejamenes de la mano, y pluma de Apolo, seràn correspondientes à los merecimientos de tan elevados ingenios, que sin esta circunstancia pudieran correr borrasca en el Pielago de mi insuficiencia.

SEGVNDA ESTANCIA DE MVSICA.

PAlomita, que buelas à el trono,
Donde tu amante Divino descansa,
Bate, bate, las alas.
Y en amores, gorgeos, arrullos,
Hazle à su amor con requiebros la salba,
Bate, bate, las alas.
Ay que buela, ay que arrulla, ay que canta;
Ay ay ay ay que Gracia,
Que en amores gorgeos arrullos,
Haze al amor con requiebros la salva,
Ay ay ay ay que Gracia.

COPLAS.

Palomita arrulladora,
Que antes de reir el alba,
Vienes granizando perlas,
Al aliento que las quaxa. ------ ay ay, &c.
Del florido catre mulle
Las plumas de nieve, y nacar,
Y fecunde sus mansiones,
De sus inciensos el ambar. ------ ay ay, &c.
Madruga si quieres verla,
Pues de tus vallados guarda
En los cotos de sus Cercas,
Les dà luz à las mañanas,

ASSVMPTO. I.

Tan ſingular mente, glorioſſo ſe manifieſta Dios Sacramentado, en eſte ſu nuevo Templo, q̃ la nueva gloria que adquiere, excede en lo accidental ſu miſma antigua gloria: *Magna erit gloria domus iſtius noviſsimæ pluſquã primæ.* Aggeì. Cp. 2. V. 9. Mayor, dize, el Profeta Ageo, à de ſer la gloria de eſte Templo vltimo, que la del primero. Eſte, dize Clemente Alexandrino, fue el que conſtruyò Salomòn, porque fue la primera caſſa, que ſe le dedicò à la Deydad. El noviſsimo, que venera nueſtro culto, es eſte Sagrado venerable Templo: luego ſiendo la gloria de la vltima caſſa, mayor que la de la primera, ſerà conſequencia legitima, que las glorias de eſte nuevo Sagrado Templo, ſon mas realçadas, que las que gozò el Salomonico. A el que con mas decoroſas vozes, lo probare en ſeis eſtancias de cancion Real de catorze verſos, ſe le darà en primer lugar, vnas Oricas doradas, y en ſegundo lugar, vn Eſpadin con el puño de marfil.

Agarrado à ſu compañero, por no *caer*, viene el P. Predicador Fr. Julian de Samos con vn lio de papeles Poeticos, porque de la Poeſia no vè ſino los bultos; y ceceandome me dize; ſeñor Secretario, ce, ce, ce, cegato: èl lo ſerà el cegato, y mire lo que dize, yà que no mira lo que haze; eſtraño de tanta reverencia, tan poca corteſia; y que no repare oy donde pone los pies; en el Certamen me reſponde, que yo tambien ſoy poeta como los otros; aunque componen tan mal. Juzgan, que porque ſoy pobre Frayle, no tengo las miſmas propiedades que ellos? Ni me ſobra Juìcio, ni viſta, y en eſſo convenimos, porque ellos tambien han viſto poco. A ora veràn mas, pues ſino ſaben quantas ſon cinco, en mis canciones veràn ſeis, y no màs, porque yo no veo ſiete ſobre vn ſoneto de vn amigo, que me ſirve de lazarillo para no caer en lo que hago. Veanle Vms. alli ſentado porque no ſe vè en el ſuelo, cayendo

que

que trompicando, aqui cae de pies, y alli dà de ojos, ha dado la glossa, que despues veremos nosotros, y pareze Coplas de *ciego* segun nos las vende, sin *mirarse* en ello se encuentra aora con el primer assumpto, porque no *alcança* màs, y nos dà el ciego vnas canciones del mismo *palo*. Teniale mandado su Prelado, como quien manda Potros, y dà pocos, que no hiziera cosa para el Certamen; y obedeciò ciegamente, porque aunque à hecho algo lo traè à *hurtadillas* de su Guardian. Seis son las Canciones, y à valer algo, devia restituir, como quien *hurta* seis reales; mas porque no valgan nada no se escusa de pecado grave, aunque el no lo quiera confessar. No dirè, que es rapiña; porque no lo à hecho à ojos *vistas*; pero es vsura paliada; y en el moral del Parnaso se llama, hipocresia de la virtud Poetica; y en qualquier Certamen le llaman crimen de asesinato los Juezes. Mas yà todos la matamos; y mandan los nuestros, que le diga.

De tus obras Padre Samos,
Todos los Juezes estamos:
Si son flores, no son flores;
Pero todos la matamos,
Y en esta ocasion premiamos
A Justos por pecadores.

No puede vèr los versos, y por si acaso le los hazian leer, traè escondida vna luna mas, que los otros Poetas, aunque en no tener quartos conviene con todos, que es la peor conveniencia del mundo. Oigan Vms. su cancion que es la siguiente.

Cancion del M.R.P. Predicador Fr. Julian de Samos, de los Descalzos de San Francisco.

DEydad indefinible, en cuyo auspicio,
Siempre capaz, porque incapaz de excesso,
Sagrada Musa cifra la asistencia:
Y en Aura tan feliz busca propicio,

Nu-

Numen, que influya acierto en el progresso
Qual no puede mentida inteligencia
Solo en tu omnipotencia,
Podrà mi genio rudo,
Disfrazarse en agudo,
En la ocasion, que obstentas prodigiosso
Accidental afecto de gozosso
En este Templo, en que el discurso pudo,
Con el amor, quedarse en la memoria
Tributando à tu Trono nueva Gloria.

No el Templo, que admirò en la Ciudad Santa
El Profeta Evangelico, es presagio;
Del que la Illustre Malaga dedica;
Por mas que oyese, alla que à Dios se Canta
En alternado Choro igual Trisagio,
Que en três personas la Deydad explica;
Pues si en estancia rica
Se adora à Dios sentado
En vn Trono elevado,
Y que en Gloria inundava el Mundo todo;
Opacas sombras le obsèrvò de modo,
Que adicha tenga aquel, avèr logrado
Ser en sus humos signo, que conduce
A este de Gracia, que sin sombras luce.

En el Templo mental de aquel Profeta
Clamor era la voz; que dice: Santo;
Y aqui la misma voz, es armonìa,
No pudo ser allà, Gloria completa,
Clamor que indica mucho de quebranto;
Si aqui, la voz, que toda es melodia,
Pues triumphe en la porfia
Este Templo dichoso,
Y que es el mas gloriosso,
En el Trisagio victor, que repite,

Diga la voz del mismo, que compite;
Pues que se rinda en Glorias, es forçoso;
El efecto, que causa vno que clama,
A el que infunde dulçuras, de puien ama.
Alli la voz del Seraphin, que alterna
El nuevo canto siempre mysterioso,
Gloria confiere à Mageſtad Divina,
Que despues de los additos de externa,
Manifiesta en el ruido clamoroso
Accidente en el Angel, que propina,
Mas acà, ni imagina
El choro el menor susto;
Antes es todo gusto,
Todo gozo, placer, y regocijo;
En cuya observacion, luego colijo;
Que Dios Omnipotente, Santo, y justo
En cada Templo proveyò vna cosa
Alli de estruendo, aqui de la gloriosa.
A la voz que clamaba, el Pavimento
Temblò, moviòse el Artesòn dorado,
Crujio del Cedro la madera fina,
Las Bobedas tocaron al cimiento
Al plàn se avecindò lo lebantado,
Y todo el Templo amenazò ruina.
Dizen que determina,
El estrago sensible,
De aquel Templo visible;
Que al Arca tuvo; pero yo adelanto
Que fue de emulacion esse quebranto;
Y al prevenir, que Dios indefectible
Mas gloria obstenta en casa de MARIA
De Moria el Templo en zelos se morìa.
De aquellos Seraphines asistentes
Que volàban, velàban, y encubriàn,
Di-

Dixèron mucho ingenios celebrados;
Como: volar en el amor ardientes:
Velar los pies, que Humanidad dezìan:
Y encubrirse los ojos deslumbrados,
Protesto, que acertados
Lo mas alto dixeron:
Mas no me prohibieron,
Que elogios forme à nuestra Iglesia bella:
El volar fue querer venirse à ella:
Tapar los pies; que indignos se entendieron:
Y traza hermosa de su afecto diestro
Guardar la vista para el Templo nuestro.

Miremos solo à Dios, dicen los señores Juezes, y por charidad desele al pobre Religiosso Descalço de San Francisco, por via de limosna el premio, y por ser quien ès el Padre nuestro, le mandan rezar devotos en las Oricas, Y yo le dirè lo que se ofrece en esta seguidilla.

Para tì no es de hierro,
La edad, que passa,
Pues con estas tus Oras,
Seràn doradas.
Pero me admiro,
Que aquien escrive en Griego
Le dèn Latino.
Vitor, vitor *Musica.*
Y la fama publique ẽ aplausos,
Su ingenio luzido.

Diòsele el segundo lugar al señor Don Pedro de la Cueva; es Abogado de los Consejos porque son Reales, y Auditor de los pleytos, y Costas del Reyno de Granada: dice que en su libreria no le hace falta *Mathea de aflictis*; Porque escriviò mejor Ovidio de *Tristibus*, Busca en Ciceròn las sentencias, porque son selectas. Dà todas las providencias Militares por Marcial; dice que el tuerto debe parecer en Justicia conforme à derecho. Manda, que los que cobran, recivan las deudas sin contar, por las

Leyes de la *non numerata pecunia*. Y dice, que mas bien le save el dinero, que todas las causas, que recive, à prueba; para responder à una consulta sobre las comedias, estuvo tres semanas metido en el Theatro de los Dioses. Convidòme à comer un dia, y en la messa avia vna berengena en arrope. Señor le preguntè, es este el principio? Y respondiò, no le vè vsted el cabo: *Respicimus fines*. Al fin cantarèmos con ella la Gloria. Como puede aver gloria le dixe, en vna verengena? De la misma forma respondiò, que ay havitas en el Cielo: *Havitas in Cœlis*. Cansado de esperar tomè vn tenedor de bastimentos, y antes de hazer presa en ella, dixo, el señor Don Pedro, no le sacarà vsted brisna, porque las cosas de mi casa son muy subidas de punto. Diò vna voz, diciendo: Ama trayga el cosido, y entrò con un zapato recien remendado. Vaya, dixo, que es una Ama de quatro suelas; la olla general le pido; y respondiò, no la hà embiado todavia su Excelencia. Pues trayga la de casa; no save usted, dixo el Ama, que ha ocho dias, que no dà lumbre la cozina? Conque diò todo el combite en vago, como hà dado su cancion, que dice asi.

CANCION DEL SEñOR D. PEDRO DE LA CUEVA. *Auditor de Guerra, en la Ciudad de Velez.*

DEsprendete centella,
de aquel bolcàn, que sin principio arde;
Y pues, que pura, y bella
Su luz illustra la mañana, y tarde;
No serà mucho aguarde,
Que mi ignorancia ruda
Asi la alumbre tu explendor luciente;
Porque, ni balbuciente,
Mi torpe labio, ni mi lengua muda
estèn, quando à MARIA

Sè

Se dedica mi numen reverente;
Y siendo llama tuya la voz mia
De aquel fuego, que enciende, y nunca ahuma
Nada à mi pluma, dexes de mi pluma,
Aquel heroe temido
Del Pueblo de Israel tan celebrado
Quanto fue perseguido
Aquel musico Rey David nombrado
Quando determinado
Ara, y Altar labrar à Dios desea;
Divina voz, que por Natàn entiende,
El intento suspende;
Porque el mundo conosca, por que vea,
Que David, bien que ensalce
Su nombre con victorias, aun pretende
Haziendo nuevo Altar, nuevo realce;
Y Dios en Guerra, y paz (que raro exemplo!)
Le concediò triunfar, mas no hazer Templo.
Pero aquel cuya ciencia
En Oriente, y Egypto sin segundo
Llamò por Excelencia
Sabio Monarca el ambito del Mundo;
Pues con saver profundo
Igual hà disputado
La essencia del hisopo, que abasalla
La arruinada muralla,
Y del Cedro en el Lybano encumbrado;
Con discrecion pretende
Quando en paz, y quietud su Imperio halla
Hacer Altar à Dios, de quien entiende,
Que la Sabiduria, solo avia
De hacerle casa à la saviduria.
Esquadròn ordenado
De columnas, con vasa, y capiteles

La fabrica ha encumbrado,
Bobedas, arcos, frisos, y lintèles,
Zenefas, à niveles,
Alquitraves, cornisas,
Y fingiendo cadenas, y eslabones,
El Cedro en artesones
Vne en tirantes sus paredes lisas;
El oro la hermosea
Con chapas, tallas, orlas, y festones;
Ciento y ochenta mil hombres emplea
El sabio Salomòn en obra tanta
Quanta es su gloria, su grandeza quanta!
A fabrica tan alta,
Que imaginada pasma su grandeza
Pues sin hazerle falta
Ni el arte, ni el primor, ni la riqueza,
La soberana alteza
Del arca mysteriossa
En su solio alojaba reverente,
Excede la presente
Sumptuossa menos, pero mas gloriossa;
Pues, que su sèr lo funda
Aquella en Magestad, y esta igualmente
En religion, y en humildad profunda,
Que al oro, al Cetro le hacen competencia
La castidad, pobreza, y obediencia.
Es mayor, mas Sagrada
De este nuevo, feliz Templo la gloria,
Que lo fue celebrada
Del Hebreo edificio la memoria,
Pues, si su vanagloria
En tener consistia
El arca mysteriossa, que es figura
Assi del ave pura,
Que

Que sin sombra, ni noche todo es dia,
Como del Pan del Cielo,
Que abrevia todo vn Dios en su blancura,
Comparar oy sus glorias no recelo,
Que alli es figura toda su eficacia,
Y aqui en Gracia es verdad toda la Gracia.

Señor Don Pedro tome V.m. esse espadin, que le embian los señores Juezes, que yo le pondrè la contera de esta seguidilla.

Quien à su cancion tanto
La fecundiza,
Esse espadin bien puede
Ponerle en cinta:
Pero advertido,
Que su pluma es de vn corte,
Y èl de dos filos.
Vitor, vitor, &c.

Criose vn premio supernumerario, de dos medallas grandes doradas, de JESVS rescatado, y MARIA SS. de GRACIA, para el señor D.Fernando Joseph de Valençuela Faxardo, prèsbitero de la Villa de Vaena, cuya cancion es la siguiente.

DE vna antigua, y moderna maravilla,
Graduar la mas digna preferencia
Es del presente assumpto fundamento:
Aquella anciana alega su opulencia,
Esta la novedad conque aora brilla,
Aquella ès, Salomònico ornamento.
Ponderado en el viejo Testamento:
Està aumentando à Malaga primores
Luze mas clara que vn hermoso dia;
La antigua noche fria
Fuè, q̃ en sombras franqueò sus explẽdores,
Y assi la primacia

Con mas razon consigue, y eficacia
El nuevo Templo, en medio, q̃ es de Gracia.
Pues si el antiguo Templo, venerable
Tener el Arca, del Señor (le hazia:
De la Madre de Gracia) era figura,
Y vmbratica, aunque propia alegoria
Con mas similitud su rostro afable,
De su Imagen explica la Extructura
Quanto và de la sombra à la pintura;
Aquella aunque señal es relativa,
Como sombra la indica obscuramente
La imagen claramente
Es de su original copia expresiva:
Y assi mas felizmente,
Que el Templo de Isrrael, celebre anciano,
El nuevo es oy, su albergue soberano.
Si en aquel Templo, y Arca se encerraba,
De Aaròn aquella vara floreciente,
De Prodigios tan raros obradora,
Esta razòn no le haze Preeminente,
Ni el decoro à este nuevo menoscava;
Que mas dichoso en Malaga athesora,
Otra vara mejor, que el Orbe adora,
Que fue feliz, fecunda, y mas florida
Productora de aquel Fruto Bendito
De valor infinito,
Que al modo de aquel arbol de la vida
Plantada en el distrito
De nuestro nuevo Templo fabricado,
Parayso le dexa acreditado.
Y si por el antiguo se replica,
Deposito aver sido memorable
Del Mannà, que diò el Cielo generoso:
Otro Pan Celestial mas admirable,
Que

Que mejor alimenta, y vivifica,
Como Divinamente milagroso
Haze à este nuevo Templo mas Gloriosso;
Pues es oy Tabernaculo, y Sagrario,
De aquel supremo Augusto Sacramento,
De portentos portento,
Y assi à la antigua replica en contrario
Vençe con su argumento
Concluyendo conque es muy diferente,
Representado estar, ò estar presente.
Si continuando con su antigua instancia,
Aquellos dos Querubes nos propone
De Olibas con gran arte fabricados,
De preferir por esto no blasone:
Pues con tal semejante circunstancia,
Otros dos Querubines figurados,
En los dos por su parte mencionados
Son de este Templo adorno prodigioso,
Que Juan, y Felix son; pues compasivos
De redimir Cautivos,
Instituto ordenaron tan piadoso,
Con bastantes motivos,
Pues piedad las Olibas simbolyzan,
Por piadosos Querubes se autorizan.
Y si aun tenaz persiste el Templo Hebreo,
Y aquellas dos columnas representa,
Demàs de sus propuestas, yà impugnadas,
Por sustentar en ellas, lo que intenta.
Esto mismo malogra su deseo;
Quando estas dos Columnas celebradas
Boòz, y Jachin de Lyrios Coronadas
Con Real demostracion clara, y expressa,
A Juan, y à Felix ambas significan,
Que su origen radican
En

En la excelsa familia real Francesa;
Conque se califican,
Columnas de este Templo peregrino,
Consagrado al Señor, que es Vno, y Trino.
Plectro desconcertado
No es razon, que prosigas
De Sissipho imitando las fatigàs,
En assumpto, que à vn Templo es dedicado
Donde disuena mas lo destemplado.

Criosse segundo premio supernumerario, de seis tacicas finas de la China, para el señor Don Juan del Viso y Andrade, natural de Antequera, cuya Cancion es la siguiente.

FAbrica Trinitaria, y maravilla,
Superior; pues que tanto te levantas;
Que al decoro engrandezes de la Gloria,
Porq̃ en tu hermoso Oriente se vèn tantas
Luzes, como el Sol Sagrado brilla,
Si à la pagina atiendo de la historia
Donde Ageo Propheta haze memoria
De vna nueva ereccion, mayor percibo;
Gloria dàs à este Sol, cuya presencia,
Es Gloria de la Gloria por essencia,
Pues siendo de sus luzes nuevo archivo;
En tu ecliptica à el vivo.
Dàs à el Sol de Justicia nada escasa
Diurna exaltacion en tripla casa.
Y si aquel sabio numen soberano
Doctamente inflamado à lo Divino,
Gloria magna predixo à aquel portento;
Domicilio primero de vn Dios Trino,
De el Sabio Rey por la opulenta mano;
En

En este en que se adora el Sacramento;
De sus dones, y Gracias complemento,
Mas joben, mas feliz, ò iluminado
Quien le hà de disputar lo preferido,
Viendole con tal sol amanecido
De sus nitidos rayos illustrado?
Sin que diga admirado:
De este milagro que la vista asombra;
Todo Luzes; aquel fue solo sombra!
Prerrogativas mas en tì venero,
En tu primor mayor bellèza admiro,
En tu pobreza mas riqueza es Juro;
Pues el Cielo te diò mayor Zafiro,
La charidad, quilates del primero
En el oro de amor; felìz coluro:
Con que tus preferencias aseguro,
Puesto que conferida la distancia,
De las dos perfecciones, es mas propria
Ser prothotypo tù, y aquella copia,
Si el zelo, y charidad te dàn constancia;
Que aunque veo tu infancia,
En el ser de tu ser por soberano
Logra lo nuevo estimacion de anciano.
No acaso no parece providencia,
Si registro tu culta arquitectura,
De aquel de Salomòn regio Edificio;
La lamentable opaca desventura,
Pues lo heroyco de su magnificencia
Viendo tal perfeccion en exercicio,
Por dicha apeteciera el precipicio;
Porque tu bella fabrica elegante
Con tal alto mysterio se accesora,
Que mas posteridades atesora,
A imitacion del porfido, ò cambiante;
Py-

Pyropo yà, ò diamante,
Que al mirar, y admirar grandezas tantas
Se te humillara por besar tus plantas.
Constaba el Salomonico Obelisco
Fatidica tarea de los artes,
Por pasmo vniversal de los padrones,
Las del Orbe mirando quatro partes,
Siendo à sus maravillas Basilisco,
Que tambien vistas matan perfecciones,
Mas tu mas maravilla en oblaciones,
Con tan sola vna faz tan agraciado,
Imàn de los afectos satisfaces,
Que à todas linçes de tu amor las haces
Porque ciego no es bien sea el agrado,
Quando mira admirado,
Aquien de maravillas maravilla
En el que erige Templo las humilla.
Viò el Aguila Sagrada aquella Santa
Ciudad Jerusalèm, que descendia
Desde, el Impireo, donde el pavimento
La construccion del Templo mantenìa;
Pero este mas feliz, mas se adelanta
Por el sèr, que à su sèr dà el Sacramento.
Y aunque en la tirra tiene el fundamento,
A tanto se sublima, à tanto eleva,
La piramide excelsa de su cumbre
Quando el rayo solar de immensa lumbre
Toca, que haze evidencia, y facil prueba,
Que esta fabrica nueba
A aquella con excessos se aventaja,
Porque esta sube; pero aquella baxa.

ASSVMPTO II

Al vèr el Real Profeta David, que la arca del testamento (que conducia à mas decente solio) quitò la vida à vn

Sa-

Sacerdote temerario, la depositò en casa de Obededom, temiendo los rigores de la Mageftad, pero como viesse convertidas en favores sus severidades, la tràsladò à la suya, reconociendo como infalible, que llevaisse consigo tan mysteriossa arca, era mejorar de suerte, porque era tener seguros todos sus favores: 2. *Regum cap.6.v.12.* Es la arca en la comun inteligencia symbolo expresso de MARIA: luego tràsladandose esta Soberana Reyna de GRACIA, al mas decente trono, que se le ha construido en este nuevo Templo, debe persuadirse la piedad Christiana, que quantos en èl veneramos su sagrada Imagen, tenemos seguras todas las dichas, en la mayor extension de sus favores. A el que mas fecunda, y conceptuossamente, probare este intento, en vn romance Endecasilabo de veinte y quatro coplas, se le darà en primer lugar, vn sombrero fino de castor, y en segundo lugar tres pares de guantes finos.

Premiaron los señores juezes en primer lugar al señor Don Francisco de Zafra, porque es el primero, que se halla en todo. A cinco puntos quisiera reducir este bexamen por ser cinco los assumptos à que escrive; pero seràn tres, porque juzgo alargarme en lo tercero. Sea el primero la presumpcion en lo Poeta, de que echa tantas bocanadas, como puede el mayor aficionado de tabaco de oja, aunque creo consume mas destas en humo, que llena de coplas las del papel. No estuvo malo, aquel que compuso, y q̃ diò vn amigo suyo à la prensa, en que se frazia vn bien (espeluzado) digo, especulado muerto; pero nunca le hemos practicado mas vivo. Entrò este cavallero en casa de vna señora, que estava tomando leccion de harpa à tiempo, que porque avia errado, vna postura, le dezia el Maestro, yà le he advertido à V.m. señora mia, que es culpa grave dar dos octavas. Como es esso, replicò el señor Don Frucisco, pues acabo yo aora de dar

ocho

ocho, para el Certamen de nuestra Señora de Gracia; y me las han estimado mucho; y dize V.m. que es delito dar dos? Respondiò, riendose el Maestro; señor mio esso serà, por que las ocho de V.m. no valdràn por vna; y demàs de esto, que entiende V.m. de octavas? No he de entender respondiò, pues en el romance, que he escrito toco yo en la primera copla octavas altas, y baxas afrentando al señor Euclides; volviòse à reìr el Maestro, y dixo; V.m. trate de sus *terceras*, y no de octavas, que no es esto echar coplas de repente, pues valdrà mas vna minima mia, que quantas octavas hiziere V.m. en muchos años. Valgame Dios lo que tenia que dezir al punto *tercero*: *tercero*, dixe? Pero no quiero dezirlo, lo vno, porque tengo *habito* hecho, à no cumplir lo que ofrezco, y lo otro, porque si en el bexamen de la Compañia se le diò *cordelexo*, al señor Don Francisco con esto, diràn, que este *con-cuerda* con su original. Yo me persuado, à que aun diciendo mas, no despegarìa su boca, pues, ni aun en risa (por chança) se la he visto avierta enteramente, y es que tiene vn diente quebrado. Abramos aora su papel que en èl mismo se verà, es muy linda zampoña.

ROMANCE ENDECASILABO, DE EL SEÑOR DON Francisco de Zafra.

DOnde encontrarà Euclides mas acorde
La improporciõ, q̃ en esta nueva octava,
En que tanto el assumpto el alto gyra;
Quanto mi ronco plectro el punto baxa.
Mas quien suspende en mi rendido exordio
La tenua voz de mi zampoña basta,
Alternando los musicos acentos
De Tiorbas, Psalterios, Tubas, Caxas?
La noble multitud, que conduciendo

De otro Cariahai ìn la mejor Arca
En plaustro mas condigno la coloca,
A solio mas decente la traslada.
Si Oza temiendo el peso hallò la muerte,
(Siendo el cargo mayor huìr la carga)
El campo de Nacor por el estrago,
Division, sea y mirese amenaza.
Sacerdotales Aras le construyen
Sagrados hombros à la figurada
Arca mas pura, digna, è incorrupta,
Del Setin mas excelso de la Gracia,
No de Biformes testas al orgullo,
El erario se fie de las tablas,
Dando ocasion à que indomable yugo,
Despedaze la Ley, ò aje la vara.
No como el escogido ingrato Pueblo
Vista de horror la niebla triste opaca
Del castigo; pues premios se vinculan,
Al zelo, y la piedad Malacitana.
No se detenga, pues, que si el Getheo
Obededon prodigios viò en su casa,
De todos ès, la que vnica en essencia,
Con mysterio se nombra Trinitaria,
Esta, que de la Jonica, y Corinthia
Afrentò las subtiles zinceladas,
Cediendo el vario marmol su dureza,
Doblando el alabastro su constancia.
Esta Ausonica machina suprema,
En Epheso la imbidia de Diana,
Que impuro sacrificio no la tiñe,
Que activo fuego su candor no vltraxa.
Esta sagrada emulacion de Moria,
Del Sol aguja, de la tierra Mappa,
Que con lo excelso de sus varias flores

Las

Las eſtrellas ſe ven vnivocadas.
Propiciatorio en fin de arca mas pura;
Que el Mannà obſtēta,ſi las tablas guarda
A comunes baybenes no ſugeta,
De impreſsion peregrina no tocada.
Aquien difuſſas ſuben las ſabeas
Aromas, que ſe queman en las aras
De vn ſymulacro en,quien copiò purezas
El pavellòn zeruleo de las aguas.
A quien el denegrido Dragòn fiero,
De ſiete ergidas funebres gargantas,
Besò el candido, puro, alto, coturno;
En el primer albor de ſu mañana,
La Madre de la Gracia; torre excelſa
De David, que oy ſe mira tràsladada
A habitacion mas digna, y en ſus cultos
Mil eſcudos, mas dichas ſe afiançan.
Calle Numa favores de ſu Veſta,
Y Pompeyo defenſas de ſu Palas,
Apague aquel ſu luz inextinguible;
Eſte embote los filos de ſu lança.
Que aqui à mejor deydad, cõſagra el fuego
De ardiente amor la Fè, y aqui conſagra
Oblacion pura el mas devoto anhelo,
No en falſo culto adoracion profana.
Si allà juzgava yà como infalible,
Mejorada ſu ſuerte aquel Monarcha
En eſte Templo,aun por lo que ſe adora;
Se encontrarà la ſuerte mejorada.
Mas favores, mas dichas, mas victorias
Nos anuncia eſta, palma, que ſe exalta;
En el Cadès de eſſe encumbrado Trono,
En el cerrado huerto de eſta eſtancia.
En buena hora dichoſa patria mia,

Tem

Templo à esta Ave Divina le Consagras,
Que siendo obra de Dios parece quiso,
Fiarle los remates à tus ansias.
Vive, vive en tì misma, y no concibas
Aun mas allà de tì mas esperança,
Aunque intente fingirte mas Corona;
La impossibilidad imaginaria.
Arca mejor te habita incorruptible,
Vara de Aaròn te exparce mas fragrãcias;
Que las que en Jericò pululan rosas,
Texiendo sin espinas su guirnalda.
Cesse ya el Annagogico discurso,
Si alegorizan plumas tan aladas
Que tocaran el punto de estas glorias;
Con altas, dulçes, suaves consonancias.
Sea en su obsequio vna Pancaya el viento,
La tierra vn Potosì; todo vn Arabia,
Y figurado hueco el mundo entero,
En èl resuene el eco de la fama.

Llevese el señor Don Francisco el sombrero, y pongale por galòn esta seguidilla.

No està de tu romance
Seguro el Cielo,
Pues de Castor le quitas
Esse sombrero,
Siendo precisso
Que à quien pica tan alto;
Le dèn tres picos.
Vitor, vitor, &c.

A este mismo assumpto à escrito el señor D. Christoval Sarmiento. Este cavallero haze mucho aprecio de su Apellido, porque dize, que es de buena *zepa*, aunque no tiene *raizes*; pero sumerced en sus versos gasta mucho *pampanaje*; y afirma, que su casa era antes, que el Pueblo de Israel, entrase en la tierra de promission, porque quando

los exploradores traxeron aquel razimo, yà avia Sarmientos. Enseñòle à vn amigo suyo el romance, que hà escrito, y culpandole lo culto respondiò: que como venia à tierra estraña era forçoso hazer gala de las frases, para que le vieran bien vestido; porque el del criado, dize, quien es el señor; el es tan obscuro, que aviendo encendido, y despavilado, para leerle, mi entendimiento, me quedè à escuras, empezè à tentar las paredes de sus versos, y tropezando à cada passo, no caì en ninguno; quando de este caos me sacaron los señores Juezes à puerto de claridad, diziendome, señor Secretario, no se fatigue V.m. en la inteligencia de esse romance, porque tendrà poca fortuna, si es entendido; desele el premio, pues le basta el credito de su dueño, que como tiene buena fama parece se hechò à dormir, quando le escriviò, despiertele vsted con sus coplas, que à fee, que hazen harto ruido; y en cumplimiento oyràn vstedes aora vna gerigonça.

ROMANCE ENDECASILAVO, DE EL SEñOR D. Christoval Sarmiento.

IMpulso temerario, tocar ossa
El Arca del Señor, y en instantaneo
Formidable frangente, simbolyza,
La futil vanidad, de temerario.
Què mucho? Si es el Arca expresso tipo
Del Ave pura, que fulmine estragos
Del tacto contra impuras ossadias,
Quien logra privilegios, de lo intacto?
Mide, de Obededòn, la fausta esphera,
Donde, en peremnes linfas, desatado
El poder, logrò avaro el hospedage
Beber compensanciones, al milagro.
Pues si allì, por futuras realidades,

De la maternidad, fue el favor tanto,
Aqui, yà Madre, qual serà el excesso?
Digalo, el que ay de la potencia, al acto;
Allì, subministrò reclinatorio
La casualidad solo, no el conato
Y aqui lo peculiar lo, privativo,
Alexa mas la contigencia al daño.
Alli de insubsistente residencia,
La causa, blasonò signo adequado;
Y aqui la causa, providente excluye
Aun la possible instancia de lo vario.
Alli entre sombras ideaba el mobil
Lo reverente, pero aqui, lo claro
Infiere mas, vivaz, mas encendido.
El decoroso afan del holocausto.
La ley alli, como honeroso yugo,
Jurava expectativas al reparo,
Luego no pudo el culto, en lo perfecto,
Dexar de padezer algun resabio?
Aqui la ley bosando suavidades,
Toca, al culto, lo summo, y en lo sacro
Adquiere precedencias, lo mas fino,
Aunque le imputen obices de tardo.
Califiquelo Dimas, si à vn instante
(Despues de muchos, mal gastados años)
Deviò, ser elprimero hacia el logro,
Porque fue mas activo, hacia lo Santo;
Pedro, y Juan vniformes, al Sepulcro
De su Maestro, corren, y aunque anciano
Llegò despues, entrò primero Pedro,
Quizà à especiales meritos, del llanto.
Alli, (si Obededon, Siervo del Hombre
Se interpreta) de vn Siervo fue el erario
Y aqui Gloriossas aras le construye

Tanto insigne ſupueſto coronado.
Tablas, Vara, y Mannà, fueron del Arca
Eſcondido Theſoro; luego es llano
Que donde ay Trinidad mide MARIA
Mas liberal, al protèger; el campo.
Digalo el grande, el inflamado Ambroſio,
Si en caſas de Iſabel, vincula vn paſmo
Al trimeſtre feliz, quando contempla
Duplicado el portento al primer paſſo.
Luego mas dulçe, mas ſeguro auſpicio,
De indefectible, de eficaz amparo
Se infiere, quando provido, à tal arca
Conſigna manſion oy lo Trinitario?
Pues à preciſo, à prompto, à exuberante
Conſeguir, ſus alumnos denotaron
Deſprecio, à las mundanas cōveniencias;
En la expulſion total de los zapatos.
Manda Dios, à Moysès que ſe deſcalçe,
Lograrà preeminencias de immediato
A la Zarça, blasòn de Horeb, ò dicha!
O indulto ſuperior de lo deſcalço:
De eſta antigua notable ceremonia
El enfaſis, que incluye como raro
Expuſieron, à innatas energìas,
Melifluo, Ambroſio, docto Cypriano.
O Zarça incombuſtible! Mas ſublime,
Que la de Horeb, tus Glorias decantaròn
(Myſterios vinculandote de aquella)
Theodoreto, Chriſoſtomo, y Bernardo.
Renombre es el de Gracia, que te impuſo
El poderoſo; y el Archangel, quando
La Anunciacion el *Gracia plena* vſa,
Como motivo, al mas feliz deſpacho.
Arras, dize el Chryſologo, que fueron
Eſtas

Eſtas vozes, llevadas de antemano
Para el mas eſtupendo deſpoſorio,
Por el nuncio mas prõpto, y mas bizarro.
La dote, el prodigioſſo, el venerable
Fiat mihi aſentir tan ſoberano,
Que yà Eſpoſa de Dios, Madre del Verbo;
La Ley de Gracia, viò primer milagro.
Erige, ò Trinitaria, auguſta ſerie,
Al mas puro, mas bello ſimulacro,
Excelſo Trono, que es, de Gracia Iris,
Y entres colores funda lo extremado.
Yà Malacenſe venturoſo ſuelo
Superaſte lo adverſo, aun al acaſſo,
Pues con tan fuerte, conſiſtente Clipeõ
Rinde confuſo, lo lethal, el hado.

Señor mio, ay vàn eſſos Guantes, y no ocupe V.m. todas las manos con ellos, que es neceſſario aſir eſta ſeguidilla.

Tu Romance traia
Tan mala cara,
Que le dieron los Juezes
Vna guantada,
Y error à ſido
A vnos verſos tan baſtos
No dar codillo.
Vitor, vitor, &c.

Criòſe vn premio ſupernumerario de ſeis libras de colacion para el Licenciado D. Franciſco de la Vega Ramos, Secretario del Illuſtriſsimo Señor Obiſpo de Zeuta.

ROMANCE ENDECASILAVO, DEL SEñOR LICENciado Don Franciſco de la Vega Ramos.

QVando logrado viò el Real Profeta,
Tranquila poſſeſion de ſus dominios
Del Teſtamento el Arca ſolicita

Y tener de ſu herencia lo florido.
De Aminadab la caſa era felize,
Habitacion de tan precioſo archivo,
Que tràsladar deſea, y à ſu Corte
Erige por mas noble Pergamino.
Diſpueſtos los ſolemnes aparatos,
Oza in cauſto los rieſgos no previno,
Y debiendo buſcar los ſacros hombros,
El Arca expone à los brutales tiros.
Recalcitran las vacas, y temiendo
De la ſagrada carga el precipicio,
Oza extiende la mano para darle
A ſu temeridad juſto caſtigo.
David à viſta del fatàl eſtrago,
Por accion, que de pia daba indicios,
Recelando rigores de aquel Trono,
A Obededon ſus glorias à cedido.
Y fueron tan crecidas las que tuvo,
Obededon en proprio beneficio,
Que la fuerça de averlo reſignado
Explica el Rey bolviendole aſsi miſmo.
El Arca fue diſeño myſterioſo,
De aqueſte Tabernaculo Divino,
Que de incorrupto material formado
Con precioſos eſmaltes ſe ha veſtido,
Virgineo clauſtro del Mannà ſuave,
Puriſsimo Sagrario de Dios Trino,
Depoſitaria de la Ley de Gracia,
Y de las Gracias inefable abiſmo!
La Soberana Reyna de los Cielos,
Dulçiſsima MARIA Patrocinio,
Del Catholico Pueblo, que en ſus aras
Halla ſiempre benevolos auxilios
Eſtos, que la experiencia acreditaba,
Caſa

Casa de Obededon, ò Templo antiguo,
Como à David, la Devocion excitan,
Para la tràslacion à mejor sitio.
No era el primero Alcaçar decoroso
De tanta magestad, que le à suplido
Los defectos, que vrgencias cometieron
Porque solo le tuvo de interino.
Hallabase la Reyna Soberana,
Entre Zelages, regular estilo,
De las soberanìas ocultarse,
Quando faltan decentes atavìos.
Rugosa ancianidad con lobreguezes
Era silla del astro matutino,
Que mas lustroso, y claro fundamento,
Entre sombras nocturnas nos predixo.
Nueva Syòn la devocion elige,
Para el supremo solio, que debido
A la Aurora de Gracia, de sus luzes
Influxos assegura mas benignos.
Porque si en las antiguas estrechezes,
Donde estaban sus rayos oprimidos
Resplandecer se vieron, mas brillantes
Seràn aora con mayores giros.
Si en campo limitado, la Divina,
Ceres, con dones fertiles se ha visto,
En la estencion de su pensil hermoso,
Abundarà con frutos mas opimos.
Tuvo esta clara fuente sus raudales,
Sellados con brevissimo recinto
Pero yà por conductos dilatados,
Desata los Christales detenidos.
De la mystica Palma lo elevado
Se contenìa en termino sucinto,
Y logra el desahogo su eminencia,

Con la ſumptuoſidad del edificio.
Vniverſal deſpacho de las Gracias
Tiene con el monarca del Impireo
Y para dar audiencias generales,
A eſtancia mas capaz ſe à transferido.
Y ſi con larga mano eſta ſeñora
A las cortas decencias ſatisfizo,
Quales ſeràn ſus regias gratitudes
Quando ſon los obſequios mas crecidos?
Al arca viva pues le tributemos
Adoracion, y culto muy rendidos
Con la eſperança, que el Palacio nuevo
Serà à ſu gracia nuevos incentivos.
Lo que aſegura de David la caſa
Sin rezelos de enojo punitivo.
Que no la ſirven Ozas temerarios,
Violadores de legales ritos.
Sino el mas reverente Sacerdocio
En Religioſſos cultos inſtruido,
Que ſiendo Redemptores, eſta Reyna;
En cadenas de amor tiene cautivos.
Y ſi debemos tanto à tal Señora,
Sepamosla ſervir agradecidos,
Que aũque de Gracia ſõ quantas nos haze
Quiere en Juſticia, ſus amados hijos.

ASSVMPTO III.

Cercano Moysès à el vltimo vale de la vida, bendixo las doze Tribus de Iſrraèl, pero de forma que ſiendo la vltima la de Benjamin, la adelantò en las eſtimaciones del lugar: *Deuteron.* Cap. 33. v. 12. Colocòla en el quarto; ſiendo la razon de eſte myſterio, dize Theodoreto; *quæ* 45. Que, el Sagrado Templo avia de tener ſu conſtrucci-

on en su territorio, dandole tanto realce à esta Tribu esta circunstancia, que siendo la vltima se hizo de las primeras. Esta nobilissima Ciudad de Malaga es à todas luzes tan grande, que para ser la primera entre las mas aplaudidas, no necessita de nueva circunstancia; pero es tal el explendor; que le añide este nuevo Templo que es precisso confessarla con aumentos mas gloriosos. A el que mejor ponderare este assumpto, en vn soneto, se le darà en primer lugar dos pistolas bronceadas, y en segundo lugar vn bolso ricamente bordado.

El primer lugar de este assumpto se le diò al señor Don Juan Ambrosio de Acuña. Tiene este cavallero el discurso tan delgado, que cada instante se le quiebra: ès muy avisado, y aunque no tropieza con cosa buena, cae bien en todo, en el cavallo, y en la Plaça, torcando en la del retiro le sucediò este contra tiempo; pero se disculpò, diciendo, que el mas prudente no se escusa de vn lançe rodado, tiene tanta inclinacion al toreo, que habla muy frequentemente de èl, y persuade à que se empleen en este exercicio, diziendo que para todos es de gran conveniencia los Asentistas, dize, que le avian de practicar, para aprender el modo de quebrar sin retirarse. Los Juezes, para dar en la nuca del negocio; los cavalleros para saber dar vn corte en qualquiera dependiencia; y finalmente los miserables para aprender el modo de socorrer sin dar dinero. Pica tambien en Poeta, y preguntandole vn amigo à vn criado de este cavallero; que donde le hallaria, dixo; no se canse V.m. en buscarle, que està perdido escriviendo vn soneto, y lo cierto es que no hallò cosa de provecho para el assumpto; V.ms. le oygan, que yà lo pregonarà èl mismo que es el siguiente,

SONETO.

DEL SEÑOR D. JUAN AMBROSIO DE ACUÑA, Cavallero del Orden de Calatrava, y Alferez mayor de la Ciudad de Baeza.

CErcano al Panteon el renacido
De la Pira de niebe Heroe gloriosso;
Las doze Tribus de Jacob dichoso
Bendize (de altas causas influìdo.)
Al Hijo de la diestra preferido
De la vltima Tribu (mysterioso)
A la quarta conduce fervoroso
Donde ha de ser el Templo construydo
Luego si à esta Tribu la excelencia
De vn prometido Tẽplo, la ha ilustrado;
Malaga triunfe ya, sin resistencia.
Con su Templo de gracia dedicado,
Pues ni el de Epheso le haze competẽcia;
Ni el Ignoto de Athenas celebrado.

Muy bien mereze el señor Don Juan Ambrosio de Acuña, las pistolas, y yo le doy esta seguidilla en lugar de polbora.

Dixo al ver tu soneto,
Cierta señora,
Pues, que no habla palabra
Denle dos bocas;
Y muy bien dicho,
Que vn soneto tronera;
Tenga dos tiros.
Vitor, vitor, &c.

Diòsele el segundo lugar al señor D. Juan de Ahumada: Luego, que este cavallero, viò en el assumpto su obra, se puso tan flaco, que no dixeran à Dios sino que era poeta. Encerrose en su libreria, y echò mano de Catòn Christiano à vèr, en las obras de misericordia, qual le sentarìa me-

mejor, y dezia; esta, no le viene bien porque es muy costosa, yo redimir al Cautivo, quando estoy deseando, que me rescaten del Argèl de este soneto; ni dar posada al peregrino, porque no save vn hombre à quien mete en su casa. Dixòle à su hermano, hombre buscame vn Architecto, y sepamos, que obra es esta, en que consiste y que vale, para darle de mano, y le respondiò; pues los Architectos son poetas? Y dixo el señor Don Juan, claro està, porque son medidores de tierra, y los poetas entran, y salen en el Infierno quando les dà gana. Vna noche le cogiò su hermano escondido en la libreria midiendo los versos del soneto, con vna cañita, que avia cortado por otro de gongora, y las letras, que salian fuera de la caña, las borraba, y las que no llegaban las añadia; dixòle su hermano, que hazes? Y respondiò el señor Don Juan, estoy midiendo versos, que es la cosa mas dificultosa, que ay en la poesia; pues los versos, (le dixo) se miden con caña, ò con el oìdo, diò vna gran carcajada el señor Don Juan, y dixo, pues si los versos se midieràn con el oìdo, no fuera cada vno tan largo, como de aqui à San Andrès, porque todas las noches, oygo yo la campana de Maitines; assi nos està amaitinando su obra, allà và.

SONETO.

DEL SEñOR DON JUAN DE AHUMADA.

DEL infimo lugar al quarto asciende.
De Benjamin la Tribu esclarecida,
Quando de la mortal à eterna vida,
Moysès heroyco, el termino transciende;
Prophetico la exalta, porque entiende,
Que serà en su terreno construyda

Casa

Casa, y morada à Dios; y assi impelida
Para su bendicion la mano extiende.
Pues si en aquellos siglos, venturosa
La pudo hazer adoracion futura,
Quedando entre los doze mas gloriossa;
Malaga en los de Gracia se asegura;
El primero lugar quando dichosa
Rinde cultos, y Templo con Fè pura.

Señor D.Juan, tome Vm. esse Bolso, y cuydado, que no và vacio, porque lleva dentro estos versos en lugar de pastillas.

Esse Bolso vacio
Tus versos premia,
Que ellos, y èl se cortaron
Por tu cabeça
El premio es rico
Si viniere la renta
Tràs el bolsillo.
Vitor. &c.

Criòse vn premio supernumerario de media dozena de gicaras de Olanda, para el señor Don Nicolàs Gallo del Castillo, que escriviò desde Madrid cuyo soneto es el siguiente.

SONETO.

DE DON NICOLAS GALLO DEL CASTILLO.

DE Profetica voz la sombra alcança
Quando debiera el Templo al Sacrificio;
Pues se empezò à formar el Edificio,
Del caudal que ganò la semejança.
Aun sin meritos premia la alabança,
En Bejamìn el culto, y el oficio;
Que el Cielo apresurando el beneficio

Su-

Supliò la execucion con la esperança.
Esto hizo Dios; y sì Sagrado indulto
Acredita piadoso vaticinio,
Feliz, ò tù Ciudad, feliz, ò Templo;
Que al vèr MARIA en practica su culto
Por obligarse mas al Patrocinio
Se empeña con el nombre, y el exemplo.

ASSVMPTO. IIII.

La Iglesia nueva; gozosissima con las felizidades, y aplausos, que consigue, se los refiere à la antigua, causandole vna noble embidia; y està acordandose de sus prosperidades, se defiende, sin quererle confessar la superioridad. A el que con mas sazonados equivocos describiere esta opposicion en veinte quintillas, se le darà, en primer lugar, media dozena de pañuelos de tela entera, y en segundo lugar, diez, y seis bollos de chocolate.

Tuvo el primer lugar el señor D. Juan de Luminati Cavallero de Motril, es muy discreto, y suave en su conversacion, porque tiene vn ingenio de cañas, se le ha notado que siempre se acompaña con *catites*; pero aunque habla con ellos en forma, todo quanto les dize es de *Pilon*, y no le pueden apartar de esta compañia, porque tiene hecha *costra*, gusta mucho de conversacion larga, y para ella trata siempre con *porrones*. Iba vna mañana, à sus hazas de cañas, y llebava delante mas de treinta muchachas de la maestra, con sus almohadillas: preguntòle vn amigo donde iba con aquellas niñas? Y respondiò, las llevo à la heredad como yà es tiempo de labores. Estudiò con grande aplicacion la Theologia moral, diziendo, que no podia mantener, lo que Dios le à dado sin Beneficio. Entrò, vn dia en su casa, y hallò muerto vn moro suyo y lleno de sangre de las heridas, que le avian dado hechò-

le

le la bendicion diziendo, *requiescat in pace*; dixòle vn criado, mire V.m. que ès el moro; yà lo conozco (respondiò) que bueno es saber para advertir, aunque es moro mi alma como la suya, porque ha logrado el Bautismo de sangre: *Baptismum sanguinis.* Fuesse à despedir del señor Don Juan, vn Religiosso amigo suyo, que pasaba à Roma, y le dixo; observe V.P. este consejo: todo el tiempo, que estubiere en Roma, procure V.P. vivir como los moros, y le irà muy bien, que todo se alcança por las letras; dixòle el Religiosso; como puede ser licito, ni estar bien à ningun Catholico vivir como los moros, porque sì dixo el señor Don Juan: *Dum fueris Romæ Romano vivito more.* Tambien sus quintillas pueden desbautizar à qualquiera, aunque pareze, que estàn Bautizadas con agua de lexia porque escaldan; guardense Vms. de ellas que allà vàn.

QVINTILLAS.

DEL SEñOR DON JVAN DE LVMINATI.

PVes el assumpto consiente,
q̃ tenga el dialogo entrada
assi dixo de repente
la nueva Iglesia presente,
à la otra vieja passada.

Santa vieja, si admirar
pretendes mis maravillas,
tratese de levantar,
que es mucho trabajo estàr
caviz-baxa, y en cuclillas.

Mucho siento su estrechura,
y mucho su ahogo siento
mirandome en tal altura,
pues toda su calentura
naciò de mi crecimiento.

Temblava de vn Jubileo
el corazon mas serviente,
porque presando el desseo
salia de aquel tropheo
martyr, y no penitente.

No se quexe si olvidada
ha de vivir con zozobra,
pues à sido tan cuytada,
que no le sirviò de nada
estàr al pie de la obra.

En sus vegezes publique

para

para lograr recompensa,
q̃ se premie quanto explique,
que las almas de su prensa
salìan por alambique.
Grande me hizo la clemẽcia
de mi solar, yà porfia
todos me dàn excelencia
y vsted no puede en conciẽcia
pretender, ni aun señoria.
A la region mas esqueta
fuerça superior me atrajo,
y si el Aquilòn me aprieta
le pregunta mi veleta
quien ès quiẽ sopla ay abaxo?
Digame Dios te Vendiga,
con agrado, y sin enojo,
pues la descalça fatiga,
porq̃ no me hagan mal de ojo
me la ha colgado por higa.
De mi vanidad alarde
haga siempre sin espantos,
y con esto porque es tarde
Dios sin la gracia la guarde,
Malaga, y Septiembre à tãtos.
A la Junta por escrito
de obras, y bosques apelo,
dixo la otra en tal conflito,
y esto levantando el grito
que le ponìa en el Cielo.
Quien viò tales desacatos
à vna Iglesia de mi edad?
Bien se conoze en sus tratos,
que es toda ventosedad,
y yo no he tenido flatos.
Aunque no se me dà nada,
de los desayres, que aborta,
guardese de verme ayrada,
porque si antes era corta
yà soy muy desahogada.
Si los Padres me han dexado
como dize el vulgo à escuras
yà mi cuerpo à descansado,
porq̃ aunq̃ vivo le han dado
muy buenas pateaduras.
Mi grandeza en realidad
aunque en el polvo reposa
excede à su immensidad,
pues no se hallarà otra cosa
mas alta que la humildad.
Aguarde vn poco, y verà
de lo que me libro yo,
pues muy en brebe estarà,
que no la conocerà
el solar que la pariò.
No havido mudança aquĩ
como me estava me estoy,
y vsted cantarà entre sì,
aprende, y glesia de mì,
lo que và de ayer à oy.
Sea con todos afable,
y sea commigo atenta,
pues tambien es deleznable,
y q̃ à de dar à Dios quenta
en la vida perdurable.
Tema aquel final quebranto
abysmo de las sozobras,
donde ay Gloria, y ay espãto,
y no se fie en sus obras,

aunque son de cal, y canto.
Con esto se despicaron,
con esto no vbo rencillas
en paz con esto quedaron;
y con esto se acabaron
tambien las veinte quintillas.

Llevese el Señor D. Juan de Luminati, estos pañuelos, mientras yo le doy tela con esta seguidilla.

Como eres tan cansado,
Quando hazes versos,
Porque te sobre tela
Te dàn pañuelos.
Si yà no à sido,
Porque sea sonado
Lo que has escrito.
Vitor, &c.

Tuvo el segundo lugar el muy R. P. Jubilado Fr, Lazaro Quixano. Es nuestro Padre en todo muy consumado, y por esso està tan consumido; Passò por Corretor à Motril, y luego, que llegò les dixo à los Padres; yà ay en este Pueblo vn ingenio mas; à que respondiò vno; yà nos avia dicho, quien conoce à V. P. R. que vendria à moler. Su mayor aplicacion ha sido à la Astrologia, por huìr las contigencias à los futuros, y todas las noches, como hà Catedratico le preguntan sus Religiossos al poste, y dixo vno. Diganos V. P. de que materia es el cuerpo del Sol? Y respondiò de oro, porque ciega à todo el mundo. Preguntòle otro, de que color es la Estrella de Venus, y en quien influye? La Estrella de Venus respondiò, es de color de passa, influye en las mugeres, y por esso se dan con ella. Si la Estrella de Venus es de color de passa, qual serà el Norte, que pesso tiene, y enque predomina? El Norte respondiò, tiene el pesso, y color del plomo, predomina en V.P.ds. y en los bexamenes de Villa Fuerte. Y en nosotros Padres Maestro, dixeron los Novicios, quien predomina? Y respondiò los honrados signos de Aquario, y Piscis. Preguntòle vn Padre Maestro anciano, como siendo las Cabrillas tan antiguas no se han comido, ni robado ninguna? Por dos

razones

razònes reſpondiò. La primera, porque deſde què nacieron, no les ha podido dàr el cabrero alcançe; y la ſegunda, porque eſtà ſeguro el Cielo de Lobos. Quantas leguas, le dixo, el Padre Corretor caminarà vn Planeta en el termino de veinte y quatro horas? Y reſpondiò tres mil paſos: *Planities patebant tria millia paſſuum.* Ni aun vno à ſabido dàr con acierto en el viaje de ſus quintillas, y aun por eſto *eſtàn tan deſcaminadas. Oyganlas V. ms.*

QVINTILLAS.

DEL M.R.P. JVBILADO F. LAZARO QVIXANO.

REyna ſoy, y mi nobleza
en tres perſonas ſe funda,
y aunque tengo mi grandeza
en todas tres, con certeza
sè que no tengo ſegunda.

Tù eſtàs de triſtezas llena,
yo de gozozas memorias,
tù de tanto bien agena,
y yò ſin ninguna pena,
como quien eſtà en ſus glorias

Cruz mi Religion me diò
de dos colores formada
roja, y azul; mas quien viò,
que Santa, y deſcalça yo
me ponga media encarnada.

Tan ſoberana es mi hechura
y tan clara por ſer mia,
que al Sol los rayos le apura,
y aſsi toda mi hermaſura
ſe vè en vn Ave Maria.

Entre otras mil joyas, vna
me hã dado, à quiẽ me dedico
por ſerme muy oportuna,
y en eſto tengo fortuna,
porque es vn Agnus muy rico

La Aurora del Verbo oriente
ſierva del ſeñor amada,
tãbiẽ me hã traydo, y la gente
la aclamarà Omnipotente,
ſi no viera, que es criada.

Cautivo en mi voluntad
tengo (para tu dolor)
à Jesvs con Mageſtad,
y aſsi eſtà con propiedad,
yà Cautivo el Redemptor.

En Mata, y Felix retrata
mi amor vn bien muy feliz
y lo que à tì mas te mata
es que con Felix tal Mata
te la quitè de raiz.

El cubrirme le he debido
à vn Trino Diòs; y la alteza
mas que tù le he merecido
pues aviendo tù ſervido

à mi me dà la grandeza.
Los nobles à mi deydad
tributan veneraciones,
no ruega mi autoridad;
pero estimo en la verdad,
mas; à los q̃ entran cõ dones
El silencio, que has tenido,
en gran confusion me dexa
yo bien se que me has oìdo
pues como dime has podido
callar tanto siendo bieja.
Callo por hazer memoria,
de vna Iglesia, q̃ oy se acerca
à ser deydad con tal gloria,
que ayer qual agua de noria
Malaga la viò en alverca.
Dirè qual vieja sentencias
mas son impulsos valientes,
porque en tales diferencias
dirà, que muevo pendencias
sin poder mostrarle dientes.
Confiesso, que bien pudiera,
tener ya nietas, y aun choznas
mas nunca fuy bordonera
ella sì, que es pordiossera,
la grande zampa limosnas.
Sepa pues, si à blasonado
solo por movèr contiendas,
que ricas joyas le han dado;
que cõ las que me hã quitado
se ha echo muger de prendas.
Y aunque con varios apodos
y con tangrande eficacia,
me afea por tantos modos,
sè, que en los ojos de todos
todavia estoy en *Gracia*.
Mis prendas autorizadas
fueron siẽpre, y muy temidas
pues en fiestas señaladas,
vì à señoras tituladas
en mi presencia encogidas.
Tambien fueron tan famosos
en la Religion mis hechos
que à todos los religiossos,
los hize mas virtuossos
teniendolos muy estrechos;
Ea señora no ande
echando al fuego mas leña;
ni assi en ablar se desmande
porque nunca fuera grande
si yo no fuera pequeña.
Callo yà que es tal mi suerte
tal el dolor, conque estoy;
que por que sea mas fuerte,
considerar es mi muerte,
lo que và de ayèr à oy.

Mi padre Jubilado lleve V. P. essos bollos de chocolate, y cuydado no le abolle essa seguidilla.

Bien que rascar te han dado
los Juezes doctos,
pues por lo menos sacas,
diez y seis bollos;
batelos digo,
y sirvan tus quintillas
de molinillo.

Vitor, vitor, &c.

Criòse

Criòse vn premio supernumerario, de ocho bollos de chocolate, para el M. R. P. Fr. Ginès Morote, conventual en el Convento de San Pasqual Baylòn, de la Ciudad de Alhama, cuyas quintillas son las siguientes.

QVINTILLAS.

DE EL M. R. P. Fr. GINES MOROTE.

DE dos Iglesias escrivo,
y porq̃ no formen quexa,
no serà mi estilo altivo,
y assi en este tono esquivo
la nueva à la vieja, bexa.

Nadie se admire de vèr
que à la vieja se le atreva;
porque allegado à entender,
que es buena obra el poner
à vna vieja, como nueva.

Yà que estàs en mi presencia
te explicarè mi hermosura,
(le dize) presta paciencia,
que con tu bnena licencia
dirè mi buena ventura.

Savràs, q̃ estoy muy gozosa
de verme tan frequentada,
tan pulida, tan garvosa,
y nunca dirè otra cossa,
aunque me vea acavada.

En camarìn con anchura
doy à la Virgen possada:
en sala con angostura,
estuvo en tì; y su dulçura
se viò en tu poder salada.

Mi mayor capilla creze
tanto, por lo que se empina,
que la vista se entorpece,
yà el mirarla le pareze
mi media naranga China.

Aumento à la Religion
Trinitaria, maravillas,
y le doy graduacion,
por quanto soy ocasion,
que tenga grandes Capillas.

Ya valgo por muchas oy
mi fortaleza se alabe,
que en el parage, que estoy,
qualquiera dirà, que soy
armada con tanta Nave.

El punto mas essencial
de mis fortuuas, no ignoro
ser suvido: por lo qual
logro el punto principal
no faltandome el de coro.

Mi Templo de mar amar,
maravilla es tan estraña,
que llego aconsiderar,
que si en la Francia no ay Par
es de los Grandes de España.

En boveda, y pavimento
tengo tal graciosidad,
que diziendo lo que siento,
si me falta entendimiento
tengo gran capacidad.

Para mi dicha admirar
esto he dicho, no es dar bexa
que no quiero lastimar;
y es razon en mi el mirar,
que eres vna pobre vieja.

La antigua, despues q̃ à oìdo
la relacion, que le haze,
por defender su partido
dize, que à su contenido
como vieja satisface.

En mi gloria tan sabida
es razon, que me mantenga:
no me darè por vencida;
sabe que estoy atenida
à que qualquier vaya, venga.

Si he de dezir la verdad
aunque despojar me dexo.
crece mi parcialidad,
que en esta santa hermandad
ay amigos de lo añejo.

Aunque Iglesia vieja soy
y me cogen las propuestas
de que ni vengo, ni voy,
he de ser bien vista oy,
de los que me hazian fiestas.

Muy engreyda estàs yà
con Altares, y Cornisas:
miren quien! De quando acà?
Anda que yo sè, que allà
te lo diràn bien de missas.

La Iglesia nueva, no vè
que la Virgen atestigua
no fue contenta; porque
yo la de Gracia embiè,
y allà fue la de la Antigua.

De la Virgen el retrato
te llevas, y mis molduras;
diràs, que me desbarato
por esso: no que en el trato
solo pierdo las hechuras.

Por tu bejamen traviesso;
no me rindo; y asi puedes
estàr bien cierta por esso
que si grande te confiesso,
es dando por las paredes.

ASSVMPTO V.

Indignado Dios por las culpas de David, mandò à vn Angel, q̃ esgrimiesse el azero, para castigar el delito, executòlo asi la Sagrada inteligencia, pereciendo à sus filos muchas vidas; pero al llegar à la Era de Areuna Jebusèo, se suspendiò el estrago, porque se aplacò el decreto Divino: *Suficit: nunc contine manum tuam*, 2. *Regũ. Cp.* 24. ỽ. 16. Dize Estrabòn: q̃

la causa de esta singular missericordia, fue, porque en aquel Lugar se avia de edificar despues la Iglesia: *Quia ibi ædificatum est postea Templũ*, Lugar, q̃ por ser Era de trigo, fue donde Jacob pidiò el Pan del Divino, y Augusto Sacramento: *Si Dominus dederit mihi Panem*:: Ruperto, *Panem scilicet vitæ eternæ*. Serà el assumpto probar, q̃ al lugar, en q̃ se ha fabricado Templo, y Templo, en q̃ està colocado el Augusto Sacramento, no pueden llegar las justificadas iras de su enojo. Al q̃ en ocho octavas mas dulçemẽte cantare este privilegio, se le darà en primer lugar vna caxa de Marfil con rica pintura, y en segundo lugar vna cartera bordada de oro, y plata.

Diòsele el primer lugar al señor D. Juan de Ortega, q̃ de pocos dias à esta parte à dado ẽ la manìa de poeta, diziẽdo q̃ todo lo demàs es locura, y q̃ se ha de salir con la suya, como el Rey cõ sus alcavalas, como es Secretario de Millones, està muy practico, en las octavas, y octavillas, el otro dia me leyò las q̃ ha escrito al Certamen, y me quedè elado, porq̃ pasma cõ ellas. Dixòle el señor Alcalde mayor, señor D. Juan q̃ entiende V.m. por autos de cajòn? Y respondiò, todos quantos proveen los Alcaldes de palo. La semana passada, llamò al zapatero, y le dixo sabe V.m. hazer zapatos para Certamen? Y le respõdiò, sì señor, pero no sè tomar las medidas. Pues quien sabe, le preguntò? Y respondiò el zapatero, yà D. Alonso Villa-Fuerte se la avrà tomado à V.m. Y el señor D. Juan, dixo entre sì, vive Dios, q̃ me ha cosido à dos cabos. Ibase paseando vna tarde conmigo à los Capuchinos, y me dixo; ciertamente, q̃ no se me puede olvidar aquel oraculo de Peñ̃a tan gracioso, y agudo en Dialogo, que dize. Quien en el Mundo atropella? Cocheros, y sin razon. Quien es bien visto? El ladron. Quien tiene honra? La donçella. Y quisiera q̃ V.m. me preguntarà aver si podìa dezir alguna cosita? Partiendo los versos, le dixe, no puede ser, porq̃ V.m. no està versado; vaya aora vna dopla en methaphora de frutas, y responda V.m. con el vltimo termino; q̃ me plaze, dixo; y yo le preguntè.

Qual es la fruta rayada
Con pezòn, gorda rolliza,
Fruta que empieza con B.
Y acaba con A.

Y respondiò *Bejiga*. Jesvs, que disparate le dixe, acaso la Bejiga es fruta? No avia caydo en ello, dixo, pregunteme vsted otra que yà estoy enterado, y le preguntè asi:

Quien son vnas coloradas,
Blancas, verdes, rubias, negras,
Que empiezan con C. y acaban
Con S.

Y respondiò *seràn calçetas*. Quenten vstedes los puntos, que les cojemos à sus octavas.

OCTAVAS.

DE DON JVAN DE ORTEGA.

HAze David del Reyno, que domina
Soberbia discripcion, vanagloriosó;
Y el Angel del Señor iras fulmina,
De su Justicia, y braço poderoso
Tanto, que le viò el Pueblo en la ruina,
De setenta mil vidas victorioso;
Pues quando falta vn Rey al noble empeño
No ay en èl culpa sin comun despeño.
La era de Areuna mysteriosa
(Sitiò à su sacro Templo designado)
Remora del rigor fue poderosa;
Porque el Opimo fruto sazonado
Le mirò como sombra portentosa
De este del Cielo Pan Sacramentado:
O sitio! O Tēplo! O grano! Y lo q̄ alcāças!
Pues à Dios le suspendes las venganças.

Mas

Mas grave culpa en Sara es , no creyendo
Prospera sucesion , que Dios le ofreze,
Que en la muger de Lot lo fue, volviendo
A vèr la Patria , que infeliz perece;
Pues porque su Justicia aqui exerciendo
Quando alli perdonando favoreze?
Porque Sara en la mesa està segura,
Siendo el becerro de este pan figura.

De Egypto contra el barbaro obstinado,
Demuda Dios el vengador azero:
Y entre el Justo, mortal castigo ayrado,
Suspende lo piadoso à lo severo,
Para quantos avian rubricado
Los dintèles con sangre del Cordero:
Porque,aunque de vengãças,Dios se nõbra
Anteviò el Sacramento en esta sombra,

De venenosas sierpes encendidas
Mira Moysès tragedia lastimosa,
Y apenas redemptor de tantas vidas,
Haze trono la vara prodigiossa
De otra serpiente,quando suspendidas
Las iras , la salud , logra dichosa;
Pero que mucho , que el rigor suspenda
Si era aquella , figura de esta ofrenda?

Pues si solo entre symbolos Piadoso
Franqueò su favor tan repetido,
Oy, q̃, no en sombra,en realidad gloriosso
Augusto , venerado, y aplaudido,
Se vè en Templo magnifico, y honroso,
Que no harà como amante agradecido?
Porque està lexos de vengar su afrenta,
Quien contra su poder , su amor obstenta

Quando entre mas injurias afrentado
Iba à morir en el cruzado Leño;

Por darse al hombre en Pan Sacramentado;
Hizo el amor el mas Sagrado empeño:
Y olvidandose alli de lo injuriado,
Solo atendiò al reparo del despeño;
Porque en su amor, y en su piedad immēsa,
Antes mirò el indulto, que la ofensa.

Nueva Jerusalèm, de aquella exemplo
De la luz del Señor illuminada;
Essenta de sus iras te contemplo,
Quando obsequiosa de tu Fè alentada,
Cultos consagras, y le eriges Templo
A esta Messa Eucharistica Sagrada;
Que à donde se le dàn glorias, y honores
No llegan de su espada los rigores.

Tome vsted señor D. Juan essa caxa, y en lugar de tabaco essa seguidilla.

Aquessa caxa, y ninfa
Tus versos vuscan,
Que aun pintada no estuvo,
De ti segura.
Pero es prodigio,
Que vn poeta tan muerto,
Busque los vivos.
Vitor, Vitor. &c.

Diòsele el segundo lugar al M. R. P. Predicador Fr. Joseph de la Resurreccion. No ay quien le haga creer à este Padre, que no sabe escritura, y es tan atrevido, que à todos los desmiente quando predica. Predicando en cierta ocasion de Santa Lucìa, y ponderando aquel milagro de la Santa, dixo: se sacò los ojos, y se los embiò en vn plato al cavallero, que la amaba, conque quedò convertido, y tubo razon, que vnos ojos sacados, no los tomara yo, aunque me los dieran entre dos platos. En otra ocasion predicò de S. Roque, y realçando la lealtad de aquel animalexo, signo conque siempre le pintan, dixo; aprended hombres q̃ este perro de S. Roque avia de estàr engarçado en plata. Siẽpre que và al refectorio entra gruñendo, porque dize, que vè

oc-

cosas en èl, que las trae entre dientes. Si V.ms. señores, quieren saber maravillas de su Paternidad M.Rda. no me vayan à la mano, la suya (aunque zurda) metiò en este Certamen, y agarrando el premio con el *torrente* de sus versos hizo *pressa*, y cō ella nos hà *molido*, llevesele en buen hora pero de gracia, mientras hazen justicia los oyentes, de sus octavas, que son estas.

OCTAVAS.

DEL M. R. P. PREDICADOR FR. AY JOSEPH DE *la Resurreccion.*

DE vn impuro pecado la vengança
Ordena Dios à pura inteligencia
Y à todo el Pueblo la Justicia alcança,
De la ofendida Sacra Omnipotencia;
De Jebuseo en la era solo afiança
Benevolos efectos la clemencia:
Que donde ha de havitar Dios humanado
No llegan los rigores de lo ayrado.

No yà el Sagrado numen justiciero,
Vsarà Radamonte de rigores,
Puesto, que en este Templo plazentero
Destierra sustos, y sepulta horrores:
Luze lo afable, huye lo severo.
En confianças transforma los temores;
Que centro, que consagra tanto culto
No es mucho logre tan sagrado indulto.

Dibuxese en buen hora allà en el Cielo
Astrea entre celajes escondida
Pues franquea la gracia su desvelo
Radiando en este Templo engrandecida:
Corra pues la Justicia el Sacro velo,

Hu-

Hagan pausa los sustos de temida;
Que donde el sacro pan se deposita
Vincula glorias, y castigos quita.
Si al Templo Salomonico propicio
Colmò el Cielo de gracias, y favores
Le diò motivo à tanto beneficio
Mirar en el Mannà tantos candores:
Vna sombra fue aquel del sacrificio
Que arroja en estas aras resplandores:
Luego, si fue por sombra bien mirado
Serà el favor aqui mas sublimado.
Mirandose Jacob, con suerte escasa
Con que Dios le dè Pan està contento,
Pues eterniza glorias à su casa
Con sombras del Augusto Sacramento;
La dicha se asegura, el rigor passa,
No se sienten los golpes del lamento:
Que solio, que contiene al pan Divino
Desmiente los rigores del destino.
El pan, que lloviò el Cielo fue en el arca,
Por superior precepto colocado;
Que escusa los rigores de la Parca,
Afable la Deydad con vn bocado,
Luego serà este pan sagrada marca,
Que tenga el beneficio perpetuado;
Que lugar donde amante Dios se mira
Influencias benebolas respira.
Es el mysterio magno, pan de vida,
Destierra de sus ambitos la muerte
A todos cariñoso los combida
A dicha eterna, y à felize suerte:
Ansiossa su fineza, y encendida
En este Templo à toda luz se advierte;
Luego en èl no campean los rigores,

Y luzen solamente los favores.
Y assi luziendo en alta competencia
En Dios, lo Justiciero, y cariñoso,
Serà en esta su casa la influencia,
Si como amante, no como zeloso:
Pues, si se mira aqui con tal desencia
Venerado su afecto poderoso,
Le darà à aqueste Templo por victoria
En Sagrado Viatico la Gloria.

Tome V. Paternidad mi Padre Predicador, essa cartera, mientras yo me descarto de esta seguidilla.

Descartar tus octavas
Pareciò justo,
Porque en ninguna de ellas,
Hallaron triunfo.
Y assi te aviso,
Que en la cartera guardes
Lo que has perdido.
Vitor, vitor, &c.

Criòse vn premio supernumerario de vn par de guantes de ambar, para el señor Don Francisco de Zafra, cuyas octavas son las siguientes.

OCTAVAS.
DE EL SEÑOR DON FRANCISCO DE ZAFRA.

FVror movido à impulso venerado,
Terrible azero à indignacion Divina
Vengança toma del infiel pecado,
De David (à su Pueblo fatal ruina)
Setenta mil alientos à quitado,
De Dàn à Bersabè, mas yà se inclina
A commutar las iras en clemencia,
El que en tanto atributo es vna essencia.
Baste, baste el estrago, que si espera
Prevission del Señor harà aceptable
Construida de Areuna, en fertil era

El religiosso zelo sobre humano
Para hazer su clemencia memorables;
Cese, cese, pues yà mortandad fiera
Sea el ayrado zeño vna agradable
Miseracion ; y aceptese propicio,
En digno altar, con digno Sacrificio.

Pacifica oblacion David llevava
Graciosos holocaustos ofrecia
El nombre del Altissimo invocaba
A su voz llama ardiente descendia,
Victimas al Señor mas immolaba
Y las iras del Angel detenìa
Hasta, que ya aplacado el furor fiero
Templò la ira, y embaynò el azero!

Mas gracioso holocausto, Ara mas pura,
Era mas fertil, messa mas Sagrada,
Victima mas humilde, y la hermosura
De mas flamante llama acrecentada
En este Templo està, y aun mas segura
La misma Gracia, aqui se vè inclinada,
Al que se acoge humilde deliquente,
Al alva en q̃ el Sol Christo hizo su Oriẽte.

A este Obelisco, que à los Cielos sube,
A este Trono, a este Altar, à este Sagrario,
En que se vè aquel copo de la nube
Pequeña de esse hermoso relicario
En quien tanto seraphico Querube,
Canta alternado el *Sanctus* Trinitario
Aqui veràn mejor que en la otra era,
Brillar la llama, descender la esphera.

Aqui pues el rociò Soberano,
Del bellocino hermoso se franquea,
Dà el Mannà liberal Sagrada mano,
Que en comun beneficio assi se emplea;
Otro

El religiosso zelo sobre huma
Otro bien sino es este, no desea,
No solicite mas nuestro desvelo
Si es Gracia el Trono, si es el Tẽplo Cielo.

Vn Dios Sacramentado aqui se obstenta,
En su miseracion siempre constante,
Alli, Gracia MARIA representa
Desde el primero, immaculado instante,
Ninguno de los dos David presenta,
Y de tanta afliccion se viò triunfante,
Esto se ofreze aqui; pues de los dones,
Se inferiràn en Dios las atenciones.

Que alegres dias nos dispensa el Cielo,
Con proteccion tan alta como goza,
Feliz nuestro dichoso patrio suelo
Festiva essa risueña playa hermosa,
Gozate enfin, y vive en el consuelo
De ceñirte Corona tan Gloriossa,
Que immarcesibles siempre tus Laureles
Detendràn rayos tantos cultos fieles.

ASSVMPTO. VI.

Fue el Templo de Salomòn, la mas singular obra del vniverso, como lo testifican todos; pero como se fabricò? Con la aplicacion de vn Rey, y con vn excesivo numero de riquezas, pues solo las que ofreciò David, segun el computo de Alcaçar, y Villalpando sumaban tres mil millones de ducados: *Eas vero tanti extimat, vt oblationem illam auri, & argenti, atque gemmarum, dicat prope accedere ad tria millionum millia ex Hispanicis ducatis. Alcaz. De ponderibus sacris. Prop. 22.* Se hà fabricado este Templo, à expensas de las diarias limitadas lismosnas. Sea pues el assumpto, ponderar la particularidad de esta obra, y lo milagroso de esta fabrica en cõtraposiciõ de aquella; y al q̃ cõ mas acierto

lo

lo executare glosando en quatro dezimas esta redondilla;

Al Hebreo Templo sì
diò ser el oro, mas no
al presente, que erigiò
el zelo, y pobreza aqui.

Se le darà en primer lugar, dos libras de tabaco labado, y en segundo lugar dos pañuelos de dos hazes.

Por ãdar al vso se le hà dado el primer lugar al R.P.F.Frãcisco Angel Lector de Theologia, ẽ su Real Cõvẽto de Sãto Domingo. Es su Rma. lo q̃ no ès, por q̃ es *tamquã si non esset* Angel ẽ el apellido, y en la essencia por incorporeo, no tiene materia, ni forma, pues aviedole sacado por alambique, se convirtiò la mitad en sustancia, y la mitad en ayre, y asseguran muchos ser esdruxolo, porq̃ no tiene consonante, es vn traslado de la verdad porq̃ no le puede vèr nadie, quierẽle mucho sus Religiossos porq̃ no se à visto cosa mas recogida, se estãcò ẽ la clase de minimos, sin pasar à mayores, y no es por falta de entẽdimiẽto, porq̃ le tiene como si fuera persona. Para disminuir algun delito se dize vulgarmẽte, esse es el pecado del Padre Angel, y se entiende por antonomasia, el pecado de la lanteja. Mandò el Rmo. P. Prior de su Convento, q̃ todos los Religiossos se abstubiessen del chocolate los dias de ayuno, y en su lugar por las mañanas tomassen al P. Angel por parva materia. Clamava por ir à la heredad para estarse midiendo con vn ciprès, y vn dia levantò tanto el pescuezo, que se quebrò por las agallas; cierto Religiosso hizo vnos juegos de manos, y le metiò, por pelotilla, debajode vn cubilete, y sino le tapa tan aprissa, se le sale por entre los dedos; saliò vn dia de su celda dando gritos, y diziendo, quien fuera mẽtira, los Religiossos, que salierõ tras èl assustados le pregũtaron, paraque quiere V.P. ser mentira? Y respondiò en las mismas vozes, para ir tomando cuerpo. Tampoco le hà dado à su obra, que se quiebra por lo mas ancho, y dize assi.

GLO-

GLOSSA.

DEL MVY REVERENDO PADRE Fr. FRANCISCO Angel Lector de Theologia.

Al Hebreo Templo si
Diò ser el oro, mas no
Al presente que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

EL poder fiò el ẽpleo (Grey
de vn Templo à la Hebrea
allà en tiempo de la Ley;
y con el mismo deseo
à su fabrica, y asseo,
oy cuydadoso advertì,
que el zelo confia aqui,
otro Templo à la pobreza;
à este no le diò riqueza;
al Hebreo Templo si.

Mas no por esso exceder
al presente, à de intentar;
lo perfecto à de constar
de obrar no solo de ser,
no ay quien no llegue à saber
la Ley no perficionò,
las obras que figurò;
y assi aquella tan costosa
magnifica, y sumptuossa,
diò ser el oro; mas, no.

A immediadamente obrar,
dà el accidente eficacia,
lo son la pobreza, y Gracia,
que à este Templo à consumar
llegan; y no es de admirar,
que al que no delineò
la Gracia, no dispensò
la perfeccion, que pudiera;
y que solo se la diera,
al presente, que erigiò.

Quien es verdad testifica;
que la mayor quantidad
de oro, y su preciosidad
al Templo no califica;
que este al oro santifica
à la verdad misma oì;
quedando probado assì;
que al q̃ allà construyò el oro;
excede en lustre, y decoro
el zelo, y pobreza aqui.

Mi Padre Lector, allà vàn essas dos libras de Tabaco, y no hazer caso de esta copla, que todo es polvo.

En tu Glossa has tenido,
peso, y medida,
y assi el premio con quenta
te dàn por libras.
y es casso digno
que tu Glossa se cante
por el polvillo.
Victor, &c.

Diò

Diòſele el ſegundo lugar al Señor Don Blàs del Alamo, Cura de la Ciudad de Marbella; tenia eſte cavallero, luego, que le diò golpe la razon, gran deſeo de eſtudiar, tomò el Arte, y viendo, que la primera leccion eran las declinaciones, le tirò, diziendo no es eſto para mì, porque no puede aver yerro mayor, que declinar à los principios, volviòlo aregiſtrar por curioſidad, y dezia, que es eſto ſeñores, ſeis ojas llenas de exemplos, y caſſos, y ninguno de provecho, para el cuerpo ni para el alma. Quando llegò à las conjugaciones echò por medio, que arte es eſte de enſeñança, decia donde, ſon los imperativos muchos mas, que los obedientes con actividades tan mal fundadas ſiempre echando verbos pues vna ſeñora Doña Sylaba metida entre figuras haziendoſe muger de letras robandoſelas, y comiendoſelas, porque dize, que ſon vocales preſumiendo de poeta ſiendo tan rreboltoſa, que puede ſer ſecretaria de qualqnier Certamen, pues ſiempre anda buſcando ſeis pies al gato. No me ha guſtado del arte otra coſa que *ſum eſt fui* porque al fin es bervo de ſubſtancia, y con èl me baſta para ordenarme, conſigniòlo, y ſer tambien cura por ſu virtud, y agrado; paſsò al curato de Mollina, y la noche, q̃ llegò, le dieron à cenar vn ajo, y pidiò le puſieſen la meſſa en el ſuelo donde ſe ſentò, notarònlo los circunſtantes, y le dixeron ſeñor D. Blàs, como ſe ſienta V.m. en el ſuelo? Y reſpondiò, porque, *in ſole poſuit tabernaculum ſuum.* Tomò la primera cucharada de ajo, y alçando los ojos al Cielo dixo, *agimus tibi gratias.* Y el Eſcrivano, que tambien era barbero, dixo, gran cura tenemos, q̃ haſta los ajos los pone en latin. Fueſſe à Confeſſar con èl cierta ſeñora, y dixo, acuſome, que no traygo propoſito, y el ſeñor D. Blàs, con mucha ſuavidad, le dixo, pues ſeñora mia no ay que deſconſolarſe, buelva V.m. por èl, que aqui la aguardo. Aora veràn V.ms. los pecados de ſu Gloſſa, que no ſon capazes de Abſolucion.

CLOS-

GLOSSA.

DE DON BLAS FRANCISCO DEL ALAMO, Y Cavallero, cura de Marbella.

Al Hebreo Templo sì
Dio ser el oro, mas no
Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

MAS, q̃ à la materia al arte
debe el Tẽplo su primor:
luego serà superior,
si aventaja en esta parte;
antiguo, y nuevo comparte
en sì el nuestro: luego assi,
al Judayco excede; ni
obsta, que redunde en oro,
q̃ al nuestro, no es mas decoro
al Hebreo Templo sì.

Maravilla se dilata
el Templo de Salomòn
agotando en su ereccion
las minas de oro, y de plata;
mas el nuestro con fee grata
minas de zelo agotò:
luego siendo el zelo, lo
que mas, q̃ oro, y plata brilla,
hizo al doble marabilla
al presente, que erigiò.

Entre el ser del Trinitario,
y del Palestino Templo,
causa desigual contemplo:
de este, lo fue el regio crario,
de aquel vn pobre diario
ingresso, quien añadiò
al ser, conque le ilustrò,
luzes, albores, y asseo:
luego es mas; pues al Hebreo
diò ser el oro, mas no.

Mas que el poder la piedad
merece la aceptacion:
reluze en la construcion
del otro, la magestad;
de este, la mendicidad
con piadoso zelo, y
aunque igual se viera allì
mas plausible viene à ser,
que haga, lo que allà el poder
el zelo, y pobreza aqui.

Señor D. Blàs, tome V. m. essos pañuelos de dos hazes, que con estas seguidillas seràn de à tres.

Dos pañuelos es premio
de liberales,
Supuesto, què en cada vno
te dàn dos hazes;
y yo me obligo,
que con ellos te limpies
à dos carrillos.

Vitor, vitor, &c.

Criòse vn premio supernumerario, de quatro limones Reales, de Granada, para Don Juan Antonio Quixano, vecino de Estepa cuya Glossa es la siguiente.

GLOSSA.

DE DON JUAN ANTONIO QUIXANO.

Al Hebreo Templo si
Dio ser el oro, mas no
Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

EL Templo de Salomòn
à este Malacense Templo
si ès, à la pobreza exemplo?
pregunta con presumpcion;
viendo la cavilacion
hija de su frenesì
(si èl yà no soy, lo que fuy
debiera extirpar lo vano)
respõde el Templo Christiano
al Hebreo Templo si.

No ay algun ser à mi ver,
ò material, ò formal,
que se eleve à tan caval,
que no tenga mas, que ser;
luego se dexa entender
que sèr, y mas sèr, le diò
la pobreza, al que erigiò
Tẽplo, ẽ este hermoso hibleo,
y que ẽ lo antiguo al Hebreo,
dio ser el oro; mas, no.

Dà al Salomònico, el zelo
lo que despues, arruina
el tiempo, al ver, que declina
del zelo el activo anhelo;
oy el zelo, en nuestro suelo
tan fogoso se inflamò;
q̃ vn Templo, à lo eterno diò;
luego à mas triunfos combida
que al preterito, que olvida,
al presente, que erigio.

De zelo, y oro à la instancia
cede, con facilidad
la mayor dificultad
sin vencerse, repugnancia;
de zelo, y pobreza al ansia
todo se resiste, y
mas Glorias adquiere assi
entre vn Templo, y otro fiel;
que el zelo, y oro en aquel,
el zelo, y pobreza aqui.

ASSVMPTO. VII.

Quemò Herostrato el sumptuosso Templo de Diana; intentando por esta accion, hazer su nombre famoso en

todo

todo el mundo; quanto mas gloriosos haràn sus nombres los que en vez de destruìr con intencion pecaminosa Templos de falsas Deydades (como hizo Herostrato) edifican habitacion magnifica à la vnica deydad, verdadera de vn Dios Trino, y Vno. A el que con mas grave estilo hiziere esta laudatoria en vn romance de treinta y quatro coplas, se le darà en primer lugar vn juego de gicaras de Olanda, y en segundo lugar vn juego de vidrios de Boemia.

La piedad de los Señores juezes, dieron el primer lugar al señor D. Diego de Acuña. Este cavallero es de tan buena intencion, que aun de sus obras habla bien à pesar de todo el mundo; es sugeto de muchas letras para la musica, y los tràsladantes le estiman porque es vn punto redondo. Luego, que su padre le viò recien nacido se retraxo, porque no le prendiessen por mal hechor; sabe poco latin, y se conoze en que no entiende de romances: ha entregado su obra escrita con letras mayusculas, y sin firma; dize se conoze ser suya en que tiene las letras muy gordas: tubo dias pasados vn disgustillo con la poesia; y ha andado perdido en su busca para satisfacerse, pero no la ha podido encontrar porque su merced siempre anda extraviado. Oy discurriò, que estarìa en el certamen de Gracia, y sin reparar en la cortesia, que se debe à las señoras mugeres, le à dicho por escrito, (apasionado) mas de trecientos disparates: pero algunos le disculpan diciendo, que es su genio. Vstedes sentenciaràn esta causa oyendo su romance, que es el que se sigue.

ROMANCE.

DEL SEÑOR DON DIEGO DE AVÑA, NATVRAL de Baeza.

AQuel prodigio del arte, aun del ceño de la embidia. ù assombrosa maravilla, Aquel ephesio milagro que se mirò respetada. donde se hallaba la vista

del embeleſſo embargada,
de la admiracion poſſeìda.
Sacriliga oſada mano,
por la ambicion dirigida
ſus lucidos reſplandores
combirtiò en denſas cenizas.
Por grangear fama el arrojo
executò la oſſadia,
que algunos cõ los pretextos
los delitos authorizan
Quieren hazer la razon
cauſa de la tiranìa,
y que ſea la innociencia,
tercera de la malicia.
Pero trocadas las ſuertes,
por diſpoſicion Divina
donde buſcan el aplauſo
ſolo adquieren la ignominia.
Que timbre grãgeò Heroſtrato,
con la execucion impia
mas que conſpirar crueles
contra sì todas las iras.
Si ſe vinculò en los bronçes
de ſu nombre la noticia,
no fue para venerarla
ſino para deslucirla.
No aſsi ſucede à los que
con intencion mas propicia
en vez de deſtruìr ſobervios
reverentes edifican.
Diganlo los Gaditanos,
cuya fama aun eſtà viva,
por averle dado à Alcides
Aras, Altares, y Piras.
Vozee eſto propio Pithio,
cuya grandeza ſe admira
ſolo por aver conſtruìdo
à Minerva, caſa digna.
Aſſeguremlo los Griegos,
cuyas memorias antiguas,
en el Templo de Phalero
aun oy Athenas publica.
Y màs que todos lo afirme,
la ſeptima maravilla,
donde colmaron ſus glorias
las Amazonas de Scythia.
Pues ſi eſtos aplauſos logran
los que à deydades mentidas
culto ofrezen, delinquiendo,
en lo que les authoriza
Con quanta mas razon tù,
ò religioſſa familia
immemoriales aplauſos,
en tus excelencias zifras.
A la Deydad verdadera
ſumptuoſſo Templo fabricas,
cuya elevacion viſtoſa
à los Aſtros ſe avecina.
De Lyſipo, y Praxiteles
las celebradas medidas,
ſe reparan mejoradas,
en balauſtres, y corniſas.
De los cinçeles, y eſcoplos
la delicada fatiga,
es tanto lo que hermoſea,
que ſe duda ſi ilumina.
En tanta magnificencia
como la atencion diviſa
pa-

parece se han desangrado,
del Sur las preciosas minas.
Tanto ha podido el esfuerço
que las dudas ante-vistas,
conocen las evidencias
pero aũ no creen, lo que miran
Y à no comprehender la Fè
la providencia Divina
consultarà de curiosa
la agorera ciencia Egipcia.
Dexarle burlado al tiempo
con riquezas excesivas,
y perficionar prodigios
sin que èl les cuente los dias.
Es cosa, que practicada,
las historias la publican,
sin estrañeza, que el oro
impossibles facilita.
Pero que del diario ingresso
la piedad charitativa,
que solo por los afectos,
la podemos llamar rica,
Aya podido acabar
en tan limitados dias,
esse immemorial padròn
de la devocion mas fina!
Es tan notable prodigio,
que le confiessan rendidas
à pesar de sus intentos,
la emulacion, y la embidia.
Dichoso el q̃ hà cõseguido
ser el medio, que destina,
para dar culto à sus glorias,
la immensa sabiduria.
Pues es de la observacion
conjetura bien precisa
prometer felicidades,
al que consigue tal dicha.
Quiera el Cielo, q̃ infalible
la fee, en lo que vaticina
adelanten los sucessos,
la astrologica pericia.
Para numerar sus glorias
se confabulen benignas,
las mas eloquentes lenguas
de los mas remotos Climas.
Quanto de Arturo à Calixto
el luciente carro gira
delante de sus grandezas
hinquè humilde la rodilla.
En cada sumptuossa piedra
tanta excelencia se inscriba,
y en los coraçones, mas
que en sus durezas se imprima
Toda memoria fatigue
la estructura peregrina
yà para reverenciarla,
ò ya para referirla.
Y en fin vincule ẽ si propria
elogios tal maravilla,
que solo assi lograr puede
competente coronista.

Señor mio, tome V.m. las gicaras, que yo le echarè el chocolate con estos versos,

Gicaras has ganado,
Pero te advierto;
Lo agradezcas al darte
Tan lindo juego;
Por que perdido
Con tu romance estavas
Siendo el bastillo.
Vitor, &c.

Diòsele el segundo lugar al M. R. P. Fr. Andrès de San Joseph, Secreaario del RR. Padre Provincial de Trinitarios Descalços. Dize, que como es Religiosso de esta Orden escrive por obligacion, y se le conoce, porque en sus versos parece el obligado, por lo que tienen de sisa. Es muy preciado de latino, y en cierta ocasion siendo estudiante, le mandaron vnas señoras, que cantase alguna cossa de arte, y empezò à referir en tono, los nominativos. Siendo Lector de Theologia, quiso aprender Medicina, y para esto tomò el medio de apuntar en vn papel, lo que aplicaban los medicos à los enfermos. Dixòle el Medico al hermano Pedro, que se ponga vn emplasto de sanalo todo, y escriviò nuestro Padre: *Petrus in cunctis.* Dize el Medico, que al hermano Juan le echen vnas ligaduras, y escriviò el Padre: *Ioannes in vinculis.* Ventòsas, dixo, en otra ocasion, y escrive nuestro Padre: *Ventosque adiunge virili.* Visitando otro enfermo, dixo, aunque este Padre tire cozes, y le dèn bomitos, es forçoso sangrarse, y escriviò el Padre Secretario: *Et sanguis cum bomere cosis.* El hermano Antonio, parece, que està tullido, y assi no ay si no, que haga exercicio, y escriviò el Padre: *Antonius pedibus eger.* Assi fue componiendo vn montòn de recetas, que no las pudiera entender el peor Boticario; pero no obstante, como tiene el Padre Alcalde, dize, que se le ha de dàr lugar de justicia à su obra. A sido, tambien Lector de fama, y creyendo, que escriviria bien le hizieron Secretario, y aora se ha visto, que no save lo que se escrive, como lo dize su Romance, que es este.

ROMANCE.

DEL M. R. P. Fr. ANDRES DE SAN JOSEPH.

QVando vnReligiosso sacro
alto, devoto motivo,
(para el aplauso) convoca,
dulçes metricos estilos,
Tambien otro assũpto infame
ossado, alevoso, altivo,
provoca (para el oprovio)
acentos cobardes tibios.
Quien el placer, y el pesar
vio hà vn afecto tan vnidos?
Que se separen no es justo
natural constitutibo?
Es verdad mas que essa pena
se vna à este gozo es preciso
puesto, que sacan las sombras
reliebes à el colorido.
Y assi en el lienço del Orbe
el tiempo, pintor antiguo,
delo à la vista, y la fama,
facilitelo al oido.
Pues publicada la hazaña,
y la vileza, Divino
trono, darà (à vna) el honor
y sepulcro (à otra) el olvido
Yà à la primer maravilla
oygo funebres suspiros
yà à la que aquella le excede
escucho sonoros gritos.
Contra vn Horostrato aleve
Epheso erige suplicios,
Malaga texe guirnaldas
para vn zeloso Ministro.
Allì venciò la sobervia,
la humildad, aquì, à vencido
de la razon naciò esta,
à aquella abortò el delirio.
Alla la ambicion vomita
voràz aliento encendido
la devocion, acà, afiança
fundamentos diamantinos.
Luego, si por accion vil
pretendiò fama vn indigno,
que no merece, vn fervor,
que tan gloriosa la hizo?
Si nombre intentò la mano
que aruynò el Tẽplo Ephesino
que toca à hombros, que son
de el Malacitano entibos?
Si hazer vltrage à lo humano
abominò el Gentilismo,
la Christiãdad que harà al vèr
ensalçar à lo Divino?
Mas, aunq̃ de ambas acciones
la razon à colegido,
que si à vna requiere lauros
compete, à otra castigos;
Faltandole à la pintura
mucha sombra, y mayor viso
(para la copia del Templo)
prepare el temple lo fino.
Que assi la ventaja, que este
haze à aquel Griego prodigio
(en la prueba del assumpto)
serà el mejor espressivo.

Epheso sobre lagunas
fundamentò su edificio,
sobre montes Santos Malaga
construye aqueste Obelisco.
A aquel ciento y veinti siete
Cetros Reales han subido,
seis doctas sacras Coronas
empinaron este Olimpo.
Aquel dedicò el error
à vn Oraculo mentido,
este consagra la Fè
à la Deydad de vn Dios Trino
Aquel adorò à la hermana
del iluminador Lycio,
este venera à la Madre
de el no competido hijo.
En aquel Diana flechas,
y arco à la mano previno,
en este al pie de MARIA
Luzina sirve de estribo.
Aquel gratulaba à Delia
con cruentos Sacrificios,
à el ave de Gracia este
rinde holocaustos benignos.
De los Griegos, ò Amazonas
fue aquel aparato rico,
de gloriosos Andaluzes
obstentacion este hà sido.
Luego si yà por el blanco,
ò yà, por quien haze el tiro,
no ay mira, que no lebante
de punto el objeto mio.
En honor de quien es mobil
de tanto sagrado ruido,
corra el velo la alavança,
la mano de mi albedrio.
Pero, ò Familia sagrada!
ò Prelado Peregrino!
que el crimen de interesado
le pone à mi pluma grillos.
Y siendo el mas alto elogio
nada, (à merito infinito)
no à Occeanos de tu aplauso
surque rumbos mi destino.
Que mientras, que de la fama
sois el idolo mas digno,
buscarè en su Templo (à quiẽ
os ayude) mejor nicho.
Porque (si por construìr
casa al Fitonio Divino)
igual parte, que Zacheo
conseguis de beneficios.
El Pueblo Malacitano
(mejorado lo nativo)
con razon puede su zelo
llamarse de Abrahàn hijo.
Pues si el Santo Patriarcha
tributò (de agradecido)
al Rey de Salèn despojos,
que en la batalla hà adquirido
El explendor Andaluz
tambien por el pan, y vino
dà su caudal al mayor
Melchisedec Jesu-Christo.
Cuya grandeza permita
estenderle su dominio
tanto, que sea emulacion
de los venideros siglos.

Yà

Yà que al aguila MARIA
Diò en este Templo tal nido
que es embidia de la Sacra
Republica de zafiros.

Mi P. Secretario, tome V. P. essos vidrios, y no deslumbrarse con esta seguidilla.

Mira que tal escrives,
Pues à docenas
Vienen para premiarte,
Desde Boemia,
Digo los vidrios,
siendo tu juicio, y ellos
Tan quevradizos.
Vitor, vitor, &c.

Criòse vn premio supernumerario, de dos pañuelos de tela entera, para el señor D. Christoval de Vergara Cantalexos, natural de Estepa, cuyo Romance es el siguiente.

ROMANCE.

DE DON CHISTOVAL DE VERGARA Cantalexos.

Quema Herostrato atrevido
el raro Ephesino Templo,
que contra mentidos cultos,
es juez peculiar el fuego.
Impura pavesa gime
quando ideò luz lo ciego:
immutando el accidente
la admiracion à escarmiento.
Absoluto de las nubes
se remontò tan sobervio
que embarazo de sus diques
impidiò tal vez el riego,
Robusto Nembrot de Piedra
abollàr discurriò al Cielo,
sube tanto? Pues que mucho
termino hallase el despeño?
Mayor Olimpo batìa
la media region, al viento,
y antes dos horas q̃ el mundo
registrò al Sol los reflexos.
El Porfido, el Alabastro,
por lo inflexible, y lo terso
dictavan à su hermosura,
estabilidad, y espejo:
Limpio por mãchado el jaspe
en vistosos paralelos,
hasta la mitad orlava
la ingente estatura al lienço
Quanto al Lybano corona
frondente incorrupto Cedro,
passò deceñò del monte,
à honor de su pavimento.
A escintilantes coluros
le subministraba feudo
el Zeylàn, y el Sur à perlas,
siguiò la voz de su empeño:

im-

Immutar sintiò Pancaya,
aquel noble de su seno
concepto fragante, en humos
de mal logrados inciensos.
Aplicaba al Simulacro,
la reyteracion del ruego,
(disimulando el acaso)
la identidad del sucesso.
Este pues de tanto engaño,
difusivo impuro Cetro,
donde la disolucion
querìa excitar exemplo.
Esta machina, que à tanto
luziente prodigio exceso
redimir juzgo, la instancia
executiva del tiempo.
Este voreal colosso,
que segundo Polifemo
engaste à su frente el Sol
Orbe, perficionò el medio.
A vano tumente arrojo
despojo, yaze, funesto,
siendo el triunfo de dos siglos
Ephimera, de vn momento.
Infama erroneo el motivo,
la pressumpcion del intento,
pues fuera ardor de la fama
à impulsar, al braço, el zelo;
A ser mas justa la causa,
fuera gloriosso el excesso,
que ay causas, que canonizan
las preelecciones del riesgo.
Ayrosas temeridades
observan norte el exemplo,
que la vanidad es humo;
que obscureze los arrestos.
La posteridad, que anhela
fanatico su deseo,
ingrata le contribuye
vn olvido en cada acuerdo.
Tambien la osadia observa,
mentales Leyes, al duelo,
que no es siempre lo tyrano
arbitro de lo indefenso:
A prefixas reglas, fia
su instancia, el atrevimiento,
porque lo indigno del fin
no desmorone el tropheo.
Pues como en lo productivo
de vn mal nacido concepto,
avia de dàr la infamia
essencialidad al premio?
Como en tanto desbastado,
maravilloso contexto,
no avia de ser el mobil
vn Padròn cada fragmento?
Oy diversas Lyneas tira
la intrepidèz, y à mas bello,
sacro, peregrino blanco,
encamina los esfuerços
A vn solo Dios Trino, y Vno
solio costituye nuevo
la pobreza, aqui es gloriosso
todo el sèr de lo resuelto.
Aqui la tenacidad
produce, amables efectos,
pues de la nomenclatura
comete el cargo, à lo eterno

Aqui

Aqui, debe, (para instante
confusion de lo protervo)
à lo embidiable del rumbo
seguridades el buelo.
Aqui asombrara Canora
en indeclinables ecos,
la fama, porque la impele
justificado el empeño.
Aqui à mas pura Diana
trono se consagra excelso
que zarça mystica, impone
ineficacia al incendio.
Aqui eleva al Sacrificio
la immensidad del objecto,
que aprecisiones de amable,
la retribucion es menos.
Gloriate Trinitario
venerando igual congresso;
de que à tu ardor impossibles
pierden la accion à lo excelso
Jactate, que à la insistencia
de tu infatigable zelo,
sucede en admiraciones,
la impiedad del Agareno.
Pues construye en el Cautivo
el exacto cumplimiento,
de tu regla, remisible
el duro batir del hierro.
Y tu Metropoli invicta,
vive feliz si tu suelo
à la Trinidad expone
sagrado immutable asiento.

LAUDATORIA QUE HIZO EL PRESIDENTE.

Bizarros canores cisnes
cuyo remontado buelo
surcando mares de luzes
bebe del Sol los alientos.
Sapientissimos alumnos,
que en este docto Museo
formais soberana clase,
que dà à la Apolinea miedo
Gallardos hijos de Apolo,
que con aquel acto mesmo,
que le adelantais la gloria
le negociais el desprecio.
Quien tubiera en este caso
la acorde lyra de Orpheo
aunque para tanto assumpto
fuera endeble desempeño.
Para alabaros no basta,
el mas canoro instrumento,
porque al elevar los puntos
se desafinan los ecos.
El que primores tan grandes
quiere aplaudir, se ve presto
Ycaro de su osadia,
Phaetòn de su atrevimiento.
A la obligacion es fuerça
ceda àora el conocimiento.
y que busque el precipicio,
con la evidencia del riesgo.
Esta consideracion
me desposea del miedo

y desaliñen las vozes
quanto pulen los deseos.
Y veamos si fecundado,
de tantos sabios conceptos
las consonancias, que ignorò,
en buestra armonia aprendo.
Digo pues Heroes insignes,
que el dia ha sido tan buestro
qual nunca igual le lograron,
los Romanos, ni los Griegos.
Aquellos lucidos actos
de los Virgilios, y Homeros,
fueron vna informe copia,
de este original perfecto.
Gozando las plenitudes
del hermanado Colegio,
mostrays las actividades
de nueve, suaves acentos,
El docto afan laborioso
al Malacitano suelo,
trasplanta oy, mas adornados
de las musas los Lyseos.
Diganlo tantos dorados
sutiles canoros plectros,
que à vuestro contacto pulsan
las cadencias de los Cielos.
Tan elevados han sido
de vuestras plumas los buelos
que se alla al examinarlos,
imposible el cóprehenderlos
Porque peregrino golfo,
navegan los rasgos buestros,
que se ignoraron sus rumbos
de tantos Pilotos diestros?
Bien se vè, que reparasteis
prudentes, sabios, y cuerdos;
que se inclinaba el Espiritu
no menos, que à tanto objeto.
El piadosso os remunere,
èl os premie justiciero,
lo respectuoso del numen
lo reverente del genio.
Vivid, pues sin que la ébidia
al aplaudir buestros hechos
à la fama, que los canta
le pueda vsurpar el eco.
Vivid, y del claro Apolo;
colgad en el Sacro Templo
las Lyras, y no por culto;
sino solo por obsequio.
Vivid, y Minerva, y Palas
desde el alado Emisferio,
texan de Olivas, y Palmas
los laureles, y los premios
Vivid, y la fama atenta
vincule à tantos aciertos,
de sus bronçes lo ladino,
de sus plumas lo ligero.
Y tu Apolineo Senado,
de sabios juezes excellos
donde està identificado,
lo piadoso con lo recto.
En quien deposita Themis
la balança de su peso,
sin rezelar, que la inclinen
propension de odio, ù afecto.
Pues govierna el equilibrio
el peregrino compendio,
poli-

politico Religiosso
militar, prudente, y cuerdo
Vive, y admite de todos
estos cortesanos pechos
enhorabuenas aplausos,
glorias, y agradecimientos.
Vive, y tu nombre gloriosso
llegue hasta el vltimo extremo
donde sepultan sus luzes
los resplandores de Phebo.
Y tù Theatro el mas luzido
en quien competirse vemos
las bizarrias de Marte,
con los primores de Venus.
Vive tambien, y celebra,
el vèr cōcluydo en tu tiempo
este del arte prodigio,
y de la vista embeleso.
Vive para defender
con tu Catholico zelo,
las grandezas del Mannà,
del Arca, los privilegios.
Vivid todos para dàr
de este magnifico Templo,
con las expensas, y el culto
à la perfeccion aumento.
En tanto que divorciado
yo del Delphico comercio,
por suspender los errores,
me valgo de los silencios.

Poesias, que el ser solo dos los premios de cada assumpto fue el motivo de no salir premiadas, pero fueron leydas.

ROMANCE ENDECASILAVO, DEL SEñOR DON Sancho Guerrero.

SI eregir à Dios Aras hazer Templos,
Ha sido siempre vsura tan crecida,
Que nunca mas seguro nuestro logro,
Ni nunca mas extensas nuestras dichas.
Si logrò Obededon (por aquel arca
Sacrosanto expresivo de MARIA)
Las glorias, que al Monarcha penitente
Causaron tan Sagrada, noble embidia.
Prometase tu fee (Malaga ilustre)
Espere tu favor (sacra familia)
Dedicando à la gracia solio excelso
Gozár antelaciones de gusticia,
Y pues à la probança de este assumpto;
La nave del discurso rumbos gyra,

Sir-

Sirvanle de piloto las respuestas,
Que à mis preguntas dàn las sacras lineas.
Porque si el Centurion à Christo pide
La salud como Jayro; mas confia?
Porque à el Principe el merito le falta
De la Iglesia, que Cayo le fabrica.
Porquè à Cyro, Isaias, (siendo humano)
Christo llama, y le dà honra Divina?
Porque en Jerusalèm elevò vn Templo
A costa de sus rentas excesivas.
Porquè al llegar el Angel à la Era
Suspende la vengança executiva?
Porq̃ ès MARIA el trigo, y donde estava,
Sitio en que erige Altar el Rey Psalmista.
Porquè no solo embayna los rigores
Pero nuncio feliz, Glorias avisa?
Porque allì viò Jacob, aquella Escala,
Que MARIA en su transito se cifra.
Porquè del Tabernaculo, no acepta
Christo, à Pedro, la frabrica ofrecida?
Porque intentò erigirla en el Tabor,
Sinque la Virgen Madre en èl asista.
Porquè en el de Syon Templo eminente
Dios (como ẽ thalamo, y no solio) habita?
Porque à màs del Mannà, que veneraban,
Estava la de Aaròn Vara florida.
Porquè à Marta, y su hermana, vè de aciento
Dios, haziendo à Cleofas, breve visita?
Porque si esta su casa mira Iglesia,
De MARIA (ellas) Templo la registran.
Porquè entra en Emaùs rogado Christo,
Y gustoso à Betania se encamina?
Porq̃ (aun siendo ambos Templos de la Virgen)
Esta, casa de Gracia significa.

Pues confia, ò exercito Sagrado!
Espera pues, Ciudad la mas florida
Desfrutar en el Templo, que construyes
Del Divino favor la mejor mina.
Y si à Jacob azeyte no faltò
Porque al Ara le dà, y à èl se lo quita;
Si à David armas siempre le sobraron
Porque luego en el Templo las ponìa;
Si en dandole Zacheo à Dios la casa
Su crecido caudal se multiplica;
Prometete, ò fervor Malacitano!
Extension de riquezas repetidas.
Si David no ganò à Jerusalèm
Con tropas, que admirò la Palestina
Porque à Isac, y Jacob sobre sus muros
Pusieron por defensa de sus vidas.
Oy, que en esta fachada se coloca
La Concepcion de Gracia peregrina,
No ay que temer los riesgos de la muerte
Pues detendrà el impulso de las iras.
Si las armas, sustento, y guarniciones,
(Para la resistencia son precissas
(Assi como Bernardo lo expressò)
El novissimo Templo lo acredita.
Essa Divina Efigie soberana,
Que el rencor Argelino hizo cautiva
Ha de ser noble muro inexpugnable,
Donde Malaga tenga su acogida.
El Soberano Augusto SACRAMENTO
Sera la provission, cuya comida
(Llegando reverententes à gastarla)
El alma exceptuarà de la malicia.
La oracion (que frequente en este Templo
Serà, porque à MARIA se dedica)

Dia-

Diabolicas esquadras tentadoras
Batirà con los puntos de su mira.
Y pues de tì Ciudad, ricos, y pobres,
Con su limosna el Templo finalizan,
Porque (igualmente todos participen
De las glorias, que Origenes afirma.
Y tu comunidad de Dios fundada,
Aplicando tu hombro à la fatiga,
Llegaste à ver el fin à que aspirò
(Por tiempo de tres lustros) la porfia:
Ceñìos felizmente las coronas,
Que el señor mandò hazer à Zacharìas,
Si vnos las de Jesvs (gran Sacerdote)
Los otros las de Helèn, y de Tobìas.

SONETO.

DE EL SEÑOR D. FERNANDO DE VALENCVELA Faxardo, Presbitero,

POR Dios Bendito el Sol, la quarta esphera
Con primacìa le tocò elevada
Entre siete Planetas, vinculada
Al real fulgor, que obstenta en su carrera.
Por Moysès Benjamìn Tribu postrera,
Fue Bendita à otras siete anticipada
En el quarto lugar, que coronada
Vino à luzir realmente la primera.
Prestò su sitio Benjamìn al Templo,
Y por sacro solar, qual Sol se explica,
De explendores Monarcha assi contemplo.
Que à Malaga este emporio, califica
Por real primor, y liberal exemplo,
Conque elevada, luze, y edifica.

O.

SONETO.

DEL M. R. P. Fr. MANUEL DE JESUS MARIA, Ministro de los Reverendos P. Trinitarios Descalços de Sevilla.

A los vmbrales del comun reposo,
La muerte equivocada con la vida
A vista de la tierra prometida
Moysès bendice al Pueblo numeroso;
Con soberano impulso mysterioso
De Benjamìn la Tribu es preferida,
Porque à su esphera estaba concedida
La fabrica del Templo sumptuoso:
A tus glorias, ò Malaga, no puede
Igualar el sagrado antiguo exemplo,
Por la gracia, que el Cielo te concede:
Pues mayor bendicion en tì contemplo
Quanto à la sombra el resplandor excede
En el Arca, el Mannà, la Vara, y Templo.

SONETO.

DE DON SIMON FRANCISCO DE SANTIAGO.

TRemula (de Moysès) la luz vital
(Y vezino al luctuoso camarìn)
Los hijos de Jacob, convocò à fin
De echar la Bendicion Sacerdotal;
Pervirtiò (en ella) el horden natural
Poniendo en lugar quarto à Benjamìn,
Cuyo motivo, fue que en su confin
Se erigirìa à Dios sacro sitial.
Pues si por la futura construccion
Quarta es la vltima Tribu de Israel
Yà es (Malaga) primero tu blasòn;
Que de presente eriges (siempre fiel)
Al crisòl de justicia pabellòn,
Y al christal de la Gracia, real dosèl.

SONETO.

DE EL SEÑOR D. FRANCISCO DE ZAFRA.

AL bendezir Moysès las Tribus, era
La vltima Benjamìn, pues esta dize
En el quarto lugar mi amor bendize,
Si qual Thalamo digno à Dios espera.
Coloquèse despues de la tercera,
Y aunque inferior su Templo la autorize
Tanto; que su memoria se eternize,
(Si allà descansa Dios) por la primera.
Aunque de tanta excelsitud blasonas,
Yà con tu Templo amada patria mia,
Ciñes mayor corona, à tus coronas.
Dale solo al Impireo primacìa
Por los tres Tronos de las tres Personas;
Que el quarto solio ès este de MARIA.

SONETO.

DE EL SEÑOR D. JVAN DE CORDOVA ZENTVRION.

EL vltimo de prole dilatada,
Registra Bemjamìn la luz primera,
Pero en quarto lugar ansioso espera
Bendicion, que le ilustra efectuada.
Esta gloria adquirida, y vinculada
A su posteridad, se considera
Fue, porque en su Paìs, luciente esphera
A Dios se admirarìa dedicada:
Templo à Dios Trino, y Vno le previene
Malaga (entre mayores la mas alta,
Sin que la embidia su explendor cerçene)
Luego à mas bendicion feliz se exalta?)
Pues esta aumenta gloria aquien la tiene
Y aquella infiere gloria aquien le falta.

SONETO.

DE EL SEñOR D. JUAN DEL VISO, Y ANDRADE.

DIos te bendiga poblacion florida
Y por la mas excelſa venerada,
Que aunque para eſte fin te falta nada;
Mas Benjamìn te juras, yà añadida.
Que eſſa, que conſtituyes erigida
Ara à Trina deydad ſacrificada,
Si aquella le conduxo lo elevada,
A tì te encumbra à mas eſclarecida.
Logra en hora feliz las bendiciones,
Prefinidas por fabrica tan bella,
Para timbre immortal en las edades:
Y pues tienen los finos coraçones
De eſta Ciudad, ſu Benjamìn en ella;
Eres el Benjamìn de las Ciudades.

SONETO.

DE EL SEñOR DON SANCHO GUERRERO

POr la Ciudad Phebea, que Iſaìas
A Egipto le previò, te he reputado,
Por que (Epiſcopal Sol, Vaſo Sagrado)
Dàs à quatro Ciudades Ambrosìas;
Si por eſto (haſta aquì) eſte honor tenìas;
Yà Heliopolis mejor te he Confeſſado,
Al vèr, que vn ſacro Olimpo has dedicado
Como el que elevò (en ella) el fuerte Onìas
Y ſi el amado es juſto ſobſtituya
A Judas en lugar (por la eficacia
De que en ſu Tribu vn Templo ſe conſtruya;)
Yà Malaga à tu fee mas bien agracia
La preferencia de juſticia tuya
Pues Templo eriges à la luz de Gracia.

QVINTILLAS.

DE EL SEñOR LICENCIADO DON FRANCISCO DE la Vega Ramos.

EN competencia trabados
el gozo, y pesar estàn,
y desatinados vàn
tãto, q̃ aunque bien fundados
por las paredes se dàn.

Tẽplos son los que à porfia
cada qual la antelacion
pretende, estraña question
de apetecer mayorìa
los dados à la oracion.

El reciente con su gozo
aunque muy capàz, y grave
dexar de explicar no sabe
en las frescuras de moço
el gusto, que no le cabe.

Ya no me puedes negar
(dize al viejo) q̃ has quedado
sin la gloria, q̃ en mi ha ẽtrado
y que tengo, que alabar
porque tengo el Alabado.

Yà el Pelicano dexò
la antigualla de tu escaño,
volò à mi para tu daño
y en cascaròn te bolviò
como los nidos de antaño.

El tesoro, que has guardado
à mi custodia se puso,
à mi me le hàn entregado
quedando tù arrinconado
como alhaja no del vso.

El viejo, que al mozo oìa
la matraca que le daba,
con disimulo callaba,
interin que discurria,
y sus piedras apañaba.

Mas no pudo sostener
su arquitectura antiquada
tal carga, y con voz temblada
estas se dexò caer
con paciencia desplomada.

Contra Ley tu vanidad,
y en desprecio de mi honor
intenta hazerme mayor
quando por tu corta edad
necessitas de tutor.

Codicioso de tener
como Pirata cosario
robaste todo mi erario;
y lo mismo vino à ser
que quitarlo del Sagrario.

Y no obstante atenderàs
que antiguedad por mi ganas
y que de ella te engalanas,
pues desde niño saldràs
con peluca de mis canas.

El nuevo con entereza
responde que no es razon
le haga venia, y sumission
porque el baxar la cabeça
es anciana inclinacion.

Y

Y que estando yà difunto,
pues cuerpo sin alma yaze,
à su atencion satisfaze
dandole vn asperges, junto
con el *requiescat in pace.*

Mis dichas, le dize, sientes
y te matan mis contentos
con golpes tan violentos,
que no dandote accidentes
acabas sin Sacramentos.

Por estas verdades ciertas,
que los viejos sienten tanto,
quisiera el nuestro, aunq̃ Sãto
dar tapaboca à las puertas
del moço con caĩ, y canto.

No te jactes le replica,
que en el mundo es ordinario
lo poco estable, y lo vario;
tu eres segundo, è indica
tercero el ser Trinitario.

Esto, que habla la experiẽcia
no es querer, si rezelar;
y si Templo has de durar
no puedes en mi conciencia
lograrlo sin contemplar.

Tu conciẽcia en tal desgracia
no tiene muy buen estado
(dixo el mas edificado)
que aver perdido la gracia
supone, que estàs culpado.

Confiessare, yà por viejo,
que solo podràs valer,
si es que te puedes tener,
para dar algun consejo;
pero no buen parecer.

Y si mi fabrica escoba
es contra toda vejèz,
retirate aprissa, pues
recedant vetera, & nova
sint omnia tan justo es.

QVINTILLAS.

DE EL S. D. JVAN DEL VISSO Y ANDRADE.

QVenta Musa, y no en velló
glorias de esta Iglesia, aver
si la otra en su oposicion
manifiesta igual plaçer
sin que quede en relacion.

Que si lo hazes en conciẽcia
causandole noble embidia
à la antigua en competencia
el pre tendràs en falcidia,
aunque renuncies la herencia.

Ya està propuesta la prueba;
veamos como averigua
el Ius, de que à ello se atreva;
y sin mirar, que es antigua
si la pone como nueva.

Quita Musa, esso no, tate!
Si tomas seràn desvelos
no ves, que es gran disparate?
Tù sonada, y sin pañuelos!
Molida, y no el chocolate.

Quiẽ te mete en essa historia?
(Sin verla) desde Antequera?

Pero para esso la gloria
de su fama donde quiera
se canta, y no de memoria.
Mas entrate yà en el punto
del Certamen, porque basta
de prefacio, ò luego al punto
diràn: que per omnias gasta?
Mas es de Iglesia el assumpto.
Y assi sin causar quebranto
comiença luego al momento
de vna, y otra Iglesia el canto;
pues seràn de fundamento;
porque son de cal, y canto.
Yo presumo, que si hablara
como se dize, en conseja
le dixera, y acertara
la Iglesia nueva à la vieja:
vè de barato esta cara.
Con este buen parecer
tanto el Cielo se señala
que me llega à engrandecer
y tanto; que sin ser mala
me ha venido Dios à vèr.
Por que tal es la eficacia
de este primor, que acaricia:
que te digo sin audacia,
que tengo al Sol de Justicia,
como al Aurora de Gracia.
Tiene, dime, tal fortuna,
con otra comparacion
toda la deydad se auna
pues para commigo son
tres personas para vna.
Tambien como Capitan
viene aquel hermoso encanto
mi amado Santo, y galan
que como es S. Juan el Sãto
tambien sabe hazer San Juan
Y para que sin desliz
las glorias todas possea,
Valois Regio matiz,
oy me honra, porque sea
mas con mi Felix feliz.
Y tantas en conclusion
prerrogativas, favores,
consigo, que eternas son;
y con ser de Redemptores
las logro sin Redempcion.
Yo te doy el parabien
la otra replica; que tal
amor, no es en mi desdèn;
porque à mi no me està mal,
lo que me estuvo tan bien.
Celebro, que tengais vos
las dichas por vna via
que nos iguala à las dos
pues, yo las vì quando veia
en mi la cara de Dios.
Y aun mayores considero
mis glorias en competencia
porque, aunque yo las venero
mirando à Dios en conciencia
lo primero, es lo primero.
Con dones no diferentes
mis Altares vì adornados
conque en estos accidentes
me consuelan los passados,
dones, como los presentes.

Y ves todos tus aumentos?
Pue, yo los tube algun dia
y mantengolos contentos
por vèr, que tambien hazìa,
todos essos sacramentos.

Gloriemonos, que es bien
en vna mesma igualdad;
y entre tanto parabien
Vitor de la TRINIDAD
el Templo por siempre Amen.

QVINTILLAS.

DEL M. REVERENDO PADRE FRAY FRANCISCO de San Raymundo.

OY mi Musa se alboroça,
viẽdo ponerse ẽ quintillas
cõ cierta anciana, à vna moza,
q̃ (aunq̃ muchas prẽdas goza)
no à salido de mantillas.

Sus glorias le quenta, vfana,
recordandole la ruìna,
que sobrevino à la anciana,
quien no se dobla de gana
aunque à la verdad se inclina.

Razona aqui (como gente
esta maravilla ephesia)
y (aunq̃ habla justa, y prudẽte)
dà indicios de delinquente
diziendo: llamome Iglesia.

Avista de tus tragedias
pongo hermana mis fortunas
gozate, de què te tedìas?
Tengamos el gusto à medias
pues somos las dos tan vnas.

Tu esposo se ha divorciado
Jesvs, que gran desconsuelo!
padres te han desheredado
mas es lo que me à elevado,
se te vino à bajo el Cielo.

Sala, y Templo en vna pieza
eras (segun aberiguo)
tu esposo huyo tu llaneza;
porque de pies à cabeza
te viò templada à lo antiguo.

Intento, no que te ofenda
mi sincera ingenuydad,
si que vn prodigio se atienda,
q̃ ès de tus hierros la enmiẽda,
milagro al fin de tu hedad.

Fuistes el Templo primero,
que ilustrò los Consulados,
yà, te han echado al carnero,
por carezer de cruzero
siendo de padres cruzados.

Estos, que me han erigido,
se dàn gustosos abraços
de vèr, que te han corregido,
y que al fin han conseguido
verme à mi cõ buenos braços.

Desde mi parvulidad
me hã dado à Dios muy atẽtos
quando à tì en tu ancianidad
(por corta capacidad)
negaron los Sacramentos.

El esposo que has tenido
con mejor dote me han dado,
en que se han consumido
(mas por Dios) dizen, q̃ à sido
todo muy bien empleado.

Mi mejora fue en el quinto
en gracias dones, y prendas,
por yà mias no las pinto,
mas es sumario sucinto
dezir; soltaron las riendas.

En el tercio no me hã hecho
(siendo tan charitativos):
mejora de algun provecho,
por menor, pues, de derecho,
su tercio es de los Cautivos.

A mi dote, y su mejora
(como es derecho forçoso)
siempre serè Acreedora.
no tù al tuyo antecessora,
que es donativo gracioso.

Respondo con seriedad,
que me es obligacion,
(por ser de la Trinidad;)
è inclinada à la verdad,
redimir mi bexacion.

De mì solo, dezir quiero,
no me has visto à buena luz
tu cruz tube yo primero:
luego hubo en mi cruzero;
manteniendo yo la cruz.

Te dotan, los que te erigen,
de Justicia? Que falacia!
Porque es gracioso tu origen
tambien de Gracia te eligen,
y te hazen Templo de Gracia.

Cayòseme el Cielo. Sì
desde entonçes di en el suelo
para renovarme en tì.
Y assi (Fenix) renacì
de mi polvo, para Cielo.

Consumiòse en tu extructura
el primor, arte, y caudal,
conque eres tal hermosura
que en tì vèn la Limpia, y Pura
pero no el Original,

Pobre de mì, que incapàz
apelo à vna porterìa,
donde oyrè al menos capàz
y assi quedateme en Paz,
con Dios, y Santa MARIA.

QVINTILLAS.

DE EL SEñOR DON FRANCISCO DE ZAFRA.

MVsa mia oy à bexar (llas
à vn Tẽplo viejo ẽ quinti
propicia me has de inspirar,
que del nuevo he de cantar
puesto à las quatro esquinillas

Al antiguo le prevengo
la defensa, que se debe
pues con èl devocion tengo,
q̃ yo con quien vengo, vengo,
vayan del nuevo estas nueve.

Templo, le dize arruynado
lego yà, y sin Sacris-tia
llano;

llano, pobre abandonado
tù estaràs desesperado
sin Dios, ni Santa Maria.
Yà se te acabò tu orate
tu bullicio, y retintin,
y segun nuestro induate
creo seràs mi alpargate,
ò botòn de mi botin.
Ello has benido à parar
en ser rincòn de vna nave,
mas esto no es de admirar,
que al perdido yà se sabe
se le dize hombre à la mar.
Al verme tan elevado
tan hermoso, y tan bruñido
juzgo que te avràs picado
y pues, que te he derribado
date Templo por vencido.
Diràs, que es mayor mi peso,
y por esso me diràs
te derribè: lo confiesso,
que si yo tengo mas, y esso
tù careces de esso, y màs.
Como tan charitativo
oy vn gran pesar te ahorras
pues que tù Chisto Cautivo,
à Dios gracias sale vivo
de carceles, y mazmorras.
La Virgen contenta acà
bien juzgo le à de ir aqui,
y aseguro no se irà,
pues mejor, que la vì, và,
y que mejor le và, vì.
Mira como se dilata,
el solio à Felix, y Juan?
tambien diò salto de mata:
y el Ciervo? Como vna rata
vino tràs Fray Sebastian
Quedare yà de esta vez,
como cola de Leon,
y en fin Consulado Inglès,
mejor estàs à mis pies
si tu escudo es vn Dragòn.
De tus rigores acerbos
pudiera formar enojos,
(dixo el viejo echãdo verbos)
ò desdicha! Cria cuerbos,
y te sacaràn los ojos.
Porquè ocasionas mis quexas
con tan severos baldones?
Porquè tan triste me dexas
espeluzado de texas,
y lloroso de terrones?
A quien debes tu esplendor
à quien tanto luzimiento,
si no à mi mucho fervor?
Testigo es este señor,
y si no av està el Convento
De vn Ministro la eficacia,
con virtuosa codicia,
me ocasiona mi desgracia,
negome toda la Gracia
y dirà, que fue justicia.
Pues aunq̃ assime às vltrajado,
no he de bolver mal por mal
mil terrones he llorado,
porque salga graduado
esta vez de Provincial.

Y

Y en llegãdo à aquesta altura
sepa, su paternidad,
à de declarar hechura,
mia al Templo; en su futura
mi ausencia, y mi enfermedad.

Que me debe todo el ser,
en lo Humano; y lo Divino,
y el titulo se ha de hazer,
para lo qual doy poder
al Padre Fray Bernardino.

Que es vna Iglesia nacida,
de mì, y por mì conjugada,
y por verla construyda,
yà se me acaba la vida,
pues estoy muy declinada.

Y donandole inter vivos,
mis alhajas, tendè à bien,
sean mis fieles testigos
el Cierbo, y sus dos amigos
la mula, y Buey de Belèm.

QVINTILLAS.

DEL M. R. P. F. ALONSO DE JESVS MARIA.

VN Tẽplo viejo, otro infãte
que aora sale de mãtillas
triste aquel, este triunfante
con rectorica elegante,
oy se ponen en quintillas.

Dexa yà, de blasonar
dize, à el primero, el segundo,
pues aunque quieras pleytear
no bolveràs à gozar
la gracia en que yo me fundo

Verdad es, q̃ has blasonado
de verte siempre aplaudido;
advierte que andas errado,
pues perdiste lo atrassado,
y no cobras lo caydo.

Expressar lo que gozaste
castiga tu presumpcion;
neciamente lo voceaste
pues que caydo quedaste
teniendo resolucion.

Tu culpa toca en Sagrado
aunque mas descargos clames
y assi està desengañado,
que si te vès castigado
jamàs Iglesia te llames.

Tu triunfo se viò volado,
mi blasòn en pie quedò
estàr puedes enseñado,
que lo que ẽ mi han fabricado
por alto te se passò.

Tus glorias, yà se acavaron,
solo duran tus lamentos
pues tanto te despreciaron,
que aunque viejo te dexaron
espirar sin Sacramentos;

Los huessos te hã expurgado,
deshaziendo tus entuertos
con rigor te han castigado,
pues siquiera te han dexado,
el contarte con los muertos.

Que mucho, q̃ el mũdo ayrado
con rigor te trate assi?

Si

Si contigo se ha estrellado
es porque tù has publicado
cayò el Cielo sobre tì.
No te serà dicha alguna
que tus penas desabroches,
tu quexa yà es importuna
pues si te dexò à la luna,
te quedaste à buenas noches.
A esta grita, que le diò
el infante Templo al viejo
de esta suerte respondiò,
que si juzga concluyò
no se verà en esse espejo.
En vano enzalças tu suerte
por mirarla celebrada;
q̃ es tu Gloria agena advierte,
veràs si llegas à verte
que es tu fiesta trasladada.
Mucho publicas tu gloria,
y mas insultas mis males,
no pierdas no, la memoria,
pues parte de tu victoria
se debe à colaterales.
Ya te miras elevado;
tu pie en hnmildades çanja,
manifiestare templado,
pues à tu colera han dado
con vna media naranja.
De la Gracia, que tenia
cierto es q̃ me hã despojeydo,
rigor à fido à fee mia,
mas yo se que tu alegria
es porq̃ en Gracia has caydo.
Si me atendi despojar
fuerça fue hazer sentimientos:
mas tu, que vàs à gozar
para que es tanto vozear
ni hazer tantos Sacramentos?
Que mi dicha està borrada,
me quieres hazer creer:
si mi Gloria està olvidada,
porque con agua pasada
mi paciencia has de moler?
Si pretendes mi afliccion
oy mi altivez no se humilla:
solo dirè en conclucion
que tiene esta Religion
en tì vna grande Capilla.
Assi dexa tu altivez,
no juzgues no, que eres tanto
q̃ aunque culpes mi esquivez
dirè, eres grande, mas es
grandeza de cal, y canto.
Aqui cessò la contienda,
y si el premio le han de dar
à mi Musa honrada prenda,
le pueden dezir, que aprenda
ò que se vaya à estudiar.

GLOSSA.

DE EL SEÑOR D. JUAN DEL VISSO Y ANDRADE.

Al Hebreo Templo si
Dio ser el oro, mas no

Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

HAgamos comparacion
en merito, y mageſtad
de eſte de la Trinidad,
y el Templo de Salomòn:
el vno à immenſo millòn,
y el otro à maravedì.
Diſcreto auditorio dì:
quien es mas digno? Que yo
à eſte no dirè, que no
al Hebreo Templo sì.

Expenſas fue aqui el caudal
diarias, meneſteroſas:
el oro, y piedras precioſas
materia allì, y material:
de eſte primor ſin igual
el medio, en los medios no:
pues con razon dirè yo
ſi el efecto, afecto explica,
que la fee la Gloria aplica
al preſente, que erigiò.

Su grandeza, à ſu grandeza
quando le ſupera explico,
en quanto excede à lo rico,
lo rico de la pobreza.
entre vna, y otra fineza
el ſer diverſificò
amor, que à eſte enriqueciò,
aunque algun falto de fee
dirà que ſe atiene al que
diò ſer el oro; mas, no.

De vnRey, y otro la opulēcia
fue à aquel Tēplo tributaria,
y ſolo aqui feudataria
ingenioſa vna indigencia:
luego con mas evidencia
mas milagro es eſte, sì,
el poder ſobraba allì
de tanto erario Real,
y elevò fabrica tal
el zelo, y pobreza aqui.

GLOSSA.

DEL M. R. P. Fr. JOSEPH *DE LA CRVZ, LECTOR de Theologia Moral, Trinitario Deſcalço.*

Al Hebreo Templo sì
Diò ſer el oro, mas no
Al preſente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

TEmplo hermoſo ē lo q̄ veo,
es tu gloria tan cabal,
que no pudo ſerle igual
la del Templo del Hebreo.
Dexo la razon de Ageo,
que convençe ſer aſsì,
y ſolo me fundo aqui
en que à tu ſumma belleza
no le diò ſer la riqueza;
al Hebreo Templo sì

En tì se advierte acabada
vna admiracion del arte,
sin que para hermosearte
se hubiesse guardado nada.
Allì la Arabia apurada
se viò de riquezas, ò!
Como en tì se amontonò
vn Thessoro milagrosso
si à aquel para ser hermoso,
diò ser el oro, mas, no.

Es verdad, que la Divina
providencia fue admirable
en aquella inimitable
hermosura peregrina.
Mas en esta no declina,
antes creo, que excediò
porque en aquella se viò
concurrir con vn Thessoro,
sin averle visto el oro
al presente, que erigiò.

Allì humana diligencia
quiso concurriesse agente:
mas aqui secretamente
dilatò su Providencia.
Nunca la humana assistencia
pudiera acabarte assì,
sino concurriera en tì
vn milagro sin segundo
quando solo à visto el mundo
el zelo, y pobreza aqui.

GLOSSA.

DEL M. R. P. PREDICADOR F. JULIAN DE SAMOS.

Al Hebreo Templo sì
Diò ser el orò, mas no
Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

LA cierta instable desgracia
de ũ Tẽplo, questiõ excita:
si sea el rico en la escrita;
ò el pobre en la Ley de Gracia;
con la mayor perspicacia
todos los Padres leì,
y con ellos digo assi;
que el que tal profetizò
à el de Gracia no mirò
al Hebreo Templo sì

Ser dà el oro, no existencia
antes, se vè, que provoca,
à que vna codicia loca
se desate en su apetencia.
Segura està la indigencia,
que à este Templo edificò
con tal arte, que le diò
todo el ser, y el existir,
mas al que compuso Ofir
diò ser el oro, mas, no.

Fue el Hebreo fabricado
de vna humana Magestad,
à el nuestro la Trinidad
el ser, que tiene le à dado.
Luego antes porq̃ vn cuydado
mendicante concurriò

mas

mas à el poder empeñò
del Trino Dios immutable
à que sacasse durable
al presente, que erigiò.
Rico sin disposicion
con demerito pereze;
pobre, y zeloso mereze
premios de su aplicacion.
Del Templo de Salomòn
tales riquezas creì,
mas de nuestra Iglea vì
en su conjunto luzido,
lo mucho, que à merecido
el zelo, y pobreza aqui.

GLOSSA.

DE DON MARCOS NEGRETE.

Al Hebreo Templo sì
Diò ser el oro, mas no
Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

SAbio Salomòn construye
Tēplo à Dios; cuya memoria
celebra la sacra historia,
quando tal obra concluye,
la hermosura q̄ este incluye.
Es portentosa; pues vì,
y con assombro advertì
que para tanta grandeza
à este; no sobrò riqueza
al Hebreo Templo sì.
Para aquel David le dexa
tesoros, que no ay guarismo
que los sume, y asi mismo
como à de ser, aconseja
este; en primor le asemeja
pues el arte le admirò
el discurso, se pasmò,
y acredita esta evidencia
q̄ à aquel aun mas q̄ la ciēcia,
diò ser el oro; mas, no.
Si à expensas de la piedad
oy este Templo se exalta,
y la devocion le exmalta
sin mezcla de vanidad.
Ceda aquel la Magestad,
y los que el Orbe aclamò
por grandes que mereciò
Malaga; en tan feliz dia
den todos la primacia,
al presente, que erigiò.
A, aquel, Maestros famosos
sus Porticos elevaron,
sus obeliscos, doraron
de humana gloria ambiciosos.
A este; humildes Reliossos
prudentes constantes, i;
sin cuydar nada de sì
logrò su desvelo, y arte,
el que solo tengan parte
el zelo, y pobreza aqui.

GLOSSA.

DE EL SEñOR DON FRANCISCO DE ZAFRA.

Al Hebreo Templo si
Diò ser el oro, mas no
Al presente, que erigiò
El zelo, y pobreza aqui.

ES la propuesta question
con toda verdad provar,
es mejor Templo, y altar,
este, que el de Salomòn
aqui fue la devocion
quien se esmerò, pero alli
la riqueza con que assi,
por menor confiesso yo,
no al presente, al nuestro no,
al Hebreo Templo si.

A aquel el oro bruñido (lo
diò el ser, pero al nuestro el ze
aquel de Ofir al anhelo,
y el Lybano es construydo,
luego yà à aquel à excedido?
si: porque à este le la labrò
lo que la pobreza orò,
luego es superior? Concedo,
q̃ al q̃ ẽ Moria arruynò el Me
Diò ser el oro; mas, no. (do

De otros quilates mas fino,
(de charidad excelente)
hizo el oro Ara eminente
à arca, y Mannà mas Divino;
cedale por peregrino
aquel pues le fabricò
solo el poder, si elevò
à este el zelo, que grandeza!
Ciña el Laurel la pobreza
al presente que erigiò.

Triunfante en fin yà de aquel
este obelisco flamante
en laminas de diamante
se le fixe este cartel,
yo el mejor Templo, q̃ en el
mundo se vè, no cedì
à otro alguno, pues vencì
al rico de Salomòn,
obstentando mas blasòn,
el zelo, y pobreza aqui.

ROMANCE.

DEL M. R. P. Fr. ALONSO DE JESVS MARIA.

ROmpa Harpocrates la valla
de su adorado silencio,
que en blasones tan Sagrados
no se ocultan los tropheos.

Quitese yà de las Aras
el Cocodrilo sobervio
que no es razon falte lenguas
donde es lo mucho lo menos.

Arro-

Arroje al mundo espacioso
à su Zephiro, Celeno
para que lleve la fama
del vno al otro emispherio.

A la sagrada harmonìa
produzca Marte con Venus,
que no tendrà yà Vulcano
à ofenderla atrevimiento.

Todos concurran acordes
con reverentes respectos
aplaudiendo en Sacros cultos
al mas Soberano Templo.

Al Sagrario q̃ à Dios Trino
el Malacitano zelo
à expensas de su fervor
le consagra mas atento.

No yà Epidauro blasone
sublimando los tropheos
del Templo, q̃ à su Esculapio
fabricò su rendimiento.

No yà àHarmonides, celebre
Minerva por su arquitecto;
que en este Templo, la gloria
fiscaliza sus afectos.

Sepulte Egipto sus Aras,
Roma apague el Sacro fuego,
que sus Virgenes Vestales
oy reconocen excesos.

Las Piramides de Menphis
arrojense en el Letheo;
puesto, que yà de Artemisa
se exceden los ardimientos.

No Talìa; Euphrosina
y Aglàe, que gracias fueron
triunfen, pues, la mayor gracia
se propone oy al obsequio.

A expensas de la piedad
reditos del Sacro zelo
en altares Religiossos
se vè traslado vn Cielo;

Cuyo benebolo influxo
contra inconstancias del tiẽpo
asegura duraciones
eternizando tropheos.

Dia, que juran las dichas;
los mas sacrosantos fueros,
señalando en piedras blancas
los favores mas eternos.

Pues, si arrojando bolcanes
Besubios amantes pechos,
dàn en solios elevados
à Dios, y à MARIA Centro:

Seran las felicidades,
que influya el Cielo sereno
precission à su grandeza,
en la Ley de su respecto,

Si el Oroscopo Sagrado
q̃ el Cielo le diò à este Tẽplo
fue en gracia, la gracia es,
la que asegura por premio.

Y assi tomando à la Esphera
coluros, y paralelos
que en el centro de este Polo
desmienta todo lo adverso:

Prorrumpa el labio ẽ elogios
aplaudiendo los obsequios
del Malacitano cultos,
Alcides de aqueste Cielo.

Hi-

Hijos de Valois, y Matha,
que siguiendo sus exemplos,
de los hierros del esclavo
fabricais vuestros tropheos.
Vosotros, que fervorosos
con agigantado afecto
construis habitacion,
à el q̃ es numen mas supremo.
Vosotros, que vigilantes,
con los mayores desvelos
os negasteis al descanso,
por hazerle à Dios su Templo
Vosotros, que por amantes
de la que es de Gracia centro
elevasteis su grandeza
poniendola en Trono excelso
Vivid phenis à el amor
para que en vuestros incẽdios
quente siglos tanta llama
como abriga vuestro pecho.
Vivid, paraque la fama
aclamando vuestro empleo
grave en laminas de bronçe
vuestros amantes resperos.
Vivid para eternidades
donde con Divino premio
os pague Dios Trino, y Vno
vuestras fatigas, y anhelos.
Y vosotros, que piadosos,
Malacitanos afectos,
concurristeis compasivos,
para tan Sagrado empeño:
Gozaos, que en esta casa
tiene vuestro rendimiento;
por reditos los favores
pues q̃ tiene en ella vn Cielo.
Gozaos, pues yà la dicha
jurarà dominio eterno;
pues donde la Gracia reyna
no tiene lugar lo adverso.
En este Templo gozaos,
pues teneis en este Templo;
el Imàn de los cariños,
que llene vuestros deseos;
No à las iras de Neptuno,
ni à su sañudo ardimiento
temais, pues se os ha venido
quiẽ le vẽçe à vuestro puerto
Vivid seguros, pues yà,
las borrascas se han deshecho
que no es razon reynen sustos
dõde se enquẽtra el remedio.
Yà Dios todo serà gracia
aunque fue hasta aqui severo;
porque sabe Dios premiar
los reverentes respectos.
Y si vosotros le disteis
casa en q̃ viva es bien cierto;
q̃ ẽ premio de este hospedage
os darà el Cielo por premio.

Concluyeron las sombras esta discursiva competencia; aunque se ocultaron las tinieblas, dando lugar, à que con sus resplandores aumentaran las luzes sus ter-

Sextos fuegos.

minos al dia ; è incitados de los clarines , y campanas se dieron principio à los fuegos , encontrandose en el ayre con los que el Sagrado , y Real Convento de nuestra señora de la Victoria , en manifestacion de su cariño arrojava, para darnos aviso , assi , con las campanas, como con las luzes , que era el dia siguiente , el que aviamos de tener cumplido nuestro gozo; duraron vna hora los ruìdosos estruendos de la polbora, finalizando vn castillo, q̃ abortando fuego por todas partes admiraba con sus luzes, y deleytaba con sus enredos.

CAPITVLO. XVI.

Dia veinte y siete de Septiembre, y sexto de la festividad.

FVE el dia sexto el mas proprio de nuestra solemnidad , porque estando el numero sexto lleno de bendiciones en las Divinas letras , fue para nosotros el dia proprio de la bendicion del Señor. Fue Benjamìn el minimo de todos sus hermanos , y aunque en la aceptacion de Dios se colocò en superior lugar conforme à la bendicion de Moysès , no por esto dexa el nombre de minimo , como amantissimo, que es del Señor , descansando en èl como en thalamo : *Beniamin amantissimus Domini habitabit confidenter in eo , quasi in Thalamo tota die morabitur , & inter humeros illius requiescet.* Fue la Tribu de Benjamìn , quien diò todo su complemento al Templo ; y si el thalamo de Dios Trino , y Vno es MARIA mi Señora, como

Deuterono. Cap. 33. V. 12.

mo dixo Ricardo de Santo Laurencio. *MARIA est Thalamus pacificus.* La Tribu, ò Religion de vn Minimo, por maximo, à quien da denominacion el hermoso talhamo de MARIA Santissima de la Victoria, fue donde tubo el descanso en sus accidentales glorias los lucimientos de este Templo nuevo, dedicado à la Deydad Trina.

Ricard. apud Guev. Tom. 2. in Math.

Entrò pues la Sagrada Religion de mi gran Padre San Francisco de Paula à ocupar el theatro asistida de nuestra Comunidad, y del señor Don Diego Cyriaco Fernandez de Cordova y Mansilla Marquès del Vado maestre. Estuvo el Altar adornado con la mucha riqueza, que tan gran santuario posee, trayendo para complemento de todo, los mas ricos ornamentos. Dixo la Missa el M. R. P. Presidente Fray Christoval de la Camara, asistido de dos capas, y diversos Riligiossos. Finalizada la Epistola suspendiò la Musica con sus sonoros acentos, los sentidos, previniendo las admiraciones para la oracion, del M. R. P. Lector Jubilado, Fray Lazaro Quixano de Palma, meritissimo Corrector deste Real Monasterio, y merecedor de mayores dignidades si su humildad profunda no huyera de todas. Afiançados tiene los muchos creditos su soberano discurrir. Califique lo dicho su misma oracion, que es la siguiente.



SERMON.

QVE EN LAS SOLEMNES FIESTAS.

DEL NVEVO TEMPLO.

DE LOS R. P. TRINITARIOS DESCALZOS,

REDEMPTORES DE CAVTIVOS.

CVYO TITVLAR ES,

LA BEATISSIMA TRINIDAD, Y SU PATRONA;

MARIA SS. DE GRACIA.

PREDICO.

EL M.R.P. M.F. LAZARO QVIXANO DE PALMA; Lector Jubilado, y al presente Corrector del Real Convento de nuestra Señora de la Victoria de esta Ciudad de Malaga.

Viernes veinte y siete de Septiempre, y sexto de la Solemnidad. Año de 1715.

INGRESVS Iesvs perabulabat Iericò. &c. Lucæ cap. 19. qui manducat hunc panem vivet in eternum. Ioan. cap. 6.

SIEMPRE de lo soberano de vn assumpto, naciò la confusion del mas claro entendimiento, porque suele este empeñarse en tan arduos, y dificultosos fines, que viene à anegarse en

en sombras, por aspirar à engolfarse en abismos de innacesibles luzes; tan divinas son las que en esta festiva solemnidad centellean, que al golpe de sus reflexos, los ojos mas perspicaces palpitan; pero como siempre la deydad liberal se comunica, y la perfeccion generosa se franquea, y se acredita de soverano quien faboreze benigno, aunque veo del riesgo amenazada mi audacia he de hallar aquella deydad propicia, que no à de ser solo para mi la soberanìa escasa siendo para todos tan liberal, y generosa.

Comienze yà pues à remontarse mi pluma siguiendo de vna Aguila caudalosa las alas. *Vidi*, (dize) en su Apocalipsi San Juan, *Civitatem Sanctam Ierusalèm novam.* Vì la Ciudad Sancta de Jerusalèm nueba. Nueba? Sì, que la que viò, (dizen los Santos) era vna nueva Iglesia construyda yà en la ley de Gracia. *Descendentem de Celo.* Era tan hermosa como bajada del Cielo à dedicarse en la tierra. Y assi venìa del mismo Dios apercevida como esposa para el mejor esposo adornada. *A Deo paratam sicut sponsam ornatam viro suo.* Y quien es el esposo, què la espera? *Vxorem agni.* Es vn cordero, que estando vivo se representa muerto, es este cordero sacrificicado en el ara del Altar: *Agnum tamquam occissum.* Este dulçissimo Dios de amor Sacramentado, que con ternuras sagradas se entrega à su esposa todo. Venid Sacramentado dueño Principe, y señor, venid, à los braços de vuestra nueba esposa, y entre delicias felices ved cumplidos vuestros deseados gozos, recreaos en su admirable fabrica, en su milagrossa architectura: pero quales son los fundamentos generosos de

Apocal. 21.

Apoca. in eodem cap.

Apoc. cap. 5.

de vueſtra real eſpoſa? De eſta Ciudad de Dios?

Pſalm. 86. V. 1. David: *Fundamenta eius in montibus ſanctis.* Eſtà fundada, en vnos montes ſantos, que

Buſt. Serm. 3, de nom. Mariæ. ſon (dize el docto Buſtos) las perſonas de la Santiſsima Trinidad: *Per montes ſantos, altitudo Trinitatis inteligitur*; conque eſta Ciudad de Dios, ò eſta Igleſia nueva ſanta tomando la denominacion de ſus altos fundamentos, ſe llamarà la Igleſia de la Santiſsima Trinidad? Sì; pero que de glorias no ſe han dicho de ella (proſigue David:) *Gloriosſa dicta ſunt de te Civitas Dei*, es verdad muchas ſe han dicho haſta aora por cinco doctiſsimos Oradores, fortuna

Pſal. 86. V. 3 & V. 4. mia ſerà, que ayan dejado algunas para mì. *Memor ero Rahab*, dize immediatamente el Profeta. Otra letra: *Memor ero domus Rahab*, me acuerdo de la caſa de Raab quando hago memoria de la Ciudad de Dios fundada en ſu Trinidad innefable.

Quien fue eſta memorable muger? Y què caſa fue la ſuya de quien ſe acuerda tanto la Mageſtad de Dios? Fue eſta muger natural de la Ciudad de Jericò; eſta hoſpedò en ſu caſa los nuncios del pueblo de Dios eſcogido, que fue lo miſmo, que hoſpedar al miſmo Dios; y ſu Mageſtad muy pagado deverſe tambien ſervido, no ſolo librò ſu caſa de la invacion de los ſoldados, ſino tambien por ella librò las de ſus parientes todos; mandandoles, que para que fueſen conocidas, puſieſen en las puertas, y aun en ſus pechos vna ſeñal encarnada. Raro myſterio! Quien viere la caſa de Raab con vna ſeñal roja conſtituida en Redemptora de otras muchas caſas, Què dirà? Que à de decir, ſino que ſi en

aque-

aquella casa reconociò David la Iglesia nueva Ciudad fundada de vn Dios Trino, yo reconozco, esta Redemptora casa de Trinitarios Descalços obra de la Trinidad de vn Dios; y en Jericò? Pues donde avia de ser? Oygamos al Evangelista San Lucas.

Ingressus Iesvs perambulabat Iericò. Entrò en Jericò Jesvs, y vn Principe, ya afortunado en las riquezas de la Gracia le hospeda en su casa muy gozoso: *Excepit illum gaudens.* Valgame Dios, la casa de Raab hospeda à Dios, amorosa; esta hospeda gozosa al mismo Dios; aquella por esta accion fue redemptora, pues sealo esta tambien, que siendo vnas mismas las acciones, à de ser vno mismo el termino, ò el fin. Entra Christo en esta casa feliz, y Dios la dà la salud: *Huic domui salus à Deo facta est.* Què salud, la corporal? No sino la espiritual de la gracia, que esta sola es propiamente salud. Casa en Jericò llena de gracia? Quien puede ser sino MARIA: *Quasi plantatio rosæ in Ierichò* *Eclesias. Cap. 24. V. 18.* MARIA es el espejo donde se vè aquella Ciudad de Dios, con quien entra à desposarse el Cordero, MARIA es la patrona del Templo fundado en la Santissima Trinidad. MARIA es la casa de la Raab redemptora, q̃ mereciò la señal del Verbo, encarnada. MARIA es la casa llena de gracia, que hospedò feliz al Principe de la Gloria.

Ay mas glorias? Sì. *Homo, & homo natus est in ea* (dize David) vn hombre, y otro hombre: què admirables! Han nacido en esta Ciudad de Dios: quien no vè en estos dos hombres los dos illustrissimos Patriarchas San Juan de *Psal. 86. V. 5.*

Mata, y San Felix? Que como sabe David, que el vnico Fundador de esta casa de Gracia es vn Dios Trino; *& ipsæ fundavit eam altissimus* no les dà el nombre de fundadores à estos dos Varones tan soberanos sino el nombre de sus hijos: *Homo, & homo natus est in ea.*

Idem. Psalm. & V.

Estas son las glorias, que se han dicho de esta Ciudad de Dios; *Gloriossa dicta sunt de te Civitas Dei.* Pues si yà estàn dichas, y ponderadas, que tengo de dezir yo Minimo en todo, que he de alcançar à discurrir à vista de tan giganticidos Oradores? Ciego à tanto golpe de luzes mas me subirè à la cumbre de la singular devocion y charidad de quien oy favoreze à mi Mi-nima Religion. A la eminencia de los honores, que recive de esta decorosa Sagrada, y Religiossa familia Descalça. A la alteza de la piedad de este noble docto, y catholico Auditorio, que assi elevado tendrè alientos para ver à Christo en este Sacramentado Espejo, y en èl, mirar este Templo de la Trinidad Beatifica, cuya Patrona es MARIA llena de Gracia. Pidamosla nos la alcançe obligandola todos con vn Ave MARIA.

INGRESVS Iesvs. &c. Lucæ cap. 19. caromea. &c. Ioan. 6. in cap.

AManeciò la mañana resplandeciente del Cielo (soverano Señor, y solamente Señor,) y los Angeles, como le dize Dios à Job: *Me laudabant astra matutina* como aves cantoras se dessalaban resonando las Divinas alabanças. *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus* Santo, Santo, Santo, el Señor Dios (dize

Iob cap. 38. v.

Isa-

Isaias, que cantaban,) y repitiendo tres vezes el mismo nombre de Santo, y solo vn Dios, y Señor claro està, dize Ruperto, que la letra, que en sonoros clamores alternaban era de la Santissima Trinidad; *Fidem Sanctæ Trinitatis, hactenus incognitam prædicabant*, y tambien la letra mysteriossa del Santissimo Sacramento del Altar, porque la lengua Hebrea no tiene superlativos, y assi para nombrar al Santissimo repite tres vezes el mismo nombre de Santo. Quien duda que festejar los Angeles à la Trinidad Beatifica, y al Sacramento Eucharistico con tanto aplauso en el Cielo, fue porque vieron formada vna criatura tan perfecta como la luz, ò el Sol en la tierra *fecit Deus Solem in terra, tamquam Adàn*, (que dixo Anastasio el Synaìta,) y tambien porque vieron en el Sol vna Imagen de MARIA, con todos los resplandores de la Gracia: *Facta est lux* (dize el docto Bustos) *id est MARIA tota lucida*. Dulçes, sonoras, y eloquentes vozes se han oydo en toda esta octava solemne, bendiciendo, y alabando, à la Trinidad Santissima, y al Sacramento augustissimo, porque ven, que su alta providencia hà formado este hermosissimo Templo aun mejor Sol, en quien puso su Tabernaculo en la tierra; *In sole posuit Tabernaculum suum*, para que sus repetidas alabanças sean elogios del Cielo; porque ven en su Esphera celestial, y luciente esta Imagen de MARIA, emula de la luz mas radiante, y porque atribuyendole à vn Dios Trino la obra milagrosa de esta Iglesia nueva, santa se le deve consagrar como à su principal fundamento.

Isaias. Cap. 6.

Rup. in Isai. cap. 24.

Anast. Sina. lib. 4 in exa.

Bust. Serm. de Nat. Mariæ.

Psal. 18. v. 5.

Este de mi oracion Panegyrica es forzoso

se

se afiançe en nuestra letra Evangelica. Oy entra Christo en vna memorable casa de la Ciudad de Jericò, yà la vimos Redemptora con vna señal encarnada; Dios es quien la dà la salud. *Huic domui salus à Deo facta est*, que fue lo mismo que edificar en ella vn Templo nuevo de Gracia: *per gratiam Dei meruimus fieri Templum Dei*, dize el fenix de la Iglesia. Dios absolutamente, dize, el Espiritu Santo, que la edificò y no dize Christo, porque Christo solo haze expresion de la segunda persona, pero diziendo absolutamente Dios, no se puede entender sin que se entienda la Santissima Trinidad, y para persuadir el Divino Espiritu, à que es obra de toda la Trinidad esta Casa nueva de Gracia, dize que Dios fue su Author: *A Deo facta est.* Christo en esta felicissima Casa se sienta con algunos de sus discipulos à la messa, que segun siente con otros muchos, Beda, fue representarse en la Messa del Altar Sacramentado, y para que todo estubiesse muy cumplido, se halla presente vna Imagen de MARIA, q̃ es la rosa de Gracia plantada en Jericò: *Quasi plantatio rosæ in Ierichò*, que todo el magestuoso aparato de este Divino conjunto, es colocarse Christo Sacramentado en este Templo nuevo de Gracia con su Madre Santissima Patrona, y tambien fundadora del, à celebrar con sus hijos discipulos Redemptores su gloriosa dedicacion à la Trinidad inefable.

S. Aug. Ser. 252. de temq.

Eclef vt sup.

Para dilinear mejor tan soverano assumpto no perdamos de vista este Augusto Sacramento; y paraque sea mas gloriosso el fin; dè Maria Santissima de Gracia el principio. Lo principal, que

ven

ven los ojos del entendimiento en este dulcissimo de amor encanto; es el cuerpo de Jesu Christo, que es el mismo, fisico, individual, y numerico, que el poder saviduria, y amor formaron de la sangre de MARIA en sus purissimas entrañas; es verdad, dize el doctissimo Suarez, gloria de su compañia: porque aquella porcion de carne, y sangre, que reciviò el Vervo en su Encarnacion de MARIA, nunca se resolviò, antes si se conservò siempre, y esta fue la misma, que sacramentò. *Facile credi potest illam substantiam carnis, quam Christus assumpsit ex Virgine numquam fuisse dimissam aut resolutam sed eandem omnino fuisse semper conservatam.* Con que si el cuerpo de Christo Sacramentado reciviò en lo natural toda su nobleza de MARIA, MARIA en lo espiritual reciviò toda la nobleza de la gracia del cuerpo Sacramentado de Christo: assi à de ser, que vn Templo tan magnifico como este, no ha de tener Pratrona, qne en la nobleza de la gracia sea menos soberana.

Suar. tom. 2. in 3. p. Q. 17.

Egredietur virga de radize Iesse, dize el Propheta Isaìas, *& flos de radice eius ascendet.* nacerà vna vara de la raìz de Jesè, y de la raìz de essa vara ha de nazer vna hermosissima flor. Que enigma es este, què nos propone Isaìas? (pregunta el Cardenal San Geronimo) No es lo natural, que de la raiz tenga su nacimiento la vara, y que despues de la vara salga fragante la flor? Sì que esto es lo natural. Pues como dize Isaìas, què la flor nacerà de la raìs? Y dize bien en el sentido espiritual, à ver si entiendo el enigma dize el maximo Doctor, advirtid, que esse profundo

Isai cap. 11. v. 1.

Hieron. hic.

do texto se ha de leer de esta suerte: *Egredietur virga de radize Iessè, & flos in radize eius.* Nacerà vna vara de la raìz de Jesè, essa vara à de llevar vna flor, y essa flor serà raìz de la misma vara. La flor raìz de la vara, quien tal dize? Y q̃ os pareze, q̃ està aora el mysterio mas obscuro? Pues no està sino muy claro. Qualquier arbol, no recive de su raìz la gala, la nobleza, y hermosura? Cierto ès pues oìd. La vara yà se sabe, que es MARIA, la flor es el cuerpo Sacramentado de Christo: *Ego flos saturitatis*, dixo de si mismo su Divina Magestad, yo soy flor, que satisface, yo soy pan de flor; con que dezir Isaìas que la flor es la raìz de la vara, es lo mismo, que dezir, que de la flor, que es el cuerpo de Christo Sacramentado, se origina, y naze todo el explendor de la nobleza de la gracia de la vara que es MARIA.

Canct. cap. 2. v. 1.

Assi deve ser, que vn Templo tan inclito como este, que se funda en tan exclarecida nobleza no à de tener Patrona, que en la Gracia sea menos generosa. Y porque es su Patrona? Porque no solo es el escudo, que la ampara sino es tambien porque es su celestial fundadora; MARIA Santissima de Gracia, ès tambien fundadora de este Templo? Sì, que la Iglesia en sonoras vozes lo canta, oygamos sus metricos acentos: *Bene fundata est domus Domini supra firmam Petram.* Bien fundada està esta casa del Señor, sobre vna piedra muy firme. Y quien es esta firmissima piedra? Es vn Dios Trino, es verdad, pero tambien lo es MARIA Reyna de Gracia, (dize el Propheta Isaìas) *emitte agnum dominatorem terræ de petra deserti.* Inviad Señor el Cordero, que do-

Eccles. in ofic.

Isai. cap. 10. v. 1.

dominarà la tierra, el qual ha de nazer de la piedra del desierto. Siendo el Cordero Christo claro està, q̃ la piedra de quien naciò es MARIA, y que hizo en el desierto esta milagrosa piedra? Tocada con la vara, (y como dizen los Ravinos doctos con su flor) y con su fruto; se desatò en raudales muy copiosos de aguas vivas, que significan el impetu puro, y claro de la gracia, originada esta del fruto mysterioso de la vara simbolo del cuerpo sacramentado de Christo. Ea sañor dize Isaias essa piedra de quien nacerà el Cordero, y es fuente de tanto raudàl de Gracia recevida del Cordero mismo, vaya al monte de la hija de Syòn. *Ad montem filiæ Syòn*, y como su illustrissima Patrona, no solo sea como madre su amparo, sino tambien su divina fundadora; assi es dize Maria, y assi estoy como firmissima piedra. *& sic, in Syon firmata sum.* Sealo MARIA de este sacro real edificio, yà que en sombra lo fue de aquella Syòn sagrada. Y pues es su Patrona, y su fundadora, tambien dexe yà la Iglesia antigua, y pequeña; y passe con su hijo Sacramentado à colocarse à su nueva grande, y maravillosa Iglesia.

Rab. in 1. lib Reg. cap. 8.

Num. cap. 2. v. 11.

Isai. cap. 10.

Essa vara, (le dize Dios à Moysès) que hà echo tantos prodigios en mi Pueblo, dexe esse lugar, que aora tiene, y con su flor, y con su fruto, passe à colocarse al Tabernaculo del testimonio: *Refert virgam Aaròn in Tabernaculum testimonij.* Justissimo es señor el hazer lo que mandais; pero para saber con claridad, que tràslacion sea esta, sepamos quien es la vara con su fruto, y con su flor? Quien ignora, que MARIA Santissima es la vara, las flores de que le

Num. 17. v. 10.

ſe adorna, ſon las flores de ſu gracia, porque el fruto es la prenda de la gloria, que es eſte Señor Sacramentado fruto de ſus entrañas puriſsimas. Aora advertid (dize San Pablo) que avia dos Tabernaculos, el vno ſegun los Ravinos doctos era pequeño, y antiguo, y eſte era donde eſtaba antes la vara; pero el otro, que era el del teſtimonio era vn retrato del Cielo, en lo grande, en lo mageſtuoſo, y nuevo, llamavaſe ſin duda del teſtimonio, porque lo davan del en ſu hermoſiſsimo Cielo las tres Divinas Perſonas como ſombra de vna Igleſia ſuya: *Tres ſunt, qui teſtimonium dant in Cælo.* Ea, (pues, dize la Divina Mageſtad) eſſa vara, que es MARIA con las flores de ſu Gracia, y ſu fruto, que es el Sacramento, dexe yà eſte Tavernaculo tan antiguo, y tan pequeño, que eſſe no es de tanta grandeza digno, y ſea tràsladada al Tabernaculo del teſtimonio, que es auguſto, grande, mageſtuoſſo, y nuevo, que eſſe es mas decente trono, para que en èl ſe veneren ſimulacros tan ſoberanos.

Ex offi. ſſ. Tri.

Ya Señor eſtais obedecido; yà eſte maravilloſo Tabernaculo, à recebido gozoſo à Chriſto Sacramentado: *Excepit illum gaudens.* Y à MARIA Santiſsima de Gracia; à MARIA como à ſu fundadora, y Patrona, y à Chriſto Sacramentado para celebrar con èl ſus deſpoſorios entre las glorias del Padre, y del Eſpiritu Santo.

Dilectus mihi, & ego illi, dize eſta nueva eſpoſa. Ami amado para mi, y yo tambien para èl lo tengo yà enlazado eſtrechamente en mis brazos: *Tenui eum nec dimittam.* Y en que forma lo teneis? No lo veis en eſta forma. Y donde hermoſiſsima Eſpoſa ſolemnizais vueſtras Divinas

Canct. cap. 3. v. 4.

Canct. cap. 2. v. 16.

vinas nupcias? Dõde mi Esposo es recebido,ò comulgado, que es entre dos puras, y candidas asuzenas: *Qui pascitur inter lilia.* Y quienes son estas asuzenas tan candidas, y tan puras? Aunque son distintas en numero, no tienen vna misma substancia, y vna misma naturaleza? Sì, pues quienes han de ser sino las Divinas Personas, que aunque en numero distintas tienen vna misma essencia: Entre las glorias del Padre, y del Espiritu Santo, celebro mis desposorios yo con mi Sacramentado Esposo, que para este fin entra à colocarse en mis braços. Que felicidad! Y pues yà os hemos visto admirable por tener tal Patrona, y tal Esposo, aora os hemos de ver mas prodigiossa por merezer à vn Trino Dios por artifice. *A Deo facta est.*

Templo es el Cuerpo Sacramentado de Christo: *Solvite Templum hoc*, dixo su Divina Magestad, dissolved este Templo de mi cuerpo despues de Sacramentado: y quien fue el artifice de este Sacratissimo Templo? Aunque su obra se attribuye, al Espiritu Santo por ser obra de amor, no obstante es verdad catholica; que concurriò à ella toda la Trinidad Beatifica. Y tambien para poner el cuerpo de Christo debajo de las Eucharisticas especies, han de concurrir tres necesarios principios, que son las palabras, la virtud, que contienen, y la intencion: en la virtud se entiende la persona del Padre: *Virtus altissimi* dixo Gabriel hablando de la primera Persona. En las palabras, la persona del Hijo; porque el Hijo procede como Verbo, ò palabra, de la boca de su Eterno Padre; y en la intencion se entiende la Persona del Espiritu

Ioan. cap. 2. v. 19.

Luc. cap. 1.

ritu

ritu Santo, porque la intencion se funda en la voluntad, y lo que produce, la voluntad es amor. Yà à esta luz vemos este Templo Santo, y admirable, por ser obra de la igualdad de las tres Divinas Personas: *Sanctum est Templum tuum mirabile in æquitate*, que dixo David; este prodigio de la Architectura, esta admiracion del arte, no tiene colores la rethorica, que puedan pintar su portentosa fabrica, y assi para el credito mayor de su alabança, basta dezir, que es obra de la Trinidad Santissima.

Psal.64.v.5.

Cria Dios al Vniverso, y es dever como alaba à todas las criaturas como echuras de su mano. Forma la luz, mira su hermosura, y la acredita por buena: *Vidit Deus lucem, quod esset bona*; cria la tierra, y el água, esta plateada de escamas, que en innumerables exercitos corren su diafanidad espaciosa, y aquella matizada de flores, enrriquezida de frutos, y poblada de vivientes, y dize, que son obras buenas: *Vidit Deus, quod esset bonum.* Haze dos lumbreras grandes en essos Orbes azules, la vna para presidente del dia, y la otra de la noche, y las califica por buenas: *Vidit Deus, quod esset bonum.* Trata en fin de hazer al hombre, y en esta admirable fabrica humana se ocupan todas tres Divinas Personas: *Faciamus hominem.* Esta si, que fue la obra mas perfecta de sus manos soberanas; es verdad, dize, el profundo Tertuliano, porque en ella hizieron vn traslado en todo muy parecido al cuerpo de Jesu-Christo: *Limus exprimebatur, Christus cogitabatur homo futurus*; que haria Dios al ver obra tan prodigiosa, como que fue la mas perfecta que hizo? conque cio-

Genes. cap. 1. v.3.

Tert. res. caro cap.6.

elogios; y alabanças no la acreditarìa aquella Mageſtad, excelſa. Mas què digo? Ni vna palabra tan ſola dixo en alabança del hombre. No? Aqui es fuerça emmudezer viendo muda la eloquencia Divina en la mejor ocaſion. Señor què ſilencio es eſte? Os aveis hecho lenguas proponiendo la bondad de las demàs criaturas, y para dezir la del hombre, aun no deſplegais los labios? Què es eſto? Què hà de sèr? No dizen las tres Divinas Perſonas, que es obra ſuya la del hombre, *Faciamus hominem*? Pues para ponderar toda la perfeccion de eſſa admirable fabrica puede aver colores mas vivos en la rectorica que dezir, que es obra de la Trinidad Beatifica? No ay, que dezir mas, que con eſſo ſolo apura todos ſus tropos la eloquencia.

Hermoſiſsimo Templo retrato del cuerpo de Jeſu-Chriſto, y por eſſo obra de la Trinidad Santiſsima, eſto ſolo baſta para el credito mayor de tú alabança, y para la mayor ponderacion de tu grandeza. Obra eres de vn Dios Trino; porque, què humanas expenſas han erigido tu machina mageſtuoſa? Las de tus virtuoſiſsimos Religioſſos? No, que eſtàn de puro pobres deſcalços. Las de algun noble en particular, ò plevеyo? Menos, que eſto no ſe halla tan à mano Pues conque ſe à elevado machina tanta deſde ſus primeros fundamentos? Solo con pobres limoſnas pedidas de puerta en puerta; que prodijio! Y las limoſnas no ſon bienes ſacados del theſoro de Dios! Sì; pues ſi ſu Divina Mageſtad te hà coſteado; te hà hecho como à querido; y ſi te à edificado à ſus expenſas, claro eſtà, que la forma y diſpoſicion de tu fabrica à ſido de ſu divina idea.

Mandale Dios à Moysès, que le haga vn tabernaculo à donde fuesse venerado del Pueblo Mandale tambien à Salomòn, que le edifique Templo à donde fuesse adorado. Para la obra del Tabernaculo se constituye Dios Artifice dando las medidas, la disposicion, y la forma. *Fac*
Exo.25.n.40. *secundum exemplar, quod tibi monstratum est.* Pero para la obra del Templo, es el arquitecto David, ideandolo con toda la perfeccion, que
Para.28.n11 enseña el arte. *Dedit autem David Salomoni descriptionem porticus Templi.* Què es esto? Para el Tabernaculo dà Dios la disposicion, y el dibujo? Para el Templo lo dà David? Alli es la obra segun la idea de Dios? Y aqui segun la de vn hombre? Porquè serà? Porquè el Templo se edificò con los bienes, y thesoros de los hombres, y por esso vn hombre ideò la disposicion y su forma. Pero el Tabernaculo se hizo con los thesoros de Dios, que fueron los que le diò al Pueblo, quando lo sacò de Egypto: *Eduxit*
Exo. 31 & 36 *eos cum argento, & auro,* y por esso fue Dios
Psa.104.n.37 su vnico artifice, y como su Divina Magestad lo costeò; lo ideò, y lo formò como quiso. Vn Dios Trino, (ò Soberano Templo) con las limosnas, que son propiamente su thesoro, todo te ha costeado; assi à salido à luz tu fabrica, con la perfeccion, que ha querido. Dios te fundò para siglos innumerables, y paraque en ti sea infinitamente alabada su Magestad excelsa, que es el elogio mas gloriosso, que califica el credito mayor de tus aplausos.

Psal.47.v.1; & v.9. *Magnus Dominus, & laudabilis nimis* exclama el Real Profeta David, *in Civitate Dei nostri, in monte Sancto eius,* Grande es Dios, y

muy

muy digno de alabança, en su Ciudad, ò en el monte, Santo de Syòn, que es lo mismo; que tiene Syòn, para que sea el espejo donde brillen assi las Divinas alabanças? Lo que tiene es, que se funda con vniversal alegria: *Fundatur exultatione vniversæ terræ mons Syon.* Y quien es el què la funda? Es en particular algun Principe, algun gran señor, ò potentado? No dize que algunos de essos; sino solo dize, que se funda; y con el gozo de todos: *Fundatur exultatione.* Pues con què thesoros se ha echo? Con què joyas, ò riquezas humanas? Con ninguna, que essa es la Gracia, pues conquè se funda? Ea no nos cansemos, que todo es espiritual gozo, que de los piadosos coraçones naze: es de ver, que à espensas de Dios para eternidades se funda: *Deus fundavit eam in eternum.* Y de ver, que con su thesoro Divino, se à erigido esta Ciudad de Dios desde sus primeros fundamentos hasta su elebada frente; y assi aqui es donde se ve vn Dios grande: *Magnus Dñs*; aqui donde brillan de vna vez sus Divinas alabanças: *&* *laudabilis nimis.* Y aqui dõde lucen cõ mas primor, ò maravillosso Templo tus elogios mas gloriossos, y tus mas calificados aplausos. *In Civitate Dei nostri in monte sancto eius.*

Y los tuyos, ò Malaga, patria feliz, gloria de tus hijos, noble imbidia de los estraños, amada, y desseada de todos. O Malaga patria mia, sino has conocido todavia tu generosa grandeza, mirate en el espejo de este Templo, que en èl veràs quien tù eres; con tus limosnas pedidas de puerta en puerta se à construido esta machina magestuossa, esta portentosa maravilla. Que Salomòn

lomòn fuesse celebrado en todo el Orbe por aver edificado vn Templo tan magnifico, no es digno de admiracion, pues solamente David le dexò para su fabrica cien mil talentos de oro; y mil millares de talentos de plata, sin los muchos thesoros, que ofrecieron los Principes de Israel; pero averse edificado este gran Templo, solo con tus pobres limosnas, dadas con tu ardiente charidad, y con tu piedad catholica; esto sì, que es saber vsar tu liberal mano de los thesoros divinos, esto sì, que es digno de la mayor admiracion; y tù muy digna, ò Ciudad insigne de que sean tus alabanças eternas.

Pero quien à pedido limosnas tan mysteriossas? Quien? Essos humildes, y mortificados Religiossos. Valgame Dios, y con solo las limosnas, que han pedido; han organizado, y consolidado este illustrissimo Templo? No es possible; aqui ay vna gran virtud oculta; no pudieran quatro palabras de la Consagracion convertir el Pan en el Cuerpo de Jesu-Christo, si este Señor no les diera su poder, y su virtud para hazer su Cuerpo en este Sacramento Divino; no pudieran estos Religiossos hacer este Templo maravilloso con sola la substancia de las limosnas, que han pedido, y mas no teniẽdo por simismos nada, sino vbiera cõcurrido vna virtud expecialissima de Dios, q̃ las constituia en bienes suyos; con ella han hecho este portento, esta maravilla, este milagro.

Por la puerta especiosa del Templo entravan los dos Apostoles, Pedro, y Joan, clamaba vn pobre tullido, misero en la tierra postrado; miralo Pedro, y le dize; yo no tengo oro, ni plata: *Argentum, & aurum non est mihi,* pero

Act. Aposto. cap. 3. v. 6.

lo que tengo te doy; *quod autem habeo hoc tibi do in nomine Iesuchristi Nazareni surge*; lebantate en el nombre de Jesu-Christo Nazareno; obedeciò el tullido se consolidaron las vasas, y fundamentos de aquella fabrica humana: *Consolidatæ sunt vases eius*, se organizaron sus miembros, y sus artejos, y se levantò fuerte, y constante, aquel edificio viviente. No à mucho, que clamaba qual tullida esta prodigiossa Iglesia, miraronla sus Religiossos; y la dixeron, lo que Pedro; *argentum, & aurum non est mihi*; nosotros somos tan pobres, que no tenemos oro, ni plata, pero lo que tenemos te damos; lebantate en el nombre de la Beatissima Trinidad, *surge*; obedeciò esta Iglesia, se consolidaron sus vasas; *consolidatæ sunt vases eius*, se organizaron sus miembros, y se levantò hermosa, fuerte, robusta, y constante, à competir con el Cielo. Conquè? Con sola la substancia de las limosnas? Como es possible, esso es nada, sino vbiera concurrido la virtud de la Trinidad Santissima, esta les à dado el valor, que nesecitan, que es hazer las su thesoro propriamente, para esta obra tan inclita, y opulenta; y esta tambien se ha comunicado, à los espiritus de estos humildes Religiossos siervos del de Dios, descalços, para que se arrojen à la execucion de este portento con tan valientes esfuerços. Pues si tienen tan excelente virtud adquirida por sus meritos, gozen, y possean esta prenda sagrada inestimable. *O res mirabilis*, dize el Angelico Thomas; *mandacat Dominum, pauper servus, & humilis*: O singular prodigio, el pobre, el siervo, y el humilde, reciben en sus pechos al señor, toman posesion de

D.Thom. him. in offic.

su Eucharistico cuerpo como prenda, q enriqueze sus almas; y como es prenda de la gloria, les comunica à raudales todo èl lleno de su gracia. Altissimo Dios Vno, y Trino, vuestros hijos Religiossos pobres de espiritu, siervos vuestros humildes, redemptores, y sobre todo peniten-tes, y descalços, possean la inestimable prenda de esta Iglesia, imagen del Cuerpo Sacramenta-do de Christo, sea como vuestra, suya, que ya veis los meritos, que tienen para posseerla.

Como vn Principe vivia Moysès en Egipto; quando le manda Dios, que commutando las galas en la aspereza de vn saco se salga à vivir à lo fragoso de vn Yermo. Allì vivia sin los achaques mundanos todo entregado à las asperezas, y ayunos; quando en el monte Oreb se le apareze su Divina Magestad, en el trono de vna Zarça, que ardia, y no se quemaba; admirado del prodigio parte à examinarlo animoso, quando le dize Dios; tente Hombre, que vn lugar tan honrado con la presencia Divina no admite ni aun el amago de la menor huella humana; porque advierte, que este lugar donde vàs à entrar tan diligente, es vna tierra muy Santa; *Locus enim inquo stas terra Sancta est.* Es (dize con las plumas de los Padres.) Sombra de vna Iglesia nueva, que yo tengo de fundar. Y quien es, quien le revela este mysterio à Moysès? No es menos, que la Trinidad de Dios, oyganlo de sus labios: *Ego sum Deus Abrahàm, Deus Isac, & Deus Iacob*; yo soy Dios de Abrahàm, Dios de Isac, y Dios de Jacob; y yà se sabe, que nombrarse Dios tres vezes, es hazer expressìon de su Trinidad in-

Exod. cap. 3. v. 5. & v. 1

ne-

nefable. Conque la altissima Trinidad es el artifice de esta Iglesia nueva? Sì; pues dexe, que entre à posseerla Moysès, pues no solo le à comunicado vna singular virtud à su espiritu para que redima al pueblo, y le haga tabernaculo; sino tambien, como le ha mandado vive pobre, siervo, humilde, y penitente: es verdad, pero todavia le falta hazer lo mas importante, y què es? Que se reforme; no lo entiendo: no? Que se descalçe: *Solve calçeamentum de pedibus tuis.* Ea Señor yà està Moysès como vn Religiosso Descalço; què à de hazer màs? A de ir à Egipto en mi nombre à redimir de tan penosa esclavitud à mi Pueblo: *Mittam te, vt educas populum meum de Egipto.* Que siendo pobre, humilde, descalço, y Redemptor con mi nombre de la SS. Trinidad premiarè sus meritos dandole la possesion para edades eternas de esta Iglesia, que han de fundar mis tres personas Divinas.

Religion sagrada de la Santissima Trinidad Descalça, Redemptora, dichosissima tù mil vezes, pues gozas esta maravillosa Iglsia, este emporio del mundo, este retrato del Cielo, esta admiracion de la tierra, este remedo de la gloria; que por tus meritos te ha dado la Trinidad soberana, y està cierta, que le darà la vltima mano, que aunque le falta el oro, à este costosissimo retablo, y no estàn à cabadas las capillas, para retablo, y capillas darà à manos llenas, quien à hecho lo màs con tan escasas limonas moverà los corazones de todos, para que hasta el Convento se vea perfeccionado, que no ha de faltar su providencia en vna casa de Gracia. Celebra fes-

tiva su dedicacion solemne à la Beatifica Trinidad con esta Soberana Reyna, y este Augusto Sacramento. No quisiera dexar el texto de Oreb, que aunque con erudicion tan realçada, se viò el miercoles ponderado, siendo diferente el assumpto claro està, que serà distinto el concepto.

En Oreb, pues miraba Moysès à Dios en vna Zarça, tan hermosa, y tan bañada de luz, que ardìa toda en Divino resplandor; siendo esta Zarça MARIA, claro ès, que tanta luz serìa la de su Gracia. Solo nos resta saber, en que forma se aparece Dios en medio de su crespa llama luminosa: *In medio promicabat*, (dize Fylòn Hebreo) *quaedam forma pulcherrima Divinum simulacrum luce fulgens clarissima*. En medio resplandecìa vna hermosissima forma, que brillaba en golfos de luzes à quenta de ser vn Divino simulacro. Forma tan hermosa, y tan cercada de tan resplandecientes rayos, y que es vn simulacro Divino; quien puede ser sino esta Sacramentada forma, que es propiamente vn Divino simulacro; porque simulacro, es lo mismo, que ocultar, ò dissimular lo sagrado; y no ay forma, que oculte à los sentidos el cuerpo de Jesu-Christo sagrado sino esta Eucharistica forma. Ay mas profundos mysterios! Y què hazian en aquel lugar, aquella Zarça hermosa brillando luzes de Gracia, y este simulacro Eucharistico con tantos resplandores de Gloria? No estava presente Moysès, que descalço; *solve calçeamentum*. y constituìdo en Redemptor, en el nombre de vn Dios Trino: *Mittam te, vt educas populum meum*; era vna sombra clara de esta Religion Redemptora? Si, pues que avian de hazer, el Sacramen-

mento, esta Religion Redemptora; y MARIA Santissima de Gracia, sino con gran Magestad consagrarle a vn Trino Dios aquel lugar sacrosanto; *locus in quo stas terra sancta est*, symbolo de vna Iglesia nueva, q̃ avian de edificar las tres Divinas personas; que claro està, que vna Iglesia, que ha construydo la altissima providencia de tres supuestos soberanos solamente se ha de dedicar à vn Dios Trino, porque las obras grandes de vn absoluto señor, solo al mismo señor se deven referir, y ordenar.

Ea gran Dios, vos, que llamasteis, y tragisteis à vuestro pueblo, para que festivo consagrasse victimas à la Trinidad innefable en aquella Iglesia de Oreb: *Immolabis Deo super montem istum*, llamad tambien à este Pueblo chatolico de Malaga, para que solemnice esta dedicacion consagrando en victimas de amor ardiente obsequios los mas rendidos de sus corazones amantes. llamadlo con el real espiritu de David; *Venite, & videte opera Domini, quæ possuit prodigia super terram*. Ciudadanos de Malaga venid, y vereis las obras admirables del Señor, que como prodigios las à puesto sobre la tierra. Illustrissimos Cavildos, que enriquecidos con los dones de sabiduria, de govierno, y de politica Divina, y humana soys atlhantes, que sustentais el Cielo de esta republica. Decorosissimas Religiones en quienes sobre el diamante de las virtudes, se vè resplandecer el oro de las sagradas ciencias. Nobilissimos heroes en cuyos pechos, se vè luzir vuestra nobleza heredada, y la de tantos blasones adquiridos. Generosos republicanos, que como estrellas lucien-

Idem v. 12.
Psal. 45. v. 8.

tes

tes poblais el Cielo de esta Ciudad; venid, y vereis esta portentosa Iglesia obra costeada con los thesoros de Dios. Vereis que este divino Cordero del Altar, con su inclita Patrona, y fundadora, MARIA Santissima de Gracia, y sus hijos Religiossos, la dedican, y consagran à la Trinidad Santissima. Todos son prodigios, que ha puesto, sobre la tierra Dios: *Quæ posuit prodigia super terram.* Venid à solemnizarlos alegres gozosos, y festivos.

Y tù Religion sagrada: por tantos titulos grande, grande por tu penitente vida, y ardentissima Charidad, como lo dicen tantas despedazadas cadenas, insigne por tus sapientissimos escriptores, que como radiantes luces han illuminado, è illuminan todo el ambito de la catholica Iglesia; Illustre por tantos santos, que como flores de Gracia has producido para el Parayso de la gloria. Grande en tus obras, y grande en particular en la de esta maravillosa Iglesia, en que se ve lo mucho, que te faborece la Trinidad Beatifica, pues ha corrido por su cuenta su milagrosa fabrica. Recive los humildes afectos, que rendida te consagra, mi Minima Religion que està, tan gozosa, como si fueran solamente suyos estos elogios, estos aplausos, estos obsequios, estas glorias, estos triunfos; y esta Iglesia nueva, que siendo su Patrona, la que es Reyna de la Gracia, tendremos con su amparo segura la prenda de la gloria. *Ad quam nos perducat &c.*

O. S. C. S. R. E.

Fina-

Finalizò nuestro Orador, y hallandole tan caval, dirian sin duda todos con S. Gregorio Nacianceno: *Omnia quæ à te proficiscuntur, suavia nobis sunt, quemcumque tandem illa sint, & quoquomodo se habeant.* La tarde, aunque le faltò el gustoso entretenimiento, que estaba dispuesto de correr en las aguas los gansos, se convirtiò toda en dulçuras de la musica, acompañando al Divino, y Augusto Sacramento, hasta que las sombras empezaron à desplegar su negro manto.

D. Greg. Naci. Epist. 11.

No se les diò lugar aque campeassen las tinieblas, porque esta noche se multiplicaron las luzes, pues fuera de las de nuestro Convento coronaron los R. P. de la Compañia da Jesvs todo el promontorio de la fabrica de su Iglesia, y torre con tanto numero de luzes, que ellas solas, fuera de los artificiales fuegos, que arrojaron, pudieran ser gustoso entretenimiento de la noche. Alternaban las campanas, y los clarines, y empezò el fuego ha desatar sus furias finalizando en vna artificiosa inventiba de vn molino de aceite tan propriamente fingido, que no parecian los hombres, que se movian al impulso de la polvora, sino no es que eran vitales, y apresurados movimientos por concluir su tarea; despidiò este gustosso entretenimiento, tal multitud de cohetes, que alvorotando el numeroso concurso, finalizò en alegria, lo que todos temieron peligro en el sobresalto.

Septimos fuegos.

CA-

CAPITVLO. XVII.

Dia veinte y ocho de Septiembre, y ſetimo de las fieſtas.

Geneſ. cap. 2.

EN las obras de Dios fue el Sabado el dia del deſcanſo: *Requievit Dominus die ſeptimo.* Dia de las complaſencias divinas, en que viò perficionada toda la maravilloſa fabrica; y eſte dia fue para noſotros el de los mayores jubilos, publicando con el Profeta Iſaias que no eran paraque quedaſen ſepultadas en el ſilencio, las decoroſas honras, que recibiò mi Religion Sagrada, y las muchas glorias, que adquiriò eſte nuevo Templo: *Propter Syòn non tacebo*, no puedo dexar de publicar, dize Iſaias las glorias del nuevo Templo de Syòn, ò de la Igleſia: *Syòn, & Ieruſalèm vocat Ecleſiam*; y eſto quando? El dia proſigue el Profeta, que entre en eſte nuevo Templo vna luz ardiente junta con vn nombre nuevo, que en ſentir de Santo Thomàs, y de San Cyrilo citados de Alapide, es el Sacro Santo nombre de Jesvs. *Cenſent hoc nomen novum eſſe nomen Ieſu.* Y eſte dia ſe vieron luzir en nueſtro Templo, la luz reſplandeciente de mi Padre San Ignacio de Loyola, cuya etimologia es *totus igneus* con ſu amada Compañia de Jesvs.

Iſaì. cap. 62. v. 1.

Corn. hic. fol. 513.

Capitaneava à Religion tan Sagrada vna hermoſa Compañia de niños en donde deſabrochò la America todas ſus minas. Venìan eſquadronados, todos, con rodelas, y eſpadines, tan llenos de perlas, y piedras precioſas que deleytado el guſ-

gusto con tan hermoso objeto pasavan solo à ser admiraciones quanto pudieran formar los discursos Traìa el Alferez enarbolada la bandera, en que campeaba el Sacro-Santo nombre de JESVS, todo bordado de Oro.

De esta forma atravesaron lo principal de la Ciudad siguiendose la Sagrada Religion, mirandose en cada individuo, vna luz, ò centella del fuego de mi P. S. Ignacio: *Testor Societatem Iesu tot miris luminaribus stipatam, quod operibus.* Escov. in evãg.
Llegaron al nuevo Templo, donde al sonoroso clamor de campanas, y clarines, le recibiò nuestra Comunidad, asistida del señor D. Joseph Zerrato, y Godoy. Entraron las dos hermosas compañias en la Iglesia, y dexando los niños las armas asistieron al sacrificio, ocho con hachas encendidas, tres con pastillas de olor, y dos con pebeteros.

Con este magestuoso aparato, estando adornado el Altar, con las alhajas, y primoroso aseo de tan Reverendos Padres, que hasta las velas del plano del Altar, y ciriales, trajeron labradas, y doradas con variedad de colores, hermanando en todas el escudo de Jesus con la cruz Trinitaria. Saliò el M. R. P. Joseph Chinchilla, meritissimo Rector de este Colegio, à cantar la Missa y esmerandose este dia en sus compases la musica dieron principio las aclamaciones del Orador, que lo fue el Muy Reverendo Padre Antonio Perez, tan sutil, tan agudo, y conceptuoso, que el querer dezir algo en su alabança, fuera agraviarle mi pluma, quando dejarà satisfechos à los lectores su misma oracion, qne es la siguiente.

SER-

SERMON.

QVE EN LAS MAGNIFICAS, Y SVMPTUOSSAS FIESTAS, DEL TEMPLO TRINITATARIO, Y DE

MARIA SS. DE GRACIA.

QVE CELEBRARON, LOS REVERENDOS PADRES TRINITARIOS DESCALZOS, REDEMPTORES DE CAVTIVOS.

DIXO.

EL MVY REVERENDO PADRE MAESTRO Antonio Perez de la Compañia de JESVS.

Sabado dia veinte y ocho de Septiembre y ſeptimo de las fieſtas. Año de 1715.

HODIE ſalus domui hnic facta eſt. &c. Lucæ cap. 19.

DE mas parecen eſtar oy los rethoricos ornatos de la eloquencia, para veſtir los elogios de eſte Sagrado magnifico Templo que à la Divina mageſtad dedica el piadoſo,

so, y activo zelo de esta religiosissima familia Trinitaria, quando èl por sì mismo es el mas eloquente panegyrista de sus alabanças. En aquel celebrado Templo de Salomòn la misma material grandeza, y magestad de su architectura, y adorno pregonaba ser sagrada habitacion, y casa de la magestad soberana del supremo Dios, como en pluma de Egesippo decìa admirado, aunque Gentìl, el Emperador Tito: *Nec immeritò tantam fuisse loci celebritatem, pronuntiabat, vt eò ex omnibus locis conveniretur, quia non nisi summi Dei crederetur esse domicilium.* Mas este magnifico, y hermoso Templo, no solo publica por sì mismo, con mudas eloquentes vozes, ser sagrado domicilio de la Magestad suprema, sino tambien ser dichosa habitacion, y casa de MARIA Santissima de Gracia.

Egesip. lib. 5. de excid. Ierus cap. 47.

Bonorum operum proprium est, (dize la eloquencia de Ambrosio) *vt externo commendatore non egeant; sed gratiam suam, cum videntur, ipsa testantur:* es proprio de las obras buenas, no necesitar de externo panegyrista para sus elogios, pues solo con permitirse à la vista son predicadoras de su gracia; por esso à las obras de la creacion, hermoso reciente parto del divino poder, no dize el sagrado texto del Genesis, que Dios las alabase de buenas; sino que ellas mismas con su hermosura, y perfeccion se acreditaban, y predicaban buenas en los divinos ojos, *vidit Deus, quòd esset bonum.* Pero reparo con especialidad en las palabras zitadas de San Ambrosio: *Gratiam suam, cùm videntur, ipsa testantur.* De q̃ otra obra mas bien, y propriamente, que de de este hermoso, y sumptuosso

D. Ambros. lib. 1. in Hexam. c. 9.

Genes, cap. 1.

Tem-

Templo, se pudieran dezir estas palabras? No solo es magnifico, sino sobremanera gracioso. Què otra cosa respiran essas paredes? Què essas columnas? Què essas cornisas? Què essos frisos? Què essas bobedas? Què essos cortados, y molduras? Què toda la hermosissima architectura, y pulido adorno de este sagrado edificio? Què otra cosa respiran, sino Gracia? *Gratiam suam, cùm videntur, ipsa testantur.*

Y que otra cossa predican con tanta gracia, quanta à los ojos gustoso objecto proponen, sino, que este sagrado, y gracioso Templo es habitacion, y Templo de MARIA Santissima de Gracia? Pues si como dize muy del casso Casiodoro, *prima fronte talis dominus esse creditur, quale eius habitaculum comprobatur*, por la fachada, y demas calidades materiales de la casa se conoce la calidad del dueño, que la habita, si este nuevo, y hermoso Templo todo es gracioso, y por todas partes respira gracia *gratiam suam cùm videntur, ipsa testantur*, bastantemente por sì mismo pregona ser propria habitacion de la madre augustima de la Gracia MARIA.

Casiodor.

Mas si solo tubiera la dedicacion de este sagrado Templo este, aunque eloquente, mudo predicador, bien pudiera animarse mi ineptitud à predicar, consonantes vozes, à los oydos los elogios, que esta hermosa fabrica, con callados acentos, predica de si à los ojos; mas aviendome precedido estos dias tantos evangelicos oradores, que con las vozes animadas de su eloquencia, adornadas de su erudicion, y manejadas de su talento han dejado, en acertados elogios de este assumpto, llenos de extasi los entendimientos,

tos, de diversion los ojos, y de admiracion los oydos de este numeroso, docto, grave, y discreto auditorio, como me puede quedar à mi aliento para hablar, ò què me queda que dezir? A la verdad nunca mas que aora hallo ser cierto, lo que dixo el discreto Terencio. *Nullum est iam dictũ quod non dictum sit prius.* Nada queda yà, q̃ dezir, que antes no se aya dicho. Esto me persuadìa à reducir à las clausulas del silencio los terminos de este panegyrico. Mas considerando, que si bien el callar fuera respetoso debido obsequio à la eloquencia de los precedentes oradores; fuera tambien transgresion de superior precepto, *imperia solvit, qui tacet iussus loqui.* Que dixo el tragico Seneca: avrè de animarme aprocurar dezir algo, bien que serà sin duda lo que dixo el otro Poeta. *Argutus interstrepere anser olores.* Yà si vamos desde luego à vèr si descubrimos algunas de las principales circunstancias de esta celebridad en nuestro Evangelio.

Terent. in Eunuch in prologo.

Senec. in œdip. act. 3.

Sube presuroso Zacheo, deseosso de alcançar à ver al soberano Maestro, en vn Sycomorò, arbol proprio de Egypto, y de Palestina, semejante (como dize el Cartusiano) en las ojas al moral, y en lo demàs à la higuera: *Sycomorus est arbor in folijs moro consimilis, & in alijs ficui.* Vna de las mas notables propriedades de este arbol es, dize Plinio, que solo madura su fruto, el qual lleva, no en las ramas, sino en el tronco, à violencia de repetidas heridas de azeradas puntas: *Pomum fert, non ramis; sed caudice ipso, perquam fæcundo proventu, scalpendo tantùm ferreis vngulis, aliter non maturescit.* Por esta propriedad dize de este arbol el gran Basilio, que

Dionis. Cartusian. ap. Sylvei. lic.

Plin. Hist. nat. leb. 13. cap. 7.

es ajustado symbolo de vna congregacion, ò Convento de varones religiossos tan perfectamente imitadores de Christo, que convierten la amargura de las persecuciones en dulçuras de charidad, y en vozes de divinas alabanças: *Vnde & opinamur, hanc arborem symbolum præferre eius congregationis, quam si quis acrimonia verbi compungere potuerit, fælici immutatione indulcata convertitur ad solvendum Deo gratiarum actionem.* Y el docto Sylveira, atendiendo à esta misma propriedad del sycomòro, dize, que representa vnos hombres graciosos, y santos, mortificados, y austeros, que à impulsos de los rigores de su motificacion producen los suaves frutos de la penitencia: *Illi sunt gratiosi, ac Deo placent, qui corpus suum cilizio ferreo, ac flagellis cædunt, vt dulces fructus pœnitentiæ ferant.* El grande Augustino dize, que este arbol expressa la Cruz de Christo: *Appræhendat Zachæus sycomorus, ascendat humilis crucem.* Lo mismo siente el Cartusiano, el qual dize, que representa el sycomòro la Cruz, por el color roxo del fruto del moral, aquien se asemeja: *Perquam significatur Crux Christi propter mori rubiginem*: y yo hallo en esso mismo, que representa vna Cruz de azùl, y roxo, pues estos dos colores contiene en si el fruto del moral. El humor de las moras, quando està reciente, y fresco, todos saben, q̃ es roxo; mas si con el se tiñe algun lienço, de allì à algun tiempo se hallarà ser azùl. Pues vna congregacion, ò familia religiossa de varones tan imitadores de Christo, que de la amargura de las injurias sacan dulçuras de agra-

de-

D. Basil. mag. in cap. 9. Isaiæ.

Silv. bic. lib. 6. cap. 19.

D. Aug. serm. 8. de verb. Apost.

Cartus. vbi supra.

decimiento, vna religiossa familia de hombres vestidos de aspero saco, y macerados con rigidas mortificaciones, de vnos hombres graciosos, ò de Gracia, que assi se puede construìr aquel *sunt gratiosi*, y assi se deberàn llamar estos religiosissimos Padres por este Templo de *Gracia*: vna congregacion finalmente de religiossos, que tienen por su especial divisa la cruz de azùl, y roxo, qual otra puede ser, sino esta religiosissima familia de la reforma Trinitaria?

A este frondoso, y fructuoso arbol subiò presurosamente Zacheo, *præcurrens ascendit in arborem sycomorum*: y siendo, como dize San Ambrosio, fruto tempranamente maduro Zacheo de este arbol mismo, *Zacheus in sycomoro novum novi temporis pomum*, no obstante, que los otros frutos, como dize Plinio, no suben à las ramas, *pomum fert, non ramis; sed caudice*; este con no vulgares meritos ascendiò hasta las copas, *ascendit*, como presidiendo, y governando à los demàs frutos. Mas veamos con mas atencion, quien es este Zacheo. Si atendemos al oficio, era Ministro, y Ministro principal del supremo Emperador, *Princeps publicanorum*. Si à la estatura, no de procèro ni descollado cuerpo, *statura pusillus*; pero de vn corazon, y vn animo mas que gigante, de vn animo tan grande, que llegaba hasta el cielo, como dize el Crysologo: *Monte tangebat cælos, qui corpore homines non æquabat*, de vn animo tan agigantado, que se elevò hasta perficionar los supremos capiteles del cielo de este Templo, que puede llamarse abreviado cielo, *non est hic aliud nisi domus Dei*, & por-

D. Ambr. lib. 8. in Luc.

Plin. sup.

Lucæ. cap. 19

D. Petr. Crisol. serm. 54.

Genes. cap. 28.

porta Cæli: pues en èl se colocan los dos mas hermosos, y resplandecientes astros, Christo, y MARIA.

Pero aun digo mas: que Zacheo expressa vivamente vn Trinitario, y Trinitario descalço: Que fuese Trinitario, yà me quitò la obligacion de provarlo el eloquente Orador del primer dia de esta octava, con la oportuna, y aguda observacion de que Zacheo es llamado de Christo hijo de Abrahàn, *eo, quod, & ipse filius sit Abrahæ*; y que Abrahàn fue el primero, que venerò, y adorò à la Trinidad suprema, *tres vidit, & vnum adoravit.* Pero que fuese descalço Zacheo, no tiene tan facil prueba; mas yo lo discurro por dos razones. La primera, por que para subir à aquel arbol Zacheo, aunque el texto no lo dize, es muy creible, que se descalçase: pues esta suele ser la primera diligencia, que haze quien sube à vn arbol, para estar mas expedito para la subida, y mas lexos del riesgo de resvalar, y caer. La segunda: porque subir Zacheo à este arbol, dize San Ambrosio, que fue hollar con sus pies la vanidad, y fausto de los Judios: *Vanitatem scilicet Iudeorum vestigio suo proterens*: y para pisar la vanidad del mundo mas aproposito, que vnos pies pulidamente calçados, son vnos pies humildemente descalços: porque querer hollar la vanidad con vnos pies vanamente calçados, es errar los medios, y serìa, lo que allà respondiò Platòn à aquel vano filosofo, que hollava sus alfombras diziendo, *calco Platonis fastum*: *calcas*, le respondiò agudamente, *calcas; sed alio fastu*, serìa hollar vn fausto cō otro fausto.

D. Amb. lib. 8. in Luc.

Tertullia. in Apolog. 582.

Mira Christo à Zacheo, y le manda, que

bàje à toda prissa para prevenirle hospedaje en su casa *Zaqueæ, festinans descende, quia hodie in domo tua oportet me manere.* Prissa le pide, para prevenirle Templo, que no gusta la virtud de Dios de perezosas lentitudes. *Nescit tarda molimina virtus Spiritus Sancti.* Mas para que le manda bajar? No podria desde la elevacion de su arbol este Ministro dar las ordenes, y providencias, para que al Señor se le previniesse hospedage? Es consiguiente que baxe, si le pide prissa, que nunca se hazen con brevedad las obras quando el superior no anda sobre los officiales. Mas si aquella casa, ò Templo se vbiera de disponer, y adornar à expensas de las limosnas de los fieles, como se ha edificado este, necesario fuera bajar à las humildades de mendigar, y pedir, y à los abatimientos de recebir algunas vezes mas repulsas, que limosnas. *Descende.*

Quia hodie in domo tua oportet me manere. Oy me conviene, dize el Señor, estàr de asiento en tu casa. Este estàr de asiento Christo lo explican muchos expositores, de estàr Christo con la permanencia de Sacramentado, haziendo consonancia con aquellas palabras del mismo Señor: *Ecce ego vobiscum sum omnibus diebus vsque ad consummationem sæculi*, cuya verdad principalmente se asegura en aquel Sacramento soberano. Y confirma esta inteligencia el Serafico doctor sobre este lugar; *Est domus*, dize, *Basilicæ materialis, in qua manet in sacramento altaris.*

Math. c. 28. v. 20.

D. Bonavent. in Luc. cap. 19.

Et festinas descendit. Bajò presuroso este fervoroso Ministro, y tomò con tanta solicitud, y cuydado el prevenir morada, y Templo al Señor, que podia vsurpar muy bien aquellas pala-

 bras

Psalm. 131. bras de David: *si dedero somnum oculis meis & palpebris meis dormitationem, & requiem Temporibus meis, donec imbeniam locum Domino, Tabernaculum Deo Iacob*: que aun no permitia el alibio del sueño à sus ojos, ni el descanso del lecho à su caveça, hasta ver edificado este hermoso Templo para el Señor, y aquel precioso Tabernaculo de MARIA, en èl colocado, para descanso, y delicias del Dios de Jacob.

Et excepit illum gaudens. Recivió al Señor en esta Casa, y Templo con expresibas demostraciones del mayor gozo. Conque demonstraciones especiales esplicàse este su grande gozo Zacheo, en esta dedicacion de su Casa en morada, y Templo del Señor, lo dexa en silencio el Sagrado Evangelista: quiçà por que previò quemuchas de las mas festivas demonstaciones de gozo, y jubilo, con que se prevenia celebrar la dedicacion de este Templo augusto, las avia desepultar en triste silencio algun melancolico fatàl accidente. * Y yo ocupado desta misma melancolìa, pondrè tambien en la obscura bobeda del silencio aun aquellas festivas demonstraciones de jubilo, que este accidente lugubre no alcançò à impedir: las quales registrava vivamente expresadas en el capitulo octavo del tercero libro de los Reyes.

* Impidieronse las fiestas de toros, cañas, sortija, estafermo, y otras varias diversiones por la intempestiva noticia de la muerte del Rey Luis de Francia abuelo de nuestro catolico Monarca.

Acabarè yà la Salutacion, solo con la propuesta de vna duda, y resolucion de ella. La duda es, si en la fiesta de la dedicacion de la casa de Zacheo en Templo del Señor, se hallò tambien con Christo Jesvs la Sagrada Compañia de sus Apostoles, y Discipulos? La duda se funda, en q̃ el Evangelio no lo dize; mas tampoco lo niega.

Res-

Respondo que sì: lo primero por la autoridad del grande Alverto, qne assi lo afirma; *Excepit illum gaudens in domo materiali, propter refectionem Christi, & suorum Discipulorum.* Lo segundo, porque Zacheo seguia la doctrina de aquella Sagrada Conpañia de Jesvs. *Alber. Mag hic.*

Ecce nos reliquimus omnia dixo à Christo en hombre, y en persona de toda aquella Santa Compañia el Apostol San Pedro: mira, Señor que por tì hemos dejado los bienes todos. Esta misma doctrina, y casi por los mismos terminos sigue oy Zacheo. *Ecce dimidium bonorum meorum, Domine, do pauperibus, &c.* Mirà Señor, que desde luego doy, y reparto à los pobres la mitad de mis bienes. Mas como digo, que sigue Zacheo la misma doctrina, si la doctrina de Pedro es dejar todos los bienes *omnia*, y la de Zacheo dejar solo la mitad de ellos, *dimidium*? Ea, que todo lo dexa Zacheo, dize el V. Beda: *sic, & ipse Zachæus, quia sibi nihil retinet omnia dispergit.* Todo lo dexa, dize, el que con nada se queda. Pues no se queda con la mitad de sus bienes? No, dize el ingenio de Augustino, que essa mitad que reserva, no la reserva para sì; sino para restituir lo mal ganado: *Ideo dimidium teneo, non quòd habeam; sed vnde reddam.* Pues si tan perfectamente sigue Zacheo la doctrina de la Compañia de Jesvs, es necesaria correspondencia, que essa misma Compañia en la celebridad de la dedicació de su casa en Templo del Señor, le asista, y obsequie. *Siquis diligit me, Sermonem meum servabit*, dize el Redemptor, *& Pater meus diliget eum, & ad eum veniemus*: si alguno me ama, darà muestras de

Math. C. 19.

Lucæ. C. 19.

V. Bed. apd P. Barrad. in Evang. hic.

D. Aug. serm. 8. de verbis Apost.

Ioan. cap. 14.

este su amor en seguir mi doctrina: y à este amor assi explicado, se sigue por debida correspondencia que amandole mi Padre, vengamos à su Casa, esto es, à su alma, que con esta venida se dedica en Templo de Dios, *Templum Dei Sanctum est, quod estis vos.* Conque si Zacheo mostraba el amor, que tenia à aquella Sagrada Cōpañia de Jesvs, en seguir su Doctrina, era devida correspondencia de esta fineza, que esta misma Compañia agredecida viniese à celebrar la dedicacion de su casa, en Templo del Señor. Basta yà de Salutacion; aora para el Sermòn en tal assumpto, en tal concurso, y en tales circunstancias quien puede dudar, què necesito de mucha gracia? Mas estando oy MARIA Santissima de Gracia tan de fiesta, y en fiestas de la dedicacion de su Sagrado Templo, tampoco se deve dudar, que estarà para hazer gracias esta Señora; y assi espero la conseguiremos, si la saludamos llena de gracia, con el Angel. *Ave gratia plena.*

3. Cor. cap. 3.

Hodie salus domui huic facta est. Luc. cap. sup.

POR estas palabras, dize la purpura de Hugo, canta la Iglesia Santa este Evangelio en las dedicaciones de los Templos del verdadero Dios, antes, que varios otros, con que las pudiera celebrar: *Propter hoc verbum legitur hoc Evangelium in dedicatione Ecclesiarum.* Y assi determinado por tan grande autoridad, no tengo que deliberar en el thema, y assumpto de mi Sermòn. Es el edificar à Dios Sãto grado Templo, y casa merito proprio de la salud: y por tal lo alegaron à Christo los ancianos

Hugo Cardin. in Luc. hic.

nos de los Judios para moverle à dar la salud al criado enfermo del Centurion: *quia dignus est, vt hoc illi prestes: nam, & Synagogam ipse ædificavit novis.* Digno es, Señor, dizen, de la salud, que pide para su criado, porque nos ha edificado vna Synagoga. Pues si es de tan grande recomendacion para conseguir del Salvador, la salud, dize San Ambrosio, el merito de aver edificado vna sinagoga, de quanta mayor recomendació serà el merito de aver edificado à Dios vna Iglesia: *si commendatur Domino, qui ædificavit Synagogam, quanto est commendatior, qui ædificavit Ecclesiam,* ò con quan grande merito puede fundar oy esta sagrada familia las mas seguras esperanças de la mas conveniente salud, pues ha edificado vn Templo, y vn tan digno Templo al Señor con los realzes de fineza, que veremos! *si commendatur Domino, qui ædificavit Synagogam, quanto est commendatior, qui ædificavit Ecclesiam?*

Lucæ cap. 7.

D. Ambros. serm. vlt. dedi. Eccle.

Mas que salud es esta, que oy puedo, y debo asegurar à estos religiosissimos Padres? Veamos si la hallo vaticinada en Jeremias. *Templum iuxta ordinem suum fundabitur*: Fundaràse, dize, vn Templo, segun su orden: segun el orden, y perfeccion de la architectura explican algunos Expositores. Habla à la letra del Templo de Salomon, que reedificò Zorobabèl; pero no se si à la reedificacion de aquel le convenga mas ajustadamente, q̃ à la edificacion de este la propriedad de las palabras: porque aquel propriamente se reedificò, y reparò de sus ruinas; este propriamente se fundò, y levantò desde sus cimientos *fundabitur*. Pues à los que edificaren este

Prof. Ierem. c. 30.

Tem-

Templo, proſigue, *multiplicabo eos, & non minuentur; glorificabo eos, & non attenuabuntur: & erunt filij eius ſicut à principio, & cætus eius coram me permanebit*, en recompenſa de averlo edificado, los multiplicarè, y no ſe diſminuiràn; los harè glorioſos, y no ſeràn abatidos: y finalmente, ſus hijos ſeràn quales fueron en el principio, y el convento de ellos permanecerà ſiempre en mi preſencia.

Tres eſpecies podemos conſiderar de enfermedades, à que correſponden otras tres eſpecies de ſalud: enfermedad de la hazienda, y bienes temporales, enfermedad de la honra, y enfermedad del Eſpiritu, enfermedad de los bienes de fortuna es la pobreza, diminucion, y falta de ellos; la ſalud, que à eſta enfermedad correſponde, es la multiplicacion, y conſervacion de eſſos miſmos bienes, *multiplicabo eos, & non minuentur*. Enfermedad de la honra es la obſcuridad de la abjeccion, y deſprecio; la ſalud correſpondiente à eſta enfermedad es la honroſa gloria, y eſtimacion entre los hombres, *glorificabo eos, & non attenuabuntur*. Enfermedad del Eſpiritu es la tibieza, deſcaecimiento, y relaxacion en los primeros fervores; la ſalud opueſta à eſta enfermedad es el reſtablecimiento, ò conſervacion en la perfeccion, y fervores de la primitiva obſervancia: *Et erunt filij eius ſicut à principio, & cætus eius coram me permanebit.* A diſcurrir por eſtas tres eſpecies de ſalud ſe reducirà mi Sermòn, que conſiguientemente tendrà tres puntos: no porque el tenèr tres puntos los Sermones ſea preciſa ley de la oratoria, que no lo es; ſino porque oy el numero ternario es nu-

mero

muero mysterioso, por ser numero de Trinidad.

La primera salud, que se promete à este Religiosissimo Convento por el crecido merito de aver erigido este sumptuoso Templo al Señor, *hodie salus domui huic facta est*, es multiplicarlos, y que no se disminuyan, *multiplicabo eos, & non minuentur. Non solum numero sed divitijs, & bonis suis*; nota agudamente el docto Sylveira; no solo sedeve entender esta multiplicacion en el numero de individuos, sino especialmente en los bienes y rentas correspondientes. Y con razon: porque multiplicarlos en numero, y no multiplicarlos en bienes, serìa aquello de que allà se quexaba Isaìas *Multiplicasti gentem; non magnificasti letitiam* y mas podrìa llamarse enfermedad, que salud. Mas veamos con mas cuydado porque especial razon, y merito se promete à esta Sagrada Familia esta especial salud.

Ierem.sup.

Sylv.in Evan. hic.

Isai.C.9.v.3.

La razon la hemos de hallar sin yr à mendigar fuera de nuestro Evangelio. *Hodie in domo tua oportet me manere.* Mira à Zacheo, le dize el Redemptor que oy quiero, me prevengas habitacion, y casa: y no ha de ser otra, que tu casa propria. *In domo tua.* Assi lo prescriviò el Señor assi lo executò Zaqueo, y assi lo han executado tambien estos Religiosissimos PP. con mucha mayor fineza: pues han dado Templo al Señor en su misma casa, *in domo tua* aun antes de tener casa para sì, con tales esmeros de fineza, que no se si se le hallarà exemplar. Allà Jacob començò à edificar Templo al Señor, erigiendo aquella primera piedra, *erexit lapidem in titulum*, que fue como echar los cimientos de la obra; mas reparando, qne èl se hallaba sin casa para sì, pues anda-

Lucæ. 19.

Gen.cap. 28.

Ibid.

andaba desterrado de la de sus padres; y no tenìa, ni aun esperaba tener la de Labàn su suegro, suspende la obra, y deja de proseguir, y perficionar aquel Templo, hasta que el Señor, le vbiera dado casa à èl, en que poder con descanso, y conveniencia havitar: *Si fuerit Dominus mecum,... reversus que fuero pròsperè ad domum patris mei, lapis iste, quem erexit in titulum vocabitur domus Dei.* Mas atento, y fino anduvo Salomòn, como mas sabio: quiso edificar para Dios Templo; y quiso tambien edificar para sì palacio; pero acordandose de aquellas palabras de su Padre David à Natan, *vides ne quòd ego habitem in domo cedrina, & arca Dei posita sit in medio pellium?* Le pareciò cosa disonante edificar antes para sì palacio, que fabricar Templo à la Divina Magestad: y assi no quiso edificar palacio para sì, hasta que acavò, y perficionò aquel Templo sumtuosso, y magnifico, donde con decencia se colocàse la Sagrada arca del testamento, como lo dize Josepho: *Absoluta templi.. Regiæ structuram est agresus.*

Ibid.

2.Reg. cap. 7.

Ioseph. lib. 8. antiq. cap. 2.

Pero aun toda via no registrò en esta accion de Salomòn la mayor fineza: pues si edificò à Dios casa, antes, que assi palacio; mas no edificò à Dios Templo en su casa propria: no desacomodò, ò estrechò su habitacion para dar habitacion à Dios, y al arca sagrada del testamento. Esta es la fineza, conque en la ereccion de este Sagrado Templo, se han portado estos Religiosissimos Padres mas atentos que Jacob, y mas finos que Salomòn. Hallabanse en esta Ciudad sin casa, ò Convento, en que podèr con alguna decencia, y commodidad vivir: y al

al mismo tiempo sentian, que aquel Sacramentado Dios, y aquella arca Sagrada del testamento MARIA de Gracia tampoco tenian Templo, en que ser con decencia venerados, ò estaban como allà el arca en tiempo de David, *posita in medio pellium* en vna, no tanto Iglesia, ò Templo, quanto pobre, tosca, y estrecha capilla. Y què hizo su fervosa devocion, y veneracion religiosa? Edificaron à Dios casa en su propia casa, *in domo tua oportet me manere*: quitaron del corto sitio, que para su havitacion tenian, y lo dieron a este sagrado, y espacioso Templo, quedandose ellos estrechos, y en cierto modo sin tener donde vivir, porque aquel Sacramentado Dios, y MARIA Santissima de Gracia tuviessen magnifico Templo, donde ser con decencia venerados. O devocion excelente, y divinamamente generosa! Adonde irèmos à buscar exemplar de tan generosa accion? Muy alto es menester subir. Solo en la Santissima Trinidad he podido hallarlo.

La primera obra, que hizo la Santissima Trinidad, como Trinidad, fue el hombre. Criò Dios el Cielo con sus astros, la tierra con sus plantas, y animales, el ayre con sus aves, y el mar con sus pezes. Y para la creacion de todas estas cosas solo habla la escritura de Dios en singular: *Dixit Deus, fiat &c.* Quiere al sexto dia criar al hombre, y dize *faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram.* Hagamos, dize en plural, hagamos, al hombre à nuestra imagen, y semejança. Què diferencia es esta? No es el mismo Dios el que aora quiere criar al hombre, què el que poco antes produxo toda la multitud innumerable de las otras criaturas? Gen. cap. 1.

cria-

criaturas? Esto es, dize Ruperto, que para la fabrica del hombre todas las tres personas de la Trinidad Santissima mutuamente se exhortan. *Ideo tres personæ quasi mutuò se cohortantur, dicendo faciamus.* Las demàs obras, y produciones de criaturas son proprias de Dios, como Dios, ò como omnipotente, por esso dize en singular, *dixit Deus*; mas la producion del hombre es propria de la Trinidad, como Trinidad: por esso dize en plural *faciamus.* Assi compusiera, y conciliara yo aquellos dos opuestos esquadrones de Theologos, vnos que afirman, otros, que niegan, requerirse formalmente la Trinidad de las personas en Dios para la produccion, que llaman *ad extra*, diciendo, que para la produccion de todas las criaturas fuera del hombre basta la vnidad, y omnipotencia de Dios vno, *dixit Deus*, mas para la producion del hombre se requiere la pluralidad de Dios Trino, *faciamus.*

Rupert. in cp. 1. Gen.

Pero veamos, que obra fue esta que pudo ser empeño de toda la Trinidad Santissima. Esto fue, dize Tertuliano, edificar la Santissima Trinidad vn Templo al Espiritu de Dios: *Ædificaturus erat hominem scilicet sanctam, in quo postiori Templo habitaret Dei spiritus.* Y yo añado, que fue juntamente edificar Templo à MARIA Santissima de Gracia. Todos los hombres estabamos contenidos, y en cierto modo colocados en Adàn segun lo que fue Adàn considerado despues de la culpa, ò segun, que era, como habla el grande Augustino, aquella comun corrompida masa, que contaminò todo el humano linage. Por esso todos pecamos en Adàn, dize el Apostol. *Omnes peccaverunt in Adàn.* Pero MARIA

Tertul. lib. 3. ad Marcian.

D. Aug.

Rom. cap. 5. v. 12.

esta-

estaba contenida en Adàn? Tambien lo estaba, como los efectos se contienen en su causa, y el fruto en su raiz, pues de Adàn, segun la carne descendia. Mas estaba contenida en Adàn segun lo que fue Adàn despues de el pecado, ò segun, que Adàn era aquella comun corrompida masa? De essa suerte no; porque de essa suerte contraxera MARIA, y heredara el pecado, ò à lo menos el debito de la original culpa. Conteniase MARIA en Adàn, segun lo que era Adàn en el estado de la gracia, y justicia original: y lo que es lo mismo, segun que Adàn era Templo del Espiritu de Dios, *scilicet sanctum, in quo potiori Templo habitaret Dei spiritus*: luego este Templo, que la Santissima Trinidad edificò, no solo fue Templo del espiritu de Dios, sino Templo juntamente de MARIA de Gracia: pues fue Templo, en que esta Señora desde entonces en cierto modo se colocò, como preservada de la original culpa, y predestinada para la mayor Gracia?

Ita ex Catharino lib. de pec orig c. vlt. & lib. de Concep. ad synod. tri. p. 1. c. 1 Galati. lib. 7. cap. 10. Viguer. Instit cap. 8. §. 5. & plures ex modernis.

Mas veamos que sucediò en la edificacion de este Templo: Y suponiendo, que en la creacion de Adàn en vn mismo instante real de tiempo fue el producirlo, y el darle el ser de la gracia, y justicia original: no obstante, hemos de distinguir aqui con los Theologos dos instantes de razon, ò de orden: porque primero se debe entender, q̃ el hombre fuesse criado segun el ser de la naturaleza, que segun el ser de la gracia, que en aquel se funda. En el primer instante pues, en que Adàn solo se entiende criado segun el ser de la naturaleza, era Adàm casa, donde estaba, y habitaba Dios, segun aquel comun

mo-

modo de estàr Dios en las criaturas, por su operacion en ellas: que los puros espiritus no tienen otro modo de estar en las cosas, segun doctrina del Angelico Doctor Santo Thomàs, sino en quanto en ellas exercitan alguna operacion, ò accion propria. Mas Adàn en este primer instante de razon era solo con especialidad casa, aunque bien humilde, y estrecha, del Padre, y del Hijo: del Padre, q̃ en èl habitaba por la operacion del divino poder, que al Padre se atribuye: del Hijo, que en èl habitaba por la operacion de la divina sabiduria que se atribuye al Hijo; mas no era con especialidad casa del Espiritu-Santo, cuyas operaciones por atribucion son las operaciones de Gracia. Por esso el Espiritu-Santo dize el Sagrado Texto, que andaba como vageando sobre las aguas: *Spiritus Dñi ferebatur super aquas*, como quien se hallaba sin casa propria, y especial suya, donde habitar de asiento. Conocè esto el Padre, y el Hijo; ven, q̃ teniendo estas dos divinas personas casa en el hombre, aunque humilde, y estrecha à tanta grandeza, el Espiritu Santo estaba sin casa, ò Templo, en q̃ habitar: y assi luego en el segundo instante de razon disponen fabricar, y fabrican, en esta misma casa suya, hermoso Templo, al Divino Espiritu por la gracia, y justicia original, conque en este segundo instãte fue adornado Adàn, *ædificaturus erat hominem scilicet sanctum, in quo potiori templo habitaret Dei Spiritus.*

D. Thom. 1. p. q. 52.

Genes. C. 1. Glos. interlin. Spiritus Sanctus.

Rupert. sup.

Labraron pues el Padre, y el Hijo Templo en su misma casa al Espiritu-Santo: mas esto no fue quedandose estas dos divinas Personas del todo sin casa, ò saliendose de esta su casa, para

para dar en ella Templo al Espiritu-Santo; sino estrechandose en cierto modo en ella, y dejando para Templo del divino espiritu la mejor parte de aquel solar. El hombre consta de cuerpo, y alma, el cuerpo parte la mas humilde, por ser terrena; y el alma parte la mas noble, por ser espiritual: mas en essa misma alma, bien que por ser espiritual, realmente no tiene partes, se deben considerar, y distinguir dos como partes, ò divisiones: la vna en quanto es sensitiva, y racional dentro de la esfera de lo natural; la otra en quanto es elevable, como dizen los Theologos, à los dones sobre naturales de gracia, y gloria. A aquella parte pues de lo corruptible del cuerpo, que es como el zaguan de esta racional casa, y à la otra de lo natural del alma, que es tanto inferior à lo elevable quanto và de lo natural à lo sobrenatural, estrecharon à nuestro modo de entender, y dezir, su habitacion, y casa el Padre, y el Hijo; mas la otra parte mas excelente de lo elevable à lo sobrenatural, que es como el solar, en que Dios fabrica el Templo de la Gracia, y santidad, *Templum Dei sanctum est, quod estis vos*, dejaron para especial casa, y Templo del Divino Espiritu, cuyo Templo es Templo de santidad, y de Gracia. *Ædificaturus erat hominem, scilicet sanctum, in quo potiori Templo habitaret Dei Spiritus.* Esto es, lo que entonces hizo aquella Trinidad Divina: y esto es lo que aora, à imitacion de exemplar tan elevado, ha hecho esta Trinidad Religiosa y santa fabricando sumptuosso Templo à Dios, y à MARIA de Gracia en su casa propria, *in domo tua opotet me manere.*

1.Corinth.sup.

Rupert.sup.

Con razon pues deben esperar por recompensa estos religiosissimos Padres la salud de la multiplicacion en bienes temporales, *hodie salus domui huic facta est multiplicabo eos, & non minuentur*; pues este es premio proprio de quiē, aun con menores quilates de fineza, edifica à Dios, y al arca del testamento MARIA Templo, y casa en su casa misma. Temeroso David por el castigo, quediò en su prescencia el cielo à la temeridad de Oza, no se atreviò à llevar à su casa el arca sagrada del testamento, y dispuso, se llevase à casa de Obededòn Geteo: *Noluit divertere ad se arcam Dei; sed divertit eam in domum Obededon Gethæi.* Recibiòla gustoso Obededòn, dandole Templo en su misma casa: mas diò à entender Dios à David la abundancia de bienes de que se avia privado, en las copiosas bendiciones de ellos con que favoreciò à Obededòn por avèr dado Templo en su casa al arca: *Nuntiatumque est David, quod benedixiset Dñus Obededon, & omnia sua propter arcam Dei. Multiplicavit ei bona temporalia,* explica el Cardenal Hugo. Pues si à Obededòn, que no por eleccion suya, sino por orden de su Rey, dedicò en su casa Templo al arca de Dios, le dà en premio el señor esta salud tan copiosa en la abundante multiplicacion de los temporales bienes, con quanto mas fundadas esperanças deben esperar la bendicion, y salud de la consiguente abundancia de bienes temporales, los que por eleccion, y voluntad propia, hazen, con los realçes de fineza, que hemos visto, Templo magnifico de su pobre casa, donde el Sacramentado Dios decentemente habite, y aquella sagrada arca del testamento sea con religiossa decencia venerada.

2. Reg. cap. 6.

Ibid.
Hug. Cardin. hic.

Mas

Mas con especialidad me atrevo à dezir, y asegurar (puesto que no sale de la linea de multiplicacion de bienes temporales) que en correspondencia de aver edificado este sagrado Templo, ha de dar Dios à esta casa la salud, *hodie salus domui huic facta est*, aun entendido el nombre de *casa* en su material significado. Quan anciana, quan caduca, quan lastimada, y de todos modos enferma estè esta estrecha casa, que sirve de incomoda habitacion à estos religiosissimos Padres, no es necesario ponderarlo, quando ella por sì misma sobradamente lo manifiesta. Pues buen animo, Padres Religiosissimos, que desde oy se le promete à esta casa vna perfecta salud, que del todo la renueve. Reparo en aquella palabra *facta es.* Què salud es esta? Vna salud, que se haze? *Facta es.* Quien viò tal genero de salud? Dar la salud es reducir los humores viciados à su natural temperamento. Esto consiste en deshazer, y destruìr los humores nocivos, y contrarios, que à este natural temperamento se oponen: Los humores vna vez viciados, y corrompidos, como enseña la Phylosofia, y dizen los medicos, no puede la fuerza de la medicina reducirlos à su natural temperamento, convirtiendolos formalmente en humores buenos; sino solo quitando la raiz, que los viciaba, y evacuando los yà viciados para que assì la naturaleza misma libre de estos contrarios, pueda con su natural activa virtud restituirse à humores synceros, y saludables, produciendolos de nuevo. Pues si el dar la salud no es hazer, sino deshazer, no es edificar, sino destruìr, què salud es esta, què se haze? *Salus facta est.* Es

salud propria de vna casa. *Salus domui huic facta est.* Dar salud aun viviente enfermo es deshacer, y destruir; dar salud à vna casa enferma, es hazer, y edificar: *Salus domui huic facta est.*

Cotexemos aora este *salus facta est*, con aquel *domum faciat tibi Dñus* que dixo Dios à David. Avìa desseado el Santo Rey edificar à Dios Templo: contentòse el Señor con esta voluntad, y desso de David, dejando la execucion para Salomon su hijo: y por sola esta voluntad le dize por Nathan su Profeta: *Prædicit tibi Dñus, quòd domum faciat tibi Dnus*: por esse buen desseo, que has tenido, ò David, de edificar al Señor casa, te ofreze edificarte à ti casa el mismo Señor. Este es aquel *salus domui huic facta est - domum faciet tibi Dominus.* Pues si à David por solo vn desseo no executado de edificar à Dios Templo, le ofrece Dios edificarle à el casa, porque no deveràn esperar esta misma paga, y recompensa de Dios, los que, quedandose ellos sin casa por dar à Dios la suya, no solo con la voluntad sino tambien con la obra, y con tanta obra, han edificado à Dios, y à MARIA este hermoso magnifico Templo?

2. *Reg. cap.* 7. n. 11.

Es correspondencia esta de Dios tan precisa, que no se mirò desobligado, ni esento de ella el Espiritu Santo respecto de las otras dos Divinas Personas de la Santissima Trinidad. Llegado aquel dichoso tiempo, que Dios tenìa desde la eternidad destinado para salvar el mundo, bajò à la tierra vn celestial paraninfo, y entrando en el retrete de aquella Purissima Virgen, primeramente la saluda, dandole el renombre de MARIA de Gracia. *Ave gratia plena.* Luego le dize, que

Lucæ cap. 1

que el Espiritu-Santo avìa de obrar en ella la mayor maravilla, encarnando en su Purissimo Vientre el Hijo de Dios, *Spiritus-Sanctus superveniet in te, & virtus altissimi obumbravit tibi &.* Assi sucediò: vino sobre MARIA el Espiritu-Santo, humanòse en sus purissimas entrañas el divino Verbo, y dize la Santa Iglesia en vn hymno, que esto fue hacerse entonces repentinamente Templo de Dios la casa del purisimo pecho de MARIA, *Domus pudici pectoris Templum repentè fit Dei.* Haze dificultad aquel *repentè*. Aora nueva, y repentinamente? Pues que, antes de la Encarnacion no era MARIA Templo de Dios? No ay duda: pues si desde el primer instante de su Concepcion fue llena de Gracia, y de qualquiera de los fieles que està en gracia dize el Apostol que es Templo del Espiritu-Santo, *an nescitis quoniam membra vestra Templum sunt spiritus Sancti?* No debe dudarse, que desde el primer instante de su ser fue Templo del Espiritu-Santo MARIA. Pues como, siendo esto assi, dize la Iglesia que aora repentinamente se hizo esta purissima casa Templo de Dios, *Templum repentè fit Dei?* Porque aora el Espiritu-Santo fabricò en ella Templo, y casa à las otras dos divinas personas.

Ecclef. Himn. in Nati. Dñi.

1. Corint. C. 6. v. 19.

Veìa el Espiritu Santo, como el Padre, y el Hijo, por darle, y construyrle Templo en el primer hombre, *in quo potiori Templo habitaret Dei Spiritus* se habìan en cierto modo estrechado, como yà vimos antes, à la parte mas infima de aquella su casa, y absolutamente se avìan quedado sin casa digna, ni decente à la grandeza, y Magestad de tales personas. No avìa

hallado el Divino Espiritu, en tantos siglos, como despues corrieron, sitio, ò solar digno de fabricar en èl decente casa al Padre, y al Hijo: hallòlo aora, el mejor, que pudo hallarse, en la casa del purisimo pecho de MARIA, *domus pudici pectoris*. Pues aora es tiempo dize el Divino Espiritu, de desahogar las obligaciones de vna fina correspondiencia, dandoles habitacion, y Templo el mas digno al Padre, y al Hijo en este mi Templo, y casa. Y assi obrando con su infinita virtud el divino Espiritu la Encarnacion del Divino Verbo, *quod in ea natum est de Espiritu Sancto est*, fabricò, con esta misma obra, Templo en el pecho de MARIA al Padre, *Templum repente fit Dei*, donde con especialidad habitasse por la operacion mas propria, y mas robusta de su Omnipotencia, *fecit potentiam in brachio suo*: fabricò digna casa, y Templo al Hijo, *Templum repente fit Dei*, donde gustosa habitase aquella humanada Magestad, que no cabe aun en la esfera immensa de esos celestes orbes, *quia quem Cœli capere non poterant, tuo gremio contulisti*. Y diò toda la Trinidad Santissima vn cierto, y seguro vale, à esta religiosissima Comunidad Trinitaria, de que aviendola imitado en la fineza de estrechar su propria casa para fabricar en ella Templo à Dios, y à MARIA, no faltarà en Dios la justa fina correspondiencia, edificandoles en este mismo lugar, y sitio digna, y decente casa, *prædicit que tibi Dominus, quod domum faciat tibi Dominus*: dando de esta suerte à esta casa, aun en lo material, la salud, que corresponde a la ereccion de este magnifico Téplo, *in domo tua oportet me manere hodie salus domui huic facta est*.

Matth. cap. 1.

Lucæ cap. 2.

Eccles. in R. 1. noct. in offi. S. MARIÆ in sab.

2. Reg. sup.

Tam-

Tarde llego à los dos vltimos puntos; mas me ceñirè en ellos quanto pudiere. La segunda especie de salud, que corresponde por premio à la ereccion de este magnifico Templo, es la gloriossa honra, y estimacion entre los hombres, *glorificabo eos, & non minuentur. Id est, faciam quod ab omnibus honorentur*, que expone el docto Cardenal Hugo. Mas veamos porque especialidad de merito se grangea esta religiosissima Comunidad la promesa de esta gloriossa salud? Creo, que la he de hallar tambien en nuestro Evangelio. *Hodie in domo tua oportet me manere. Que hodie*, ò què oy es este? El Venerable Beda *hoc est, novæ lucis gratia corruscante.* Este oy, dize, es quando resplandezca la Gracia de vna nueva luz. Luz es MARIA Soberana Aurora del Sol de Justicia Christo; pero solo es luz nueva en esta Ciudad, y en este Templo con el titulo, y advocacion de Gracia, *novæ lucis gratia.* Con otros titulos, y advocaciones, como de la victoria, de la Paz &c yà hà muchos años, que se venera en esta Ciudad MARIA; pero con el titulo, y advocacion de gracia, aora nuevamẽte resplandeze en este Sagrado Tẽplo esta divina luz, *novæ lucis gratia corruscante.* Y que quiere dezir aquel *oportet me manere*, a quel estàr Christo en esta casa con permanencia? No otra cosa que descansar, explica el mismo Venerable Beda, *in humili credentium corde quiescere*. Oy, quando nuevamente resplandeze en el Cielo de este Templo la nueva luz de MARIA de Gracia, es quando tiene Christo su mayor descanso en este Sagrado Templo. Este es el especial merito porque se les promete à estos

Ierem. cap 30.
Hug. Cardin.
V. Bed. lib. 5. cap. 77. in Lucam.
V. Beda. ibid.

religiosissimos Padres esta segunda salud de gloriosas estimaciones: porque han sabido solicitar su mayor descanso à Christo edificandole, y consagrandole este Templo en honra, con la advocacion, y colocacion en el; de MARIA Santissima de Gracia. Si. Pues solo tiene este Señor descanso en el Templo de esta nueva Sagrada luz de Gracia MARIA. Y si pareciere algo dura la proposicion, oygase la prueba.

D. Aug. *Amor meus, pondus meum: illo feror quocumque feror*, dize el Aguila de los ingenios, y fenix del divino amor Augustino. Es el amor en las Almas, como el pesso, y natural gravedad en los cuerpos: porque assi como el pesso inclina, y lleva los cuerpos graves al centro de la tierra, assi el amor inclina, y lleva las almas al objecto amado, que es el centro de la voluntad: y assi como estos cuerpos, por razon de esta inclinacion, ò pesso no descansan, mientras sobre su centro no estrivan, como enseña la Phylosofia, y la experiencia, assi tampoco la voluntad descansa, si no en el objecto, que es centro de su amor. Veamos pues aora, lo que de los afectos de Dios dize el Profeta Rey. Habla en el Psalmo ochenta y seis del monte de Syòn, en parte del qual fue edificado el Templo, como claramente se significa en el Psalmo ciento y treinta y vno *elegit Dominus Syòn, elegit eam in habitationem sibi*: y dize: *Diligit Dominus portas Syòn, super omnia tabernacula Iacob.* Que ama el Señor las puertas del Templo de Syòn mas que todos los otros tabernaculos, ò Templos, que à imitacion de Jacob se le dedican, y consagran. Y quien en es esta Syòn? El grande Augustino

Psalm. 131.
Psalm. 86.

tino dize, que es MARIA: *Diligit Dominus Mariæ portas.* Y què pueitas son estas de esta Sagrada Syòn? *Portæ significant ingressum, & egressum Mariæ*, dize mi Loiino. Estas puertas son la entrada, y salida de MARIA; la entrada en el mundo por su purissima Concepcion, y la salida del mundo por su preciosissima muete. Y què cosa especial tienen estas dos puertas, que tan singularmente se llevan los divinos afectos? Què? ser dos terminos, q̃ incluyen toda la gracia de Maria. En su Concepcion se le diò abundantissima, la primera gracia: en su muerte en q̃ fueron los vltimos actos meritorios de su santissima vida, se perficionò, y llenò aquel colmo de gracia con que sobre todos los mas elevados montes de santidad, *fundamenta eius in montibus Sanctis* fue adornada, y engrandecida aquella alma santissima. De modo, que estas dos puertas son las que incluyen, terminan, y comprehenden toda la casi incomprehensible gracia de esta Señora? Pues por eso el Señor ama las puertas de esta mystica Syòn, ò de este Sagrado Templo de MARIA de Gracia, mas que todos los otros tabernaculos, ò Templos de Jacob. *Diligit Dominus portas Syòn super omnia tabernacula Iacob.* Luego si este es el objeto à donde mas propenden, y se inclinan los afectos de este Señor, solo en el Templo de MARIA de Gracia logra su total, y perfecto descanso, como en el principal centro de sus deseos?

D. Aug. sup. psalm. hic.
P. Loin. in ps. hic.
Psal. 86. ibid.
Psalm. sup.

Aun toda via pudiera desconfiar de esta prueba, por ser mia, sino tuviera en su apoyo la autoridad de San Pedro Damiano *Cum fecerit Deus* (dize) *omnia opera sua valde bona, hoc* me-

D. Petr. Dam. serm. 11.

melius fecit, consecrans sibi in MARIA reclinatorium aureum, in qua sola se reclinaret, & requiem inveniret. Aviendo Dios hecho (dize) todas sus obras muy buenas, hizo vna mejor, que todas, consagrando para sì en MARIA vn reclinatorio de oro, en la qual sola se reclinase, y hallase descanso. En dezir, que es reclinatorio de oro, bastantemente dize, que es MARIA de Gracia: pues si por el oro, en sentir comun de los Sagrados Expositores, se significa la charidad, yà saben los doctos, que el havito de caridad, ò supone como necessario, è inseparable fundamento la gracia, ò es, en sentir de muchos, y graves Theologos, el mismo havito de la gracia santificante. * Aora entiendo yo la energia de aquellas palabras de David, ò de Salomon (qualquiera de los dos, que fuese el autor del Psalmo 131.) *Surge, Domine, in requiem tuam, tu, & Arca sanctificationis tuæ.* Levantate Señor, y vèn à havitar en tu Santo Templo, tù, y el arca de tu santificacion. Que esta sagrada arca sea MARIA es sentir tan comun de los expositores, y santos, que seria gastar superfluamente el tiempo, que no tengo, el detenerme en probarlo; y que sea con especialidad MARIA de Gracia yà se ha dicho, y probado aqui doctamente alguno de estos dias; pero yo no necesito de mas prueba, q̃ las mismas palabras *Arca sanctificationis.* La forma de la santificaciõ ò la forma q̃ formalmente santifica, yà sabe aun el mas novicio Theologo q̃ es la gracia habitual, q̃ por esso se llama gracia santificante: luego si el arca es *Maria*, y la santificacion la *Gracia*, lo mismo es dezir *Arca de santificacion, arca sanctificationis*, que dezir

* *Alens. 3. p. q. 61. Richar. in 2. dist. 26. art. 1. Durand. Scot. Gabr. Mai. Bassolis Marsil. Veg. Bellarm. Gasp. Cascali. apud. P. suari. tom. de Grat. lib. 6. cap. 12.*

Psal. 131.

dezir, *MARIA de Gracia.* Pues porque el sagrado Psalmographo no se contenta con convidar al Señor à que vaya à havitar en su S. Templo, sino que añade, que ha de ir juntamente à ser en èl colocada el Arca de su santificacion, MARIA de Gracia, *tu, & Arca Sanctificationis tuæ*? Porque le combida à tener en aquel Templo su descanso, *in requiem tuam*: y sabìa muy bien, que solo podìa tener su descanso este Señor en el Templo, y reclinatorio de MARIA Santissima de Gracia: *In qua sola se reclinaret, & requiem inveniret.*

Assi tambien estos religiosissimos Padres piadosamente discretos han sabido brindar al gusto de este soberano señor, dandole su mayor descanso en este sagrado Templo de MARIA Santissima de Gracia. *Surge, Dñe, in requiem tuam, tu, & Arca Santificationis tuæ.* Assi? Pues và hallo pronta la especial razon, porque el Señor les ofreze la salud de sublimarlos à gloriossos exaltaciones: *& glorificabo eos.* Volvamos à Jacob. Despertando de aquel mysterioso sueño, en que viò aquella tan repetida escala, dize el texto, que tomò la piedra, que le avìa servido de almohada, y la elevò al honorifico titulo de altar del Señor, el primero que con mysteriosas ceremonias consagrado le erigiò à la magestad soberana, *tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum, fundens oleum desuper.* Haze dificultad, porque essa piedra, antes que otra alguna ha de ser elevada à tan glorioso titulo *erexit in titulum*? Serìa porque no vbiesse en aquel lugar otra piedra de que echar Genes. cap. 28.

mano

Ibid. mano para esta honorifica exaltacion? No por cierto, que otras muchas avia, *tulit de lapidibus, qui iacebant.* Seria porque esta fuesse la mayor, y mas acomodada para esta obra? Tampoco pareze creible: pues vna piedra, que le avia servido de almohada, podia ser muy grande, ni tampoco la mas quadrada para aquel edificio. La razon la insinua bastantemente el mismo texto. Queria Jacob, como caminante fatigado, descansar de la molestia, y trabajo de

Ibid. aquel camino, *cum vellet in eo requiescere.* Esta piedra sola fue entre todas, la que le diò este su mas apetecido descanso, *quem supposuerat capiti suo.* Pues si essa piedra es la que acierta à dar à Jacob su mas deseado descanso, por mas que ayga otras muchas, y por mas que otras parezcan mas proporcionadas, esta sola es la que mayor merito tiene para ser elevada à tan gloriosas honras, *tulit lapidem, quem supposuerat capiti suo, & erexit in titulum.* Sobra la aplicacion.

Mas que gloriosas honras, y exaltaciones son estas, que por aver sabido dàr su mayor descanso à Christo en la ereccion de este Templo de MARIA Santissima de Gracia, han merecido estos religiosissimos Padres? Fuera de otras muchas, y muy elevadas, que pueden, y deben con razon esperar, vna hallo yo, que yà anticipadamente han recebido: y es el ser sublimados à las excelencias de Angeles. Quando considero à estos piadosissimos Padres hechos architectos, oficiales, y aun los mas infimos obreros de este sagrado Templo subir y bajar diligentes por las escalas, que han ser-

vido

vido para la fabrica de esta suntuossa obra, no puede dexar de proponerseme vivamente la escala de Jacob, y representarseme aquellos Angeles, que por ella oficiosos subian, y baxaban: *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes.* Que aquellos Angeles fuessen Angeles religiossos, yà lo ha manifestado el Cielo en la vision que de esta escala tuvo S. Romualdo. Mas que sean especialmente los religiossos, que por sì mismos han edificado este sagrado Templo, lo tengo para mì por sin duda. Esto, que aqui viò Jacob, dize èl mismo, no es otra cosa, que vna casa, y Templo de Dios, y puerta del Cielo. *Non est hic aliud, nisi domus Dei, & porta Cæli.* Esta escala dize el grande Augustino, que es MARIA *scala est MARIA perquam homines ascendunt ad Deum.* Y yo añido que es MARIA Santissima de Gracia: porque si como ya hemos visto, y probado, solo en MARIA de Gracia se reclina, y descansa el Señor, *in qua sola se reclinaret, & requiem inveniret*, en esta sagrada escala MARIA, consta del sagrado texto que estava el Señor reclinado, y descansando, *& Dominum innixum scalæ.* Conque este Templo que aqui viò Jacob, segun todas sus señas, era el Templo de MARIA Santissima de Gracia? Y los Angeles? Ruperto dize, que eran, ò se hazian à competencia Architectos, y oficiales de aquel Templo sagrado; *In edificatione terrenæ Civitatis, & Templi iam opifices volunt videri, se que certatim ingerunt Angeli.* Luego no voy descaminado en dezir, que se elevan à la eminencia de angelicos honores estos religiosissimos

Genes. cap. 28.

Ibid.

D. Aug.

D. Pet. Dam.

Gen. sup.

Rupert. lib 7. de Vict. verb. cap. 19.

mos Padres, quando fervorosos por si mismos se aplican à architectos, y obreros de este sagrado Templo de MARIA de Grcia. Y si todavia alguno contendiere, que aquellos Angeles de la escala eran Angeles espiritus, y no Angeles religiosos, no me estorva; antes esso mismo prueba mas mi intento: pues si essos Angelicos espiritus sagradamente ambiciosos se ingieren à porfia entre essos Religiosos architectos, y oficiales, para parezer ellos los oficiales, y architectos de essa obra sagrada, bien dàn à entender en esso, que en esso mismo anhelan, y procuran alguna mayor honra, que la que les dà su angelica naturaleza, y que aguda, y perpicazmente descubren en essos Religiosos oficiales, y architectos: por esso, si humildes bajaban *descendentes* à ingerirse entre essos, alarifes religiosos, *se certatim ingerunt*, subìan despues mas gloriosos, *ascendentes* con el parezer, y divisa de religiosos architectos, porque tanto anhelaron *opifices volunt videri.*

Y aun me atrevo à afirmar, que aquellos soberanos espiritus aun solo con el desseo de ser architectos del Templo de MARIA de Gracia consiguieron los ascensos de la gloria à que anhelaban. Reparemos en el orden de las palabras *ascendentes, & descendentes*: primero dize, que subian, y luego dize, que baxaban. No puede ser. Si essos angeles fueran moradores de la tierra, dixera bien: porque en el mundo se sube para bajar, se asciende para caer. Mas siendo essos moradores del Cielo, antes que subir de la tierra al Cielo, debian descender del Cielo à la tierra, como de Christo

dixo

dixo el Apostol: *Quòd ascendit qui est nisi quia, & descendit primum?* Bien dicho esta, *ascendentes, & descendentes.* Que es el ser architectos de este sagrado Templo de MARIA de Gracia accion tan elevada, y grande, que para conseguir las glorias de serlo, basta el animo de intentarlo, como de las azañas mas grandes, y gloriosas dixo aquel discreto Poeta. *In magnis audere sat est.* Ya si en glorias de esta cathegoria antes es el subir, que el bajar. Desearon los Angeles parezer oficiales de esta sagrada fàbrica. *Iam opifices volunt videri*: pues veyslos aì subiendo, *ascendentes*: ingieranse despues à exercitar esse piadoso ministerio, *seque certatim ingerunt*: pues veyslos aì bajando, *descendentes.* De suerte, que antes avìan gloriosamente subido à essa honrosa exaltacion por el desseo, que bajasen à esse sagrado ministerio por el exercicio, *ascendentes, & descendentes.* Ephes. C. 4. v. 9.

O Religiosissimos, y piadosissimos Padres Angeles architectos de este Templo magnifico de MARIA, como quisiera poder dilatarme en vuestros elogios, como lo pide la excelencia de vuestro merito! Mas me llama con instantes vozes à acavar presto mi panegyrico la cortedad, y precision del tiempo. Y assi, paso ya al tercer punto, y ala tercera salud; *hodie salus domui huic facta est.* Esta es la salud principal, y mas apreciable, pues es la salud espiritual de las almas. *Et erunt filij eius, sicut à principio, & cœtus eius corã me permanebit.--Revertentur ad statum antiquæ perfectionis*, expone el Cartusiano: volveràn al estado de su antigua perfeccion: y Dionis. Cartu. apud. Silv. in Evang. hic.

ex-

expone muy bien, sino dixera *revertentur*: porque ser los hijos de este sagrado instituto, como eran en su principio, *& erunt filij eius sicut aprincipio*, es florecer en todo su rigor el rigor de su primitiva observancia: esto es ser reforma, y esto es ser reforma, que no ha descaecido. Andar siempre delante de Dios esta sagrada Familia, *& cætus eius coram me permanebit*, esso es ser perfectos en su sagrado instituto, segun lo que el mismo Señor dixo à Abrahàn, *ambula coram me, & esto perfectus*.

Genes. cap. 17.

Mas veamos porque especial razon promete el Señor à esta religiosissima Comunidad esta tercera especie de salud? Tampoco hemos de ir à buscarla fuera de nuestro Evangelio. *Eo quod & ipse filius sit Abrahæ*, es, dize Christo la razon porque se le dà la salud à Zacheo: por que es hijo de Abrahàn: ò como lee el Griego, *eo quod & ipsa filia sit Abrahæ*. Porque esta casa, y familia de Zacheo es hija de Abrahàn. Mas no parece, que avìa de dezir assi; sino *eo, quòd & ipsa filia sit Israel*. Por ser la casa, y familia de Zacheo hija de Israèl: assi por el contexto de las palabras siguientes, *venit enim filius hominis quærere, & salvum facere, quod perierat* que segun mi Barradas aluden à aquellas otras del mismo Christo por S. Matheo, *non sum missus, nisi ad oves, quæ perierunt, domus Israèl*, como porque si esta salud se le dà por aver hecho su casa Templo, Israèl, ò Jacob es el primer exemplar de los que edifican Templo à Dios. Bien dicho està lo dicho. Miraba Christo en estas palabras aun mas à lo futuro, que à lo presente: hablaba, aun mas que de aquel Zacheo de

Lucæ 19.

Vers. Grec. ap. P. Barrad. in Evang. hic.

P. Barrad. in Evang. hic.

Math. C. 15.

de esta Religiosissima casa, y familia de Trinitarios Redemptores, à quienes con mas propriedad conviene ser hijos de Abrahàn, que de Israèl, ò Jacob, Tambien Abrahàn muchos años antes, que Jacob su nieto, edificò à Dios sagradas aras en el valle de Mambrè, *havitavit iuxta convallem Mambrè, ædificavit que ibi altare Domino.* Genes. C. 13.

Y con especiales circustancias, que no tubo Jacob. Allì viò, y adorò el incomprehensible mysterio de la Trinidad Santissima. *Adoravit in terram.* Allì puso aquella mesa, representacion de la Eucharistica, en que solo ofreze vn vocado de pan, que sustenta las almas; *ponam que bucellam panis & confortertur cor vestrum.* Allì fixò, y colocò su tabernaculo, *movens tabernaculum suum venit* &c representacion de MARIA, segun aquello del Eclesiastico. *Qui creavit me requievit in tavernaculo meo*, y representacion especialmente de MARIA de Gracia; assi por el *requievit*, pues yà hemos visto, que solo en MARIA de Gracia descansa Christo, como por el *creavit*, donde no habla del ser de la naturaleza, en el qual ciertamente fue engendrada; sino del ser de la Gracia, en el qual sola MARIA entre todos los hijos de Adàn fue propriamente criada: pues en este dichoso ser los demàs hijos de Adàn, que lo logran, son engendrados, ò reengendrados por conversion, y transito de la forma de la culpa à la forma de la gracia: sola MARIA fue en èl criada, por que no aviendo precedido en ella culpa, no fue producida en el ser de la *gracia* por conversion, ò transito alguno; sino formada en esse dichoso ser

Gen. cap. 18.
Ibid.
Gen. C. 13.
Eccle. C. 24. v. 12.

ex nihilo culpæ qui creavit me. Alli por divina ordenacion se circuncidò assi, y à toda su familia, *circumcisus est Abrahàm, & Israel filius eius, & omnes viri domus illius*, Symbolo el mas propio de vna reformacion Religiossa; pues que otra cosa es vna reforma, sino lo que dize San Pablo à los Romanos, *circuncisio cordis in Spiritu*, vna circuncision del coraçon; què se executa en el Espiritu, y en el alma? Y què otra cosa son vnos Religiossos reformados, sinò lo què el mismo Pablo dize à los Philippenses. *Nos sumus circumcisio, qui Spiritu servimus Deo?* Vnos hombres, que con el cuchillo espiritual circuncidan, y cortan todas las superfluydades de la carne, y de la vanidad, todos los carnales afectos del coraçon, y todas las brutales pasiones del alma, para servir à Dios en espiritu, y en verdad. Y finalmente alli tambien (lo que mas haze aora à mi proposito) hizo Abrahàn vna bien prevenida plaça de armas para redempcion de los cautivos: alli sentò sus reales, alli estendiò sus pavellones, *movens tabernaculum suum venit, & havitavit iuxta convallem mambrè*, reparese en la palabra *tabernaculum*, que en su mas comun significacion significa tienda de campaña: alli passò muestra de su gente *numeravit expeditos vernaculos suos trecentos decem, & octo*: y teniendo noticia de que quatro vencedores Reyes llevaban cautivos à Loth su sobrino, y todo el Pueblo de Sodoma saliò con este lucido exercito de Redemptores, puso en segura libertad à los que yà gemian debaxo del duro iugo de la esclavitud, volviendo à esta su plaza de armas, mas rico con las glo-

Gen. cap. 17.

ad Rom. cp. 2. v. 29.

Ad Philip. cp. 3. v. 3.

Gen. sup.

Gen. Cap. 14.

glorias de su redempcion, que con los despojos de su victoria: pues con generoso desinterès (como exemplar, y dechado de estos Religiosissimos Padres Redemptores) ni aun el valor de vn hilo quiso tomar en recompensa de su trabajo, y de su peligro. *Levo manum meam ad Dominum quòd à filo subtegminis, vsque ad corrigiam caligæ non accipiam ex omnibus, quæ tua sunt.* Ibid.

No es esto, lo què en la ereccion de este Sagrado Templo executan estos Religiosissimos Padres, hijos de Abran en lo Trinitarios, è hijos de Abrahàn en lo Redemptores? Què piensan, señores, que es este Sumptuosso Templo, què à la soberana Magestad se dedica? Aun mas que Templo, es vn fortisimo castillo, es vn alcaçar inexpunable, fundado en esta frontera de Africa para defensa de estas costas, y para que de el salgan en lucidos esquadrones estos animossos soldados Redemptores, à las gloriossas surtidas que hazen à Berberìa, para las copiosas redenciones de tantos miserables cautivos. Ya no estraño el ver, que aun mas que Templo, fuesse incontrastable fortaleza, como dize mi Pineda, aquel magnifico Templo de Salomòn. *Firmissimum propugnaculum erat: nam ad portam orientalem habebat turrim, firmissimum propugnaculum: præterea à tribus lateribus munitissimum erat muris, & aggeribus substructis.* Tal debìa ser, si era exemplar de este Sagrado Templo: y tal debìa ser este, si es Templo de MARIA Santisima de Gracia. P.Pineda. de rebus Salomo.

Tiene MARIA de Gracia esta advocacion y titulo, no solo por la gracia, de que para sì misma està llena; sino principalmente por las gra-

cias, y favores, que de esta su plenitud, como dize el melifluo Bernardo, rebosan para veneficio de los hombres, *plena sibi, super plena nobis*: porque comunmente las advocaciones, que damos à esta soberana Señora, las damos en significacion de las gracias, y favores, que de ella recebimos, como de la Victoria, de la Merced, de los remedios &c. Es pues MARIA como MARIA de Gracia, y de beneficencia para con los hombres, el cuello de la Iglesia toda, dize San Bernardino de Sena, porque assi como por el cuello se difunden, y comunican de la cabeça los espiritus vitales al cuerpo todo; assi por medio de MARIA se difunden, y comunican de la cabeça de la Iglesia Christo à todo su mystico cuerpo todas las gracias, y dones del Cielo, que rezibe: *Sicut per collum spiritus vitales à capite diffunduntur in corpus, sic per Mariam omnia dona vitæ, & salutis in omnes diffunduntur.* Veamos pues, como es este cuello sagrado de la Iglesia. El mismo Christo esposo suyo, y su cabeça nos lo dirà, hablando con ella en los cantares. *Sicut turris David collum tuum, quæ ædificata est cum propugnaculis.* Es, dize, como la torre de David, que esta edificada con todo genero de valuartes, y defensas, es vna plaça de armas bien pertrechada, y llena de las armas todas, de que necesitan los Soldados fuertes *mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Tal es este Sagrado cuello de la Iglesia MARIA de Gracia, tal es este nuevo Templo de MARIA, y tal era aquella habitacion, ara, y tabernaculo de Abrahan. Pues quien no vè quan acertada, y proporcionadamente da

D. Bernard. ser. sup miss.

D. Bernardin. Sen. serm. de Nomi. Mari.

Cantic. cap. 4.

Ibid.

oy Christo por razon de la salud que ofreze à esta casa por averle consagrado este Templo, el ser hija de Abrahàn esta Sagrada familia: *Hodie salus domui huic facta est, eo quod, & ipsa filia sit Abrahæ?*

Con mucha proporcion se ofreze esta espiritual salud à los que han edificado esta espiritual fortaleza, y plaça de armas de Soldados redemptores: porque tambien es redencion esta salud. Redencion dize, Theophilacto, fue la salud, que oy diò Christo à Zacheo: *Zachæum Principem publicanorũ captivum ad salutem recepit.* Y redencion es la salud, que oy logran estos Religiosissimos Padres Redemptores. Redencion fue el librar à Zacheo de las cadenas de sus culpas; y redencion es librar à estos Religiosissimos Padres de las cadenas de la relaxacion que violentamente detienen en la miserable esclavitud de la carne à los q̃ cõ ellas se dejan cautivar de sus pasiones. Redencion fue aquella de Zacheo, que fue juntamente salud *captivum ad salutem recepit*; y redencion es tambien esta, que juntamente es la salud mas apreciable. Mas con vna gran ventaja esta respecto de aquella; que aquella fue vna salud, y redencion, que librò del cautiverio, que se padecia; esta es vna redencion, y salud, que preferia de padezer el miserable cautiverio de la relaxacion, que aun no se ha tolerado. No es esta salud, como exponia el Cartusiano, *revertentur ad statum antiquæ perfectionis*, vn restituirse à la antigua perfeccion de su instituto, despues de la relaxacion, y descaecimieto; sino como dize Jeremias, *erunt filij eius sicut à principio*, vn ser, lo que fue-

Theofilact. ap. Sylv. hic.

ron en sus principios, sin mudança: *Et cætus eius coram me permanebit*, vn permanzer sin desfallecimiento en la perfeccion de la divina presencia. Y finalmente: no vna salud, que libra del mal contraìdo; sino vna salud, que defiende, y preserva de que no se contraiga. Esta es sin duda la salud, que està prometida, y symbolizada en aquella fortissima torre de David MARIA de Gracia. *Mille clypei pendent ex ea* de ella dize, que estàn colgados mil escudos. Què escudos son estos? Estos son los escudos de la salud, dize el mismo David en el segundo de los Reyes, *dedisti mihi clypeum salutis tuæ*

2. Reg. C. 22. v. 36. Y què genero de salud es esta? El mismo en las mismas palabras en el libro de los Psalmos. *Dedisti mihi protectionem salutis tuæ.* Vna salud de

Ps. 17. v. 36 proteccion, vna salud preservativa de los males.

Lograd pues, y gozad por dilatadas edades, Padres Religiosissimos Redemptores, esta ventajosa salud de su divina proteccion, que benigna, y agradezida os franquea esta sagrada, è inexpugnable torre de David, MARIA Santissima de Gracia, por averle con tanto celo, tanta piedad, y acosta de tantos sudores, y fatigas vuestras, edificado este sumptuosso Templo, y fortissimo espiritual alcazar para las redenciones de tantos miserables cautivos. Permaneced siempre constantes, como hasta aquì, en la sagrada perfeccion, y primitivos favores de nuestro vltimo instituto, para tanto bien de los cuerpos, y de las almas de los fieles: de los cuerpos, libertandolos del duro cautiverio de los barbaros, y de las almas, redimiendolas de la mas dura, y tyranica esclavitud del demonio.

Y

Y tù, nobilissima Ciudad de Malaga, con razon has celebrado, y celebras con tantas, y tan festivas demostraciones de gozo la dedicacion de este sumptuosso remplo de MARIA Santissima de Gracia: pues en el logras desde oy el mas firme alcazar, y fortissima incontratable torre de David, de donde tantos escudos de salud, quantos de ella penden, *mille clypei pendent exea*, te ofrecen, y aseguran la mejor proteccion, y defensa en todas tus aflicciones, peligros, y necesidades. Yà, me atrevo à dezir, estàn de mas essos exteriores baluartes, rebellines, y murallas, que para tu defensa has fabricado, teniendo tu mas segura defensa en este fortissimo interior castillo. Nada tienes yà, que temer; mucho sì, que confiàr, y esperar. Assi sea, como lo confiamos, y esperamos todos, inconstrastable torre de David, y cuello beneficentissimo de la Iglesia, MARIA Santissima de Gracia. Experimente la gracia de tu proteccion poderosa esta, no menos ilustre, que piadosa Ciudad con sus sagradas religiones, y nobilissimos Cabildos, que con magnificos devotos cultos estos dias te ofrece sagradas victimas de sus afectos: esta Ciudad digo, en que à ora nuevamente, desde el Cielo de este hermoso Templo, resulgente estrella del mar comienzas à esparcir los beneficos rayos de tus misericordias, *novæ lucis Gratia coruscante*. Esta religiosissima Comunidad, y familia tuya, que al amparo, y sombra de tu Gracia fia todas sus felicidades, y aumẽtos espirituales, y tẽporales. Y finalmente todos los que con tanta devocion te veneran, y espe-

Cantc. sup.

V. Bed. sup.

cialmente los q̃ este dia, con mas afectos, q̃ expre-
siones, te zelebramos, experimenten, y experimen-
temos todos de los raudales, que de tu plenitud de
Gracia rebosan, aquella eficaz gracia de q̃ necesi-
tamos, para caminar seguros por los peligros de
esta vida, hasta merecer gozar tus hermosas
luzes, y graciosissima presencia en el eterno
Templo de la Gloria. *Quam mihi &c.*

O. S. C. S. R.

Aun no bien avia finalizado nuestro orador sus vltimas clausulas, quando yà todos tendrian en sus labios las de Casiodoro quando dixo: *Habet hec, distributa, praeconium, coniuncta miraculum.* Acabada la missa se despidiò tan docta, y sabia comunidad, volviendo los niños à tomar sus rodelas, y espadines haziendo el clarin, polvora, y campanas la salva à demonstracion tan cariñosa.

Casiopo. lib. 1. de Divin. lect.

Esta tarde, fue de las mas plausibles, pues descubriendo sus apacibles rayos el divino sol sacramentado, vivificò con sus resplandores las almas de los fieles, que alegres, se regocijavan en tan amable, y dulce presencia. Esta fue propriamente la tarde de la musica, en que como canoros cisnes repitieron todas las cantadas, y villancicos, que se avian hecho, y cantado todos los dias de la octava.

Vltimos fuegos.

Yà la noche apresuraba su carro, pero como corrian los lucimientos de ella por cuenta del siempre grande regio, y magestuosso Cabildo secular, supo prevenirle tanto cumulo de luzes, que pudiera embidiar el dia mas claro.

los

los lucimientos, y resplandores de tal noche, dispusose, el que suelen en la Plaza de esta Ciudad los fuegos; que no avìan de ser todos los lucimientos de las aguas. Al son de los armoniosos clarìnes se diò principio à la flamigera competencia, con tantos jugetes, y tan sobervios boladores, que fue forzoso multiplicarlos, disparando muchos à vn mismo tiempo, para que pudieran lucir, y consumirse todos.

A poco espacio, saliò à la Plaza vn carro, finguiendole vn gran tonèl, haciendo la apariencia de que regaba la Plaza, todo conducido de vna mula con tan naturales movimientos, que las admiraciones de los circunstantes, se convirtieron en aplausos de su artifice. A esto se siguiò vna fiesta de toros que siendo horrosos en su aspecto, se hizieron mas formidables, por el mucho fuego. Finalizò (despues de otros) vn castillo, tan sobervio, que pudieran temer todos las amenazas de sus furias, à no ver quizas que en pena de su sobervia quedaron convertidas en cenizas sus flechas. Tres vezes, pareciò se avìa concluydo su estruendo, y otras tantas con nuevo vigor bolvìa à encenderse furioso, hasta que arrojando vna multitud de cohetes, dieron principio en su mismo fin los aplausos.

Fuegos de nuestros RR. PP. Trinitarios Calçados.

A este tiempo la Reverenda, y siempre grande Comunidad, de nuestros Padres Trinitarios calçados, que eran, losque (como tan vnos, y tan hermanos) avian de dar las gracias, honrandonos con su asistencia, dieron principio à su vocacion para que hasta en el campo diese noticia de nuestros triunfos el fuego. Esta situado

este Real, y sumptuosso Convento, en lugar eminente, que señorèa toda la Ciudad, mirando à ella todas sus muchas ventanas, y balcones y era la vista mas agradable, el ver la varia disposicion de las luzes con que estavã todas adornadas; yà en globos, y yà en luminarias de diferentes colores, que con la diversidad de su sitio formaban vnos lucidos enrredos, y resplandecientes laberintos. Adelantò el cariño los lucimientos, haziendo que todos los vezinos pusiessen en las ventanas muchas luminarias, encendiendo por toda la calle, que es la mas grande de la Ciudad, muchas hogueras, de tal forma que no parecia el Convento, y barrio sino vna abrasada Troya, ò que el Ethna despedia sus incendios.

Pareciò à tan Revenendos Padres que era poca demonstracion para su grande afecto, el formar castillos para los fuegos; y assi dispusieron, que estos fuessen tan grandes como su generoso animo. Fue pues la idea enrramar toda la torre (que es de las mas altas) formando en ella, desde el balcon de las campanas, vn castillo tan soberbio, que despues de muchos jugetes, è invenciones, fue forçoso, que apresurase su fuego, porque no llegasse la Aurora à quitarle parte de sus lucimientos.

CAPITVLO XVIII.

Dia veinte y nueve de Semptiempre, y vltimo de la solemnidad.

AManeciò, el Domingo, dia octavo, por muchos titulos festivo. Ya porque el mas regio Principe avia de ilustrar con su presencia nuestros luzimientos, ò porque la

mas grave Religiossa, y docta Comunidad de nuestros Reverendos Padres Trinitarios Calçados, avian de ser los que desempeñassen los cultos; ò yà por el numeroso concurso de Ciudadanos, y forasteros, que impacientes al vèr, que era yà el vltimo dia de las solemnidades, todos quisieron participar de sus dulçuras.

Convidaba el Esposo, à su querida Esposa, con el titulo cariñoso de hermana, paraque viniesse de los altos montes de la Beatissima Trinidad: *Montes Sanctos altitudo Trinitatis inteligitur.* A recevir las muchas coronas, que le prevenia *veni soror mea veni coronaberis.* Vinieron pues nuestros hermanos, recibiendo en si tantas coronas, quantas fueron las gracias, y diademas, que repartieron à todos; pudiendo nosotros convidar à todo el Pueblo à semejantes honras diziendo con Salomòn: *Egredimini, & videte filiæ Syòn Regem Salomonem in diademate, quo coronavit illum mater sua in die desponsationis illius, & in die letitiæ cordis eius.* Concurran todos, nobles, y plebeyos, chicos, y grandes à registrar la prodigiosa corona, que obsequiosa nos puso nuestra madre, en el dia mayor de nuestros jubilos, y alegrias.

Genebra. sup. psalm. 86.

Canct. 4. v. 8.

Canct. 3. v. 11.

Vinieron pues, (assi porla distancia, como porque à todas luzes fuesse la funcion mas decorosa) en muchos coches haziendo paso los clarines, chirimìas, y la polvora; recibiòles nuestra Comunidad con las mismas demonstraciones, aunque si estas se uvieran de medir por los afectos, nos pareciera corto todo el ambito del mundo. Tomaron su asiento esperando, à que llegasse la nobilissima Ciudad,

que

que à la hora compente, entrò mageſtuoſa, y grave en nueſtro Templo, aſiſtida de las dos Reliosiſsimas Comunidades. Dixo la Miſſa el M. R. P. M. Fray Gregorio Antonio de Aranda, meritiſimo difinidor General de toda ſu Sagrada Religion, aſiſtiendo à ella doze Religioſſos con hachas de quatro pavilos; y aviendo recreado la muſica à los oyentes, llegò la hora de las admiraciones, en el Panegyrico del M. R. P. M. Fray Juan Joſeph Palomero, viſitador provincial, y Miniſtro de eſte Real Convento. Cuyas prendas ſon tantas, que ſolo el ſilencio, puede ſer digno panegyriſta; no caben ſus alabanças en mi diſcurſo, por que ſe remontan à mas encumbrados buelos. Mejòr lo diràn los ſutiliſimos ingenios qne le oyeron, y porque no ſe me impute à paſion, ſi no es que corra en buelos de la fama, hable ſu miſma oracion, que dize aſsi.



SER-

SERMON,

QVE EN LAS SOLEMNES, Y SVMPTVOSSAS FIESTAS, QVE LOS RR. PP. TRINITARIOS DESCALZOS, CELEBRARON, EN LA DEDICACION DE SV NVEVO TEMPLO, DE LA SANTISSIMA TRINIDAD, SIENDO PATRONA,

MARIA SS. DE GRACIA.

PREDICÓ,

EL REVERENDO PADRE FRAY JVAN JOSEPH PALOMERO, MAESTRO DEL numero, Predicador de la Mageſtad Catholica, Examinador ſynodal del Obiſpado de Malaga, Comiſſario General y Miniſtro, que fue nueve años del Real Convento de la Santiſsima Trinidad de Religioſos Eſpañoles en la Ciudad de Napoles, Viſitador General de los Conventos del Reyno de Sicilia, Preſidente del Capitulo, y Viſitador Apoſtolico en eſta Provincia de Andaluzia, y ſegunda vez Miniſtro del Real Convento de la Santiſsima Trinidad de Redemptores Calçados de Malaga.

Domingo octavo de las fieſtas, veinte y nueve de Septiembre. Año de 1715.

ANGELI eorum ſempèr vident faciem Patris. Math. 18. caro mea verè eſt cibus. Ioann. 6.

DEſpierta yà balbuciente lengua, deſpierta: tarda voz rompe en ſonoros ecos las priſiones del ſilencio para alabar à tus venerados hermanos, mas no, tente, no

clo

elogies ; ò porque para grangear forasteros aplausos es preciso callar los luzimientos proprios, ò porque la alabança en boca propria , si es desayre de la razon , es tambien descredito de la fama ; porque como la propria voz suele ser tal vez mas hija de la pasion , que de la verdad; muere tal vez la verdad entre los alientos de la propria voz. *Laudet te alienus , & non os tuum ; extraneus , & non labia tua.*

Prob. cap. 27.

Mal lo entendiste , me dize San Gregorio Nacianceno , predicando las honras de su querida hermana Gorgonia, porque quando las obras son tan notorias , que pueden vocearlas desde los muros los marmoles. *Lapides clamabunt de pariete.* No està excluyda de testigo en la alabança la propria voz de vn hermano. Porque como entonçes el elogio no es lisonja , sino verdad manifiesta , no puede espirar la verdad entre las respiraciones de la propria voz de vn hermano. *Sororem laudans domestica prædicavo. non quia domestica ideò falsò , sed quia vera, ideo laudabiliter vera . non quia iusta , sed quia nota.* Bien publica hazes esta verdad Templo Sagrado! Pero encuentro otra contradicion.

Habac. caq. 2. v. 11.

S. Greg. Nazian. in laud. sor. suæ Gorgon. orat. 11. n. 1. col. 1 fol. mihi. 66.

Ante mortem ne laudes hominem quemquam : no alabes à el hombre antes de morir, Porque si es altivo podrà desbanecerlo el elogio y si es humilde abochornarà la alabança à su modestia. Pudiera detenerme , el texto el rumbo: pero siendo este Sermòn accion de gracias , aunque yo no estè para ellas , es preciso estàr oy para darselas à todos , pues son tantos à quien debe darlas mi gratitud , mi respecto , y veneracion : disculparà la discrecion de tan granvissimo

Eccl. cap. 11.

audi-

Auditorio si me dilatare algo ; pues en el dia octavo de la Dedicacion de vna Iglesia, es preciso tocar todas las circunstancias de la octava. *In die octavarum dedicationis Ecclesiæ debet resumi totum officium.* Y no se pueden ceñir à vna breve clausula tantas circunstancias, quando la alabança de cada vna pedia dilatado volumen. Ya empiezo, Señor, y sea por la primera, y vltima piedra, porque vengo determinado oy à no dexar piedra que no mueba, y si las disparare no ay que estrañarlo, porque me trae fuera de mi el gozo.

Gull. Pevin. in fest. Dedic. Ecclesiæ.

Laudemus viros gloriosos. Alabemos, dize el Eclesiastico, à los varones gloriosos ; y si estos, como dize Rabàno, fueron Moysès, y Salomòn, que con el mas costoso aseo edificaron el Templo, y el tabernaculo : *Moysès, & Salomòn, qui tabernaculum, & Templum cum varijs vasibus ædificarunt.* Dignos son de los mas gigantes aplausos el Reverendissimo Padre Fray Pedro de la Ascension, que con tantas contradicciones puso la primera piedra à esta casa, y el Reverendissimo Padre Fray Pedro de la Ascension que es el que pone la vltima piedra dedicando aqueste Templo. Bien puedo sin nota alabar oy à los dos afiançando con la authoridad de San Maximo, pues à el primero lo elogio despues de aver espirado sol ; y à el segundo lo alabo por aver acavado este Templo. *Lauda post vitam, magnifica post consummationem.* Note V. S. à hora llamarse *Pedros* los dos, que despues repararè yo en llamarse los dos *Ascension.*

Eccle. cap. 44. v. 1.

Rabban. hic.

S. Maxim. Homil 59.

A Domino factum est istud, & est mirabile

Psal. 117. & vide hic Incognit. *bile in oculis nostris.* Edificòse el Templo de Salomòn, original Sagrado quizàs para esta copia por ser Templo de la Santissima Trinidad, en donde no se oyò ni se viò instrumento alguno de hierro. Lib. 3. Regum cap. 6. *Malleus, & securis, & omne ferramentum non sunt audita in domo, cum ædificaretur.* Porque como era Templo de Gracia no pudo aver yerro alguno. Paul. de Her. in tract. de Concep. B. V. *Maria est Templum veri Salomonis, in cuius ædificio, id est, Conceptione sonus ferri, id est vox, & fama peccati originalis longe fuit.* En donde se colocò la arca representacion de aquel Sacramento, en donde Fidel. de Eucharist. puso Salomòn dos colunas, que con Lirios, y cadenas figuraban à mis Santissimos Padres San Juan, y San Felix redentores de cautivos, y Lib. 3. Regum cap. 8. cuya dedicacion se celebrò en el mes de Septiembre, son todas las circunstancias de este Templo. Edificòse el de Salomòn, buelvo à dezir, y saliò tan singular, y maravilloso, que al verlo acavado, digeron que lo avia hecho Dios; porque obra tan primorosa no podia aver sido Comest. in psa. 117. empleo de cuydados humanos dize Comestòr. No lo estraño, digo el porque.

Lapidem quem reprobaverunt ædificantes, hic factus est in caput anguli. La piedra que reprovaron se puso por caveça del angulo en aquel Templo. Pues quenta à hora. Qual sea la piedra que es cabeça del angulo dificultan Incog. hic. los Padres. Vnos dizen, que aquella primera piedra que se pone por fundamento de la fabrica es la piedra cabeça del angulo. Barrad. in C. 21. Math. *Fit enim lapis caput anguli qui in angulo fundamenti primus ponitur.* Otros dizen que aquella vltima piedra que se pone en el edificio, es la piedra cabeça

del

del angulo. *Fit enim lapis in caput anguli, qui in supremo excelsissimo totius ædificij angulo collocatus eminet.* Ya me explico. *Idem hic*

Aquella piedra mirandola por primera en el fundamento, y mirandola por vltima en el edificio se llamaba *Pedro. Petrus, id est petra.* Pedro puso la primera piedra con gravissimas contradicciones. *Lapidem quem reprobaverunt.* Y Pedro puso la vltima piedra, y como fueron Pedros los dos, saliò tan primorosa la obra, y tan hermosissimo el Templo, que se hà llevado las atenciones de todos. *Et est mirabile in oculis nostris.* Notò à hora llamarse los dos *Ascension.*

Ascendisti in altum cæpisti captivitatem accepisti dona ab hominibus. Assi David. Ahora San Pablo· *Ascendens Christus in altum captivam duxit captivitatem dedit dona hominibus.* Christo en la Ascension divino redentor pues llevò cautiva à la misma captividad, dize David, que reciviò dones de los hombres; y San Pablo escribe, que diò dones à los hombres. Pues si recibiò como diò? Yo me explicarè con el rotulo de aquel coro: *Ascendens Christus in altum captivam duxit captivitatem, dedit dona Ecclesiæ suæ.* Christo mi bien en su Ascension diò à su Iglesia muchos dones. Alto pues: digase que en la Ascension recibe de los hombres. *Accepisti*: y que en la Ascension dà à los hombres. *Dedit.* Porque quantos dones, quantas limosnas reciviò el Reverendissimo Padre Fray Pedro de la Ascension de los generosos, y caritativos animos Malacitanos para la fundacion de esta casa. *Ascendisti. accepisti.* Los mismos

Psa.67. n.19.

D.Paulus ad Ephe.C.4.v.8.

dones , y limosnas las buelve oy à dar el Reverendissimo Padre Fray Pedro de la Ascension. *Ascendens , dedit.* Dedicando esta hermosissima Iglesia. *Dedit dona Æcclesiæ.* Para adorno, para preciosa joya de la real corona de V. S. *Structura opulentæ Templorum, Civitatum deserviunt nostri.* Pero toquemos otra piedra.

Quintanill. tabernac. fæd lib. 3. n. 429.

Oy haze , señor, dos mil , docientos , y treinta y seis años en los computos mas ajustados , que fundaron los Pheniles à V. S. siendo tan doradas las primeras mantillas, que dixo Estrabòn, q̃ entre quantas Ciudades fundaron los Phenises se llevò el principado V. S. *principatum obtinens.* Llamaron à V. S. primero Malach, y despues se llamò Malacha, ò Malaga, añadiendo vna sylaba con vna *A* nombre que en algun modo es figura del mysterio de Dios Trino. Porque si la Trinidad se compone de tres personas distintas con vna misma essencia divina ; el nombre *Malaga* se compone de tres sylabas distintas con vna misma vocàl que es *A.* Fue casualidad la mutacion de este nombre? No: por que si las obras deben corresponder à los nombres. *Nomina debent rerum proprietatibus respondere.* Fue vaticinio de aver de celebrar V. S. la dedicacion de esta Iglesia dedicada à la Trinidad Santissima à la Concepcion de Gracia , y à el Sacramento Eucharistico.

Estrab. apud. D. Bern. de Alderet. var. Antg. de España. lib. 2. C. 8. fol. mihi 265.

Nec vltra vocabitur nomen tuum Abram, sed appelaberis Abrahàm. Noventa y nueve años se llamò *Abrahàm, Abram* , y mudandole Dios el nombre en el cap. 17. del Genesis le llamò Abrahàm añadiendole vna sylaba-

Genes. cap. 17.

ba quedando compuesto su nombre de tres sylabas distintas con vna *A* para que figurase su nombre la Trinidad de personas con la vnidad de la essencia, y la causa es ami ver.

Apparuerunt ei tres viri. En el siguiente capitulo que es el 18. escribe Moysès como Abrahàn hospedò en su casa tres mancebos Trinitarios, dedicando su Tabernaculo en Templo de la Trinidad Santissima. *Tres vidit, & vnum adoravit.* Y de la Concepcion de Gracia. *Tabernaculum Abrahæ primævam præ se ferebat innocentiam auream præsignabat absque labe ætatem.* Manifestando en el Sacramento Eucharistico, *tullit vitulum tenerrimum, & optimum.* Pues essa es la causa porque llamandose antes Abràm, le añadiò Dios vna sylaba con vna *A* à su nombre; para que compuesto de tres sylabas con vna misma vocal *Abraham* fuesse su mismo nombre presagio de aver de celebrar festivo la Dedicacion de vn Templo de la Trinidad Santissima de la Concepcion de Gracia, y del Sacramento Eucharistico; porq̃ mudarle à V.S. el nombre de *Malach* ẽ *Malaga* compuesto de tres sylabas cõ vna misma vocàl fue vaticinio, aver de celebrar V.S. oy la Dedicaciõ de este Tẽplo de la Trinidad SS. de la Concepcion de Gracia, colocando en èl el Sacramento Eucharistico.

Genes. cap. 18.

Quintanill. tabernac. fœd. lib. 1. th. 17. §. 4. n. 626.

Toquemos las demàs piedras sobre que se afundado la solemnidad de aquesta Dedicacion *Ego sternam per ordinem lapides tuos, & fundabo te in saphiris.* Ay Dios mio que confusion! Como podrè dàr debidamente las gracias, aquienes tan cumplidamente han illustrado nuestra Dedicacion? Pero celebro mi fortuna, pues

Isai. cap. 54.

Daniel. C.10. San Miguel vino con el dia à ser todo el desempeño de mi obligacion: *Ecce Michael vnus de Principibus primis venit in adiutorium meum.* Pues si supo celeste arquitecto edificar Templo, y dedicarlo. *Michael celeberrimus inter Cælitum turmas Templum sibi fecit in alto vertice Gargani factum que dedicavit.* Oy ha de ser todo el desempeño de nuestra gratitud. Yà me explico Reverendissimos Padres.

Baptis. in factis.

Apocal. C. 1. *Ego Ioannes frater vester propter verbum Dei, fui in Dominica die, & audivi vocem magnam tamquam tubæ dicentis.* Yo Juan vuestro indigno hermano, obedeciendo rendido fuy vn Domingo à Pathmos por la palabra de Dios, y oì vna voz como de sonoro clarìn, y volviendo el rostro vì siete candeleros representacion de vna Iglesia dedicada à la Santissima Trinidad: *Sicut magna candelabra tribus ferè pedibus sustinentur, ita Ecclesia in sacrosanctæ triadis fide fundata, erecta que consistit.* Ya la Concepcion de Gracia de MARIA, pero antes notese el *Juan*, el *Hermano*, el *Domingo*, y el *Sermòn*.

Ricard. Vict. apd. Sylv. hic. q. 43. n. 325.

Estos siete candeleros fueron el mismo, y de la misma fabrica que mandò Dios hazer à Moysès para adorno del Tabernaculo. *Erant eiusdem formæ, sicut candelabrum, quod posuit Moysès in tabernaculo. Vnumquodque eorum habebat septem lumina.* Y candelero con siete luzes dà mucha luz para vna accion de gracias, dize Laureto. *Candelabrum habens septem lucernas est ad gratiarum actionem pro Cælestis beneficijs.* Vn candelero con siete luzes es vna accion de gracias, y oy sō siete los candeleros cada vno con siete luzes porque hasta con el numero en-

Poliant. Marian. Verb. Candelab. Silv. hic exp. 8. n. 312. Lauret. Sylv. Verbo. Candelab.

contrè

contrè en el texto de los que aviendonos favorecido con tantas luzes por siete dias son acreedores de nuestra gratitud. *Gratia respicit beneficium secundum quod est gratis impensum: quod quidem pertinet ad affectum: Ideo etiam gratiæ recompensatio attendit magis affectum dantis, quam effectum.*

D. Thom. 22. Quæst. 106. Art. 5. in corp.

Et immedio candelabrorum aureorum similem filio hominis. En medio de esta Iglesia se passeaba vn personage semejante à el Hijo de Dios; que fuesse Angel lo dizen muchos, que fuesse San Miguel lo afirma San Pantaleon.

Virg. hic. Syl. hic. S. Pantal. in fest. S. Michael.

Et habebat in dextera sua stellas septem. Tenia en su mano diestra en siete brillantes, y resplandecientes estrellas los siete Planetas que luzen en los siete dias de la semana. *In his septem stellis peculiaritèr septem Planetæ considerantur.* Ya me dà San Miguel la mano para referir las asistencias de esta semana, pues estos Planetas significan Patriarchas, Prelados, y Maestros.

Alcaz. hic.

Vid. Sylv. hic.

El primer Planeta es el Sol. A este le toca el Domingo, y este dia brillò luciente Phebo en la Dedicacion de este Temple el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor Don Fray Manuel de Santo Thomàs y el Illustrissimo Cabildo Ecclesiastico. *Oriens vniversum illustrat.*

Pifcin. mund. symb.

Et educet lapidem primarium, & æquabit gratiam gratiæ eius. Infinitas bendiciones, y aplausos llevò aquella primera piedra del Templo que refiere Zacharias. *Gratia gratia illi.* Y siendo esta piedra el Principe de la Iglesia mi gran Padre San Pedro, que fue la primera piedra, sobre que se à fundado la sumptuosidad de esta octava: *Lapidem primarium.* Como entrò à

Zach. cap. 4.

Arias Mõt. hic.

celebrar la casa de Gracia fueron, aunque muy de justicia, con mucha gracia los aplausos: *& clamores gratia, gratia illi.* Porque fue todo Gracia, quanto se viò en este Templo el Domingo.

Bar. tomo 1. ann. Ap. 28. fol. 12. Escribe Baronio averse visto vna vez el Sol con tres coronas, y la vna de espigas: *Solem intra tres circulos effulgère, quorum vna corona spicarum ignita circundare.* Es el Sol symbolo de la Trinidad Santissima, y luze en este mes en el signo de Virgo, à quien pintan en forma de vna donçella hermosa con vna espiga de Trigo en la mano, imagen de MARIA SS. de Gracia, y del Sacramento Eucharistico: y viò el Domingo adornadas sus sienes con tres coronas el Illustrissimo, y Reverendissimo Cavildo Ecclesiastico, quando, como Sol, celebrò la Dedicacion de este Templo dedicado à la Trinidad Santissima del signo de la Gracia, y à la Espiga del Sacramento Eucharistico.

S. Athan. tom. 2. in q. 4.

Piscinel. ibi *Post luminare maius.* A el Sol se sigue la Luna. Y el lunes brillò en el cielo deste Templo la gravissima Religion de mi gran Padre Santo Domingo de Guzmàn.

Eccles. cap. 50. *Quasi Luna plena in diebus suis lucet.* De aquel gran Sacerdote Simòn hijo de Onias escriviò el Ecclesiastico, que avìa lucido como luna llena, porque sustentò preparò, el Templo y adornò la casa de Dios. *Qui in vita sua suffulsit domum, & in diebus suis corroboravit Templum.* Con la predicacion, y reformacion de costumbres, que dize Hugo; y aviendo sido mi gran Padre Santo Domingo el reparador de la Iglesia como le dixo el otro Sacerdote. *Ecce*

Hug. hic.

re:

reparator Ecclesiæ. Y lo viò el Pontifice Innocencio, sosteniendo la Iglesia de San Juan. Luna llena es su Religion en la Iglesia. *Quasi luna plena.* Pues no ha tenido menguante en su observancia, conservandose siempre con sus primeros pasos religiossos.

Del perro, dize Alciato, que quando vè la Luna llena le ladra inquieto. Del Cinocefalo escrive Pierio, que se pone à adorar la Luna con las manos levantadas en agradecimienro de la vista que goza por su influencia. Llore pues el Herege en desgreñados ladridos su ruina, à el vèr en el cielo militante la Luna llena Dominica, que nosotros la veneramos agradecidos quando el lunes llenò de resplandores con su asistencia esta Iglesia. *Quasi Luna plena in diebus suis.*

Alsiat. Emblem. 164. *Pier. lib. 6. fol. 57.*

Venerit in magni Templi tua Numina martis. Dixe yo con Obidio à el ver que el martes luciò en el Cielo de este Templo el marte de la Iglesia mi serafin Francisco.

Ovid.

A Benjamìn aquel hermano menor le dieron cinco partes en el convite mas que à sus hermanos. *Benjamin minimus fratrum in convivio quinque partibus, plus quam reliqui fratres honoratus est* la parte que le tocò de Bethèl. *Fuit Bethel in sorte Benjamìn.* Edificò Jacob vn Templo dedicado à Dios trino como dirè despues, sirvanle pues de corona à sus hijos las cinco llagas, quando el Martes honraron nuestra solemnidad, siendo para nosotros grande gloria verlos estar en en esta casa, como lo fue quando en nuestro Conveto de Lerida entrò à hospedarse mi Serafin San Francisco con sus hijos.

Vid. Thesaur. cript. Verb. Bethel, & Bejam.

Estàn en vna piedra en el Claustro de nuestro Convento de Lerida.

Hic Barchinona rediens Pater ille minorum
Sanctus Franciscus venit, hospitio que receptus
Vna cum paucis socijs committantibus illum.

Ioach. Abb. in Apoc. cap. 14. col. 1. fol. 176.

Surget ordo, qui videtur novus, & non est indutis nigris vestibus, desuper accinti zona pellicea. Se levantarà vna Religion que parecerà nueva, no siendolo, vestidos de negro, y ceñidos con vna correa, vaticinò el Abad Joachin; y à el verla yo entrar el miercoles en esta Iglesia dixe con San Antonio de Florencia.

D. Antonin. de Florentia, apud Herrer.

Hic est ordo Heremitarum Sancti Augustini. Yà llegò el miercoles para que resplandeciese en el cielo deste Templo el Mercurio de la Iglesia mi venerado, y amantissimo Padre San Augustin, que si à Mercurio le llamaron Hermes, que es lo mismo que Interpete, para enseñança nuestra fue el que diò inteligencia à todas las sagradas planas el Maestro de todos Augustino.

Exod. cap. 25.

Facies, & candelabrum de auro mundissimo. Mandò Dios, que en el tabernaculo se pusiera vn candelero de purissimo oro, con siete luzes para el mayor adorno, y hermosura, y siendo el tabernaculo casa dedicada à Dios, figura de la Concepcion de Gracia de MARIA.

Antton. Poc. q. serm. 5. de Concep. B. V.

Maria est tabernaculum, quod altissimus singulari gratia sanctificavit, à labe praeservans originali, vt matrem haberet sine macula. Fue el candelero San Augustin. *Candelabrum aureum est Beatus Augustinus.*

San Vicente Ferrer. serm. de S. Aug.

Y como el numero siete es numero infinito, fueron innumerables los lucimientos, que tubo nuestra solemnidad, quando las resplandecientes luzes de sus hijos celebraron el miercoles la dedicacion deste Templo.

Orat. Carm. lib. 1. Od. 2.

Rubente dextera sacras iaculatus arces terruit.

quit vrbem. A Jupiter disparando saetas para destruir los Templos pintò Oracio. Y el jueves entrò en esta casa el Jupiter de la Iglesia mi gran Padre San Pedro Nolasco con el nevado Lybano que componen los elevados cedros de sus hijos.

En la Dedicacion de aquel Templo, que refiere Esdras, y se fabricò en tiempo de tan sangrientas guerras, que los alarifes trabajaban teniendo en vna mano la espada, y sentando con la otra el ladrillo. *Vna manu faciebat opus & altera tenebat gladium.* Asistiò aquel gran redentor, Zorobabèl, que sacò del Pueblo de la captividad de Babilonia, llevandolo à la tierra de promision. *De Babilone reduxit populum in terram promissionis, de qua fuerunt adducti captivi.* Y en la Dedicacion de este Templo, que se ha edificado en el tiempo de las mas crueles guerras, asiste el gran redentor de cautivos mi gran Padre, y Patriarcha San Pedro Nolasco, y si el Planeta Jupiter tiene por casa suya à el signo de Sagitario, fuego de amor arrojò este dia haziendo plausible en nuestra solemnidad la Real Religion Mercenaria; aunque como Jupiter celeste dispara tantas saetas contra las Mazmorras Africanas, quantos son los cautivos que quita de sus destempladas cadenas. *Mittam ad gentes in mare, in Africam ad Turcos mittentes sagitas.*

Esdr. lib. 2. cap. 4.

Lyr. in cap. 1. Egg.

Isai. cap. 66.

Nebula implevit domum Domini. A el dedicar Salomòn à Dios aquel Templo tan celebrado, dize, el sagrado texto, que vna nube llenò todos sus espacios, y apenas le oì, y vì entrar en esta Trinitaria Iglesia el viernes la es-

Malven. hic. Reg. lib. 3. cap. 3. n. 11.

trella

ſtella Diana Venus, ò Matutina de la Igleſia mi gran Padre San Franciſco de Paula con ſus hijos, quando dixe. *Quaſi ſtella matutina in medio nebullæ.*

Ecclеſ.cap.50.

Veneraban los de Chipre à Venus pueſta ſobre las eſpumas del Mar. *Venerem conceptam ex pelagi ſpumeo amore collunt.* Y la Religion grande por minima, como celeſte, Venus tubo con las eſpumas ſu origen, pues con el quarto voto de abſtinencia ſubiò à ſer eſtrella Diana, y reſplandeciente del Cielo. *Nata ſalo, ſuſcepta, ſolo, Pater edita Cælo.*

Eſſend. Rom. cap. 6. de cult Deor. n. 1.

Auſon. lib. 1. Carm. 32.

Deriſerunt ſabbata eius. Llore Geremìas en triſtes nenias la ruìna de Jeruſalèm, la profanacion del Templo, y la irriſion del ſabado. *Dies feſti eius converſi ſunt in luctum, ſabbata eius in opprobrium.* Que el ſabado de ayer fue plauſible y celebre para noſotros. *Tunc placebunt terreæ Sabbata ſua.* Viendo entrar à celebrar la Dedicacion del Templo el Saturno eſpañol mi gran Padre San Ignacio de Loyola, capitaneando ſu Compañia. *Saturnus vocatur animarum converſor autor reſurreccionis.*

Tren. cap. 1. v. 7.

Macbab. cap. 1. n. 41.

Levit. cap. 26. n. 35.

Brixian in cō. ſymb. tom. 2. Verb. Saturn. n. 19.

Con vna hoz en la mano pintan los Aſtronomicos à el Planeta Saturno; y en todas las quatro partes del mundo à introducido San Ignacio à ſus hijos, para que cortadas con la hoz de ſu enſeñança las malezas Idolatras, y Hereticas aumenten Templos à nueſtra Religion, y recojan las mieſſes, que ſe perdìan, como le canta la Igleſia. *Meſis quidem multa, oprearij autem pauci.*

Luc. cap. 10.

Eſtas ſon (Señor) las illuſtres, y graviſsimas aſiſtencias con que ſe à echo plauſible nueſtra ſolem-

lemnidad en ſiete dias. Eſtos ſon los reſplandecientes Planetas que ſe vieron en la mano de San Miguel, y con ellos ſe à hermoſeado el Cielo Trinitario de eſta Igleſia.

Saluete Aſtriferi rutilantia lumina Cæli,
Ardentes fidei luce micantes faces.

Y aunque en cada dia han lucido cada vna ſin competencia, oy las mira mas hermoſas mi venaracion, y reſpecto.

Luxerunt ſemper; ſed modo luce noua.

Digo el porque.

Toda la fabrica de eſte hermoſo Templo del mundo la criò Dios en ſiete dias; y aunque en cada vno viò, y aprobò por bueno lo que criò, dize el Coroniſta Moysès, q̃ al bolver à ver todas las obras, como ſi hubieran tenido aumento en la bondad, ſalieron en reviſta mas hermoſas. *Vdit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona.* Quando mirò à cada vna en ſu dia era buena mas quando las mirò à todas juntas en vn dia eran mas lucidas, y hermoſas. Porque aunque cada vno deſtos ſiete brillantes Planetas aviendolo viſto en ſu dia llenò ſu reſplandor à la admiracion mas linçe ſus eſpacios; à el verlos oy todos vnidos en V. S. *Civitas civium vnitas,* Son ſus luzes tan reſplandecientes, que la Aguila mas real no puede examinar ſus reſplandores. *Gen. cap. 1.*

Lnxerunt ſemper; ſed modo luce noua.

Y, pero adonde voy, ſino he pedido la gracia. Ave MARIA.

):(✠):(§):(✠):(§):(✠):(
):(✠):(§):(✠):(
):(✠):(

AN-

ANGELI eorum semper vident faciem Patris. Math. 18. Caro mea verè est cibus. Ioann. 6.

MIERCOLES dia ocho de Septiembre, año de setecientos, se pasò la primera piedra à esta Iglesia: porque estos religiosissimos Padres, quando como angeles se introdugeron arquitectos de esta obra. *In edificatione Templi iam opifices volunt videri, seque certatim ingerunt Angeli.* Manifestaron, no ignoraban Astrologia siguiendo el parecer de Vitruvio. *Arquitectus Astrologiam, Cœlique rationes cognitas habeat.* Y la razon es à mi vèr.

Rup. lib. 7. de vict. Verb. cap. 19.

Vitrius. lib. 1. Architect. cap. 1.

Dificultan los Astronomicos, si à el abrir la primera zanja del edificio, se aya de consultar à el Cielo atendiendo à la positura de sus hermosos astros? Y resuelven que se deve mirar à las estrellas fijas para poner la primera piedra del fundamento; porque siendo benigno el influxo del astro dominante, saldrà durable el edificio, perfecta, y primorosa su arquitectura. *Ad estellas fixas esse attendendum in constructione domus & positione eius fundamentorum*, dixo Bignony. Pero leamos el Evangelio.

Bignor. Elog. 35.

Nolite contemnere vnum ex his pusillis; dico enim vobis, quia Angeli eorum semper vident faciem Patris mei qui in Cælis est. Introduce Christo à los Angeles hechos custodios de los hombres, y dize que estàn continuamente mirando el rostro de su soberano Padre pues no fuera mejor que asistiessen continuamente à los hombres para su seguridad, y guarda, y no que puestos siempre en continua contemplacion, es-

tàn mirando à Dios cara à cara? No: y diò la razon vna pluma Benedictina.

In illo namque cælesti, & venustissimo vultu melius quam in astrorum scintilantibus luminibus, futura alumnorum, qui ipsis sunt commissi, eventa rimantur, & præsagiunt, sic que averruncare supervenientia mala, & futura bona inducere securius possunt. Son los Angeles espiritus astronomicos, y para ser custodios nuestros estàn continuamente mirando el rostro del Eterno Padre. *Semper vident faciem Patris.* Porque en tan soberano astro conocen los futuros nuestros; los buenos para dirigirlos, y los malos para desvanecerlos. Mas.

Quintana. nu. 254. fol. 763.
Tabern. fœd. lib. 4. Th. 9.

Cœlum recessit quasi liber. Es el Cielo libro, las estrellas son letras, en quienes en el celeste volumen leen los Angeles como Astrologos los futuros. *Stellas in cælo esse quasi literas, in quibus Angeli futura legunt.* Es MARIA en su nacimiento Cielo, es libro, *liber*; es estrella fija de gracia, *orta est stella, MARIA stella fixa gratiæ in firmamento Cœli,* y oy celebramos à los Angeles, *festivitas omnium Angelorum.* Pues yà tenemos Cielo, estrellas, libro, letras, y Angels, que como celestes Astronomicos nos anuncien futuros favorables con el nacimiento de MARIA, estrella que à el nacer atendieron estos Arquitectos Trinitarios en poner la primera piedra à este Templo. *Habemus ergo* (celebro mi fortuna en aver encontrado tanto en Quintanilla) *& Cœlum, & librum, & literas. & Astronomos ipsas inspicientes, dum Angelos Cherubicos librum Cælestem videmus respicere, vt futuros nascentis MARIÆ eventus hominibus prænuncient.*

Apoc. cap. 6. n. 14.
Bulleng. apud Quint. ibi. n. 271.
Idiot. de B. M. V. P. 3. & 14. contempl. 5. & 15.
Quint. Ibid.

cient. Veamos yà que fue lo que obſervaron eſtos Religioſiſsimos Padres, Angeles, Arquitectos, y Aſtrologos atendiendo el influxo de la eſtrella de MARIA en ſu nacimiento para la edificacion de eſte Tem plo.

Sanctificavit tabernaculum ſuum Altiſsimus. Concebirſe MARIA, fue edificar Dios vn Templo, ò Igleſia de la Concepcion dr Gracia en el Vientre de Santa Ana. *Templum ſanctiſſimum Trinitati conſecratum.* Nacer MARIA fue dedicar Dios eſſe Templo abriendo las puertas para que le gozaſen todos, dixo el docto Barradas. *Deus poſt quam in vtero divæ Annæ extruxit in die nativitatis, mundo oſtendit, de quo illud canitur, ſanctificavit tabernaculum ſuum Altiſsimus.* Y para que ſe colocaſe en èl à Chtiſto mi Redemptor, como macolla de trigo: *Venter tuus acervus tritici.* Y como eſtos Religioſiſsimos Padres, celeſtes Aſtronomicos obſervarom eſte celeſte aſtro para la edificacion de eſta Igleſia; como vieron, que à el nazer MARIA ſe miraba en el mundo vn Templo de la Concepcion de Gracia, dedicado à la Trinidad, Santiſsima ſirviendoles de exemplar, edificaron eſta hermoſiſsima Igleſia con titulo de la Santiſsima Trinidad, y de la Concepcion de Gracia de MARIA para colocar en èl el Sacramento Euchariſtico: *Fac ſicut exemplar.* Deſcubro la idea.

Pſalm. 45. *D. Thom. ſer. de Purific. V. M. ex Epiſt.* *D. Bern. in ſerm. B. M. cuius initium eſt Ave Maria.* *Barrad. tom. 1. in Evang. lib. 6. cap. 5. fol. mihi, 376.* *Exod. cap. 25.*

Cantate Domino canticum novum, cantate Domino omnis terra, cantate Domino. En eſpiritu profetico viò David, que faliò de la captividad el pueblo, que ſe edificò el Templo, y qee ſe colocò en èl la arca, y convidò à todos

Pſam. 95.

para

para que diessen las gracias à la Trinidad Santissima, que por esso repite tres vezes la palabra *Domino. Fecit istum psalmum David ad laudandum Deum, & gratias agendum::: tribus vicibus dicit cantate Domino, ostendens mysterium Trinitatis.* Y aunque la accion de gracias pide que sea nueva David, *canticum novum.* Tengo por dificultoso encontrar novedades en la Predicacion. *Nihil sub sole novum.* Pues si registran bien los libros se hallarà, que quando llegò la eloquencia apredicar, sino en el modo, à lo menos en la substancia està discurrido yà. *Vid. Incogn. Agel. Euthim. Genebrard.*

Trina pide la alabança David. *Cantate, cantate, cantate.* Sea, pues, trina oy mi accion de gracias para la Dedicacion de este Templo, dandolas en tres discursos, à Dios, à V. S. y à los eloquentissimos Predicadores, que assi me lo enseña San Augustin. *Dum novam constructionem Sanctæ huius ecclesiæ libentèr attendimus, quam divino nomini hodiè dedicamus invenimus à nobis deberi; & Deo nostro maximam laudem, & sanctitati vestræ congruum de divinæ domus edificatione Sermonem.* *D. August. serm. 256. de temp.*

DISCVRSO I.

EL primero à quien debemos oy dar las gracias es à Dios, pues à dispuesto que se fabrique esta Iglesia, no solo para gloria suya; y de Maria Santissima. Si tambien para la veneracion de aquellos Santos cuerpos de S. Theodoro, y Santa Faustina Martires, assi San Augustin. *Hanc enim Ecclesiam, quam fecit nomini suo construi, fecit etiam Sanctorum Martyrum reliquijs amplius honorari.* *D. Augst. ibi.*

O valgame Dios! Y que ansias no ha costado la edificacion de este Templo à estos Religiosissimos Padres, quantos amorosos suspiros han exalado sus deseos? Quantas vezes han clama-
Psal. 83. do con David. *Quam dilecta tabernacula tua Domine virtutum, concupiscit, & deficit anima mea in atria Domini?* Viendo que no tenìan Iglesia, siendo tantas, y tan hermosas las que
Lyr hic. adornan el Malacitano pensil. *Psalmus iste exprimit desiderium filij Israèl ad templi edificationem.* Mas todas estas congojas, todas estas ansias, se han convertido en festivos jubilos, que no pudiendo contenerse en la limitada esfera del pecho, buscan oy en cultos exteriores theatro mas capaz à la gratitud: *Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Porque viendo yà dedicado este Templo, proprio de la deydad, colocada en èl la Trinidad Santissima, la Concepcion de gracia, à Christo Sacramentado en aquel sumptuosso retablo, y tabernaculo, à Jesvs rescatado en aquel colateral, y nuestra Señora de la Candelaria en el otro, llegò la ocasion de ofrecer aromas en accion de gracias à Dios.

Luc. cap. 2. *Accepit eum in vlnas suas, & benedixit Deum.* En el Templo estaba Simeon, quando entraron en èl Jesvs, MARIA, y Joseph. Tomò Simeon en sus braços à Jesvs, y entonò en festivas endechas vna accion de gracias à Dios:
Maldon. hic assi Maldonado: *Laudavit, gratias egit.* Y reparaba yo: si antes estaba Simeon en el Templo, porque aguardò ha darle las gracias à Dios despues de aver tomado à mi buen Jesvs en sus braços? Venero las inteligencias conque respon-

poden los Padres, mas oy lo he de discurir yo assi.

El Templo donde estaba Salomòn, era proprio de la Deydad: *Suscepimus Deus misericordiam tuam in medio templi tui.* Jesvs, MARIA, y Joseph, representaban la Trinidad de personas, dize el Minorita Ossuna. *Sicut in Cœlo incomprœhensibilis Trinitas Pater, Filius, & Spiritus Sanctus: sic in terra incomprœhensibilis Trinitas Iesus MARIA, & Ioseph.* Estaba en el Templo Ana Prophetisa, *erat Ana prophetisa ::: quæ non discedebat de Templo*, que se intrepreta Gracia, Jesvs en esta ocasion fue rescatado por cinco ciclos en vna redencion Trinitaria, pues le rescatò MARIA de su propria substancia, à quiẽ en su purificacion llaman de la Candelaria; Jesvs en los braços de Simeon es Christo Sacramentado; y como al tomar Simeon à Christo en sus manos viò Templo dedicado à Dios, colocada en èl la Trinidad, la Gracia, à Jesvs rescatado, y à MARIA Santissima de la Candelaria, y al Sacramento Eucharistico, levantò entonces la voz, y como sonoro Cysne le diò las gracias en dulçes trinados à Dios. Porque si oy imitando nosotros à Simeon le damos gracias à la Magestad soberana. *Ad instar Simeonis debemus benedicere Dominum, ipsum laudando, & gratias illi referendo.* Es por ver vn Templo dedicado à la Trinidad Santissima, y colocada en èl la Concepcion de Gracia, el Sacramento Eucharistico, MARIA Santissima de la Candelaria, y à Jesvs rescatado con la propria substancia de vna redencion Trinitaria; siendo oy este Templo el motivo de darle las gracias à la Magestad Soberana.

Psalm. 47.

Tuill. Pep. serm. Purific. V. M.
Barrad. hic.
Min. Osuna.
Luc. ibi.
Barrad. hic.

Fidel. de Euchar fol. 263.

Guill. Pep. ibi.

Psalm. 67. v. 28.

Benedicite Deo Domino de fontibus Isrrael. Ibi Benjamìn adolenscentulus, in mentis excesu. Principes Iuda, duces eorum, Principes Zabulon, Principes Nephtali. Zabulòn, y Nephtalì, dos familias, à quienes les dà el timbre de redentoras Cayetano, le dieron en el Psalmo 67. vna accion de gracias à Dios: y reparo yo en la causal porque agradecidos la dieron. *A templo tuo in Ierusalèm, tibi offerent reges munera.* La Simanca leyò. *Propter Templum Sanctum tuum in Ierusælèm tibi offerent reges munera.* Por tù Templo Santo que està en Jerusalèm te ofreceràn cultos, adoraciones, y gracias. Hablò en profecìa David, pues entonçes no estaba el Templo fundado, porque reservò Dios para Salomòn la gloria de edificarlo. Dificulto asi.

Cayet. hic.

Agel. hic.

Que à Dios se le rindan cultos, se le ofrezcan sacrificios, y se le dèn gracias continuamente, ni lo estraño, ni lo admiro, porque nunca puede nuestra gratitud valancear lo grande de nuestra obligacion. Pero que el Templo de Jerusalèm, aya de ser el motivo de que dos familias redentoras le dèn gracias à la Magestad soberana. Que los cultos se consagren à Dios: *Tibi oferent:* Pero que el Templo sea quien los excite; *propter Templum:* Es lo què estraño? Pero que me admiro.

Era el Templo de Jerusalèm el que edificò Salomòn, y por donde se copiò este con todas sus circunstancias, como dixe en la salutacion. Pues baticine David, que por el Templo le han de dar las gracias à Dios dos familias redentoras. Por el de Jerusalèm, que fue el original Zabulòn, y Nephtalì; y por este, que

que es la copia las dos familias redentoras Trinitarias la descalça, y la calçada. Y como esta accion de gracias es por aver Dios dirigido, y commovido los animos para la edificacion deste Templo, no ay duda que le serà muy agradable este culto à la Magestad Soberana.

Odoratus est Dominus odorem suavitatis. Enojado Dios con las culpas de los hombres, tocò à castigo en la esfera, y desechas en agua las preñeces de las nubes, se viò el mundo anegado con vniversal dilubio. Que dolor! Pero albricias que ya desterrò el Cielo sus capuces, y descubriendo sus azules mantos, saliò Noè de la arca con los suyos, levantò vn Altar, ofreciò sacrificio à Dios, y fueron sus aromas muy agradables à la Deydad. O prodigio! O maravilla! No te admires, dize Ruperto, porque esse altar, y essa victima, es vna accion de gracias que dà Noè a Dios por averle dirigido para fabricar la arca. *Altaria, quod ædificavit Noè, & holocausta, quæ obtulit gratiarum actiones fuerunt :: dignum erat, vt qui arcam facere iusserat homini, in qua salvaretur, dignus homo illi altare ædificat, in quo salvator suus addoretur.* Ya me explico.

Gen. cap. 8. n. 21.

Rupert. apd. nostr. Alos. hic.

Fac tibi arcam. Mandale Dios à Noè hazer la arca, dandole como celeste arquitecto las medidas que refiere el Coronista Moysès, y saliò tan ajustada, y primorosa la fabrica, que à el verla dixeron San Bruno Astensi, y San Antonio de Padua, que era vna Iglesia dedicada à la Trinidad Santissima. *Hanc arcam sanctam Ecclesiam intelligimus - altitudo triginta cubitorum propter fidem Sanctissimæ Trinitatis.* Represen-

Gen. cap. 6.

S. Brun. Astens. apd. nostr. Alos S. Antton. serm in sexag.

tando la Concepcion de Gracia de MARIA, en donde se guardaban las reliquias de Adàn, y Mathusalèn. *Credibile esse reliquias Mathusalæ ab eodem Noè vna cum adami ossibus secum tulisse in arca.* Y era Iglesia de Religiossos dize mi Alos. *Potest etiam arca significare Religionis statum, aut ipsum Monasterium.* Y por aver Dios dirigido à que se fabricase essa arca le ofrece Noè essa accion de gracias à su Magestad? Sì: que ya lo dixo Ruperto. Pues agradese Dios de esse sacrificio. *Odoratus est Dominus odorem suavitatis.* Que es certissimo le serà oy aceptable nuestro culto, quando este se dirige à darle gracias à su Magestad, por aver influydo à que se le fabrique, y dedique este Templo de Religiossos con titulo de la Santissima Trinidad, de la Concepcion de Gracia, y en donde se dè culto, y veneracion à las reliquias de aquellos gloriossos Martyres. Siendo tan agradable à su Magestad este Templo: que si en aquel Sacramento asiste verdaderamente Dios: *Verè est cibus, verè est potus*: en esta Iglesia asiste Dios con especialidad, y verdad.

Moys. Barceph.

lib. de Barrad cap. 14.

Nost. Alos in cap. 5. Genes. Fol. 304. &. & 337. & 339.

Verè Dominus est in loco isto. Dispierta Jacob me seràs testigo desta verdad. Durmiòse el Patriarcha en Bethèl, y à el sacudir el sueño de sus ojos, dixo que estaba allì Dios con verdad. Pero si en todas partes asiste Dios. *Si ascendero in Cælum tu illic es si descendero in infernum ades.* Què vè Jacob en Bethèl, para que afirme que allì està con propriedad Dios? Dejenmelo discurrir assi.

Gen. cap. 28.

Tulit de lapidibus :: & erexit lapidem in titulum fundens oleum desuper. A el acostarse

Lyr. hic.

Ja-

Jacob tomò vnas piedras, pusolas por almohada, y à el levantarse erigiò la piedra en Templo, dize Lyra, y Catharino. *In signum fundationis templi.* Pues quenta à hora. Cathar. hic

Accepit tres lapides, & quando evigilavit invenit quod illi tres lapides facti erant vnus lapis: quod fuit in signum vnitatis in Deo, & Trinitatis personarum. Las piedras que puso Jacob por almohada fueron tres, y se formò de ellas vna; significando la vnidad en Dios, y la Trinidad de personas; conque si aquella piedra la puso por titulo de aquel Templo, como se puede ver en Cornelio, fue darle titulo de la Trinidad SS. Què mas? *Vidit scalam stantem super terram.* Viò Jacob que en aquel sitio se colocaba vna escala, que por estàr recta, y firme significaba à MARIA Santissima brillando en gracia. Mas: Lyr. hic

Fundens oleum desuper. Arrojò azeyte Jacob sobre las piedras que puso; però de donde le hubo, pues no lo llebava consigo; dize Ruperto: *Vnde Iacob habuit oleum ad fundendum super lapidem? Quia non portabat in itinere.* Le buscò en la Ciudad de Bethèl, dize el Abulense: *Surgens intravit in civitatem Bethèl, & ibi habuit oleum, & post fudit super lapidem.* Assi. Rup. de Triu. & eius oper. lib. 7. cap. 24. Abul. quæst. 3. in cap. 18. Genes.

Diga Jacob que alli està Dios con especialidad, y verdad. Que alli està como en casa propria: *Domus Dei*, porque aunque en todos los Templos està con verdad su Magestad, quiso dar à entender Jacob, que en el Templo dedicado à la Trinidad Santissima en donde se coloca la Concepcion de Gracia de MARIA, y que se funda con las piedras del descanso de los

mismos que le fabrican, y se perficiona con limosnas buscadas en vna Ciudad, asiste Dios con especialidad.

Donde aprendisteis Religiosissimos Padres este modo de edificar Templo à Dios, pues no solo disteis las piedras de vuestro descanso, y havitacion, sino q̃ cõ cõtinuos rubores aveis buscado limosnas en esta Ciudad para ver cumplidos vuestros Religiossos deseos. Eligiendo, como David, padecer primero las mayores necesidades, que faltar à fabricarle à Dios este sumptuosissimo Templo. *Elegi abiectus esse in domo Dei mei. Tãquam vilis hostiarius, & abiectus sanitor, quam gloriose, & splendidè vivere.* Doy el texto.

Psalm. 83.

Genebrard. & Theodor. hic

Exivit sanguis, & aqua. A el golpe que diò con aquella lança Longinos en el mas noble costasto, se desatò en sangre, y agua el coraçon mas amante. Admirable prodigio! Estraño caso, clamò Arnoldo carlotense. Si abrasado à el incendio de su amor, avìa pedido, que le diessen de beber, *Sitio*, como arroja à hora agua su costado, *exivit aqua*? Y si antes la tenìa para que la pide su Magestad? Digolo:

Ioann. cap. 19.

Arnol. Carlo. tracta. 4. de septem. verb. D.

Con aquella mezcla de sangre, y agua avìa de edificar Christo vna Iglesia de la Trinidad Santissima de la Concepcion de Gracia, y del Sacramento Eucharistico, conforme dixo el doctissimo Horador del Miercoles, y anduvo tan celoso de su fundacion Christo mi bien, que aunque tubo sed no quiso templarla bebiendose vna gotica, siquiera, eligiendo antes padecer necesidad, que dejar de fundar con tales circunstancias la Iglesia. De otra forma.

Sitio: sed tengo, dize Christo, dadme agua; dad-

dadme mas para que se aumente la que en mi pecho se hospeda. Como pobre la pide, pero es para arrojarla con mayor abundancia por la llaga del costado, dize el doctissimo Zelada: *Tamquam inops, præ siti aridus emendicat aquam; vt plus aquarum, è copiosa lateris sui vena profluat.* Porque no solo se han reducido estos venerabilissimos Padres à padecer las mayores necesidades para fundar este Templo, sino que como pobres han pedido à todos limosnas. Pero no olvidemos el religiosissimo zelo del Reverendo Padre Ministro; cuyo corazon lo han martyrizado las ansias de ver dedicado este Templo. Buelvo à el texto.

Celad. Esth. cap. 1. §. 45. n. 5.

Mucrone diro lanceæ. Cruel llaman à la lança, que abriò el costado de Christo. Y porquè? Todos dizen que porque hiriò aquel corazon amante. Venero la respuesta: mas yo digo, que porque se tardò en herir: explicòme.

Inclinato capite vocat Christus militem. Desseaba Christo mi redemptor, que se viesse edificada la Iglesia por la llaga de su costado, viò que se tardaba Longinos, y llamòle con la cabaza, pero este dichoso soldado, ò por su ceguedad, ò por la obscuridad de las tinieblas, ò por el movimiento de la lança no acertaba con el pecho, pero impaciente el corazon de vèr que se detenìa en abrir la puerta à el costado tirò de la lança assì para que con brebedad le hiriesse: *Lançea non ascendit ad cor, sed cor traxit ad se lançeam.* Hiriendo la lança se miraba edificada la Iglesia de la Trinidad Santissima de la Concepcion de Gracia, y del Sacramento Eucharistico; tardandose la lança en herir, se

Alfons. Cardin. apd. P. Paulet. serm. in Dom. 3. post Epiphan.

Policron. Archiep. Constantinop. apd. P. Momign. in Direct super. serm. 11.

retardaba el dedicarse essa Iglesia, pues si se tarda tanto la lança, que es menester, que llame Christo con la cabeza à Longinos, y que el corazon tire la lança hacia sì, llamese la lança cruel, porque es rigoroso tormento para vn corazon celoso ver que se dilataba la Dedicacion de esta Iglesia.

Padeciò ruina el Templo de Diana, que siendo vna de las marabillas del mundo se dedicò à vna deydad de tres rostros: *Ter geminam, que Hecaten tria virginis ora Dianæ.* Y aunque mas la emulacion vocee, que este Templo amenaza ruina por la poca firmeza de su fabrica, es error, pues tiene su firmeza asegurada. Digo el porque.

S. Zenon. & Ioseph.

Porticum orientalem Salomonis semper integrum permansisse. Escriben San Zenòn, y Josepho, que el portico oriental del Templo de Salomòn nunca padeciò ruina, ni por las varias del tiempo, ni por las desolaciones de Assirios, Babilonios, Persas, y Romanos.

Sophon. cap. 2. Luc. cap. 7.

Asophonìas, anuncia à essa casa de Ascalòn su ruina, y à quantos en ella havitan su desgraciado fin, y se executò la amenaza? Sì: pues porque el portico oriental del Templo de Salomòn se mantiene firme, y la casa de Ascalòn padece ruina? Digolo.

Escriben los Hebreos, que sobre la puerta oriental del portico de Salomòn estaba vn retrato de la Ciudad de Susàn, y en ella la Reyna Esther, y significando Susàn Azuzena, y la Reyna Esther la Concepcion de Gracia de MARIA. *Quid habes Esther? Non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Estaba

la Concepcion de Gracia sobre la puerta de aquel portico, como està colocada sobre la puerta de esta Iglesia.

En la puerta de la casa de Ascalòn estaba vn Cuerbo. *Corbus insuper lyminari.* Representacion de la culpa; y si los titulos puestos en las fachadas de las casas dizen,quien es el dueño de la possession. *Dominum prædiorum lymitibus afixi tituli proloquuntur..* Si en el portico oriental de Salomòn estaba la Concepcion, y en la casa de Ascalòn estaba el cuerbo,este con sus graznidos decia,q̃ aquella era casa de la culpa,y la Concepcion manifestaba,q̃ aquel era el Templo de Gracia. Mas:

El cuerbo es symbolo del ingrato, aquien llamaron en la antiguedad corbino. *Ingrati corvini dicuntur.* Alto pues,padezca desolacion, y ruina la casa de Ascalòn, y mantengase firme el portico oriental de Salomòn, porque bien podrà destruyr el tiempo la casa donde habita la culpa, y la ingratitud, pero no podrà derribar el Templo en donde como en casa propria de la Santissima Trinidad se coloca la Gracia, y por verla colocada se le dà oy aquesta accion de gracias à Dios.

DISCVRSO II.

EL segundo, à quien debo oy dar las gracias por aver edificado este Templo es à los que piadosos, y charitativos han concurrido con sus limosnas para su edificacion; y mirandolos à todos vnidos en V.S. *Civitas, Civium vnitas.* Dandoselas à V.S. manifiesto con todos mi gratitud, y no serà cosa nueva darle gracias à los generosos pechos Malacitanos

por

por aver edificado Templo, pues en San Lucas se lee, que à Cayo Cornelio, Centurion Malacitano, le dieron las gracias por aver edificado vna synagoga.

Luc cap. 7.

Ecclesiast.cap. 43.

Vide arcum, & benedic eum, qui fecit illum, Mira la hermosura del iris, dize el Ecclesiastico; y dale las gracias à su soberano autor. Y siendo el iris symbolo, ò representacion de la Iglesia: *Si tam speciosa, & varia est iris, quam speciossus, & varius est Deus, Dei que domus.* Representando con sus tres colores à la Trinidad Santissima. *Et vnum sunt*, y con su hermosura la Concepcion de Gracia de MARIA, *ex nigra, sed pura.* Si à el que fabricò el iris se le deben dar por tan hermosa las gracias; no de gracia, sì de justicia las merecen quantos han concurrido charitativos à la fabrica de este Templo, Dedicado à la Trinidad Santissima, y à la Concepcion de Gracia.

Cornel. in cap. 19. Gen. v. 16.

Picinel. mund. Simb. lib. 2. C. 17 n. 233. & 234.

Eccles. cap. 49.

Hugo. hic.

Quomodo amplificemus Zorobabel, & Iesum filium Iosedech, qui indiebus suis ædificaverunt Dominum, & exaltaverunt Templum Sanctum Domino. Como, dize el Ecclesiastico, podremos dàr las debidas gracias, *digna laude commendabimus*, à Zorobabèl principe politico, *Zorobabel erat princeps politicus*; y à Jesvs Sacerdote porque en su tiempo edificaron el Templo Santo de Dios; y si el Ecclesiastico con toda su eloquencia, y sabiduria no encontrò laureles proporcionados para coronar tanto merito, que elogios, que alabanças, ni que gracias puedo yo dàr oy à todos los ecclesiasticos, y seculares, que tan à manos llenas han concurrido con sus limosnas à la fabrica de aqueste

Tirin. in Bibl. Max. lib. 1. Esdr. cap. 3.

Tem

Templo Santo de Dios. Pero para què me detengo? Doyle à V. S. y à todos sus Ciudadanos en accion de gracias el mismo Templo, por premio de sus limosnas, que por ser dedicado à la Trinidad Santissima, y à la Concepcion de Gracia assegura en èl V. S. repetidos favores de la liberalidad soberana.

Apparuit Dominus Abrahæ in convalle Mambrè sedenti ad ostium tabernaculi in ipso fervore diei:::: Venerunt duo Angeli Sodomam vesperè. Entrò Dios en la casa de Abrahàn en la Ciudad de Mambrè, y entrò tambien en casa de Lot en la Ciudad de Sodoma, y como se reparò en mas bien cortada pluma, la casa de Abrahàn en Manbrè se dedicò en Templo de la Trinidad Santissima: *Tres vidi, & unum adoravi*, de la Concepcion de Gracia: *non absque mysterio habitans Abraham inquerceto Mambrè Gratiam invenit, & Gratiam absque noxa*, que aun por esso dize que era la ora del medio dia, que por estar el Sol en el Zenit todo es luz, y nada es sombra. Pero la casa de Lot en la Ciudad de Sodoma no se consagra en Templo de la Trinidad Santissima pues no vinieron mas que dos personas, *venerunt duo*. Ni en Templo de la Concepcion de Gracia, porque viniendo à la tarde, *vesperè*, como yà el Sol espiraba, cortando la noche à la luz capuzes, se vestia el mundo de sombras, triste trage de la culpa: *Et sol crescentes decedens duplicat umbras*. Oyga V. S. la causa.

Cum tres apparuissent Angeli Abrahæ de remedio Civitatum egerunt: Cum verò ex Mambrè in Sodomam proficiscerentur adeam puniendam:

Gen. cap. 8.

Quintan. Ibi lib. 1. thes. 17 §. 3. n. 624.

Virgil. eclog. 2. v. 66.

Franisc. Labat. tom. 2. v. Spirit. S. pp. 1. fol. 842 col. 2.

hhh

dam: Ibi tertius Angelus, qui tertiam personam Trinitatis repræsentabat, defuit. En Mambiè se trataba del remedio de la Ciudad, en Sodoma se egecutaban rigores, y castigos. Pues essa es la causa porque dispuso Dios, que en la Ciudad de Mambrè se dedicase vn Temolo de la Trinidad SS. y de la Concepcion de Gracia; y no lo permitiò, que se dedicase en Sodoma; porque vn Templo con essos titulos solo permite Dios que se fabrique en Ciudad, en donde no le llamen Dios de los castigos, y rigores; *Deus vltionum.* Sino padre de las clemencias, misericordias, y piedades. *Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis.* Que aun por esso se coloca en este Templo à mi buen Jesvs rescatado.

Psalm. 93.
D. Paul. 2. ad. Chor. cap. 1

Exod. cap. 2.

Apparuit Dominus de medio rubi. Si ofendiean con sus llamas el fuego en Oreb, y con sus espinas la Zarza; no la tocaramos tantas vezes los Predicadores. Que el Templo en el Monte Oreb fuesse de la Trinidad Santissima de la Concepcion de Gracia; del Sacramento Eucharistico, y de Redentores descalços yà se à dicho; solo desseo saber, què Señor fue este, què se colocò en esse Templo? Pero oygamos à el Padre Flores, pluma que en la Conpañia de Jesvs buela como todas. *Concaptivus Deus ipse dicitur Hæbreorum, dum eductus vna cum populo ex Egiptiaca servitute asseritur.* Era Christo rescatado por aver estado cautivo. Y porquè, ô para què se colocan en essa Zarza? El *paraque*, lo dize el texto. *Vidi afflictionem populi mei ::: Descendi, vt liberem eum.* Porque viò la afliccion, y necessidad

Flor. de agon. Mart. tract. App. ... 5. n. 1830. fol. 662.

dad

dad de su pueblo, y descendiò para su consuelo, y alibio. Y como la Zarza en Oreb representaba vn Templo con las circunstancias dichas se colocò en èl el Señor: *Apparuit Dominus de medio rubri* porque vn Templo de la Trinidad, de la Concepcion de Gracia, del Sacramento Eucharistico, y de Redemptores Descalços, es el solio mas aproposito para colocarse en èl mi buen Jesvs rescatado para ser alibio, remedio, y consuelo de las necesidades del pueblo. O dichosa mil vezes V. S. que supo con la edificacion de este Templo, no solo asegurarse las divinas piedades, sino tambien labrarse para su mayor grandeza Coronas.

Sumes aurum & argentũ, & facies Coronas. Toma oro, y plata dize Dios à el Profeta Zacharias, y haz coronas, conque adornes las sienes de Zorobabèl, de Jesvs Sacerdote, de Helèn, de Tobìas, de Idaìa, y Heù pues me han edificado Templo. Y no estraño sea el premio tan illustre, quando fue el merito tan religiosso; pues quando V. S. no tubiera vinculadas tantas coronas, se las diera la solemnidad de oy; porque nunca son las coronas mas proprias de V. S. que quando asiste oy en la celebracion de este Templo. *Zach. cap. 6. vid. Riber. & Cornel. hic.*

Ecce Ostium apertum est in Cælo. Abriòse la puerta del celeste Templo, y viò San Juan veinte y quatro venerables Ancianos con vnas coronas de oro. Vna vez puestas en las cabezas. *In capitibus eorum coronæ aureæ.* Y otra vez que las ofrecian à el trono. *Mittebant coronas suas ante thronum.* Y reparo yo, que siendo estos veinte y quatro ancianos vn Senado, ò *Apoc. cap. 4. v. 1.*

Cabil-

Cabildo de Capitulares. *Tamquam Consiliarii*
15. n. 121. *supremi Regis.* No dize el Evangelista, que eran suyas las coronas, quando las tenìan puestas en las cabezas, y dize que eran propias, quando en reverentes cultos las rendìan ante el trono. Digo el porque.

Isaias cap. 6. Sylv. Aret. Alcaz.

Que esta vision sea la misma, que viò Isaìas en el capitulo sexto, es inteligencia comun de Alcazar, Sylveira, Aretas, y otros muchos. Pues quenta à hora.

D. Paul. ad Hæbr. cap. 4. S. Alb. Mag. serm. in dedic. Eccles.

Aquel Templo era de la Trinidad Santissima el trono era MARIA Santissima brillando en Gracia. *Adeamus cum fiducia ad thronum Gratiæ.* En medio del trono estaba vn cordero como herido. *In medio throni agnum, tamquam occissum,* representando à Christo, ò en el Sacramento, ò con las señales de su passion. Conque yà tenemos Templo de la Trinidad, de la Concepcion de Gracia, de Christo Sacramentado, y representando su passion? Y què mas? Leamos à Isaìas.

Duo Seraphin clamabãt alter ad alterũ, & dicebant Sanctus, Sanctus, Sanctus. Dos Seraphines cantaban alabanças à la Magestad soberana, seis alas tenìan; con las dos ocultaban el rostro, con las dos ocultaban los pies, y con las dos del pecho volaban. Que significan estos dos Seraphines? Dos choros de Religiossos en la Iglesia, dize Cornelio: *Sicut duo chori in Ecclesia alternatim dicunt.* Veamos las señas.

Cornel. hic.

Sanctus, Sanctus, Sanctus. Continuamente alaban el Mysterio de Dios Trino. Luego Trinitarios con las alas del pecho volaban? Y si como dixo San Geronimo. *Aves extensis alis* imi-

imitantur crucem. Las aves quando vuelan, forman con las alas vna cruz; si aquellos Seraphines volaban, con las dos alas del pecho, formaban en èl la Cruz. Con las dos ocultaban los pies, significando vnos Reyes que estuvieron cautivos. *Quia in captivitate ducti sunt pedum velare vestigio.* Estas son insignias de Redemptores. Conque aquellos dos Seraphines eran dos choros, ò dos comunidades de Religiosos Trinitarios con Cruzes en los pechos, Redemptores de Cautivos, que cantaban alabanças à Dios en vn Templo de la Trinidad, de la Concepcion de Gracia, y en donde estaba Christo Sacramentado; y con las señales de su passion; y como à este tiempo aquel celeste Senado de veinte y quatro venerables ancianos ofrecìan sus cultos, y veneraciones à Dios en aquel Templo. *Procidebant.* Dize San Juan, que eran suyas las coronas que ofrecìan: *Coronas suas.* Porque nunca son mas proprias las coronas de V.S. que quando oy ofrece cultos à Dios en este Templo, quando dos comunidades Trinitarias, y Redemptoras celebran su Dedicacion. *Duo Seraphim clamabant.* Y dàn por su edificacion à V. S. las gracias. *Cantate.*

D. Hieron. tom. 9. serm. de Nativit. D. 30.

Lyr. hic.

DISCVRSO III.

LO tercero, aquien se deben oy dar las gracias, es à los gravissimos, y eloquentissimos Predicadores con cuya eloquencia se hà llenado de aplausos la Dedicacion de este Templo.

Emmunctiora fiant de auro purissimo. Aquellas

Exod. cap. 25.

llas despabiladeras que le mandò Dios hazer à Moysès, le previno su Mageſtad que fueſſen de puriſsimo oro. Porque como avìan de tocar las ſiete luzes del candelero, que adornadas de reſplandores, y plumas ſignificaban ſiete predicadores, era preciſſo fueſſen del oro mas à chryſolado, y mal podrè yo tocar dignamente con mis torpes labios los reſplandores de las ſiete brillantes luzes de nueſtra ſolemnidad, ſino me los purifica primero vn Seraphin, como à Iſaìas.

Apoc. cap. 4. v. 6.
Ezech. cap. 1.
Prad. hic lect. 7.
Billalp. hic t. 2. lib. 4. cap. 4.
Sylv. in cap. 4. Apoc. q. 24. n. 207.
Salm. 10. verſ. 15.
Apoc. cap. 6. n. 9.
Flor. de agon. Martyr. lib. 6. cap. 18. n. 1709.
Baron. in Prolog. ad Rom. Martyrolog. cap. 4. tom. 2. anno. Chriſti. 275. n. 2. lib. 2. de imagin. Sanct. cap. 3.

Et inmedio ſedis, & in circuitu ſedis quatuor animalia. Los miſmos vivientes q̃ viò en ſu Apocalipſis San Juan: viò el Profeta Ezechiel. S. Juan los vio ſobre el Trono; y Ezechiel los mirò volando ſobre la tierra: *Cumque elevarentur animalia de terra.* Pues ſi eſtos vivientes ſignifican los Predicadores, como los vè tan elevados S. Juan, viẽdolos tirar de vn Carro Ezechiel? Yo lo dirè.

Ezechiel los viò que eſtaban callados, San Juan los oyò predicar. *In animalibus munus prædicandi viſcebatur.* Predicaban alabanças à Dios Trino en ſu miſmo Templo. *Dominus in Templo ſancto ſuo Dominus in Cœlo ſedes eius.* Predicaban à viſta del Trono de la Gracia, à viſta del Sacramento Euchariſtico, à viſta de Chriſto con ſeñales de ſu paſsion, y à viſta de reliquias de Martires. *Vidi ſubtus altare animas interſectorum.* Y ſiendo Cherubines, que es plenitud de ciencia, San Juan los viò en la eminencia del Trono, y Ezequiel los mirò ſobre la ſuperficie de la tierra: porque aver los ſiete Cherubines de eſta ſemana predicado las glorias de Dios Trino en vn Templo proprio ſuyo, y de la Concepcion de Gracia, en donde ſe coloca el Sacramento Euchariſtico, à

Jesvs coranado de espinas, y aquellas venerables reliquias, los han remontado tanto sus plumas, que han llegado dignamente à ocupar lo mas elevado del trono.

Dense oy las gracias, y premiense tambien sus lucidos travajos, q̃ no es razõ ayã de ser los señores Poetas los q̃ salgan con premio de aquestas fiestas.

Para premiar Pharaon la sabiduria, y gran inteligencia de Joseph, dize el 41. del Genesis q̃ le puso vn anillo en la mano. *Tulit que annulum de manu sua, & dedit eum nimanu eius.* Tenìa Pharaon el anillo en su mano, y pusoselo à Joseph en la suya. Sean oy anillos con preciosas piedras el premio de los siete predicadores. Y quien se los hà de dar? Pero què pregunto? San Miguel, que es el que oy haze todo el gasto de nuestra gratitud. Buelvo à el texto de la salutacion.

Et habebat in dextera sua stellas septem. Tenìa San Miguel en su mano siete estrellas. Siete anillos con 7. piedras preciosas, y siete characteres dize Alcazar. *Septem stellæ erant Septem annulli cum totidem gemmis::: neque vlla erat gemma, quæ aliqua figura seu charactere non esset insignita.* Y quales eran las letras, y las piedras? Ni el texto, ni Alcazar lo dize; mas lo dirè yo, que alguna vez tengo de hazer autoridad.

Las letras q̃ componen este nombre, *Michael.* son siete, los anillos, las piedras, y los characteres eran siete, los Predicadores son siete. Pues pongo en cada anillo vna letra del nombre *Michael* con vna piedra preciosa que tenga por inicial la letra. Y para què? Digalo Sylveira. *Hæc stellæ denotabant præmia, quæ largiturus erat, & si valdè magnæ, tamen pro Domini liberalitate parvæ videbantur.*

Bociue. tom. 2. de signi. Eccl. lib. 15. cap. 16.

D. Sancti. de Avila Obispo de Jaen en la veneracion de las sanctas reliquias lib. 3.

Gen. 41. n. 42.

Alcaz. hic.

Sylv. in cap. 1. Apoc. v. 16. quæst. 63. n. 542.

bantur. Los tenia S. Miguel en su mano para darlos por premios, que si Pharaon para premiar la sabiduria de Joseph se quitò el anillo de su mano, y se lo puso a Ioseph en la suya, oy San Migel se quita de su mano los anillos para darselos en premio à los Predicadores. Quenta como.

A el primer Orador le dà S. Miguel el anillo de oro con la primera letra de su nombre, que es la *M*, y la preciosa piedra *Margarita*. Que si se hallaron las Margaritas en las puertas de aquel Templo Trinitario, y de la Concepcion de Gracia. *Aboriente portæ tres, & ab Aquilone portæ tres, & ab Austro portæ tres, & ab ocassu portæ tres. duodecim portæ, duodecim Margaritæ sunt.* En la puerta, en la entrada, en el primer dia de la Dedicacion de este Templo, y de la Concepcion de Gracia, perlas preciosas fueron, quantas palabras se le cayeron de sus labios à el eloquente orador.

Apoccal. cap. 21.

Quas claudunt, ad aperta dabunt Conchylia gemmas,
Eloquio gemmat Rethor, & ipse suo.

Salv. Card. apd Picinel. mund. symb. lib. 12. cap. 19 n. 184.

Atrayendo con su eloquencia, mejor que la Panthera con la fragrancia de su boca, à las gentes. *Omnia traham*, y como este Templo por todas sus circunstancias es casa del Sol. *Domus Solis*. Puedo dezir en anagrama, no puro, que los que vinieron à oir. A

Picinel. ibi lib 5. cap. 39. n. 516.

Don Juan del Casàl,
Iuan à la casa del Sol.

A el segundo Orador le dà S. Miguel el anillo de oro con la segunda letra de su nombre, y siendo esta *i*, es la preciosa perla el jaspe. No lo estraño, porque si en el celeste Templo se puso por fundamento el jaspe, *Fundamentum primum jaspis*, con tres

Picinel. ibi lib 12. cap. 17.

tres colores, *vnus, sed tricolor*, ò para demonstrar, que era Templo Trinitario, ò para significar à Christo en los tormentos de su passion *Diò aspro.* Y el jaspe, como dixo S. Geronimo, puesto en el racional del summo Sacerdote se miraba salpicado de flores, *tinctus quasi floribus* Iaspe florido fue el lunes el doctissimo Orador en la Dedicacion de este Templo Trinitario en donde se coloca à Iesvs doloroso, y afligido. Pues tengo notado que siempre con doctissimos aciertos.

S. Hieron. in Isai. cap. 54.

El Padre Fray Joseph Cordero,

Piedra de jaspe, ò flor corre.

Al tercer Orador le dà S. Miguel el anillo de oro, con la tercera letra de su nombre que es *C*, y la piedra preciosa es el *Carbunclo.* O! y con quanta propriedad le viene esta piedra à el eloquente Orador; que si en el celestial Templo viò San Juan à el Carbunclo, ò Calcedonio por tercer fundamento de su magnifica fabrica. *Fundamentum tertium Calcedonius. Carbunclus autèm dicitur Calcedonius.* Tercero fue en el dia de la dedicacion deste Templo este eloquente Pericles, y brillante Carbunclo dibujando las llagas de su padre *Carbunclus in Christi pectore, plagas monstrabat.* Y si el Carbunclo denota à la Predicacion, pues desterrando las ignorantes tinieblas ilumina los coraçones, como dixo S. Geronimo. *Carbunclus videtur mihi ignitus sermo doctrinæ.* Justamente le dà S. Miguel por premio de su trabajo el Carbunclo. Pues en la dedicacion deste Templo ha sido èl,

Vid. Sylv. tom. 3. in Apoc. cap. 21. quæst. 26. n. 281.

Mallon. de Sanc. Sind. cap 15. quæst. 3.

D. Hieron. in Isai. cap. 54.

Padre Fray Nicolàs Quintana,

Piedra con tranquila fineza.

A el quarto Orador le da S. Miguel el anillo de oro con la quarta letra de su nombre, que es *H*,

y la piedra preciosa *Hyacinto*, que si esta piedra es symbolo de la sabiduria *Hyacintus sapientiæ symbolum est.* Que aun por esso se vèn figuradas letras. Llevese por premio el Hyacinto tan igenioso, y doctissimo Orador, pues tan manifiestas hizo el Miercoles su sabiduria, y letras.

Celad. Aug. apd. flor. de agon. Mart. lib. 1. cap. 20 n. 391. Plin. lib. 21. cap. 11

Ezechiel, Salomòn, y el Evangelista Juan todos tres observaron, y miraron à la Iglesia. S. Juan viò q̃ la caveça era de Hyacinto. *Et in capite muri huius Civitatis structura fuit de Hyacinto.* Salomòn la viò con las manos llenas de Hyacintos. *Manus illius plenæ Hyacintis.* Ezechiel la viò calçada de Hyacintos. *Calceavit te Hyacinto.* Para que de pies à cabeça estuviesse la Iglesia hermosa. Pero el Miercoles fue rico adorno en la dedicacion de aquesta el Agustiniano Orador, pues el

Apoc. cap. 31 n. 17. Ætiop. hic. cant. cap. 6. Ezech. cap. 16. n. 10.

Padre Fray Juan Lycardo.

Clara joya fue de Piedra.

Si introierit in conventum vestrum vir, aureum annullum habens in veste candida. Dixo Santiago y pareze que hablò con nosotros, pues à penas vì el jueves en este sitio à el Orador Mercenario vestido de blanco, y con vn anillo en la mano, qnando conocì que se lo avìa dado S. Miguel con la quinta letra de su nombre que es la *A*, y la preciosa piedra llamada *Ametisto*, que si esta piedra se hallaba por fundamento en el Trinitario Templo. *Fundamentum Amethystus.* Bien es que sea premio de tan eloquente Panegyrista por aver predicado la dedicacion deste Templo Trinitario de la Concecion de Gracia. Y si en el Ametisto se hallaba escrito à Zibulon que segun S. Ambrosio, significa el que libra de las tinieblas. *Liberans à nocturnis* no podia faltarle esta piedra à el Orador Merçenario,

D. Iacbob. in Epist. 2.

Sylv. in Apoc. cap. 21. v. 20 quæst. 35. n. 578. D. Ambro. apd. Lauret. Sylv. Alegor. Ver. Zabulòn

nario, por que siendo redentor, y predicando en casa de Redentores. El *Ioann. cap. 12.*

Padre Fray Francisco Montañès,
Franco redimiò penas, y años.

Lazarus vnus erat ex discambentibus. Quando Christo mi bien se sentò à la messa en Bethania, que segun Laureto significa casa de Gracia. *Bethania domus gratiæ.* Dize S. Juan que vno de los convidados fue Lazaro. Y quando Christo mi Redentor se coloca en la messa del Altar en esta casa de Gracia, vno de los que han publicado la dedicacion deste Templo fue Lazaro, aquien le dà San Miguel el anillo de oro con la sexta letra de su nombre que es la *E*, y la preciosa piedra *Esmeralda.* Que si esta hermosa piedra se viò tambien en el Templo de la deydad. *Quartum Smaragdus.* No podia faltar ha ser premio de tan ingenioso Orador. De la esmeralda escribe Plinio, y el Abulense, que siendo fina demuestra su color vn deleytable jardin, pues con su verdor excede en lo hermoso, à todas las plantas, y vervas. *Viridi radiat fulgore super omnes herbas.* Pongase el sexto Orador el anillo con la esmeralda en su mano, para q̃ parezca siempre lo mismo que pareciò el dia que predicò, pues. El

Lauret. ibi. Verb. Bethan.

Plin. lib. 37. cap. 5. Abul in exposit. lit. cap. 28. Exod.

Padre Fray Lazaro Quijano,
Jardin fue, que pariò la Rosa.

Al septimo Orador le dà San Miguel el anillo de oro con la septima letra de su nombre, que es la *L*, y la preciosa piedra *Lygurio*, que si esta era septima en el pectoràl, conque el summo Sacerdote se adornaba para entrar en el *sancta sanctorum*, con esta piedra preciosa saliò adornado, y premiado este eloquente Orador, por aver ponderado

con

con tanto acierto la dedicacion de este Temdlo en el Sabado, dia septimo de nuestra solemnidad.

Vide ñrum Alos. in Gen. cap. 4. v. 18. fol 317

Henoc fuit septimus ab Adàm, & est typus dedicationis in Sabbato. Fue Henoch el septimo varon contando desde Adàn, y significa la dedicacion del cuerpo de Christo en Sabado. Fue Enoch el que invocaba el nombre de Dios *Henoch cæpit invocare nomen Domini*, el nombre de Jesvs, dixo Cartagena. *Nomen Iesvs, quem per fidem invocabat* y por eso lo alaba el Eclesiastico, y siendo septimo el Predicador que ayer dia Sabado predicò la dedicacion deste Templo, y por su Religion Jesuita, saliò alabado, y premiado con la septima piedra *Lygurio.* Llevesela de justicia, aunque oy se la dà S. Miguel en la casa de la Gracia, pues en la dedicacion deste Templo. El

Gen. cap. 4. Cartag. de Arcan. nom Iesu Hom. 2.

Eccles cap. 49. v. 16.

Padre Antonio Perez,
Harpa sonora trinò.

Estos son, doctissimos Oradores, y sagrados Olimpos de la eloquencia, los anillos que en amorosas expresiones de nuestra gratitud ofreze oy S. Miguel, que si yo pudiera dar, los q̃ conozco merezen vuestros acertador trabajos, me pareciera escasa la fecundidad, que tiene el Ganges en ministrar preciosas piedras.

Satirice marcial à los Senadores Romanos. viendo, que desnudos de meritos adornavan sus manos con preciosos anillos: *Cuius, & hinc lucet surdonychata manus.* Mirense como impropios en sus manos, veanse como devidos (aun antes de recevirlos) en las vuestras, que el premio no es de quien le posee, sino de quien antes de poseerlo le mereze, De aquel Principe Iarchi escrivan Rodiginio, y Philastro, q̃ tenia sieste anillos, con siete nõ-

bres

bres de siete Estrellas, correspondientes à los siete dias dela semana, que eran el mayor adorno de su grandeza; sealo de la de V.S. los sielte brillantes, y resplandecientes Planetas, que por siete dias han celebrado la dedicacion de este Téplo, de cuyos influxos, tomaron ser, los siete eloquentissimos Oradores, que han sabido admirar con sus doctos Panegyricos à tan illustres concursos.

Y tù Religion mia, recibe este corto obsequio, que rinde afectuosso mi agradecimiento, y mi cariño. Alegrate mil vezes cō las glorias de esta nueva, y magestuosa Iglesia consagrada à la Trinidad Beatissima, que mi Comunidad interesada, como hermana, las numera por suyas proprias. Vive por eternidades, para que nosotros tengamos el jubilo de prorumpir con las mismas vozes, q̄ allà decian los hermanos de Rebeca: *Soror nostra est, crescas in mille millia.* Numerense à millares tus laureles, y cuẽtense por los siglos tus felicidades. Gozate en hora buena, mientras que el sonoroso Clarìn de la fama, publica por el Orbe todo, esta nueva maravilla del arte, en q̄ veneras reverente à Christo Sacramentado, y à esta Soberana Aurora de Gracia, que si en el antiguo Templo eran innumerables sus finezas; ya podrèmos asegurar, que faltarà numero al guarismo para contar nuestras dichas, felicidades, fabores, gracias, y glorias. *Ad quam &c.*

O. S. C. S. R. E.

Si pasmò à los forasteros tan alto, y docto discurrir, no menos admirò à los naturales sintiendo solo el que tubiera fin oracion tan singular, y assi dirìan todos con Casiodoro *lib. 9. de divin. lec. cap. 16. Quot verba, tot præmia nihil vacat ab vtili doctrina, nisi cum scilet, ò si numquam cessaretur à talibus.*

Acabada la Missa començaron à disponerse las grande-

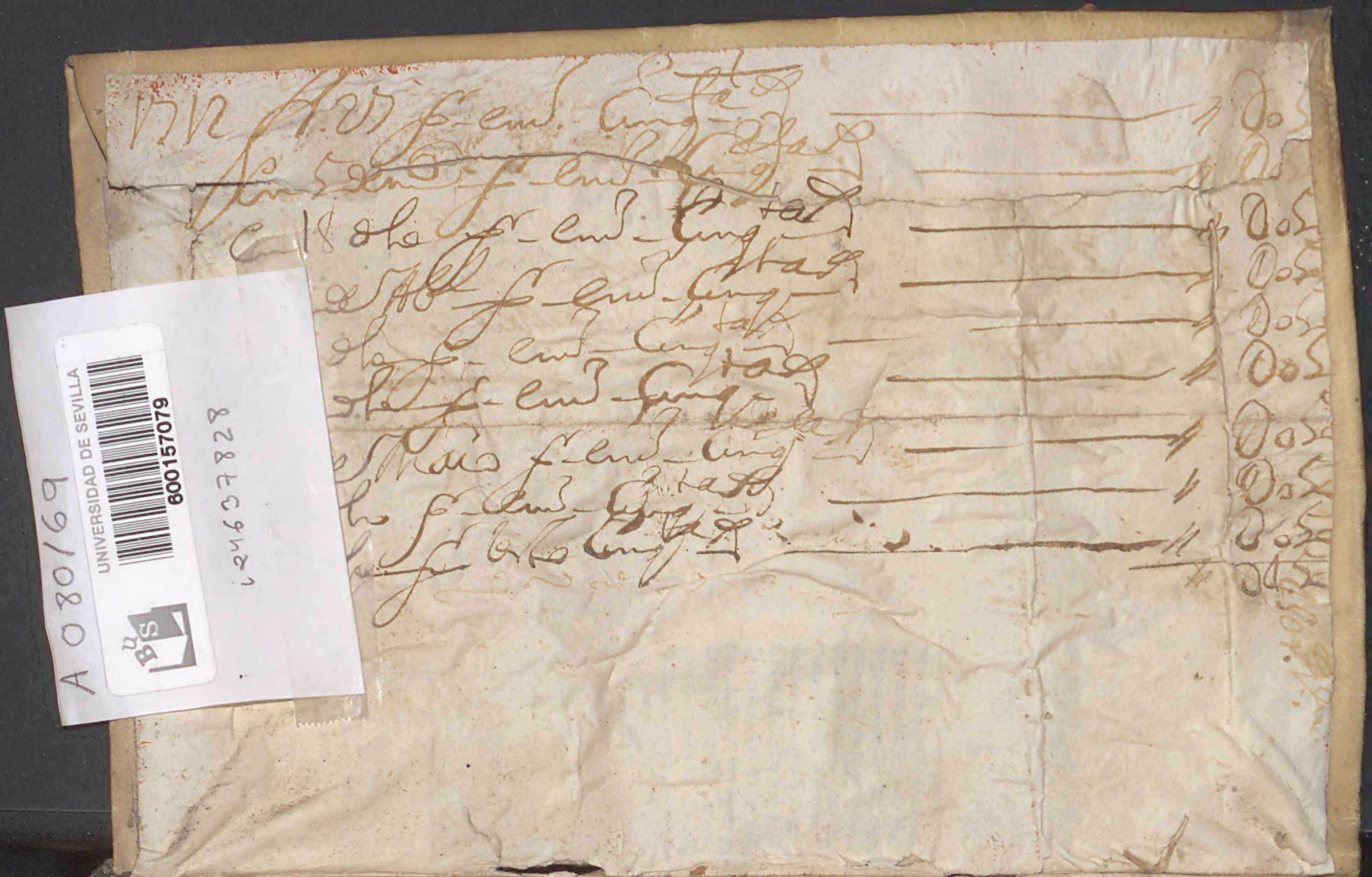
dezas, y luzimientos de la tarde. Manifestòse el Divino Augusto, y admirable Sacramento. La musica sonora, repitiò con destreza, los ratos que daban lugar las danças, que en concertados saraos, y nuevos bayles, regocijaban el numerosso concurso; hasta que la noche (quizas embidiosa à tanto lucimiento) obligò à que se ocultara en su nuevo, y rico sagrario el Pan Divino de los Cielos, donde en firmes, y permanentes eternidades le adoren, y aclamen Angeles, y hombres.

Assi se concluyò el solemnissimo triunfo, de este magestuoso octavario, dando todos infinitas gracias à Dios y à MARIA Santissima de Gracia, que en vnos tiempos tan calamitosos se sirvieron de mover los animos, no solo para que se concluyesse, tan sumptuosso edificio, sino es para que con tan magestuossas, y reales fiestas se dedicase. Cierro la obra, con llabe dorada, para esta nueba Iglesia. Al tiempo pues, de dar à la estampa estas vltimas lineas, logrò este Convento la honra de hospedar al Illustrissimo S. D. Sancho Antonio de Velunza, y Corcuera dignissimo Obispo de Zeuta, y electo de Coria, quien viendo la hermosura del nuebo Templo, quiso darle la autoridad, y grandeza de celebrar en èl ordenes generales el Sabado santo de este mismo año. Ceda todo en honra, y gloria de la Beatissima Trinidad cuyo titulo goza el nuevo Templo. En mayor aplauso, y veneracion de Maria Santissima de Gracia, que como Patrona, y protectora podemos ya esperar sus benignas influencias. De nuestros dos gloriosissimos Padres, y Patriarchas S. Juan de Matha, y S. Felix de Valois, y de nuestro Venerable P. y fundador F. Juan Bautista de la Concepcion, q̃ adelantada yà la causa de su beatificaciõ gloriosa permita su Magestad sea la segunda octava de su nuevo Templo, en que le veamos en sus altares colocado, venerado, y aclamado por Santo.

)(§)( )(§)(

)(§)((FINIS.))(§)(

Dn Diego Ram
amigo y querido mio g.e.a.


A 080/69
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
BUS
600157079
i24637828

emplo Trinitario.